

JULIO NAVARRO PALAZÓN (ed.)



Al-bustān

Las fincas aristocráticas y la construcción
de los paisajes periurbanos de al-Andalus y Sicilia

Estudios preliminares

MURCIA
2022

JULIO NAVARRO PALAZÓN (ed.)

Al-bustān

Las fincas aristocráticas y la construcción
de los paisajes periurbanos de al-Andalus y Sicilia

Estudios preliminares



MURCIA
2022

La presente publicación se enmarca en el Proyecto I+D+i «Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y conservación de los paisajes culturales periurbanos» (PID2019-111508GB-I00, dirigido por Julio Navarro Palazón), del Ministerio de Ciencia e Innovación. Agencia Estatal de Investigación. Proyectos de I+D+i, de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

Esta obra es también un fruto destacado del trabajo realizado en el marco de la Unidad Asociada de I+D+i Patrimonio Cultural Árabe e Islámico, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Universidad de Granada, a través de la Escuela de Estudios Árabes de Granada.



- © JULIO NAVARRO PALAZÓN (ED.).
© DE LOS TEXTOS E ILUSTRACIONES: SUS AUTORES.

AL-BUSTÁN. LAS FINCAS ARISTOCRÁTICAS
Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PAISAJES PERIURBANOS
DE AL-ANDALUS Y SICILIA. ESTUDIOS PRELIMINARES.

Murcia 2022.

Depósito legal: MU 954-2022.
ISBN: 978-84-09-44585-1.

Edita: Laboratorio de Arqueología Arquitectura de la Ciudad (LAAC),
perteneciente a la Escuela de Estudios Árabes - CSIC.

Coordinación editorial: Irene Muñoz Zarco y Víctor Rabasco García.

Edición técnica: Juan Antonio García Granados.

Diseño de cubierta: Cristóbal Rivas Rodríguez.

Imprime: Pagán S.L., c/San Martín de Porres 1, Murcia.

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Imagen de portada: Vista del Castillejo de Montegudo (Murcia) y del Generalife (Granada).

ÍNDICE

	Pags
Julio Navarro Palazón, Pedro Jiménez Castillo. <i>La almunia del Castillejo de Monteagudo (Murcia) y su complejo palatino del llano.</i>	3
Alicia Carrillo Calderero. <i>La relación entre el programa visual de la almunia de la Dār al-Şughrā de Murcia y la Capilla palatina de Palermo. Una estética de poder compartida</i>	43
Pilar Garrido Clemente <i>El imaginario de las almunias: herencia y presencia</i>	61
Inmaculada Camarero Castellano. <i>Mil y un nombres: la cuestión de la terminología árabe referida a las fincas de las élites en al-Andalus.</i>	63
Julia María Carabaza Bravo, Aly Tawfik Mohamed-Essawy. <i>Almunias andalusíes en Nafḥ al-fīb de al-Maqqarī.</i>	77
Arianna D’Ottone Rambach. <i>Al-bustān in al-Andalus: storia, tipologie e rappresentazioni attraverso fonti botaniche, mediche e letterarie.</i>	93
Diego Rivera Núñez, Concepción Obón de Castro, Javier Valera Martínez. <i>Estudios paleobotánicos en yacimientos andalusíes.</i>	101
Attilio Petruccioli <i>Les ville sub-urbane dell’Oriente islámico.</i>	113
Alberto J. Canto García Felix Arnold. <i>¿Cuánto vale construir una almunia en el siglo X? El ejemplo de al-Rummaniyya (Córdoba).</i>	133
Fairchild Ruggles. <i>Naturaleza, materialidad, y lo ‘mas-que-humano’ en el paisaje de Granada (siglos XI-XVI).</i>	137
Bernabé Cabañero Subiza. <i>Principios que rigen la decoración del palacio de la almunia de la Aljafería de Zaragoza.</i>	151
Giuseppe Antista, Lina Bellanca. <i>Tracce dei parchi reali (X-XII secolo): dallo studio dei paramenti murari all’individuazione urbana.</i>	171

Manfredi Leone, Carlotta Fazio, Giancarlo Gallitano. <i>Un percorso metodologico per l'individuazione e la valorizzazione dei paesaggi del Parco Reale medievale del Genoardo a Palermo.</i>	183
Pietro Todaro. <i>Le acque dei Parchi reali normanni e il sistema idraulico della Cuba Soprana di Palermo.</i>	203
Julio Navarro Lina Bellanca <i>El Genoardo de Palermo. El pabellón ninfeo de la Cuba Soprana y la Piccola Cuba</i>	219
Filippo Sciara. <i>Il Genoardo arabo di Palermo, parco di caccia reale nel periodo Normanno-Svevo.</i>	283
Teresa Torregrossa. <i>La frammentazione del Genoardo arabo normanno: il caso della Cuba Soprana (XV-XVIII sec.).</i>	313
Luis José García Pulido, Rubén Alabarce Alaminos, Lorenzo Sánchez Quirante <i>La almunia situada al sur de Madīnat Baṣṭa (Baza)</i>	337
Luis José García Pulido, Luca Mattei ,Virginia Brazille <i>La Acequia Real de la Alhambra y el desarrollo de las almunias situadas sobre el Generalife.</i>	361
Alberto García Porras, Juan Antonio García Granados, José Javier Álvarez García. <i>Aproximación arqueológica al Cuarto Real de Santo Domingo de Granada.</i>	379
Rafael G. Peinado Santaella. <i>Un espacio de recreo emiral en la Vega de Granada: el Soto de Roma</i>	409
Guillermo García-Contreras Ruiz, Amanda Vicente Murcia, Teresa Koffler Urbano, Celso Sánchez Mondéjar, Emilio Cano Padilla, David Rodríguez Sánchez. <i>La finca del “Albercón del Moro”, Cartuja (Granada):¿los restos del alcázar de Ibn al-Jaṣṣīb?</i>	427
José Tito Rojo <i>La evolución de los cultivos y del uso del territorio en la almunia del Generalife: de finca agrícola a Monumento Nacional.</i>	445
Francisco Javier López Martínez, Luca Mattei, Isabel Bestué. <i>Las huertas del Generalife: arquitectura, construcción y restauración.</i>	465
Juan Antonio García Granados. <i>La decoración geométrica en las primeras almunias nazaríes: Generalife y Cuarto Real de Santo Domingo (Granada).</i>	475

La almunia del Castillejo de Monteagudo (Murcia). El área palatina del llano

Julio Navarro Palazón (CSIC)

Pedro Jiménez Castillo (CSIC)

Resumen: El palacio fortificado del Castillejo de Monteagudo es bien conocido desde que fuera excavado hace casi un siglo y poco después publicado por Torres Balbás. Sin embargo, las interpretaciones que hasta ahora se habían hecho del mismo son inexactas dado que nunca se había analizado en su contexto espacial. Gracias a los trabajos de prospección y a las excavaciones que hemos llevado a cabo en 2018 y 2019, ahora sabemos que el Castillejo presidía una extensa finca palatina de grandes dimensiones. Esta almunia, construida por Ibn Mardaniš, integraba a un gran edificio áulico que se extendía por el llano, así como a otros de carácter residencial. La finca debió de estar dotada de una cerca que no se ha localizado, en cuyo interior había por igual terrenos cultivados (regadío y secano), zonas boscosas y almarjales, así como notables infraestructuras hidráulicas.

Palabras clave: almunia, Ibn Mardaniš, Castillejo de Monteagudo, siglo XII, arquitectura palatina

Introducción

El amplio territorio de la almunia del Castillejo de Monteagudo está situado a 5 km al noroeste de la ciudad de Murcia, en los límites de la huerta que riega el río Segura¹ (Fig. 1). Aparece mencionada por primera vez en las fuentes árabes de mediados del s. XII como *Qaṣr ibn Sa'd*, en clara alusión al emir Abū ‘Abd Allāh Muḥammad b. Sa’d b. Mardaniš al-Ŷuḍāmī, el rey Lobo de las crónicas cristianas, quien logró convertir a Murcia en la capital de una amplia taifa que se extendió por el tercio oriental de la península ibérica entre los años 1147 y 1172.

Existe abundante bibliografía sobre los restos arquitectónicos del palacio fortificado del Castillejo que, por otra parte, no han vuelto a ser objeto de excavaciones arqueológicas desde

¹ Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto ALMEDIMED “Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y conservación de los paisajes culturales periurbanos”, del que es IP el Dr. Julio Navarro Palazón (PID2019-111508GB-I00). Cofinanciado con fondos FEDER, pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

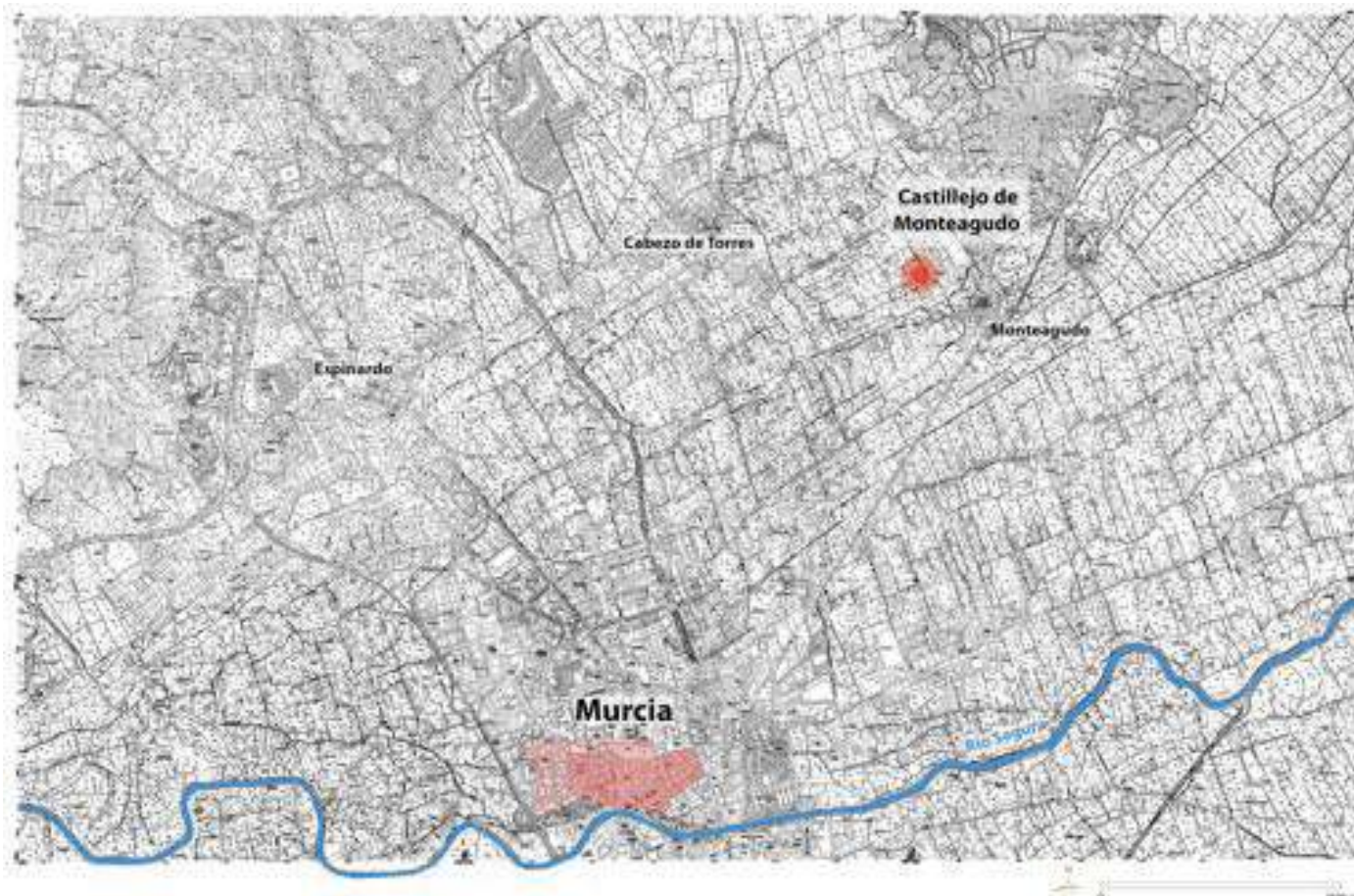


Fig. 1. Ubicación de la finca del Castillo de Monteagudo sobre planimetría municipal de Murcia, E. 1:5.000. Hojas 913 y 934. Digitalización: Pablo Pineda Fernández.

que fueron exhumados por Sobejano hace casi un siglo²; por consiguiente, en el presente artículo no repetiremos la descripción del mismo sino que nos ocuparemos del estudio de la finca en su conjunto, así como del complejo palatino que hemos excavado en el llano al oeste del Castillo, durante las campañas de 2018 y 2019. Su hallazgo, junto al análisis detallado del parcelario de las huertas que lo rodean, realizado con la ayuda de fotografías aéreas históricas, permitieron descubrir la existencia de un área palatina de grandes dimensiones, organizada en torno a un jardín de crucero en la cual se integrarían los restos arqueológicos descubiertos en el llano y otros que se conocen de antiguo. La finca debió de estar dotada de una cerca que no se ha localizado, en cuyo interior había por igual terrenos cultivados (regadío y secano), zonas

2 Sobre este monumento, del que existen numerosas referencias bibliográficas, redactamos un estudio detallado (NAVARRO y JIMÉNEZ, 1995a) que incluía una historiografía que se remonta a las primeras referencias en el siglo XVIII, a la que remitimos. No obstante, reproduciremos ahora las referencias más destacadas, junto con las aportaciones posteriores a la fecha de publicación de nuestro trabajo: LOZANO, 1794, I, cap. XIX, pp. 160-171; AMADOR DE LOS RÍOS, 1889, pp. 526 y 527; TERRASSE, 1932, p. 23; TORRES BALBÁS, 1933-34; *id.*, 1934; *id.*, 1952; GÓMEZ-MORENO, 1951, pp. 279-285; MARÇAIS, 1954, p. 214; NAVARRO y JIMÉNEZ, 1993; *id.*, 1995b; MANZANO MARTÍNEZ, 1998; *id.*, 2007; MARTÍNEZ, MARTÍNEZ y BELLÓN, 2007; ALMAGRO GORBEA, 2008, fig. 20; ALMAGRO VIDAL, 2008, pp. 225-240; MARTÍNEZ ENAMORADO, 2009, pp. 225-263; NAVARRO y JIMÉNEZ, 2012; ROBLES, 2016a; *id.* 206b; GARCÍA GRANADOS, 2018; NAVARRO, JIMÉNEZ, GARCÍA y TOSCANO, 2019.

boscosas y almarjales. En medio de todos estos espacios y separada del resto se alzaba el área palatina presidida por el palacio fortificado conocido como Castillejo de Monteagudo.

La finca del Castillejo en las fuentes árabes

La labor edilicia emprendida por Ibn Mardaniš fue objeto de la atención de los cronistas árabes de la época, como el jienense al-Yasa' (m. 1179) quien escribió:

Los días no dejaron de servirle [a Ibn Mardaniš], pues se preocupó por reunir a quien le fabricara (šunnā') armamento (alāt al-ḥurūb), así como edificios (binā') y construcciones agradables y hermosas (tarjīm), ya que se dedicó a levantar extraordinarias (ʿaŷība) quṣūr y grandiosas (aẓīma) nuzah y basātīn³.

Ibn Šāhib al-Šalā, quien relató las campañas almohades contra Murcia, avala la existencia de una almunia de Ibn Mardaniš en los alrededores de Murcia, su capital. Este autor mencionó dos veces su residencia campestre, y la identificó una sola vez como *Ḥiṣn al-Faraŷ*. En relación con la campaña de 1165:

Por la mañana, los almohades emprendieron su camino decididos a llegar a los contornos (finā') de Murcia. Y entonces empezaron a destruir violentamente sus espacios abiertos (sāḥa), así como los contruidos (abniya), sus huertas llenas de parras (ḥadā'iq ma'rūša), sus tierras del llano (basā'it) y sus grandiosas (mafrūša) huertas (basātīn) contruidas (mašīyida) [...] Los enérgicos almohades se extendieron por aquellas huertas (ḥadā'iq) repletas de toda clase de frutas, en donde era habitual que hubiera [todo tipo de] construcciones (mabānī) en esas huertas (basātīn), así como árboles frutales (ašŷār) y arrayanes (riyāḥīn). El ejército con toda su fuerza hizo el mayor daño posible talando y destruyendo [lo que se encontraba a su paso].

Acerca de la segunda campaña, de 1171, la misma crónica indica que:

Llegaron a Murcia, la sitiaron (nāzalū) y se apoderaron (istaglabū) del Ḥiṣn al-Faraŷ, que era el lugar de recreo (mutanazzah) de Ibn Mardaniš, y arrasaron los arrabales (marbādāt) y las huertas/almunias (basātīn), así como todas las tierras inmediatas del llano (basāit) y las alquerías (qurā) cercanas a la zona (balad) central (mūsaṭ) de este lugar.

Medio siglo después de la muerte de Ibn Mardaniš, el poeta Ḥāzim al-Qartāŷannī, en su *Qasīda Maqṣūra*, citó de nuevo *Ḥiṣn al-Faraŷ* junto a los topónimos *Muntaqūd* y *Qaṣr Ibn Sa'd*:

[292] ¡Y cuántos momentos de alegría tuvimos en Ḥiṣn al-Faraŷ, el elevado, que alejaron mis tristezas en risueñas veladas!

3 Esta cita fue recogida por al-Dahabī (siglo XIV).

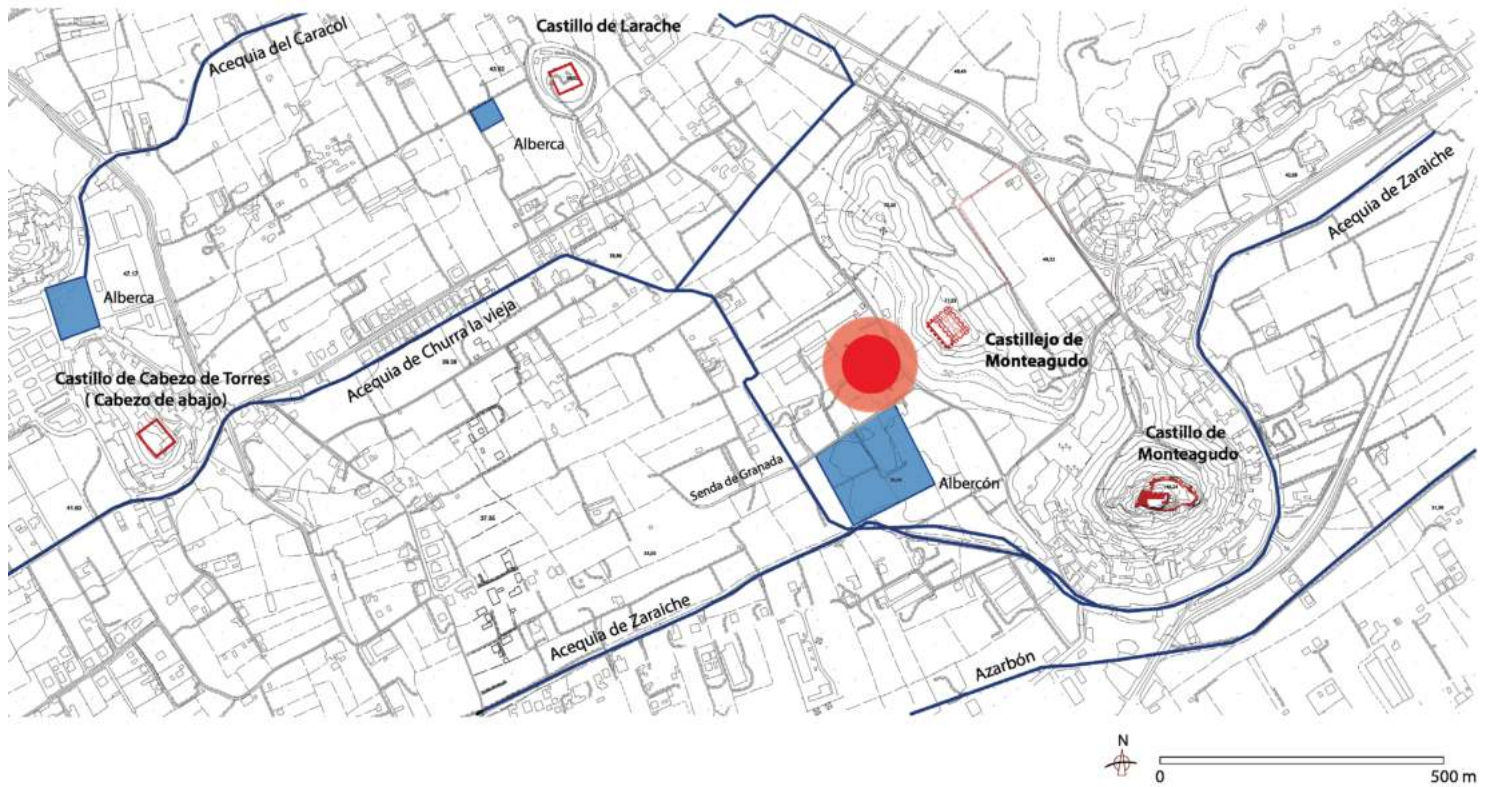


Fig. 2. Ubicación de la finca del Castillojo de Monteagudo sobre planimetría municipal de Murcia a E. 1:5.000, zona nororiental, hojas 913 y 934. Dibujo y digitalización: Pablo Pineda Fernández.

[293] ¡Y cuántos placenteros paseos, apartado del mundano vicio, dimos en Mun-
taqūd y al-Marÿ!

[294] ¡Y como una buena suerte hizo correr el tiempo para nosotros en Qaṣr Ibn
Sa'd entre regocijo y bienestar!

[295] Paseamos entre aureolas de lunas, cuya belleza fue perdonada por el paso del
tiempo,

[296] y nuestros ojos contemplan un palacio (qaṣr) en el que el tiempo encerró un
mensaje para los que se quedaron después;

[297] que recuerda a la blanca al-Ḥīra, que apenas puede igualarlo en hermosura
[...]

[479] Las nubes deleitan al Qaṣr ibn Sa'd cuando ellas suben desde la pendiente
(munḥadar) hasta la parte más elevada (mustamà)

[480] Y la brisa ordeña los pezones de la lluvia sobre al-Burÿy y al-Murÿy, liberan-
do gotas de agua

[481] y las banderas de sus sombras se proyectan sobre al-Daws, que recuerda al
paraíso (al-Firdaws) por su belleza

[482] Un relámpago insomne funde el aire sobre al-Ṣuhayrÿy, de brillante aspecto

A la luz de la información complementaria que proporcionan ambas fuentes, podemos concluir que *Ḥiṣn al-Farāy*, *Muntaqūd*, *al-Marḡ* y *Qaṣr Ibn Sa'd* formaron parte de un mismo paraje que situamos en la actual pedanía murciana de Monteagudo (Fig. 2).

No es extraño encontrar el topónimo *al-Marḡ* (el almarjal), asociado a *Muntaqūd*, pues aquí se encontraba una extensa zona pantanosa conocida en la documentación bajomedieval como «Almarjal de Monteagudo».



Fig. 3. Larache. Huerto Hondo. Antigua alberca utilizada actualmente como espacio de cultivo.

El topónimo *al-Ṣuhayrīy* (la alberca), bien pudiera aludir al gran embalse que hay en la zona llana de huerta situada al oeste del palacio fortificado; hay otras dos albercas asociadas a las fortalezas de Larache o Cabezo de Torres respectivamente, aunque son mucho menores que aquella (Fig. 3).

Las torres (*burūy*) mencionadas en el verso 480, a la vez que los almarjales, podrían ser las que refuerzan las murallas del Castillo o del Castillejo, aunque somos más partidarios de que el poeta se esté refiriendo a las que jalonaban el llano y facilitaban contemplar la planicie de la finca desde lo alto, permitiendo el disfrute de las huertas, jardines e incluso del almarjal. Es muy probable que la torre documentada por nosotros en 2018, que posteriormente describiremos, sea una de ellas (Fig. 4); el hecho de que estuviera asociada a edificios residenciales y que fuera maciza en su planta baja son indicios que permiten identificarla como una torre-mirador. La documentación del siglo XIII prueba que este tipo de establecimientos, efectivamente, solían contar con torres, hasta el punto de que, ocasionalmente, el propio término «torre» se ha empleado para designar este modelo de propiedades rurales con edificio residencial.

El topónimo de *Ḥiṣn al-Farāy*, que recogen Ibn Ṣāhib al-Ṣalā, al-Qarṭāyannī y al-Bayḍaq, se conserva en la actualidad castellanizado como Larache y designa a otro edificio fortificado de época medieval situado a 500 m escasos del Castillejo; la documentación bajomedieval prueba que este topónimo debió de hacer referencia en términos generales a

toda esta zona al norte de Monteagudo, pues bajo la forma de *Alabrache* designaba a realidades muy diferentes: el llano, el cabezo, la rambla, el castellar, la atalaya o la sierra. Por esta razón debió de acabar designando a ese edificio, puesto que parece muy improbable que se le llamara así en la Edad Media. El término *hiṣn* designaba siempre en al-Andalus a una fortaleza en altura y, en el caso que nos ocupa, solo puede hacer referencia al Castillo de Monteagudo.

Al-Šarīf al-Garnāfī (1997, II, 657-8), cadí supremo de Granada, editó, anotó y comentó la *Qaṣīda maqṣūra* en el siglo XIV, recogiendo una mención del topónimo *Qaṣr Ibn Sa'd* y el personaje que lo originó:

Qaṣr Ibn Sa'd está en Murcia y toma su nombre del emir Abū 'Abd Allāh Muḥammad b. Sa'd b. Mardanīš al-Ŷudāmī, que gobernó el Levante de al-Andalus. [...] enormemente fuerte y valiente, de sólida constitución, célebre por su sagacidad y caballerosidad, bebía en la compañía de los mayores campeones y guerreros. Acaso lo superaba el placer de sus salones de descanso; sentía predilección por sus comensales y se entregaba a ellos con preferencia a su lecho y sus hijos; solía yacer con más de doscientas esclavas simultáneamente bajo una misma cubierta.

Combinando la información proporcionada por las fuentes árabes, cabe deducir que en el entorno de Monteagudo hubo una finca con, al menos, un palacio campestre que estuvo asociada a Ibn Mardanīš, puesto que *Qaṣr Ibn Sa'd* ha de traducirse como «Alcázar de Ibn Sa'd», nombre con que frecuentemente identifican los textos árabes a Ibn Mardanīš. Además de esta denominación, que designaba a la almunia a partir del soberano que la promovió, al parecer también se la llamó *Hiṣn al-Farāy*, que debió de ser el nombre anterior del paraje en el que se edificó. Debido a la importancia y al significado que tuvo esta propiedad, se la menciona expresamente en los textos árabes a la vez que se subrayan los daños que le infligieron los almohades en las dos campañas de asedio a Murcia. También se desprende del texto de al-Qarṭāyannī que, en torno a 1230, parte de sus palacios estaban en ruinas como consecuencia de la devastación que le ocasionaron los almohades durante los ataques de 1165 y 1171. El estudio de los materiales extraídos en la excavación arqueológica que Sobejano hizo entre 1924 y 1925 en el palacio fortificado, permite concluir que este edificio fue devastado por los almohades y que nunca fue restaurado. En las realizadas por nosotros en 2018 y 2019 pudimos verificar esta destrucción, aunque también comprobamos que hubo zonas reconstruidas que llegaron en pie a la conquista cristiana.

El real de Monteagudo en la Baja Edad Media

La finca y los palacios del Castillejo de Monteagudo fueron destruidos en dos ocasiones por los almohades poco antes de que éstos conquistaran el reino de Murcia; no obstante, sabemos que finalizadas las hostilidades los espacios de cultivo volvieron a estar en producción y que algunos edificios fueron restaurados. Dado que en época islámica la finca sería propiedad del majzén (Estado), parece lógico suponer que pasaría directamente a manos de la corona castellana después de la anexión. Las campañas de excavaciones de 2018 y 2019 confirman que sobre las ruinas de algunos de los edificios del siglo XII se construyeron otros que hay que fechar en el siglo XIII; es muy probable que fuera en ellos donde residió la corte alfonsí durante los me-

ses de mayo y junio de 1257, mientras se realizaba la Primera Partición, según acreditan varios privilegios que el rey Alfonso X expidió en Monteagudo.

Tras la sublevación y posterior represión de los mudéjares (1264-1266), el rey castellano procedió a repartir las tierras dejando constancia de estos cambios en el libro del *Repartimiento*, por lo que este documento es fundamental para conocer el paso de las propiedades musulmanas a manos de los conquistadores. Aquí está registrada la entrega de dos donadíos (de 600 y 470 tahúllas respectivamente) del «real» de Monteagudo, otorgados a la reina y al partidor mayor Gil García de Azagra; nosotros creemos que hubo una tercera parte que la Corona se reservó para sí, aunque esto es una hipótesis que discutiremos más adelante y, en cualquier caso, no tenemos dato alguno acerca de su extensión. No obstante, lo que conocemos con seguridad es suficiente para demostrar lo relativamente grande que era la finca, pues entre ambos donadíos suman 1.070 tahúllas, el doble de la superficie media de los territorios cultivados por las alquerías en la huerta de Murcia a mediados del siglo XIII, que era de 523 tahúllas distribuidas en minifundios cuya mediana era de unas 4 tahúllas por parcela⁴.

El primero de los dos donadíos que acabamos de mencionar, concedido a la reina doña Violante entre 1266 y 1270, aparece registrado de la siguiente manera:

«La sennora Reyna tiene en el reyal de Monteagudo, en la vinna et en el [aluar] y mismo, DC tahullas, que son XC alffabas»

y en el resumen final de las 3ª y 4ª particiones:

«La sennora Reyna tene en Monteagudo DC taffullas, que son XC alffabas menos de la terra yerma»⁵.

Durante la Quinta Partición (1271), tenemos de nuevo atestiguada la presencia del monarca en la localidad, puesto que un tal Ponçet Guillem «vino al rey en Monteagudo» para solicitarle una heredad en Murcia. Todo esto demuestra, como señala Torres Fontes (1971: 72), que tanto el castillo como también la extensa finca situada a sus pies, conocida en los textos medievales como «reyal» de Monteagudo, estuvieron desde el mismo momento de la conquista bajo directo control de la Corona.

La denominación de la finca como «reyal» en la tercera y cuarta particiones es un tema que ha sido objeto de discusión en la historiografía pues, teniendo en cuenta sus características, hubiera parecido más apropiado considerarla un «rahal»⁶. Resulta frecuente en los textos de los repartimientos cristianos y en la toponimia, sobre todo en el oriente de al-Andalus aunque no exclusivamente, la aparición de unos términos como “real” y “rahal” o “rafal”, que designan a unos tipos particulares de entidades solariegas cuyas particularidades son reconocidas por los conquistadores pues las distinguen de entre otras formas de dominio de la tierra⁷. El estudio de estas realidades socio-jurídicas es clave para el análisis histórico de las formas de la propiedad

4 Manzano Martínez, 1999a.

5 Torres Fontes, 1960, pp. 1 y 156.

6 Tal y como apreció José Antonio Manzano (1999, pp. 73-75; 2007, p. 271).

7 Barceló 1982, p. 45.

de la tierra en al-Andalus y, por consiguiente, han sido objeto de la atención de diferentes investigadores que efectuaron durante las últimas décadas valiosas contribuciones no exentas de polémica⁸. Pierre Guichard sostuvo en su tesis que, a diferencia de la *qarya*/alquería cuyas tierras y casas eran de varios propietarios, el *rahal* pertenecía a un solo individuo y correspondía con frecuencia a un dominio aristocrático que comprendía residencia de recreo y propiedad de renta. Influenciado por el parecido semántico de ambos términos y las frecuentes confusiones entre ambos en las fuentes cristianas, Guichard no distinguió entre “real” y “rahal”, lo que fue puesto de manifiesto por María Jesús Rubiera, quien determinó que el primer término derivaría de *ri-yād*, que significa jardín, y el segundo de *rahal*, que significaría “aprisco”, “majada” o “redil”, establecimiento ganadero en definitiva, a partir de lo cual habría evolucionado un poco tendiendo a aplicarse a “casa de labor”. Los reales, según Rubiera, serían mucho más valiosos que los rahales y el término “rahal” no ofrecería ninguna indicación sobre la forma de apropiación de la tierra sino tan sólo la función ganadera de la entidad. Pierre Guichard admitió el diferente origen de las palabras, pero rebatió la interpretación de “rahal” como explotación exclusivamente ganadera, concluyendo que ambos términos designarían a un mismo tipo de explotaciones agrícolas de carácter privado y aristocrático que albergaban edificios residenciales junto con las áreas de cultivo. Se distinguirían en que los *reales* serían una forma de propiedad periurbana de las clases acomodadas, constituida por un jardín probablemente cercado, en la que predominaba el elemento residencial; mientras que los *rahales* o *rafales* corresponderían a fincas, también privadas, aunque situadas normalmente en la periferia de los espacios irrigados de las alquerías.

Desconocemos la extensión exacta de la finca del Castillejo pues la valiosa información que el *Repartimiento* aporta al respecto podría estar incompleta. A mediados del siglo XIII sabemos que comprendía, al menos, 600 tahúllas, porque esta es la extensión del donadío que se le concedió a la reina; ahora bien, ¿fue este el único donadío que se entregó a cargo de las tierras de la finca musulmana? Un examen detenido del *Repartimiento* revela que probablemente no fue así, como ha indicado José Antonio Manzano⁹: al comienzo de la Tercera y Cuarta Partición, después de la referencia a la concesión de la reina se indica que el Partidor Mayor, Gil García de Azagra, recibió en Cudiaçibit 470 tahúllas, que sumaban 125 alfabas, igualmente en calidad de donadío (p. 1). Sin embargo, en el resumen de dichas particiones se indica:

- *La sennora Reyna tene en Montagudo de taffullas, que son xc alffabas menos de la terra yerma.*

- *Don Gil, tene y cccclxx taffullas, que son cxv alffabas*¹⁰.

Es decir, que García de Azagra tiene las tierras «y» (ahí), en el mismo lugar donde las posee la reina que no es otro que el real de Monteagudo. Parece, por tanto, evidente que una de las

8 Guichard 1979, pp. 17-20; 1982, pp. 45-46; 1989; 2001, pp. 504-522; Barceló 1982, pp. 45-47; Rubiera 1984; Glick 2007, pp. 48-49.

9 Así lo expuso este investigador en una conferencia titulada «El poblamiento musulmán en la huerta de Murcia durante el siglo XIII», impartida en Monteagudo (Murcia) el 12 de enero de 2019, en el marco del seminario *Expansión agrícola y colonización en al-Andalus (siglos X-XIII). El contexto socioeconómico de las almunias de Monteagudo-Cabezo de Torres (Murcia)*. Él mismo nos autorizó para reproducir ahora esta información inédita, por lo que le quedamos muy agradecidos.

10 Torres Fontes, 1960, p. 156.

dos anotaciones referentes al partidor mayor está errada: o bien Gil García de Azagra tenía su donadío de 470 tahúllas en Cudiaçibit o lo tenía en Monteagudo, ahora bien, ¿cuál de las dos es la correcta? La respuesta a esta cuestión parece hallarse en el mismo texto del Repartimiento, unas líneas más arriba, en el resumen correspondiente a las tierras adjudicadas en la alquería de Cudiaçibit, pues se indica que los donadíos que allí entregó el rey ascendían a 395 tahúllas, entre las que no podían hallarse las 470 tahúllas del partidor mayor pues ellas solas exceden con mucho la cifra total. De hecho, si sumamos las tahúllas de los donadíos repartidos en Cudiaçibit sin tener en cuenta las de don Gil, efectivamente el resultado coincide aproximadamente con esas 395 tahúllas del resumen, de todo lo cual solo cabe deducir que la parcela de García de Azagra no estaba situada en Cudiaçibit y, por consiguiente, su ubicación correcta es Monteagudo.

Si atendemos al patrón con que se entregaron los donadíos durante el reparto de las tierras de Murcia, podríamos suponer que la finca real andalusí pudo incluso ser aún más extensa que la suma de las dos parcelas registradas. Los donadíos eran propiedades valiosas que el rey cedía directamente a sus allegados (familiares, cortesanos, nobles) o a las órdenes militares; y que se distinguían de los lotes comunes adjudicados por sorteo y denominados heredades. Los donadíos eran comunes en las particiones de propiedades que, por ser del majzén musulmán, pasaban directamente a manos de la Corona después de la conquista.

Un buen ejemplo de lo expuesto es la almunia del Alcázar Seguir de Murcia. Esta última se dividió en reales, como el del Pino, el de la reina doña Violante, el del infante don Fernando, el del propio Gil García de Azagra, el del adelantado Alfonso García de Villamayor, así como otras propiedades menores, como el huerto de Simón, las casas de Johan de Romay y las de Bernal Arens, mientras que el Rey se reservó las casas principales con las huertas anexas a ellas¹¹. Sumaba, al parecer, unas 5 hectáreas y media, que eran unas 50 tahúllas, bastante menos que las de la finca de Monteagudo aunque también eran tierras mucho más valiosas. Por consiguiente, parece razonable suponer que, además de los dos donadíos en el real de Monteagudo registrados en el *Repartimiento*, el de la reina y el del partidor mayor, el rey se reservara una parte de esta finca de los sultanes musulmanes de Murcia en el Castillejo, que en rigor le correspondía en su totalidad. También cabe suponer que este sector de la finca, cuya propiedad retuvo la Corona, comprendería los edificios palatinos que aún permanecieran en pie, así como áreas de cultivo de extensión indeterminada. Existen indicios de la verosimilitud de esta hipótesis como veremos a continuación.

En 1257 Alfonso X fue a Murcia, estableciéndose durante dos meses en Monteagudo; hasta ahora se ha venido interpretando que su estancia fue en el castillo en donde hoy día se alza la imagen del sagrado Corazón de Jesús, pero esta fortaleza angosta y enriscada no reúne las condiciones mínimas para acoger una corte, ni entre los restos que se han excavado en su interior existe evidencia alguna de construcción de carácter residencial, ni mucho menos palatina. Parece más lógico pensar que el campamento castellano se estableció en la extensa finca áulica que se emplazaba al pie del Castillejo en donde efectivamente se encontraron restos de edificios de este momento en la campaña de excavaciones de 2018. Según decíamos, dos sectores de esta

¹¹ El reparto de la finca musulmana y su paso finalmente a manos de diversas órdenes religiosas se puede ver en Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2011.

finca fueron repartidos entre la reina y Gil García de Azagra en 1266-67; no obstante, en 1272 consta que Alfonso X volvió a establecerse con su corte durante algún tiempo en Monteagudo, lo que indica que, efectivamente, no toda la finca estaba comprendida en los dos donadíos entregados en 1266-67 sino que existía una tercera parte en la que estarían los edificios residenciales, que sería la que el monarca se reservó para sí mismo al igual que hizo con la finca de Sta. Clara, y en la que se alojó en 1272.

Los donadíos de la finca del Castillejo registrados en el Repartimiento excluirían la tierra yerma completamente improductiva, y en ellos habría varias calidades de terreno diferentes entre sí: viña, albar o secano y huerta. A partir del valor asignado a la parte de la finca que correspondió a la Reina, Manzano analizó el valor relativo de las tierras del real de Monteagudo:

Sabemos también que de forma conjunta fueron valoradas en 90 alfabas [la medida a efectos fiscales], lo que arroja un promedio de 6,6 tahúllas por unidad fiscal [por 1 alfaba], una rentabilidad efectivamente muy escasa si se compara con la de otros reales existentes en nuestra huerta, situada como hemos dicho entre 1,5 y 2 tahúllas por alfaba; pero bastante similar en cambio a la de los reales de la periferia huertana analizados por Guichard [1989, pp. 17 y 18]. Parece claro, pues, que esta propiedad real, al estar conjuntamente integrada por tierras de secano y regadío era en la práctica, a la vez, raal (albar) y real (huerta). Al tasarse todas las tierras de forma conjunta es evidente que se produce una nivelación que hace descender el valor de las más ricas (integrantes del real propiamente dicho) y ascender el de las más pobres (integrantes del raal)¹².

Por consiguiente, la finca tenía algunas características de los “rahales”, como su ubicación en la periferia de la huerta; y también de los “reales”, pues comprendía valiosas residencias y estructuras hidráulicas destinadas al regadío de buena parte de las tierras. Es también posible que la designación como «real» se deba a una contaminación semántica del término por homofonía, como cree Manzano, al hacer referencia a una propiedad que efectivamente había pasado a manos de la Corona castellana. Aunque existe un indicio de que igualmente se pudo considerar como «rahal», pues el camino que atravesaba la finca y une las actuales poblaciones de Monteagudo y Cabezo de Torres recibe aún hoy en día el nombre de «Camino del Raal»¹³.

El proceso repoblador no consiguió mantener incólume la estructura productiva de época musulmana, de manera que las áreas más desfavorecidas se despoblaron y algunas zonas irrigadas se abandonaron o volvieron a transformarse en áreas lacustres. Así sucedió en Monteagudo, en donde Fernando IV entregó a censo en 1308 a Juan de la Peraleja 1.000 tahúllas en el almarjal para su explotación¹⁴. Ordenando nuevos repartos sobre las tierras que habían sido abandonadas por sus propietarios, el monarca pretendía paliar el fracaso repoblador que había originado que muchas de las tierras quedaran sin cultivo, despobladas y anegadas:

Sepades que me dixeron que Pero Martinez Calviello et Berenguel de Pujalte, vuestros mandaderos, me dixeron que en vuestro termino, asy en los alvares como en los almarja-

12 Manzano Martínez, 1998, p. 432.

13 Guichard, 1989, pp. 17-18.

14 Torres Fontes 1980, p. 88.

les de Monteagudo et en otros lugares del adelantamiento, a heredamientos vagados que son yermos, porque los han lexado los señores dellos por su voluntad, et que es fincado de algunos que finaron sin manda et sin herederos, et otrosy, porque los señores dellos se son ydos a morar a otras partes et no fazen y ninguna vecindad, et que si tales heredamientos fuesen dados et partidos a vos, que seria mio servicio et pro et poblamiento del lugar.

El sistema hidráulico

No es posible intentar estudiar estas propiedades medievales a partir exclusivamente a los vestigios arquitectónicos, por muy monumentales que estos sean, puesto que se trata ante todo de fincas productivas que, como resultado de una inversión colonizadora, constituían en esencia una fuente de riqueza y prestigio para los sultanes que las fundaron. En este sentido, es imprescindible detenernos en las características físicas del territorio en cuestión y, en función de ello, en las infraestructuras hidráulicas con que se dotó para poner en explotación las áreas productivas irrigadas, cultivar los jardines y abastecer de agua a las residencias reales.

Un elemento físico que caracteriza el paisaje natural del pago de Monteagudo - Cabezo de Torres es el de las ramblas que lo surcan de norte a sur. Se trata de cauces de recolección y evacuación de copiosas cantidades de aguas pluviales, que descienden desde el sistema montañoso septentrional, aprovechando los barrancos, hasta penetrar en la llanura aluvial. Por la disposición de las pendientes de esta llanura, las ramblas tienden a discurrir transversalmente por gravedad hasta el río Segura, en cuyo cauce evacuaban, aunque seguramente muchas de ellas desembocaban en las áreas deprimidas ocupadas por almarjales que fueron paulatinamente desecados por la mano del hombre. La zona que ahora nos interesa estaba delimitada por dos de estas ramblas: la del Carmen por el oeste, a la altura de Cabezo de Torres, y la del Caracol por el este. Esta última, que aparece mencionada también como rambla de Alabrache en las concesiones del siglo XV, no existe ya, aunque su antiguo lecho ha sido parcelado y cultivado de modo que su presencia ha quedado así fosilizada. Esta rambla desciende desde el norte, tras dibujar dos meandros discurre a los pies del cerro de Larache por su lado este, y pasa junto al cerro del Castillejo por su lado oeste, desapareciendo su huella 400 m al sur, a los pies del Castillo de Monteagudo, donde desembocaría en el almarjal. Precisamente, las ramblas debieron de estar en el origen del primer sistema hidráulico que se estableció en este sector y que, creemos, ha de relacionarse con la fundación de las almunias del Cabezo de Torres, Larache y Castillejo, y la puesta en regadío de sus fincas. La desaparición de las ramblas pudo estar motivada por la construcción del entramado de acequias y azarbes, debido a que estos canales artificiales drenaban en gran medida los aluviones que dieron lugar a esos cauces intermitentes.

Actualmente, la huerta tradicional es aquí irrigada mediante cuatro acequias: las de Churra la Nueva, Churra la Vieja, Caracol y Zaraíche. La primera fue construida en la Edad Moderna y, a diferencia del resto de la red de la Huerta de Murcia, no parte de la presa de la Contraparada, sino que lo hace aguas arriba de la misma; por tanto, las que ahora nos interesan, las de origen medieval, son las otras tres.

Además de las acequias, existen tres grandes estanques o albercones, asociados a cada una de las hipotéticas almunias, que fueron abandonados e incluso su espacio convertido en huertos,

en fecha indeterminada. Tampoco sabemos exactamente cuál es su origen, aunque dada la vinculación espacial y funcional con las residencias fortificadas, se han pensado normalmente que son contemporáneas de éstas.

Tanto el albercón que está en las proximidades de la residencia fortificada de la almunia de Larache, como el que se sitúa a los pies del palacio fortificado del Castillejo, abastecerse de los aportes irregulares de la rambla del Caracol, a partir de alguna presa similar a la que había en la rambla de Churra y cuyos restos aún se conservan. De las presas que suponemos existieron en la rambla del Carmen, que alimentaría al albercón de Cabezo de Torres, y en la del Caracol, que aportaría caudal a los reservorios de Larache y Castillejo, no han quedado evidencias o, al menos, aún no se han localizado.

El albercón del Castillejo es el mayor de los tres estanques con diferencia. Situado al suroeste del palacio, de este embalse se conservan los restos de tres grandes muros, mientras que el cuarto, el septentrional, debe de encontrarse bajo la senda de Granada, de manera que estaríamos ante un gran reservorio de 161 x 136 m. El lado mejor conservado es el oriental, en donde hemos llegado a medir un espesor de 2'40 m; no obstante, en algunos tramos está muy deteriorado e incluso perdido, tal y como sucede en los otros dos lados. En el fragmento de la *Qasīda Maqṣūra* que hace referencia a Monteagudo y al palacio de Ibn Mardaniš, se menciona un *al-ṣuḥayrīy*, término que designaría a una alberca situada en sus proximidades. Este mismo vocablo está en el origen del nombre de la acequia de Zaráiche, que corre unos metros en paralelo al muro sur del albercón del Castillejo y, de hecho, la superficie del propio estanque, hoy en día cultivada, es regada mediante el caudal de dicho canal. La acequia de Zaráiche riega también el pago desecado por el azarbe de Monteagudo, el cual ya está documentado en el *Repartimiento*, por lo que parece lógico suponer que la construcción de ambos canales tuvo lugar al mismo tiempo, antes de la conquista cristiana. En la documentación bajomedieval existen menciones a una «balsa de Monteagudo» en las inmediaciones del Castillo, que quizás también sea la misma que cita al-Qartāyannī. En resumen, entre los siglos XIII y XV existen referencias en las fuentes árabes y castellanas que prueban la existencia de algún estanque, balsa o *zaráiche* en Monteagudo, que deberíamos identificar con alguno de los tres cuyos restos arqueológicos conocemos y acabamos de mencionar, siendo el más reconocible el albercón del Castillejo, dado que era sensiblemente mayor que los demás.

Las áreas irrigadas por estos estanques se extenderían fundamentalmente hacia el sur, en dirección al río de acuerdo con la escasa pendiente que presenta aquí el terreno. No tenemos datos que nos permitan delimitarlas, salvo en el caso del último de ellos, del albercón de Cabezo de Torres, pues la fotografía aérea antigua revela que al sur del mismo se extendía un sector en forma de abanico, atravesado axialmente por la rambla del Carmen, cuyo parcelario contrastaba con el de los espacios cultivados del entorno, por lo que creemos que puede tratarse de un vestigio de ese sistema de regadío primigenio.

Este tipo de embalses son innecesarios en zonas regularmente surtidas de agua por una red de acequias como es la huerta de Murcia, que se nutre del caudal perenne del río Segura. De hecho, en la huerta nunca se han empleado grandes albercas para el almacenaje de agua destinada al regadío, ni existe rastro alguno de ellas en el derecho de aguas consuetudinario. Estas infraes-

estructuras, sin embargo, tradicionalmente se asocian a sistemas en los que es necesario hacer acopio de agua debido a que proceden de caudales continuos pero escasos, como las fuentes y los *qanats*, o intermitentes, como las ramblas. Precisamente, como anteriormente decíamos, en esta zona existen dos ramblas, la del Carmen y la del Caracol, que se encuentran tan próximas a los embalses que ahora nos interesan que incluso el de Cabezo de Torres y el del Castillejo se encuentran en el cono de deyección de dichas ramblas. De hecho, también los palacios y jardines que se extendían en el llano al oeste del Castillejo, y que hemos documentado en esta campaña de excavación, se hallaban en el delta de la rambla del Caracol, por lo que cualquier avenida de la misma los habría arrasado. Por consiguiente, parece lógico suponer que, en el momento en que se levantaron todas estas construcciones, los caudales torrenciales que esporádicamente provenían de dichas ramblas estaban controlados, y seguramente aprovechados, lo que precisamente explicaría la existencia de esos albercones.

El clima semiárido del sureste de España, al igual que el de buena parte de la cuenca del Mediterráneo e incluso de áreas del Oriente Medio, presenta una gran variabilidad anual e interanual en el régimen de las escasas precipitaciones, de manera que ocasionalmente se producen aguaceros de elevada intensidad, cuyas escorrentías se concentran en barrancos, cañadas, ramblas y río-ramblas, etc¹⁵. Para el aprovechamiento de estos caudales eventuales se establecen diques o presas que pueden servir para retener el agua en pantanos; para derivar las aguas turbias a través de una red de boqueras que desparraman la avenida mejorando tierras de secano; o bien para desviar una parte de ellas a grandes estanques en donde eran acopiadas. En el sureste peninsular en general y en alfoz de Murcia en concreto, está bien atestiguado el riego por boqueras de secanos asistidos, o regadíos circunstanciales, desde época romana hasta prácticamente la actualidad. También en época andalusí, como demuestran las abundantes referencias en el libro del *Repartimiento* de la huerta y el campo de Murcia, en donde se denominan riegos de «alfait». Así Palacios identificó la procedencia del topónimo valenciano Al-fait a partir del árabe al-fayd, que significa «la crecida, la inundación, el desbordamiento». Posteriormente Torres Fontes y Pocklington estudiaron las mencionadas referencias existentes en los textos murcianos y que permiten deducir que se regaba de alfait en tierras de Tiñosa, Sangonera y en algún «rahal» del término murciano en el Campo de Cartagena. Este sistema de riego aprovechaba los aportes de escorrentía concentrada; es decir, aquéllos que sumaban caudales considerables al proceder de precipitaciones importantes que circulaban por grandes ramblas y barrancos. Estos significativos niveles de agua se derivaban mediante presas que los conducían a una red de canales denominados boqueras, -con aliviaderos para devolver a la rambla el caudal sobrante-, que se ramificaban igual que las acequias conformando en ocasiones redes muy complejas, repartiendo el agua por los terrenos a irrigar normalmente aterrizados. Las aguas sobrantes tras el riego se devolvían a la rambla mediante cauces de avenamiento. Restos de una de esas presas han sido localizados en la rambla de Churra. Mediante este sistema se pueden proporcionar riegos adicionales para cultivos de secano, pero no para los de regadío pues obviamente resulta imposible planificar así el aporte de agua que de manera regular demandan estos últimos. Para poder emplear con este fin los aportes intermitentes de las ramblas, o incluso para su uso doméstico, era preciso hacer acopio del caudal, embalsarlo, y de esa manera disponer del agua

15 Gil, Gómez y López (2015).

cuando fuera preciso; lo que se podía conseguir de dos maneras: construyendo un dique para crear un pantano, o bien conduciendo el agua desde la presa de derivación hacia un estanque o albercón.

La estepa que se extiende por las actuales Siria y Jordania presenta un déficit hídrico considerable que se manifiesta en la ausencia de cursos de agua permanente; abundan, sin embargo, los wadis, que normalmente están secos, pero que pueden acoger caudales considerables cuando se producen lluvias torrenciales. En esta región central durante los primeros años de la expansión musulmana, está atestiguada la presencia de presas y grandes embalses rectangulares como los asociados a las fincas áulicas de Monteagudo y Cabezo de Torres, desde época romana y también en relación con algunos de los llamados castillos omeyas del desierto que datan de comienzos del siglo VIII, como Qastal, Qasr al-Hayr al Garbî y Muwaqqar; todos ellos formaban parte de ricas fincas irrigadas presididas por edificios palatinos. Otros «castillos» del desierto también estaban asociados a notables sistemas hidráulicos con presas y canalizaciones análogas a los anteriores, aunque no contaron con los grandes reservorios o al menos no se han localizado: este es el caso de Qasr al-Hayr al-Sarqî, Umm al-Walid, Qusayr ‘Amra y Jirbat al Mafyar. Rusafa (Siria), la antigua Sergiópolis, se surtía, en gran medida, del agua de escorrentía, para cuyo aprovechamiento se construyó una presa de tierra de ~ 450 m de largo que retenía el agua de inundación y la acumulaba en un depósito temporal. Conectado a este embalse había un canal que transportaba el agua a través de una abertura en la muralla de la ciudad hacia las cisternas. También se conocen estos embalses en el Kairuán aglabí, uno de los cuales mide 128 m de diámetro. Cerca de Túnez existe otro, mencionado por Ibn Jaldún, semejante en extensión y grosor de muros (290 x 80’5 x 2’35 m) al de Monteagudo. También en las proximidades de Tremecén se conserva otro ejemplar de dimensiones similares (200 x 100 m). En Marrakech, además de los del Agdal y la Menara, se conservan los restos de numerosos albercones cuadrangulares, aunque en este caso no estaban alimentados por ramblas sino por *qanats* que localmente se denominan *jattaras*.

También en al-Andalus son conocidos estos sistemas hidráulicos: los grandes albercones para el acopio del agua, así como las presas, tanto de derivación o azudes (del árabe *al-sudd*), como de almacenamiento. Precisamente una de estas últimas es una construcción estatal que al-Zuhrî atribuye a Ibrâhim b. Hamušk, el señor de Segura y lugarteniente de Ibn Mardaniš; se trata de la presa de la Garganta del Ciervo, de la que se conservan algunos restos:

Este desfiladero o mađiq lo cerró Abū Ishāq ibn Hamušk, cuando era señor de Segura, con una perfecta obra de ingeniería, pues quiso con ello imitar el dique de Ma’rib en el Yemen. Convirtió aquella vega en un mar cuando subía el nivel del agua, sin tener ningún aliviadero, pues quiso que se desbordase (el pantano) por las cimas de aquellos montes, pero no le ayudó el lugar.

Por tanto, teniendo en cuenta estos paralelos y su emplazamiento junto al curso de ramblas, creemos que los embalses de Monteagudo-Cabezo de Torres fosilizan un sistema de regadío en esta zona anterior al trazado de la red de acequias, basado en la derivación y acumulación de los caudales irregulares de las ramblas. En este momento, los albercones tendrían también funciones lúdicas, propias de las almunias aristocráticas de las que formaban parte. Esta organización

de los regadíos asociada a los reservorios y las ramblas se vería superada con la construcción de las acequias que riegan esta zona, que son las de Churra la Vieja y su ramal del Caracol. Esto no significa que los grandes embalses se abandonaran inmediatamente, como ya apuntó en su día Manzano Martínez, pues parece que los nuevos cauces se emplearon para abastecer las balsas, generando de esta manera nuevas posibilidades hídricas. Así al menos creemos que sucedió en el caso del albercón del Castillejo, teniendo en cuenta que las prospecciones y las excavaciones arqueológicas que venimos llevando a cabo parecen demostrar que el acueducto que existe al norte de dicho estanque llevaría agua al mismo a partir de la acequia de Churra la Vieja. Finalmente, los embalses quedaron abandonados, puesto que, para el riego, eran innecesarios y seguramente también se habían extinguido los usos lúdicos a que pudieran estar destinados, dado que las almunias como tales también habían desaparecido.

La zona sur del área descrita estaba ocupada por almarjales, citados por al-Qarṭāyannī, que sólo se pudieron poner en cultivo cuando se excavaron los azarbes o canales de avenamiento que los drenaban, a lo largo de un proceso que se remonta a época islámica y se prolongó hasta bien avanzada la Edad Moderna. Sabemos que el azarbe de Monteagudo ya existía antes de la conquista castellana a mediados del s. XIII, puesto que es mencionado en el *Repartimiento*; y parece lógico suponer que puede remontarse al s. XII, puesto que deseca el área que sería irrigada por el albercón de Monteagudo. Esta zona sería posteriormente parte del heredamiento de la acequia de Zaraíche; de hecho, el huerto que pasó a ocupar el interior del gran albercón del Castillejo una vez que éste se abandonó, se ha venido irrigando tradicionalmente con caudales de la acequia de Zaraíche.

El examen del parcelario agrícola también permite comprobar que el heredamiento de Zaraíche está configurado por propiedades rectangulares, alargadas y perpendiculares a la acequia, que contrastan con las de los heredamientos de Churra la Vieja y Caracol, en donde predominan las parcelas de tendencia cuadrangular. Creemos, por consiguiente, que en este sector de la huerta la presencia del almarjal condicionó la secuencia del proceso de colonización de manera que la acequia de Zaraíche, a pesar de hallarse a cota más baja y más próxima al río que Churra la Vieja y Caracol, se construyó también antes de la conquista castellana pero después que éstas.

El complejo palatino del llano

Los trabajos arqueológicos realizados en la zona de huerta de la finca palatina del Castillejo de Monteagudo durante las campañas de 2018 y 2019, a pesar de haber sido muy limitados en tiempo y extensión, han cambiado completamente la idea que teníamos de ella. Hasta estas fechas creíamos que la finca tenía su núcleo palatino principal en lo alto, en el lugar donde se encuentra la residencia fortificada del Castillejo, y que a sus pies sólo se extendían áreas de huertos y jardines con sus correspondientes infraestructuras hidráulicas, salpicadas de algunas construcciones menores como pueden ser los pabellones.

Ahora sabemos que precisamente en ese llano es donde se hallaba el área palatina más extensa y que su edificio áulico, exhumado en 2019, formaba parte de una amplia área oficial flanqueada por espacios de carácter más doméstico o privado, además de las consabidas zonas ajardinadas. El conocido palacio del Castillejo, compartió funciones residenciales y protocola-

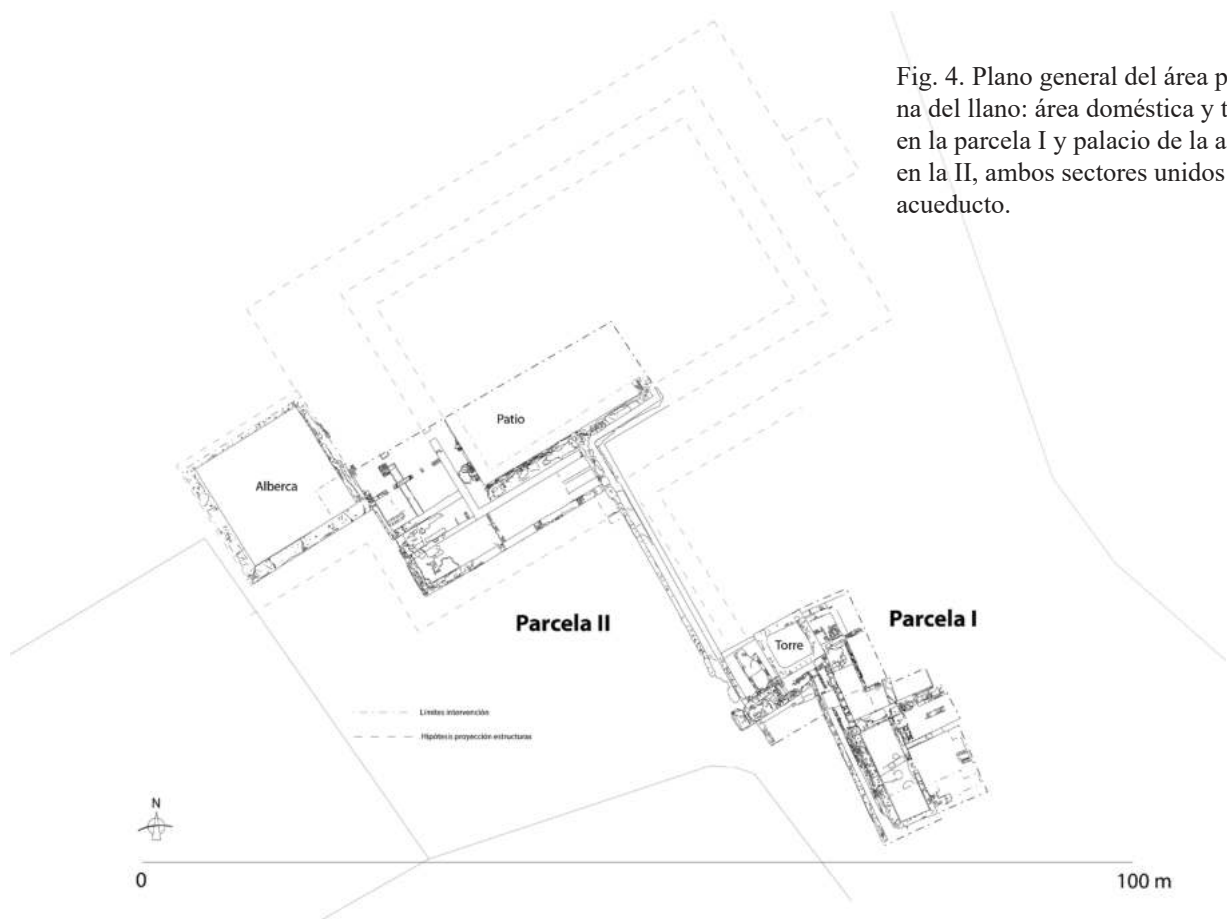


Fig. 4. Plano general del área palatina del llano: área doméstica y torre en la parcela I y palacio de la alberca en la II, ambos sectores unidos por el acueducto.

rias con el del llano, pero la novedad es saber que tuvo un especial valor simbólico y propagandístico debido a su emplazamiento en lo alto del cerro, lo que en última instancia lo convertía en la arquitectura que dominaba toda la finca y que podía ser contemplado desde toda la vega del entorno.

Este complejo áulico del llano, que solo hemos podido excavar parcialmente, estaba compuesto por un gran palacio situado en el extremo norte del área intervenida, así como dos edificios domésticos y una torre situados a unos 30 m al sur de aquel (Fig. 4). Ambos sectores se hallaban comunicados mediante un andén sobre el que posteriormente se construyó un acueducto; no obstante, ignoramos como estaban relacionados en toda su extensión dado que entre ellos se extiende un huerto en el que aún no hemos podido para intervenir.

La torre

Es de planta cuadrada (5,20 x 5,20 m), construida con tapiería maciza en su tramo inferior que concentra el material de cal y piedra en su perímetro exterior mientras que en el interior la tierra era el elemento dominante (Fig. 5). El alzado máximo conservado sobre el nivel de tierra agrícola de su entorno es de 1,60 m. La altura de las tapias es de 75 cm, medida entre las líneas de mechinales, y la anchura de 63 cm. En su parte superior debió de acoger algún tipo de depen-

dencia, probablemente un mirador desde el que se pudiera contemplar la zona baja de la finca.

En la parte superior de los muros quedaban restos de enlucidos que evidenciaban que fue reutilizada como habitación de una de las casas de época moderna anexa a ella hasta los años 60 del pasado siglo. En su cara oriental existe un vano de 60 cm de anchura cegado con mampuestos, así como un recrecido de adobes en su muro oeste, todo lo cual pertenecería a la fase



Fig. 5. Parcela I. Sector noroeste. Torre andalusí de tapiería. Su interior macizo fue vaciado con el fin de hacer una dependencia en su interior en época moderna. En el muro del fondo se puede ver un vano tapiado perteneciente a la casa de huerta que reutilizó la torre.

doméstica de época moderna.

La torre medieval conservó un gran alzado hasta el día en que fue demolida con el resto de la casa de huerta, como lo demuestran los grandes bloques de tapias de hormigón que descubrimos al retirar los escombros que la cubrían.

A la torre se asociaba una estructura que identificamos como un andén, que se adosaba a ella y creemos que la contorneaba por sus lados norte, sur y oeste, aunque solo de este último frente se conservaron restos suficientes, lo que nos permite saber que tenía una anchura de 1,95 m y una altura de 30 cm sobre la cota del área cultivada que debió de extenderse frente a él. Las caras del andén son unos muretes de ladrillos tomados con mortero de cal, que contienen un relleno de tierra y pequeñas piedras sobre el que se conservan restos de un pavimento de ladrillos, aunque es posible que se hiciera en una segunda fase y que en origen fuera de mortero de cal, a juzgar por una superficie de este material que se encuentra bajo los ladrillos y que parece demasiado alisada para ser la cama de estos.

De la misma fase que el andén es una canalización de 65 cm de anchura que circulaba en sentido sur entre la cara occidental de la torre y el andén. Tiene una solería de mortero de cal de 10 cm de grosor. Además del tramo adosado al frente occidental, se conservan algunos restos del que bordeaba el lado meridional de la torre. Es probable que este último tramo del canal girara 90° para dirigirse hacia el sur, pegado al muro que delimita por el oeste los dos edificios residenciales que describiremos a continuación. Parece, por tanto, que tanto la canalización



Fig. 6. Parcela I. Vista cenital de los restos hallados: a la izquierda de la imagen (norte), la torre, el andén y el acueducto; en la parte superior de la foto (este), los restos de las dos casas separadas entre sí por un muro especialmente ancho.

como el andén formaban parte de la misma unidad constructiva que rodeaba la torre por tres de sus lados, excepto por el oriental.

El área doméstica

Junto a la torre se excavaron dos viviendas de patio central (Fig. 6), de buenas dimensiones y dotadas de materiales relativamente ricos como las losas de arenisca pulida que solaban el patio o los zócalos pintados con motivos geométricos. Creemos que deben interpretarse como parte del área doméstica y de servicios del complejo palatino; una disposición de palacio y zona privada de viviendas que recuerda a la de la alcazaba de Madīnat al-Zahrā’.

Los tres sondeos que se llevaron a cabo en este sector permitieron identificar hasta tres fases de ocupación: la más antigua, conformada básicamente por la torre y por dos edificios residenciales que podrían fecharse en época mardanisí. Tras la destrucción de estas construcciones, que pudo haberse producido en alguna de las incursiones almohades de 1165 o 1171, pudimos registrar otras dos fases constructivas andalusíes que prueban que la finca siguió en activo al menos hasta la conquista cristiana. Nada de esto parece que sucediera en el palacio fortificado

del Castillejo, pues la información disponible apunta a que nunca fue reconstruido tras la destrucción almohade.

El sector está organizado a partir de dos ejes perpendiculares conformados por sendos muros. El primero, junto con la canalización anexa que parece la continuación de la acequia de la torre, se extiende en dirección norte-sur delimitando dos grandes espacios: en el oriental se sitúan los edificios, mientras que a occidente debió de situarse el área cultivada o ajardinada que rodeaba también el andén de la torre. El segundo eje es el muro que divide la mitad oriental separando las dos casas documentadas; se trata de una obra de grandes dimensiones (1,30 m de espesor), de dirección este-oeste, que entesta contra el primero de los muros descritos.

Casa norte

Pudimos documentar dos fases constructivas bien diferentes de esta casa, separadas por un estrato muy potente de 90 cm de espesor con abundantes restos de materiales de construcción muy fragmentados: tapias de argamasa, ladrillos, tejas, piedras y losas de arenisca.

Fase antigua. Al no desmontar los muros y el pavimento de la fase más reciente, la superficie excavada de este momento fundacional se redujo a dos sondeos que, a pesar de sus reducidas dimensiones, han proporcionado información significativa sobre la organización de esta residencia. Estuvo organizada en torno a un patio en el que no hubo crujía occidental, aunque sí contó con la septentrional y con la meridional. De la oriental nada sabemos hasta que no se amplíe la excavación en esa dirección.

Patio. Uno de los sondeos dio con el ángulo noroeste del patio, en donde se identificó el pavimento de losas de arenisca blanca anexo al muro de tapiería que delimita el edificio por el oeste (Fig. 7). Las piezas en contacto con el muro, además de estar a una cota más alta, eran rectangulares, más alargadas que las otras, con sus extremos orientales calzados con piedras y dispuestas perpendicularmente al muro; todo lo cual demuestra que se trata de la solería del andén. Las otras losas, situadas en la parte deprimida, debieron pavimentar la parte central del patio formando franjas orientadas de sur a norte.

En el muro que delimita el edificio por oeste, y en contacto con el ángulo sureste de la torre, localizamos un fragmento del zócalo pintado que debió recorrer todo el perímetro del patio. En la decoración se distingue la existencia de encuadramientos por medio de fajas en almagra que forman rectángulos y dejan el fondo en blanco (Fig. 8). Es posible que algunos de los paños estuvieran rellenos con decoración geométrica. Esa alternancia de paños rellenos y lisos se da en el Castillejo de Monteagudo.

Crujía septentrional. Se adosaba al frente oriental de la torre. Su interior no fue excavado, aunque de ella conocemos todos sus límites excepto el oriental. Los muros que la delimitaban por el norte y el sur son obra de tapiería. El meridional partía del ángulo sureste de la torre y tiene un grosor de 78 cm; separaba la crujía del patio, espacios que estaban comunicados por un vano de 1 m de anchura, excluidas las mochetas. Su umbral estaba conformado por una losa de piedra rectangular que hace de escalón respecto al pavimento del andén del patio (Fig. 9). A continuación del umbral aparece un pavimento de mortero de cal muy alisado que se debió de extender por toda la superficie de la habitación.



Fig. 7. Parcela I, sector nororiental. El corte estratigráfico permite observar el pavimento de losas del edificio antiguo, mientras que por encima aparece la solería de ladrillos de la residencia más reciente. Entre ambos pavimentos encontramos un potente estrato perteneciente a la demolición del edificio antiguo. Foto tomada desde el norte.



Fig. 8. Edificio residencial antiguo. Patio. Detalle del zócalo pintado que hay sobre el extremo septentrional del muro occidental, junto a la torre. Medios del siglo XII.



Fig. 9. Casa norte, fase antigua. Puerta de acceso a la crujía septentrional. A la derecha se aprecia que la decoración pintada que recorre el zócalo del patio continua por las jambas del vano. Medios del siglo XII.



Fig. 10. Casa norte, fase antigua. Crujía septentrional. Zócalos pintados. Las tres imágenes inferiores son paralelos del tema de círculos: las dos primeras corresponden al primer y segundo momento decorativo en la Dār aṣ-Ṣugrà; la tercera, pertenece a una vivienda bajo la mezquita Qarawiyyīn en Fez.

Las jambas del vano, que no estaban reforzadas constructivamente, se hallaban ornamentadas con motivos geométricos pintados a la almagra. Entre ellos hay un elemento que, en principio, podría ser el modo cómo se resolvían las esquinas de los paños: dos círculos enfrentados, que en el eje de las jambas definen un tema vertical (Fig. 10). Es un motivo que permite relacionar estos zócalos con otros de la Dār aṣ-Ṣugrà de Murcia, en concreto con el más antiguo que quedó tapiado tras la amplia reforma que le añadió los nuevos zócalos pintados, pero también con los sobrepuestos. El referente más antiguo con cronología segura es una de las viviendas excavadas bajo la ampliación almorávide de la mezquita Qarawiyyin en Fez, lo que proporciona una fecha anterior al año 1134. Su presencia en el momento más moderno de la Dār aṣ-Ṣugrà confirma que se siguió representando en tiempos del gobierno de Ibn Mardaniš. Aunque los temas de referencia corresponden a decoraciones más elaboradas, debemos resaltar que este tema de curva en el ángulo de quiebro de líneas horizontales y verticales no se encuentra en ningún otro ejemplar de zócalo pintado entre los conocidos hoy salvo los indicados aquí, con independencia de la complejidad de la composición.

Crujía meridional. Por limitaciones del espacio excavado, no se localizó el muro que debía de separar esta crujía del patio, aunque tenemos indicios que confirman su existencia. El sondeo



Fig. 11. Casa norte, fase reciente. Vista aérea del salón occidental.

practicado reveló que estaría solada con mortero de cal y que contaría con un espacio elevado en su extremo occidental separado del resto de la sala mediante un escalón hecho con mampostería careada, que creemos pudo funcionar como alhanía o alcoba.

Fase reciente. Después de la destrucción del momento constructivo descrito, la casa fue completamente rehecha manteniéndose la organización en torno a un patio central. De esta fase se ha podido excavar su crujía occidental, parte de la meridional y un pequeño sector de la septentrional situada al pie de la torre.

Crujía occidental. Se trata de un salón que se abría al patio por el este mediante un acceso doble con pilar central de ladrillos y umbrales del mismo material dispuestos a sardinel. Aunque no tenemos suficiente información para asegurarlo, parece que no estuvo precedido por un pórtico. Sus muros están hechos con tapial de tierra sobre basamento de ladrillo, material con el que se refuerzan también los ángulos del patio (Fig. 11). El pavimento de ladrillos a rafe, se ha conservado en gran medida: su desarrollo continuo hasta su extremo septentrional hace pensar que allí no hubo alcoba debido a la ausencia del habitual escalón que las delimita; de su extremo opuesto no podemos asegurar nada puesto que una gran fosa destruyó esta zona.

Crujía meridional. Pudimos identificarla adosada al gran muro este-oeste que separa esta casa de la meridional. Lo excavado permite distinguir dos estancias separadas por un muro excesivamente grueso para ser una simple estructura de compartimentación.

La habitación más occidental estaba delimitada por tres de sus lados (sur, este y oeste) por muros de tapiería que se remontan a la fase previa. Del tramo del muro septentrional que la separaba del salón no se conserva resto alguno, debido a la fosa ya mencionada; del otro tramo en contacto con el patio podemos afirmar que es igual a lo visto en el muro que cierra el salón por el este.



Fig. 12. Casa sur, fase reciente. En el sondeo se ve la fase antigua del siglo XII. Vista cenital.

La habitación oriental también está delimitada por tres de sus lados (sur, este y oeste) por muros de tapiería que pertenecen a la fase más antigua. Del muro septentrional que daba al patio nada sabemos debido a que ha quedado en el sector pendiente de excavar.

Crujía septentrional. Se sitúa adosada a la cara oriental del torreón. Conocemos los muros que la cierran por el norte y por el sur; ambos son obra de tapiería calicastrada con gran abundancia de tierra. Contaba con un pavimento de ladrillo igual al del salón occidental. Junto a la base de la torre se exhumaron dos tabiques de ladrillo que conforman una estructura con planta en forma de “T” que tal vez podría corresponder a una alhanía.

Casa sur

Fase antigua. La única información que tenemos de la fase antigua de este edificio procede de un sondeo y corresponde a lo que parece ser la sala sur de un edificio andalusí del siglo XII, cuyos suelos se encontraban a la misma cota que la vivienda de la fase antigua del sector situado más al norte por lo que suponemos que eran contemporáneos (Fig. 12). Se documentó parte del muro que separaría dicha crujía del patio, una obra de tapiería rica en tierra enlucida por ambas caras. La sala estaba pavimentada con mortero de cal y contaba con un vano de acceso desde el patio cuyo umbral estaba conformado por una losa de calcarenita bien tallada.

Fase reciente. Corresponde a una casa de patio central de la que pudimos excavar este espacio, además de una gran sala occidental y la septentrional (Fig. 12). Las hipotéticas crujías este y sur han quedado fuera de la zona excavada, aunque un muro en el frente meridional parece ser parte del cierre, por lo que cabe la posibilidad de que no tuviera crujía en este lado. Los muros son obras de tapial calicastro y los vanos que comunican las diferentes habitaciones son indivisos, lo que es un indicio de modernidad frente a la solución más arcaica de vano geminado que se da en la fase reciente de la casa del sector septentrional.

Aunque no conocemos la planta completa de la vivienda, parece que la crujía occidental acogió el salón principal que, de esta manera, no estaría emplazado en el frente más habitual que es el septentrional. Ello se pudo deber al condicionamiento topográfico que ocasiona la ligera pendiente en la que se asienta el edificio. Desconocemos la organización interna de esta sala y por ello no podemos afirmar o desmentir la presencia de alhanías en sus extremos. La estratigrafía documentada en su interior ha demostrado que este espacio ha estado ocupado ininterrumpidamente desde el siglo XIII hasta el XX. La sala medieval, de carácter residencial, se transformó posteriormente en un espacio de almacenamiento de tinajas en el que se han documentado un gran número de fosas, las más modernas de la segunda mitad del siglo XIX o inicios del XX. A pesar de las remociones del depósito arqueológico se han podido documentar diferentes momentos de ocupación gracias a que se han conservado algunos fragmentos de pavimentos y de enlucidos que indican la cota a la que estuvieron los suelos desaparecidos. También

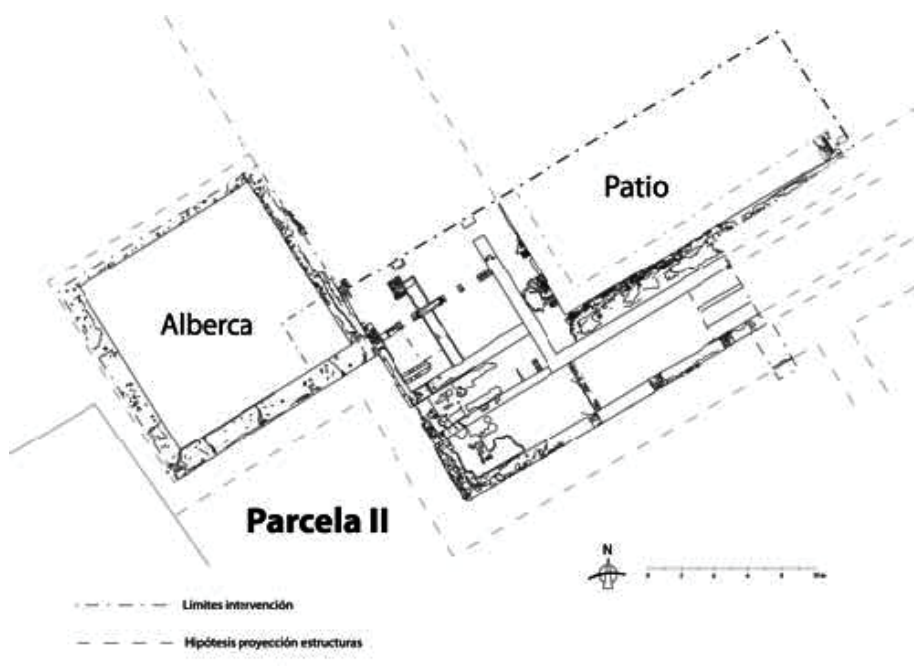


Fig. 13. Parcela II. Planta del área del palacio de la alberca, excavada durante la campaña de 2019, con identificación de los sondeos y espacios definidos. Dibujo: Pablo Pineda Fernández.

en el patio se ha documentado un fenómeno de ocupación ininterrumpido desde el siglo XIII al XX. Casi en superficie se encontraron restos de un andén emplazado en el ángulo suroccidental del patio, adosado al muro de la crujía occidental.

A una cota más baja, en la zona oriental del patio aparecieron restos de una o varias estructuras de ladrillo con un módulo y pasta diferentes de los encontrados mayoritariamente en el otro edificio; de hecho, son distintos a los ladrillos propios de las construcciones de época almohade

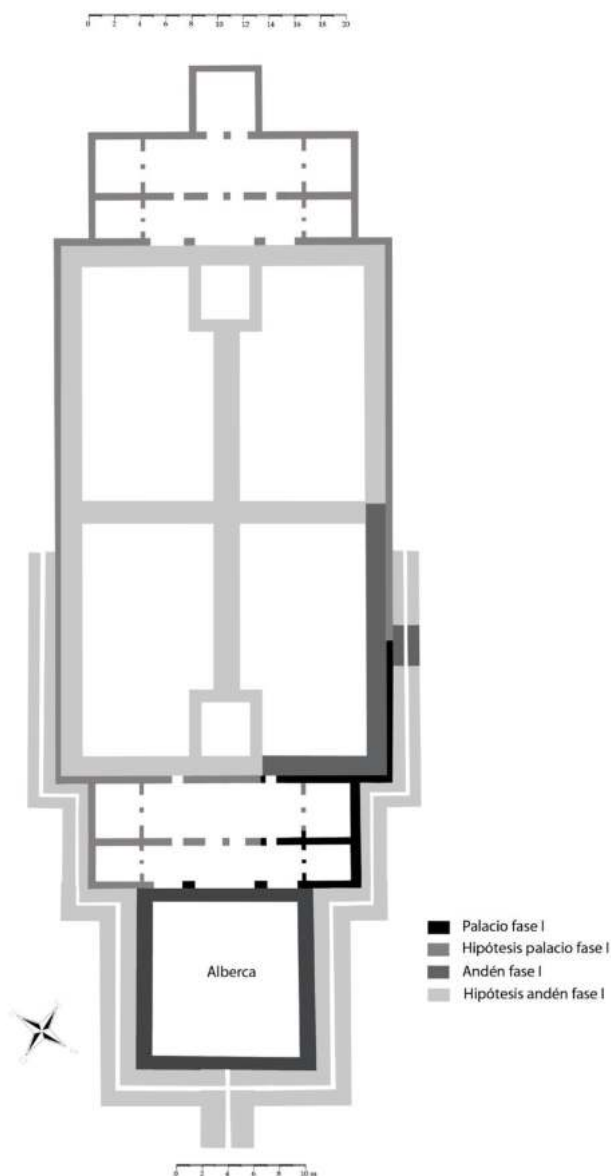


Fig. 14. Finca del Castillejo de Monteagudo. Planta hipotética del palacio exhumado en la parcela II durante la campaña de 2019. Fase fundacional.

que se han registrado en las excavaciones urbanas de Murcia. Estas obras de ladrillo las atribuimos, inicialmente, a una reutilización y reforma de esta casa en período ya cristiano, tal vez asociada a la presencia de Alfonso X en Monteagudo tras la toma de la ciudad de Murcia, que atestiguan las fuentes escritas.

El palacio de la alberca

Solo ha sido excavado parcialmente; no obstante, lo que conocemos nos permite tener una idea general de su planta, de sus características constructivas y de algunas reformas importantes de las que fue objeto.

Se trata de un palacio-pabellón abierto al

paisaje, orientado de este a oeste y dotado de un patio trasero sin crujías (Figs. 13 y 14), que presidía un gran recinto palatino que aún no ha podido ser documentado arqueológicamente pero que, a juzgar por la fotografía aérea, pudo alcanzar los 130 m de lado. Presentaba, básicamente, dos fases constructivas principales: la fundacional y una gran reforma posterior, que fueron selladas por un acueducto que se construyó sobre ellas.

1.1.1. Fase fundacional

Una parte fundamental en la organización de la planta de este palacio es la **alberca** (Fig. 15), de planta prácticamente cuadrada, cuyas dimensiones interiores son de 11,95 m en el eje este-oeste, y de 11,30 m en el norte-sur, lo que supone una superficie total interior de 135 m², que con la profundidad de 0,90 m daría una capacidad para unos 120 m³ o 120.000 l. Sus muros son una sólida obra de tapiería de hormigón y piedra con un grosor de 1,30 m; mientras que su



Fig. 15. Parcela II. Palacio de la alberca, vista general desde el oeste. Vuelo con dron de 21 de octubre de 2019. Foto: José Javier Martínez.

fondo está compuesto por un espeso suelo de argamasa. En su muro oriental hay un retalle que prueba que existió en su extremo meridional una entrada de agua a la alberca.

Sobre el muro oriental de la alberca se detectó la existencia de un p^órtico gracias a los restos de las bases de ladrillo pertenecientes a pilares. Solo se pudo excavar el tercio meridional del p^órtico y la totalidad de la alcoba anexa, debido a que el resto se introduce por el norte en otra propiedad colindante. Los únicos restos que nos han llegado de la arquería del p^órtico hacia la alberca son los cimientos de dos pilares exentos de ladrillo, que flanqueaban su vano central, y el machón construido con el mismo material que conformaba la jamba meridional del vano sur. A pesar de que los restos son muy fragmentarios, creemos que la arquería del p^órtico tuvo tres arcos. El pilar meridional del vano central es de planta cuadrangular de 0,70 por 0,70 m, formado por ladrillos de 12 por 24 cm, y a su vez conforma la jamba septentrional de un vano de 2,36 m de luz por 0,48 m en el intradós; la jamba opuesta la forma otro pilar de ladrillo que es la continuación del muro que delimita el p^órtico y la alcoba hacía el oeste.

En el tercio meridional del muro que cerraba el p^órtico por el este documentamos una puerta estrecha de 0,88 por 0,73 m, que comunicaba con el salón principal, cuyas jambas estaban enco-



Fig. 16. Parcela II. Palacio de la alberca. En un primer plano, el vano que comunica el pórtico con el salón; en la jamba de su derecha se aprecia que el muro de tapiería calicestrada ha sido reforzado con argamasa de cal. Al fondo aparece el vano que da acceso al patio desde el salón. Vista desde el oeste. Foto: Juan Antonio Ramírez Águila.



Fig. 17. Parcela II. Palacio de la alberca. Alcoba del pórtico. Sondeo. Vista desde el oeste de la cimentación de tapiería del muro oriental y del atajo. La separación de las tapias con una hilada de ladrillos es un dato constructivo singular que indica cómo se desarrolló la construcción. Foto: Juan Antonio Ramírez Águila.

fradas y reforzadas con un mortero rico en cal en vez de utilizar machones de ladrillo (Fig. 16). La presencia de este vano permite suponer que en el extremo opuesto hubo otra idéntica; ambas flanquearían una tercera central de mayores dimensiones que las laterales, conformando así una solución que tiene paralelos en palacios califales y taifas¹⁶.

El análisis estratigráfico del perfil norte del pórtico indicaba que nos hallábamos a unos 25 cm por debajo de los suelos originales del palacio

La alcoba del pórtico es de planta rectangular de 2,85 por 3,55 m, con una anchura menor que su profundidad. Esta anomalía se produjo al diseñar con igual profundidad las alcobas de

16 Por ejemplo, en los salones de la Dar al-Yund y del Patio de los Pilares en Madīnat al-Zahrā'; o en el ala norte de la Aljafería de Zaragoza.

dos espacios cuyas anchuras eran muy diferentes (pórtico y salón); el diseño armonioso que se le dio a la del salón terminó condicionando las proporciones anómalas de la del pórtico. Se comunicaba con el pórtico a través de un vano doble con atajos y pilar central de ladrillo. En su interior no se ha conservado nada de su pavimento; los únicos restos que tienen alguna relación con la solería que allí hubo son unos fragmentos de ladrillos que sirvieron de base a las losas de piedra que reforzaban los umbrales del vano geminado, formando un pequeño escalón en su entrada. Lo habitual en esta arquitectura es que el pavimento de las alcobas quede un poco sobreelevado respecto al espacio que les precede. Aparece delimitada por tres de sus lados (sur, este y oeste) por muros de tapias calicestradas aunque sus grosores son diferentes: el meridional 0,75 m, el oriental 0,80 m y el occidental 0,62 m; la diferencia entre los dos últimos, a favor del muro oriental, se debe a que la estructura más gruesa está compartida con el salón, cuya altura debió ser mayor que la del pórtico.

En la mitad oriental de la alcoba practicamos un sondeo de 1,50 x 2,30 m, que dejó al descubierto las dos cajas de tapia conservadas en el muro oriental, separadas por una verdugada de ladrillos (Fig. 17); la totalidad de este muro, salvo su coronación, corresponde a la parte enterrada, es decir, al cimiento. El sondeo nos permitió confirmar que el palacio se alzó sobre una suave pendiente en sentido este-oeste, lo que obligó a nivelar el terreno natural y crear una plataforma artificial en su mitad occidental. Para edificar este gran basamento fue necesario excavar en el suelo natural unas zanjas muy someras en las que asentar la primera hilada de tapias y construir las otras como si de alzados se tratara. Dado que la mayoría de los muros del palacio son obra de tapiería levantada hilada por hilada, era necesario proceder también a colmatar estos espacios cuando se terminaba de encofrar cada hilada, y para ello se traía tierra muy limpia que facilitaba su compactación. Esta manera de construir se refleja en los perfiles del sondeo en los que se ve la presencia de grandes estratos de tierra muy homogéneos que coinciden con el cambio de tapia; entre ellos se observan ciertas discontinuidades, de mayor o menor potencia, que son la prueba de la existencia de suelos de trabajo.

Salón y alcoba. Al igual que sucede con el pórtico, solo se pudo excavar el tercio meridional del salón y la totalidad de la alcoba anexa. Tampoco aquí se han conservado los pavimentos que, en principio, debían de estar algo más elevados que en el pórtico que lo precede. Todo indica que este espacio fue expoliado como el anterior, lo que explica la completa desaparición de sus pavimentos.

La alcoba está delimitada por sus frentes sur, este y oeste por gruesos muros de tapias calicestradas (de 0,77 m de espesor), compartiendo dos de ellos con la alcoba del pórtico. También esta alcoba es de planta rectangular de 3,50 por 4,10 m, con una anchura mayor que su profundidad, y se comunica con el salón a través de un vano doble con atajos y pilar central de ladrillo.

Fuera de la alcoba, en el muro oriental del salón que da al patio, se abre una puerta estrecha, de 0,90 m de anchura, idéntica a la que comunica el pórtico con el salón; este vano está perfectamente alineado con el anterior y su función es comunicar el salón con el patio. La presencia de este vano supone, siguiendo el criterio de simetría, que en el extremo opuesto hubo otro idéntico, lo que en principio es una solución poco habitual en esta arquitectura palatina, aunque hay algunos ejemplos en los que el muro testero de un salón cuenta con una puerta, como en la



Fig. 18. Parcela II. Palacio de la alberca. Andén exterior y atarjea de la fase fundacional. El muro de la izquierda de la imagen corresponde al cierre de la crujía meridional en la segunda fase. Foto: Juan Antonio Ramírez Águila.

Dār al-Mulk y en la Casa de Yafar, ambas en Madīnat al-Zahrā'. No obstante, lo habitual es que un salón sea siempre una dependencia final y no una de paso, intermedia entre otros espacios. Dado que solo hemos excavado una parte del salón, tampoco podemos aventurar si contó con un vano situado a eje, similar al que creemos tuvo el pórtico en su centro dando acceso al salón, aunque una solución así de permeable impediría que el salón pudiera desempeñar sus funciones habituales para convertirse en un segundo pórtico, solución completamente inédita en esta arquitectura. La ausencia de un segundo pórtico adyacente al salón por el este, abierto al patio que hay en este lado y que a continuación describiremos, es un indicio de que el pórtico y salón descritos fueron diseñados como espacios abiertos hacia los jardines presididos por la alberca y no hacia el patio interior del palacio.

Patio. Es muy probable que la superficie del patio exhumada, corresponda a algo menos de un cuarto de su extensión total, suficiente para saber que en su fase fundacional no tuvo crujía meridional y que en ese frente hubo una gran tapia como solución de cierre. El muro meridional del patio está arrasado, al igual que sucede con el resto de estructuras del palacio; lo que se conserva es una obra de tapiería de unos 75 cm grosor, por lo que cabe deducir que alcanzaba una altura considerable. Teniendo en cuenta la simetría que rige en este tipo de edificios, cabe deducir que estaríamos ante un patio rectangular en el que sólo hubo espacios de habitación cubiertos en sus lados menores (este y oeste), mientras que los mayores tenían un simple muro de cierre que, en algunos casos, podría abrirse a un pabellón emplazado en su parte central¹⁷.

17 A pesar de las reformas sufridas, el Patio de la Acequia del Generalife todavía conserva su pabellón en el muro occidental, abierto a la Alhambra.

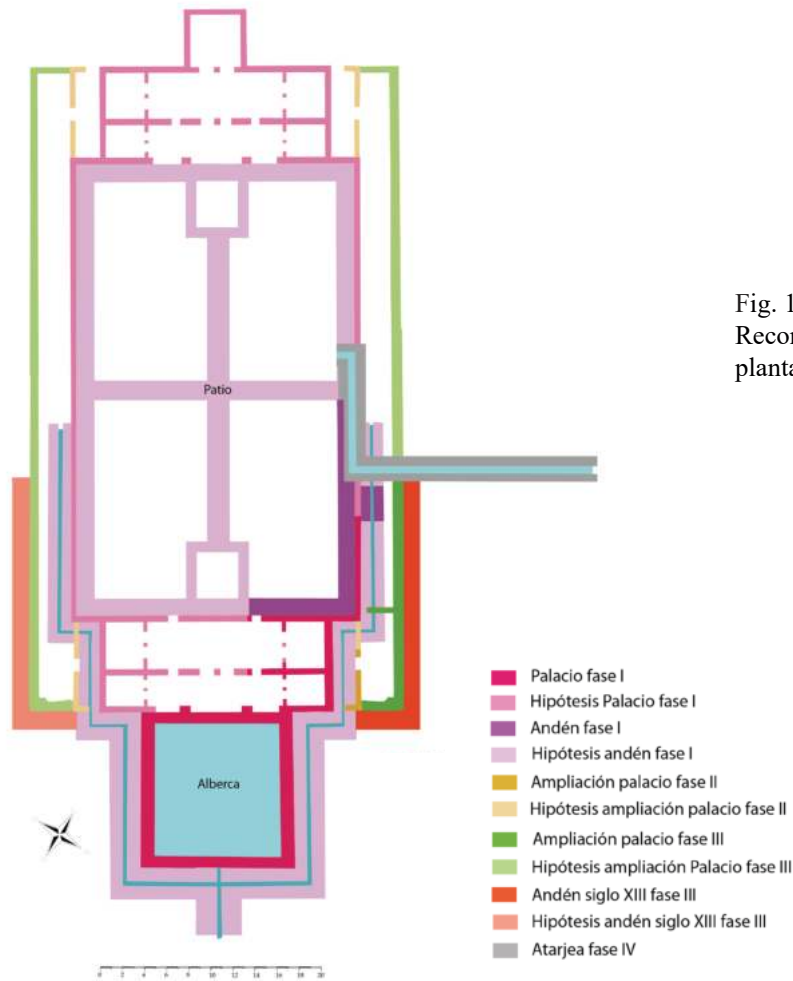


Fig. 19. Parcela no II. Palacio. Reconstrucción hipotética de su planta. Con todas sus fases.

El perímetro interior del patio estaba recorrido por andenes o paseadores de los que se pudo documentar algunos tramos de sus frentes meridional y occidental, lo que permitió comprobar que fueron expoliados. Un pequeño sector del tramo meridional del andén, no obstante, se conservó mucho mejor que el resto, dado que en una fase posterior se cimentó sobre él la canalización de hormigón del acueducto; gracias a lo cual, sabemos que el andén tuvo un pavimento de mortero de cal con un refuerzo en su borde que, muy probablemente, fue de losas de piedra.

Lamentablemente, la excavación no se pudo extender al eje principal del patio (este-oeste), lo que imposibilitó comprobar si existió en el frente occidental del patio la habitual alberca que suele haber en los lados menores de los patios de los palacios del siglo XII. Tampoco se pudo verificar si el eje mencionado se materializó en un andén longitudinal o si se dispuso un patio de crucero mediante la presencia de otro andén situado en el eje norte-sur.

Andén sur. La fachada meridional del palacio también estuvo recorrida por un andén perimetral externo, amortizado cuando el edificio fue ampliado mediante la construcción de una crujía meridional, anexa por el sur al patio (Fig. 18). El único fragmento de este andén que conocemos fue exhumado en un sondeo realizado en el extremo oriental de dicha crujía. Cuenta con un sólido pavimento de mortero de cal que presenta un acabado muy bueno. Tiene una anchura que oscila entre de 2,47 a 2,50 m y está recorrido longitudinalmente por un estrecho canal axial de unos 24 cm de anchura. Ignoramos la altura del andén con respecto al espacio,

presumiblemente ajardinado, que había frente a él, aunque la podremos conocer cuando continúe la excavación arqueológica.

5.3.2. La reforma del palacio

La reforma sufrida por el edificio fundacional fue mucho más allá de una mera ampliación de espacios para convertirse en una obra que alteró sustancialmente el proyecto inicial (Fig. 19).

Zaguán. La extensión del palacio hacia el sur permitió construir en el ángulo suroeste un complejo zaguán que al parecer comunicaba directamente el patio interior con el andén que circundaba la alberca. Estaría compuesto por tres dependencias sucesivas: la primera desde exterior era un pasillo relativamente estrecho y alargado (7,80 x 2,00 m); desde este se pasaba por un vano abierto en el muro sur a una pieza rectangular que ocupaba exactamente el ángulo del edificio. A continuación, se accedía a otra dependencia situada al este que daría paso finalmente al patio. Teniendo en cuenta las necesidades de iluminación que determinan la ordenación de esta arquitectura, cabe plantear la posibilidad de que el segundo de los espacios descritos estuviera también al aire libre, aunque no tenemos datos seguros al respecto. Este modelo de zaguán en triple codo no es excepcional y lo encontramos, por ejemplo, en el palacio de Leones de la Alhambra.

En el primer espacio descrito hallamos los restos de zócalos pintados en rojo que aparecieron en la base del muro meridional, que se relacionaban con un pavimento de mortero de cal de cierta calidad. La conservación de ambos elementos evidencia que el pavimento estaba a una cota algo más baja que las dependencias de su entorno pues, lógicamente, el patio estaría más alto que el exterior y, por tanto, los pavimentos del zaguán debían ascender progresivamente mediante rampas o/y escalones para salvar el desnivel. Bajo dicho pavimento corría una atarjea de dirección este-oeste cuyo origen pudo estar en el ángulo suroeste del jardín del patio; es posible que también circulara bajo una hipotética letrina situada en el extremo oriental de este espacio.

Crujía meridional. Esta crujía no formó parte del diseño fundacional puesto que, de hecho, amortiza el andén exterior anteriormente comentado (Fig. 18). Tiene una anchura entre muros de 3,25 m, pero su longitud la desconocemos debido a que se introduce por el este en una de las parcelas que no hemos podido excavar. Se adosó al frente sur de palacio, reutilizando la tapia que lo cerraba por este lado. El nuevo muro de fachada era una obra de tapiería calicastrada asentada sobre un zócalo fabricado con la misma técnica, pero más rico en cal y piedra. La única diferencia que observamos entre los muros del edificio fundacional y el que ahora nos ocupa es que el más moderno tiene refuerzos de ladrillo.

Dado que los niveles de suelo del palacio no se han conservado, tampoco contamos con restos de los vanos que comunicaron las dependencias de la crujía meridional con el patio. Tampoco hemos encontrado muros de partición en esta crujía, aparte del que delimitaba por el este el segundo espacio del zaguán antes descrito.

Segundo andén. Como decíamos, el palacio fundacional tuvo un andén perimetral que fue amortizado cuando se añadió la crujía meridional, lo que obligó a hacer un nuevo andén cuyo alzado no se ha conservado, aunque sí su sección bajo el tramo inicial del acueducto que se apoyó en él (Fig. 20). Gracias a ello sabemos que la base del andén estaba delimitada hacia el sur por un muro de contención encofrado por una sola cara que contenía en su interior un relleno compactado de tierra mezclada con diversos fragmentos de otros materiales constructivos: ladrillos, tejas, losas de piedra, tapias de argamasa, etc.

5.3.3. Antecedentes y paralelos

Todo indica que lo excavado de este palacio en la campaña de 2019 es aproximadamente un cuarto de su extensión, lo que no impide reconocer que presenta unas características arquitectónicas singulares que nos permiten ya hacer algunas afirmaciones razonables acerca del mismo.

En primer lugar, llama la atención sus considerables dimensiones, que son clara expresión de las necesidades en materia propagandística y de representación de un emirato como el de Ibn Mardanīš, que rivalizaba políticamente con uno de los imperios más poderosos de la Edad Media como fue el califato almohade.

En segundo lugar, es necesario hacer notar la dualidad compositiva de su planta, pues manteniendo el tradicional patio interior el edificio se abre también al exterior hacia la alberca y el gran espacio ajardinado que debió de extenderse frente a ella. Por otro lado, presenta una marcada organización axial en la que los espacios de este palacio se suceden y se comunican formando parte de un gran eje cuyo punto de partida estaría en el centro de un gran jardín de crucero, situado al oeste de la alberca, y tras atravesar todo el palacio culminaría en un salón del trono situado en el extremo oriental del patio, y que lamentablemente todavía no hemos excavado. Tal disposición revela la existencia de un protocolo ceremonial de carácter procesional en el que existiría una gradación de espacios a los que podrían acceder los invitados según su importancia, hasta finalizar en el salón del trono al que solo podrían llegar los más sobresalientes. Este desarrollo a través de pórticos, salones oblongos y de un patio al que le faltan crujías es una composición infrecuente en la arquitectura residencial del Occidente musulmán y que por el contrario es más habitual en palacios orientales.

Tipológicamente, este edificio se acerca más a lo que podríamos considerar un pabellón abierto a un gran jardín que al tradicional palacio organizado en torno a un patio delimitado por cuatro crujías. Es cierto que ambos tipos pueden asociarse y aparecer adosados formando un complejo arquitectónico en el que los dos se complementan y se comunican con independencia de que cada uno siga dependiendo de su propio polo de atracción: el pabellón extrovertido mira a la alberca y se organiza en torno al gran jardín de crucero, mientras que el palacio introvertido hace lo propio alrededor de un patio bien delimitado. Un ejemplo prototípico de esta yuxtaposición tipológica lo encontramos en la gran finca del Agdal de Marrakech, en el recinto palatino de Dar al-Hana¹⁸. Este modelo también lo utilizó Ibn Mardanīš en otra de sus almunias, la Dār

18 Navarro, Garrido, Torres y Triki, 2013; Navarro, Garrido y Almela, 2018.



Fig. 20. Parcela II. Sondeo al pie del acueducto. A la izquierda, el muro que cierra el frente meridional del palacio en la segunda fase. Bajo el canal se conservan los restos en sección del andén que rodeaba el palacio en su fase final. El pilar de ladrillo de la derecha con el que se inicia la arquería del acueducto, fue adosado al andén una vez que el palacio estaba en ruinas. Foto: Juan Antonio Ramírez Águila.

aş-Şuğrà¹⁹, situada en el arrabal norte de la ciudad de Murcia, en donde también existió un salón con su pórtico abiertos a un gran jardín de crucero en cuyo centro se alzaba un pabellón e, igualmente, un edificio trasero organizado en torno a un patio. Otro ejemplo de este tipo, menos conocido, fue descubierto a 5 km de la ciudad de Murcia, en santa Catalina del Monte (Verdolay)²⁰. Se trata de un salón precedido por un pórtico y una alberca abiertos al paisaje, ubicados en una ladera estrecha con una fuerte pendiente; estos restos, más los de un baño, permiten defender la hipótesis de que nuevamente estamos ante una almunia aristocrática. El origen en al-Andalus de este modelo lo encontramos en los jardines (alto y bajo) del alcázar de Madīnat al-Zahrā' en el siglo X²¹.

Al margen de su uso como reservorios de agua destinados al riego, es importante subrayar la función estética y lumínica de estas albercas situadas frente a los pórticos, pues permitían que las arquitecturas se reflejaran en la superficie del agua a modo de espejo, a la vez que facilitaban la iluminación de los salones por efecto de la refracción de los rayos de sol.

Detrás del pórtico y del salón que se abren a la alberca hay un patio sin crujiás delimitado por una simple tapia. Hasta que la excavación no avance hacia el este, no podremos saber si

19 Navarro y Jiménez, 2012, fig. 33.

20 Jiménez Castillo, 2013, pp. 337-342.

21 Vallejo, 2010.

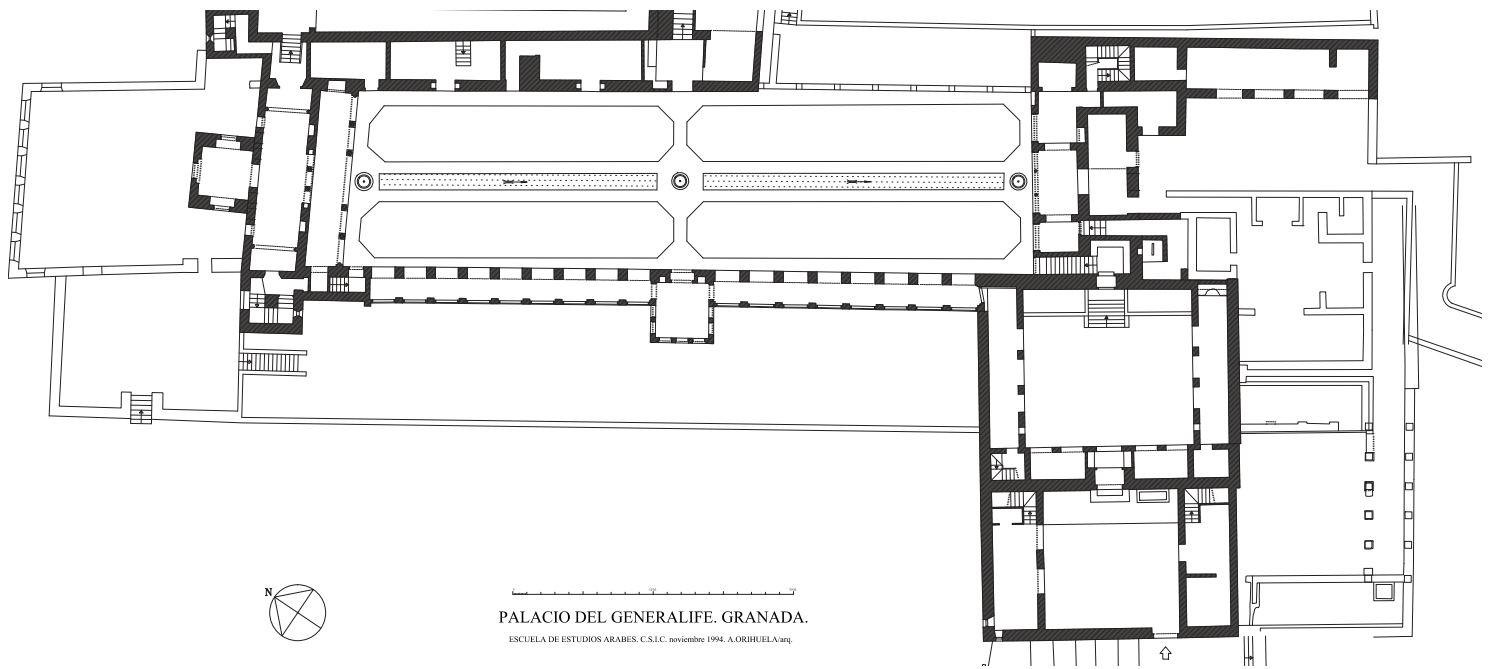


Fig. 21. Palacio de la almunia del Generalife (Granada). Plano de Antonio Almagro.



Fig. 22. Parcela II. Tramo norte-sur del acueducto. Al fondo, el Castillo de Monteagudo



.Fig. 23. Parcela II. Sondeo junto al acueducto. Apréciense las obras de ladrillo con que se reforzó la arquería.

hubo otro salón en su frente oriental, en este caso abierto hacia el interior del patio debido a la pendiente del terreno. Lamentablemente no conocemos ningún paralelo que nos permita afirmar que un patio sin crujías en sus lados mayores pudiera tener un solo núcleo residencial en uno de sus frentes menores; un palacio que recuerda una solución parecida es el del Generalife en su fase fundacional²², en la que el patio solo tenía salones en sus lados menores, pero abiertos hacia su interior (Fig. 21).

Aunque la excavación no ha proporcionado cronologías absolutas, contamos con cierta información obtenida de los estudios estratigráficos, del análisis de las técnicas y materiales constructivos e incluso de la observación del diseño de su planta. Con estos datos creemos que no es arriesgado fechar el edificio en el siglo XII, sabiendo que su datación se puede precisar algo más a la luz de la información que proporciona el palacio fortificado del Castillejo de Monteagudo y el contexto histórico en el que se enmarca la finca. En resumen, con los datos de que disponemos lo más razonable es pensar que este edificio es obra de Ibn Mardaniš y que debió de ser erigido antes del primer asalto a la finca por parte de los amohades en 1165.

El acueducto

Conformado por una sucesión de pequeños arcos, esta estructura medieval, que se ha mantenido en uso hasta nuestros días, enlaza el área doméstica y la torre con el Palacio de la Alberca.

22 Orihuela, 1996, pp. 199-214.

Las evidencias arqueológicas indican que el acueducto corresponde a una tercera fase, posterior a las dos documentadas en el palacio, pues se superpone a ellas y las amortiza. La construcción de esta estructura hidráulica y el abandono del paseador evidencia un cambio radical en el carácter de este espacio, que deja de ser residencial y pasa a estar destinado a un uso agrícola, aunque seguramente continúa siendo una finca estatal dada la categoría edilicia del acueducto.

Consta de tres tramos documentados, el primero de los cuales (empezando por el norte) tiene una trayectoria este-oeste. Tras recorrer unos 10 m, su extremo occidental quiebra hacia el sur formando un ángulo recto que da inicio al tramo mayor, de dirección norte-sur y 32 m de longitud (Fig. 22). Está sustentado por 9 arcos de ladrillo de medio punto, cuyos vanos presentan una luz de 1,30 m, que reposan en pilares de 80 cm de anchura. El tercer tramo del acueducto, tiene una trayectoria oeste-este similar a la del primero; llega hasta la esquina suroeste de la torre, a partir de la cual el cauce desaparece.

En su extremo oriental del primer tramo se hizo un pequeño sondeo que permitió detectar que el canal se había cimentado sobre el sólido pavimento de mortero del tramo del andén que recorría el perímetro del patio del palacio, lo que venía a ser una prueba inequívoca de que la canalización se construyó una vez que el palacio quedó en ruinas. Lo mismo se pudo comprobar en los dos extremos del segundo tramo, en los que el canal abandona su basamento de arcos y se asienta sobre un conjunto de estructuras preexistentes, que hemos identificados como andenes pertenecientes a la fase palatina. Por consiguiente, la arquería del acueducto creemos que perteneció a un andén palatino que fue reutilizado para asentar el canal. Es de suponer que el suelo de dicho andén tuvo una cota uniforme; sin embargo, cuando el canal se asentó sobre él fue necesario darle pendiente hacia el sur, lo que ocasionó una reforma casi ruinosa para la sucesión de arcos. De esta manera, el nivel definido por las claves de los arcos tuvo que rebajarse paulatinamente, cada vez más conforme avanzaba hacia el sur, de modo que los últimos ya no podían aguantar el peso que cargaba sobre ellos, así que fue necesario macizar su intradós para evitar que se hundieran (Fig. 23).

Teniendo en cuenta los indicios cronológicos, en su mayoría relativos, podemos avanzar la hipótesis de que esta canalización elevada sería una obra tardía del siglo XIII, aunque aún no podemos afirmar si se trata de una construcción andalusí o posterior a la conquista cristiana.

Bibliografía

- AI-DAHABĪ (1985). *Siyar a' lām al-nubalā'*, Beirut, 23 vols.
- AL-QARTĀYANNĪ (1925). *Kitāb raf' al-buyūt*, El Cairo.
- AI-ŠARĪF AL-GARNĀTĪ, Abū l-Qāsim (1997). *Raf' al-ḥuṣūb almastūra 'an maḥāsin al-maqṣūra*, Muḥammad al-Haṣwī (ed.), Al-Muḥammadīya (Marruecos), Wizārat al-Awqāf wa-l-Šu'ūn al-Islāmīya, 4 vols.
- ALMAGRO GORBEA, Antonio (2008). *Palacios medievales hispanos (Discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes)*, Madrid.
- ALMAGRO VIDAL, Ana (2008). *El concepto de espacio en la arquitectura palatina andalusí*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo (1889). *Murcia y Albacete*, Barcelona, Editorial de Daniel Cor-tezo y C^a.
- BARCELÓ TORRES, M^a Carmen (1982). *Toponimia arábica del País Valencià. Alqueries i castells*, Játiva-Valencia.
- GARCÍA GRANADOS, Juan Antonio (2018). “Zócalos pintados en las fincas murcianas: Dār aṣ-Šu-grā y Qasr Ibn-Sa'd (Castillejo de Monteagudo)”, en J. Navarro y C. Trillo (coord.) *Almunias: Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, Granada: Universidad de Granada, pp. 153-194.
- GIL MESEGUER, E.; LÓPEZ FERNÁNDEZ, J. A. y J. M^a GÓMEZ ESPÍN (2015). “Regadíos de turbias y secanos asistidos en el Sureste de España. El sistema de azud de Guadalupe o presa de derivación de avenidas de la rambla del Zoco (Murcia)”, *Revista Murciana de Antropología*, 22, 2015, pp. 161-176.
- GLICK, Thomas (2007). *Paisajes de conquista: Cambio cultural y geográfico en la España medie-val*, Valencia, 2007.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel (1951). *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*, vol. III de *Ars Hispaniae*, Madrid, Editorial Plus-Ultra.
- GUICHARD, Pierre (1979). *Toponimia y geografía musulmana de Valencia*, Zaragoza.
- GUICHARD, Pierre (1982). “La société rurale valencienne à l'époque musulmane”, *Estudis d'his-tòria agraria*, 3, pp. 41-52.
- GUICHARD, Pierre (1989). “A propos des rahals de l'Espagne Orientale”, *Miscelánea Medieval Murciana*, XV, pp. 9-23.
- IBN ŠAḤĪB AL-ŠALĀ' (1969). *Al-Mann bi-l-Imāma*, Ambrosio Huici Miranda (trad.), Valencia, Anúbar.
- IBN ŠAḤĪB AL-ŠALĀ' (1987). *Al-Mann bi-l-Imāma: Tārīj bilād al-Magrib wa-l-Andalus fī 'ahd almūwahhidīn*, 'Abd al-Ḥādī al-Tāzī (ed. lit.), Beirut, Dār al-Garb al-Islāmī.
- JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (2013). *Murcia. De la Antigüedad al Islam*, tesis doctoral dirigida por el Dr. Julio Navarro Palazón, Universidad de Granada. <http://digital.csic.es/handle/10261/95860>
- LOZANO, Juan (1794). *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*, 3 vols., Murcia.

MANZANO MARTÍNEZ, José A. (1998). «Fortificaciones islámicas en la huerta de Murcia: sector septentrional. Memoria de las actuaciones realizadas», *Memorias de Arqueología*, 7, pp. 389-441.

MANZANO MARTÍNEZ, José A. (1999a). «Aproximación a la estructura de la propiedad musulmana de la tierra en la huerta de Murcia (siglo XIII)», *Actas del Coloquio CASTRUM 5. Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Âge*, celebrado en Murcia del 8 al 12 de mayo de 1992, Madrid-Roma-Murcia, pp. 61-75.

MANZANO MARTÍNEZ, José A. (1999b). «Aproximación a la problemática histórica de un espacio hidráulico: la huerta de Murcia», *Memorias de Arqueología*, 9, pp. 489-507.

MANZANO MARTÍNEZ, José A. (1998). “Fortificaciones islámicas en la huerta de Murcia: sector septentrional. Memoria de las actuaciones realizadas”, *Memorias de Arqueología*. 7. 1992, 1998, pp. 389-441.

MANZANO MARTÍNEZ, José (2007). «Palacios fortificados islámicos en la huerta de Murcia: el Real de Monteagudo», en *Las artes y las ciencias en el Occidente musulmán*, Murcia: Ayuntamiento de Murcia, pp. 253-27

MARÇAIS, Georges (1954). *L'architecture musulmane d'Occident*, París, Arts Et Métiers Graphiques.

MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2009). *Inscripciones árabes de la Región de Murcia*, Murcia, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

MARTÍNEZ ENAMORADO, V., MARTÍNEZ SALVADOR, C. y BELLÓN AGUILERA, J., 2007, “A vueltas con la cronología del edificio del Castillejo de Monteagudo, Murcia: estudio de un epígrafe con el lema de los nazaries y reflexiones sobre la metrología de sus tapias constructivas”, *Verdolay*, 10, pp. 225-235.

NAVARRO PALAZÓN, Julio; GARRIDO, Fidel; TORRES, José Manuel y Hamid TRIKI (2013). “Agua, arquitectura y poder en una capital del Islam: la finca real del Agdal de Marrakech (ss. XII-XX)”, *Arqueología de la Arquitectura*, 10, e007, pp. 1-43.

NAVARRO PALAZÓN, Julio; GARRIDO, Fidel y ALMELA, Íñigo (2018). “The Agdal of Marrakesh (12th to 20th Centuries): An Agricultural Space for Caliphs and Sultans. Part II: Hydraulics, Architecture and Agriculture”, *Muqarnas*, 35, pp. 1-64.

NAVARRO PALAZÓN Julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (1993). «Aproximación al estudio del Castillejo de Monteagudo y otros monumentos de su entorno», *Memorias de Arqueología*, 4 (1989), pp. 433-453.

NAVARRO PALAZÓN Julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (1995a). «El Castillejo de Monteagudo: Qasr Ibn Sa'd», *Casas y Palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII*, Barcelona-Madrid: Lunwerg - El Legado andalusí, pp. 63-104.

NAVARRO PALAZÓN Julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (1995a). «Arquitectura mardanisí», Rafael López Guzmán (coord.), *La arquitectura del Islam occidental*, Barcelona-Madrid: Lunwerg - El Legado andalusí, pp. 117-136.

NAVARRO PALAZÓN Julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (2011). “El Alcázar Menor de Murcia en el siglo XIII. Reconstrucción de una finca palatina andalusí”, en Passini, J. (coord.), *Actas del coloquio La ciudad medieval. De la casa principal al palacio urbano*, Toledo, pp. 1-41.

NAVARRO PALAZÓN Julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (2012). «La arquitectura de Ibn Mardanišh: revisión y nuevas aportaciones», en Gonzalo M. Borrás Gualís y Bernabé Cabañero Subiza (coords.), *La Aljafería y el Arte del Islam Occidental en el siglo XI*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, pp. 291-350.

NAVARRO PALAZÓN, Julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro; GARCÍA GRANADOS, J. A. y Maurizio TOSCANO (2019). *Castillejo de Monteagudo. Poder y producción en la almunia del rey lobo. Guía de la exposición*, Murcia: Región de Murcia, Ayuntamiento de Murcia, CSIC y FECYT.

ORIHUELA, Antonio (1996). *Casas y palacios nazaries. Siglos XIII-XV*, Barcelona-Madrid: Lunwerg - El Legado andalusí.

ROBLES FERNÁNDEZ, Alfonso (2016a). *Estudio arqueológico de los palacios andalusíes de Murcia (ss. X-XV): tratamiento ornamental e influencia en el entorno*, tesis doctoral dirigida por J. A. Eiroa Rodríguez, Universidad de Murcia, leída el 25/01/2016.

ROBLES FERNÁNDEZ, Alfonso (2016b). “El palacio tardoalmorávide del Castillejo de Monteagudo, Murcia. Estudio y restitución geométrica de los revestimientos de las salas de aparato”, *Debates de Arqueología Medieval*, 6, pp. 41-64.

RUBIERA MATA, M^a Jesús (1984). “Rafals y reales; ravals y arrabales; reals y reales”, *Sharq al-Andalus*, I, pp. 117-122.

TERRASSE, Henri (1932). *L'art hispano-mauresque des origines au XIIIe siècle*, Tours.

TORRES BALBÁS, Leopoldo (1933-1934). «Paseos arqueológicos por la España musulmana: Murcia», *Boletín de la Junta del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia*, 11 y 12, s/p.

TORRES BALBÁS, Leopoldo (1934). “Monteagudo y el Castillejo en la Vega de Murcia”, *Al-Andalus*, II, pp. 366-72.

TORRES BALBÁS, Leopoldo (1952). “Nuevas perspectivas sobre el arte de al-Andalus bajo el dominio almorávide”, *Al-Andalus*, XVII, fasc. 2, pp. 402-433.

TORRES FONTES, Juan (1960). *Repartimiento de Murcia*, Murcia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Medievales.

TORRES FONTES, Juan (1963). *Documentos de Alfonso X el Sabio*, Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia I, Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio.

TORRES FONTES, Juan (1971). *Repartimiento de la huerta y campo de Murcia en el siglo XIII*, Murcia.

TORRES FONTES, Juan (1980). *Documentos de Fernando IV*, Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia V, Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio.

VALLEJO, Antonio (2010). *La ciudad califal de Madīnat al-Zahrā'. Arqueología de su excavación*, Córdoba: Almuzara.

La relación entre el programa visual de la almunia de la Dār al-Şuġhrā de Murcia y la Capilla palatina de Palermo. Una estética de poder compartida.

Alicia Carrillo Calderero¹

Resumen: Este estudio pretende poner de manifiesto los intercambios artísticos entre *Şarq al-Andalus* y otras regiones del Mediterráneo como la Sicilia normanda, a través de la comparativa del programa visual utilizado en las celdas de *muqarnas* conservadas en la almunia conocida como *Dār al-Şuġhrā* y fundada por Ibn Mardaniş en Murcia y en la techumbre de la nave central de la Capilla palatina en Palermo de Roger II, obras fechadas en el siglo VI/XII.

Palabras clave: *Muqarnas*, arte mardanisí, arte sículo-normando, estilo abbasí, propaganda, ciclo cortesano.

I. Texto preliminar

1. Introducción:

La decoración de mocárabes, del árabe *muqarbas/muqarnas*, es uno de los motivos utilizados por el arte islámico para la ornamentación de edificios. Este sistema basado en la yuxtaposición de prismas cóncavos y convexos de tipo colgante, se ha utilizado fundamentalmente, en la zona de transición del cuadrado al círculo de la cúpula pero también para decorar el interior de cubiertas y en otros elementos arquitectónicos como capiteles o frisos. La utilización de estas estructuras decorativas representa en la decoración islámica un papel muy importante por su enorme atractivo estético y por su ductilidad para adaptarse fácilmente a cualquier superficie arquitectónica. Por ello, este complejo sistema tridimensional adquirió un gran desarrollo no sólo en el contexto del arte islámico sino también, en manifestaciones cristianas pertenecientes al arte mudéjar peninsular como se observa en ejemplos artísticos tan significativos como la

¹Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

bóveda de la Capilla de la Asunción del Monasterio de las Huelgas en Burgos, fechada en el siglo XIII o la cúpula de la Capilla Real de la Catedral de Córdoba del siglo XIV, entre otros. Igualmente, su uso también se hizo extensivo en el vocabulario técnico del arte sículo-normando de Sicilia, en el que es posible documentar el uso de la decoración de *muqarnas* además de en la techumbre de la Capilla palatina anteriormente mencionada, en la Zisa o en el pabellón de la almunia del Genoardo conocido como la Cuba, por señalar algunos ejemplos, obras fechadas en el siglo XII y ubicadas en Palermo.

Sin embargo y a pesar de que la utilización de la decoración de *muqarnas* en ambos contextos geográficos e históricos se puede entender como un uso aséptico e independiente de un elemento decorativo harto conocido en el arte islámico, a través de un estudio detenido de la manifestaciones es posible entender más bien un uso compartido. En este sentido, tal y como se propone en este trabajo, a través del estudio de la decoración de *muqarnas* utilizada tanto en Sicilia como en lo que fue al-Andalus se pueden detectar paralelismos artísticos que se tornan evidentes en el caso del programa visual empleado en la Capilla palatina de Palermo y en la *Dār al-Şuġhrā* de Murcia, ambas del siglo VI/XII. Unas influencias que deben entenderse tal y como se defiende en este trabajo, como algo más que el uso técnico y formal de un elemento ornamental sino que la presencia de un programa visual compartido a través de la decoración pictórica que representa escenas propias de festejos y actividades cortesanas, evidencia el contacto e intercambio de una idea propagandística materializada en un programa visual de carácter áulico a la manera de los otrora grandes califas omeyas y abasíes.

I.-1. Cuestiones preliminares de contextualización: la decoración de *muqarnas* como idea compartida

I.1.1.- La decoración de muqarnas/mocárabes en al-Andalus:

La utilización de la decoración de *muqarnas* o mocárabes, tal y como corresponde a su acepción y uso en castellano², es un recurso ornamental de la arquitectura islámica ampliamente extendido y versátil en cuanto a sus posibilidades estéticas se refiere. Sin embargo, emprender un estudio histórico sobre la utilización de *muqarnas* en la arquitectura islámica no es fácil, la etimología del término, el lugar y el momento cronológico en el que este tipo de decoración se utilizó por primera vez, son cuestiones que han sido poco estudiadas³, con la dificultad añadida de que los restos arqueológicos de esta primera época son muy escasos.

2 “Mocárabes” es la traducción al castellano del término en árabe *muqarbas*. Según Fernández-Puertas ‘*Muqarbas* or *Muqarbas*’ es el participio del verbo *qarbaṣa/qarbasā* que procede del griego κρηπίς y que significa “base, cimiento, pedestal”; este término difiere de “Muqarnas” or “Muqarnas” pues presenta una técnica de construcción distinta, en Fernández-Puertas (1993), p. 500. Por lo que se refiere al término árabe *muqarnas* todavía no ha sido definida con claridad. Varios estudios argumentan que proviene de la palabra griega *χορωνίς* (en latín *coronis*), cuyo significado es “cornice”, según Behrens-Abouseif (1993), p. 501; al respecto, véase también Heinrichs (1997), pp. 175-184.

3 Igualmente, a propósito del lugar y de la época en la que se utilizó por primera vez la decoración de *muqarnas*, destacan los estudios generales y puntualizaciones específicas de Creswell (1952), Al-Tabba (1985), Bloom (1988) y Yaghan (2001), entre otras publicaciones.

En Occidente sobresalen interesantes ejemplos que muestran composiciones muy elaboradas. En el caso de al-Andalus, la historiografía tradicional de la mano de Torres Balbás, consideró que los Almohades (524-668/1130-1269) introdujeron la decoración de *muqarnas* en al-Andalus. Así las cosas, para tal afirmación en la célebre publicación de *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar* publicada en 1949⁴, Torres Balbás se basó en los restos de mocárabes más antiguos conservados hasta entonces en la Península Ibérica, la bóveda del Lagarto de la Catedral de Sevilla y que perteneció a la antigua Mezquita aljama erigida por los Almohades entre los años 567/1172 y 577/1182. Sin embargo, hoy se sabe gracias a la traducción del texto del geógrafo andalusí al-‘Udhri (393-478/1003-1085) que el término *muqarnas* aparece mencionado en la descripción que hizo de la Taifa de Almería bajo el gobierno de al-Mu‘tašim (443/1052-484/1091) en la segunda mitad del siglo V/XI⁵, en su obra *Tarṣī‘ al-akhbār wa-tanwī‘ al-āthār wa-l-bustān fī gharā‘ib al-buldān wa-l-masālik ilà jamī‘ al-mamālik* describe la existencia de un fastuoso alcázar construido en la alcazaba, en cuyo interior había huertas y jardines, edificios destinados a labores administrativas, así como espacios privados y de representación, entre los que sobresalía una sala de recepciones decorada con *muqarnas*: “(...) Sigue a lo descrito, al sur, una grandiosa sala de recepciones mocarabada –*qubba muqarbasa*- [decorada con *muqarnas*], con los salientes pintados, tallados y con aplicaciones de oro fino”⁶. A tenor de la información de al-‘Udhri, es plausible concluir que Almería había importado la idea de la decoración de *muqarnas* desde el Norte de África, probablemente por la presencia de artistas procedentes de la *Qal‘at de los Banī Hammād* (397-547/1007-1152)⁷, a través de los contactos comerciales establecidos entre ambas orillas, bien documentados en la historiografía⁸.

Por su parte, los restos más antiguos de mocárabes andalusíes son los que pertenecieron a la antigua almunia o *Dār al-Šuḡhrā*, también conocida en las fuentes como Alcázar Menor, erigida por Ibn Mardaniš (r. 542/1147-567/1172) durante su gobierno en Murcia. En efecto, las primeras excavaciones realizadas en el Convento de Santa Clara de Murcia en el año 1985 y dirigidas por Navarro Palazón, sacaron a la luz restos de celdas de mocárabes que constituyen un hallazgo extraordinario al convertirse en los ejemplos más antiguos de al-Andalus pero además, son si cabe más interesantes por la decoración pintada al temple con representaciones vegetales, geométricas y figurativas que conservan. En la actualidad, estos restos se encuentran expuestos en parte en el Museo de las Claras de Murcia y también salvaguardados en los depósitos del

4 Torres (1949), p. 19.

5 Seco de Lucena (1965), pp. 16-17. Al respecto, véase también: Al-Ahwānī, (1969). Sin embargo, no es la única referencia escrita en la que se mencione el término *muqarnas*, ya que existe otra referencia de Ibn Khāqān (480-528/1087-1133) en su texto *Qalā‘id al-‘aqyān*, en el que describe un palacio decorado con *muqarnas*, localizado al exterior de la Puerta de los Judíos en Córdoba, según pudo documentar y registrar Dokmak en su Tesis doctoral defendida en el año 2001. En opinión de Dokmak, el autor debió escribir este texto con anterioridad al año 512/1118 y el lugar descrito debió construirse en la segunda mitad del siglo V/XI, en Dokmak (2001); sin embargo, hasta el momento no se ha documentado ninguna otra fuente o hallados restos materiales que confirmen esta hipótesis.

6 Bosch (1977), pp. 141-156.

7 De hecho, Bosch Vilá en su artículo menciona aunque de pasada, que la introducción de la decoración de *muqarnas* en Almería pudo deberse a artistas procedentes de la *Qal‘at Banī Hammād*, en Bosch (1977), pp. 152-153; cuestión ampliamente tratada en Carrillo (2014), pp. 68-82.

8 Sālim (1995), p. 141.

Museo Arqueológico de la capital, junto con otros fragmentos materiales hallados en la mencionada excavación de 1985 y en campañas posteriores. Este hallazgo permite plantear la posibilidad de que la utilización de mocárabes en el arte mardanisí fuese heredera de una tendencia artística propia de *Šarq al-Andalus*, inaugurada en el siglo V/XI en la Taifa de Almería a tenor de la referencia de al-‘Udhri citada con anterioridad.

1.1.2.- Escenario compartido: de relaciones e influencias artísticas

Entre los restos artísticos de época andalusí conservados en la actualidad, se observa una evidente diferenciación entre *Garb al-Andalus* y *Šarq al-Andalus*. En efecto, en *Šarq al-Andalus*, se documentan una serie de restos materiales que denotan la utilización de elementos artísticos de procedencia oriental ya desde el siglo V/XI como es la decoración de *muqarnas*, que sin duda, contribuyeron a enriquecer los programas artístico-técnicos del contexto andalusí y a generar planteamientos estéticos similares a los empleados por otros poderes soberanos del Mediterráneo en ese siglo VI/XII. La presencia de estos elementos en el sur-este de al-Andalus, como la decoración de mocárabes referenciada ya en el siglo V/XI como se ha señalado anteriormente, se explica por los contactos comerciales que el litoral andalusí, y fundamentalmente Almería, mantuvieron de forma habitual con el Magreb y con Egipto, como se ha señalado en numerosas publicaciones⁹.

En el transcurrir del siglo V/XI, tal y como se ha indicado en líneas anteriores, es muy probable que la presencia de mocárabes en la Taifa de Almería fuese por influencia de la *Qal‘at Banī Hammād* en la que se documentan restos de *muqarnas* con decoración pictórica del estilo abasí muy interesantes, habida cuenta de los contactos comerciales de Almería con el litoral magrebí ya señalado¹⁰ y porque además, no existen otras referencias o restos arqueológicos coetáneos ni anteriores en al-Andalus que permitan esbozar una continuidad técnica. La importancia de los restos de *muqarnas* de la *Qal‘at* considerados hasta el momento como los más antiguos del Norte de África, reside en que son contemporáneos a las celdas de *muqarnas* mencionadas por al-‘Udhri en la descripción del palacio de al-Mu‘tašim, ya que la *Qal‘at* estuvo activa desde el año 405/1015 y hasta principios del siglo VII/XIII cuando fue destruida por Yahyà b. Gāniya y el gobierno del soberano almeriense fue entre los años 443/1052 y 484/1091.

La introducción de los mocárabes en Almería, contribuyó a la potenciación del arte de la Taifa almeriense, que inicialmente pudo emplear elementos y formas artísticas variadas procedentes de diversos contextos (arte califal, Norte de África, Egipto), pero que finalmente formó sus propios motivos ornamentales y un estilo estético específico. Así, la decoración de *muqarnas* bien pudo ser un préstamo artístico procedente de la *Qal‘at* por la

9 Torres (1935a), Delgado (1996), Sālim (1995) y Azuar (1998), entre otras publicaciones.

10 A propósito de las relaciones comerciales entre el Magreb y al-Andalus desde tiempos antiguos, son muy interesantes las descripciones de los geógrafos árabes como al-Bakrī que escribió en el siglo V/XI, al-Idrīsī del siglo VI/XII, el ya mencionado al-Ḥimyarī ya del siglo VIII/XIV y el oriental Ibn Ḥawqal, quien recorrió a mediados del siglo IV/X al-Andalus y el Magreb; en Lirola (1993), p. 121.

coincidencia cronológica o incluso de Egipto, habida cuenta de los intercambios realizados también con al-Andalus en este periodo, como han puesto de manifiesto diversos autores como Arié o Sālim¹¹.

A partir de esta referencia escrita sobre la presencia de *muqarnas* en la Taifa de Almería en el siglo V/XI, hay que detenerse ahora en los restos materiales más antiguos conservados hasta el momento, los mencionados de la almunia o *Dār al-Ṣuġhrā* de Murcia de época mardanisí. En este sentido, a partir de una comparativa de los motivos ornamentales empleados en los restos de época mardanisí y en los de la *Qalat*, en este caso únicamente con atención a los motivos vegetales pues en la *Qalat* no se han conservado celdas de *muqarnas* con otro tipo de ornamentación pintada, es posible establecer similitudes claras en el estilo utilizado que no es otro que el estilo pictórico abasí. Llegados a este punto, se desconoce si los mocárabes de Almería tuvieron algún tipo de decoración vegetal y siguieron el estilo abasí como los restos conservados en el *Qaṣr al-Salām* (Palacio de la Paz) de la *Qal'at* pero desde luego en Murcia sí.

En al-Andalus no se ha conservado, por lo menos hasta el momento, ningún ejemplo contemporáneo o anterior a las manifestaciones mardanisíes que muestre el mismo estilo de pintura abasí y por tanto, a la pregunta de cómo llegó esa influencia de la pintura abasí utilizada en Samarra a la Murcia de Ibn Mardaniš, *Ifrīqiya* puede ser la respuesta e incluso, la Sicilia normanda.

II.- La relación entre el programa visual de la *Dār al-Ṣuġhrā* de Murcia y la Capilla palatina de Palermo a través de la decoración de *muqarnas*:

En este contexto de intercambios artísticos expuesto, no debe sorprender que también hubiese relaciones entre *Ṣarq al-Andalus* y la Sicilia normanda como ponen de manifiesto las manifestaciones de *muqarnas* conservadas en la almunia *Dār al-Ṣuġhrā* de Murcia y en la techumbre de *muqarnas* de la Capilla palatina de Palermo.

II.1.- La Dār al-Ṣuġhrā de Murcia y la Capilla Palatina de Palermo: un programa visual compartido

Las excavaciones realizadas en el Convento de Santa Clara de Murcia en el año 1985 dirigidas por Navarro Palazón, sacaron a la luz restos de mocárabes incluidos en un depósito de escombros, además de otros fragmentos que debieron formar parte de la decoración de alguna estancia principal o probablemente, de dos espacios de componente áulico del recinto de la *Dār al-Ṣuġhrā*. La adscripción de este palacio a Ibn Mardaniš, construido hacia el año 539/1145 aproximadamente, y no al período almorávide precedente, está basada

11 Arié (1995), p. 185. Sālim (1995), p. 141.

en el análisis del ataurique que decora las yeserías, con un estilo y técnica diferentes al empleado con anterioridad en el arte andalusí¹².

Las celdas de mocárabes están realizadas en ladrillo, recubierto de estuco y presentan pintura al temple, con motivos vegetales, geométricos y figurativos. El estudio detenido de la totalidad de las piezas recuperadas en las distintas intervenciones arqueológicas, ha permitido forjarnos una idea de la tendencia artística mantenida en este período pero también, ha complicado de forma extraordinaria el panorama cronológico y estilístico. En líneas generales, las representaciones principales, esto es, las que conforman el frente de los mocárabes, fluctúan entre representaciones vegetales y figurativas con extraordinarios ejemplos de animales y figuras humanas.

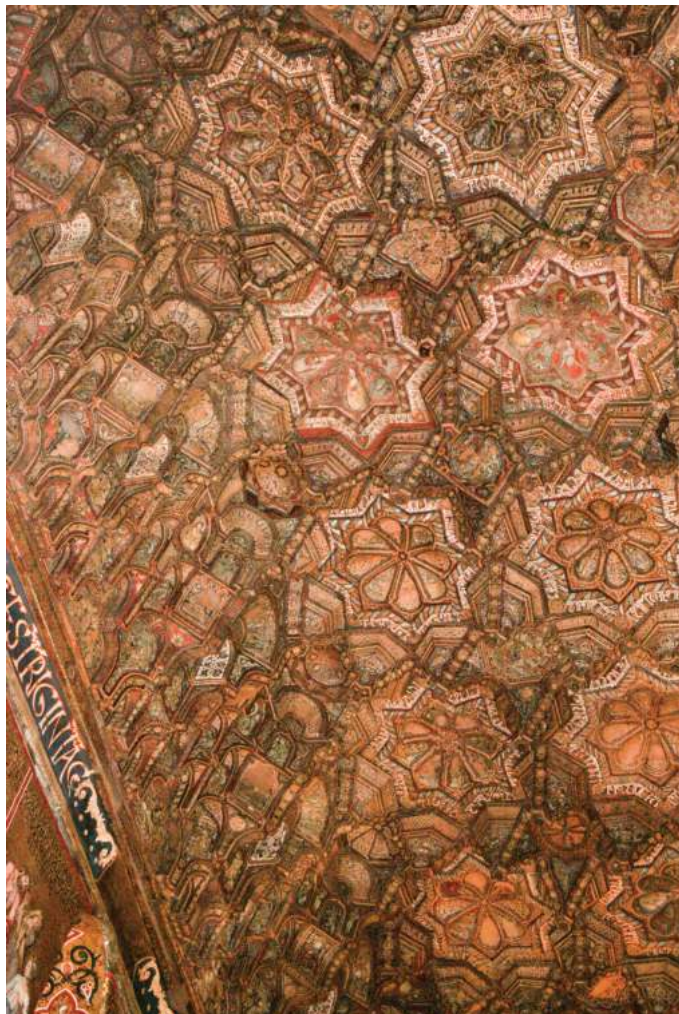


Figura 1. Vista de la techumbre de la nave central de la Capilla Palatina de Palermo (1132-1143) (Fotografía propia, noviembre 2013)

La tipología estilística de estas pinturas es deudora de la pintura abasí y la temática o semblante iconográfico parece fuera de toda duda, relacionado con la representación del “ciclo príncipesco, cortesano o señorial”, fundamentalmente a partir de su comparación con la techumbre de la Capilla Palatina de Palermo. Así, la iconografía relacionada con esta temática del “ciclo cortesano” comprende actividades relativas a banquetes y fiestas dedicadas al soberano, con escenas de caza, músicos, soberanos en sus tronos con atributos de poder como varas floridas y sensuales bailarinas.

12 Navarro y Jiménez (2012), p. 328 y Navarro (1998), p. 121.

En cualquier caso, es interesante señalar que las características que presentan estas pinturas como la utilización de una gruesa línea negra para delimitar las figuras, así como el tipo de representación figurativa (rasgos faciales, actitudes, posturas e incluso, motivos representados), son similares a las utilizadas en la decoración de las celdas de *muqarnas* empleadas en la Capilla Palatina in Palermo. Este edificio fue mandado construir por el monarca normando Roger II (r. 1130-1154) entre los años 1132 y 1143 y se realizó dentro de los parámetros artísticos de lo que se conoce como arte *sículo-normando*, en línea con el *mudéjar* en la Península Ibérica, y que parte de la utilización de elementos artísticos propios del arte islámico en una arquitectura cristiana.

La Capilla Palatina, es sin duda, uno de los edificios más representativos y enigmáticos a la vez por la utilización de elementos artísticos de origen islámico, como es la techumbre de la nave central, en un edificio religioso y principal¹³. Parece evidente su utilización como un



Figura 2. Fragmento con cenefa decorative, hallado en las excavaciones del Convento de Santa Clara en Murcia y perteneciente al period mardanisí (543/1148-567/1172). (Fotografía propia, fondos del MAM, noviembre 2016)

espacio para la recepción real, diseñado para mostrar majestuosidad, poder y autoridad divina¹⁴. El espacio interior se organiza conforme a tres naves decoradas con un programa iconográfico extraordinario, en el que destaca la utilización de pinturas y mosaicos que reproducen distintos motivos y escenas religiosas. Sin embargo, este trabajo se va a centrar únicamente en la techumbre decorada con *muqarnas* que cubre la nave central¹⁵ (Fig. 1), en la que además destacan polígonos estrellados que contribuyen a crear una bóveda celeste acorde con la magnificencia del monarca normando. Estas estrellas están decoradas con arabescos e inscripciones en las que se

13 Ćurčić (20119, p. 526.

14 Metcalfe (2009), p. 237.

15 No es el único edificio en Palermo que utiliza decoración de *muqarnas*, aunque sí en el único en el que las celdas están pintadas; sobre el resto de manifestaciones véase Garofalo (2010).

lee felicidad, fortaleza, paz y perfección, entre otras fórmulas¹⁶. Las celdas de *muqarnas* por su parte, presentan una decoración pictórica en la que se observan motivos vegetales, geométricos y una interesante representación figurativa animalística y antropomórfica. Sobre el edificio en general y sobre esta decoración pictórica en particular, se han hecho numerosos estudios, el de Ugo Monneret de Villard titulado precisamente *Le pitture musulmane al soffitto della Cappella Palatina in Palermo* y publicado en 1950, es el primer estudio dedicado en profundidad a las pinturas de la techumbre de la nave central ampliado más recientemente por Jeremy Johns en 2010¹⁷.



Figura 3. Restos de mocárabes con decoración vegetal, hallado en las excavaciones del Convento de Santa Clara en Murcia y perteneciente al period mardanisí (543/1148-567/1172), MSCL/CE 070126, 304 x 213 mm. *

*Las imágenes del Museo de las Claras tienen pendiente el permiso de reproducción.

II.2.- La decoración de muqarnas como soporte de un programa visual de carácter áulico: propaganda en el Mediterráneo

A tenor de los ejemplos conservados en Murcia y a partir del estudio de los motivos representados en la techumbre de Palermo, fundamentalmente a través del extraordinario trabajo de Monneret de Villard, se observan similitudes temáticas, ornamentales y estilísticas que denotan la utilización de un mismo programa visual. En efecto y como se ha señalado anteriormente, ambos ejemplos utilizan el llamado “ciclo cortesano” que recrea escenas de caza, de danza con sinuosas bailarinas y de música, a partir de la representación de varios músicos que tañen distintos instrumentos, animales, jinetes y por supuesto, figuras masculinas que beben de copas,

16 Cruikshank (2011), p. 159.

17 Johns (2010) y Monneret (1950). Con anterioridad a Monneret de Villard, hay que destacar el estudio que hicieron entre Michele Amari, Boglino, Cavallari y Carini *La Cappella di San Pietro nella Reggia di Palermo, dipinta e cromolitografata da Andrea Terzi* publicado en Palermo en el año 1889, repr. Palermo, 1987. Desde entonces y hasta la actualidad, se han publicados numerosos estudios.

Figura 4. Tocadora del *mizmar*, hallada en las excavaciones del Convento de Santa Clara en Murcia y perteneciente al periodo mardanisí (543/1148-567/1172). Museo de Santa Clara (Murcia), MSCL/CE 070179, 120 x 90 mm.



entendidas como representación de los propios soberanos, presentes en la “festividad”. Este tipo de programa iconográfico es propio y exclusivo de espacios de uso palatino y su presencia se entiende con un claro sentido propagandístico.

De este modo, a tenor de los ejemplos documentados en la *Dār al-Ṣuḡhrā* de Murcia, tras un estudio detenido de los restos conservados en el Museo Arqueológico de Murcia y de los dibujos facilitados por Navarro Palazón, es posible organizar los distintos elementos representados y proponer la comparativa de la siguiente manera:

II.2.1.- Decoración ornamental de tipo geométrico:

La mayoría de las piezas recuperadas presentan una cenefa de perlas blancas que constituye un motivo habitual para enmarcar las escenas representadas en el fondo de la celda, ya sean de tipo vegetal o figurativo (Fig. 2). Este recurso ornamental perlado se documenta en ejemplos que abarcan cronológicamente desde la pintura abasí, como se observa en los frescos conservados y reconstruidos por el arqueólogo alemán Herzfeld que enmarcan escenas de animales como



Figura 5. Hombre barbado, hallada en las excavaciones del Convento de Santa Clara en Murcia y perteneciente al periodo mardanisí (543/1148-567/1172). Museo de Santa Clara (Murcia), MSCL/CE 070128, 375 x 315 mm.

pájaros y patos en las dependencias palatinas de la Samarra abbasí del siglo III/IX; en ejemplos próximos a las manifestaciones de época mardanisí, como en la celda egipcia del *Ḥammām* de Abū'l-Su'ud en Fustāt, que debe fecharse hacia el siglo V/XI y por supuesto, en la techumbre de *muqarnas* de la Capilla palatina de Palermo, anteriormente mencionada.

II.2.2.- Motivos vegetales:

en el caso de los ejemplos murcianos presentan decoración de ataurique en negro y blanco sobre fondo rojo (Fig. 3), con un estilo vinculado claramente con las yeserías halladas en el mismo depósito de escombros y en otras partes del monumento, mientras que en otros restos el elemento vegetal está en blanco con línea de contorno roja sobre fondo azul. En cualquier caso, la carnosidad de los tallos permite relacionar este tipo de decoración también con el estilo abasí, manifestado en los restos de *muqarnas* ya mencionado en este trabajo, hallados en el *Qaṣr al-Salām* (Palacio de la Paz) de la *Qal'at Banī Hammād* en Argelia. En la techumbre de Palermo sobresalen las representaciones vegetales como elemento ornamental de las celdas de *muqarnas* para el resto de composiciones.

Figura 6. Pies, hallada en las excavaciones del Convento de Santa Clara en Murcia y perteneciente al periodo mardanisí (543/1148-567/1172). Museo de Santa Clara (Murcia), MSCL/CE 070181, 175 x 188 mm.



Figura 7. Cabeza con turbante, hallado en las excavaciones del Convento de Santa Clara en Murcia y perteneciente al periodo mardanisí (543/1148-567/1172). Museo de Santa Clara (Murcia), MSCL/CE 070127, 197 x 195 mm.





Figura 8. Balarina, hallada en las excavaciones del Convento de Santa Clara en Murcia y perteneciente al periodo mardanisí (543/1148-567/1172), (Fotografía y dibujo propios, fondos del MAM, febrero 2018).



Figura 9. Águila, hallada en las excavaciones del Convento de Santa Clara en Murcia y perteneciente al periodo mardanisí (543/1148-567/1172) Museo de Santa Clara (Murcia), MSCL/CE 070130, 90 x 140 mm. y dibujo propio.

II.2.3.- Representaciones figurativas:

En efecto, entre las piezas más significativas, expuestas en el Museo de Santa Clara, sobresale sin duda alguna la “Tocadora del *mizmar*” (Fig. 4), una representación delicada y de técnica depurada. Así, una fina línea negra de contorno traza la delicada silueta de una figura femenina como presuponen dos sonrosados círculos en las mejillas, que toca un instrumento de viento, el *mizmar*, similar a una flauta. El rostro aparece de perfil y conserva parte de la indumentaria en tonos rojizo y marrón y el fondo de la composición en azul. Otra de las *adarajas* representativas es el “Hombre barbado” (Fig. 5), cuya actitud es difícil de determinar debido a lo fragmentario de la pieza y a su grado de deterioro. Es posible que la figura apoye sobre su hombro un báculo, la vara-cetro o *qaḏīb* o un tallo de la abundancia, en forma de hoja o palmeta. En ambos casos se trata de atributos del poder que simbolizan la dignidad del príncipe y la opulencia y fecundidad que hay bajo su gobierno¹⁸. Por su parte, también es posible encontrar figuras barbadas en actitud sedente que portan un vaso o copa con su mano derecha y con la izquierda una hoja de palma, cubiertas con turbante y en otros ejemplos con coronas de tres puntas y están acompañadas por sendas figuras en un segundo plano de la composición que igualmente llevan copas e incluso un tipo de jarra o escanciador, se trata de figuras imberbes aparentemente masculinas.

Una tercera pieza, muestra parte de unas “Piernas” y de una túnica rojiza (Fig. 6), que sin duda formaron parte de una figura masculina y que nos ha generado confusión durante unos años al proponer su vinculación a la pieza anteriormente mencionada del hombre barbado, como si se tratase de una sola celda de mocárabe. Sin embargo, gracias a la reciente consulta de los dibujos realizados a pie de obra en 1985 por Navarro Palazón, se ha podido comprobar que ambas piezas no forman parte de una misma entidad material. Igualmente, destaca otro fragmento también incompleto, representa la parte superior de una “Cabeza con turbante” (Fig. 7) representado por gruesos trazos en color rojo-naranja y que muestra parte de la ceja derecha. En Palermo las figuras de los músicos están ataviadas con turbantes e igual las del soberano barbado y sedente.

El fragmento que ha sido identificado como una bailarina es muy interesante pues igualmente, ha sido posible su identificación gracias a la techumbre de la Capilla palatina parlemítana. Conservada en los fondos del Museo Arqueológico de Murcia¹⁹ (Fig. 8), se trata de una pieza bastante fragmentada y con severa pérdida de material pero muy interesante por su representación, ya que presenta parte del busto y de los brazos de una supuesta “Bailarina”, realizados con pinceladas gruesas de color rojizo, así como una mancha de color negro sobre los hombros que debió formar parte del cabello. En los brazos, pinceladas en forma de semi-círculo emulan los pliegues de algún tipo de atuendo vaporoso y ligero para los movimientos del baile. A partir del ejemplo conservado perfectamente en Palermo, es posible continuar el dibujo de dichos brazos en el fragmento de Murcia y así comprobar, que debieron ser representaciones muy similares. Este tipo de representación encierra un significado y funcionalidad acorde con el espacio en el que se ubica. La presencia de este tipo de imágenes en espacios palatinos, le confiere ese aire

18 García (2010), p. 61; García Avilés (1998), p. 33

19 Desde aquí mi agradecimiento a M^a Ángeles Gómez, Conservadora del Museo Arqueológico de Murcia, por facilitarme el acceso y estudio de esta pieza y del resto del material procedente de la excavación de Santa Clara, en el año 2018.

de festividad y sobre todo, de espacio exclusivo por y para el soberano y su corte. De nuevo conviene citar el ejemplo anteriormente del fresco de las bailarinas en el *Jawsaq al-Jaqānī* de la samarra abasí. En Palermo la representación humana es lo más interesante de la techumbre de Sicilia y además de las representaciones mencionadas, sobresalen también escenas de lucha libre, una figura muy interesante que representa a un hombre comiendo al estilo europeo con sirvientes que le sirven la comida y otras representaciones de diversas temáticas.

Respecto a la representación zoomórfica, en Palermo hay un despliegue de animales vinculados con las escenas de caza, además de los caballos que participan en la actividad e incluso, sobresale la representación de criaturas fantásticas como dos esfinges con los cuerpos de león y cabezas de mujer, grifos, sirenas y arpías. En el caso de Murcia dentro de las *adarajas* expuestas en el Museo de Santa Clara, destacan los restos de un “Águila” (Fig. 9), del que se observa parte de la cabeza con el pico y lo que entendemos como el arranque de una de las alas con la curvatura superior muy pronunciada como corresponde a la representación de águilas, a través de la comparativa con representaciones similares conservadas en la Capilla Palatina de Palermo. Esta pieza incompleta, debió formar parte de una escena de caza como se pueden observar en la techumbre siciliana, en la que abundan este tipo de aves. Además, en los fondos del Museo Arqueológico de Murcia hay un fragmento que García Avilés identificó como la imagen de un caballo y que pudo constituir sin duda, parte del elenco de las escenas de caza protagonizadas por jinetes, según comparativa con Palermo.

III. Conclusiones:

A partir de este trabajo, se pone de manifiesto la utilización del programa visual de carácter áulico, materializado en una decoración pictórica de estilo abasí como un símbolo de exaltación del gobernante. En efecto, y aunque poco se sabe de la función exacta de este tipo de decoración pictórica en ambos ejemplos, de lo que no cabe duda es de su finalidad propagandística. En el caso de Murcia, es posible atisbar un gesto de superioridad por parte de Ibn Mardaniš pues había conseguido mantenerse independiente del irrefrenable empuje almohade en al-Andalus y los ejemplos de mocárabes con representación figurativa conservados, a pesar de su escasez, denotan la recreación del ambiente áulico, propio de un califa, que además aparece descrito en las fuentes árabes como Ibn al-Jaṭīb, según recoge García Avilés²⁰. En el caso de la Sicilia normanda, ya se ha puesto de manifiesto el intento del monarca por generar una bóveda celestial acorde con su dignidad real. La adopción de motivos inspirados en las representaciones cortesanas utilizadas en el Egipto fatimí y anteriormente en la Samarra abasí, es probable que responda al deseo del monarca pero también al propio vocabulario de los maestros, procedentes con toda probabilidad del Egipto fatimí.

En definitiva, detrás de la adopción de la pintura abasí en estas manifestaciones andalusíes y cristianas del siglo VI/XII se encuentra el deseo por reflejar unidad y poder. Es cierto que el estilo de estas pinturas era el que conocían los maestros de Palermo y probablemente, aquellos que trabajaron en Murcia procedentes del Magreb. Sin embargo, es más que probable que de-

20 García Avilés (1998), 31.

trás de esta circunstancia existiese una intención propagandística muy clara, la idea era recrear aquellos espacios que ostentaron los grandes califas abasíes.

Bibliografía:

AGNELLO, Fabrizio (2010). «The Painted Ceiling of the Cappella Palatina in Palermo: an Essay on its Geometric and Constructive Features», *Muqarnas: an Annual on the Visual Culture of the Islamic World*, 27, pp. 407-447.

AHMAD, A (1975). *A History of Islamic Sicily*, Edinburgh University Press, Edinburgh.

AL-AHWĀNĪ, 'Abd al-Azīz (ed.) (1969) AL-'UDHRĪ, *Tarṣī' al-akhbār wa-tanwī' al-āthār wa-l-bustān fī gharā'ib al-buldān wa-l-masālik ilā jamī' al-mamālik* in *Fragmentos geográfico-históricos de al-Masālik ilā yamī' al-mamālik*, Madrid, Instituto de Estudios Islámicos.

ALBULAFIA, David (1987). *Italy, Sicily and the Mediterranean 1100-1400*. VARIORUM COLLECTED STUDIES SERIES, Aldershot (Great Britain), Burlington (USA), Ashgate. Variorum.

AMARI, Michele (1858). *Storia dei musulmani di Sicilia*, V. 2., Firenze, Felice Le Monnier, 1854-1872.

ARIÉ, Rachel (1995). «Viajeros de Occidente a Oriente», en M^a Jesús Viguera y Concepción Castillo Castillo (eds.), *Al-Andalus y el Mediterráneo*, Granada, Lunverg, pp. 185-193.

AZUAR RUIZ, Rafael (1998). «Al-Andalus y el comercio mediterráneo del siglo XI, según la dispersión y distribución de las producciones cerámicas», en *Actas I Curso sobre la Península Ibérica: La Península Ibérica y el Mediterráneo entre los siglos XI y XII*, Fernando Valdés Fernández y Pedro Luis Huerta Huerta (eds.), Aguilar de Campoo (Palencia), Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, pp. 51-78.

BEHRENS-ABOUSEIF, Doris (1993). «Muqarnas» en C. E. Bosworth, E. Van Donzel, W.P. Heinrichs and Ch. Pellat (eds.), *Encyclopedia of Islam*. 2nd ed., VII vols, Leiden, Brill, pp. 501-506.

BLOOM, Jonathan (2005). «Almoravid geometric designs in the Pavement of the Cappella Palatina in Palermo», Bernard O'Kane (ed.), en *The iconography of Islamic art: studies in honour of Robert Hillenbrand*, Edinburgh, Edinburgh University Press.

BLOOM, Jonathan (1988). «The Introduction of The Muqarnas into Egypt», *Muqarnas: An Annual on Islamic Art and Architecture*, 5, pp. 21-28.

BOSCH VILÁ, Jacinto (1977). «¿Mocárabes en el arte de la taifa de Almería?», *Cuadernos de Historia del Islam*, 8, pp. 139-160.

BOSWORTH, Clifford Edmund (2004). *The new islamic dynasties*. A chronological and genealogical manual, Edinburgh, Edinburgh University Press.

CABAÑERO SUBIZA, Bernabé, y HERRERO ONTAÑÓN, Valero (2001). «Nuevos datos para el estudio de la techumbre de la ampliación de Al-Hakam II de la Mezquita aljama de Córdoba. Cuestiones constructivas», *Artigrama*, 16, pp. 257-283.

CARRILLO CALDERERO, Alicia (2014). «Architectural Exchanges between North Africa and al-Andalus: the introduction of *muqarnas*», *Journal of North African Studies (JNAS)*, A special issue on Facets of exchange between North Africa and the Iberian Peninsula, Vol. 19, Num. 1, pp. 68-82.

CARRILLO CALDERERO, Alicia (2012). «La influencia del arte sasánida en la decoración archi-

tectónica 'abbāssi: de la fragmentación de la trompa de esquina a la creación de un sistema de decoración tridimensional», *Boletín de Arte*, 32/33, pp. 91-115.

CILENTO, Adele and VANOLI, Alessandro (2008). *Arabi e Normandi in Sicilia en el sud dell'Italia*, Udine, MAGNUS.

CRESWELL, Keppel Archibald Cameron (1952). *The Muslim Architecture of Egypt*, Oxford, Clarendon Press.

CRUIKSHANK, Dodd Erica (2011). «Siculo-Arabic Ivories. Christian motifs in Muslim painting», David Knipp (ed.), en *Siculo-arabic Ivories and Islamic Painting 1100-1300*, München, Hirmer.

ĆURČIĆ, Slobodan (2011). «Further thoughts on the palatine aspects of the Cappella Palatina in Palermo», Würth Foundation by Thomas Dittelbach (eds.), en *The Cappella Palatina in Palermo. History, Art, Functions*, [German/Italian/English], Künzelsau, Swiridoff-Verlag.

DAHMANI, Fatma (2009). «Remarques sur quelques fragments de peinture murale trouvés à Murcie», *Tudmīr*, 1, pp. 163-175.

DELGADO VALERO, Clara (1996). «El arte de Ifrīqiya y sus relaciones con distintos ámbitos del mediterráneo: al-Andalus, Egipto y Sicilia», *Al-Qanṭara*, 17, 291-311.

DOKMAK, Ahmed Mahmoud (2001). «Estudio de los elementos islámicos en la arquitectura mudéjar en España a través de las bóvedas mocárabes y de ejemplos de la epigrafía árabe», tesis doctoral dirigida por el Dr. J.A. Souto Lasala y el Dr. A. E. Momplet Míguez, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Estudios árabes e islámicos.

ECOCHARD, Michel (1977). *Filiation de monuments grecs, byzantins et islamiques*, Paris, Geuthner.

FERNANDEZ-PUERTAS, Antonio (1993). «Muḳarbaş», en C. E. Bosworth, E. Van Donzel, W.P. Heinrichs and Ch. Pellat (eds.), *Encyclopedia of Islam*. 2nd ed., VII vols, Leiden, Brill, pp. 500-501.

GARCÍA AVILÉS, A. (1998). «Arte y poder en Murcia en la época de Ibn Mardanişh (1147-1172)», Joaquín Bérchez and Amadeo Serra Desfilis (eds.), en *El Mediterráneo y el arte español: Actas del XI Congreso del CEHA, Valencia septiembre 1996*, Valencia, Comité español de Historia del Arte, pp. 31-37.

GARCÍA GARCÍA, Francisco de Asís (2010). «El soberano en al-Andalus», *Revista digital de iconografía medieval*, vol. II, nº 4, pp. 61-71.

GAROFALO, Vincenza (2010). «A Methodology for Studying Muqarnas: The Extant Examples in Palermo», *Muqarnas: An Annual on Islamic Art and Architecture*, 27, pp. 357-406.

GELFER-JORGENSEN, Mirjam. *Medieval Islamic symbolism and the paintings in the Cefalú Cathedral*. Leiden: E.J. Brill, 1986.

GUICHARD, Pierre. *L'Espagne et la Sicile musulmanes aux XIe et XIIe siècles*. Lyon: Presses universitaires de Lyon, 1991.

HEINRICHS, Wolfhart (1997). «The Etymology of Muqarnas: Some Observations», en Asma Afsaruddin and A. H. Mathias Zahniser (eds.), *Humanism, Culture, and Language in the Near East: Studies in Honor of Georg Krotkoff*, Winona Lake, Ind, Eisenbrauns, pp. 175-184.

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Félix (1928). «La techumbre de la Gran Mezquita de Córdoba», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 4, pp. 191-225.

HOFFMAN, Eva R. (2001). «Pathways of Portability: Islamic and Christian interchange from the tenth to the twelfth century», *Art History*, 24, nº 1, pp. 17-50.

JOHNS, Jeremy (2010). «Le pitture del soffitto della Cappella Palatina», en Beat Brenk (ed.), *La*

Cappella Palatina a Palermo, 4 vol., Atlante Fotográfico, Modena, Panini Editore, 2010

JOHNS, Jeremy (2002). *Arabic Administration in Norman Sicily. The Royal Dīwān*, Cambridge, Cambridge-University Press.

GRUBE, Ernst J. y JOHNS, Jeremy (2005). *The Painted Ceiling of the Cappella Palatina* [Supplement I to *Islamic Art*], Genova/New York, Bruschetti Foundation for Islamic and Asian Art/East-West Foundation, 2005.

LIROLA DELGADO, Jorge (1993). *El poder naval de al-Andalus en la época del Califato Omeya*, Granada, Universidad de Granada, Instituto de Estudios almerienses.

MALLETTE, Karla (2005). *The Kingdom of Sicily, 1100-1250. A Literary History*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.

MATHEWS, Karen R. (2012). «Plunder of war or objects of trade? The reuse and reception of Andalusí objects in medieval Pisa», *Journal of Medieval Iberian Studies*, 4:2, pp. 233-258.

METCALFE, Alex (2009). *The Muslim of Medieval Italy*, Edinburgh, Edinburgh University Press.

METCALFE, Alex (2003). *Muslims and Christians in Norman Sicily. Arabic speakers and the end of Islam*, London, New York, Routledge Curzon.

MOLINARI, Alessandra (2004). «La Sicilia islámica. Riflessioni sul passato e sul futuro della ricerca in campo archeologico», (Alessandra Molinari et Anliese Nef eds.), en *La Sicile à l'époque islamique: questions de méthode et renouvellement récent des problématiques. Actes de la table ronde de Roma, 25 et 26 octobre 2002*, Rome, Ecole Française de Rome, pp. 19-46.

MONNERET DE VILLARD, Ugo (1950). *Le pitture musulmane al soffitto della capella palatina in Palermo*, Roma, La librería dello stato.

NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (2012). «La arquitectura de Ibn Mar-dānīsh: Revisión y nuevas aportaciones», Borrás Gualis, G. M. y Cabañero Subiza, B. (eds.), *La Aljafería y el Arte del Islam Occidental en el siglo XI*, *Actas del Seminario Internacional celebrado en Zaragoza los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2004*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 291-350.

NAVARRO PALAZÓN, Julio (1998). «La Dār al-Ṣugrā de Murcia. Un palacio andalusí del siglo XII», R.P. Gayrand (ed.), *Colloque International D'Archéologie Islamique. Textes arabes et études islamiques. Le Caire 3-7 février 1993*, Cairo, IFAO, pp. 97-123.

PAVÓN MALDONADO, Basilio (1968). «Las analogías entre el arte califal de Córdoba y la mezquita mayor de Kairuán en el siglo XI», *Cuadernos de la Alhambra*, 4, pp. 21-38.

PAVÓN MALDONADO, B. (2009). *Tratado de arquitectura hispanomusulmana IV, Mezquitas*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas.

PÉREZ HIGUERA, Teresa (1994). *Objetos e imágenes de al-Andalus*, Barcelona, Lunwerg editores.

RICE, David Talbot (1971). *Islamic painting: a survey*, Edinburg, Edimburgh University Press.

ROSSER-OWEN, Mariam (2012). «Mediterraneanism: how to incorporate Islamic art into an emerging field», *Journal of Art Historiography*, 6, pp. 1-33.

SĀLIM, 'Abd al-'Azīz, (1995). «De al-Andalus a Egipto y de Egipto a al-Andalus», en M^a Jesús Viguera and Concepción Castillo Castillo (eds.), *Al-Andalus y el Mediterráneo*, Granada, Lunwerg, pp. 141-147.

SECO DE LUCENA, Luis (1965). «Los palacios del taifa almeriense al-Mu'taṣim», *Cuadernos de la Alhambra*, 3, pp. 15-20.

TABBAA, Yasser (1985). «The Muqarnas Dome: its Origin and Meaning», *Muqarnas: An Annual on*

Islamic Art and Architecture, 3, pp. 61-74.

TORRES BALBÁS, Leopoldo (1935a). «Intercambios artísticos entre Egipto y el Occidente musulmán», *Al-Andalus Crónica arqueológica de la España musulmana III*, 3 (2), pp. 411-424.

(1935b). «Aportaciones del arte de Ifrīqiya al musulmán español de los siglos X y XI», *Al-Andalus, Crónica arqueológica de la España musulmana III*, 3 (2), pp. 393-396.

(1949). *Arte almohade, arte nazari, arte mudéjar. Ars Hispaniae*, vol. 4. Madrid, Plus Ultra, 1949.

YAGHAN, Mohammad-Ali Jalaj (2001). *The Islamic Architectural Element "Muqarnas" Definition, Geometrical Analysis And A Computer Generation System*, Vienna, Phoibos.

El imaginario de las almunias: herencia y presencia

Pilar Garrido Clemente (Universidad de Murcia)

Si nos adentramos en el imaginario de las almunias estamos inmersos en la herencia de toda la simbología islámica, como no podía ser de otro modo.

Me gustaría tratar en esta intervención tanto la parte conceptual simbólica de cómo en la hermenéutica islámica existe un mundo imaginal donde los paisajes terrestres y celestes operan en la realidad de la creación de un modo espiritual. Y desde ahí también visitar ciudades y espacios imaginales ubicados en la cosmología islámica de una geografía visionaria.

Por otro lado, también quería dar pinceladas de un retrato de la vida intelectual de la Murcia islámica en la que están estas almunias referidas.

Yendo de lo espiritual a lo intelectual hacer un recorrido de referentes eminentemente andalusíes donde tienen cabida la presencia y, más adelante, herencia de las almunias. Ya que dentro de dichos espacios también operan las interpretaciones simbólicas y las concepciones específicas de su distribución, de sus significados (forma geográfica, qué plantas, cómo se disponen los jardines, el agua, etc...) más allá de lo pragmático que también es visible. Lo útil va en paralelo dentro de las almunias de lo simbólico, del deleite de todos los sentidos, del gozo exterior e interior. Dentro de una concepción islámica en el modus operandi de cualquier cuestión en la vida está presente ese dios inmanente y trascendente a la vez, de modo que cualquier acción o espacio concebido desde el creyente concilia lo útil con lo sagrado, todo es sagrado, nada es indisociable de la presencia de dios, porque dios está presente en todo.

Todo lo que se gesta o se vivencia desde el islam participa de la presencia divina.

Y la otra cuestión que nos ocupa es la vertiente de ideas y corrientes, ya que es determinante tener presentes las corrientes intelectuales y el trasiego de ideas y pensadores que se daban en la Murcia medieval para comprender los espacios y las construcciones, así como su uso.

Mil y un nombres: La cuestión de la terminología referida a las fincas de las élites en Al-Andalus¹

Inmaculada Camarero Castellano

LAAC-HUM-104

Resumen:

Es de máximo interés para conocer las fincas aristocráticas andalusíes poner el foco en cómo son expresadas a través de la terminología. Hasta la fecha, todavía se manejan fuentes araboislámicas que han sido traducidas con imprecisiones, ya que, normalmente, estas propiedades reciben nombres que pertenecen al lenguaje común. En este trabajo se analizan dichas fuentes, para establecer relaciones de sinonimia completa y/o parcial entre estos términos, así como también para determinar si son propiedades solo ligadas al poder real o, en general, a todas las élites; si están enfocadas a la producción o al solaz; si son espacios aglutinadores de varias edificaciones o no, y si ubicación en el tiempo y en espacio es determinante.

Palabras clave: fincas de las élites; al-Andalus; terminología; fuentes araboislámicas

Durante el proceso de estudio sobre las fincas aristocráticas en estos últimos seis años, en el marco de los proyectos de los que he tenido la suerte de formar parte, nos hemos dado cuenta de que hay una cuestión que merece ser investigada, como es la de la terminología que se utiliza para nombrar estas propiedades de la élite. Nos interesa saber qué información se encierra en sus nombres, con qué atributos son descritas estas fincas en las fuentes, si hay alguna

¹ Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

relación entre estas denominaciones y sus características o sus funciones, así como si es determinante el lugar donde se encuentran ubicadas, para que le hayan asignado un nombre u otro.

Como es bien sabido, las fincas aristocráticas andalusíes van a recibir nombres diferentes a lo largo de los ocho siglos de pervivencia del islam en nuestra península; sin embargo, el concepto de todas ellas se mantiene invariable. Este concepto tiene su origen en un modelo de propiedad multifuncional heredado de oriente, que fue utilizado por la realeza, así como, posteriormente, por la élite en general. De todos ellos, hay algunos que presentan una sinonimia completa, mientras que otros, solo una sinonimia parcial, por poseer unas características específicas que los diferencian del resto.

En la mayoría de los casos, estas fincas reciben nombres comunes, de ahí que no se hayan identificado en el pasado como propiedades de la élite, sino como jardines, huertos, vergeles, castillos, casas, moradas, paseos, etc. Gracias a la labor que han llevado a cabo arqueólogos, arabistas y medievalistas, muchos de ellos aquí presentes, está saliendo a la luz el significado que se ocultaba tras estos términos, con todo lo que esto significa para el entendimiento de al-Andalus, en sus múltiples facetas.

De todas las fuentes de donde hemos extraído información para el estudio de la propiedad aristocrática, hemos de señalar que las fuentes histórico-geográficas son las más ricas en detalles. También las poéticas, en su afán por presentarnos estas fincas como un lugar destinado al recreo y al descanso. No menos importantes son las agronómicas, concebidas estas para ayudar a los terratenientes en su labor agrícola y ganadera, entre los que se encontraban los monarcas, sus familias y allegados, altos funcionarios del estado, juristas, comerciantes de cierto nivel, etc.

La información que podemos obtener a partir de la terminología es, por ejemplo: el tipo de propietario, las funciones que se llevan a cabo en la finca, si posee un fin productivo o no, su ubicación en el espacio y en el tiempo, las dimensiones, si es un espacio aglutinador o único, es decir, si abarca construcciones variadas o si hay solamente un edificio sobre el que giran el resto de los elementos, entre otros aspectos.

Para entender la evolución que se va produciendo en la terminología referida a las fincas de las élites, nos debemos acercar al término original *munya*, que es el étimo del arabismo “almunia”. Es la palabra con la que se identifica de modo general esta propiedad y que, por cuestiones prácticas, es la que solemos utilizar para nombrarla. A partir del s. XI, se reduce en su uso, al dar paso a otra terminología distinta, pero se seguirá empleando en muchas ocasiones como atributo o como referente, explicando que tal propiedad, llamada *bustān*, *yanna*, etc. es una *munya*.

Repasando rápidamente algunas fincas con el nombre de *munya*, para dilucidar qué características son las resaltables en ellas, tenemos, por ejemplo, la que se ha considerado la primigenia, la *Munya al-Ruṣāfa*. Al-Maqqarī (s. XVII)² dice de ella, recogiendo el testimonio de Ibn Ḥayyān (s. XI) y de Ibn Saʿīd (s. XIII), que, durante su gobierno (755-788), el emir ʿAbd al-Raḥmān I plantó el jardín más hermoso posible, donde cultivó todas las clases de plantas raras y exóticas, así como árboles de cada país. Este autor se refiere también a esta finca con el nombre de *Qaṣr al-Ruṣāfa*.

2. Al-Maqqarī, *Nafh al-tīb*, 1968, I, pp. 209-211.

También en Córdoba tenemos la *Munyat 'Aḡab*, la cual posee el nombre de la concubina de al-Ḥakam I (796-822). Era una propiedad establecida como *waqf*, es decir, como legado pío, para el cuidado de los leprosos³. Parece ser que es una propiedad donde su función principal es la de producción agrícola, porque fue capaz de sufragar un hospital.

Otra finca llamada *munya* es la cordobesa *Munyat Naṣr*, la cual hace alusión al eunuco o *fatà* preferido de 'Abd al-Raḥmān II (822-852)⁴, por lo que observamos por primera vez una propiedad que no pertenece directamente al emir, sino a un valido suyo. Según nos cuenta Ibn Ḥayyān⁵, esta *munya* sirvió como lugar de descanso de los emires y califas después de sus incursiones veraniegas, pero también como alojamiento de visitantes cuando ellos no estaban. También, son utilizadas para realizar desfiles militares⁶, por lo que nos podemos hacer una idea de la superficie que debían de tener, capaz de albergar incluso a ejércitos. Esta *munya* es identificada también como *qaṣr*.

La *Munyat al-Nā'ūra* o de la Noria se convertirá, junto a la *Munyat al-Ruṣāfa*, en un símbolo de la dinastía omeya⁷. Es lugar de alojamiento para invitados⁸, y se llevaron a cabo escenificaciones, como la ejecución de 100 prisioneros ante una multitud de espectadores en 939, como señala Ibn Ḥayyān⁹. Por el nombre del artilugio hidráulico que posee esta finca, que levantaba el agua del río hasta los campos cultivados, es evidente que estaba relacionada con la actividad agrícola. Según al-Maqqarī, 'Abd al-Raḥmān III mandó construir en el año 941 un *qanāt* que llevaba el agua dulce de la sierra hasta esta almunia. Esta agua era recogida en una alberca que regaba todos los campos cultivados. En las fuentes aparece también como *qaṣr*, por lo que también fue nombrada como el Alcázar de la Noria¹⁰.

Una *munya* esplendorosa fue *al-Rummāniyya* gestionada por el *fatà* Durrī el Chico, eunuco de al-Ḥakam II. Al-Ḥayyān recoge la descripción de al-Rāzī, referente a las fiestas que se solían celebrar allí, donde deleitaba a los invitados con deliciosas comidas y frutos exóticos, quizá no conocidos por los invitados.

Sobre la 'Āmiriyya de Almanzor, es al-Maqqarī quien cuenta que estaba rodeada de campos y plantaciones, en donde se sembraban anualmente mil almudes de cebada, para los caballos que al-Manṣūr cuidaba allí¹¹. Como se puede apreciar, en esta almunia se cultivaba tanto en

3. Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 1981, II, p. 554.

4. Vallvé Bermejo, Joaquín, "Naṣr el valido de 'Abd al-Rahman II", 1985, pp. 179-197.

5. Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis*, 1981, p. 414. También, en Viguera, M.^a Jesús y Corriente, Federico, *al-Muqtabas V*, 1981, p. 333; al-Rāzī, *Anales palatinos*, 1967, pp. 44-45.

6. Viguera, M.^a Jesús y Corriente, Federico, *al-Muqtabas V*, 1981, p. 333.

7. García Gómez, Emilio, "Notas sobre la topografía cordobesa", 1965, p. 338 y nota 27; al-Rāzī, *Anales palatinos*, 1967, pp. 180 y 252.

8. Lévi Provençal, Évariste, *Historia de España: España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba: 711-1031 de J.C.*, 1957, p. 300.

9. Viguera, M.^a Jesús y Corriente, Federico, *al-Muqtabas V*, 1981, pp. 67-68, 168 y 271.

10. Al-Rāzī, *Anales Palatinos*, 1967, p. 252.

11. Gayangos, Pascual de, *The History of the Mohammedan*, 1840-1843, pp. 218-219. Al-Maqqarī, *Nafḥ al-ṭīb*,

régimen de regadío como de secano, y seguramente esto era lo normal que sucediera desde un principio.

Cuando posteriormente se dice que tal o cual propiedad es una *munya*, se está evocando este modelo de finca, aunque no coincidan nada más que en algunos aspectos, ya que posteriormente se van a adaptar a su tiempo y al lugar donde se fundan.

A finales del s. X, se aprecia un cambio en el uso de la terminología para referirse a las propiedades de la élite. Hay un texto, ya muy conocido, escrito por al-Muqqadasī (946-988) en el que se utiliza el término *munya* como sinónimo de *bustān* para una finca situada en la Vega de Granada. Es famoso porque, entre otras cosas, el autor utiliza un recurso estilístico, haciendo creer que él no sabe qué es una *munya* y sí un *bustān*, cuando tendría que ser lo contrario viniendo él de Oriente donde el término era muy conocido. Lo normal sería que se extrañara de que una finca real se llamara *bustān*, que en lenguaje común hacía referencia a un huerto o a un jardín¹².

En el s. XI, también en Granada aparece el término *munya*, esta vez en lo que sería más tarde el arrabal de la Rambla en Granada junto al Darro. Según cuenta en sus memorias el último rey zirí 'Abd Allāh¹³, la construyó el padre del rey Bādīs donde solía tener su consejo de gobierno. El espacio de esta almunia zirí sería mucho más reducido que el de las cordobesas por la limitación del río y por la saturación del espacio extramuros de la ciudad de Granada.

En el XI, junto a este término *munya*, también aparecen en escena otros nombres utilizados como sinónimos. Esto sucede, por ejemplo, en Toledo, en donde se encontraba al otro lado del río y extramuros, la *munya* del rey Ma'mūn (1043-1075), llamada *al-Munyat al-Manṣūra*. Ibn al-Abbār se refiere a ella en su colección de biografías llamada *Takmila* como *ḡanna* y nos dice que el geópono Ibn Wāfid se había encargado de la plantación de su célebre huerta (*ḡanna*)¹⁴.

Como se aprecia, el elemento destacado de la finca, como es su huerta *ḡanna*, a partir del s. XI va a dar nombre a toda la finca, aunque aún se conserva el nombre de *munya*, actuando como si fuera su sinónimo. Así pues, *ḡanna* elevada a lo máximo igualándose al de *munya* en esta finca real.

También al-Maqqarī cita en Badajoz la almunia (*munya*) llamada *al-Badī'* del soberano al-Mutawakkil (1072-1094). A esta *munya* iba con sus familiares «para celebrar alegremente cualquier evento o para descansar entre árboles y flores»¹⁵.

Lo mismo para la *munya* llamada *Ibn Abī 'Āmir*¹⁶, en la taifa de Valencia, la cual comprendía un gran jardín plantado de árboles frutales y flores y un río que lo atravesaba, y en el centro se encontraba el palacio, con pabellones ricamente decorados, que se abrían al jardín.

1968, I, p. 584.

12. Al-Muqqadasī, *Aḥsan al-taqāsīm*, 1906, p. 235.

13. 'Abd Allāh, *El siglo XI en primera persona*, 1993, p. 102.

14. Ibn al-Abbār, *Takmilat al-Ṣila*, 1886-1889, 2, p. 551.

15. Al-Maqqarī, *Analectes*, I, 1855-1861, p. 421; Pèrés, H., *La poésie andalouse*, 1953, pp. 149-150.

16. Al-Maqqarī, *Analectes*, I, 1855-1861, p. 110.

En el s. XIV, Ibn al-Jaṭīb describió con todo lujo de detalles los contornos de la ciudad de Granada, así como su vega. Este autor señala que hay almunias de gran tamaño, entre las que se encuentran muchas que pertenecen al *mustajlas* o patrimonio real. Las describe en su obra *Lamḥa* bajo el nombre de *munya*, mientras que en la *Iḥāṭa*, las llama *qarya*. Por tanto, *munya* tiene otro sinónimo completo en la vega granadina, que es *qarya*¹⁷. El lugar donde se encuentran las propiedades aristocráticas va a condicionar su nombre, por lo que hay que considerar siempre su ubicación en el espacio y en el tiempo.

Un siglo más tarde, en el XV, se cita una almunia real, conocida como *Qaṣr al-Diṣār* o simplemente como *Diṣār*¹⁸, aunque fue construida un siglo antes. Estaba situada en los terrenos de la colina de la Alhambra, en donde actualmente está ubicado el cementerio de la ciudad. Es Ibn ‘Āṣim quien nos habla de ella¹⁹ diciendo que «había una almunia (*munya*) llamada *Diṣār*, que era de las construcciones más majestuosas del sultán». Así pues, sin que el término *munya* forme parte su nombre, el autor la identifica como tal.

A partir de finales del s. X, vamos a ver que una parte de la finca va a dar nombre a toda ella, produciéndose una sinécdoque o la utilización de la parte por el todo. En el caso de fincas llamadas *ḡanna* y su plural *ḡannāt*, vamos a ver que estas dan nombre a propiedades que pertenecen tanto a la familia real como al resto de las élites. En el primer caso, el término *ḡanna* presenta una particularidad y es que se utiliza cuando estas son de primer orden, como sucede con el Generalife o el Genoarda en Palermo, llegando a considerarse el *término más excelso* de todos. Su nombre se ha dignificado por el origen de sus propietarios y por la belleza, situación, extensión y disposición de sus fincas, por sus cultivos de regadío y de secano, y por el hecho de que están ubicadas junto a los palacios. Algunas fincas del soberano reciben el nombre de *bustān* también, pero seguramente no llegan al nivel que alcanza *ḡanna*. Tanto en un caso como en otro, tienen el mismo valor que *munya*, como decíamos anteriormente.

El geógrafo Ibn Baṣṣāl nos habla de la finca sevillana, que posteriormente tomó el nombre de al-Buhayra, como *ḡanna al-sultān*, y también como *bustān / ḡā’iṭ al-sultān*²⁰, por lo que hay que considerar, ante la polisínonimia de todos estos términos que, cuando pertenecen al poder real, *ḡā’iṭ* tiene el mismo valor que *munya*.

Hay una época de transición en la que algunas fincas llamadas *munya*, se dice de ellas que son *ḡanna*-s, como vimos en *al-Munyat al-Manṣūra* del rey Ma’mūn. Esto sucede también en la finca cordobesa de *Rabanališ*. Ibn Baṣṣāl la cita como *al-ḡanna al-ma’rūfa bi-Rabnāliš*.

En Málaga, parece ser en la época almohade (s. XII)²¹, hubo una propiedad llamada *Munyat al-sayyid*, que también era conocida por *ḡanna al-Sayyid*, según recoge Ibn al-Jaṭīb²².

17. Ibn al-Jaṭīb, *Lamḥa*, 1980, pp. 24-25; Ibn al-Jaṭīb, *Iḥāṭa*, ed. B. Derradji, 2009, I, pp. 232-233; ed. ‘Inān, 1973-1977, I, p. 126.

18. Ibn ‘Āṣim, *Ḡannāt al-riḡā*, 1989, II, pp. 27-28; al-Maqqarī, *Nafḥ al-Ṭīb*, 1968, VII, p. 243.

19. Ibn ‘Āṣim, *Ḡannāt al-riḡā*, 1989, II, pp. 24 y 28.

20. Ibn Baṣṣāl, *Libro de Agricultura*, 1955, pp. XII y XIV del estudio preliminar, 1995.

21. García Gómez, Emilio, “El ‘Parangón’ entre Málaga y Salé de Ibn al-Jaṭīb”, 1934, p. 192.

22. García Gómez, Emilio, “El ‘Parangón’ entre Málaga y Salé de Ibn al-Jaṭīb”, 1934, p. 192, nota 1.

El Generalife es nombrado de muchas maneras, pero en ninguna aparece el nombre de *munya*. Los autores la llaman *ŷanna*, o en su forma granadina *ŷinān*, así como *qaṣr* y *dār*. De ahí la relación de polisínonimia completa que hay entre estos tres términos.

Ibn al-Jaṭīb también cita otras fincas en Granada con el nombre de *ŷanna* que no están relacionadas con el monarca. Estas son de pequeño o mediano tamaño, ya que están ubicadas intramuros. El autor lojeño dice, al respecto, que «para la gente de la ciudad, las huertas (*ŷannāt*) son objeto de deseo»²³.

Fuera de las murallas, también hay fincas con el nombre de *ŷanna*, como, por ejemplo, la zona que va desde el actual Puente Verde hasta el Alcázar Genil. Ibn al-Jaṭīb dijo que, a lo largo de la margen izquierda del río, había «huertas (*ŷannāt*), las cuales llegan, después de la rábita, a la misma puerta del palacio llamado Alcázar Sayyīd»²⁴. Por las limitaciones del río, estas propiedades no serían de gran tamaño, y seguramente estarían contiguas unas a las otras.

Con las mismas características consideramos que también serían las *ŷanna*-s regadas por la acequia de Aynadamar. Ibn al-Jaṭīb, que tenía una finca allí, explica de esta zona que «su situación es maravillosa, con huertos (*basātīn*) admirables jardines (*ŷannāt*) que no se han visto, en cuanto a la templanza del clima, la dulzura del agua y el dominio [que desde allí se tiene] sobre la comarca».

Ibn al-Jaṭīb también habla de la presencia de *basātīn* en esta misma zona. Para el análisis de este término no debemos olvidar la famosa descripción de la finca aristocrática que realiza el agrónomo almeriense Ibn Luyūn, a la que llama *bustān*, en donde aconseja el emplazamiento ideal de la propiedad, así como del pozo, la alberca, las acequias, los espacios cultivados y los establos. También señala qué construcciones debe tener la finca, entre las que se haya un pabellón, así como un aposento para los invitados. En ella, no solo se lleva a cabo agricultura de regadío, sino también de secano. Esta propiedad está obviamente amurallada por el alto valor que encierra²⁵.

Tanto en los textos agrícolas como en los histórico-geográficos el término *bustān* está ligado al de *ŷanna*, sin que se pueda establecer una diferencia clara entre ellos. Pero esto solo sucede cuando las fincas no están relacionadas con el poder real. Cuando sí que pertenecen al monarca, el término *ŷanna* no es sinónimo de *bustān*, sino que *ŷanna* es superior, como antes decíamos.

Sobre *bustān*, la primera vez que aparece en las fuentes lo hace al-Muqqadasī (s. X), como vimos anteriormente, para hablar de una finca real de grandes dimensiones en la vega de Granada, que también la identifica con el nombre de *munya*.

Igual sucede con la finca almeriense s. XI, conocida por al-Ṣumādiḥiyya, identificada como *bustān* por al-ʿUḍrī. En las taifas, este término empieza a sustituir a *munya*, llegando a ser el que más se utilice en todos los periodos. Este autor dijo:

23. Ibn al-Jaṭīb, *Ihāṭa*, ed. B. Derradji, 2009, I, p. 216; ed. ʿInān, 1973-1977, I, p. 117.

24. Ibn al-Jaṭīb, *Ihāṭa*, ed. B. Derradji, 2009, I, p. 219; ed. ʿInān, 1973-1977, I, pp. 118-119.

25. Ibn Luyūn, *Kitāb Ibdāʾ al-milāḥa wa-inhāʾ al-riyāḥa fī uṣūl ṣināʾat al-filāḥa* [Manuscrito], 1348, fols. 49v y 50r.

«En las afueras de la ciudad de Almería, al-Mu'tašim construyó una finca (*bustān*) de artística traza con palacios de peregrina factura. A ella llevó, entre otras cosas, los más singulares frutales, como el platanero en sus diversas especies, y la caña de azúcar. En su centro hay un gran estanque (*buḥayra*) rodeado por templetes pavimentados de mármol blanco. Este *bustān* es conocido por al-Šumādiḥiyya y se encuentra muy cerca de la ciudad, rodeada por otras muchas parecidas. Entre ellas, hay fincas de recreo (*mutanazahāt*) que no se conocen otras como ellas dentro del conjunto de fincas (*fī yāmī' i l-mutanazzahāt*)»²⁶.

Podemos apreciar, como vimos en el texto de Ibn Luyūn, que el *bustān* alberga varias construcciones palaciegas, zonas cultivadas con plantas exóticas, estanque, templetes. Está situado cerca de la ciudad de Almería y rodeado este *bustān* de otras fincas parecidas, entre las que hay unas llamadas *mutanazzahāt*, que es otro término que analizaremos posteriormente y que hace alusión a un tipo de finca, concretamente a las llamadas “fincas de recreo”.

Un siglo después, al-Idrīsī²⁷ habló de esta misma zona de Almería, pero refiriéndose a fincas no pertenecientes a la familia real. Su relato tiene la particularidad de que cita *basātīn* con otros tres términos distintos, lo que hace que nos preguntemos si todos ellos responden a un mismo modelo de propiedad y se citan así en cadena, porque los límites entre ellos son difusos, o si, por el contrario, son modelos distintos, y cada uno de ellos posee ciertas especificidades que las diferencian de las demás. Concretamente, el autor dijo: «Hay jardines (*yānnāt*), huertos (*basātīn*), lugares de recreo (*mutanazzahāt*)²⁸ y viñas (*kurūm*). Muchas propiedades [de estas] pertenecen a la gente de Almería».

En Murcia también hay *basātīn* propiedad de la familia real. El cronista Ibn Šāḥib al-Šalā habla de ellas, en relación a la campaña de 1165, diciendo:

«Los enérgicos almohades se extendieron por aquellas huertas (*ḥadā'iq*) repletas de toda clase de frutas, en donde era habitual que hubiera [todo tipo de] construcciones en esas huertas (*basātīn*), así como árboles (*ašyār*) y arrayanes (*riyāḥīn*)»²⁹.

Se aprecia que el autor utiliza *basātīn* como sinónimo de *ḥadīqa*, de la raíz ḤDQ, ‘cercar’. No hay duda de que estos espacios están fuertemente cercados y, como dice el cronista, en ellos se habían levantado todo tipo de construcciones, así como espacios cultivados dignos de mención, incluso para el enemigo que se vanagloria de haberlos destruido.

Por Ibn al-Jaṭīb sabemos que había fincas llamadas *bustān* pertenecientes al *mustajlaš* o patrimonio del sultán y que estaban ubicadas tanto dentro como fuera de la muralla de la ciudad. En este caso, no las cita con ningún término más; sin embargo, cuando habla de los *basātīn* que no pertenecen al poder real y que están ubicadas en la zona regada por la Acequia de Aynadamar, entonces los cita con las *kurūm* y *yānnāt*. Lo mismo ocurre con los *basātīn* de la vega

26. Al-'Udrī, *Nuṣūṣ*, 1965, p. 85; García Sánchez, Expiración, “Las huertas del Generalife en época islámica”, 2015, p. 63. Cfr. Seco de Lucena Paredes, Luis, “Los palacios del taifa almeriense al-Mu'tašim”, 1967, p. 20.

27. Al-Idrīsī, *Description*, 1866, pp. 245 trad. fr. / 200 ár.

28. Dozy, Reinhart, 1991, II, p. 672.

29. Ibn Šāḥib al-Salā, 1987, p. 207.

granadina, que los cita con *ŷannāt*.

Seguidamente, analizaremos el término *kurūm*, plural de *karm*, que, en lenguaje común, significa ‘viñas’. La primera vez que se registra es en al-Idrīsī³⁰ para las propiedades a las afueras de Pechina, en donde combina este término con otras tres: *ŷannāt*, *basātīn* y *mutanazzahāt*, todas ellas fincas cercanas a la urbe y pertenecientes a la gente de la ciudad.

Al-Idrīsī³¹ también cita *kurūm* en Guadalajara, juntamente con *basātīn* y *ŷannāt*, y también en Daroca, con *basātīn*³².

En Granada, dice Ibn al-Jaṭīb que los *kurūm* están por todos lados extramuros, unas veces citándolos con *ŷannāt*, y otras con estas y con los *basātīn*³³.

Como se aprecia, *kurūm* suele ir en compañía de otros términos, aunque no tenemos mucha información acerca de sus particularidades, excepto lo que nos dicen Ibn al-Jaṭīb³⁴ y Luis del Mármol (s. XVI)³⁵. Por ellos sabemos que se ubican sobre todo en la zona regada por la acequia de Aynadamar; son una segunda residencia, que se utiliza en primavera y en verano, no dedicadas a la producción, aunque con amplias zonas cultivadas de regadío. Son, por tanto, de pequeño y mediano tamaño por la saturación del espacio donde se ubican. Consideramos que estas características son comunes a los *kurūm* de otras ciudades.

Muy parecidas a estas fincas son las procedentes de la raíz NZH, relacionadas con el placer³⁶, como son las *mutanazzahāt* antes citadas, las cuales pueden estar relacionadas con el poder real o no. De las primeras, es Ibn ‘Idārī (s. XIII) en *al-Bayān al-Mugrib*³⁷, quien dijo que, en el camino de al-Zāhira, al-Manṣūr (ss. X-XI) construyó este tipo de propiedades junto con otras llamadas *quṣūr* o fincas palatinas. Por su parte, al-‘Uḍrī (s. XI) señaló, como vimos antes, que al-Ṣumādīhiyya estaba rodeada por un buen número de *mutanazzahāt*. De las no pertenecientes al poder real, al-Idrīsī nos dice que, en esta zona almeriense, existen estas fincas junto a *ŷannāt*, *basātīn* y *kurūm*³⁸.

El cronista Ibn Ṣāhib al-Ṣalā, en relación con la segunda campaña de 1171, dijo que los almohades «llegaron a la ciudad de Murcia, la sitiaron y se apoderaron del Ḥiṣn al-Faraṡ, que era el lugar de recreo (*mutanazzah*) de Ibn Mardanīš»³⁹. Como apreciamos, el autor está identificando la propiedad del rey Lobo llamada *hiṣn* con el término *mutanazzah*, por su uso como

30. Al-Idrīsī, *Description*, 1866, pp. 245 trad. fr. / 200 ár.

31. Al-Idrīsī, *Description*, 1866, pp. 229 trad. fr. / 189 ár.

32. Al-Idrīsī, *Description*, 1866, pp. 230 trad. fr. / 189-190 ár.

33. Ibn al-Jaṭīb, *Ihāta*, ed. B. Derradji, 2009, I, p. 214; ed. ‘Inān, 1973-1977, I, p. 115; Ibn al-Jaṭīb, *Lamḥa*, 1980, p. 24, trad. Jacinto Bosch, p. 48.

34. Ibn al-Jaṭīb, *Ihāta*, ed. B. Derradji, 2009, I, p. 214; ed. ‘Inān, 1973-1977, I, p. 115; Ibn al-Jaṭīb, *Lamḥa*, 1980, p. 24, trad. Jacinto Bosch, p. 48.

35. Luis del Mármol, *Historia del Rebelión*, 1797, I, pp. 34-35.

36. Véase, por ejemplo, Pedro de Alcalá, *El Vocabulario*, 1989, p. 707.

37. Ibn ‘Idārī, *al-Bayān al-Mugrib*, 1951, II, pp. 298-299..

38. Al-Idrīsī, *Description*, 1866, pp. 245 trad. fr. / 200 ár.; Dozy, Reinhart, 1991, II, p. 672.

39. Ibn Ṣāhib al-Ṣalāt, *al-Mann bi-l-imāma*, 1987, p. 136.

heredad de recreo.

De la misma raíz verbal, tenemos *nuzah*. Es el historiador almeriense al-Yasa' quien dice que Ibn Mardaniš: «Se dedicó a construir asombrosas fincas palatinas (*quṣūr*), grandiosas heredades de recreo (*nuzah*) y huertas (*basātīn*)».

Por tanto, estas fincas pueden ser grandiosas, si además quien las manda construir es un rey como Ibn Mardaniš. Podemos relacionar las *nuzah* con propiedades utilizadas en primavera y verano, donde se celebraban reuniones lúdicas o festivas. Son un tipo de fincas que tuvieron entidad propia y una relevancia, hasta tal punto de que fueron citados junto a los *quṣūr* y los *basātīn*, como lo hace en este caso al-Yasa'.

Un término nada estudiado es *magānī*, plural de *magnā*, que en lenguaje común significa “morada, domicilio o vivienda”, y así ha sido traducido hasta la fecha, incluso en el contexto de las propiedades de la élite. Es una raíz verbal relacionada, además de con la vivienda, con el canto. Esto es aprovechado por el poeta al-Qarṭāyannī para hacer un juego de palabras, cuando dice: «¡Cuántas canciones (*agānī*) como ristras de perlas fueron embellecidas por el poeta en aquellas residencias (*magānī*)»⁴⁰.

Las *magānī*, según el autor, pueden ser de dos tipos: las situadas en las montañas (*magānī yābaliyyāt*) y las ubicadas cerca de los ríos (*magānī nahri-hā*)⁴¹. Una de las serranas, según al-Qarṭāyannī es Ayelo (*Ayyālu*) conocida hoy también como Verdolay, que «es la más ilustre (*aḡalla*) de todas ellas, donde se refugia la belleza».

Por ahora, solo hemos encontrado el término *magānī* en Murcia y en Sicilia. Quizá se deba a la relación histórica de los dos reinos, relación que ha confirmado la arqueología. Es al-Idrīsī quien dijo que «no hay sitios más excelentes [en Palermo] que sus *magānī*».

Así pues, estos *magānī* son residencias de veraneo del estilo de las *mutanazzahāt* y todas sus variantes, con espacios cultivados, aunque no están destinadas a la producción por el tamaño reducido de la propiedad. Consideramos que ambas no pertenecen a la familia real.

Con respecto a las propiedades llamadas *Dār*, que en lenguaje común aluden a “casa, vivienda”, aparecen en las fuentes referidas a al-Andalus siempre en singular, y exclusivamente relacionadas con el poder real. Es muy común que *dār* suela dar nombre a fincas de tipo *qaṣr*, y que en las fuentes se identifique con estos dos nombres. Tenemos, por ejemplo, el caso de *Dār al-Surūr* que, según Ibn Bassām, «era uno de los alcázares (*quṣūr*) de al-Muqtadir b. Hūd en Zaragoza»⁴². Es la Ÿa' fariyya, actual Aljafería. Lo mismo sucede en Murcia, con *Qaṣr al-Ṣagīr*⁴³ o Alcázar menor, que fue llamado también *Dār al-Sugrà* por Ibn al-‘Abbār⁴⁴.

40. Recogido por Šarīf al-Garnāṭī en *Raf' al-ḥuyūb al-mastūra*, verso 289, 1997, p. 655.

41. Véanse los versos 275 y 276 recogidos por Šarīf al-Garnāṭī en *Raf' al-ḥuyūb al-mastūra*, 1997, p. 644.

42. Ibn Bassām, *al-Dajīra*, 1997, III, p. 204.

43. Una fuente latina de 1266 cita esta propiedad como “Alcacer Ceguir”, una corrupción sin duda del nombre árabe *al-Qaṣr al-Ṣagīr*. Véase, Torres Fontes, Juan, *Documentos del siglo XIII*, doc. XXVIII, 1969, p. 26.

44. Navarro Palazón, Julio, “La *Dār al-Ṣugrà* de Murcia”, pp. 98-99; Pozo Martínez, Indalecio *et alii*, «Arquitectura y artes decorativas de época tardoalmohade», 2008, pp. 278-303.

El mismo Ibn al-Jaṭīb era dueño de una finca ubicada en la colina regada por la acequia de Aynadamar, identificaba como *dār* y *qaṣr*. Efectivamente, *Dār al-Sa‘ad* era un *qaṣr*, según señaló en su *Dīwān*⁴⁵. Este mismo autor nos dice que extramuros «hay más de una veintena de fincas pertenecientes al *mustajlaṣ*», **entre las que** se encuentran cinco con el nombre de *Dār*⁴⁶.

Una finca muy relevante por pertenecer a los reyes nazaríes es la *Dār al-‘Arūsa* (s. XIV), situada por encima del Generalife.

La vega de Granada tenía fincas particulares que tomaron el nombre de *qarya*, de uno o dos propietarios, según dijo el mismo Ibn al-Jaṭīb. Si comparamos la descripción que hace de la vega en sus dos obras *Iḥāṭa* y *Lamḥa* podemos observar que lo que dice en una sobre las *munà*, plural de *munya*, lo dice en la otra sobre las *qurà*, plural de *qarya*, como vimos antes cuando analizábamos el término *munya*. La misma información para dos términos, por lo que tenemos que admitir que funcionan como sinónimos en este contexto. Pero, además de identificar determinadas *qarya*-s con las *munya*-s, algunas *qarya*-s también reciben el nombre de *dār*, como sucede con *Dār Nibla*, llamada también *Qarya al-Nibāla*⁴⁷. Del mismo modo, este fenómeno tiene lugar en algunas propiedades de la vega occidental, entre las que se encuentran algunos *ḥuṣṣ*, comúnmente ‘huerto’. Por tanto, se puede establecer en la Granada nazarí, una sinonimia en relación a *qarya* y *ḥuṣṣ*, pero únicamente cuando este último está referido al patrimonio del sultán.

Al final de la comunicación, presentaremos las conclusiones más relevantes que se derivan de este estudio, basado en la terminología utilizada en las fuentes araboislámicas para nombrar las fincas de las élites andalusíes.

Bibliografía

Fuentes araboislámicas

‘Abd Allāh (1993). *El siglo XI en primera persona. Las “memorias” de ‘Abd Allāh, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, Lévi-Provençal, Evariste; García Gómez, Emilio (trads.), Madrid.

Abū l-Fidā’ (1840). *Kitāb taqwīm al-buldān*, ed. M. Renaud, Paris.

‘Arīb b. Sa‘īd (1961). *Le Calendrier du Cordoue*, publ. por R. Dozy con trad. fr. anot. por Ch. Pellat, E. J. Brill, Leiden.

Al-Dahabī (1985). *Siyar a‘ lām al-nubalā’*, Beirut, 23 vols.

Ibn ‘Āṣim (1989). *Yannāt al-riḍā fī l-taslīm li-mā qaddara Allāh wa-qaḍā*, ed. Salah Yarrar, ‘Amman: Dar al-Basir, 3 vols.

Ibn al-Abbār (1886-1889). *Takmilat al-Ṣila*, 2, p. 551 [ed. F. Codera, Madrid, Biblioteca Arabico-Hi-

45. Rubiera Mata, M.^a Jesús, *La arquitectura en la literatura árabe*, pp. 88-90; Cabanelas Rodríguez, Darío, “Los cármes de Aynadamar”, 1979, pp. 209-219.

46. Ibn al-Jaṭīb, *Lamḥa*, 1980, p. 24.

47. Ibn al-Jaṭīb, *Iḥāṭa*, ed. B. Derradji, 2009, I, p. 238; ed. ‘Inān, 1973-1977, I, p. 130.

spana V-VI.

Ibn al-‘Awwām (1802). *Kitāb al-filāḥa*, ed. y trad., J.A. Banqueri, *Libro de agricultura*, 2 vols. Madrid, (ed. facs. García Sánchez, Expiración; Bermejo, J. Esteban (intr. y est.), Madrid, 1988).

Ibn al-Jaṭīb (1980). *Lamḥa al-badriyya fī ajbār al-dawla al-naṣriyya*, Beirut.

Ibn al-Jaṭīb (1998). *Historia de los reyes de la Alhambra: el resplandor de la luna llena (Al-Lamḥa al-badriyya)*. Molina López Emilio (est.); Casciaro Ramírez José María (trad. e intr.), Granada: Universidad.

Ibn al-Jaṭīb (1973-1977). *Al-Iḥāṭa fī ajbār*, ed. Muḥammad ‘Abd Allāh ‘Inān, El Cairo: Maktabat al-Janī, 4 vols.

Ibn al-Jaṭīb (2009). *Al-Iḥāṭa fī ajbār*, ed. Bouziani Derradji, Dār al-Amal li-l-dirāsāt, Ministère de la Culture, Fonds National pour la Promotion et le Développement des Arts et des Lettres, Argelia.

Ibn Baṣṣāl (1955). *Kitāb al-filāḥa*, Millás Vallicrosa José María y ‘Aziman Mohamed (ed. y tr.), *Libro de agricultura*, Tetuán, (ed. facs. García Sánchez, Expiración; Bermejo, J. Esteban (intr. y est), Granada, 1995).

Ibn Bassām (1997). *Al-ḍajīra fī mahāsin ahl al-Āzāra*, ed. Iḥsān ‘Abbās, 4 vols. Beirut.

Ibn Baṭṭūṭa (1853-1859). *Voyages D’Ibn Batoutah*, textos árabe y francés C. Defrémery y B. R. Sanguinetti, Paris: Imprimerie Impériale, 4 vols.

Ibn ‘Iḍārī (1951). *al-Bayān al-Mugrib fī ijtisār ajbār mulūk al-Andalus wa-l-Magrib*, 4 vols, Dār al-ṭaqāfa: Líbano.

Ibn Ḥayyān (1981). *Crónica del Califa Abderramán III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Víguera, María Jesús; Corriente, Federico (trad., not. e índ.).

Ibn Ḥayyān (1937), *al-Muqtabas*, ed. M. Martínez Antuña, París.

Ibn Luyūn (1975). *Kitāb Ibdā’ al-milāḥa wa-inhā’ al-riyāḥa fī uṣūl ṣinā’at al-filāḥa*, ed. y trad. por Joaquina Eguaras como *Tratado de agricultura*, Patronato de la Alhambra y el Generalife, Granada.

Ibn Luyūn (1348). *Kitāb Ibdā’ al-milāḥa wa-inhā’ al-riyāḥa fī uṣūl ṣinā’at al-filāḥa* [Manuscrito], Almería.

Ibn Ṣāḥib al-Salā (1987). *al-Mann bi-l-imāma ‘alā l-mustaḍ‘afīn bi-an ḡā’ala-hum Allāh a’imma wa-ḡā’ala-hum al-wāritīn*, ‘Abd al-Hādī al-Tāzī (ed.), Beirut.

Ibn Zamrāq (1997). *Dīwān Ibn Zamrak al-Andalusī*, ed. Muhammad Tawfiq al-Nayfar, Beirut: Dar al-Garb al-Islami.

Al-Idrīsī (1866). *Description de l’Afrique et de l’Espagne para Edrisi*, ed. Dozy y de Goeje, Leiden.

Al-Idrīsī (1883). “L’Italia descritta nel “Libro del re Ruggero”, compilato da Edrisi: Testo arabo pub. Con versione e note da M. Amari e C. Shiaparelli, Academia dei Lincei, Rome; Atti.; Ser. 2, vol. 8.

Al-Maqqarī (1968). *Nafḥ al-ṭīb min guṣn al-Andalus al-raṭīb*, ed. I. ‘Abbās, Beirut: Dar Sadir, 3 vols.

(1855-1861). *Analectes sur l’histoire et la littérature des arabes d’Espagne*, R. Reinhart Dozy et alii (eds.), Leyde-Brill, 5 vols.

(1840-1843). *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain: extracted from the Nafhu-t-tib*

min ghosni-l-Andalusi-r-Rattib wa Tārikh Lisānu-d-Dīn Ibni-l-khattīb, trad. Pascual de Gayangos y Arce, London: Oriental Translation Fund), 2 vols.

Al-Muqaddasī (1906). *Aḥsan al-taqāsim fī maʿrifat al-aqālim*, ed. De Goeje-Leiden; E. J. Brill.

Al-Rāzī (1967). *Anales palatinos del Califa de Córdoba al-Ḥakam II*, trad. E. García Gómez, Madrid.

Šarīf al-Garnāṭī (1997). *Rafʿ al-ḥuyūb al-mastūra ʿan maḥāsīm al-maqṣūra*, ed. M. Haḡwī.

Al Ṭignarī (2006). *Kitāb Zuhrat al-bustān wa-nuzhat al-aḡḡān: Esplendor del jardín y recreo de las mentes*, García Sánchez, Expiración (ed.), Madrid: CSIC.

Al-ʿUḡrī (1965). *Nuṣūṣ ʿan al-Andalus min Kitāb Tarṣīʿ al-ajbār wa-tanwīʿ al-āṭār, wa-l-bustān fī garāʿib al-buldān wa-l-masālik ilā yāmīʿ al-mamālik*, ʿA. ʿA. al-Ahwānī (ed.), Madrid: Instituto de Estudios Islámicos.

Estudios

Álvarez de Morales, Camilo; Zomeño, Amalia (2008). “El campo de Mecina Bombarón en el s. XVI en un libro de habices de 1527”, *Ciencias de la Naturaleza en al-Andalus. Textos y Estudios, VIII* García Sánchez, Expiración; Álvarez de Morales Camilo (eds.), pp. 11-51.

Bariani, Laura (2002). “Al-Madīna al-Zāhira según el testimonio de las fuentes arabo-andalusíes”, *II Congreso Internacional “La Ciudad en Al-Andalus y el Magreb”*, pp. 327-341.

Cabanelas Rodríguez; Dario y Fernández Puertas, Antonio (1978). “Inscripciones poéticas del Generalife”, *Cuadernos de la Alhambra*, 14, pp. 3-86.

Cabanelas Rodríguez, Dario (1979). *Los cármenes de Ainadamar en los poetas árabes, Estudios sobre la literatura y arte*, dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz. Marín, Nicolás; Gallego Morell, Antonio; Soria Ortega, Andrés (coords.), Vol. I, pp. 209-219.

Camarero Castellano, Inmaculada (2020). “Nuevos datos sobre la almunia nazarí: revisión de la descripción de Granada en Ibn al-Jaṭīb”, *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencia Medievales*, 22, pp. 87-138.

García Gómez, Emilio (1934). “El ‘Parangón’ entre Málaga y Salé de Ibn al-Jaṭīb”, *Al Andalus*, 2, pp. 183-196.

García Gómez, Emilio (1965). “Notas sobre la topografía cordobesa en los ‘Anales de Al-Ḥakam II’ por ʿIsā Rāzī”, *Al-Andalus*, 30/2, pp. 319-379.

García Sánchez, Expiración (1996). “Cultivos y espacios agrícolas irrigados en al-Andalus”, *II Coloquio Historia y Medio Físico, Agricultura y regadío en al-Andalus*, Almería, pp. 17-37.

(2015). “Las huertas del Generalife en época islámica”, *Las huertas del Generalife: paisajes agrícolas de al-Andalus... en busca de la autenticidad*, Hernández Bermejo, J. Esteban; García Sánchez, Expiración (coords.), Granada: Editorial Comares, pp. 55-86.

Jiménez Castillo, Pedro; Camarero Castellano, Inmaculada (2021). “Los tratados de agricultura como fuente para el estudio de la propiedad aristocrática andalusí”, *Al-Qanṭara*, XLII 1 pp. 1-33.

Jiménez Mata, M.^a Carmen (1990). *La Granada islámica, Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*, Universidad de Granada.

Levi della Vida, Giorgio (1933), “Il regno di Granata nel 1465-1466 nei ricordi di un viaggiatore egiziano, *Al-Andalus*, I, pp. 307-344.

Lévi Provençal, Évariste (1957). *Historia de España: España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba: 711-1031 de J.C.* Tomo IV, Espasa-Calpe. Menéndez Pidal, Ramón; Torres Balbás, Leopoldo (eds.); García Gómez, Emilio (trad.).

Mármol, Luis del (1797). *Historia del Rebelión*, Madrid.

Martín Quirantes, Alberto (2021). “El conocimiento del sector suroriental de la Vega de Granada mediante el microanálisis territorial. Las *Dār*-s del entorno de La Zubia”, *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 70, pp. 115-153.

Martínez Ruíz, Juan (1985). “Toponimia menor de las Tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles según el libro manuscrito inédito de habices de 1527”, *Actas del Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas (16º, 1989, Palma de Mallorca)*, Palma de Mallorca, T. II, Sección 1.

Navarro Palazón, Julio (1998). “La *Dār al-Šugrà* de Murcia. Un palacio andalusí del siglo XII”, *I Colloque d’Archéologie Islamique*, (El Cairo, 1993), Institut Français et études Islamiques, 36, pp. 97-139.

Navarro Palazón, Julio; Jiménez Castillo, Pedro (2012). “La arquitectura de Ibn Mardaniš: revisión y nuevas aportaciones”, *La Aljafería y el arte del islam occidental en el siglo XI: Actas del Seminario Internacional celebrado en Zaragoza (1-3 dic. 2004)*, Borrás Gualis, Gonzalo M. y Cabañero Subiza, Bernabé (coords.), pp. 291-352.

Pérès, Henri (1953). *La poésie andalouse en arabe classique au XIe*. París,

Pozo Martínez, Indalecio *et alii* (2008). “Arquitectura y artes decorativas de época tardoalmohade: el Palacio islámico de Santa Clara (Qaṣr aṣ-Ṣaḡīr)”, Catálogo “Las artes y las ciencias en el occidente musulmán. Sabios murcés en las cortes mediterráneas” (Museo de la Ciencia y el Agua, Murcia, junio de 2007-enero de 2008), pp. 278-303.

Puerta Vilchez, José Miguel (2012). *Leer la Alhambra. Guía visual del Monumento a través de sus inscripciones*, Patronato de la Alhambra y Generalife, Ed. Edilux.

Rubiera Mata, M.^a Jesús (1981). *La arquitectura en la literatura árabe: datos para una estética del placer*, Madrid: Editorial Nacional.

Seco de Lucena Paredes, Luis (1967). “Los palacios del taifa almeriense al-Mu‘tašim”, *Cuadernos de la Alhambra*, 3, pp. 15-26.

Terés, Elías (1957). “Linajes árabes en al-Andalus, según la “Yamhara” de Ibn Hazm”, *Al-Andalus*, 22 (1), pp. 68-69.

Torres Fontes, Juan (1969). *Documentos del siglo XIII, Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia*, II, Murcia.

Trillo Sanjosé, Carmen; Hernández Benito, Pedro (1988). “Topónimos en la Alpujarra según un manuscrito de rentas de habices”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 37, pp. 285-306.

Trillo San José, Carmen (2020). *La Vega de Granada a partir de documentación árabe romanceada inédita (1457-1494). Estudio, edición e índices*, Helsinki, Suomalainen Tiedeakatemia Annales Humaniora, 384, *Academia Scientiarum Fennicae*.

Vallvé Bermejo, Joaquín (1985). “Naṣr el valido de ‘Abd al-Rahamān II”. *Al-Qantara*, 6/1, pp. 179-

197.

Velázquez Basanta, Fernando (2019). “El Alcázar y el jardín botánico de la *Şumādiḥiya*”, Carabaza Bravo, Julia María; Benítez Fernández, Montserrat (eds.), *Ciencias de la Naturaleza en al-Andalus. Textos y Estudios*, X. Homenaje a Expiración García Sánchez, pp. 257-279.

Diccionarios

Corriente, Federico (1980). *Diccionario español-árabe*, Barcelona.

(1999). *Diccionario de arabismos y voces afines en iberromance*, Gredos, Madrid.

Dozy, Reinhart (1991). *Supplément aux dictionnaires arabes*, Beirut (rep. ed. 1881), 2 vols.

Kazimirski, Albert de B. (1860). *Dictionnaire arabe - français*, 2 vols., Paris.

Lane, Edward William (1863-1893). *Arabic- English Lexicon*, Londres, 8 vols.

Pezzi Martínez, Elena (1989). *El Vocabulario de Pedro de Alcalá*, Granada: Cajal.

Almunias andalusíes en *Nafḥ al-Ṭīb* de al-Maqqarī¹

Julia María Carabaza

Aly Tawfik

Resumen:

En este trabajo hacemos un recorrido por la visión postrera de al-Maqqarī (s. XVII) de las almunias andalusíes, dado que no ha sido una fuente muy utilizada por los distintos especialistas a la hora de estudiar estas fincas aristocráticas. Analizamos los variados datos que aquel autor aporta sobre cada una de ellas, presentes por lo general en fuentes anteriores (Ibn Sa‘īd, Ibn Jā-qān, Ibn Zamrak ...), con la intención de dar a conocer algunas almunias poco o nada estudiadas hasta hoy y, al mismo tiempo, poner de relieve la posible aportación personal de al-Maqqarī con respecto a estos espacios recreativo-productivos repartidos por todo el territorio peninsular en época andalusí.

Palabras clave: al-Maqqarī, *Nafḥ al-ṭīb*, almunias, al-Andalus.

1. Introducción.

Para llevar a cabo este trabajo, hemos partido de los índices de *Nafḥ al-ṭīb* de al-Maqqarī realizados por Iḥsān ‘Abbās (ed. 1988), dada la imposibilidad de recorrer una a una las páginas de los ocho volúmenes que la componen. En dichos índices nos hemos detenido en todos aquellos términos relacionados con las almunias andalusíes, para presentar el panorama más completo posible de todas ellas recopilado en esta tardía obra del siglo XVII. Recorreremos, pues, los datos hallados bajo cada uno de estos vocablos para, finalmente, extraer las conclusiones pertinentes sobre enclaves geográficos, paisajes y fuentes de información expuestos por el

¹ Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

historiador argelino.

No vamos a detenernos en la terminología manejada en torno a las almunias, puesto que ya otras especialistas se han ocupado de ello², pero sí hemos de aclarar que hay algunos vocablos que, directamente, no se citan en los índices de la obra de al-Maqqarī. De este modo, no aparecen los términos *ḥuṣṣ*, *ḥā'it*, *ḥadīqa* y *karm* o su plural *kurūm*³. Por su parte, *ḥayr* posee tan solo una tímida entrada y *bustān* (su plural no se cita en los índices) también se registra una sola vez como Bustān al-Zubayd, referido al huerto o huerta perteneciente a la almunia del mismo nombre, es decir, Munyat al-Zubayd. En cuanto a *qarya*, tan solo denomina un núcleo de población pero no una finca aristocrática. Sorpresivamente, *yanna* (sus plurales no se registran en los índices) tan solo posee dos entradas y de escaso contenido, y un caso semejante lo tenemos en el término *rawḍa/riyāḍ* también de muy breve aparición. Si bien otro vocablo asociado a las almunias como es *dār* tiene unas veinte entradas en los citados índices, hay que aclarar que únicamente cuatro de ellas se localizan en al-Andalus. En lo que respecta al término *qaṣr*, con veinte registros en total, también engloba diferentes localidades siendo solo once de ellas andalusíes, y no siempre se refiere a almunias sino también a palacios que, aunque dispusieran de jardines, no cumplirían con los requisitos propios de dichas fincas multifuncionales. Finalmente, *munya* es un vocablo que posee más de una docena de entradas, a las que hay que añadir otras que no contienen esta palabra sino tan solo el nombre propio que designaba los espacios objeto de estudio como, por ejemplo, al-Ruṣāfa o al-Ṣumādiḥiyya. La notable presencia de este último término, *munya*, cuando era de escaso uso a partir del siglo XI, se debe sin duda a las coordenadas temporales en las que se mueven las citas de al-Maqqarī, muchas de ellas “ancladas” en el período omeya y de Taifas, como veremos a continuación.

2. Almunias andalusíes citadas por al-Maqqarī

Hacemos aquí un recorrido por estas fincas de recreo y producción, siguiendo un orden de mayor a menor aparición del término empleado para este tipo de espacios, y por supuesto descartando todas las fincas aristocráticas que no pertenecen al territorio peninsular.

2.1. MUNYA.

Munyat al-Ruṣāfa (I, pp. 466-68):

Dentro del epígrafe de lugares de recreo de Córdoba [*Muntazahāt Qurṭuba*], al-Maqqarī especifica que solamente va a hablar de las más famosas. La primera es al-Ruṣāfa [*qaṣr al-Ruṣāfa*] de la que dice Ibn Sa'īd (*al-Mugrib*): mi padre me contó que la fundó ‘Abd al-Raḥmān I en los primeros años de su mandato para vivir en ella la mayor parte de su tiempo de asueto. Se sitúa en el norte de Córdoba cerca del oeste (NO) y se compone de un gran palacio [*qaṣr*] y vastos

2 Cfr. García Sánchez, 1996, pp. 17-22; 2015, pp. 56-64; 2018, pp. 18-20; Camarero Castellano, 2020, pp. 90-103.

3 Tampoco aparecen en los índices otros vocablos de menor uso como son *yīṣr*, *‘aqār* y *tūbal*, registrados por Boloix Gallardo, 2018, p. 465.

huertos [*yīnān*] con una gran arboleda. Plantó en ella las especies más extraordinarias y diversas y los árboles más nobles de todos los confines del mundo, y en ella también depositó lo que había traído Yazīd y dos embajadores que fueron al Šām en cuanto a semillas y granos, los cuales crecieron con vigor con buenos cuidados convirtiéndose en árboles espesos de frutos maravillosos que se expandieron luego a todas las partes de al-Andalus. El emir costeaba personalmente su mantenimiento, ya que la tomaba como zona de recreo y vivienda la mayor parte del tiempo. Todos los Omeyas posteriores también la disfrutaron y fueron añadiendo construcciones.

Ibn Sa‘īd cuenta más tarde (pp. 467-8) la historia de la granada safarí, que tiene su origen en la Rušāfa (lo dice también Ibn Ḥayyān), y que fue la especie predilecta entre todas las granadas por su buen sabor, por sus pequeñas pepitas, su abundante jugo y su bello aspecto. Un enviado la trajo del Šām, de la Rušāfa de Hišām (abuelo de AR I), y se llamaba Safar b. ‘Ubayd al-Kalā‘ī del ŷund de Jordania descendiente de los anšār. Esta especie había sido injertada y mejorada en Siria y, cuando llegó a Córdoba, el enviado le contó al emir cómo la habían tratado y mejorado en una alquería de Rayya (Málaga) ante lo cual quedó maravillado y agradeció a Safar el haberla traído. Después esta especie se cultivó en la Arruzafa y en otros huertos [*yānnāt*].

(I, p. 393): Estuvo hospedado en la Arruzafa el rey Ardūn (Ordoño) y su séquito y todos quedaron maravillados. (pp. 545-6): vuelve a decir que AR I construyó la Arruzafa a semejanza de la del mismo nombre de su abuelo y en 546 dice que construyó “*madīnat al-Rušāfa*” como lugar de recreo y puso en ella un gran palacio y amplios jardines. En ella plantaba lo que le enviaba su hermana Umm al-Ašbag desde Siria, entre ellas la granada safarí. (p. 629): solamente dice que la Arruzafa fue un palacio maravilloso, lugar de recreo y vivienda de los Omeyas. (pp. 678-9): habitaron la Arruzafa al-Nāšir y su hijo al-Ḥakam también, y se casaron con mujeres nobles bizantinas (de los Rūm). (I, p. 466): al-Rušāfa daba también nombre a un arrabal en el norte de Córdoba, según Ibn Baškuwāl.

(III, p. 54): Se exponen los versos que declamó AR I cuando vio una palmera en la Rušāfa (que es extraña en esa tierra al igual que él, etc., 4 versos). (p. 90) cuando Almanzor se quedó con los bienes de Ŷa‘far al-Muṣḥafī, este tuvo que vender hasta su casa sita en la Arruzafa, siendo esta uno de los palacios más grandes de Córdoba. (VII, p. 37): vuelve a decir que al-Ḥakam I y AR III habitaron la Arruzafa y Medina Azahara.

Bibliografía: García Sánchez (1996, pp. 20-21); García Sánchez (2015, pp. 58-60); García Sánchez (2018, p. 21); Murillo, León y López (2018, pp. 27-46); López Cuevas (2013, p. 246); López Cuevas (2014, p. 195-197).

Al-Munya al-‘Āmiriyya (I, pp. 581-584):

Ibn Abī l-Ḥabāb al-Naḥwī entró al encuentro de Almanzor en uno de los palacios (*quṣūr*) de la almunia al-‘Āmiriyya, cuando sus jardines (*rawd*) estaban en el apogeo de su floración y su verdor, y recitó unos versos alabando el jardín, de magnífica temperatura y grandes sombras, así como de vegetación exuberante. Al-Ḥumaydī habló de esta historia en su *Ŷadwat al-muqtabis* diciendo que al-Zāhira estaba junto a Medina Azahara, y comenta que al-Naḥwī se detuvo en un jardín (*rawdā*) ante tres tipos de lirios, dos de los cuales estaban florecidos y un tercero aún no abierto y, en unos versos, alaba su agua, sus sombras, su clima templado en todas las estaciones

del año. También cita Ibn Sa‘īd que Ibn al-‘Arīf visitó a Almanzor en esta almunia, en presencia de Šā‘id al-Lugawī al-Bagdādī, y le recitó estos versos (pp. 582-3):

*La almunia ‘āmiriyya supera todas las edificaciones
Y tú [Almanzor] en ella estás como una espada en su funda/perfectamente resguardado*
Este mismo Ibn al-‘Arīf declamó estos otros versos:
*Contempla cómo el río serpentea en esta almunia
Y los pájaros gorgojean, agradecidos, en las ramas
Las ramas, como si estuvieran ebrias, se enredan formando arcadas
Los jardines [rawd] brillan florecientes con la sonrisa de las margaritas [uḡḡuwān]
Y los lozanos narcisos [narŷis] asoman junto a las mejillas de las amapolas [nu‘mān]
La brisa esparce el aroma de los arrayanes
Y toda ella [la almunia] está a resguardo de la erosión del clima y el tiempo*

A Almanzor le gustó esta poesía y preguntó qué deseaba el autor porque se lo concedería. Este le dijo que no esperaba nada a cambio.

(I, p. 584): al-Maqqarī: los historiadores de al-Andalus mencionaron muchas almunias en ella [en la ciudad al-Zāhira, mandada construir por Almanzor]; entre ellas Munyat al-Nā‘ūra, esta Munyat al-‘Āmiriyya, Munyat al-Surūr y Munyat al-Zubayr, perteneciente a al-Zubayr b. ‘Umar al-Mulattat, rey de Córdoba. Dijo Ibn Sa‘īd: me informó mi padre tomándolo de mi abuelo quien dijo: salió conmigo a esta almunia en el tiempo de abrir las flores del almendro Abū Bakr b. Baqī, el famoso poeta, y nos sentamos bajo una hilera de almendros que ya estaban florecidos. Añade: algunos historiadores de al-Andalus dijeron que al-Manšūr b. Abī ‘Āmir sembraba cada año mil almudes de cebada cortada en verde para las acémilas de su propiedad y, cuando volvía de alguna de sus campañas militares, llamaba al encargado para informarse de cómo iba la cabaña caballar, y también se reunía con el encargado de las distintas construcciones (muros, edificaciones, palacios, casas) para estar al tanto de su estado [es decir, hacía inventario de cómo iban los animales y construcciones de su propiedad]. Y siguen diciendo: Almanzor tenía cada día 12.000 arrelles/libras de carne además de la carne de caza y pescado, y manufacturaba 12.000 escudos amiríes para el palacio (*qaṣr*) de al-Zāhira y de al-Zahrā’. Construyó, para su mayor gloria, la ciudad de al-Zāhira, con sus palacios, novedosos lugares de recreo (*muntazahāt*) como la Munyat al-Surūr, entre otras cosas de su magnífico legado constructivo.

(IV, p. 66-67): Cuando Almanzor se enfadó con el secretario ‘Abd al-Malik al-Ŷazīrī, le encerró en al-Zāhira y después le perdonó. Entonces él le escribió acerca de ello unos versos. Le gustaron a Almanzor y le devolvió a su puesto. Añadió en otros versos citas del narciso blanco (*bahār*) de al-‘Āmiriyya, que es una clase de narciso (*narŷis*) y también habló de sus violetas.

Bibliografía: López Cuevas (2013, p. 251).

Munyat al-Nā‘ūra (I, p. 578):

Hablando de Medina Azahara y partiendo de Ibn Jaldūn, dice el autor que, cuando ‘Abd al-Raḥmān III se asentó y ya empezó a hacer palacios, hizo conducciones de agua desde la Sierra

[Morena] y trajo a los más afamados arquitectos y albañiles de todos los países del mundo. Hizo, entonces, lugares de recreo [*muntazahāt*] y construyó la almunia al-Nā‘ūra fuera de los palacios. Estaba provista de conducciones de agua desde lo alto de Sierra Morena, de muy lejos, y luego planificó y diseñó la construcción de Medina Azahara.

Es la misma que se cita como Qaṣr al-Nā‘ūra en I, pp. 564-565, en la que está hablando de Medina Azahara. A propósito de esta almunia dice al-Maqqarī: al inicio del año 329 H, al-Nāṣir culminó la construcción de un canal [*qanāt*] de extraordinaria factura, en el que corría agua dulce desde la sierra cordobesa al palacio de al-Nā‘ūra, al oeste de Córdoba. Tenía un trazado perfectamente diseñado a pesar de la accidentada geografía y el agua fluía según técnicas extraordinarias y factura perfectamente lograda, hasta llegar a una gran alberca [*al-birka al-‘azīma*] al comienzo de la cual se erigía un imponente león de magnífica factura y muy bello, sin parangón alguno a lo largo del tiempo. Estaba cromado de oro puro y sus ojos eran dos joyas destellantes en extremo. Dicho león en la alberca asombraba a quien lo contemplaba, al verter de su boca el agua en esta alberca con la que se regaban todas las huertas [*ḡinān*] del palacio [*qaṣr*] pese a su extensión, e incluso se desbordaba el agua por las plazas y los laterales del palacio. El agua excedente desembocaba en el Guadalquivir [*al-nahr al-‘zam*]. Aquel canal, la alberca y la estatua del león que vertía el agua fueron de los más grandes hitos de la realeza a través de los tiempos, dada la distancia que recorría el canal, sus cauces singulares, lo fastuoso de su construcción, la altura de sus torres [*abrāy*] de las que bajaba el agua bien encauzada desde lo alto, y duró el tiempo de su construcción desde que se inició en la montaña hasta que llegó a la alberca 14 meses. Su inauguración con la apertura del agua fue el jueves primero de ḡumādā II del 329. Para este acto, al-Nāṣir invitó a toda la población del reino y agasajó generosamente a los arquitectos y los constructores que realizaron el canal.

Bibliografía: Rodríguez Aguilera (2018, pp. 56-85); Manzano (2019, p. 326); López Cuevas (2013, pp. 248-249 y 252-253); López Cuevas (2014, p. 181).

Munyat Naṣr (I, p. 367):

Hablando de ilustres invitados venidos de Constantinopla, cita que al-Nāṣir los hizo hospedar en la almunia del heredero del trono, al-Ḥakam, atribuida a Naṣr, situada en la otra orilla del río frente a Córdoba, en la zona de los arrabales, y se les impidió ver a la plebe y mezclarse con ella y la aristocracia. Se nombró para ellos chambelanes elegidos de entre los clientes/maulas [*mawālī*] y gente allegada, y estos dispusieron en las puertas de esta almunia 16 hombres para las delegaciones de 4 Estados, 4 por cada una, y al-Nāṣir se trasladó del palacio de Medina Azahara hasta el palacio de Córdoba para recibir a dichas delegaciones bizantinas en el salón (*bahw*) del Maḡlis al-Zāhir, donde les recibió sentado con el heredero al-Ḥakam a su derecha. Y esto fue el sábado 11 de rabī‘ I del año 338, y dice Ibn Jaldūn que este acto fue en el año 336 y solo Dios sabe cuál es la fecha más correcta. Los invitados se quedaron perplejos al ver las fastuosas alfombras y cortinas de la almunia, y ellos traían un escrito del rey de Bizancio, Constantino hijo de León.

Bibliografía: López Cuevas (2013, pp. 247 y 253); López Cuevas (2014, pp. 171 y 180).

Munyat al-Zubayr (I, pp. 471-472):

Pertenecía a al-Zubayr b. ‘Umar al-Mulattam, rey de Córdoba. Dijo Ibn Sa‘īd: me contó mi padre de mi abuelo quien dijo: salió conmigo a esta almunia en el tiempo de abrir las flores Abū Bakr b. Baqī, el famoso poeta, y nos sentamos bajo una hilera de almendros que ya estaban florecidos. A continuación, recitó unos versos [elogia lo perfectas que eran las hileras de almendros y que ninguna rama sobresalía ni quedaba más escondida que otras]. Dijo mi abuelo: después me reuní con él en Granada y le recordé nuestro encuentro en la almunia de al-Zubayr. Aquí se añade la cita en los índices de I. ‘Abbās de Bustān al-Zubayr (I, p. 472), que se enmarca en la cita de la almunia de Ibn Zubayr ya vista. Lo nombra solo en un verso en el que comienza diciendo que Dios riega el huerto de al-Zubayr y sigue hablando de sus delicias pero sin concretar ninguna especie existente en dicho huerto o huerta.

Munyat al-Badī‘ (I, pp. 637-638):

En la biografía de los Banū l-Qabṭūrna (pp. 634 y ss), familia de visires de Córdoba, nos dice al-Maqqarī que estaba hablando uno de esta familia, el visir Abū Bakr b. al-Qabṭūrna, con el visir Abū l-Ḥusayn b. Sirāy sobre una reunión mantenida con sus hermanos en Córdoba y, en unos versos, describe un jardín/parque [ḥayr al-Za‘yā‘ālī] que estaba fuera de la puerta de los judíos en Córdoba, en el que se reunieron, y en el que va describiendo cómo se olía a azucenas y a almizcle. A continuación, en unos versos de Ibn Šuhayd (p. 635), se describe el jardín/parque citado sin mencionar plantas concretas. Luego dice (tomado de Ibn Jāqān) que este parque es uno de los lugares más bonitos y portentosos; su patio es de mármol blanco y lo atraviesa un pequeño riachuelo serpenteante. Tiene un aljibe [yābiya] de abundante agua que fluye sin cesar y cuyo brocal está adornado con oro y lapislázuli. Los jardines [*rawd*] están perfectamente trazados, los cálices de sus flores sonríen, y el sol no puede penetrar hasta sus frutos dada su frondosidad. Su dueño está enterrado en él al igual que Ibn Šuhayd, gran amigo suyo. (p. 637) Abū Muḥammad b. al-Qabṭūrna (hermano del anterior) pasó su niñez y su juventud con sus hermanos en la almunia llamada al-Badī‘, cuyo mantenimiento costeara al-Mutawakkil que disfrutaba de su excelencia. En esta almunia este último recolectaba sus plantas aromáticas (*rayāhīn*) y sus flores (*azhār*) y pasaba algunas noches en ella. (p. 638) Los Banū l-Qabṭūrna fueron a esta almunia de jardines (*rawd*) con verdes plantas sin parangón, de flores espléndidas, y con riachuelos (*anhār*) cristalinos. El agua de sus acequias acaba con las enfermedades de todos sus árboles, mientras sus plantas cubren totalmente el suelo. Al-Mutawakkil y tres hermanos al-Qabṭūrna pasaron veladas en ella con música y poesía.

(I, p. 541): Hablando del urbanismo en Córdoba, y siguiendo a Ibn Ḥayyān entre otros autores, después de hablar del número de casas, baños públicos, arrabales, mezquitas, etc., dice que en el “Ma‘līs al-Badī‘” había una estatua [suponemos] llamada al-Yatīma (la huérfana) que era una de las obras de arte que procedía del palacio de los griegos y que había enviado el rey bizantino a al-Nāṣir entre otras muchas cosas.

Al-Munya al-Muṣḥafiyya (I, p. 471):

Al-Ḥiṣārī mencionó en *al-Mushab* que el dirigente Abū Bakr Muḥammad b. Aḥmad b.

Ŷa‘far al-Muṣḥafī pasó por la almunia al-Muṣḥafiyya, que era de su abuelo en el tiempo en que era ḥāyib del califa al-Ḥakam al-Mustanṣir, y se emocionó al recordar lo que le sucedió a su abuelo con al-Manṣūr b. Abī ‘Āmir, al expropiarle este la propiedad de dicha almunia y de otras haciendas.

Bibliografía: López Cuevas (2013, p. 249 y 253-255).

Munyat al-Surūr (I, pp. 584-5 y 617):

Cita noticias sobre el secretario Abū l-Mugīra b. Ḥazm quien dijo: tuve un encuentro con Almanzor en la espléndida almunia llamada al-Surūr, que era realmente magnífica, dotada de jardines [*rawḍa*] y un estanque [*gadīr*]. Nos sentamos al caer la noche cuando empiezan a sobrevolar las aves rapaces, bajo una galería/pabellón [*ruwāq*] de ramas entrelazadas y ante una doncella que improvisaba unos versos.

Bibliografía: López Cuevas (2013, p. 251); López Cuevas (2014, pp. 183-184).

Munyat ‘A‘yab, Munyat ‘Abd Allāh y Munyat al-Mugīra (I, pp. 465-6):

Sólo sabemos por Ibn Baṣkuwāl que las tres almunias daban nombre a arrabales, situados el primero al sur de la ciudad al otro lado del río, y los otros dos al este de Córdoba. (II, p. 78): según al-Ḍahabī, Ibn Ḥazm nació en la parte este de Córdoba, en el arrabal de Munyat al-Mugīra, en el año 384.

Bibliografía: García Sánchez (1996, p. 21); García Sánchez (2015, p. 62); López Cuevas (2013, p. 247); López Cuevas (2014, pp. 179 y 248-250).

Munyat al-‘Uyūn (I, pp. 669-670):

Me informó el visir Abū ‘Āmir b. Sanūn que estaba con él [Ibn Razīn] en la almunia de al-‘Uyūn en un día espléndido en un glorioso salón [*ma‘yilis*] de tertulia, hablando de las hazañas militares ya pasadas de los musulmanes.

Munyat al-Nā‘ūra en Toledo (I, pp. 643-645):

Dentro de la biografía de Ibn Sayyid al-Baṭalyawsī (tomada de Ibn Jāqān), menciona el Ma‘yilis al-Nā‘ūra dentro de la almunia del mismo nombre, donde dice que este autor se reunió con al-Ma‘mūn b. Ḍī l-Nūn y alaba este pabellón que, según él, relucía como el sol. En p. 644 concreta que esta almunia y el pabellón del mismo nombre estaban en Toledo y vuelve a alabar la almunia en su conjunto, diciendo que es espléndida, comparable con Bagdad; la fragancia de sus flores cubría el ambiente y estaba junto al río. La describe Ibn Zāfir en p. 645: el agua corría entre sus plantas y había una alberca llena como un espejo bien pulido. En los bordes de la alberca había filas de leones dorados que no paraban de verter agua de su boca formando perlas de agua al caer. Sigue hablando Ibn Jāqān pero no describe más la almunia sino los encuentros en ella de diversos escritores con miembros de la familia Ḍī l-Nūn.

Bibliografía: García Sánchez (2015, p. 63); García Sánchez (2018, p. 21).

Munyat Ibn Abī ‘Āmir (I, p. 179):

Hablando de Valencia, y siguiendo a Ibn Sa‘īd, dice: “la luz de Valencia sobrepasa a la del resto de las zonas de al-Andalus; en ella hay parques/lugares de recreo [*manāzih*] y dehesas/pastos [*masāriḥ*] y, de entre sus sitios más maravillosos y famosos está la Ruṣāfa y la almunia de Ibn Abī ‘Āmir”. (p. 181) Dijo Ibn Sa‘īd: “en la Ruṣāfa de Valencia hay miradores (*manāzir*), huertas (*basātīn*) y aguas [que fluyen] (*miyāh*). En al-Andalus no conocemos con este nombre más que esta y la Ruṣāfa de Córdoba”.

Munyat al-Manṣūr al-Aṣḡar (I, pp. 657-658):

Dentro de la biografía de Ibn Ṭāhir, y partiendo de al-Faṭḥ (Ibn Jāqān), dice este que un día fue invitado a la almunia de al-Manṣūr b. Abī ‘Āmir en Valencia de extraordinaria belleza, con edificaciones muy elevadas, y una explanada/patio novedosamente diseñada en cuyo centro había un salón (*maylis*) con puertas abiertas a los jardines, con ropajes/cortinas adornados con oro. La almunia estaba atravesada por un riachuelo a la manera de un sable oculto.

- De la **Ruṣāfa** de Valencia, aparte de esta mención, dice en IV, pp. 493 y 497: era una de las maravillas de Valencia y en la otra página solamente la cita en un poema de añoranza por la pérdida de Valencia, y se pregunta el poeta por las maravillas de su Ruṣāfa y su puente. En III, p. 201 (tomándolo de al-Ṣaḡundī, en su *Risāla*) añade que la Arruzafa de Valencia es uno de los mejores lugares de recreo de la ciudad, y en la ciudad hay una albufera (*buḡayra*) muy famosa que, al reflejar la luz del sol, hace que la ciudad tenga mayor luminosidad y por eso se le llama “la ciudad luminosa”.

Bibliografía: Torró y Guinot (2018, pp. 357 y 375).

Munyat Abī Bakr b. ‘Abd al-‘Azīz (IV, p. 54):

Tomado de Ibn Jāqān, de *Maṭmaḥ al-anfus*, y hablando de Ibn al-Quṭiyya, dice que fue de Valencia a la almunia del gran visir Abū Bakr b. ‘Abd al-‘Azīz, que es uno de los lugares más bellos del mundo, lleno de grandes árboles cuyas ramas estaban entrelazadas y con muchas flores y plantas aromáticas (*rayāḥīn*), más un riachuelo (*nahr*) de abundantes aguas. Sus flores eran como las estrellas del cielo. En esta almunia celebraba el citado visir veladas musicales.

Bibliografía: López Cuevas (2013, p. 250); López Cuevas (2014, pp. 181-182).

Al-Ṣumādiḥiyya (I, p. 666):

Sólo cita este lugar en la biografía que hace al-Maqqarī de al-Mu‘taṣim, al decir que un visir acudió al *maylis* de al-Mu‘taṣim b. Ṣumādiḥ sito en esta almunia (III, pp. 366-7): hablando de los Banū Ṣumādiḥ, reyes de Almería, al-Maqqarī dice que al-Mu‘taṣim, cuando construyó su complejo palaciego (*quṣūr*) denominado al-Ṣumādiḥiyya, se apoderó de un huerto (*yanna*) para anexionarlo a este complejo, y el dueño de él dijo que este pertenecía a unos huérfanos por lo que hubo problemas con la justicia a raíz de esta expropiación, que explica a continuación. Al final, pagaron a este dueño todo lo que quería y quedaron en paz.

Bibliografía: García Sánchez (1996, p. 21); García Sánchez (2015, p. 63); García Sánchez (2018, pp. 21-22).

(Munyat) al-Diṣār (Los Alijares) (VII, pp. 242-244):

Son unos versos (moaxaja de Ibn Zamrak) en los que se supone que describe esta almunia granadina. No obstante, no da datos concretos sobre ella.

Bibliografía: García Sánchez (2015, p. 68); García Sánchez (2018, p. 22); García-Pulido, Pérez-Asensio y Sánchez-Gómez (2018, pp. 558-60).

2.2. QAṢR.

En este punto hay que tener en cuenta que, en varios casos, parece que se habla exclusivamente de un palacio y no de una almunia, por lo que habrá que delimitar bien ambos significados revisando las fuentes y la bibliografía pertinentes, manteniendo solo la información de las fincas objeto de nuestro estudio.

Qaṣr Ṣanīl (VII, p. 217):

Lo cita y da unos versos a propósito de esta almunia granadina, pero no dice nada en ellos de dónde estaba ubicada concretamente ni da detalles de qué especies se encontraban en ella. Solamente alaba su belleza y la de sus jardines y nada más de interés.

Bibliografía: García Sánchez (2015, p. 66); García Sánchez (2018, pp. 22-23); Rodríguez, Tito y Casares (2018, pp. 488, 491 y 512-514).

Al-Qaṣr al-Zāhī (el palacio resplandeciente) (I, p. 581):

Una simple cita en un verso, sin más. (III, p. 612): Ibn al-Labbāna informa de que al-Mu‘tamid fabricó una cúpula (*qubba*) hermosa conocida con el nombre de Sa‘d al-Su‘ūd [la felicidad de los felices] encima del *maḡlis* conocido por al-Zāhī. (IV, pp. 274-5): hablando de al-Mu‘tamid, dice Ibn Jāqān que este palacio era uno de los más bellos que había en Sevilla y más apreciado por al-Mu‘tamid, debido a que daba al río Guadalquivir y, por otro lado, daba al Alcázar (al-Qaṣr). Disponía de bellas fuentes y muchas flores y también olivos. En él celebraba veladas musicales y de canto y disfrutaba de la buena vida hasta el punto de que, cuando ya fue desprovisto de toda gloria, solo añoraba vivir en él.

Qaṣr al-Zāhir (I, p. 464):

Simple mención de este palacio o almunia cordobesa. (IV, p. 276): hablando de al-Mu‘tamid, cita Ibn Jāqān este palacio en Sevilla al decir que el rey abadí salió de ese palacio en compañía de una esclava cantora hacia el río, ¿confusión con el palacio/almunia anterior?

Al-Ṭurayyā (qaṣr al-Mu‘tamid) (IV, p. 267):

Lo único que se dice es que Ibn Zaydūn escribió a al-Mu‘tamid echando de menos beber vino en sus palacios maravillosos entre los que se encuentran al-Mubārak y al-Ṭurayyā. Con estos datos no puede delimitarse qué es.

Al-Qaṣr al-Fārisī (I, p. 473):

2.3. RAWḌA.

En los índices de I. ‘Abbās hay tres entradas de al-Rawḍa: la primera, dice el editor que está en Egipto. De la segunda especifica que es un palacio o almunia en Córdoba, y la última se llama Rawḍat Ibn ‘Abd al-Barr que, por los datos, se aprecia que era un cementerio (otro significado de este vocablo). Hay también una entrada en plural: Riyāḍ al-Gizlān.

Al-Rawḍa (I, p. 464):

Ibn Baṣkuwāl informa sobre el alcázar de Córdoba, diciendo que fue heredado de los reyes anteriores de los tiempos de Moisés, los griegos, los romanos y los godos. Después llegaron los Omeyas y construyeron sobre él el suyo propio con jardines [*riyāḍ*] maravillosos, trajeron el agua potable desde la Sierra de Córdoba por medio de canales [*qanawāt*], y adornaron las plazas/explanadas (*sāhāt*) del alcázar con canales en cada uno de sus rincones, que desembocaban en surtidores de variadas figuras de oro puro y de plata y cobre cromado que vertían el agua en enormes depósitos [*buhayrāt*], espléndidas albercas [*birak*], zafariches [*sahārīy*] maravillosos y en pilones [*aḥwād*] de mármol bizantino tallados extraordinariamente. En el alcázar había cañaverales muy altos sin parangón. Añade: entre sus palacios famosos y sus conocidas almunias [*basātīn*], están al-Kāmil (el perfecto), al-Muḥaddad (el renovado), Qaṣr al-Ḥā’ir (el indeciso), al-Rawḍa (el vergel), al-Zāhir (el floreciente), al-Ma’šūq (el amado), al-Mubārak (el bendito), al-Raṣīq (el elegante), Qaṣr al-Surūr (la alegría), al-Tāy (la corona) y al-Baḍī’ (el espléndido). En I, p. 577 vuelve Ibn Jaldūn a decir que los Omeyas construyeron grandes palacios y, entre ellos, menciona el Maḥlis al-Zāhir y otros de los palacios ya citados.

Rawḍat Ibn ‘Abd al-Barr (II, p. 160):

dice que el biografiado –Abū ‘Abd Allāh Muḥammad b. Yūsuf b. Sa’āda, escritor murciano- fue enterrado el primer día del año 566 en el cementerio perteneciente a Abū ‘Amr b. ‘Abd al-Barr. Finalmente dice que nació en ramadán del año 496.

Riyāḍ al-Gizlān (VI, p. 108):

describe en unos versos estos jardines (pp. 109 y ss), sitios en no se sabe dónde, pero sin decir ninguna especie presente en ellos ni nada; solamente se dedican a alabar su belleza en términos generales. Tan solo sabemos, por una línea anterior, que había en ellos una *qubba*: “de entre los versos que Ibn Riḍwān –literato marroquí- compuso sobre el mandato del Califa al-Musta’in para ser escritos en el frente de la cúpula de los jardines de al-Gizlān están:...”. Añadimos a estas citas, como probabilidad de almunia:

Rawḍat al-Masarra (VII, p. 80):

hablando de la poesía de Almanzor, menciona que cortó una rosa de Rawḍ al-Masarra (almunia o jardín?) en la época de los narcisos. En p. 81 hay una frase en la que habla de sus tres bellas

construcciones: al-Badī‘, al-Masarra y al-Muštahà a la que siguen dos versos:

¡Bustān! [¡jardín! creemos refiriéndose a al-Badī‘], tu belleza emana de la belleza de tus flores.

¡Cuántas veces he prohibido al corazón pero no me obedeció!

La rectitud de tus ramas en al-Masarra se doblega, ¡bellas granadas las de al-Muštahà!

Hay que buscar datos sobre este lugar, para concretar de qué se trataba realmente.

2.4. DĀR.

Es la que más entradas tiene en los índices de I. ‘Abbās, pero bastantes no son andalusíes y, por tanto, no las vemos. Como en puntos anteriores, habrá que comprobar más datos sobre estos lugares, para saber si eran palacios o almunias completas. Las presentes en al-Andalus son:

Dār al-Ašrāf (III, p. 378):

estaba en Sevilla y se reunieron en ella diversas personalidades, haciendo honor a su nombre (Casa de los Nobles). En la siguiente cita (IV, p. 531) solo está citada en un verso y no se dan detalles de ella. En VI, p. 226, hablando de un músico que tocaba en esta casa, la cita de nuevo pero situándola en Almería, luego había dos del mismo nombre en al-Andalus (y tal vez más).

Dār al-Surūr (I, p. 534):

esta casa estaba en Zaragoza y tenía un *maǧlis* llamado “Maǧlis al-Dahab”, y era uno de los palacios de al-Muqtadar b. Hūd, auténtica maravilla de construcción. En una epístola de Ibn al-Dabbāg, secretario de al-Muqtadar, dice que esta casa es un lugar cubierto de brocado verde adornado con bellas flores; la atraviesan riachuelos y contiene árboles frondosos tan espesos que impiden que los rayos del sol lleguen al suelo, aunque sus ramas dejan que la brisa las mezca. Además, posee todo lo imaginable de bellezas maravillosas y pájaros que trinan. Por la descripción, podría ser una almunia.

Dār al-Nā‘ūra (I, p. 389):

estaba en Córdoba y en ella, una vez bien preparada, se alojó Ordoño (Ardūn) y su séquito, cuando vino a ver a al-Ḥakam II al-Mustansir bi-llāh. Pidió el soberano cristiano ver la tumba del padre de este, AR III, y se arrodilló y quitó el casco cuando llegó junto a ella. Puede que estuviera en la Arruzafa pues, como hemos visto (p. 393), Ordoño se hospedó en ella. Por los datos, podríamos pensar que era uno de los palacios de la Arruzafa en lugar de relacionarla con la almunia del mismo nombre, que estaba en Medina Azahara. Hay que buscar más datos sobre este lugar.

Dār al-Madaniyyāt (III, p. 140):

tomándolo de Ibn al-Abbār, está hablando de una mujer bagdadí especialista en canto que fue trasladada a al-Andalus con una amiga suya para AR II. De ellas viene la denominación de Dār al-Madaniyyāt que fueron los aposentos de ambas en el Alcázar de Córdoba, y que luego fue la

primera institución musical en al-Andalus en el 825 y la dirigió Ziryāb. Por los datos existentes, sería un palacio o palacete dentro del Alcázar, pero no una almunia. Hay que buscar más datos.

2.5. YĀNNA.

En los índices hay dos menciones de *yanna* exclusivamente (no hay plural de ella):

Yānnat al-‘Arīf (VII, pp. 241-246):

a propósito de unas moaxajas de Ibn Zamrak en las que describe Granada, dice que esta es una novia cuya corona es el monte de la Sabīka y el Generalife es su trono (*kursī*). Esto lo repite en pp. 242 y 243, y en p. 246 solamente dice que los que habitan el Generalife (los sultanes) viven en el edén de la eternidad (Yānnat al-Julūd). En pp. dedicadas a Granada (I, pp. 175-9), copiando la *Rihla* de Ibn Baṭṭūta, dice (p. 176) que es la capital de al-Andalus, la novia de sus ciudades, que sus alrededores no tienen parangón en el mundo, que tiene una extensión de 40 millas, la atraviesa el río Genil y otros muchos ríos, que la rodean por todas partes almunias (*basātīn*), huertas (*yānnāt*), jardines (*riyādāt*) y palacios (*quṣūr*), y que uno de sus maravillosos lugares es Aynadamar, que es un monte en el que hay jardines (*riyādāt*) y almunias (*basātīn*) sin parangón alguno. No hay nada más en estas páginas. Hecho un repaso extenso de las demás citas de Granada, y tampoco hay ningún dato sobre el Generalife o paisaje del entorno.

Bibliografía: García Sánchez (2015, pp. 72-84); Vílchez (2018, pp. 522-523); Rodríguez y Navarrete (2017, pp. 28 y 31-32); Rodríguez y Roda (2017, pp. 38-42).

Yānnat al-Muṣāra (V, p. 89):

Hablando de que al-Ganī (Muḥammad V) e Ibn al-Jaṭīb se refugiaron en el Magrib, dice en un momento dado: “en la mañana del sábado 17 de *ṣawwāl* del año 762, fue su vuelta a al-Andalus una vez que el señor de Castilla insistió en su petición y prevaleció la opinión sobre el propósito. Entonces el sultán se sentó en la *qubbat al-‘ird* (en la cúpula del honor) del jardín/ almunia de al-Muṣāra, apareció la gente y les comunicó el pregón...”. Hay que buscar más datos sobre esta almunia o jardín.

(III, pp. 33 y 52): en la primera página habla del “desierto de al-Muṣāra”, al oeste de Córdoba, donde estaba Yūsuf al-Fīhrī y donde se vio con AR I e hicieron acuerdos de paz. En la segunda página se refiere al mismo lugar al que solo llama ahora al-Muṣāra y especifica de nuevo que estaba al oeste de Córdoba y cuenta otra historia de AR I. No parece que este lugar tenga nada que ver con la *yanna* del mismo nombre. Ver datos en Munyat al-Nā‘ūra sobre este hecho.

3. Conclusiones.

Partiendo del trabajo realizado hasta el momento, se pueden establecer unas primeras conclusiones que, en la medida que avance la investigación, tendrán un mayor fundamento y desarrollo. Son las siguientes:

- Llama la atención que, habiendo dedicado al-Maqqarī la segunda parte de su *Nafh* a la vida y obra de Ibn al-Jaṭīb, no recoja de este la información sobre distintas almunias que el granadino aporta en sus libros, y que en algunos casos es bastante extensa.

- Las fuentes más utilizadas por el historiador argelino, en lo que a almunias y otros términos asociados respecta, son Ibn Saʿīd (s. XIII) e Ibn Jāqān (s. XI), razón por la cual los datos presentes en *Nafh* remiten principalmente a la época omeya, Taifas y, en menor medida, gobiernos almorávide y almohade.

- Resultado de lo anterior es el total predominio de información sobre almunias cordobesas, siendo mucho menos tratadas las existentes en otras zonas como Sevilla, Valencia, Granada, Almería, Toledo o Zaragoza.

- Es evidente que las almunias cordobesas a las que mayor número de páginas dedica al-Maqqarī son las más famosas: al-Ruṣāfa, al-ʿĀmiriyya o al-Nāʿūra, pero resulta extraño que no cite otra importante en esta época omeya: al-Rummāniyya.

- Al igual que sus fuentes de información, al-Maqqarī resalta en sus descripciones de las almunias la fastuosidad de sus construcciones o edificios, la nobleza de los materiales que los componen, la frondosidad de sus jardines y huertos, y el que fueran lugares de recepción y celebración de distintos acontecimientos con las personalidades del momento tanto políticas como literarias.

- Apenas hay datos sobre el paisaje que dibujan estas almunias en sus respectivos enclaves geográficos, pues por lo general el autor argelino ofrece representaciones muy “tópicas” de cada una de ellas (a través de poemas en gran parte), indicando en muy pocas ocasiones especies de plantas concretas que poblaban estas fincas aristocráticas.

4. Fuentes y Bibliografía.

BOLOIX GALLARDO, Bárbara (2018). «Las almunias nazaríes a través de las fuentes árabes», en J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, Granada, Universidad de Granada-CSIC-Universidad de Córdoba-Universidad de Sevilla-Patronato de la Alhambra y Generalife, pp. 463-486.

CAMARERO CASTELLANO, Inmaculada (2020). «Nuevos datos sobre la almunia nazarí: revisión de la descripción de Granada en Ibn al-Jaṭīb», *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 22, pp. 87-137.

GARCÍA-PULIDO, Luis José; PÉREZ-ASENSIO, Manuel; SÁNCHEZ-GÓMEZ, Paula (2018). «Creación, expansión y decadencia de las fincas nazaríes del entorno de la Alhambra», en J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, Granada, Universidad de Granada-CSIC-Universidad de Córdoba-Universidad de Sevilla-Patronato de la Alhambra y Generalife, pp. 539-571.

GARCÍA SÁNCHEZ, Expiración (1996). «Cultivos y espacios agrícolas irrigados en al-Andalus», en L. Cara Barrionuevo y A. Malpica Cuello (eds.), *Agricultura y regadío en Al-Andalus: síntesis y problemas. Actas del II Coloquio de Historia y Medio Físico (Almería, 9-10 de junio de 1995)*, Granada, Instituto de Estudios Almerienses-Grupo de Investigación “Toponimia, Historia y Arqueología del

Reino de Granada”, pp. 17-37.

(2015). «Las huertas del Generalife en época islámica», en J. E. Hernández Bermejo y E. García Sánchez (coords.), *Huertas del Generalife. Paisajes agrícolas de al-Andalus... en busca de la autenticidad*, Granada, Universidad-Patronato de la Alhambra y Generalife-Comares, pp. 55-86.

(2018). «Terminología y funcionalidad de las almunias andalusíes a través de los textos agronómicos», en J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, Granada, Universidad de Granada-CSIC-Universidad de Córdoba-Universidad de Sevilla-Patronato de la Alhambra y Generalife, pp. 17-25.

LÓPEZ CUEVAS, Fernando (2013). «La Almunia Cordobesa, entre las fuentes historiográficas y arqueológicas», *Onoba*, 1, pp. 243-260.

(2014). «Las almunias de Madīnat Qurṭuba. Aproximación preliminar y nuevos enfoques», *Anahgramas*, 1, pp. 161-207.

MANZANO MORENO, Eduardo (2019). «De almunia en almunia. Fiestas y juergas en la Córdoba omeya», en C. Fernández Ibáñez (ed.), *Al-Kitāb. Juan Zozaya Stabel-Hansen*, Madrid, Asociación Española de Arqueología Medieval, pp. 325-330.

AL-MAQQARĪ (1988). *Nafḥ al-ṭīb min guṣn al-Andalus al-raṭīb*, ed. de Iḥsān ‘Abbās, Beirut, Dār Ṣādir, 8 vols.

MURILLO REDONDO, Juan F.; LEÓN MUÑOZ, Alberto; LÓPEZ CUEVAS, Fernando (2018). «La aportación de la arqueología al estudio de las almunias cordobesas: el ejemplo de al-Ruṣāfa», en J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, Granada, Universidad de Granada-CSIC-Universidad de Córdoba-Universidad de Sevilla-Patronato de la Alhambra y Generalife, pp. 27-46.

RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel (2018). «Aproximación arqueológica al espacio periurbano del poniente de Córdoba: la almunia de al-Nā‘ūra», en J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, Granada, Universidad de Granada-CSIC-Universidad de Córdoba-Universidad de Sevilla-Patronato de la Alhambra y Generalife, pp. 55-88.

RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel; TITO ROJO, José; CASARES PORCEL, Manuel (2018). «El Alcázar Genil de Granada y su entorno: paisaje, poder, historia», en J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, Granada, Universidad de Granada-CSIC-Universidad de Córdoba-Universidad de Sevilla-Patronato de la Alhambra y Generalife, pp. 487-519.

RODRÍGUEZ-MORENO, Concepción; NAVARRETE-RUIZ, Emilia (2017). «La almunia y el palacio del Generalife», en S. Parrinello; A. Gómez-Blanco Pontes; F. Picchio (eds.), *El Palacio del Generalife: Del levantamiento digital al proyecto de gestión*, Pavia, Pavia University Press, pp. 27-35. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/48027> [Consulta: 01/09/2022].

RODRÍGUEZ-MORENO, Concepción; RODA-GARCÍA, Carlos (2017). «El Generalife en época medieval», en S. Parrinello; A. Gómez-Blanco Pontes; F. Picchio (eds.), *El Palacio del Generalife: Del levantamiento digital al proyecto de gestión*, Pavia, Pavia University Press, pp. 37-43. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/48024> [Consulta: 01/09/2022].

TORRÓ, Josep; GUINOT, Enric (2018). «Los reales (*riyādāt*) de Valencia antes y después de la conquista cristiana», en J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, Granada, Universidad de Granada-CSIC-Universidad de Córdoba-Universidad de Sevilla-Patronato de la Alhambra y Generalife, pp. 355-387.

VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos (2018). «La almunia del Generalife (Ānnat al-‘Arīf)», en J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, Granada, Universidad de Granada-CSIC-Universidad de Córdoba-Universidad de Sevilla-Patronato de la Alhambra y Generalife, pp. 521-538.

Al-Bustan in al-Andalus: Storia, tipologie e rappresentazioni attraverso fonti botaniche, mediche e letterarie

Arianna D'Ottone Rambach

Sapienza-Università di Roma

Abstract: Il contributo mira a indagare la storia e le varietà del giardino andaluso attingendo a fonti arabo-islamiche diverse: fonti letterarie, manoscritti illustrati, trattati medico-botanici, lessici bilingui.

Parole chiave: *almunia*, *Hadīth Bayāḍ wa-Riyāḍ*, *Mukhtaṣar fī-l-ṭibb*, varietà botaniche

Al-baṭn bustān fīhi qamḥ wa-fīhi zuwān / طن بستان فيه قمح وفيه زوان /
(il ventre è come un giardino: c'è il grano e c'è il loglio)

Mi piace iniziare con questo proverbio arabo del quale esistono diverse varianti¹ perché esso si lega direttamente alla varietà dei contenuti di un giardino, in arabo *al-bustān* e specificamente in al-Andalus: *almunia* che è stato considerato equivalente di “castillo” ma anche di “cortijo” o “casa de campo de recreo que era propiedad de una gran personalidad, fuera un emir o un califa”. Sennonché questa definizione è stata messa in discussione da Helena Kirchner, essendo da un lato troppo legata a un concetto palaziale e, dall'altro, adattandosi così solo all'ambito califfale cordovano. Secondo la studiosa, il termine *almunia*, nel contesto andaluso, si riferirebbe piuttosto ad una forma di sfruttamento agricolo del terreno². Dal canto suo Roberto Matesanz Gascón nota che il termine *almunia* si incontra impiegato come toponimo, in un diploma medievale del 16 giugno 977 nel quale Ramiro III di León (961-985) conferma al monastero di Sahágun il possesso del monastero di San Andrés de Leon, con la chiesa annessa, oltre che di altri beni immobili indipendenti. Il diploma di Ramiro III è in latino. Una possibile ipotesi etimologica del termine andaluso *almunia* potrebbe ravvisarsi nel termine latino *moenia* (mura, cinta, barriera) con antefisso l'articolo arabo *al-*, che potrebbe essere un compendio perfetto del-

1 ناول أو لالكشأ هيف علطب ناتسبالا لثم نطبالا 1 – per questa variante di area palestinese e giordana, cfr. Nashwān 2015, p. 56

2 Cfr. Matesanz Gascón 2008, pp. 143-144.



Fig. 1 – Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, Vat.ar. 368, f. 9r

le due lingue/culture latina e arabo-islamica. Questa etimologia trova un parallelo nel termine arabo *al-qasr* (cittadella fortificata) – *Alcázar* in spagnolo – che deriva dal latino *castrum* con l’aggiunta dell’articolo determinativo arabo.

Il muro di cinta essendo un tratto costitutivo dell’identità dell’*almunia* andalusa. Non a caso James Dickie sottolinea come la casa con cortile (*courtyard house*) non venne introdotta in al-Andalus dagli Arabi ma essi la trovarono congeniale. I giardini non avevano solo la funzione di cortile ma erano degli spazi che intramezzavano elementi palaziali con destinazione orticola. Tali palazzi, confinati nello spazio suburbano, esistevano *intra* ed *extra muros*³. Tuttavia, erano comunemente delimitati da una cinta muraria/*moenia* – che ne qualificava il carattere “privato”.

3 Cfr. Dickie 1968, p. 240; Dickie 1994².

Ed è proprio all'interno di un giardino “privato” circondato da mura discrete che prende le mosse, e si svolge in buona parte, il racconto di Bayād e Riyāḍ (*Hadīth Bayād wa-Riyāḍ*) nella versione tramandata dai codici di Dublino e Parigi. Non è forse un caso se la protagonista ha un nome legato ai giardini – Riyāḍ (plurale di *rawḍa*) – simbolo di bellezza che si lega alla geometria della struttura del giardino del Paradiso. La stessa radice – *r:w.d.* – si lega al termine *riyyāḍa*/matematica⁴.

Più noto, specialmente per le sue illustrazioni, è tuttavia il codice vaticano della novella: il manoscritto Vat.ar. 368, che costituisce l'unica testimonianza sopravvissuta di manoscritto illustrato prodotto in al-Andalus (fig. 1). Essendo anche la testimonianza più antica del racconto – che è un racconto del ciclo non-standard delle Mille e una Notte – è opportuno considerare come la cornice orientale dei fatti – definita dalle coordinate geografiche fornite dai testi, ovvero la città irachena di Samarra e il fiume *Tharthar*⁵ – sia stata trasposta nel contesto andaluso del quale il codice Vat.ar. 368 è prodotto peculiare, come dimostrano elementi codicologici (il supporto scrittorio) e storico artistici (le architetture rappresentate nel codice di tipo “occidentale”).

Richiamo qui brevemente l'edizione del testo dei codici di Dublino e Parigi che descrivono la riunione della Signora (Ar. *al-Sayyida*) e delle sue ancelle all'interno di un giardino protetto da mura. Le loro grida richiamano l'attenzione dei due viaggiatori – originari di Damasco – Bayād e suo padre Ḥusayn⁶:



Fig. 2 – Frammento del *Mukhtaṣar fī-l-ṭibb* di Abū Marwān ‘Abd al-Malik b. Ḥabīb al-Sulāmī dalla Qubbat al-khazna di Damasco



4 Cfr. Carusi 2007, p. 167.

5 Elementi, questi, che rendono l'ostinata lettura “occidentale” della Robinson del tutto infondata, cfr. D’Ottone Rambach 2010, 2013 e 2016.

6 La traduzione del testo arabo è inedita.

*In uno dei miei viaggi giunsi in una città dell'Iraq chiamata Samarra, con me c'era mio figlio – giovane, senza esperienza e pratica delle cose del mondo vista la sua giovane età. Quando arrivai ne percorsi la regione e vidi gli alberi, i fiumi, i giardini e ne fui ammirato così come ammirai la piacevolezza e l'armonia della sua natura. Decisi pertanto di viverci e chiesi a mio figlio: «Non ti sembra bella questa città?» e lui: «Padre, devi chiamarla Samarra». Presi mio figlio per mano e, quel giorno, andai con lui fuori città: lo distraevo vedendolo triste per la lontananza da casa. Lo condussi ad un gran fiume d'acqua dolce, camminavamo l'uno a fianco all'altro lungo il fiume ammirandone la bellezza, il verde che lo circondava, la dolcezza della sua acqua fino a che arrivammo ad un parco stupendo nel quale mi imbattei in **vigne e melograni** dall'ombra meravigliosa. Ci riparammo all'ombra, mirando la loro bellezza, il tremore dei loro rami, il garrire degli uccelli ed eravamo davvero incantati. Mi rivolsi a mio figlio: «Non vedi quant'è bello questo posto?» e in quel mentre sentimmo un rumore dietro il muro e ci aspettavamo accadesse qualcosa: ecco le ancelle si divertivano fra loro giocando, ridendo, schioccando le dita, dimostrandosi reciproca simpatia, scambiandosi sguardi. Tutto questo si svolgeva sotto i nostri occhi, trovandoci noi dietro agli alberi. Quando le ancelle si stancarono di giocare si sedettero, affaticate e confuse. Noi rimanemmo di stucco quando sentimmo quel che sentimmo e ci scambiammo gli sguardi senza profferir parola fino a quando udimmo una delle ancelle dire alle altre: «Silenzio!» mentre quelle parlavano di ciò che avevano fatto trovandosi vicino ad altri. Allora smisero di giocare, abbassarono la voce e dissero: «Obbedienza a Dio e a Voi, Signora nostra!». Si placarono per un po', poi sentirono un eccitamento che fece ridestare i nostri cuori e ci rese avventati come degli incoscienti, le costole batterono l'una contro l'altra come le foglie degli alberi quando soffia il vento ed i nostri spiriti provarono lo struggimento degli uccelli. Guardai mio figlio e lui era arrossito, timido, nervoso. Gli dissi: «Calma, figlio mio!» ed ecco che egli ascoltò un'ancella che, accordato il liuto, cantò queste rime [...]*

قارعل دالب نم ةدلب يرافسا ضعب يف تلخد لاق
 نسلاري غص يل نبا يعمو⁷ يار نم رُسب اهب لاق
 هنس رغصل ءايشالا سرام الو رومالا برجي مل
 اهراجشا تيوارو اهيجاون يف تلجو اهتلخد ام لف
 وه بيوطو اهنم كلذ ينجع اهتائجوا اهراهنوا
 تلقف اهنكسا نا يلع تمزعف اهلاذتعاو اهي
 تبا اي لاق ةنيدملا هذه نسح يلا ىرت الا يدلول
 لاق يار نم رُسب ةنيدملا هذه يمست نا بج اولاف
 جراخ هب تجرخو (٢٥) موي تاذي دلو ديب تذخاف
 يلا ةشحو لا نم هب ام تيوار ام لهي لسا ةنيدملا
 ميظع [ولح] ءام نم رهن يلا هب ترسف اننطو
 هنسح نم نوبجعتم نحنو هيلع انيشامتف
 انلصو نا يلا هئام ةبوذعو هيجاون ةرضخو
 قئادح هيجاون تفتلا دق [ةبيجع] ةقي دحل
 ريظن انللطف بيجع لظب [ناملرلاو] بانع ال
 اهرايطا ةحاصفو اهناصغا زازتهاو اهنسح يلا
 ينب اي هل تلقف ادي دش ابرط كلذل انبرطف
 نحن امنيبف هلمجا ام ناكلما اذه يلا رظنت ال
 هانلمتف اسح طئح الح فلخ انسح ذا كلذك
 ةكضو بع لوجازم نهنبي نبعلي راولا ذاف⁸
 اننيعا يلعل كلذ لك زماعتو فطاعتو قي فصتو
 بع لول نم يراولال نلشف ام لف راجشالا فلخ نم
 كلذ نم لوقعلا لهذت⁹ ةنيناع سفنا نهلو ندعق
 ملو ضعب يلا انضعب رظنو هانعمس ام انتهبف
 لوقت يهو نهنم ةي راج انعمس يتح مالكل قطن
 نم برقلاب نكانو نتملح ام نكحي و نكسا نهل
 ةعاس هريغ يف نضخو بع لول اذه نكرتاف سانل
 ةعاس نثك مف انتديس اي كلو هلل ةعاطلا اولاقف
 تشايطو انبولق هل تكرت اهزتها نعمس م
 حناوچال هل تكطصاو ني عزاجال شيطن انلوقع هل
 حيرلا اهيلع تبه ذا راجشالا يف قاروالا كاطصا
 دق يدلو تيوارو رايطالا نينح سوفنلا هل تنحو
 (ظ ٢) ينب اي اللهم هل تلقف دعقو ماقو لچخو رجا
 توسف ةي راجال هذه هب يتات ام عمست يتح
 [...] تايبالا هذهب تنغو اهدوع

7 P: sic, يار نم رُسب.

8 D: هوق.

9 D: عيذب نسح.

*Quindi Riyāḍ disse: «Sono a tua disposizione – Dio l’Altissimo la innalzi. Ordinami ciò che desideri ed io starò vicino a te e ti ubbidirò – Dio ti fortifichi». Le rispose la Signora: «Ti ordino di salire sul più alto degli alberi e di vedere se ci sia qualcuno che sia gentile con noi rispetto a questo nostro parlare: abbiamo fatto molto rumore in questo giardino». **Racconta:** l’ancella salì sul più alto degli alberi come un astro nell’orizzonte del cielo, scrutò a destra e a sinistra come la gazzella che pascola. **Racconta Ḥusayn:** Quando la vedemmo la sua bellezza e la sua grazia ci colpirono, a causa di questo e a causa del fatto che avevamo udito i loro discorsi chinammo il capo vergognosi e timidi*

*Quindi l’ancella scese dal più alto degli alberi, mio figlio prese la mela e iniziò a leggerla, ridendo, stupito dall’eccellenza della poesia. **Racconta:** ritornammo sui nostri passi e andammo in giro fino a che arrivammo a casa. Mio figlio continuò a ripetere i versi dicendo: [f. 5r] «Se sapessi! È lei umana o magica, una urì del Paradiso o una bayḍa, ‘ahat della sabbia, una perla del mare, una mattina nascosta o una abitudine difesa?».*

Il giardino andaluso diventa così cornice di una storia d’amore non convenzionale: d’altronde, che i giardini offrano lo spazio ideale per l’amore – di qualsiasi segno – anche dopo la morte, è esemplificato dal caso di Ibn Shuhayd (382-426 AH/AD 992-1035) sepolto accanto al suo amico il vizir Abū Marwān al-Zajjālī¹². Il fatto che il giardino sia un luogo di amori con persone di entrambi i sessi costituisce inoltre un nesso con il giardino del Paradiso, luogo di piaceri. Eppure, all’uomo non è consentito costruire sulla Terra il giardino del Paradiso: chi vi si cimenta viene punito. Come il re di Toledo, al-Ma’mūn ibn Dhū’l-Nūn (d. 467/1075), che avrebbe costruito un padiglione di cristallo in mezzo a un laghetto – credendosi così al centro del cosmo. Ma mentre si trovava nel suo padiglione sente dire: “Perché hai costruito una casa per l’eternità, quando la tua permanenza in essa sarà breve?” E di lì a poco muore, senza essere riuscito a tornare al suo padiglione¹³.

10 D: لكيلا عيظم ععماس

11 D: كيهنو كرم دنع

12 Cfr. Dickie 1994², pp. 1017-1018.

13 Cfr. Carusi 2007, p. 170.

نيتميركلا كيدي نيب انا اه ضاير تلاق م¹⁰
 يناف تئش امب ينرم يلاعت هللا نهالعا
 تلاق هللا كزعا¹¹ كتعاطو كوا دنع ةفقاو
 يلعا يف يدعصا كيلع يقحب ةديسلا اهل
 انب نسحا دحا نوكي نا يعلطاو ةرجشلا هذو
 يف انحايص مظع دقف ةلئاقلا هذو يف
 يف ةيراجلا تعفتراف لاق ةقي دحل هذو
 ءامسلا قفا يف بكوكل لثم ةرجشلا يلعا
 لاق [عتارلا] لازغلاك الءامشو اني مي تفتلاف
 اهلماجج وهن سح انلهذا اهانيار ام لف نيسح
 الءجخو ءايح [ضراللا] انسوؤرب انقرطاف
 نم انكرحتف لاق نهيا انعامتسا لجال اهنم
 ليظتو [انيللا ترظن م ث نيسي شام ناكملا كلذ
 لوقت تاشناو [رظنلا]

ينبا ذخاو ةرجشلا يلعا نم ةيراجلا تلزن م¹²
 نم ابجعتم كحضوي وهو اهارقي لعجو ةحافاتلا
 انلصونا يلا انردو انعجرف لاق اهرعش ةدوج
 لوقيو ني تي بلل ددرت ينيبا لعجو انلزنم
 ةينج ما ةيسنا يه له يرعش تيلا (وه)
 وادص ةردو لمرتاهع واةضي ب ما ةيروح و
 ةنوصم ةداع واةنونكم ةودغ

Tornando ora all'amore tra B e R: esso inizia con il lancio di una mela (ar. *tuffāha*)¹⁴, un frutto piuttosto comune, ma il racconto, nella tradizione di Parigi e Dublino, include la menzione di una pianta o un albero – il cui nome arabo è *khābūr* – con profumati fiori gialli, usato per decorare i giardini. Secondo il Lane tale pianta/albero, non crescerebbe in Oriente, essendo tipico dell'Occidente islamico¹⁵.

Ma proprio le mele si ritrovano, assieme ad altre varietà di frutti, in un frammento di un trattato botanico di carattere medico intitolato *Mukhtaṣar fī-l-ṭibb* dell'andaluso Abū Marwān 'Abd al-Malik b. Ḥabīb al-Sulāmī, noto come Ibn Ḥabīb, un importante giurista malichita vissuto tra la fine del II-inizio del III secolo AH (AD VIII-IX secolo). Il frammento, del quale oggi si conservano solo le foto disponibili *online* sul sito dell'Accademia di Scienze e Lettere di Berlino-Brandeburgo e della Staatsbibliothek di Berlino, proviene dal deposito tipo-*genizah* della *Qubba al-khazna* di Damasco (fig. 2)¹⁶.

Dal frammento apprendiamo che: *«esistono diverse varietà di mele, che si differenziano a seconda del colore. Ci sono mele dolci, aspre, gentili e quelle non mature provocano costipazione. Sono tutte fredde le mele, ma quelle dolci sono fredde e umide, e in esse c'è del calore dovuto alla loro dolcezza; invece, quelle aspre sono le meno umide e le più fredde. La mela siriana (al-tuffāḥ al-shāmī) è quella più bilanciata tra tutte e la più dura»*.

واحلها من ناولا فالتخا ردق بفلتخي دقو قري بك عاونأ حافتلا /
ببطر دراب ولحلها نكلو ،دراب هللكو سبحلها ضغلا همنو وخر همنو كلذ نيب هيفو ضمحلها همنو /
حافتلا لدعأ يماشلل حافتلا او ادرب دشأو تبوطر لقأ ضمحلها او قوالحلها ناكلم قترارح نم عيش هيفو /
راغصلها يئاملها حافتلا مدمجأو

Da questo breve passo si comprendono i criteri di base della classificazione dei frutti – definiti come freddi/caldi secchi/umidi con l'indicazione supplementare del grado di intensità – di Ibn Ḥabīb, che si rifà alla medicina greca. Il giurista andaluso conosceva, dunque, il sistema umorale greco del quale era forse venuto al corrente nel corso del suo viaggio alla Mecca. È stato ipotizzato che Ibn Ḥabīb possa essere entrato nella cerchia di Ḥunayn b. Isḥāq (193-259/809-873) durante la sua permanenza in Oriente.

Tra le fonti manoscritte indagate per questo contributo vi sono anche i due famosi lessici latino-arabo: il codice Leida, Biblioteca Universitaria, Or. 231 e il codice edito da Celestino Schiaparelli noto come *Vocabulista in Arabico*.

Sto attualmente conducendo lo spoglio di questi lessici bilingui secondo una prospettiva botanica per selezionare le voci rilevanti legate ad alberi, fiori e frutti. Nell'Or. 231, f. 13r, alla voce latina *acantus* corrispondono, per esempio, due termini arabi: *za'frān* e *'uṣfūr* (*sic* per *'uṣfur*: cārtamo/zafferanone); e il termine arabo *rummān* figura in corrispondenza di due voci: *mela-*

14 Cfr. D'Ottone Rambach 2021.

15 Cfr. D'Ottone Rambach 2016, p. 311. Il nome della pianta non figura nel glossario botanico ispano-musulmano edito da Asín Palacios 1943 (1994).

16 Cfr. Pimpinelli 2022 (in c.d.s.). Sul materiale manoscritto della Qubba damascena, cfr. D'Ottone Rambach, Hirschler e Vollandt (edd.) (2020).

granata e melapunica (f. 79v) (fig. 3). Una lista completa dei termini inclusi in entrambi questi glossari sarà presentata e commentata nella versione finale di questo contributo.

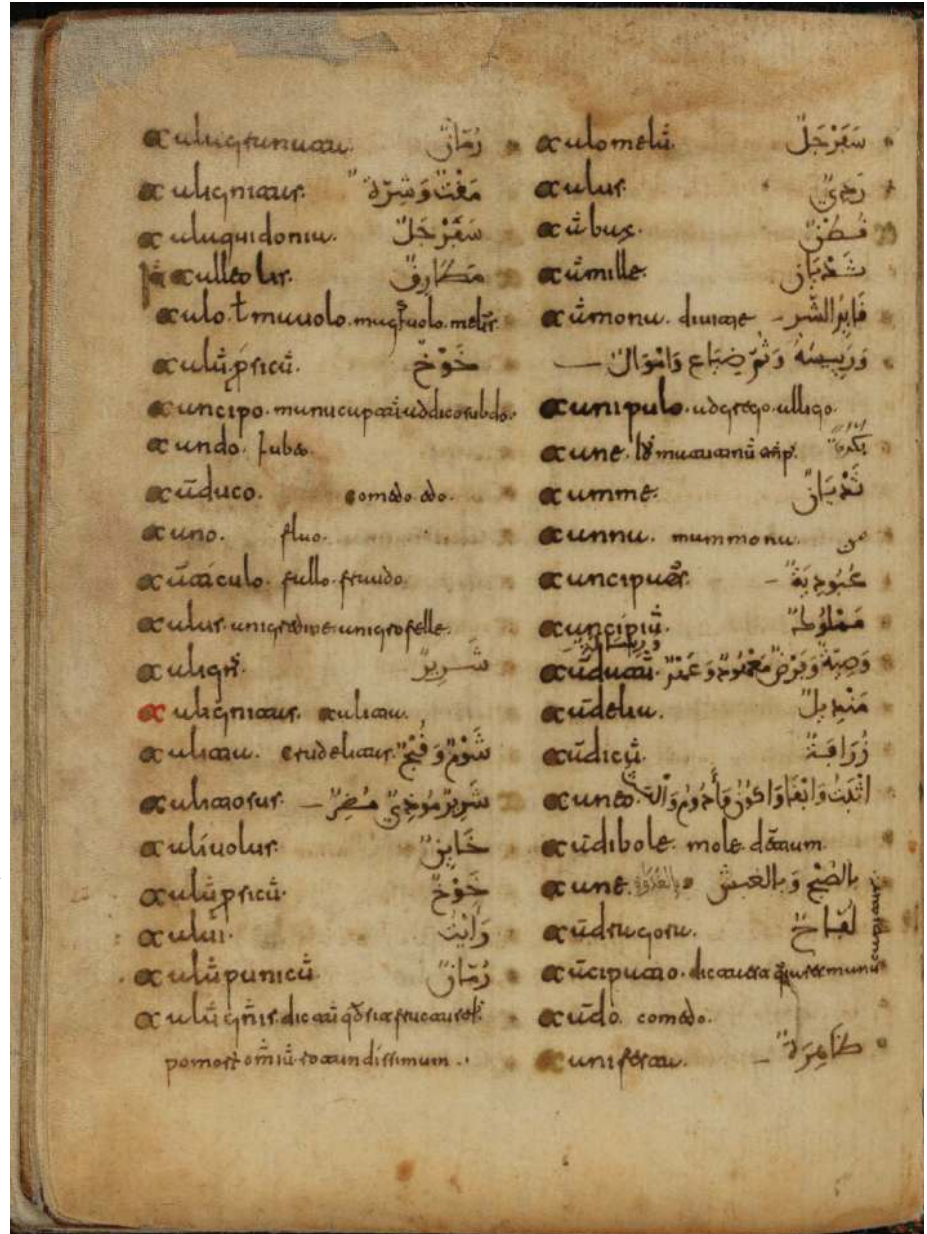


Fig. 3 – Leida, Biblioteca Universitaria, Or. 231, f. 79v

Riferimenti bibliografici

Manoscritti

Leiden, University Library, Or. 231

Studi

ASÍN PALACIOS, Miguel (1943). *Glosario de voces romances: registrada por un botánico anónimo hispano-musulmán (siglos XI-XII)*, Madrid, CSIC, 1943.

D'OTTONE, Arianna (2013). *Hadīth Bayād wa-Riyād (Vat.ar. 368): Una nuova edizione e traduzione*, Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, 2013 (Studi e Testi, 486).

DICKIE, James (1968). «The Hispano-Arab Garden: Its Philosophy and Function», *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, 31/2, pp. 237-248.

DICKIE, James (1994²). *The Hispano-Arab Garden: Notes Towards a Typology*, in S.Kh. Jayyusi (ed.), *The Legacy of Muslim Spain*, Leiden, Brill, 1994², pp. 1016-1035.

GALDIERI, Eugenio (1992). *Acqua, voce dell'architettura: il mondo islamico*, in D. Jones (ed.), *Il teatro delle acque*, Roma, Edizioni dell'elefante, 1992, pp. 21-30.

KIRCHNER, Helena e SABATÉ, Flocel (2021). *Agricultural Landscape of al-Andalus, and the Aftermath of the Feudal Conquest*, Turnhout, Brepols, 2021 (*The Medieval Countryside*, 22).

KUGEL, Christiane M. (1995). *Agua y Arquitectura. Agua y Jardín. Naturaleza y vida en tiempos nazaríes*, in *Arte islámico en Granada: Propuesta para un Museo de la Alhambra (1 de Abril – 30 de Septiembre de 1995)*, Granada, pp. 106-115.

MATESANZ GASCÓN, Roberto (2008). *La cultura islámica del agua en la cuenca del Duero, notas para su estudio*, in M.^a Isabel del Valdivieso e Olatz Villanueva Zubizrreta (edd.) *Musulmanes y cristianos frente al agua en las ciudades medievales*, Santander, PUBLICAN – Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2008, pp. 127-154.

NASHWĀN, Ḥusayn (2015). *Al-mar'a fī-l-mathal al-sha'bī bayn al-Urdunn wa-Filasfīn: dirāsa sūsiyūliyya li-wāqi' al-mar'a wa-makānatihā*, 'Ammān, al-Ān, 2015.

PETRUCCIOLI, Attilio (1995²). *Il giardino islamico: Architettura, natura, paesaggio*, Milano, Electa, 1995².

PIMPINELLI, Matteo (2022 – in c.d.s.). «For the Care of Body and Soul: The Greek Bible and an Arab-Islamic Botanical Text in a 10th-Century Palimpsest Fragment», *Medieval Worlds. Comparative & Interdisciplinary Studies*, 2022 (in c.d.s.).

SCHIAPARELLI, Celestino (ed.) (1871). *Vocabulista in Arabico: pubblicato per la prima volta sopra un codice della Biblioteca Riccardiana di Firenze*, Firenze, Le Monnier, 1871.

Estudios arqueobotánicos en yacimientos andalusíes¹

Rivera Núñez, Diego;

Obón de Castro, Concepción;

Valera Martínez, Javier

Resumen: El presente estudio tiene como objetivo identificar los restos vegetales recuperados durante las excavaciones de 8 yacimientos de distinta tipología y ubicarlos dentro de los horizontes cronológicos de al-Ándalus, y en el contexto de la evidencia arqueobotánica para el sureste peninsular. Se han recolectado 101 muestras de sedimento y se han identificado las semillas, recuperadas por flotación, mediante microscopía óptica y SEM, con un total de 997 restos completos y 200 fragmentos pertenecientes a 100 taxones y 37 familias de plantas. Las listas de semillas para cada yacimiento se han comparado entre sí y los resultados se han analizado utilizando técnicas estadísticas multivariadas.

Palabras clave: arqueobotánica, al-Ándalus, carpología, Edad Media, sur de la Península Ibérica, arqueología

1. Introducción

La información sobre las plantas, junto con los conocimientos y técnicas asociados a su utilización, puede obtenerse de formas muy diversas: observación, modelos etnográficos, análisis de materiales, estudio de textos e imágenes o, incluso, recurriendo a fuentes indirectas. Cuando lo que pretendemos es hacernos una idea del contexto vegetal de una determinada cultura, los problemas crecen de manera directamente proporcional a la distancia que nos separa de la misma, tanto en el tiempo como en el espacio geográfico y cultural.

Recientemente analizamos (Rivera et al., 2020), para el caso de las diversas especies del género

¹ Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Phoenix, las distintas fuentes de información disponibles, y las fortalezas y debilidades de cada una de ellas. A continuación, comentaremos las más relevantes.

Los textos son la fuente más detallada y, en el caso de al-Ándalus, los de agricultura, farmacia y medicina son los que ofrecen una mayor información sobre las plantas (Hernández-Bermejo et al., 2012; García-Sánchez et al., 2021). En este tipo de fuentes el problema fundamental es la correcta identificación de las especies mencionadas, basada en los nombres utilizados y en las descripciones que los autores dan, tanto de la planta, como de las técnicas de cultivo, y de su ciclo. Otra circunstancia a tener en cuenta es la incertidumbre generada por el carácter enciclopédico de muchas de las obras andalusíes, que incluyen datos no solo sobre plantas efectivamente cultivadas en al-Ándalus, sino sobre otras exóticas mencionadas en las obras consultadas por cada autor.

Otra fuente útil son las imágenes de plantas en monedas, frescos, mosaicos, joyería, u otros tipos de artes aplicadas. Para estos casos existe otra problemática, ya que esos objetos pueden haber sido fabricados en lugares muy distantes de aquel en el que se recuperan, teniéndose en cuenta que especialmente en el mundo islámico occidental las imágenes naturalistas son muy escasas. En el caso de las ilustraciones de manuscritos, tanto poemarios como tratados de materia médica, procedentes de al-Ándalus, aportan imágenes de plantas identificables, pero nos encontramos, como en el caso del manuscrito de al-Ghafiqi conservado en la biblioteca Osler de historia de la medicina de la Universidad McGill (Ragep & Wallis, 2014), con el problema de que las imágenes son añadidas a la copia que se conserva, en este caso, realizada posiblemente en Bagdad, y por lo tanto, no estando claro que representen plantas de al-Ándalus.

Los restos materiales de origen vegetal pueden ser de naturaleza muy variada: troncos y tallos utilizados en la construcción, hojas como las del esparto, que se conservan por lo general en forma de cuerdas o cestos, raíces y bulbos, frutos y semillas, polen y fitolitos. Cada tipo aporta datos diferentes y presenta limitaciones propias. A lo anterior se suman las improntas o huellas dejadas por esta clase restos en materiales cerámicos y argamasas de construcción.

El hecho de encontrar un resto vegetal identificable en un determinado nivel arqueológico de un yacimiento concreto nos hace preguntarnos cómo ha llegado allí, cómo ha podido conservarse y, especialmente, si es contemporáneo del nivel o se trata, por el contrario, de una intrusión de materiales más modernos. En el caso de los restos de un tamaño suficiente, que incluye maderas, carbones y buena parte de los frutos y de las semillas, existe el recurso a la datación radiocarbónica del resto, algo que implica su destrucción. El examen de los procesos de intrusión a lo largo de los estratos arqueológicos de la flora actual del entorno del yacimiento y la selección cuidadosa de las muestras a analizar permite reducir la incertidumbre, sin tener que recurrir a la datación absoluta en todos los casos.

El objetivo de este trabajo es presentar el estado de los estudios llevados a cabo en nuestro laboratorio sobre materiales vegetales recuperados en lugares arqueológicos, con funciones y realidades muy distintas, como son alquerías, fortalezas, almunias, alcazabas, silos o intervenciones urbanas.

2. Materiales y métodos

Los yacimientos arqueológicos

2.1.1 Castillejo de Monteagudo

La almunia conocida con el nombre de Castillejo de Monteagudo se sitúa a 5 km al noreste de la ciudad de Murcia. Se trataba de una propiedad del Estado musulmán con algo más de 111 ha, excluyendo las tierras yermas. En ella convivieron terrenos de regadío y de secano, junto a zonas de bosque y almarjal. Como era habitual en este tipo de finca, tuvo una triple función: económica, como explotación agropecuaria; residencial, por tener diversos edificios palatinos en los que se podía residir en determinadas épocas y, finalmente, protocolaria, como lugar donde se celebraban audiencias y encuentros con embajadores y dignatarios (Navarro & Jiménez, 1995).

Las dos campañas de excavaciones (2018 y 2019) se realizaron en la zona llana de huertas, que se extiende al oeste del palacio fortificado. Allí se descubrió un área palatina, completamente desconocida hasta entonces, que cuenta con varias residencias de diferentes tamaños y que se organizan en torno a un jardín de crucero de grandes dimensiones. Al igual que sucede en el alcázar de Madīnat al-Zahrā' (siglo X), el palacio principal de la almunia murciana, precedido por su pórtico y una alberca, se abre al paisaje siguiendo el modelo de los jardines (alto y bajo) del mencionado alcázar cordobés.

Las campañas arqueológicas en la fortaleza de Isso (Hellín), se llevaron a cabo entre los años 2019-2021 con el objetivo de identificar su perímetro, perdido en su mayor parte por la construcción de un barrio de casas, fechar la fortaleza andalusí y conocer las diferentes transformaciones que sufrió.

Gracias a los trabajos efectuados sabemos que las dos grandes torres que han permanecido visibles a lo largo de los siglos no son sino la cuarta parte de una sólida fortaleza de dimensiones mucho mayores, de planta aproximadamente cuadrangular con unos 44 m de lado. Otro de los avances logrado en estas campañas, fue averiguar que la muralla y las torres son el fruto de, al menos, tres intervenciones constructivas diferentes.

Los datos cronológicos más interesantes se obtuvieron intramuros, en donde fue posible excavar hasta la roca no modificada y obtener una excelente estratigrafía. Los materiales cerámicos extraídos permitieron afirmar que las estructuras medievales no se pueden remontar más allá de la segunda mitad del siglo XII. De ser cierta esta hipótesis, solo se puede entender como una obra propia del Estado o del sultán y su finalidad podría ser castrense o tratarse de un granero estatal. Esta hipótesis tiene a su favor el hallazgo, en el ángulo nororiental, de ciertas estructuras de almacenamiento (Navarro et al., 2020)

2.1.2 Fortaleza de Isso

Las campañas arqueológicas en la fortaleza de Isso (Hellín) se llevaron a cabo entre los años 2019-2022 con los objetivos de identificar su perímetro, perdido en su mayor parte por

la construcción de un barrio de casas, fechar la fortaleza andalusí y conocer las diferentes transformaciones que sufrió.

Gracias a los trabajos efectuados sabemos que las dos grandes torres que han permanecido visibles a lo largo de los siglos no son sino la cuarta parte de una sólida fortaleza de dimensiones mucho mayores, de planta aproximadamente cuadrangular con unos 44 m de lado. Otro de los avances logrados en estas campañas fue averiguar que la muralla y las torres son el fruto de, al menos, tres intervenciones constructivas diferentes.

Los datos cronológicos más interesantes se obtuvieron intramuros, donde fue posible excavar hasta la roca no modificada y obtener una excelente estratigrafía. Los materiales cerámicos extraídos permitieron afirmar que las estructuras medievales no se pueden remontar más allá de la segunda mitad del siglo XII. De ser cierta esta hipótesis, solo se puede entender como una obra propia del Estado o del sultán, y su finalidad podría ser castrense o tratarse de un granero estatal. Esta hipótesis tiene a su favor el hallazgo, en el ángulo nororiental, de ciertas estructuras de almacenamiento (Navarro et al., 2020).

2.1.3 Alcazaba de Badajoz

En esta intervención arqueológica, derivada de un proyecto de restauración y consolidación de unas construcciones excavadas parcialmente con anterioridad, se trabajó junto a la Puerta de la Coracha, ubicada en el extremo norte de la alcazaba y la Puerta del Alpéndiz, al sureste.

En el espacio que se presuponía era un barrio artesanal, resultante de la ampliación de la alcazaba durante el periodo almohade, se halló toda una zona residencial en la que se documentó la planta de, al menos, dos casas y otras dependencias anexas pero independientes, identificadas como talleres, así como parte del entramado urbano y del sistema de drenaje del sector. Se muestrearon varias unidades estratigráficas relacionadas, principalmente, con el momento de abandono de las dos casas identificadas, así como de uso de dos de los talleres o tiendas.

2.1.4 Alcázar menor de Murcia

Sabemos por las fuentes escritas y por los restos arqueológicos que existió una gran finca estatal situada en el arrabal septentrional de la ciudad de Murcia, a unos 100 m de distancia de las murallas de la medina. Su doble función como espacio palatino y huerta productiva explica que, además de tener edificios residenciales, protocolarios, religiosos y lúdicos (baños), contara con extensas áreas de huertos y jardines.

Los trabajos arqueológicos realizados en el monasterio han permitido identificar dos palacios superpuestos. El más antiguo se encuentra en el subsuelo y se atribuye al emir Abû ‘Abd Allâh Muhammad ibn Sa’d ibn Mardanîsh (1147-1172). Está organizado en torno a un gran jardín de crucero compuesto por dos andenes con canalillo central, en cuya intersección se levantaba un pabellón (*qubba*). El palacio más reciente, cuya construcción se atribuye normalmente a Ibn Hud al-Mutawakkil (1228-1238), se edificó de nueva planta sobre las ruinas del anterior, y sus restos permanecen aún parcialmente en pie, reutilizados como muros en el actual monasterio (Navarro & Jiménez, 2011).

2.1.5 Alquería de La Graja

La alquería de La Graja se encuentra al norte del término municipal de Higuera, en el valle de la Cañada de Pajares. Se trata de una alquería en llano con una superficie de 6,8 ha aproximadamente. Las intervenciones arqueológicas realizadas en 2020 y 2021, que tuvieron como objetivo profundizar en el estudio de las sociedades islámicas de los siglos XI-XIII en la provincia de Albacete, han individualizado 46 estructuras construidas en el yacimiento, de las que una treintena corresponde a viviendas compuestas, básicamente, por crujías oblongas dispuestas en torno a un corral-patio. Se distinguen también 8 edificios de reducido tamaño y planta simple de forma rectangular, que se emplazan en zonas periféricas o de forma aislada en espacios centrales, sin otro tipo de construcciones asociadas (Jiménez et al., 2021).

2.1.6 Alquería de Puça

La alquería de Puça es un asentamiento rural andalusí, situado en la partida del mismo nombre y vinculado con el poblado fortificado de Bitrir, el actual núcleo urbano de Petrer. Se encuentra en la ladera meridional de la sierra del Caballo, en el margen derecho de la rambla, enmarcado por una zona de relieves de carácter montañoso.

La excavación realizada en 2021 permitió documentar una unidad doméstica de la alquería, gracias a la aparición de un patio que presentaba un banco corrido en mampostería y una fosa de combustión. El estudio del material cerámico en los niveles de abandono de esta ha permitido documentar la unidad doméstica entre finales del siglo XII y el primer tercio del siglo XIII, en consonancia con los procesos de conquista que afectaban a este territorio.

2.1.7 Calle Nueva nº 1, Orihuela

En Orihuela se excavó de emergencia un solar contiguo a la plaza del Doctor Jaime Sánchez, que proporcionó una información importante con respecto al desarrollo urbanístico de la zona a partir del siglo X. Se muestrearon todas las fases documentadas del periodo andalusí, cuyo proceso histórico podemos resumir del siguiente modo: aparentemente, el lugar ocupado por este solar permaneció sin urbanizar hasta el siglo XII, pese a su proximidad a la antigua mezquita aljama de la ciudad. Anteriormente, estuvo ocupado por una serie de fosas excavadas en los sedimentos fluviales aportados por el río Segura que, seguramente, son el resultado de la acción extractiva de arcillas tanto para su utilización en la construcción de tapias, por el creciente desarrollo urbano, como de actividades artesanales, dada la identificación en las inmediaciones de un horno alfarero de los siglos X y XI. Posteriormente esas fosas fueron utilizadas como basureros y colmatadas con materiales de desecho del entorno urbano inmediato, muy ricos en materia orgánica, y, tras una sucesión de avenidas cuyos aportes fluviales terminaron por sellar el vertedero, ya fuera de forma natural o intencionada, se construyó una vivienda durante la segunda mitad del siglo XII, cuya estructura interna parece haber pervivido en el siglo XIII mediante la renovación de sus estructuras.

2.1.8 Ladera oeste de Aledo

Como consecuencia de una intervención del ayuntamiento de Aledo en la ladera occidental del cerro donde se ubica esta localidad, se realizó una campaña arqueológica de documentación



Fig. 1. Localización de los yacimientos muestreados. En azul alquerías; en amarillo alcazabas; en violeta fortalezas; en rojo almunias; en naranja excavaciones urbanas; en verde campos de silos.

y estudio de diversas estructuras rupestres que habían quedado al descubierto. Además de varias estructuras hidráulicas, se identificaron 38 silos subterráneos de origen medieval, concretamente, datados entre la segunda mitad del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII.

Asociados a estos silos aparecían otras evidencias de actividades industriales contemporáneas a ellos, pero de difícil interpretación debido a su estado de conservación. Entre estas actividades destaca la presencia de pequeñas concavidades excavadas en la roca con rellenos ricos en materia orgánica, así como posibles hogares, cuya cronología no parece ir más allá del siglo XIII (Ramírez & Sánchez, 2019).

2.2. Recuperación e identificación de restos vegetales

El criterio de recuperación del material vegetal, consensuado por el equipo técnico para cada excavación y bajo una planificación previa para que pudiera adecuarse correctamente a las características del yacimiento, consistió en un muestreo guiado de los diversos niveles arqueológicos pertenecientes a horizontes cronológicos medievales, con especial interés en la fase andalusí.

Fig. 2. Restos de semillas y hojas recuperados durante las excavaciones.

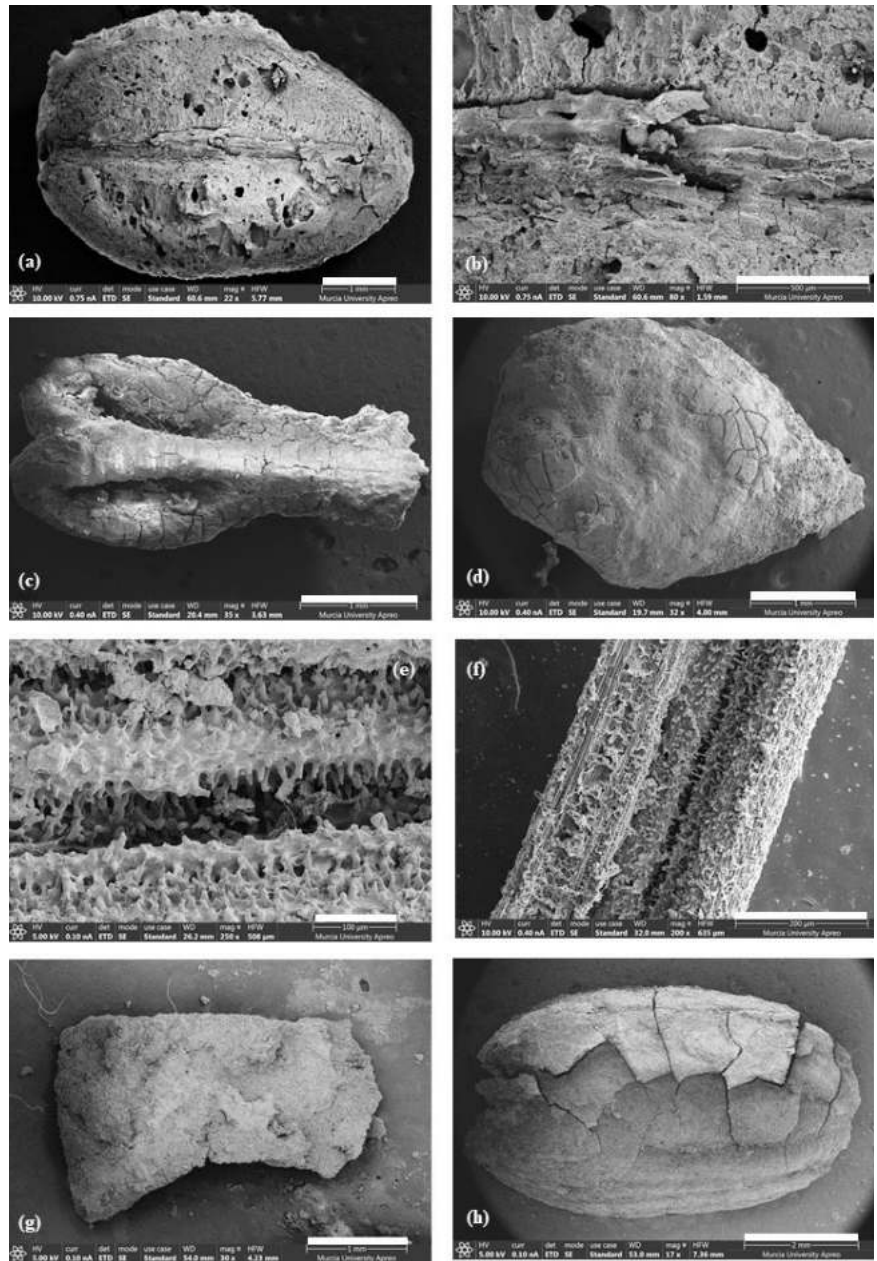
POACEAE (a) *Hordeum vulgare* L., FI; (b) *Hordeum vulgare* L., FI; (c) *Stipa tenacissima* L., LG; (d) *Stipa tenacissima* L., FI; VITACEAE (e) *Vitis vinifera* L., LG; (f) *Vitis vinifera* L., LG; ULMACEAE (g) *Celtis australis* L., CM; OLEACEAE (h) *Olea europaea* L., AP.

Abreviaciones:

FI, Fortaleza de Isso;

LG, Alquería de La Graja; CM, Castillejo de Monteagudo;

AP, Alquería de Puça.



Dentro de los criterios establecidos ha sido necesario tener en cuenta las cantidades de tierra recuperada. En el caso de los yacimientos estudiados en el presente trabajo, se decidió un volumen variable de litros de tierra según el potencial interpretativo de las distintas unidades estratigráficas, que fue procesado al mismo tiempo que se realizaba la excavación.

Gracias a la abundancia de agua en todos los yacimientos muestreados, y a la facilidad de poderla evacuar con todos los lodos que se producían, se utilizó el proceso de la flotación simple para la recuperación de los restos. Se han utilizado entre 60 y 80 litros de agua por cada 15 litros de tierra, que se mezclaban en proporción de 5/7 litros de sedimento por cada 20 litros de agua y se recogían combinando cribas de 2 mm, 1 mm y 0,5 mm de luz de malla. No se utilizaron detergentes o floculantes añadidos para facilitar la flotación.

Las muestras se analizaron en la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia y los restos flotados se dejaron secar en el laboratorio de Paleocarpología. Posteriormente, se identificaron mediante un estudio comparativo de la morfología de los diferentes carporrestos con las especies actuales análogas. Para la determinación taxonómica se usaron, además de diversas lupas binoculares, la colección de semillas y frutos del laboratorio de Etnobotánica y diversos atlas especializados en la descripción y análisis de semillas y frutos, junto con la verificación correcta de los nombres científicos de las especies identificadas que se realizó utilizando las bases de datos IPNI (2022), POWO (2022), GRIN (2022) y GBIF (2022).

Resultados

Se han identificado un centenar de taxones sobre la base de los restos carpológicos analizados, de los cuales más de la mitad serían claramente medievales. Dada la naturaleza de los estratos muestreados, no se ha detectado ningún silo o depósito de almacenamiento con material intacto, los restos aparecen dispersos y son relativamente escasos.

El número de taxones identificados por yacimiento oscila entre 26 en La Graja, seguido de cerca por el Castillejo de Monteagudo con 24, y 3 en la Alquería de Puça, con una media de 17 y una desviación estándar de 7.86. Las notables diferencias se deben al número muy diferente de muestras analizadas en cada yacimiento y a las características de los mismos yacimientos, su extensión y ubicación.

Esto lleva a que la mayor parte de los restos vegetales identificados, cerca de un 80%, lo sea en un único yacimiento. Solamente tres especies aparecen representadas en la mitad o más de los yacimientos: la vid (*Vitis vinifera* L.), la cebada (*Hordeum vulgare* L.) y la higuera (*Ficus carica* L.). Esto no resulta raro, ya que se trata de tres cultivos mediterráneos muy arraigados en la zona desde la Prehistoria (Rivera et al. 1988), y que han persistido hasta la actualidad.

Otro conjunto de especies bien representado en los yacimientos estudiados ya que aparecen en tres de los ocho yacimientos, son el olivo (*Olea europea* L.), el almez (*Celtis australis* L.), y el esparto (*Stipa tenacissima* L.), del cual se han identificado las hojas. El esparto es muy notable, ya que se trata de uno de los pocos cultivos que se han domesticado originalmente en la Península Ibérica y del cual existen abundantes restos desde la Prehistoria, aunque resulta sorprendente que la evidencia arqueológica sea muy escasa para el período medieval y los posteriores, reportándose un número muy poco destacable de publicaciones con referencia al esparto, excepto en el caso de grandes recipientes relativamente bien conservados (Rivera et al., 1988; Fajardo et al., 2015; Rivera y Obón, 2022).

El almez es un árbol propio de los bosques de ribera mediterráneos y está íntimamente asociado a la actividad agraria, especialmente en contextos de huerta, ya que su madera proporciona astiles y mangos para numerosas herramientas, sus frutos son comestibles, pero aportan poco alimento, por lo que su consumo se limitaba a ser una especie de golosina para los niños, cuando no se disponía de algo mejor. El alto grado de mineralización del endocarpo permite su conservación en buenas condiciones durante siglos y es lo que se suele recuperar en la excavación. Resulta interesante notar su presencia en Monteagudo, Isso y Aledo, que sugeriría algunas similitudes en los modos de vida de los habitantes.

A lo anterior, se añaden con un nivel de presencia similar lo que denominamos “malas hierbas”, pero que en algún momento pudieron ser cultivos, como dos especies de cenizo (*Chenopodium album* L. y *Chenopodium murale* L.) y lechetrezna (*Euphorbia* sp.). De estas malas hierbas es posible que algunos de los restos sean contaminantes procedentes de niveles recientes.

Los restos de olivo recuperados corresponden también al endocarpo lignificado que denominamos “hueso”, entero o fragmentado. Curiosamente no es una especie ubicua en los yacimientos estudiados, salvo en la alquería de Puça, donde parece que hay una continuidad en el cultivo desde época andalusí, y solamente se han recuperado restos de aceitunas en Isso, Puça y Orihuela. Las aceitunas se han utilizado tanto para la elaboración de aceite como para su procesado en salmuera, destinado a la obtención de encurtidos, lo denominado como “aceitunas de agua”. La presencia de “huesos” de aceitunas, por tanto, nos atestigua la existencia de estos frutos y su consumo en el sitio, pero solamente en presencia de un gran número de restos y de una serie de artefactos específicos se podría atribuir su presencia a la producción de aceite o a su consumo como encurtido. En el primer caso, los olivos deberían estar en contigüidad relativa, mientras que, en el segundo caso, una importación desde lugares alejados es también posible.

Otras trece especies aparecen en dos de los ocho yacimientos. Algunas son plantas mesogeras propias de los campos de cultivo y sus lindes: *Aegilops geniculata* Roth., *Ajuga iva* (L.) Schreb., *Bifora testiculata* (L.) Spreng., *Buglossoides arvensis* (L.) I.M.Johnst., *Phalaris* sp., o *Calendula arvensis* L. Otras son plantas viarias, propias de los márgenes de caminos y cañadas como: *Euphorbia helioscopia* L. o *Malva parviflora* L. En los matorrales y tomillares encontramos: *Echium humile* Desf., *Rosmarinus officinalis* L., *Juniperus oxycedrus* L. y *Pistacia lentiscus* L. Finalmente el trigo: *Triticum aestivum* L. / *T. durum* Desf. es un cultivo relevante, y su menor presencia, en relación a la cebada, puede deberse a sus mayores requerimientos en cuanto a humedad y calidad del suelo y a su menor tolerancia a la salinidad (Valera et al., 2020).

Discusión

El conocimiento detallado de la ecología y de los hábitats preferentes de las diversas especies identificadas en el estudio de los macrorrestos permite, como hemos mostrado recientemente (Valera et al., 2022), hacerse una idea de los hábitats del entorno del yacimiento en los períodos estudiados y de su evolución diacrónica, siempre que se disponga de una secuencia lo suficientemente amplia. Este es uno de los objetivos que estamos abordando, y que depende fundamentalmente de disponer de una matriz de datos lo bastante extensa de especies identificadas. Creemos que para los yacimientos con un repertorio más diverso podremos obtener una información relevante en este aspecto.

Aunque la mayor parte de los restos vegetales estudiados se han conservado carbonizados, otros están simplemente desecados o se han preservado sus paredes celulares mineralizadas. Merecería la pena continuar indagando en esta mineralización utilizando, por ejemplo, técnicas de difracción de rayos X acoplada a la microscopía electrónica de barrido; algo que nos proponemos abordar en los siguientes pasos del presente trabajo.

La investigación detallada de la morfología de las semillas de uva es un aspecto que estamos trabajando actualmente con el objeto de determinar el grado de domesticación de las variedades

cultivadas, así como sus posibles usos. Disponemos de una extensa colección de comparación y de una nueva metodología que desarrolla lo propuesto por Obón et al., (2007) y Rivera et al., (2007).

5. Conclusiones

El estudio de los restos de frutos y semillas recuperados en contextos arqueológicos de al-Ándalus ofrece la posibilidad de completar la información que los textos nos proporcionan e incluso, si la diversidad de restos es suficiente, inferir ideas sobre las características complejas en cuanto a la economía y el medio ambiente en el período analizado.

Resulta fundamental proseguir con la recuperación de restos carpológicos de manera sistemática y conseguir un apoyo económico suficiente para esta actividad y para la documentación por medio de la microscopía electrónica de los mismos y, especialmente, la datación absoluta mediante técnicas de radiocarbono.

Bibliografía

FAJARDO, J; VERDE, A; RIVERA, D; OBÓN, C; LEOPOLD (2015). «Traditional Craft Techniques of Esparto Grass (*Stipa tenacissima* L.) in Spain», *Economic Botany*, 69(4), pp. 370-376.

GARCÍA-SÁNCHEZ, E; CARABAZA, J; HERNÁNDEZ-BERMEJO, J (2021). *Flora agrícola y forestal de al-Ándalus*, Vol. 2. *Especies leñosas*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Global Biodiversity Information Facility (GBIF), 2022. Disponible en: <https://www.gbif.org> [Consulta: 7/09/2022].

HERNÁNDEZ-BERMEJO, J; GARCÍA-SANCHÉZ, J; CARABAZA, J (2012). *Flora agrícola y forestal de al-Ándalus*, Vol. 1. *Monocotiledóneas: cereales, bulbosas y palmeras*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

International Plant Name Index (IPNI), 2022. Disponible en: <https://www.ipni.org/> [Consulta: 7/09/2022].

JIMÉNEZ, Pedro; SIMÓN, Jose L; MORENO, Jose M. (2021). «El campesinado andalusí del secano manchego (s. XI). Primera campaña de excavaciones en la alquería de La Graja (Higueruela, Albacete)», *Arqueología y Territorio Medieval*, 28, pp. 45-90.

NAVARRO PALAZÓN, julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (2011). «El Alcázar Menor de Murcia en el siglo XIII. Reconstrucción de una finca palatina andalusí», en *Actas del III Curso de Historia y Urbanismo Medieval*, pp. 145-188.

NAVARRO PALAZÓN, julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (1995). «El Castillejo de Monteagudo: Qaṣr Ibn Sa'd'», en J. Navarro (ed.), *Casas y palacios de al-Andalus. Siglos XII-XIII*, Barcelona-Granada, pp. 63-104.

NAVARRO PALAZÓN, Julio; JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro; LÓPEZ MARTÍNEZ, Francisco Javier; PEÑALVER MARTÍN, Sara; REYES MARTÍNEZ, Antonio; GARCÍA-PULIDO, Luis José (2020). «La fortaleza medieval de Isso (Albacete) y su territorio», *Defensive Architecture of the Mediterranean*, 10, pp. 21-71.

OBÓN, C; RIVERA, D; CARREÑO, E; ALCARAZ, F; PALAZÓN, J.A (2007). «Seed morphology of *Vitis vinifera* and its relationship to ecogeographical groups and chlorotypes», en *Actas del V International Symposium on the Taxonomy of Cultivated Plants*, Vol. 799, pp. 51-59.

Plants of the World Online (POWO), 2022. Disponible en: <https://powo.science.kew.org/> [Consulta: 7/09/2022].

RAGEP, F; WALLIS, F (2014). *The Herbal of al-Ghafari*, A facsimile edition with Critical Essays. Montreal & Kingston, McGill-Queen's University Press.

RAMÍREZ ÁGUILA, Juan Antonio.; SÁNCHEZ PRAVIA, José Antonio (2019). «Campo de silos andalusíes en la ladera oeste de Aledo. Primeras noticias», en *XXV Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 173-178.

RIVERA, D; ABELLÁN, J; PALAZÓN, J.A; OBÓN, C; ALCARAZ, F; CARREÑO, E; LAGUNA, E; RUIZ, A; JOHNSON, D (2020). «Modelling ancient areas for date palms (Phoenix species: Arecaceae): Bayesian analysis of biological and cultural evidence», *Botanical Journal of the Linnean Society*, 193(2), pp. 228-262.

RIVERA, D; MIRALLES, B; OBÓN, C; CARREÑO, E; PALAZÓN, J.A (2007). «Multivariate analysis of *Vitis* subgenus *Vitis* seed morphology», *Vitis*, 46(4), pp. 158-167.

RIVERA, Diego; OBÓN, Concepción (2022). «Arqueología del Esparto. *Stipa tenacissima* L., Poaceae». *REAL (Revista de Estudios Almerienses)*, Número Especial El esparto en el Sureste Peninsular, pp. 21-41.

RIVERA, D; OBÓN, C; ASECIO, A (1988). «Arqueobotánica y Paleoetnobotánica en el Sureste de España, datos preliminares», *Trabajos de Prehistoria*, 45, pp. 317-334.

Search Taxonomy Data in GRIN-Global (GRIN), 2022. Disponible en: <https://npgsweb.ars-grin.gov/gringlobal/taxon/taxonomysearch> [Consulta: 7/09/2022].

VALERA, J; MATILLA-SEIQUER, G; OBÓN, C; COCARICO, S; ALCARAZ, F; RIVERA, D (2020). «Halophytes, Salinization, and the Rise and Fall of Civilizations», en Grigore, M.N. (Ed.) *Handbook of Halophytes: From Molecules to Ecosystems towards Biosaline Agriculture*, Vol. 3, Cham, Springer-Nature, pp. 2597-2638.

VALERA, Javier; MATILLA-SEIQUER, Gonzalo; OBÓN, Concepción; RIVERA, Diego (2022). «Archaeobotanical Study of Tell Khamîs (Syria)», *Heritage*, 5(3), pp. 1687-1718. andalusíes en la ladera oeste de Aledo. Primeras noticias», en *XXV Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 173-178.

RIVERA, D; ABELLÁN, J; PALAZÓN, J.A; OBÓN, C; ALCARAZ, F; CARREÑO, E; LAGUNA, E; RUIZ, A; JOHNSON, D (2020). «Modelling ancient areas for date palms (Phoenix species: Arecaceae): Bayesian analysis of biological and cultural evidence», *Botanical Journal of the Linnean Society*, 193(2), pp. 228-262.

RIVERA, D; MIRALLES, B; OBÓN, C; CARREÑO, E; PALAZÓN, J.A (2007). «Multivariate analysis of *Vitis* subgenus *Vitis* seed morphology», *Vitis*, 46(4), pp. 158-167.

RIVERA, Diego; OBÓN, Concepción (2022). «Arqueología del Esparto. *Stipa tenacissima* L., Poaceae». *REAL (Revista de Estudios Almerienses)*, Número Especial El esparto en el Sureste Peninsular, pp. 21-41.

RIVERA, D; OBÓN, C; ASECIO, A (1988). «Arqueobotánica y Paleoetnobotánica en el Sureste de España, datos preliminares», *Trabajos de Prehistoria*, 45, pp. 317-334.

Search Taxonomy Data in GRIN-Global (GRIN), 2022. Disponible en: <https://npgsweb.ars-grin.gov/gringlobal/taxon/taxonomysearch> [Consulta: 7/09/2022].

VALERA, J; MATILLA-SEIQUER, G; OBÓN, C; COCARICO, S; ALCARAZ, F; RIVERA, D (2020). «Halophytes, Salinization, and the Rise and Fall of Civilizations», en Grigore, M.N. (Ed.) *Handbook of Halophytes: From Molecules to Ecosystems towards Biosaline Agriculture*, Vol. 3, Cham, Springer-Nature, pp. 2597-2638.

VALERA, Javier; MATILLA-SEIQUER, Gonzalo; OBÓN, Concepción; RIVERA, Diego (2022). «Archaeobotanical Study of Tell Khamîs (Syria)», *Heritage*, 5(3), pp. 1687-1718.

Le ville sub-urbane dell'Oriente islamico

Attilio Petruccioli

Abstract : L'aspetto produttivo dei giardini in Oriente e segnatamente nelle culture che ruotano intorno al mondo iranico è stato oscurato da ricerche orientate allo aspetto estetico e simbolico. In realtà le ville sub-urbane erano tenute agrarie produttive. Il disegno di giardini è lo strumento principe per il riordino delle città e il progetto delle periferie secondo un nuovo paradigma basato sul panorama, come dimostra l'esempio di Herat. Si dimostra che nel corso del sedicesimo e diciassettesimo secolo si afferma una chiara continuità tipologica dai Timuridi ai Safavidi e ai Moghul nelle pratiche di progettazione delle ville e dei giardini reali e della città.

Keywords: *Chaharbagh*, territorio, tessuto urbano, orticoltura, vista panoramica, Timuridi, Safavidi, Moghul.

Ozio e impresa

I sollazzi, le ville e le grandi proprietà agricole dell'aristocrazia terriera, che coronano le città nell'Oriente del Dar al Islam, presentano tre aspetti che si riscontrano in Al Andalus, nel Maghreb occidentale e nella Sicilia araba.

1. L'ozio e il diletto, con cui l'*Homo Islamicus*, rifuggendo dalla vita incontrollabile e caotica della città, gioisce della natura e dei suoi prodotti, si accompagna al compiacimento nel dare ordine alle forze della natura. E' un piacere essenzialmente laico, che a volte fa omaggio al Divino replicando sulla terra l'immagine del Paradiso Coranico¹.

2. Il giardino e le sue architetture sono la testimonianza tangibile del potere dei nobili e della propria genia attraverso la ricchezza e la varietà dei prodotti ed il lusso esibito nel dispendio di un bene prezioso come l'acqua².

1 Y. Porter (2007), "Paradis" in *Dictionnaire du Coran*, a cura di M. A. Amir-Moezzi, Paris

2 Se la città era il centro del consumo delle rendite terriere, il giardino era il segno della legittimità, per cui nella creazione di giochi d'acqua e nelle architetture erano profuse immense fortune

3. Innanzitutto il giardino sub-urbano è una florida industria agricola, un giardino produttivo la cui economia è integrata con la vicina città³. I suoi prodotti arricchiscono i mercati e mantengono i lussi e gli ozi del proprietario. Nel secolo scorso questo aspetto del giardino islamico a oriente di Suez è stato oscurato, poiché gli studi sull'argomento sono stati appannaggio di storici dell'arte e amatori, interessati più ai risvolti estetici della dialettica tra architettura vegetale e minerale, che a quelli economici, favorendo una interpretazione delle forme in chiave simbolica⁴. Il dibattito sul *chaharbagh* persiano come proiezione celeste ha impegnato le ricerche in modo esclusivo per quasi un trentennio. Inoltre gli studi si sono concentrati sul giardino visto nella sua individualità come monumento, spesso astraendo dal dato topografico e sempre trascurando l'organismo territoriale e la città di cui era satellite⁵.

I restauri condotti in Iran e in India nel secolo passato, profondamente influenzati dal gusto moderno e anglosassone, con modesto spirito filologico hanno posto l'attenzione agli apparati vegetativi di decoro. Gli impianti arborei fruttiferi originali hanno lasciato il posto a parterre verdi "all'inglese"⁶, restituendo una immagine falsa e ignorando che persino nei giardini cerimoniali orgoglio del sovrano erano i filari regolari di piante da frutto. In assenza della corte i giardini reale erano aperti al pubblico, che poteva passeggiare e consumare i frutti in loco⁷. L'*Irshad al-zira'a* di Qasim b. Yusuf Abu Nasr Haravi, composto a Herat verso il 1515 al crepuscolo della dinastia timuride è il più importante testo di agricoltura nella cultura persiana⁸. Nei primi sette capitoli affronta i temi dei suoli, semina e calendario, coltivazione dei cereali e dei fagioli, fertilizzanti, vigneti, vegetali, erbe e piante da frutta o da ombra.

Ancora oggi in Iran il *bagh* è un agrosistema, dove su una base di colture orticole e frutticole locali le variazioni climatiche favoriscono l'integrazione nel frutteto di prodotti di nicchia, che rappresentano una voce importante del bilancio della proprietà. Così i giardini nei sobborghi di Birjiand nel Khorasan meridionale sono dedicati allo zafferano e l'hinterland di Yazd si distingue per i mandorli e i melograni accanto a prodotti più diffusi come fichi, uva, mandorle e albicocche⁹.

3 La deperibilità delle derrate orticole e la difficoltà dei trasporti via terra imponevano una simbiosi tra la città dei consumi e le ville produttive

4 E.B. Macdougall e R. Ettinghausen (1976), *The Islamic Garden*, Dumbarton Oaks Colloquium on the History of Landscape Architecture, 4, Washington

5 P. Villiers-Stuart (1931), "The Indian Paradise Garden", in *Journal of the Royal Society of Arts*, London, pp.794-808

6 Penso al giardino-tomba di Jahangir nel complesso di Shahdara Bagh presso Lahore, ai giardini del Forte Rosso a Delhi e al giardino-tomba di Akbar a Sikandra così spogli rispetto alle rappresentazioni dei viaggiatori del diciassettesimo secolo

7 J-D. Brignoli (2009), *Les palais royaux safavides (1501-1722): architecture et pouvoir*, Université de Provence, Lamm pag.535

8 M. Subtelny (1995), "Mirak -i Seyyid Ghiyas and the Timurid Tradition of the Landscape Architecture", *Studia Iranica*, 24, pp.19-60

9 S.M.R. Khalilnezhad e K. Tobias (2016), The Productive Landscape in Persian Gardens; Foundations and Features, in *Bagh -e Nazar*, 13 n. 38, Tehran, pp. 3-16

Agricoltura e disegno della città

Michael E. Bonine ha notato che la maggior parte delle città iraniane non sono conformi allo intrigo di viuzze irregolari e curve, postulate per la città islamica da Von Grunebaum¹⁰. Esse presentano una rete di strade ortogonali, che non dipendono né dalla presenza di complessi religiosi né dall'orientamento dei tessuti residenziali per massimizzare l'uso stagionale delle case. Yazd, Sabzevar, Shiraz, Kirman e Ardekan mostrano una distinta configurazione geometrica di una griglia rettangolare con lunghe vie diritte, ma diversamente orientate. La chiave della interpretazione è nella topografia: i reticoli rettangolari sono orientati con la pendenza del terreno. English ha studiato parecchi villaggi del bacino di Kirman, collocati sul deposito alluvionale¹¹. Questi hanno un andamento lineare iso-orientato con il corso d'acqua principale, ma non hanno un andamento rettilineo. Diversamente in molti villaggi suburbani di Yazd i percorsi principali sono orientati secondo i canali di irrigazione; qui canali secondari tagliati dal canale principali corrono a valle, mentre vicoli e case si collocano a monte. Questa è la genesi di un tessuto di lotti rettangolari (*kort*) collocato nel mezzo di orti e campi recintati come nel villaggio di Mehriz¹². Il tessuto urbano di Yazd con le sue strade dritte e ortogonali, distante pochi chilometri, completamente edificato, non è altro che il completamento del processo di densificazione del modello sub-urbano di Mehriz. (fig. 1)

Senza entrare in ulteriori dettagli mi preme sottolineare la stretta dipendenza della morfologia della città dai giardini produttivi e dai sistemi di irrigazione in epoca storica nell'Iran centrale e come di fatto la pianificazione delle ville a corona della città sia il campo di sperimentazione delle innovazioni edilizie in città¹³.

I giardini timuridi

Il giardino persiano sintesi di delizie ed espressione del potere ha una lunga tradizione che gli iraniani amano orgogliosamente far risalire almeno al tempo degli Achemenidi. Riportiamo con riserva alcune notizie che rinforzano l'ipotesi di continuità. Stronach nelle tracce del giardino di Ciro a Pasargade individua un giardino *chaharbagh*¹⁴. A Rusafa¹⁵ Nei palazzi abbasidi di Samarra come Dar al- Balkuwara e nel Dar al- Khilafa si leggono recinti regolari che sono

10 Vedi il capitolo ottavo di G.E. Von Grunebaum (1955), *Islam: Essays in the Nature and Growth of a Cultural Tradition*, London

11 P.W. English (1966) *City and Village in Iran. Settlement and Economy in the Kirman Basin*, Madison, University of Wisconsin Press

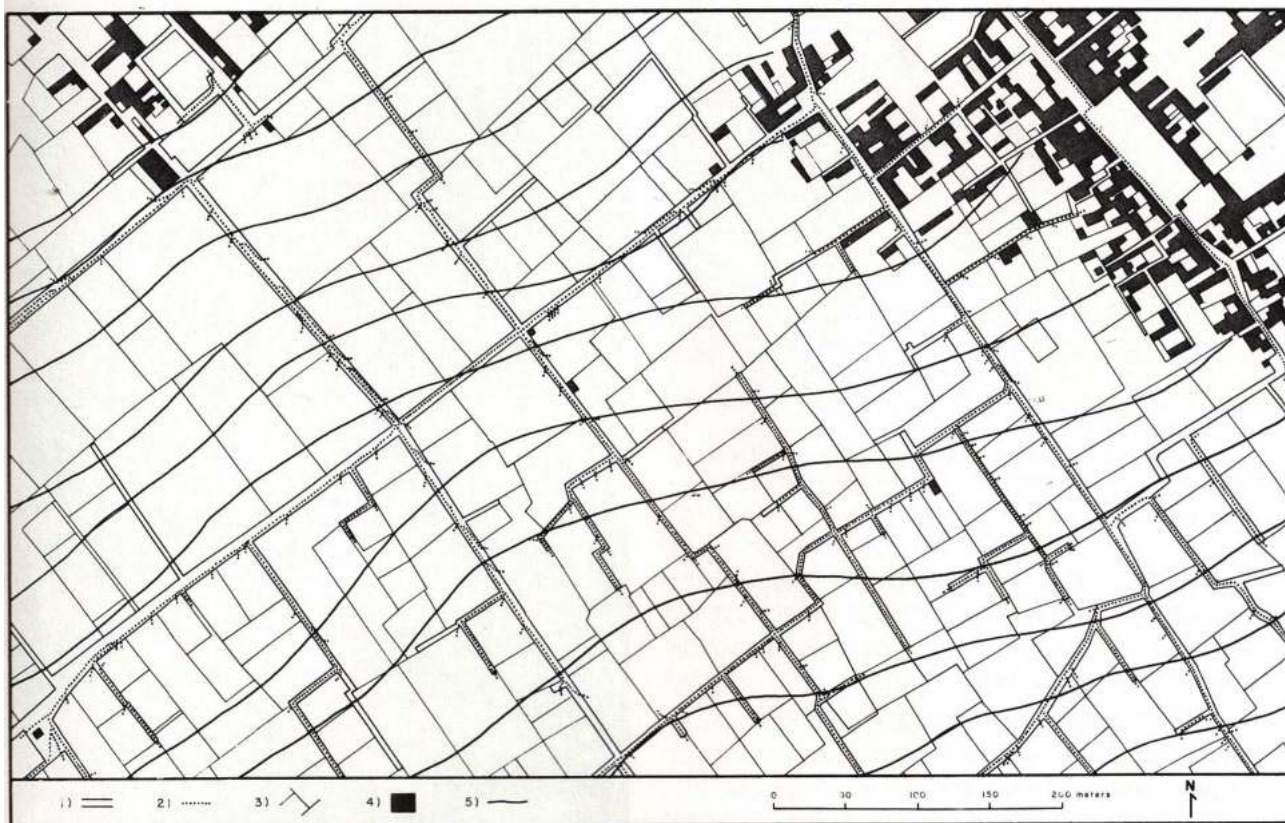
12 M. Bonine (1979) The Morphogenesis of Iranian Cities, in *Annals of the Association of the American Geographers*, vol. 69, 2, Washington, DC

13 Nel 1985 due volumi di Environmental Design, Journal of the Islamic Environmental Design Research Centre dal titolo: The City as a Garden – the Garden as a City da me diretto, esploravano il tema del giardino islamico come laboratorio di sperimentazione della urbanistica

14 D. Stronach, (1993) "Parterres and stone Watercourses at Pasargades: Notes on the Achaemenid Contribution to Garden Design", in *Journal of Garden History* dir. E. Kryder-Reide & D. Fairchild-Ruggles, London

15 M. Konrad & H.R. Baldus & T. Ulbert (2001) *Resafa V, Der spätrömische Limes in Syrien : archäologische Untersuchungen an den Grenzkastellen von Sura, Tetrapyrgium in Resafa*, Mainz

certamente giardini, anche se non è dato riconoscere, se seguono un disegno naturalistico o un impianto geometrico¹⁶. Le fonti confermano che i Ghaznavidi fondarono proprietà agricole e giardini intorno alle maggiori città: Balkh, Herat, Bust, Nishapur e Gazni. Nessuno di questi è sopravvissuto, ma Schlumberger nel rapporto dei suoi scavi riporta un giardino formale di 377 x 299 metri a Lashkari Bazaar¹⁷, le cui tracce d'impianto si intravedono a ovest del palazzo. Se



1. Irrigazione e campi murati a Mehriz. 1. Strade e vicoli, 2. Canali, 3. Orti, 4. Case, 5. Curve di livello. (da Michael Bonine, *Morphogenesis of Iranian Cities*)

condo l'archeologo francese sul terreno due assi si incontrerebbero a 90 gradi definendo i quattro quadranti di un chaharbagh e vi sarebbero al centro le tracce di un padiglione a pianta cruciforme. Pinder Wilson sulla base del testo di Al-Mafarrukhi ricostruisce la corona dei giardini dei principi selgiuchidi intorno a Isfahan e lungo le rive dello Zayandeh Rud. Gli appezzamenti sarebbero stati sufficientemente estesi per contenere *qasr*, *kushk*, *tekiye-gah* e bacini di acqua¹⁸.

16 Sui giardini di Samarra v. A. Northedge, (1993) "An interprétation of the palace of the caliph at Samarra (Dar al-Khilafa or Jowsaq alKhaqani)" in *Ars Orientalis*, a cura di G. Necipoglu, University of Michigan

17 D. Schlumberger, (1978) "Lashkari bazar. Une résidence royale ghaznévide et ghuride. 1A-l'architecture", in *Mémoire de la délégation archéologique française en Afghanistan* (DAFA), Vol. XVIII

18 R. Pinder-Wilson, 1976, "The Persian Garden : Bagh and Chahar Bagh" in *The Islamic Garden*, dir. R. Ettinhausen, Dumbarton Oaks, Washington D.C. 1976, p. 75-76.

I giardini di Tamerlano a Samarcanda non sono sopravvissuti alla fine della dinastia timuride, e solo il Bagh -i Daulatabad è stato scavato, e la interpretazione dei resti è controversa, ma possediamo sufficienti informazioni dal *Zafarnameh* la storia di Tamerlano¹⁹, il resoconto dell'ambasciatore Ruy Gonzalez de Clavijo²⁰ per fare alcune ipotesi ricostruttive. Bagh -i Dilgusha era chiuso da un recinto quadrangolare con quattro ingressi al centro di ogni lato, segnalati da un *pishtak* monumentale come nel santuario di Ahmed Jasavi. Le torri rotonde angolari estroflesse (un tema che ricorre anche nei giardini moghul) erano colombaie e simbolo di regalità. La composizione del giardino sembra seguire lo schema del chaharbagh, ma l'asse nord-sud prevale per la presenza di un canale di irrigazione. I quattro riquadri sono ripartiti da aiuole (*caman*) triangolari e ottagonali in un pattern intricato come un tappeto (un pattern simile si ritrova nello Shish Mahal del palazzo e nel giardino pensile nel lago a Amber e nell' Anguri Bagh del Forte di Agra). Al centro il qasr a tre piani si imposta su un disegno cruciforme a tre bracci, mentre il quarto è sicuramente un *iwān* di ingresso. Bagh -i Shimal è un recinto quadrangolare con padiglioni interni, un solo ingresso sull'asse principale e un padiglione al centro. Il Gulbagh all'interno di un recinto murato presenta sei vasche allineate su un reticolo di canali simile al giardino della tomba di Humayun a Delhi, sottodivisione frattale dello schema chaharbagh, che inviluppa una piattaforma centrale.

Il Bagh -i Nau è un recinto con torri rotonde angolari, collegato ad un giardino successivo, un vigneto, probabilmente situato ad una quota più bassa. L'unico asse con la linea d'acqua è allineato con l'ingresso meridionale. Al centro sorge un padiglione cruciforme anticipato da un grande bacino. Il Bagh -i Maydan non differisce dal Bagh -i Shimal, ha un impianto monoassiale in linea con l'unico ingresso ed un padiglione cruciforme al centro. Il Bagh -i Daulatabad è un giardino centrale quadrangolare mono assiale, cui si accede con un ingresso monumentale. Il palazzo o padiglione è a pianta cruciforme con un talar *in antis*²¹. Al giardino centrale quadrato si aggiungono a sud e a nord due altri giardini secondo uno schema, che ricorda il giardino Shalimar di Lahore²².

I giardini di Samarcanda sono il risultato di un periodo di transizione in cui Tamerlano, pur ancorato alla tradizione mongola, traghettava l'intera società nomade verso la sedentarietà e la cura della terra. Le descrizioni degli storici e dei viaggiatori dei giardini divergono dalle rappresentazioni delle miniature timuridi, dove scene di vita quotidiana si svolgono su prati in piena fioritura e una vegetazione priva di controlli geometrici cresce in libertà. Nella celebre doppia pagina miniata della Walters Art Gallery di Baltimora²³, dove regalità e nomadismo coesistono, Tamerlano è assiso su un trono di fronte a un gruppo di ufficiali e addetti. Il trono è posto su

19 Sharaf al-Din Ali Yazdi (1336), *Zafarnameh*, 2 voll., Tehran

20 R. Gonzales de Clavijo (1928), *Narrative of the Spanish Embassy to the Court of Timur at Samarkand in the years 1403-1406*, London

21 M. Masson (1928), "O mestonakhozhdenii Timura Dawlatabad, in *Izvestiia sredne-aziatskogo Komiteta*, 3, Tashkent

22 Sui giardini timuridi vedi G.A. Pugachenkova (1951), "Sadovo-parkovoe isskustvo Srednei Azii epokhu Timura i Timurids", in *Trudy Sredneaziatskogo Gosudarstvennogo Universiteta*, 23, Tashkent, pp.143-168; L. Golombek e D. Wilber (1988), *The Timurid Architecture of Iran and Turan*, 2 voll., Princeton

23 Tamerlano in un giardino reale. Frontespizio del *Zafarnameh*, op.cit.

una superficie colorata di tappeti con disegni floreali, ma l'attenzione è catturata da una grande tenda a pianta circolare il padiglione dorato (*khargah*), decorato con stoffe preziose, una *yurt* mongola. Tamerlano mantenne sempre uno stile di vita semi-nomade, in cui la capitale dell'impero e il governo erano ovunque fosse piantato l'accampamento e risiedesse il sultano²⁴. In altre immagini la compresenza di padiglioni di muratura e impianti idraulici e selva di tende e di velari danno conto di un momento di transizione politica e sociale da un clan di nomadi a uno stato organizzato e dedito allo sviluppo della orticoltura. Sorprende dai resoconti dei contemporanei che nei giardini di Samarcanda non esistano serragli in grado di ospitare l'intero harem, che fra mogli, concubine, parenti femmine di vario grado e serve ed addetti eunuchi, superava facilmente il numero di cinquecento persone. Lisa Golombek ha una interessante teoria: notando come ogni giardino fosse dedicato ad una delle preferite, che il sultano visitava a turno, sorta di nomadismo degli affetti, coglie un significato femminile e nella corona di giardini sub-urbani una sorta di gineceo diffuso²⁵.

Herat

L'antica città quadrata di Herat, che giace in una piana compresa tra il fiume Hari Rud e la catena dell'Indukush, deve la sua fortuna al passo di montagna, che a nord consente l'unico attraversamento del crinale ed un suolo che si presta allo sviluppo di una agricoltura intensiva irrigua²⁶ (fig. 2)

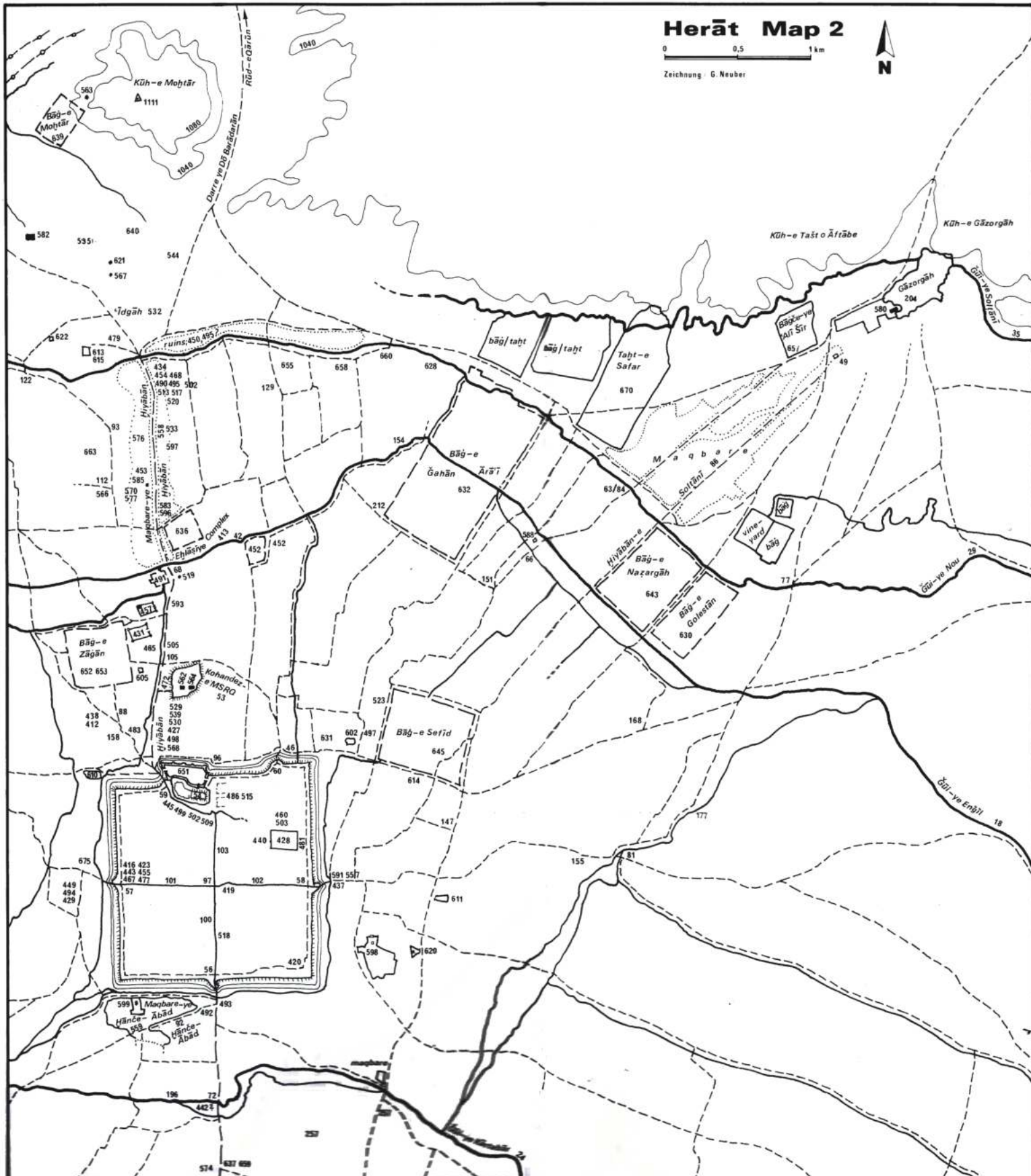
Una fitta rete di canali di irrigazione *juy* paralleli al fiume in direzione est-ovest, risalgono fino alla quota alta della pendenza e con i canali secondari orientati nord-sud costituiscono lo scheletro dell'impianto agrario. Se il Juy -ye Kartabai a sud della città quadrata, il Juy -ye Engil e il Juy -ye Nau, che urbanizzano la fascia di espansione settentrionale della città, preesistono al regno di Tamerlano nell'ultimo quarto del quattordicesimo secolo, il Juy -ye Sultani opera del vizir di Sultan Hosein, porta a compimento il disegno. Su questa traccia si è formata la nuova città timuride, da un lato appoggiando nei primi cinquanta anni del sedicesimo secolo tutte le grandi istituzioni pubbliche civili e religiose (moschee, madrase, aree cimiteriali *hazare* con mausolei *gonbad*, *khanqah*, *tekiye*) lungo i lati del Khiyaban – il viale alberato, che a partire dalla porta settentrionale della città risale in direzione nord fino alla *idgah* ai piedi della montagna il distretto Boluk -i Khiyaban, dall'altra nella seconda parte del secolo pianificando tutta la pendenza dall'acrocoro a ovest detto Kuh -i Mukhtar fino al villaggio di Gazorgah, nella parte più bassa denominato distretto Boluk -i Engil. Completa l'armatura territoriale il lungo rettilineo Khiyaban -i Sultani, bordato su ambo i lati da istituzioni religiose, che dalla città quadrata sale via il Bagh -i Sefir fino alla hazara di Gazorgah²⁷.

24 Per Monika Gronke i giardini di Tamerlano non sarebbero altro che accampamenti ingentiliti, vedi M.Gronke (1992) "The Persian Court between Palace and Tent: From Timur to Abbas I", in a cura di L. Golombek e M. Subtelny, *Timurid Art and Culture: Iran and Central Asia in Fifteenth Century*, Leiden, pp. 18-22

25 L. Golombek (1995), "The Gardens of Timur: New Perspectives", in *Muqarnas*, 12, Leiden, Brill, pp.142-145

26 T. Allen (1983) *Timurid Herat*. Wiesbaden, Ludwig Reichert.

27 .Allen, op.cit. pag 33



2. Pianta di Herat con i giardini timuridi (da Terry Allen, *Timurid Herat*)

Se il controllo della città e del khiyaban è nelle mani dei religiosi ulema di lingua persiana l'anfiteatro che domina la valle fino al fiume è definito dalle grandi ville dei principi ed emiri di stirpe turca. Sono immense proprietà, al tempo manifestazione tangibile di ricchezza e potere in cui sono compresenti diverse attività produttive, orti e a volte più di un giardino, laghi artificiali, palazzi e padiglioni, in cui si mischiano attività economiche ed attività di svago, ma non amministrative, chè le cure della gestione della città erano lasciate alla classe degli ulema in città. Luoghi di incontri conviviali dell'aristocrazia timuride, in cui si suonava la musica e si praticava il canto, non si disdegnava il vino, si passava il tempo tra recite poetiche e discussioni, godendo dei frutti materiali e del prestigio della terra.

Lo splendore di Herat e del suo paesaggio si realizza nel corso del secolo quindicesimo, che vede la trasformazione di un clan militare e semi-nomade in una società sofisticata e sedentaria: esso avviene in tre fasi e conosce tre grandi protagonisti: Tamerlano, il figlio Shah Rukh e Sultan Hosein.

Tamerlano non si limitò a restaurare i tre grandi giardini dei Kartid, la dinastia sconfitta, Bagh -i Shahr (La città giardino) situato immediatamente a nord delle mura urbane, trasformato nel centro amministrativo e poi Bagh -i Zagan e Bagh -i Sefid, ma incoraggiò i nobili a insediarsi nei sobborghi e costruire *qasr* e *dar* (case si rango) e *kushk* e bagh (padiglioni e giardini)²⁸.

Secondo Terry Allen sei grandi giardini sono attribuiti a Shah Rukh (1405-1447) : Bagh -i Amir Giyat al- Din Shah Malek, e accanto a questo il Bagh -i Ahu, il Baghce -ye Ali Sibargani, il Chaharbagh -i Amir Galal al-Din Firuzshah, il Bagh -i Nau -ye Shah Rukh e il Bagh -i Nau -ye Guki. Questi non erano semplici residenze, ma giardini e piantagioni di prestigio, testimonianza del nuovo interesse per l'agricoltura dei nobili timuridi²⁹.

Dopo il 1447 si completa la urbanizzazione del settore nord-est della città con il rettilineo alberato del Khiyaban -i Sultani ed il taglio del canale Juy -ye Sultani, che valorizzano la fascia di terreni sopra il Juy -ye Nau. Zamchi riporta :” A causa del Juy -ye Sultani tutta l'area a partire da Gazorgahtutte le terre incolte dasht e la pendenza della montagna divenne giardino, prato, aree cimiteriali e giardini di fiori”³⁰. Il notevole impegno tecnologico del taglio di un canale in alta quota, laddove piccoli *qanat* sarebbero stati sufficienti come un chilometro più a est, si spiega non solo con l'alto valore acquisito dai terreni, ma con la posizione dominante sulla valle e la città. Progressivamente la morfologia dei giardini registra un ulteriore cambio di paradigma: l'attenzione alla proprietà e il godimento dei suoi frutti diventa piacere della vista, che abbraccia l'orizzonte ed il giardino insieme, sia perché il panorama della campagna fertile legittima il potere del sultano e dei suoi protetti, sia per una variazione di gusto, ora capace di apprezzare l'estetica del paesaggio. La scelta quindi di urbanizzare e mettere a coltura la fascia alta della pendenza non fu per mancanza di alternative – tutta la piana a sud compresa tra la città quadrata e il fiume ne offriva -, ma fu una scelta precisa per creare una sequenza di punti panoramici capaci di abbracciare con lo sguardo il paesaggio ed il giardino nella sua totalità. A

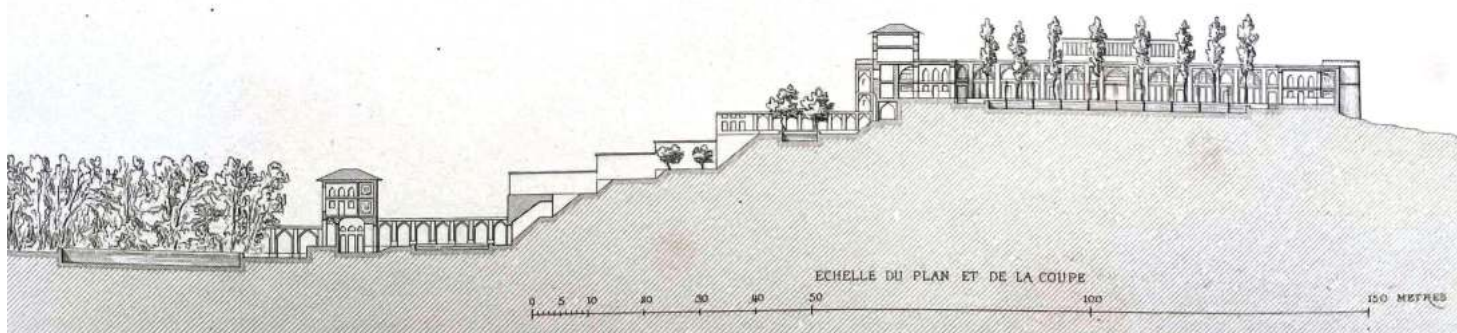
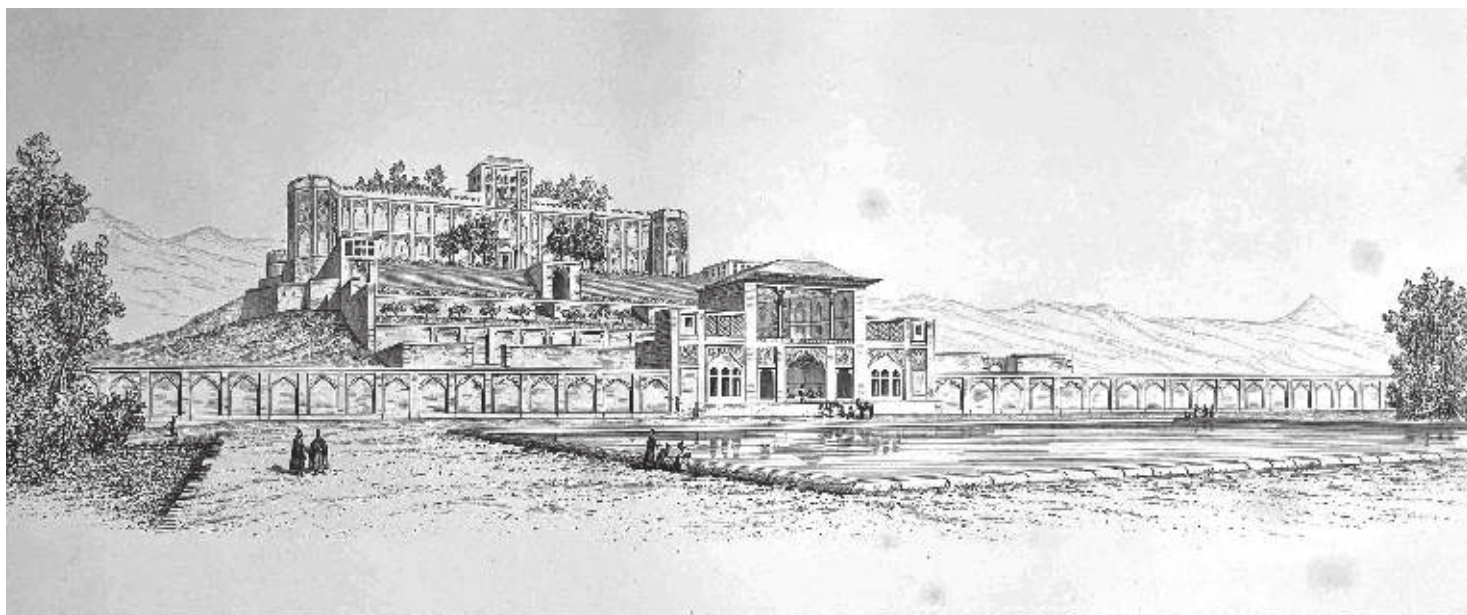
28 Allen.op.cit. pag. 46-48

29 Allen. Op.cit. pag 49

30 Zamchi Moin al-Din Mohammad (1959-60) *Raudat al-gannat fi Jusef Madinat Harat*, vol.1, pag.102, Tehran.

conferma vediamo che con la sola eccezione del Baghche -i Ali Shir al margine della banda vicino a Gazorgah, tutti gli appezzamenti sono denominati bagh -i takht invece del semplice bagh, dove *takht* significa trono. Tutti i bagh -i takht come quello fondato da Atabak Qarace a Shiraz o il takht -i Qajar a Tehran sono simili dal punto di vista topografico, situati su forti pendenze

in aree sub-urbane. (fig.3) Il palazzo privato era collocato sul ripiano (takht) più alto, i terrazzamenti sostenuti da muri e una ampia area pianeggiante a frutteto in basso, ove era anche la zona



3. Veduta del *Takht-i Qajar* a Tehran. (Disegno di Pascal Coste, *Monuments modernes de la Perse*, Paris, 1867) pubblica del giardino e l'ingresso monumentale (*balakhane*) dalla via pubblica. Residui della fascia dei takht sono conservati attualmente e si possono vedere in Google Earth con i nomi attuali di Bagh -i Mellat – con un chiaro disegno a chaharbagh- e di Mojtamah -i Tafrehi. Il Takht -i Sefer ha conservato il suo perimetro ed è oggi un parco pubblico detto Park Sefer. Per quello che si può vedere in Google Earth appare come un complesso di più giardini. Al primo giardino monumentale si accede dal basso con un lungo khiyaban; dall'ingresso (oggi scomparso) un lungo Shah -i Juy bordato da alberi ad alto fusto, sale lungo otto terrazzamenti fino all'ultimo ripiano, dove oggi sorge una moderna palazzina al posto di un precedente padiglione. Un bacino

di acqua sull'asse fronteggia il primo. I terrazzi sono in parte coltivati ed in parte occupati dalle giostre (sic). Contigui ad est si notano due altri giardini: il primo piantumato con alberi di alto fusto e il secondo coltivato. Non è possibile stabilire quali elementi siano originali del quindicesimo secolo. Il giardino di Ali Shir a nord-ovest del santuario di Khwaja Abd Allah Ansari a Gazorgah è invece scomparso³¹.

Il Bagh -i Jahan Ara'i del Sultano Hosein copriva una superficie di settanta ettari e si collocava per metà nella banda superiore e per metà in quella inferiore a cavallo del Juy -ye Engil. Dalle descrizioni il giardino sembra riflettere la distribuzione delle funzioni dei giardini di Shah Rukh come il Bagh -i Sefir : era diviso in dodici parti, fra cui: uffici governativi, un padiglione centrale, la residenza principale qasr o kushk, un grande bacino d'acqua circondato da 4 padiglioni, un prato³². Per avere una idea della scala della proprietà si può verificare su Google: la metà superiore del giardino corrisponde al campus attuale della Università di Herat e l'altra ad un tessuto residenziale di circa un chilometro quadrato, che contiene larghi brani di tessuto vegetale. La fettuccia di ville di Gazorgah fu visitata e molto apprezzata da Babur il capostipite della dinastia moghul, che a Kabul la replicò in undici giardini panoramici durante i venti anni del suo dominio.

Lo Irshad al Zira'ah di Qasim Ibn Yusuf Abu Nasr -i Haravi nell'ottavo capitolo intitolato:” *Su alberi, fiori e erbe aromatiche col metodo di giardinaggio nel chaharbagh l'uno di fronte all'altro*” propone un modello ideale di chaharbagh con la relativa disposizione delle essenze³³. Gli elementi della composizione che cita l'autore sono un perimetro murato, una fila di pioppi lungo i muri, un doppio canaletto, che scorre tra muro e giardino, una struttura lineare di percorso con un canale principale shah juy, un bacino d'acqua *hauz*, un padiglione imaret e una

31 Allen, op.cit, pag.52

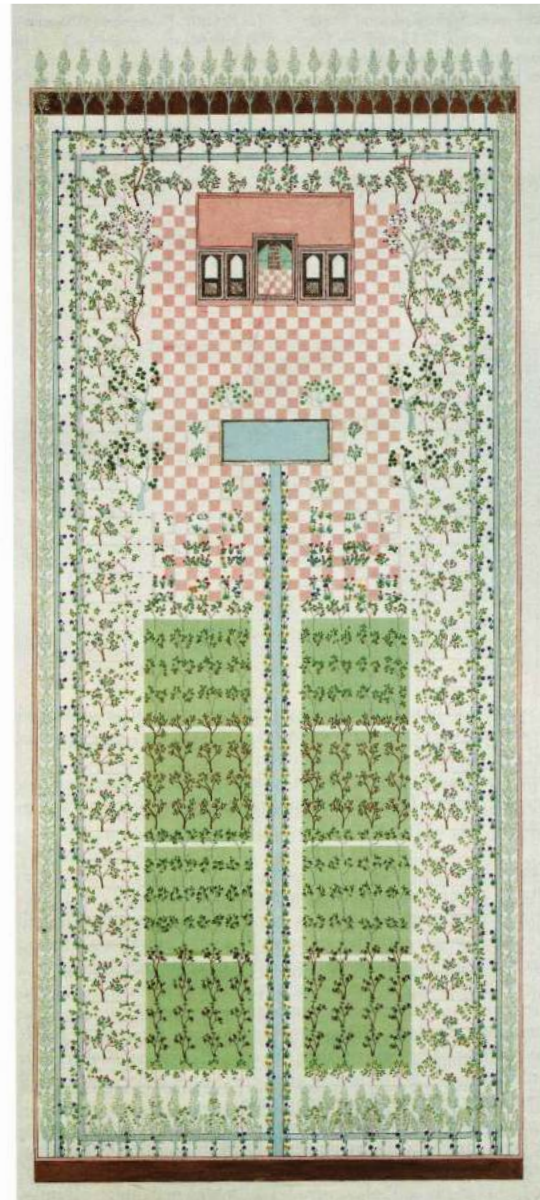
32 Allen, op.cit, pag.52. Nella pianta di Allen n.632

33 Si riporta qui la descrizione del giardino nella traduzione di M. Subtenly (1997), Agriculture and the Timurid Chahargagh : The Evidence from a Medieval Persian Agricultural Manual” in *Gardens in the Time of the Great Muslim Empires: Theory and Design*, op-cit. pp. 117-118: ”Il padiglione paradisiaco dovrebbe essere collocato a sud e aperto a nord. Un canale di un cubito *zar* di larghezza deve correre lungo tutto il perimetro a tre cubiti di distanza dal muro di cinta *divar* del giardino. Sul bordo del canale tra il corso d'acqua e il muro, si planteranno dei pioppi di Samarcanda *sefidar* – piuttosto che dei pini *naju* ineleganti e inappropriati – l'uno accanto all'altro. Sul bordo interno del corso d'acqua si planteranno delle bordure di iris *zanbaq* profonde un cubito.....A una distanza di cinque cubiti dai pioppi saranno piantati su un dosso *lulapal* delle file di albicocchi *zardalu* a intervalli di otto cubiti. Nell'intervallo si planteranno delle rose rosse *gol-i surkh* e degli alberi di pesche *shaftalu*. Lasciando uno spazio di cinque cubiti fra ciascun albicocco si planterà un'altra fila di alberi con susini innestati. Al centro un canale principale shah juy sarà costruito e il canale nascerà da un bacino *hauz* davanti al padiglione. I lati del canale saranno bordati da iris.....Uno spazio sarà piantato con trifoglio *seh barga* e sarà diviso in quattro parterre sollevati *caman*, Il primo sarà piantato di melograni *anar*, il secondo di mele cotogne, il terzo di alberi di pesche *shaftalu* e di nettarine *shalil* e il quarto di peri *amrud*. Dopo i quattro parterre nove piattabande devono essere incrementate con piantagioni diverse affinché possano fiorire una dopo l'altra.....” a questo punto segue un lungo elenco che comprende violette, iris, rose, zafferano, tulipani, anemoni, gelsomini, alberi di Giuda, chiodi di garofano, rose rosse, rose gialle, giunchiglie, etc. e poi segue “ Al bordo dei parterre si planteranno a est e a ovest rose canine *ha-staran*, e così a nord del bacino. Questo dovrà essere a venti cubiti dal padiglione, intorno al cui basamento *kursi* si planteranno cetrioli *khiyar* e delle more senza semi. Vicino al padiglione si planteranno delle ciliegie acide *alu-balu* e ad est e a ovest delle ciliegie *gilas*. Sul lato nord del padiglione si planteranno alberi di mele *sib* sui passaggi sopraelevati, che saranno all'ombra per proteggerli dal sole. Sul lato nord del padiglione si planteranno fichi *anjir* esposti al sole e protetti dal vento”.

4. Ricostruzione del modello di *chaharbagh* dal secondo il trattato *Irshad al-Zara'a* (disegno di Mahvash Alemi)

piattaforma, i campi *caman* e le aiuole fiorite *baghche*. Sulla disposizione dei singoli elementi e il rapporto reciproco nel sistema giardino Qasim Ibn Yusuf è reticente.

Sulla base del testo Maria Subtelny³⁴ e Mahvash Alemi³⁵ propongono uno schema mono-assiale con una forte simmetria bidimensionale, in cui lo *shah juy* collega l'ingresso con il padiglione posto a sud e aperto verso nord. I *caman*, ognuno piantato con un tipo diverso di albero da frutto, nella versione di Subtelny, cercano di suggerire una disposizione a formare quattro grandi riquadri, suddivisi da una griglia di passaggi e aiuole quadrate. (fig. 4)



Lo schema dà l'impressione di un giardino quadripartito, ma è privo del contro-asse e dell'idea di centralità, che è un fattore determinante della composizione architettonica nel mondo iranico e dell'Asia Centrale. Mahvash Alemi integrando il testo con gli schizzi del safavide *Chaharbagh Hisar Jarib* di Isfahan disegnati dal Kaempfer nega che il modello suggerito da Qasim Ibn Yusuf nel suo trattato, non sia un giardino quadripartito.

In sintesi nei giardini timuride abbiamo due modelli: 1. giardino quadrangolare con impianto cruciforme detto *chaharbagh*, segnato da due canali di peso equivalente e al centro da una piattaforma o un edificio polare, cioè vertice di una simmetria radiale, quale è lo *hasht bihisht* padiglione di otto stanze con vano centrale cupolato, aperto su quattro lati con *iwan*. Adottato

34 M. Subtelny (1995), op-cit. pp. 19-60. Vedi anche la ricostruzione di R. Pinder-Wilson (1976), "The Persian Garden: *Bagh* and *Chahar Bagh*", op.cit., pp. 69-85

35 M. Alemi (1995), "Il giardino persiano: tipi e modelli", a cura di Attilio Petruccioli, *Il giardino islamico. Architettura, natura, paesaggio*. Milano, Electa, pp. 39.62

secondo le fonti nei giardini di Samarcanda, si ritrova in alcune strutture safavidi e moghul³⁶ nel sedicesimo e diciassettesimo secolo a cominciare da Qazvin³⁷. 2. Un giardino di forma rettangolare allungata con uno shah juy che lo traversa longitudinalmente e un padiglione o una piattaforma sulla testata opposta all'ingresso. Per la sua struttura si presta all'uso su pendenze con vario gradiente. Passaggi e canali minori perpendicolari, di servizio alle strisce dei caman sono ininfluenti rispetto allo schema mono-assiale.

Tornando brevemente alla fascia di *bagh -i takht* dispiegati nel settore più alto dell'anfiteatro naturale che si affaccia su Herat possiamo dedurre, come lo schema di Qasim Ibn Yusuf non sia una astrazione, ma la risposta concreta alla domanda di bellezza e di un paesaggio coerente di una società raffinata, nel 1515 quando la parabola dei timuridi si è appena chiusa e si è aperta quella di una altra stirpe turca, i Safavidi.

Questioni di tipologia e architettura dei giardini

La cultura iranica estesa all'Asia Centrale e all'India islamica ha messo a punto nel corso dei secoli un vocabolario di strutture architettoniche semplici iwan, *chartaq* e *talar*. Il primo è un vano chiuso su tre lati coperto da una volta e un quarto lato aperto; il *chartaq* è un chiosco a pianta quadrata consistente in quattro piedritti coperti da una cupola; il *talar* è una loggia situata su un basamento o un piano superiore coperta da un tetto (originariamente un baldacchino) sorretto da una o più file di colonne slanciate. Il modello originario potrebbe essere una tenda con il lato lungo sollevato.

Le strutture si aggregano in sistemi in grado di rispondere a tutte le esigenze funzionali dell'architettura religiosa e civile e segnatamente del giardino. Sistemi sono la sala ipostila caratterizzata dalla aggregazione seriale di strutture *chartaq*, che produce uno spazio seriale e isotropo, non gerarchizzato e passibile di espansione all'infinito come le sale achemenidi del palazzo di Persepoli; l'iwan può aumentare di scala e arricchirsi di un portale *pishtaq* come negli ingressi dei palazzi timuridi; la combinazione del *chartaq* + iwan diventa il segno distintivo della moschea selgiuchide; oppure lo *hasht bihisht* combinazione su uno o più piani di quattro iwan collocati al centro dei lati e aperti sull'esterno, quattro stanze angolari, con un *chartaq* al centro; è un sistema polare impostato su una doppia assialità, che conosce una variante successiva a pianta ottagonale attraverso la rotazione delle stanze angolari a 45 gradi e il relativo taglio dell'angolo. Quest'ultima nella versione padiglione del giardino ha avuto fortuna in India al tempo dei Moghul ad esempio l'Adha Mahal e il padiglione di Todar Mal a Fathpur Sikri³⁸;

36 Vedi la parte seconda - della tesi di J-D. Brignoli (2009), *Les palais royaux safavides*, op.cit., pp. 105-110 e la parte quinta capitolo 6, *Chahar-Bagh et Hizar Jarib*, pp. 491-539

37 Sulla costruzione di Qazvin capitale dei Safavidi e il chaharbagh vedi: M. Alemi (2007), "The Garden City of Shah Tahmasb Reflected in the Words of his Poet and his Painter", a cura di M. Conan, in *Middle East Garden Traditions: Unity and Diversity: Questions, Methods and Resources in a Multicultural Perspective*, Dumbarton Oaks Colloquium on the History of Landscape Architecture 31, Washington.

38 A. Petruccioli (2007), *La capitale dell'impero moghul. La meraviglia di Akbar*, Milano, Electa, pag.

infine il balakhane ingresso di un giardino o palazzo con talar sovrapposto; Chihil Sutun ovvero aula del trono su basamento con anteposto talar, e così via.

A loro volta i sistemi possono aggregarsi in organismi complessi, che si avvolgono intorno ad un recinto quali la moschea congregazionale, il caravanserraglio, il *khanqah* etc. oppure in sequenze di recinti come nelle residenze reali, organizzate sia da assi geometrici, che in percorsi fluidi.

Il livello di integrazione di tutti i componenti in un organismo di sistemi di strutture di elementi è profondamente legato ad ogni specifica cultura, alla sua visione della natura e di come ogni individuo vede sé nella natura. La cultura iranica non persegue la costruzione di un organismo totale come il pensiero greco, ma percepisce la realtà come organismi minori accostati e collaboranti, ma non fusi. Siccome la percezione della realtà è legata alle sorti della società, va tenuto conto del fatto che è mutevole e nei periodi di crisi può regredire ad una visione più seriale e schematica, diciamo seriale sistematica, guadagnando in efficienza e chiarezza e perdendo in complessità. Ne consegue che l'architettura persiana così concepita produce innumerevoli combinazioni in cui al di là delle variazioni sui tipi, indotte dal mutare delle necessità della società – tipi comunque molto permanenti e conservativi – e indipendenti dal tema funzionale, sia una moschea o un giardino, risultano sempre familiari all'utente in quanto gli elementi, le strutture e i sistemi nel processo aggregativo non sono mai assimilati, ma accostati.

Continuità

Dopo il 1507 i Safavidi, preso il testimone del governo dell'Iran dai timuridi, furono impegnati per i successivi due secoli a ristrutturare le principali città con opere grandiose e celebrative a immagine e somiglianza dello Shah per testimoniare il suo potere e la sua generosità. Furono successivamente investite le capitali: Tabriz, Qazvin, Isfahan e Tehran e le città importanti come Shiraz. Il tema è stato trattato in modo esaustivo da molti autori³⁹ e mi astengo dall'aggiungere altro, salvo sottolineare come in tutti gli interventi lo strumento del disegno urbano sia stata l'arte dei giardini sotto forma di tessuti continui di recinti regolari piantumati con alberi di alto fusto, di piantate di filari di alberi da frutto, di bordature di fiori e orti, animati da canali e piani fermi di acqua e collegati alla città preesistente e al suburbio per mezzo di khiyaban ombreggiati.

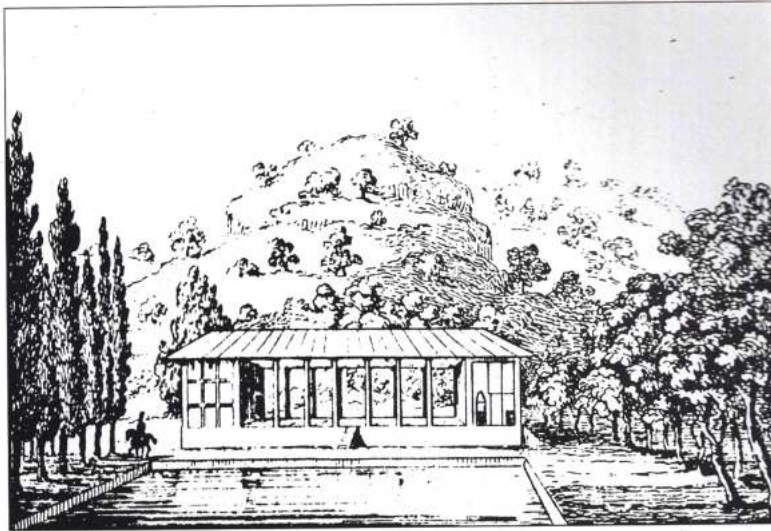
Contemporaneamente dobbiamo immaginare che al pari di Herat una corona di ville produttive sub-urbane si sia formata, attratta dalla bellezza delle emergenze naturali. A Isfahan l'immenso Bagh-i Hizar Jarib, in cui il disegno impostato su un monumentale shah -i Juy sembra una trasposizione del modello del trattato *Irshad al-Zira'a*, costruito al di là del fiume Zayan-deh Rud sull'asse del grande Khiyaban, è l'avamposto di questo agrosistema⁴⁰.

39 Sulle capitali safavidi Tabriz, Isfahan, Tehran vedi: M. Alemi (1986), "Chahar Bagh", in *Environmental Design: Journal of the Islamic Environmental Design Research Centre*, 1, Roma, e M. Alemi (1997) "The Royal Gardens of the Safavid Period: Types and Models" in *Gardens in the Time of the Great Muslim Empires: Theory and Design*, a cura di A. Petruccioli, New York.

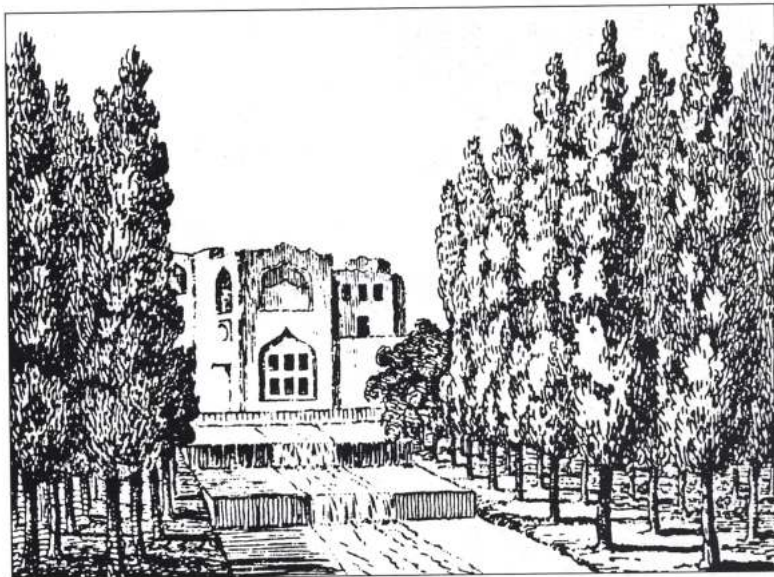
40 Engelbert Kaempfer che lo visitò nel 1684 ne dà un resoconto grafico. La descrizione più precisa è in J.de Thévenot (1727), *Voyages de M. de Thévenot, en Europe, Asie et Afrique. Contenant le voyage du Levant*,



5. Ricostruzione dei giardini di Ashraf (disegno di Mahvash Alemi)



6. Chihil Sutun e l'Imarat -i Cheshme a Ashraf (da Sir W. Ouseley *Travels in various Countries of the East more Particularly Persia*)



Mi preme riportare un esempio meno noto: i giardini di Ashraf sul Mar Caspio voluti da Shah Abbas I nel 1612⁴¹. Il Buon Ritiro del Re era adagiato sulle pendici del monte Sut Klum e i diversi giardini terrazzati ne seguono i contorni in una disposizione ad Y, che li orienta secondo due direzioni principali, sottolineate con canali di acqua. (fig. 5) Della Valle così descrive il sito:” Situato al fin di una bellissima pianura, a piè di certi monticelli che gli fanno spalla da parte di mezzogiorno....Vi è abbondanza grande di acque vive e correnti. Abbondanza grandissima di alberi grandi e belli fra i quali stanno hoggidi le case, tanto sparse e ricoperte da quelli quasi non si vedono, e che io nel mio diario ho messo in dubbio se Escref sia una città seminata e sparsa dentro un bosco, ovvero una selva habitata a guisa di città”⁴². Dalla città, dopo aver attra-

Amsterdam, pp.156-158

41 M. Alemi (1995), “I giardini reali di Ashraf e Farahabad”, in a cura di Attilio Petruccioli, *Il giardino islamico. Architettura, natura, paesaggio*. Milano, Electa, pp. 201-216

42 P. Della Valle, Cid. Ottoboni Lat.3382, f. 275

versato il Maydan, vestibolo del palazzo e piazza pubblica al pari di Isfahan e Gazvin, si accede al grande Bagh -i Shahi un monumentale *bagh-i takht* terrazzato dove secondo Iskandar Bayg il re “aggiunse gradualmente frutteti.... imarat e *hauzkhane*.....dove dolci acque scendevano dall’alto monte in vasche”⁴³; a ovest sono una sequenza di tre giardini minori contigui il Bagh-i Sahib -i Zaman, il bagh -i Shumal destinati alla residenza privata della famiglia e la corte di servizio. Il Bagh -i Cishme orientato verso sud-est. Il piccolo, ma importante giardino del *divankhane* fa da cerniera tra quest’ultimo e il Bagh -i Shahi. Il *divankhane* è descritto da Della Valle come un iwan monumentale sorretto da colonne slanciate:”Una loggia lunga tre volte quanto è larga aperta tutta dinanzi e per dietro et alle bande circondato di muro”⁴⁴. (fig.6)

Un filo continuo lega l’architettura dei giardini timuridi all’architettura dei giardini moghul. Con la conquista Babur apre le porte dell’India ad una consistente migrazione di artisti, architetti e giardinieri dalla corte uzbeka di Bukhara e da quella safavide dell’Iran centrale tra cui Seyyed Mohammad-i Mirak Ghiyas, ultimo discendente di una famosa dinastia di giardinieri⁴⁵, cui è intestato il progetto del giardino-tomba di Humayun a Delhi. Babur in pochi anni costruisce un inusuale giardino terrazzato a Dholpur⁴⁶, un altro sulle sponde di un serbatoio a cielo aperto a Fathpur Sikri, non lontano dal campo di battaglia, dove aveva annientato i Lodi, ma soprattutto incoraggia la corte e i nobili a colonizzare le sponde del fiume Yamuna ad Agra con due fasce di giardini continui⁴⁷. Il fiume diventa il surrogato delle colline di Herat e di Kabul. Nell’Aram Bagh, stretto tra terra e acqua, con un doppio accesso dalla via pubblica e dal fiume con barca, Babur sposta sul bordo il piccolo padiglione e sfonda le pareti per mettere in contatto visivo due paesaggi: la prospettiva corta del sereno ordine dei vialetti piantumati con alberi ombrosi e i caman con alberi da frutta, chiusa dal muro di cinta, con la prospettiva del fiume animato dal movimento delle vele spiegate e in secondo piano l’immagine specchiata della cintura di giardini dei suoi cortigiani.

Il nipote Akbar per consolidare l’immagine della dinastia muove la capitale da Agra a Fathpur Sikri, città della vittoria e della memoria e costruisce una Versailles orientale in 14 anni, dove invita i grandi dell’impero a costruirsi una residenza accanto al Daulat Khane e alla moschea del santo sufi Selim Chishti⁴⁸ e nelle aree pianeggianti dentro e fuori le mura. La striscia di terreno pianeggiante compresa tra il grande lago artificiale ed il rilievo alto 45 metri sul piano di campagna viene intasata da una sequenza di aristocratici sollazzi, talvolta collegati con un percorso a gradoni ai giardini superiori del palazzo⁴⁹. (fig.7) Il grande fervore agronomico sti-

43 Iskandar Beig Torkaman (1335), *Tarikh -i Alam -yi Abbasi*, Tehran, pp. 855-856

44 P. Della Valle, *op.cit.* f. 276

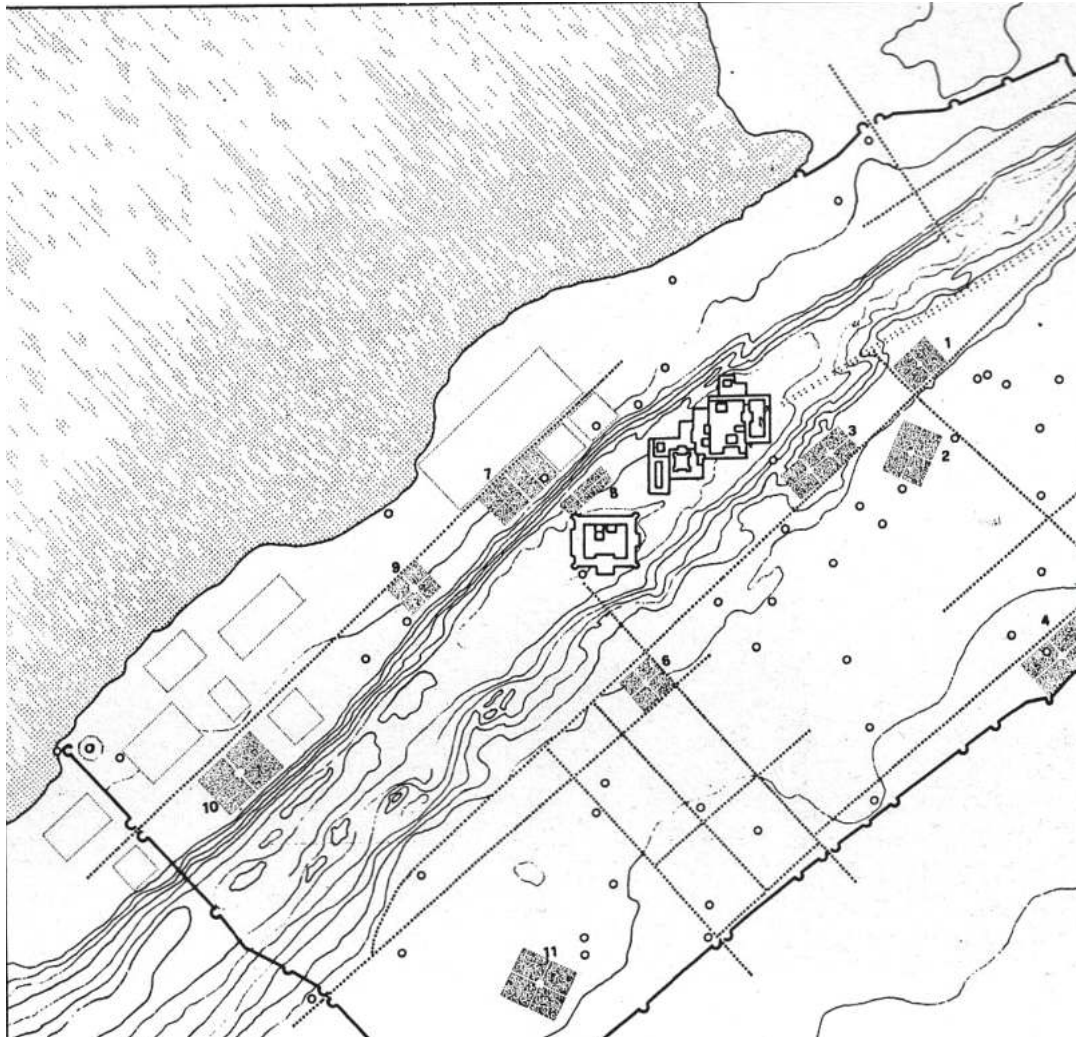
45 Qasim Ibn Yusuf Abu Nasri Haravi per la stesura del suo trattato è debitore di Mirak -i Seyyed Al- Din Ghiyas, architetto, paesaggista e agronomo, membro di una famiglia di giardinieri, e legato alla aristocratica società timuride.

46 E.B Moynihan (1979), *Paradise as a Garden in Persia and Mughal India*, New York

47 Ebba Koch sostiene che giardini costruiti sui bordi dell’acqua costituiscono una famiglia tipologica a sé. E.Koch (1997), “Mughal Palace Gardens from Babur to Shahjahan”, in *Muqarnas*, 14. Leiden, Brill

48 Vedi il paragrafo: *Gli altri distretti urbani* in A. Petruccioli (1988), *La città del sole e delle acque. Fathpur Sikri, Roma*, Carucci, *op.cit.* pp.46-49

49 S.A,N. Rezavi (1998), “ Exploring the Mughal Gardens at Fathpur Sikri”, in *Proceedings of the Indian History*



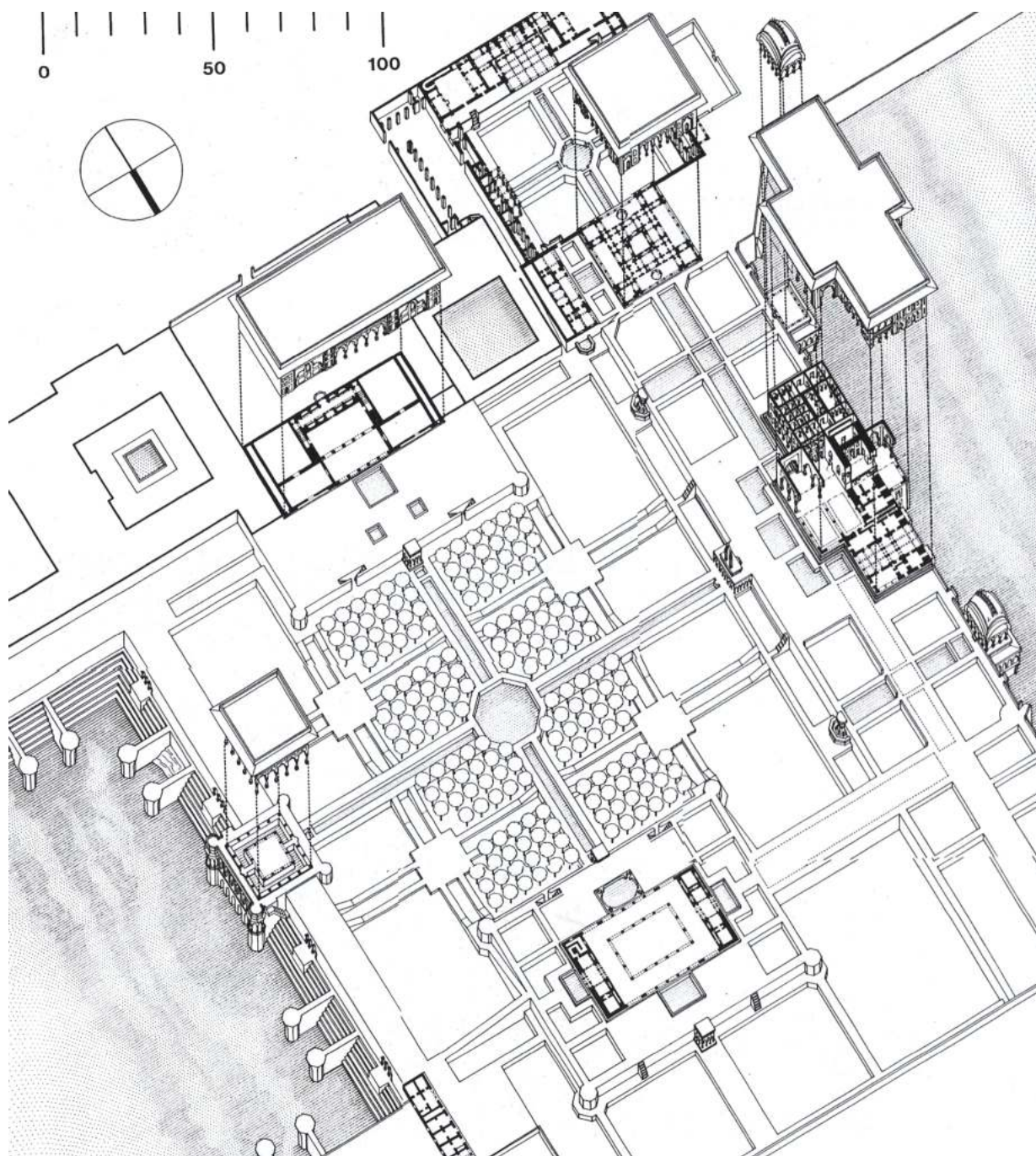
7. Fathpur Sikri e i suoi giardini sub-urbani (da Attilio Petruccioli, *Fathpur Sikri*)

mola numerose innovazioni tipologiche. Oltre ai padiglioni dell'Adha Mahal e di Todar Mal già menzionati nei pressi della porta di Ajmir su un rilievo artificiale giace il Qush Khane Padiglione del Falco, il cui perimetro superiore è bordato da un portico ottagonale aperto che contiene al centro un padiglione ottagonale. Come suggerisce il nome, la piccola collina gode di un colpo d'occhio formidabile sul lago dove veleggiano le barche da diporto e gli edifici imperiali con la grande moschea congregazionale⁵⁰. Il Qush Khane è al tempo stesso un takht da cui ammirare il paesaggio ed un sollazzo in cui ritirarsi e socializzare con i sodali⁵¹. (fig.8) Nel palazzo, il cui progetto si ispira ad un accampamento-giardino pietrificato, Akbar introduce alcune invenzioni tipologiche, tese ad esaltare la figura del Re. A ovest del palazzo nel Divan -i Am, la corte delle udienze pubbliche al centro del lato lungo si trova il padiglione del trono, un embrione di talar, la cui forma ricorda una tenda aperta sul lato lungo, secondo una disposizione rispetto al recinto,

Congress, Bangalore

50 Un rilievo del padiglione è in A. Petruccioli (1988), pag. 74

51 "Il re scende al lago nei giorni di festa, e si rinfresca, circondato dalle sue favorite". Citato in A. Petruccioli, op.cit., pag. 55 da Father Anthony Monserrate (1922), *Commentary on his Journey to the Court of Akbar*, London



8. Dig. Il giardino è situato fra due laghi artificiali (Assonometria di Attilio Petruccioli

che ricorda il *mihrab* di una moschea⁵². Un piccolo giardinetto baghche, oggi completamente spoglio, separa il Divan -i Am dal Daulat Khane, la residenza del re, il quale non visto poteva apparire improvvisamente nel talar del trono. Nella corte del Daulat Khane di fronte all'edificio, che ospita il Divan.i Khas l'aula delle riunioni con i ministri, c'è un bacino di acqua quadrato detto Anup Talao la Piscina incomparabile al cui centro è una piattaforma collegata alla terra-

52 A, Petruccioli (1988), op. cit., pag.113

ferma da quattro ponticelli di pietra, orientati secondo i punti cardinali: il ricordo persistente dell'*apadana* achemenide. Non è difficile immaginare il Grande Re assiso al centro della piattaforma, protetto da un velario, suggerire quello che era proibito: la identificazione del Trono con il Divino.

Bibliografia

La letteratura consultata per il saggio è già riportata nelle note. Per una bibliografia completa si rimanda alla tesi di Jean-Dominique Brignoli

¿Cuánto vale construir una almunia en el siglo X?¹

El ejemplo de al-Rummaniyya (Córdoba).

Canto García, Alberto José

(Univ. Autónoma de Madrid)

Arnold, Felix

(Deutsches Archäologisches Institut)

Resumen: Al- Rummaniyya es una de las almunias califales mejor conservadas y que ha sido objeto de recientes trabajos de investigación ya publicados. Dada la riqueza de información documental se pueden proponer algunas sugerencias sobre sus costos reales y su relación con el nivel de riqueza de las elites del califato omeya.

Palabras clave: Almunias, al-Rummaniyya, costos de construcción, dirhams.

1.- La Almunia de al-Rummaniyya, un yacimiento emblemático, asociado al comienzo de los trabajos en madinat al-Zahra por Ricardo Velázquez Bosco ha sido objeto de un largo proceso de investigación por parte del Instituto Arqueológico Alemán, el conjunto Arqueológico de madinat al-Zahra y la Universidad Autónoma de Madrid entre los años 2006 y 2014. Los resultados esenciales de dicha investigación se han publicado en las dos monografías publicadas en 2016 y 2019 y en la reciente edición española de la primera de ellas, en 2021².

Como se ha indicado toda la información relacionada con las intervenciones arqueológicas y las propuestas de los autores están en las obras mencionadas, así como una breve aproximación

¹ Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

² Arnold, Canto, Vallejo, 2016, 2019 y 2021.

a los aspectos económicos de su construcción por lo que no vamos a insistir en este volumen sobre ello.

2.- Uno de los aspectos colaterales más interesantes de al-Rummaniyya es la breve pero detallada información que se encuentra en las fuentes sobre los problemas de al-Durri y el interés del califa al-Hakam II por hacerse con ella. Considerando que la información de la que disponemos sobre un gran número de almunias es más bien escasa y, todavía menor, la existente sobre los posibles niveles de renta o ingresos de las elites omeyas los datos relacionados con esta almunia y los acontecimientos que la rodean sugieren a los autores de este trabajo la posibilidad de realizar una aproximación a un aspecto nunca analizado con datos cuantitativos más precisos: la aproximación o estimación de los costos de una construcción de este tipo y su relación con el nivel adquisitivo de las elites omeyas.

3.- Nuestros datos son escasos para los siglos VIII y IX, en lo que se relaciona con este tema, pero a lo largo del siglo X, durante el califato omeya, las menciones se multiplican. Sin embargo, apenas existen, salvo en el caso de madinat al-Zahra, informaciones concretas y detalladas sobre los costos de construcciones y, todavía menos, sobre intervenciones privadas. Los análisis detallados de los edificios permiten establecer unas premisas mínimas de costos que permitan una aproximación a las magnitudes necesarias para su construcción y puesta en servicio. Gracias al detallado registro numismático existente se pueden aventurar las cifras necesarias.

4.- La mala *praxis* de algunos altos cargos del estado parece una lacra endémica entre la administración de los omeyas pero, al mismo tiempo, tolerada siempre que no sobrepase unos límites y, si lo hace, los necesarios ajustes devuelven las aguas, más o menos, a su cauce. Ya Levy Provençal, sugirió la posibilidad de que estos dignatarios con altas rentas y pensiones amasasen fortunas enormes y que, de vez en cuando, ofrecieran a su señor parte o la totalidad de ellas como forma de restitución, bien como resultado de una investigación, bien como acto personal suyo adelantándose a la inspección³.

Pocas veces se producen soluciones taxativas y definitivas sobre los responsables los cuales vuelven a ocupar cargos en la administración omeya. La estrecha conexión de algunos de estos escándalos con gestores de la fabricación de moneda o del tesoro, de los recursos monetarios, en suma, hace patente que los estudios detallados, de periodos concretos dentro de un reinado serán los que puedan ilustrar o no, el efecto de estas actuaciones en las monedas. La alteración de la moneda en los años finales de 'Abd al-Raḥmān III no parece ser casual; no es fruto de una política de aumento de masa monetaria descendiendo el peso de las monedas sino una constricción intensa de la producción sin una explicación aparente hasta el momento.

El texto de Ibn Hawkal sugiere que algo ha ocurrido cuando al-Hakam I, al subir al trono, adopta medidas que podríamos considerar draconianas respecto de con los responsables económicos de su padre. Este autor refiere, explícitamente, que el califa “*sometió a confiscaciones a los cortesanos de su padre, se apoderó de las riquezas de sus servidores y ministros, que habían vivido continuamente a su alrededor. El resultado de esta operación se elevó a 20 millones de*

3 Levi-Provençal 1960, p. 109.

*dinares*⁴. La conversión de esta cifra en dirhams, las monedas habituales en circulación nos acercan a unas magnitudes de millones de monedas...

La nueva dirección, tanto en el estilo como en su metrología, de las nuevas monedas de al-Hakam II, señalan el deseo o la intención de distinguirse formalmente de lo emitido por la ceca en los últimos años de su padre. Los datos combinados de metrología, estimaciones de producción, soluciones estilísticas y las cuantificaciones de hallazgos permiten establecer las diferentes fases y soluciones que adoptan los responsables de finanzas de al-Hakam II para reestablecer la confianza en la moneda.

5.- Los conocidos acontecimientos relacionados con al-Rummaniyya permiten considerar que son una repetición, en este caso, sobre un único personaje de lo acaecido al subir al trono y parecen señalar un ejemplo más de un mal endémico entre las élites omeyyas. La abundante información de la que disponemos, tanto para la política monetaria del reinado de al-Hakam II como sobre al-Rummaniyya y al-Durri permiten establecer, por vez primera unas estimaciones fiables sobre los costos de una almunia del siglo X.

Bibliografía

ARNOLD, Felix; CANTO GARCÍA, Alberto; VALLEJO TRIANO, Antonio (2016). *Munyat ar-Rummaniyya*, *Madrideder Beitrage* 34, Berlin.

(2019). *Munyat ar-Rummāniyya. Die Gartenanlagen*, *Madrideder Beiträge* 39, Berlín.

(2021). *La Almunia de al-Rummaniyya (Córdoba)*. Sevilla 2021.

Ibn Hawkal (1971) *Configuración del Mundo (Fragmentos alusivos al Magreb y España)*, *Textos Medievales* 26, trad. Por M^a. José Romani Suay, Valencia.

Levi-Provençal, Evariste (1967). *Historia de la España musulmana IV, Historia de España*, dir. por R. Menéndez Pidal, Madrid.

⁴ Ibn Hawkal 1971, p. 64. *Configuración del Mundo (Fragmentos alusivos al Magreb y España)*, *Textos Medievales* 26, trad. Por M^a. José Romani Suay, Valencia 1971, p. 64.

Naturaleza, materialidad, y lo «mas-que-humano» en el paisaje de Granada (siglos XI-XV)

D. Fairchild Ruggles¹

Resumen: Podemos estudiar las almunias medievales como (1) formas diseñadas, (2) sistemas tecnológicos y utilitarios, (3) nodos productivos, (4) símbolos religiosos o políticos, o (5) a través de la perspectiva posthumana que trata la almunia como una cosa hecha, no solo por personas, sino también por fuerzas naturales. En esta ponencia, trazé una línea que conecta la organización material-espacial del paisaje natural y la organización sociopolítica de los seres humanos.

Palabras claves: paisaje, ambiente natural, naturaleza, chahar bagh, acequias, posthumanismo, agencia

En esta comunicación, quiero centrarme en los diversos enfoques del entorno natural medieval durante los últimos cincuenta años: los paradigmas teóricos. En lugar de describir la forma y la historia de las almunias y las grandes fincas palaciegas, o concentrar en una sola almunia, quiero hablar de manera más general sobre cómo las estudiamos y cómo trazamos una línea entre la organización material-espacial y la organización socio-política. Me ayudan los excelentes estudios recientes sobre arquitectura, paisaje y agua de Antonio Orihuela, José Tito Rojo, Manuel Cáceres, Carmen Trillo, José-Luis García-Pulido, entre otros.²

¹ Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

² Orihuela Uzal y Vílchez Vílchez, 1991; Orihuela Uzal y García Pulido, 2008; Trillo San José 2004; Trillo San José, 2012; Tito Rojo y Casares Porcel, 2012; García Pulido, 2013.

Para estudiar las almunias de al-Andalus, hay muchos métodos de investigación que se podría explorar: (1) la almunia como forma diseñada; (2) la tecnología hidráulica que contribuyó al funcionamiento utilitario de la almunia; (3) la almunia como un nodo económicamente productivo en un entorno agrícola más amplio; (4) el significado simbólico de una almunia; y—más recientemente—(5) el giro hacia posthumanismo que trata la almunia como una cosa que es hecha, no solo por personas, sino también por fuerzas naturales. No quiero sugerir que una de estas formas de investigación científica sea la más correcta. Claro, diferentes métodos de investigación producirán diversos resultados. Sin embargo, hay inversiones políticas claras en el método que elegimos. Por ejemplo, la historia social revelará más sobre la clase y la etnicidad que el formalismo; el simbolismo puede llevarnos a la representación y al reconocimiento de subjetividades únicas; mientras que el posthumanismo descentra esas subjetividades.



Fig. 1 Madinat al-Zahra, los jardines altos, siglo X. (modelo en el Museo de Madinat al-Zahra, Córdoba)

Siempre me ha interesado el tema de la subjetividad y cómo la arquitectura crea un espacio para la realización de la subjetividad humana.³ Pero cuando empecé a estudiar los jardines islámicos en la década de los 80, la mayoría de los historiadores concibieron el jardín islámico

como una forma: dividido en cuatro partes, las partes divididos por cuatro canales de agua. Buscaron la forma cuatripartita, llamada el *chahar bagh*, en el Corán, donde varios versos describen el paraíso como un jardín regado por cuatro corrientes de leche, miel, agua y vino (por ejemplo, 2:25 y 47:15). Esta forma es evidente en Madinat al-Zahra', la ciudad palaciega construida en las afueras de Córdoba a partir de 936 (fig. 1). Dispuso sobre terrazas excavadas en la ladera de una colina, con vistas sobre sus jardines y al paisaje circundante de almunias, Madinat

3 Ruggles, 1992; Ruggles, 1997; Ruggles, 2000.

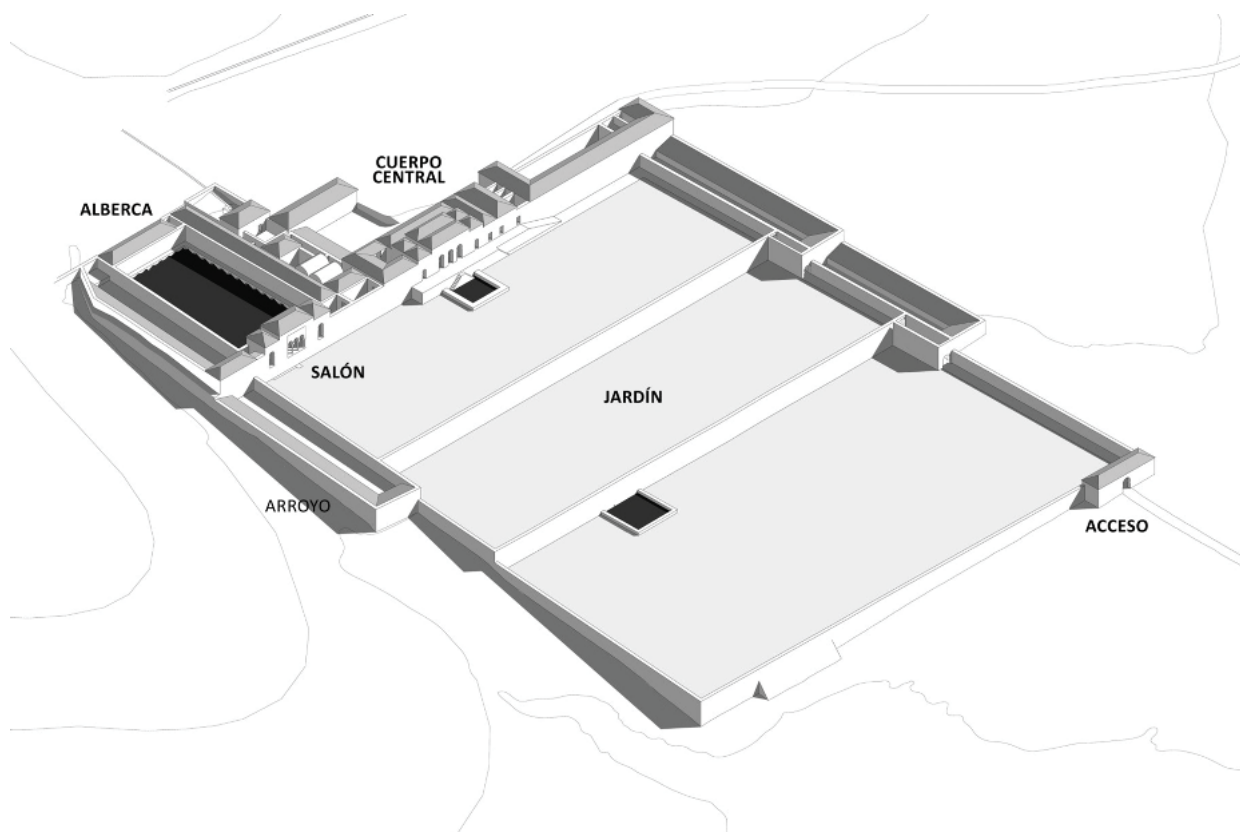


Fig. 2 Al-Rummaniya (plan de F.Arnold, A.Canto García y A. Vallejo Triano)

al-Zahra fue una expresión simbólica de riqueza, poder y la nueva autoridad califal, expresada en parte a través de la manera en que el jardín cuatripartita dio lugar al ocupante central, el califa.⁴

Pero, de hecho, muy pocos de los primeros jardines islámicos adoptaron el plan del *chahar bagh*. La Mezquita de Córdoba, que es el jardín islámico vivo más antiguo del mundo, adoptó un plan de cuadrícula con sus filos de árboles.⁵ Al-Rummaniya, en las afueras de Córdoba, se organizaba en terrazas descendentes (fig. 2).⁶ Los pocos jardines que sí adoptaron una planificación cuatripartita lo hicieron con canales o por caminos, como en Rusafa, un jardín de un palacio omeya del siglo VIII, excavado en Siria, donde los ejes estaban formados por senderos (fig.).⁷

Sin embargo, fusionar el jardín islámico con el plan *chahar bagh* fue conveniente porque simplificó su significado. Los eruditos explicaron el jardín como el paraíso prometido a los fieles musulmanes y el *chahar bagh* como una realización terrestre de un jardín con cuatro ríos.

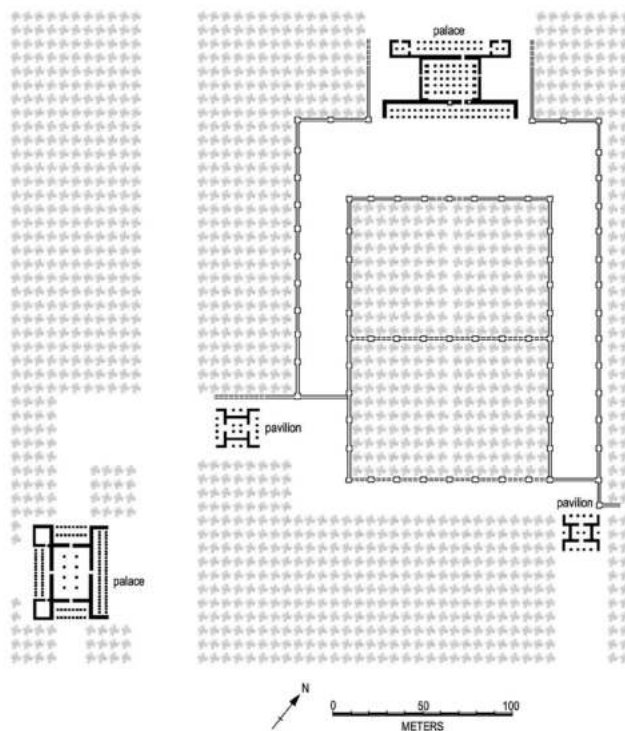
4 Ruggles, 2000, pp. 53-109.

5 Ruggles, 2008, pp. 89-93.

6 Arnold, Canto García, y Vallejo Triano, 2015.

7 Ulbert, 1993.

Fig. 3 Pasagardae. (Plan de D. Rugles, según D. Stronach)



Presuntamente, los jardines sin cuatro ríos no tenían simbolismo paradisiaco, que nos deja con la pregunta: ¿cuál es el significado de un jardín planeado en cuadrícula o en terrazas?

Aun más confuso, algunos historiadores rastrearon los orígenes de la forma del jardín islámico hasta fuentes preislámicas en Irán, específicamente Pasagardae. Esto fue problemático por dos razones. Primero, si bien había evidencia arqueológica de un eje (que corre este-oeste) en el jardín rectangular del palacio de Pasagadae, no había ningún rastro de un eje perpendicular (indicada por una línea blanca que corre norte-sud). Así que cualquier sugerencia de un plano cuatripartito era puramente hipotética (fig. 3).⁸ Segundo, el plan cuatripartito putativo de Pasagadae se propuso como un ejemplo temprano del *chahar bagh*, como por ejemplo en la *Encyclopaedia Iranica*: «los jardines en Pasagadae parecerían documentar la primera ocurrencia conocida del čahārbāg o jardín cuádruple, una articulación específica de espacio que se convirtió en una marca característica del diseño de jardines posteriores...»⁹ Las dos explicaciones de forma y significado eran contradictorias: (1) que el *chahar bagh* proviene del Corán, y (2) que el *chahar bagh* proviene de fuentes preislámicas.

El énfasis en la forma y el significado produjo a una interpretación del jardín islámico que era muy limitado e incorrecto. Pero, como he argumentado en mis publicaciones, si ampliamos la investigación de la escala del jardín a la escala regional, y si incluimos tecnologías de gestión de la tierra como acueductos y canales, encontramos una explicación más razonable de cómo se desarrolló la forma cuatripartita como una estrategia para organizar la tierra agrícola y regarla a

8 Stronach, 1978; Stronach, 1994.

9 Stronach y Gopnik, 2009.



Fig. 4 Acequia de Aynadamar (Javier Martyín, public domain)

través de inundación. Ya que la perspectiva regional se enfoca en el paisaje más que en el jardín, nos ayuda a evitar afirmaciones de larga data que habían caracterizado al jardín islámico como una sola forma y que habían explicado su significado exclusivamente en términos de simbolismo religioso.

El enfoque regional nos dirige a observar la mecánica de cómo se hicieron los paisajes, examinando elementos del paisaje como acequias, ruedas hidráulicas, presas, y qanats. Las investigaciones de los expertos que ya nombré han revelado que, del siglo XI al XIII, el sistema de agua de Granada creció gradualmente, y que se agregaron nuevos canales a medida que la ciudad crecía y aumentaba la demanda de agua. Han explicado que algunas acequias fueron construidas por mandato real: como la Acequia de Aynadamar (fig. 4), construida para el rey zirí Badis ibn Habus (r. 429-65/1038-73),¹⁰ la Acequia al-Cadi, construida por orden del rey zirí Abd Allah,¹¹ y la Acequia Real (Acequia del Sultán), construida por orden del sultán nazari Muhammad I en 1238 y ampliada varias veces después.¹² Estos canales eran ejemplos de patrocinio de arriba hacia abajo, y las historias árabes las mencionan. Sin embargo, formaban parte de un sistema mucho más extenso de acequias más ordinarias que eventualmente sirvieron a

10 Lafuente Alcantara, 1845, p. 131; Abd Allah b. Buluggin, 1986, pp. 137-8, 140-3.

11 Ibn al-Jaṭīb 2010, p. 167.

12. García Pulido, 2016, p. 357 en que cita Ibn Idhari, 1954, II:125.

los pueblos y almunias de la Sierra Nevada. Estas acequias ordinarias probablemente fueron el resultado de la cooperación comunitaria, construida desde abajo. Real u ordinario, el paisaje de las acequias no era un objeto formal y esencial, sino más bien un sistema evolutivo producido socialmente.

Para un académico influyente, el reconocimiento de que los sistemas de ingeniería a gran escala impactan en la sociedad dio lugar a una teoría profundamente orientalista. *Oriental Despotism* (1957) de Wittfogel sostenía que la construcción de qanats y grandes presas en la historia premoderna tenían que haber sido creaciones de arriba hacia abajo, una obra planeada de un fuerte gobierno centralizado; y el autor vio esto especialmente en China, Egipto, Mesopotamia e India.¹³ Wittfogel las identificó como «sociedades hidráulicas» en las que un gobierno central-



Fig. 5 Tinimun. Oasis. Argelia (Godong/Bridgeman Images)

izado proporcionaba el capital para las obras hidráulicas, con el resultado que tenía un monopolio del recurso, y así ganó poder político absoluto. Trazó una línea clara desde la tecnología hasta la tiranía política.

Pero la teoría de un sociedad hidráulica y tiránica fue rechazada por otros académicos que señalaron el fenómeno opuesto que ocurre a menor escala: algunas comunidades se organizan frente a la escasez de agua y alimentos, lo que impulsa la innovación y lleva a inversiones compartidas en el desarrollo de la tierra. En la Alpujarra medieval, por ejemplo, los estudios de Carmen Trillo han demostrado que la agricultura no se daba en forma de grandes latifundios controlados por poderosos señores, sino de pequeñas propiedades en las manos de agricultores individuales. Explica que había más diversidad en el regadío que en el secano. Tal diversidad debe haber requerido que la gente desarrolla una organización social, basado en lazos familiares o la proximidad de sus parcelas de tierra.¹⁴ Podemos ver un ejemplo de la materialización de la

13. Wittfogel, 1957.

14. Trillo San José, 2002-2003.

organización social en una divisoria de aguas en un oasis en Argelia (fig. 5). El agua introducida por qanat a esta comunidad se mantiene colectivamente en un tanque rectangular antes de dividirse en 17 partes iguales. Evidentemente, se ha producido algún tipo de negociación a lo largo de los años, ya que las 17 partes (o «acciones») se han combinado en 10 (quizás a través del matrimonio o la venta de tierras). En resumen, el modelo de tiranía de Wittfogel era correcto en algunos aspectos, pero claramente no era el único modelo de gobierno. Importa la escala.

Sabemos todos que en los siglos principios del Islam la creación de sistemas de riego amplió la temporada de cultivo y convirtió el desierto en tierra fértil, lo que en al-Andalus facilitó la introducción de nuevas variedades de plantas.¹⁵ Es importante notar que las nuevas plantas no encontraron simplemente un lugar óptimo en el paisaje preexistente: cuando se introdujeron las nuevas plantas, el paisaje tuvo que hacerse más acogedora, con más o menos riego y nuevos tipos de abono. Es decir que el paisaje no era un contexto estable en el que se introdujeran nuevos objetos botánicos: tanto el paisaje, como las plantas, estaban cambiando en paralelo. En este modelo, el objeto y el contexto son relativos entre sí. Son posiciones en un campo discursivo en el que «fondo» y «primer plano» son categorías contingentes más que esenciales.

Por tanto, con respecto al Albaicín, elegido como asiento ziri en los principios del siglo XI, podemos preguntarnos: ¿Fue la elección de la colina para la nueva capital ziri el fondo que explica la construcción de la Acequia de Aynadamar? ¿O fue la Acequia de Aynadamar lo que permitió el desarrollo y crecimiento de la ciudad? El fondo y el primer plano se definen por la estructura de esa pregunta. El mismo problema nace con el medio ambiente. Identificar el paisaje de al-Andalus como el contexto del que surgieron los jardines de Madinat al-Zahra sería ignorar el papel formativo del jardín en la producción de ese paisaje, porque el jardín era una laboratorio donde domesticaban las plantas foráneas. ¿El paisaje produce el jardín? o ¿el jardín produce el paisaje? ¿Dónde identificamos la agencia?

La perspectiva posthumana nos motiva a disolver la estructura binaria de «sujeto vivo activo» versus «cosa inerte» para reconocer la interdependencia entre seres vivos y no vivos. Como seres vivos, obtenemos un gran parte de nuestra fuerza de los minerales—calcio—de que están hechos nuestros huesos. Es decir que la fuerza del calcio se suma a la nuestra, aumentando nuestro poder. La perspectiva posthumana ilumina cómo las cosas de este mundo tienen agencia en este sentido, cada cosa fortalecida por la otra. Estudios sobre árboles, por ejemplo, revelan que, aunque hay comunidades de árboles en que los individuales sobreviven por competencia, lo más fuerte superando al más débil, también hay comunidades en las que algunos individuos son capaces de autosacrificio y comunicación. Los árboles intercambian nutrientes a través de una red de hongos micorrízicos, un proceso que los científicos describen como mutualismo y «microbially mediated resource sharing.¹⁶» Además, los árboles hacen esto sin la ayuda de agentes humanos. En este modelo no se rechaza al ser humano, sino que se expulsa a la subjetividad de su antigua posición central. Alejarnos de la agencia humana nos anima a considerar el medio ambiente no como un recurso inerte listo para la explotación humana, sino como algo a lo que

15. Watson, 1981; Watson, 1983; Hernández Bermejo y García Sánchez, 1998.

16. Simard 1997.

pertenecemos junto con los animales, los árboles, el agua, los minerales y otras cosas no humanas. Así, en lugar del término «posthumano,» prefiero el término que nos dio Val Plumwood: lo «más que humano.¹⁷»

El término «agencia» sugiere fuerza pero no implica conciencia o subjetividad. Al usar el término agencia con respecto a la naturaleza, me refiero a las fuerzas como el sol, el aire, la lluvia, los rayos, los terremotos y la gravedad, elementos del entorno natural que impactan a los seres humanos. Mientras trabajamos para dar forma al medio ambiente para que sea bueno para la habitación humana, el medio ambiente también actúa de forma independiente, ya sea de



Fig. 6 Aljibe del Rey

manera predecible (por ejemplo, el sol naciente) o impredecible (por ejemplo relámpagos). Un jardinero moderno en el Palacio del Generalife puede plantar un naranjo, pero es la temperatura cálida del aire después de un invierno fresco lo que indica que es hora de florecer y dar fruta. Para dar un ejemplo más dramático de la agencia de la lluvia: cuando la lluvia no cayó en 914-15/302 y al-Andalus sufrió una larga sequía, las semillas en los campos no pudieron germinar y la gente murió de hambre.¹⁸ Estaba a merced de la lluvia.

El entorno natural tiene sus propias formas de agencia que actúan sobre nosotros tal como nosotros actuamos sobre él en nuestro papel de granjero, jardinero, arquitecto o ingeniero. Podemos ver esto en el sistema de aguas de la Granada medieval. Cuando el rey zirí mandó construir la Acequia de Aynadamar, necesitó un gran aljibe para almacenar el agua que se traía de la sierra a la ciudad. Debajo del suelo de su palacio, que en época moderna ha sido reemplazado por un carmen, aún existe el aljibe original, el Aljibe del Rey (fig. 6). Este fue el primero de una red de 28 aljibes (27 en el Albaicín), construidos entre los siglos XI y XV, muchos de ellos alimentados por la Acequia de Aynadamar.¹⁹ Indicando la presencia de toda una red de agua,

17. Plumwood, 2001.

18. Ibn 'Idhārī, 1904; Una Crónica Anónima, 1950; Ibn Ḥayyān, 1981, p. 88.

19. Orihuela Uzal y Vílchez Vílchez, 1991.

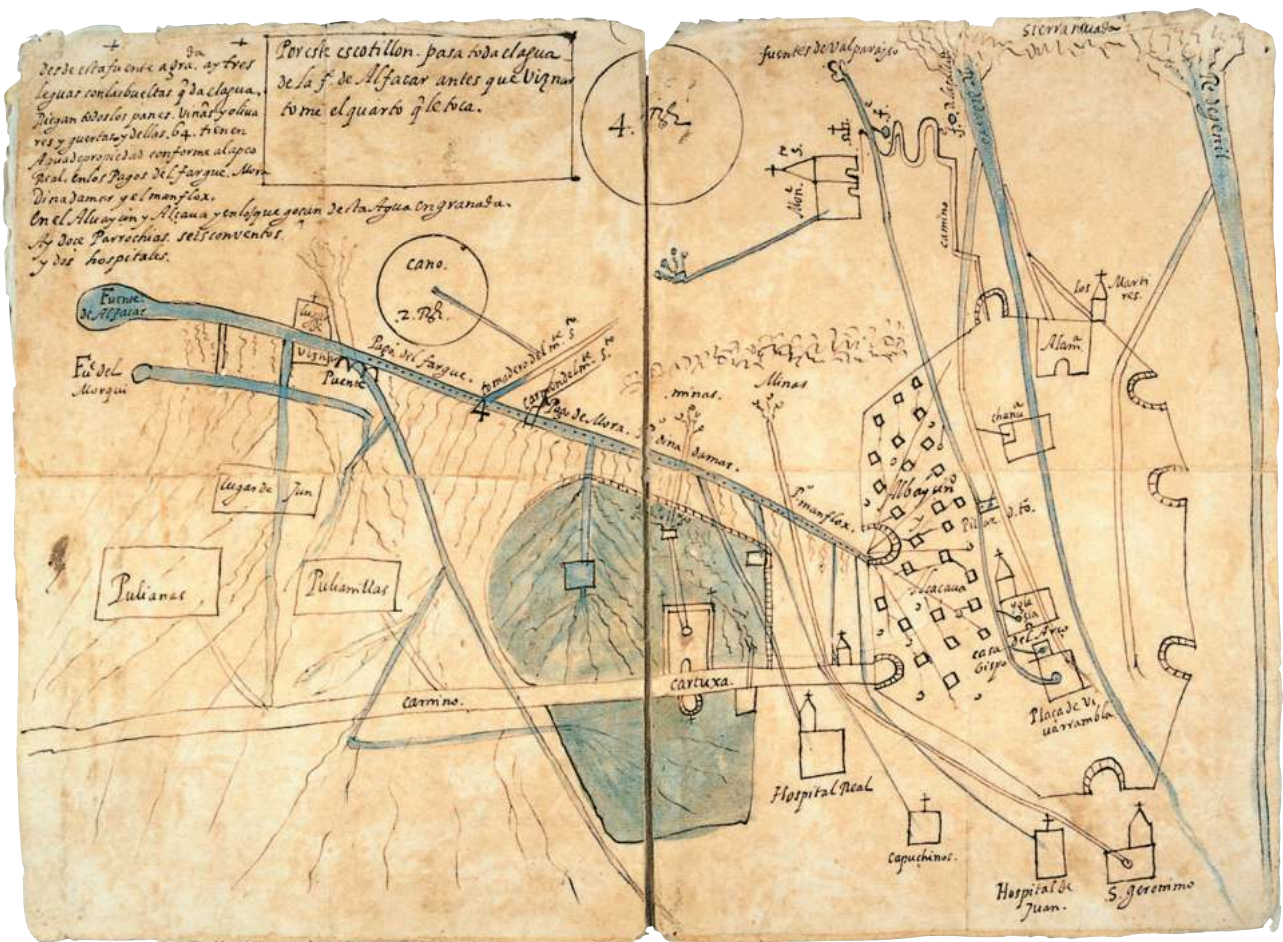


Fig. 7 Plano de la acequia de Aynadamar. Archivo histórico de la Facultad de Teología



Fig. 8 Acueducto entre el aljibe del Reu y Daralhorra (D. Ruggles)



Fig. 9 Alhambra y nieve (D.Ruggles)

estos son los sitios donde el sistema subterráneo invisible de distribución de agua se materializa en el superficie de la ciudad.

Además, como el divisor de agua argelino, los pozos revelan el tejido social de la ciudad. Muestran cómo el agua conecta a cada residente (cada residencia indicada por un cuadrado) con el siguiente en un contexto espacial (fig. 7). Un rastro material de esta conectividad se puede ver en un acueducto de un solo vano que pasa de la pared trasera del Carmen del Aljibe del Rey, llevando el agua de Aynadamar desde ese palacio hacia el jardín amurallado del Daralhorra (Dār al-Ḥurra) (fig. 8).²⁰ (Según Orihuela, el palacio actual data de finales del siglo XIV o principios del siglo XV, pero parece haber reemplazado una residencia más antigua del siglo XI, posiblemente parte del palacio del rey zirí).²¹ Es decir que el Daralhorra estaba descendente (río abajo) del Aljibe del Rey.

Del mismo modo, en los mapas de las acequias, desde el plano de principios del siglo XVII en el Archivo de la Facultad de Teología de Granada, hasta los mapas elaborados por Luis García Pulido,²² vemos cómo se relacionaban por el flujo de agua la gente de pueblos como

20. Orihuela Uzal, 2019.

21. Orihuela Uzal, 2019.

22. García Pulido, 2013.

Viznar y El Fargue a lo largo del canal. Los mapas capturan la forma material de la red, pero debido a que esa red está formada por el flujo gravitacional del agua, también muestran cómo los interesados en las orillas de esos canales dependían unos de otros tanto en el tiempo como en el espacio. Podemos ver que el agua tiene una agencia que afecta no solo el entorno natural sino también el entorno social y político. Su flujo unidireccional arroja a los actores a lo largo de cada canal y río en una relación en la que cada uno está río arriba o río abajo del siguiente. Así, las partes interesadas se relacionan según su lugar en el flujo espacio-temporal del agua: si una almunia o residencia río arriba tomaría más de la parte estipulada, o contamina el agua de alguna manera, la gente río abajo sufrirían el impacto y protestarían.

Podemos observar esto en Granada. En la época medieval, a medida que el río Darro y sus acequias fluían desde las montañas hasta el nivel bajo del Albaicín, traían agua fresca a la ciudad. Pero a medida que el río pasaba por la ciudad, se llevaba el agua sucia fuera de la ciudad. Que una persona considerara el río como una fuente de agua potable o como una alcantarilla dependía de la ubicación de esa persona a lo largo del curso del río. Así, no podemos caracterizar el río en términos absolutos como limpio o sucio. El río fue el producto de la topografía montañosa que controlaba el movimiento del agua de las elevaciones más altas a las más bajas, la fuerza gravitacional que empujaba el agua inexorablemente en una dirección hacia abajo, y los lazos de proximidad que ponen a cada persona en una relación de dependencia y cooperación con los vecinos colindantes.

Claramente, estoy describiendo una situación urbana y periurbana donde el regadío era importantísimo, y no las tierras de secano de la Alpujarra donde se cultivaba el trigo y el olivo.²³ Las ciudades dependen totalmente del agua, no solo para regar sus jardines y huertas, sino también para bañarse, cocinar y beber, y así, la historia de una ciudad como Granada es una historia de agua. Pero la agencia de esa agua está entrelazada con otras formas de agencia, como la topografía empinada de las montañas con elevaciones altas que provocaron que la precipitación cayera en forma de nieve (fig. 9). La nieve permaneció en sitio, almacenada para el futuro, hasta que se derritió en la primavera, proporcionando un flujo constante de agua hacia la ciudad. Por lo tanto, no era la mera presencia y cantidad de agua lo que importaba en Granada, sino el agua en combinación con la elevación y la temperatura.

Agricultores, arquitectos, ingenieros - nos consideramos tomadores de decisiones activos, dando forma y controlando un entorno que es pasivo. El acto de construir grandes canales parece heroico: hombre contra naturaleza. Pero las condiciones ambientales preexistentes determinan el resultado de un diseño paisajístico o urbano tanto como cualquier cosa que haga el diseñador. Estamos a merced de sequías, inundaciones, rayos y terremotos.²⁴ También estamos sujetos a formas de agencia más simple pero igualmente poderosa: topografía, elevación, agua subterránea, deshielo y lluvia, y la gravedad. Esta perspectiva nos anima a adoptar un concepto diferente de agencia, en el que el mundo actúa sobre nosotros mientras nosotros actuamos sobre él. La presión no es intencional y, a menudo, no se reconoce. Sin embargo, estamos entrelazados.

23 Trillo San José, 2002-2003.

24 Ruggles, 2023 (saldrá).

La perspectiva más-que-humana nos permite descentralizar al ser humano, lo que nos permite ver las otras formas poderosas de agencia en el mundo natural. Esta forma de eliminar el binario entre sujeto activo y objeto inerte es particularmente útil en el campo de la historia ambiental. Con demasiada frecuencia, consideramos el medio ambiente simplemente como un recurso, la materia prima para el consumo humano, y podemos todos ver como esto ha llevado a la crisis climática del siglo XXI. Mi objetivo aquí ha sido proporcionar un modelo para mirar el paisaje medieval no como un signo semiótico (su significado), o un contexto histórico (una cronología de eventos), o una forma esencial (el *chahar bagh*), sino como algo que actuaba sobre la sociedad, algo que está naturalmente impulsado a actuar, independientemente de nuestras intenciones.

En la Granada medieval, el sistema de gestión del agua estaba realizado por actores humanos; sin embargo, el agua ya estaba allí. Los residentes de Granada estaban profundamente conectados por su dependencia y posición en el entorno natural. El agua atravesó el tejido social, económico, político y arquitectónico de esa comunidad, en gran medida invisible, sin embargo, críticamente necesaria para la supervivencia humana.

Bibliografía

ABD ALLAH b. BULUGGIN (1986). *The Tiban: Memoirs of Abd Allah b. Buluggin, Last Zirid Amir of Granada*, A.T. TIBI (trad.), Leiden, Brill.

ARNOLD, Felix, Alberto CANTO GARCÍA, y Antonio VALLEJO TRIANO (2015). *Munyat al-Rummaniya: ein islamischer Landsitz bei Córdoba*, Wiesbaden, Reichart Verlag.

GARCÍA PULIDO, Luis José (2013). *El Territorio de la Alhambra*, Granada, Patronato de la Alhambra y Generalife.

GARCÍA PULIDO, Luis José (2016). «The Mastery in Hydraulic Techniques for Water Supply at the Alhambra», *Journal of Islamic Studies*, 27/3, pp. 355-382.

HERNÁNDEZ BERMEJO, J. Esteban y Expiración GARCÍA SÁNCHEZ (1998). «Economic Botany and Ethnobotany in Al-Andalus (Iberian Peninsula: Tenth-Fifteenth Centuries), an Unknown Heritage of Mankind», *Economic Botany*, 52, pp. 15-26.

IBN 'IDHĀRĪ (1904). *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée al-Bayano-l-Moghrib*, E. FAGNAN (trad.), vol. II., Algiers.

IBN 'IDHĀRĪ (1954). *Bayan al-Mughrib fi ikhtisar akhbar muluk al-Andalus wa-l-Maghrib*, Ambrosio HUICI MIRANDA (trad.), Tetuan, Editorial Maroquí.

IBN AL-JATIB (2010), *Historia de los Reyes de la Alhambra*, trad. J. M. CASCIARO RAMÍREZ and E. MOLINA LÓPEZ. Granada, Universidad de Granada.

Una Crónica Anónima de 'Abd al-Rahmān III al-Nāṣir (1950). E. LÉVI-PROVENÇAL (ed. y trad.), Madrid-Granada, CSIC.

IBN ḤAYYĀN (1981). *Crónica del Califa 'Abd al-Rahmān III An-Nāṣir entre los años 912 y 942* (Al-Muqtaṣis V), María Jesús VIGUERA y Federico CORRIENTE (trads.), Zaragoza, Anbar Ediciones.

LAFUENTE ALCANTARA, Miguel (1845). *Historia de Granada*, vol. 3, Granada.

ORIHUELA UZAL, Antonio (2019). «Daralhorra. Análisis arquitectónico», en *El palacio nazarí de Daralhorra*, ed. Bárbara BOLOIX GALLARDO y Cynthia ROBINSON, Granada, Editorial Universidad de Granada, pp. 71-133.

ORIHUELA UZAL, Antonio, y Luis José GARCÍA PULIDO (2008). «El Suministro de agua en la Granada islámica», *Ars Mechanicae: Ingeniería Medieval en España*, Ministerio de Fomento, CEDEX-CEHOPU, pp. 143-9.

ORIHUELA UZAL, Antonio, y Carlos VÍLCHEZ VÍLCHEZ (1991). *Aljibes públicos de la Granada islámica*, Granada, Ayuntamiento de Granada.

PLUMWOOD, Val (2001). «Nature as Agency and the Prospects for a Progressive Naturalism», *Capitalism Nature Socialism*, 12/4, pp. 3-32.

TITO ROJO, José y Manuel CASARES PORCEL (2012). *El Jardín hispanomusulmán y su herencia: Los jardines de al-Andalus y su herencia*, Granada, Universidad de Granada.

RUGGLES, D. Fairchild (1992). «Los jardines de la Alhambra y el concepto de jardín en la España islámica», en *Al-Andalus, las artes islámicas en España*, Madrid, Ediciones El Viso.

RUGGLES, D. Fairchild (1997). «The Eye of Sovereignty: Poetry and Vision in the Alhambra's Lindaraja Mirador», *Gesta*, 36, pp. 182-91.

RUGGLES, D. Fairchild (2000). *Gardens, Landscape, and Vision in the Palaces of Islamic Spain*, University Park (US), Pennsylvania State University Press.

RUGGLES, D. Fairchild (2008). *Islamic Gardens and Landscapes*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.

RUGGLES, D. Fairchild (saldrá 2023). «Cultivars and Catastrophes in al-Andalus: On Nature and Human Will», en *The Environment and Ecology in Islamic Art* (The Ninth Biennial Hamad bin Khalifa Symposium on Islamic Art), New Haven, Yale University Press.

SIMARD, S.W., et al (1997). «Net Transfer of Carbon between Tree Species with Shared Ectomycorrhizal Fungi», *Nature* 388, pp. 579-82.

STRONACH, David (1978). *Pasargadae: A Report on the Excavations Conducted by the British Institute of Persian Studies from 1961 to 1963*, Oxford, Clarendon Press.

STRONACH, David (1994). «Parterres and stone watercourses at Pasargadae: notes on the Achaemenid contribution to garden design», *Journal of Garden History*, 14, pp. 3-12.

STRONACH, David,; Hilary GOPNIK (2009). «Pasargadae», en *Encyclopædia Iranica*, <http://www.iranicaonline.org/articles/pasargadae>.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2002-2003). «El tiempo del agua. El regadío y su organización en la Granada islámica», *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 23-24, pp. 237-286.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2004). *Agua, Tierra y Hombres en al-Andalus: La dimensión agrícola del mundo nazarí*, Granada, Ajbar.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2012). «Entre Rey y la Comunidad: El Agua del Albaicín (Granada) en la Edad Media», *Meridies: Revista de Historia Medieval*, 10, pp.151-174.

ULBERT, Thilo (1993). «Ein umaiyadischer Pavillon in Resafa-Rusafat Hisam», *Damaszener Mitteilungen*, 7, pp. 213-231.

WATSON, Andrew (1981). «A Medieval Green Revolution: Crops and Farming Techniques in the Early Islamic World», en *The Islamic Middle East, 700–1900: Studies in Economic and Social History*,

Abraham L. UDOVITCH (ed.), Princeton, The Darwin Press, pp. 29-58.

WATSON, Andrew (1983). *Agricultural Innovation in the Early Islamic World: The Diffusion of Crops and Farming Techniques, 700-1100*, Cambridge, Cambridge University Press.

WITTFOGEL, Karl (1957). *Oriental Despotism: A Comparative Study of Total Power*, New Haven, Yale University Press; *Despotismo oriental: Estudio comparative del poder totalitario*, trad. Francisco Presedo, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1966.

Principios que rigen la decoración del palacio de la almunia de la Aljafería de Zaragoza¹

Principles that govern the decoration of the palace of the almunia of the Aljafería of Saragossa

Bernabé Cabañero Subiza

Universidad de Zaragoza

Resumen

En un artículo anterior Esther Lupón González y yo hemos estudiado las dimensiones y características de la finca rústica de la almunia de la Aljafería de Zaragoza. Los principios organizadores característicos de la agricultura, con la distribución de distintos cultivos, claramente diferenciados y acotados en huertos y campos de secano, se trasladaron también a la decoración del palacio de la almunia. La existencia de una ornamentación sumamente jerarquizada, que cuenta con elementos decorativos que constituyen pautas de colocación, nos ha permitido reconstituir en gran medida la decoración del palacio. Los grandes monumentos islámicos de los que se conoce la parte aérea, debido a su aspecto singular, juegan un papel fundamental en la Historia de la Arquitectura y de la Decoración.

Palabras clave: Palacio Aljafería, Zaragoza, Almunia, Finca rústica islámica, Arte islámico, Arte taifa, Siglo XI, Decoración islámica

Abstract

Esther Lupón González and I have studied the dimensions and characteristics of the country estate of the *almunia* of the Aljafería Palace of Saragossa in a previous article. The organiza-

¹Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

tional principles which are characteristic of agriculture, with the distribution of distinct crops, clearly differentiated and delimited both in orchards and non-irrigated lands, were also used in the decorations of the palace of the *almunia*. The existence of extremely hierarchical ornamentation, which has decorative elements constituting placement patterns, has allowed us to largely reconstruct the decoration of the palace. The great Islamic monuments, of which the aerial part is known due to their unique appearance, play a fundamental role in the History of Architecture and Decoration.

Keywords: Aljafería Palace, Saragossa, Islamic rural property, Islamic art, Taifa art, 11th century, Islamic decoration

En un artículo anterior, publicado en el congreso *ALMUNIAS. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, Esther Lupón González y yo estudiamos las dimensiones y las características de la finca rústica de la *almunia* de la Aljafería (fig. 1), e incluso como a partir del siglo XIV existió una lonja siempre abierta de cuatro grandes vanos por la que, desde el establo del palacio, el rey podía acceder directamente, montado a caballo, a los huertos y campos anexos, que contaban con su propio muro de cierre².

En la mezquita aljama de Kairuán (Túnez) resultante de la ampliación del emir Abū Ibrāhīm Aḥmad del año 862/863 se observan ya, claramente definidos, dos de los principios básicos de jerarquización del espacio de la sala de oración. Estos dos principios, que tuvieron un largo recorrido en el arte del Islam Occidental posterior, son los siguientes:

1º. Ubicación de capiteles completamente tallados en la nave central y en el arco del *miḥrāb*.

Y 2º. Jerarquización de los elementos decorativos, dándole la mayor importancia simbólica a los arcos de herradura que contienen en su interior una concha o venera, en segundo lugar a los que son de medio punto peraltado con un fondo de decoración vegetal y en tercer lugar a los de medio punto peraltado con un fondo de decoración geométrica.

La jerarquía espacial de la ampliación del califa al-Ḥakam II de la Gran Mezquita de Córdoba de los años 961 a 971 está enfatizada de cuatro formas distintas:

1ª. Ubicación de capiteles completamente tallados en la nave central y en el *miḥrāb*.

2ª. Disposición de sistemas de arcos entrecruzados en las arquerías que actúan como arcos torales de la bóveda que cubre el compartimento que precede al *miḥrāb* y de la bóveda que cubre el compartimento del extremo norte de la nave axial. Ésta es una solución innovadora frente a Kairuán, puesto que la mezquita aljama de Córdoba es el primer monumento del arte islámico que tuvo una jerarquía de arcos entrecruzados que son el resultado de un progresivo fenómeno de densificación y de transgresión formal del esqueleto básico de las arquerías de las fases de los emires.

2 CABAÑERO SUBIZA, Bernabé y LUPÓN GONZÁLEZ, Esther (2018).

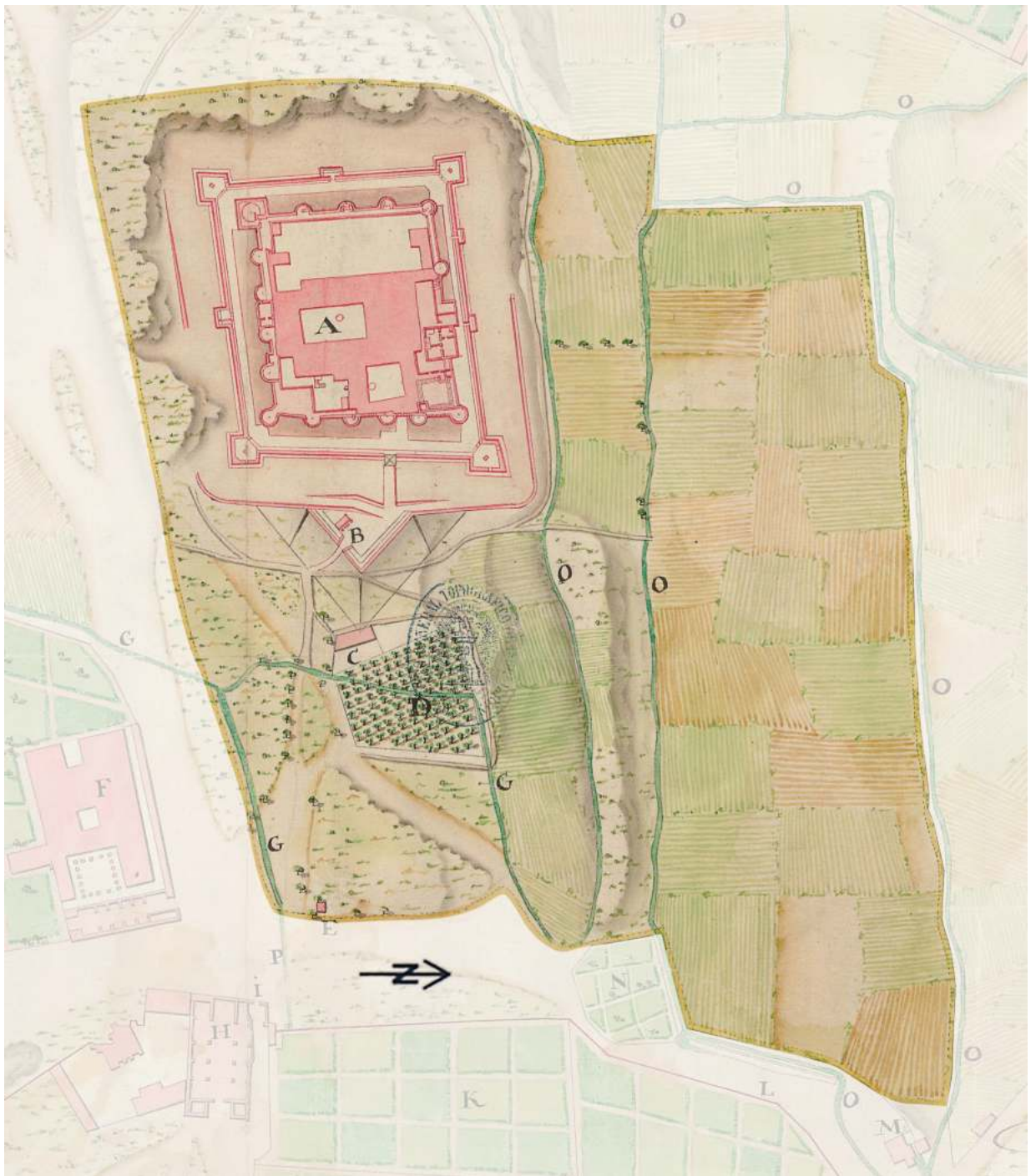


Fig. 1. Madrid. Instituto de Historia y Cultura Militar. Signatura: Z-07-01. Plano del ingeniero Miguel Marín de 1757 en el que se ha aislado de su contorno el Palacio Aljafería y su finca rústica

3ª. Creación de una jerarquía de intradoses. Los más próximos al mihrāb están compartimentados en dovelas, inmediatamente después se encuentran los que tienen una banda de decoración vegetal continua y por último en el intradós del arco de la nave central de la fachada interna de la ampliación de al-Ḥakam II se puede ver una banda continua de decoración vegetal entrelazada con decoración geométrica.

Y 4ª. Jerarquización de los elementos decorativos, dándole una mayor importancia simbólica al arco de herradura del *mihrāb* que presenta una banda con un astrágalo integrado por rombos y perlas, y menor importancia a los arcos y espacios con impostas que se decoran con flores de cuatro pétalos. Del mismo modo se consideró una forma más digna de respeto la de arcos adovelados que la de aquellos otros que se ornamentan con una decoración vegetal continua.

Esta es la herencia que el Palacio Aljafería había recibido de estos dos grandes monumentos de Kairuán y Córdoba. El lógico desarrollo de estas soluciones formales se plasma en las siguientes soluciones:

1ª. La idea creada en la mezquita aljama de Kairuán de época de Ziyādat Allāh I, erigida en 836, de evocar monumentos preexistentes mediante la contraposición de capiteles completamente tallados con otros de hojas lisas o sumamente toscos vuelve a encontrarse en la Aljafería. Los capiteles de acceso al “Salón de oro” estaban completamente tallados, son ocho, “corintizantes”, con la salvedad de que en los dos centrales, que son una verdadera obra maestra, las hojas de envoltura han sido sustituidas por un minúsculo sistema de arcos entrecruzados. También estaban completamente tallados los capiteles del oratorio. Frente a los capiteles del acceso de cuatro vanos al “Salón de oro”, y de aquellos dos capiteles adosados al lado norte de la nave de seis tramos que en sentido este-oeste se antepone al “Salón de oro” y conduce hasta el oratorio, se dispusieron, de manera alterna con capiteles completamente tallados, capiteles de hojas lisas que son la reducción a los volúmenes básicos de los capiteles completamente tallados³.

2ª. Del sistema de jerarquía de los sistemas de arcos entrecruzados de la Gran Mezquita de Córdoba en la Aljafería se reprodujeron, con las lógicas actualizaciones, sus tres arquerías más características:

A. En el lado norte del acceso de cuatro vanos al “Salón de oro” el frente septentrional de la arquería del transepto de la nave central. En esta última arquería de la ampliación de al-Ḥakam II, los arcos del segundo orden dejan de ser arcos de herradura adovelados para pasar a ser arcos de herradura anudados en la clave, con la rosca decorada por una banda vegetal continua, mientras que los del primer orden son arcos lobulados entrecruzados y adovelados.

B. En el frente sur del acceso de tres vanos a la sala meridional el frente sur de la arquería meridional de la “Capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa”. El esquema habitual en la Gran Mezquita de Córdoba en el que el primer orden presenta arcos de mayor complejidad

3 CABAÑERO SUBIZA, Bernabé (2020), pp. 43-45.

formal que los del segundo pierde toda su lógica decorativa en la arquería del lado sur del pabellón de arcos entrecruzados del extremo norte de la ampliación de al-Ḥakam II, ya que aquí es el registro superior de arcos el que presenta una estructura más compleja formada por arcos lobulados entrecruzados con arcos de herradura, ligeramente apuntados, en vez del registro inferior, donde se dispusieron arcos lobulados sin entrecruzar.

Además el entrecruzamiento de arcos de herradura ligeramente apuntados con arcos lobulados debía de verse como una incoherencia formal, como una estridencia, frente a los frisos de arcos ciegos de medio punto de la Puerta Áurea del palacio del emperador Diocleciano en Split (Croacia) y de la puerta del Qaṣr al-Ḥair al-Garbī (Siria), el friso de arcos ciegos de herradura sin entrecruzar de la “Puerta de los Visires” de época del emir Muḥammad I, el friso de arcos ciegos trilobulados sin entrecruzar de la fachada del *miḥrāb* de época de al-Ḥakam II, o el friso de arcos ciegos de herradura entrecruzados de las puertas exteriores de la ampliación de al-Ḥakam II. En realidad, no soy capaz de mencionar ni un solo ejemplo, en la historia de la arquitectura islámica anterior a la ampliación del califa al-Ḥakam II de los años 961 a 971, de un sistema de arcos entrecruzados de escala monumental integrado por arcos de distinto perfil. Así, pues, vemos como un sistema de arcos entrecruzados aparentemente absurdo obedece a un plan estudiado milimétricamente.

Y C. En el acceso de tres vanos desde el Este y desde el Oeste al área palatina central se dispusieron arquerías de tres órdenes como las que en su día existieron en los lados este y oeste de la “Capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa”. Estas arquerías demuestran bien a las claras que nos hemos alejado del centro de la tradición formal de la sala de oración de Córdoba, puesto que son las dos únicas que presentan tres órdenes, frente a la inmensa mayoría que son de dos órdenes⁴.

3^a. En el Palacio Aljafería existe también una jerarquía en la disposición de los intradoses que es heredera de la de la ampliación del califa al-Ḥakam II de la Gran Mezquita de Córdoba.

El intradós del arco efectivo de la fachada del *miḥrāb* presenta tres anudamientos, generados por bandas que discurren de derecha a izquierda, en el interior de cada uno de los cuales hay una concha o venera de siete gallones cóncavos, lo que es una clara alusión a los siete cielos del Paraíso islámico.

Los intradoses de la puerta del oratorio, de las alcobas del “Salón de oro” y de los cuatro arcos de las puertas menores de acceso a dicho salón del trono estaban decorados por una banda de decoración vegetal tallada continua.

Los dos intradoses del pórtico norte que definen el tramo previo a la puerta del oratorio presentaban una decoración tallada menos fiel a la tradición artística califal y más compleja que los demás arcos del *testero* norte; del mismo modo que los intradoses adovelados de la mezquita aljama de Córdoba delimitan el compartimento previo al *miḥrāb* se pensó

4 CABAÑERO SUBIZA, Bernabé (2021).

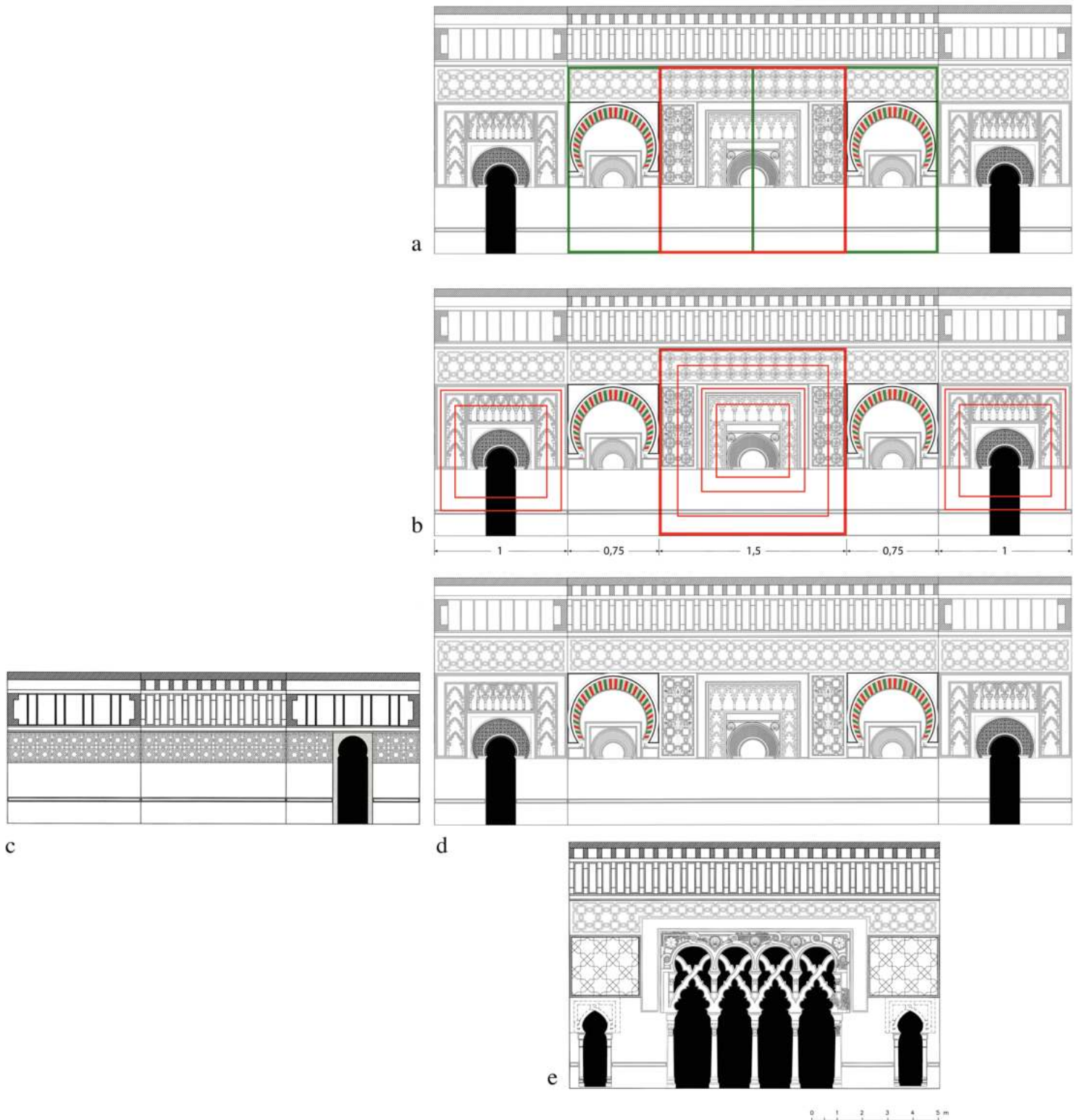


Fig. 2. Reconstitución hipotética del Salón del Trono o “Salón de oro” del Palacio Aljafería (1039-1065).

- a) Plano de alzado con el esquema geométrico básico de los muros oeste, norte y sur contemplados a la vez.
- b) Plano de alzado con el esquema geométrico complejo de los arcos de los muros oeste, norte y sur.
- c) Plano de alzado de las paredes oeste, norte y este de la alcoba occidental del “Salón de oro”.
- d) Plano de alzado de las paredes oeste, norte y este. e) Plano de alzado de la pared sur.

en Zaragoza que la utilización de una decoración más cuidada en ambos intradoses pondría de relieve la importancia de esta antesala del oratorio.

Los medallones de cada uno de los lóbulos del intradós del arco meridional de la esquina noreste del pórtico del *testero* septentrional presentan la forma de un círculo enmarcado por un doble filete que a su vez presenta anudamientos circulares llevados a cabo de derecha a izquierda. Este arco es el único del Palacio Aljafería que presenta este tipo de medallones. El intradós del arco del extremo oeste de esta misma esquina presenta un medallón cuadrilobulado en el lóbulo de la clave, mientras que los medallones de los restantes lóbulos son circulares y están trazados de derecha a izquierda. La disposición de dos medallones cuadrilobulado en las claves de los arcos dispuestos en sentido norte-sur del pórtico de seis tramos del *testero* del Palacio Aljafería tenía como función, a semejanza con las dos coronas de orfebrería decoradas con astrágalos de la cúpula de mosaico del compartimento previo al *mihṛāb* de la Gran Mezquita de Córdoba, la de indicar el eje que conduce hasta la puerta del oratorio.

Los restantes arcos del *testero* norte del palacio hudí presentan intradoses decorados con medallones vegetales más sencillos, con la salvedad de que en la arquería de cuatro tramos que da al espacio descubierto, en los dos del lado oriental (más próximos al oratorio) los anudamientos se llevan a cabo de derecha a izquierda mientras que en los dos del lado occidental de izquierda a derecha. Algunos de estos medallones vegetales, y especialmente los del intradós del arco del lado sur del tramo previo a la entrada del oratorio, se inspiran en atafiores ‘abbāsíes, aunque, desde luego, suprimiendo siempre las representaciones figuradas existentes en los modelos. En un medallón del lado este del intradós del arco meridional del ala oeste del *testero* norte que destaca hacia el espectador se reprodujo un atafior decorado con chorretones de manganeso que generan una decoración completamente abstracta, que no recuerda elemento vegetal ni geométrico alguno.

Los intradoses de cada lóbulo de los arcos del pórtico sur del *testero* meridional estaban decorados con un medallón circular trazado de izquierda a derecha en cuyo interior existía la imagen de uno o varios animales. Se conserva un dibujo de Manuel Gómez-Moreno Martínez en el que pueden verse tres medallones procedentes de este *testero*: En el primero se ven dos gacelas enfrentadas con sus cuellos entrelazados, en el segundo un león y en el tercero un caballo alado; solo ha llegado hasta nosotros este último. La utilización de representaciones figuradas en los intradoses de los arcos del *testero* sur se debe a que el oratorio se encontraba en el *testero* norte y, por tanto, en un lugar ya relativamente lejano.

Y 4ª. En el Palacio Aljafería los elementos más importantes están resaltados con una banda con dos astrágalos integrados por rombos y perlas paralelos, los que ocupan el segundo lugar en importancia con una banda con un solo astrágalo y aquéllos que se sitúan en el tercer lugar en importancia con una banda con flores de cuatro pétalos.

Las bandas con dos astrágalos paralelos se dispusieron limitando el arco ciego del centro de la cara norte del “Salón de oro” (fig. 2), en el friso de arcos de cinco lóbulos entrecruzados de su parte superior (que carecían de anudamientos en la clave), en las dos alineaciones verticales de arcos lobulados y mixtilíneos alternados que flanquean el arco ciego de herradura delante del

que se disponía el mandatario de Zaragoza, y en los dos paneles laterales de estrellas de ocho puntas, concatenadas entre sí por hexágonos apaisados, con un tallo vegetal central.

Las bandas con un astrágalo se dispusieron en el arco efectivo del *mihrāb* del oratorio, en los dos arcos de herradura ciegos adovelados que se encuentran en los extremos este y oeste del muro norte del “Salón de oro” y que son un *memento* de la *Bāb al-Sābāṭ* y la *Bāb al-Bayt al-Māl* de la ampliación del califa al-Ḥakam II de la Gran Mezquita de Córdoba, en las cartelas del arco del pórtico del *testero* sur que contienen el nombre de al-Muqtadir bi-Llāh, en el capitel en el que figura la inscripción “[Esto es] *lo que mandó hacer / al-Muqtadir bi-Llāh*”, y en otros dos en los que se lee en uno “[Esto es] *lo que mandó / hacer*” mientras que en el otro capitel, destruido



Fig. 3. Rosca del arco efectivo de la fachada del *mihrāb* del oratorio del Palacio Aljafería

o en paradero desconocido, debió de tallarse la inscripción “al-Muqtadir bi-Llāh”. Además, aunque sean capiteles reutilizados, los dos capiteles de la puerta del oratorio eran de orden compuesto y presentaban sendos astrágalos; también presentan un astrágalo los tres capiteles del siglo X de orden compuesto del arco efectivo del *mihrāb*, el restante capitel es de orden corintio.

Las bandas con flores de cuatro pétalos se dispusieron en las inscripciones y tímpanos de los arcos ciegos de los laterales este y oeste del muro norte del “Salón de oro”, en las fachadas de las alcobas oriental y occidental, y en todos los elementos interiores de las alcobas.

En realidad la importancia de estas bandas decorativas también se recalca con el color, cuestión a la que me referiré con posterioridad. Ya en la Gran Mezquita de Córdoba, existe una prelación simbólica por los colores azul, rojo y amarillo. En la rosca del *mihrāb* de al-Ḥakam II, entre las dovelas a las que les correspondería estar talladas, las tres centrales son de color

azul, las restantes que deberían estar talladas son de color rojo, y aquéllas que no deberían estar talladas son de color amarillo.

Naturalmente, por más que el Palacio Aljafería es un edificio concebido para que en su interior se desarrolle la vida cortesana, no deja de ser inusual el que se enfatice más el arco donde se disponía el mandatario de Zaragoza, con bandas de dos astrágalos paralelos, que el arco efectivo del *mihrāb*, con bandas de un solo astrágalo.

Para salvar esta contrariedad se creó un segundo código de importancia simbólica, que matiza el primero, que es el más obvio en un primer golpe de vista.

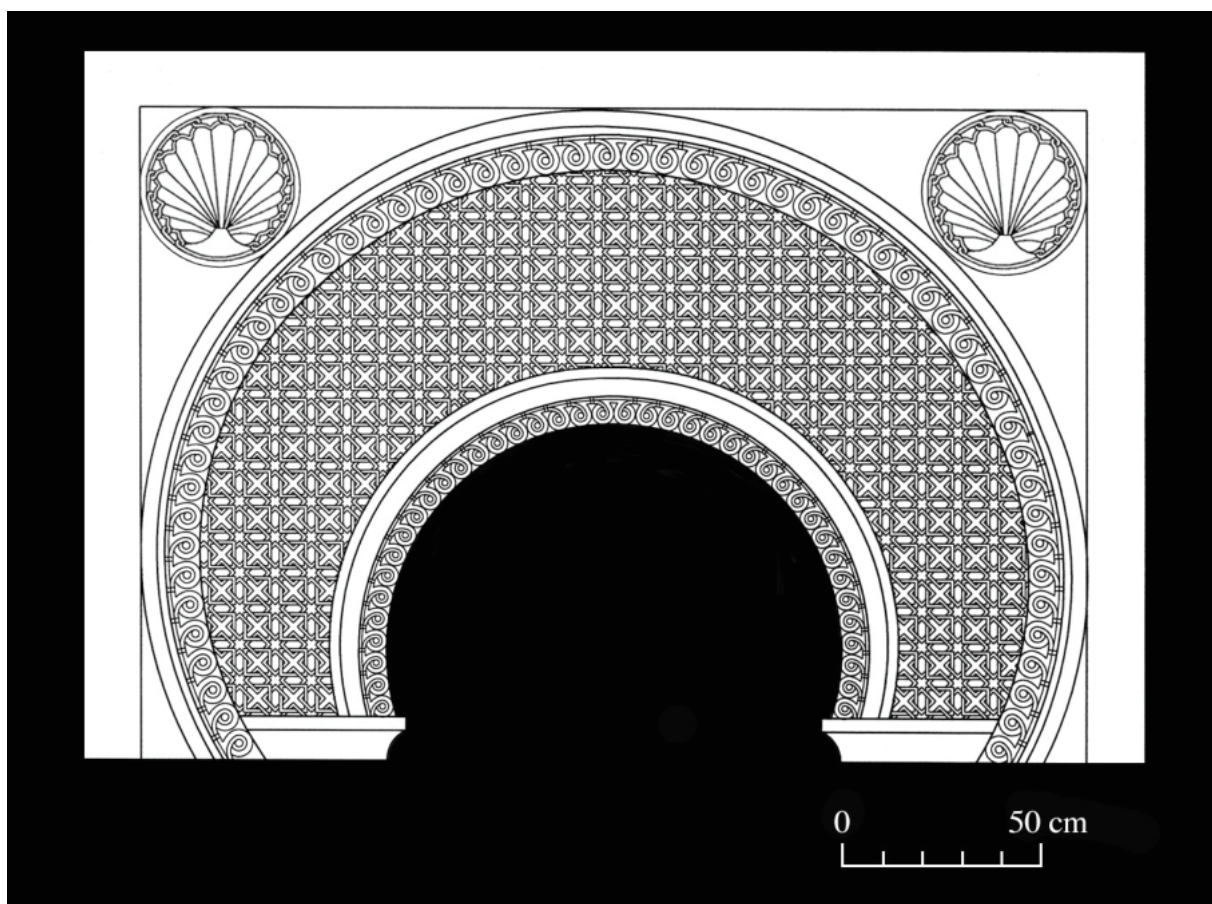


Fig. 4. Reconstitución gráfica del tímpano del arco ciego del centro del lado norte del “Salón de oro” del Palacio Aljafería.

El arco del *mihrāb* del oratorio de la Aljafería es el único arco de herradura efectivo de este palacio que está decorado con dovelas talladas con decoración vegetal que se alternan con dovelas lisas (fig. 3).

El arco de ingreso al oratorio presenta en la rosca una superficie de decoración vegetal continua. Esta novedad ya pudo verse en los arcos del orden superior del frente septentrional de la arquería del transepto que se dispone delante del *mihrāb* en la mezquita aljama de Córdoba. Aunque la puerta del oratorio del Palacio Aljafería no cuenta con dovelas, como el arco efectivo del *mihrāb* de Córdoba, lo que sin duda hubiera sido una evocación más explícita, sino con una

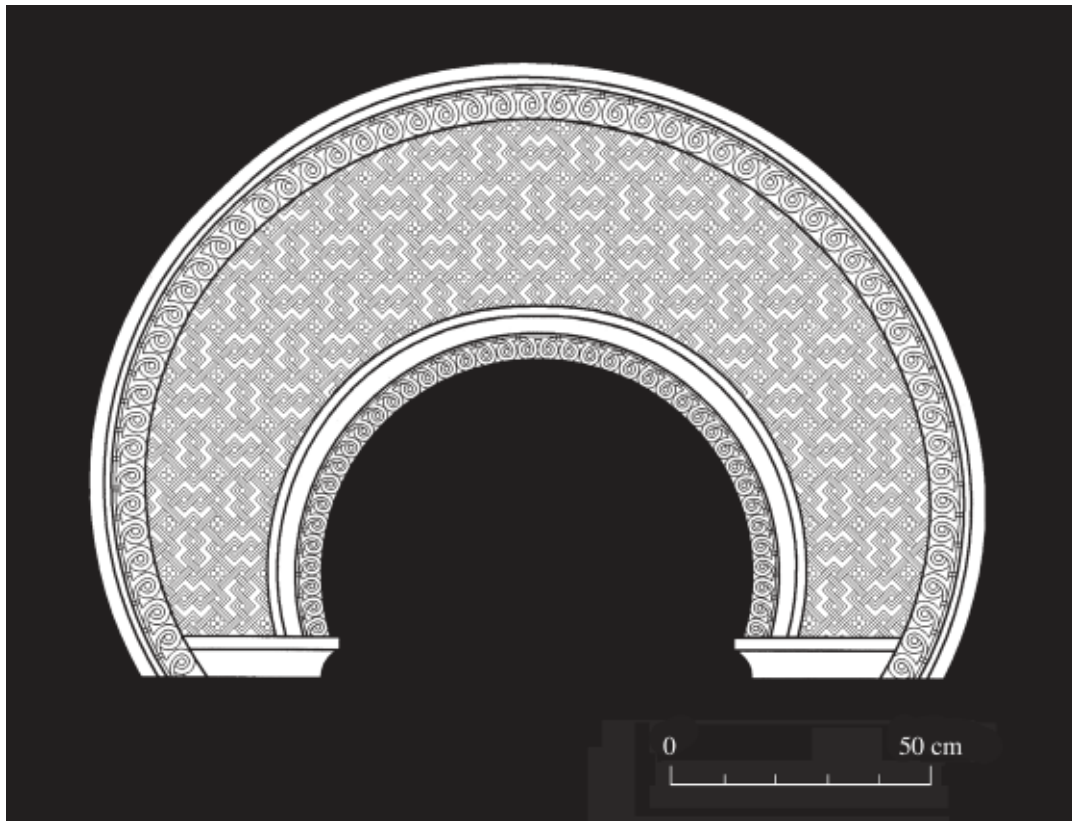


Fig. 5. Reconstitución gráfica del tímpano de los dos arcos ciegos extremos de la pared norte del “Salón de oro”

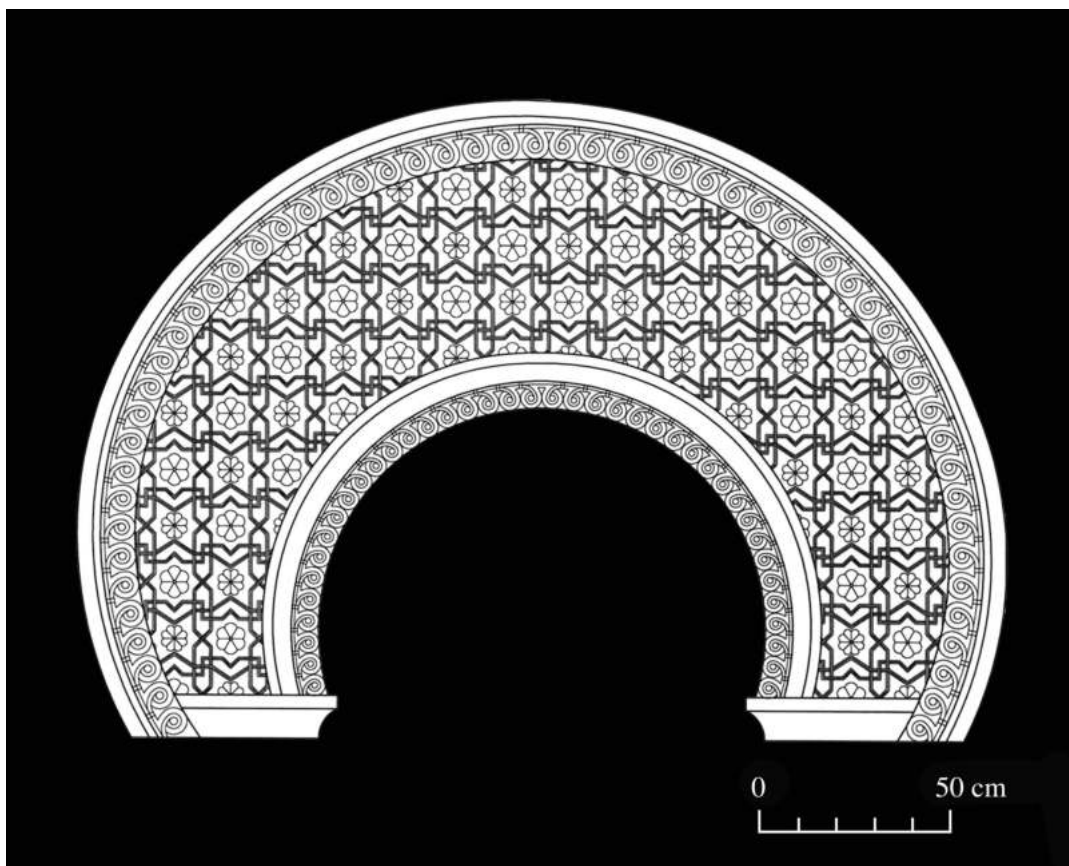


Fig. 6. Reconstitución gráfica del tímpano de las puertas de acceso a las alcobas del “Salón de oro”.

decoración vegetal continua, esta solución formal es muy antigua, ortodoxa y digna de todo respeto, puesto que se encuentra en los tableros de la techumbre de la primera Mezquita *al-Aqṣā* de Jerusalén (Israel) de los años 705 a 715, en el *miḥrāb* de la mezquita aljama de Bagdad (Iraq) del año 763, en el *miḥrāb* de la mezquita aljama de Córdoba de 786/787 a 788, y en el *miḥrāb* más antiguo, de los dos que hay en el interior de la cueva subterránea del Santuario de la Roca en Jerusalén, que se cree que fue tallado en los siglo X u XI, entre otros lugares.

En el arco delante del cual se disponía el mandatario de Zaragoza todo el frente de la rosca, ocupado en el *miḥrāb* del oratorio por dovelas, se decoraba con una trama geométrica, muy tradicional, integrada por dos cuadrados, de los cuales uno está girado respecto al otro en 45°, que generan estrellas de ocho puntas (fig. 4). Esta trama geométrica posee connotaciones simbólicas muy particulares, ya que es precisamente la que existe en la celosía dispuesta encima de la fachada del *miḥrāb* de la Gran Mezquita de Córdoba, el edificio de referencia que se anhelaba emular en Zaragoza. El fondo del tímpano era de color azul y el resalte de las yeserías estaba cubierto con pan de oro⁵.

En los tímpanos que flanqueaban al Este y al Oeste el arco ciego antemencionado, podía apreciarse un desarrollo tallado en yeso del esquema geométrico pintado en la bóveda ultrasemicircular del arco de refuerzo de época de ‘Abd al-Raḥmān III de la nave central de la Gran Mezquita de Córdoba, esto es, una red de rombos cuyos vértices se prolongan con cuatro rombos dispuestos de tal manera que cuando están inscritos de forma horizontal en un rombo en el siguiente lo están de forma vertical, y así de forma sucesiva, tanto si consideramos la composición geométrica desde un punto de vista horizontal como vertical. Técnicamente se conoce a este tema de la decoración geométrica como “lacería cordada” (fig. 5). En los rombos de mayor tamaño se tallaron en resalte flores de cuatro pétalos pintadas en color verde sobre un fondo de color rojo; la existencia de flores de cuatro pétalos y la aparición del color verde indican inmediatamente en el código de símbolos de la Aljafería que nos encontramos ante un arco de importancia secundaria respecto al situado en el centro de la pared, donde el fondo es azul y en él no existen flores de cuatro pétalos.

Finalmente las roscas de los arcos de acceso a las alcobas laterales presentaban una trama integrada por estrellas de seis y ocho puntas combinadas al mismo tiempo en sentido vertical y horizontal (fig. 6). En el interior de las estrellas de ocho puntas se dispusieron flores de seis pétalos en vez de ocho pétalos, como hubiera sido lo normal, y en las estrellas de seis puntas flores de ocho pétalos en vez de seis pétalos como hubiera sido lo lógico; de hecho, en la cara septentrional de la arquería de tres vanos de acceso a la sala del *testero* sur del Palacio Aljafería dentro de las estrellas de seis puntas se dispusieron flores de seis pétalos, de tal manera que cada pétalo se adapta a una punta de la estrella.

Esta decoración no tiene ninguna lógica geométrica ya que aunaba estrellas de ocho puntas con estrellas de seis, algo que es imposible, porque las estrellas de ocho puntas se generan a partir de dos cuadrados y las de seis puntas a partir de dos triángulos. De hecho esta composición geométrica imposible se generó creando primero una sucesión horizontal y vertical de estrellas

5 EWERT, Christian (1971), p. 203; trad. esp. EWERT, Christian (1979), p. 191.

de ocho puntas, y luego sustituyendo una a una, de una manera intercalada, las estrellas de ocho puntas por estrellas de seis puntas, cuidando que la superficie total de la nueva estrella de seis puntas nunca superara la de ocho puntas que suplantaba. Es curioso que aunque esta decoración no tiene la más mínima coherencia geométrica, resulta ser estridente y casi molesta a la vista, tuvo cierto predicamento en el arte islámico posterior, ya que en el tramo previo al mihrāb de la Memoria de Muḥammad ibn Tūmart en Tinnel y en el de la segunda Mezquita Kutubīya de

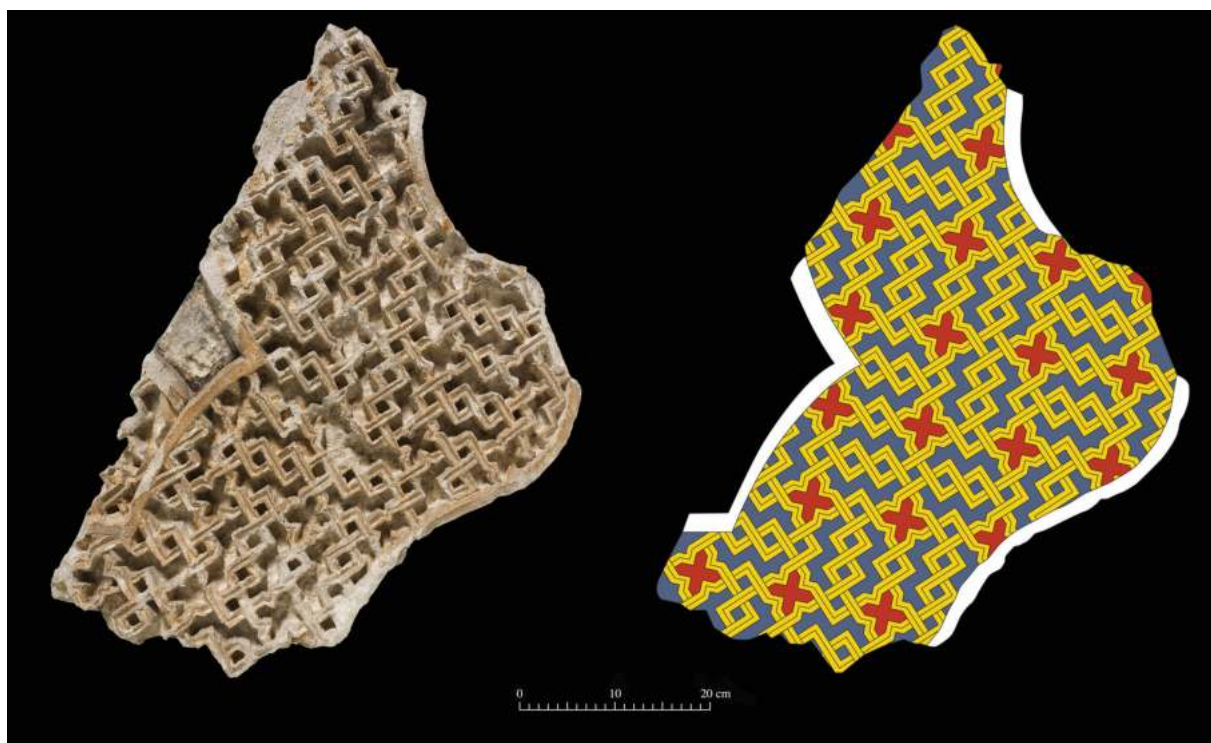


Fig. 7. A la izquierda fragmento original de la decoración del frente meridional de la puerta de acceso triple a la sala del *testero* sur de la Aljafería y a la derecha esquema explicativo mediante el uso de colores hipotéticos.

Marrakech (ambas localidades en Marruecos) pueden verse bandas geométricas en las que se conjugan estrellas de seis puntas con otras de ocho puntas, también con un resultado visual muy insatisfactorio.

Christian Ewert ha llamado la atención sobre como dos capiteles de la fachada del mihrāb de la Mezquita de Tinnel presentan el mismo canon esbelto de los capiteles del Palacio Aljafería⁶, y Bernabé Cabañero ha resaltado como los cuatro capiteles del arco efectivo del *mihrāb* de Tinnel solo se entienden como la evolución de un capitel tallado en el Palacio Aljafería entre los años 1075 y 1118⁷. Esto hace posible una relación directa entre el Palacio Aljafería y la Mezquita de Tinnel.

6 EWERT, Christian (1986), pp. 485, 487 y 489.

7 CABAÑERO SUBIZA, Bernabé (2018), pp. 358-360.



.Fig. 8. a) Inscripción epigráfica dispuesta a la altura de 1 metro de la fachada oeste del “Salón de oro”. b) Inscripción epigráfica dispuesta a la altura de 1 metro del interior de una de las dos alcobas laterales del “Salón de oro”. c) Inscripción epigráfica dispuesta a la altura de 1 metro del lado norte de la fachada del oratorio del Palacio Aljafería.

Una solución geométrica resuelta erróneamente, como indicador de la lejanía del monarca, se puede ver también en la rosca del frente sur de la arquería de tres vanos de acceso a la sala del *testero* meridional. La alternancia rítmica, agradable a la vista, de una “lacería cordada” se pierde por completo en dicho frente, donde triunfa el más completo caos geométrico (fig. 7). Este detalle puede pasar desapercibido a una persona no iniciada en los secretos de la decoración geométrica del arte islámico, pero de ningún modo al mandatario que propició su construcción, puesto que de él dijo al-Šaqundī (fallecido en 1232) en su *Elogio del Islam andalusí* que era un prodigio en astronomía, filosofía y geometría.

En 1081 al-Muqtadir bi-Llāh, al contraer una enfermedad que le inhabilitó para seguir gobernando, abdicó en sus dos hijos: Al-Mu’tamin que gobernó en la parte occidental de los dominios de su padre y Mundir que reinó en la parte oriental de las posesiones de su progenitor. Al-Mu’tamin, quien gobernó entre 1081 y 1085, fue también un importante geómetra; en los últimos años

se ha puesto de manifiesto la relevancia de su aportación matemática, puesto que de su obra *Libro del perfeccionamiento* [de las matemáticas], se han descubierto cuatro manuscritos, de los cuales los dos más completos e interesantes son el de *Det Kongelige Bibliotek* de Copenhague (Dinamarca) y el de la *Rijksuniversiteit* de Leiden (Holanda). Los estudios realizados por Jan Hogendijk y por Ahmed Djebbar sobre este tratado muestran los grandes conocimientos sobre geometría que tenía al-Mu'tamin, con notables aportaciones propias, sobre todo observables en soluciones nuevas y más simples de antiguos problemas. En este cultivadísimo ambiente zaragozano se formó también Ibn Bāỵyā (castellanizado: Avempace), cuyo saber matemático, de astronomía y física, fue también muy alto⁸.

A una altura de un metro del suelo se dispuso en el “Salón de oro” una franja epigráfica tallada en alabastro de la que se han conservado 17 fragmentos que van desde la aleya 4 hasta la 39 de la sura 36; lógicamente esta inscripción debía de comenzar con la *bismallāh*, tras la cual se encontraría la aleya 1 de dicha sura, aunque no se conserve ningún resto de las tres primeras aleyas. El hecho de que tres de estos fragmentos sucesivos que miden 110 centímetros se hayan conservado *in situ* es una suerte, puesto que permite saber el lugar exacto donde comenzaba el texto de la inscripción, y por tanto da idea del lugar donde estuvieron emplazados los restantes fragmentos que han llegado a nuestros días.

Los restos originales conservados de la policromía de esta banda epigráfica permiten afirmar que en los lados largos del “Salón de oro” el doble filete del sogueado que flanquea el campo epigráfico estaba pintado en color rojo, mientras que el fondo de la banda epigráfica (que tenía una altura mucho mayor que los listeles perimetrales) estaba pintado en color azul; esta distribución de los colores se invertía en los lados cortos donde se encontraban los ingresos a las alcobas, siendo azul el doble filete del sogueado y rojo el fondo de las letras (fig. 8 “a”).

Por el contrario, parece que la policromía en la banda epigráfica situada a un metro del suelo en el interior del pórtico del *testero* norte era roja en los dos sogueados que flanqueaban la inscripción y azul en el fondo de las letras (fig. 8 “c”). El azul indica en el Palacio Aljafería los lugares de mayor importancia funcional y simbólica, y une los dos ámbitos más importantes del palacio hūdī: El oratorio, vinculado directamente con Dios, y el “Salón de oro”, lugar por excelencia donde se manifestaba en su vida pública el mandatario de la *Ṭā'ifa*. El frente de las letras se decoraría con pan de oro, puesto que al ser inscripciones coránicas se trata de la palabra de Dios.

También es interesante anotar que los trazos del sogueado de estas bandas epigráficas son líneas incisas que forman aproximadamente un ángulo de 45° con las líneas horizontales de los extremos del filete, y que estas líneas incisas están talladas en las inscripciones de alabastro del “Salón de oro” desde el punto del extremo superior hacia la derecha (fig. 8 “a”), mientras que en el interior del pórtico del *testero* norte estas líneas oblicuas presentan justamente el sentido inverso, es decir, desde el punto del extremo superior hacia la izquierda (fig. 8 “c”).

En el interior de las alcobas las bandas epigráficas situadas a la altura de un metro del suelo tenían un listel que contenía flores de cuatro pétalos (fig. 8 “b”); en el único fragmento conser-

8 VIGUERA MOLINS, María Jesús (1995), pp. 140 y 141.

vado de estas últimas inscripciones el listel con las flores de cuatro pétalos está pintado en color rojo, por lo que al fondo de la inscripción le debió corresponder el color azul. Tendría sentido que las inscripciones de los lados oeste y este (donde se encuentra la puerta de acceso al “Salón de oro” desde la alcoba occidental) tuvieran un fondo azul y las de los lados norte y sur un fondo rojo con un filete con las flores de cuatro pétalos azul.

Esta alternancia de colores entre los elementos decorativos del “Salón de oro” y los de sus respectivas alcobas se demuestra por el hecho de que el *Museo Arqueológico Nacional de Madrid* conserva con n.º de inventario 50433 un tablero con una palmera, expuesto en la actualidad y desde 2008 en el Palacio Aljafería de Zaragoza, cuyo fondo es azul; este tablero cuenta en el extremo derecho con un listel en forma de nacela que debía de estar pintado en rojo. De este tablero existe una versión muy parecida en la alcoba oeste, como lo demuestra el que sus cuatro

Fig. 9. Fragmento de la inscripción de uno de los dos arcos ciegos extremos de la pared norte del “Salón de oro”.



lados cuenten con bandas con flores de cuatro pétalos, que pertenece al *Museo de Zaragoza* con el n.º de inventario 7671, actualmente expuesto en el Palacio Aljafería. A todo esto aún se puede añadir que entre las 1074 yeserías encontradas por Francisco Iñiguez en sus trabajos de recuperación del monumento llevados a cabo entre los años 1947 y 1966, existe otro fragmento (conservado en el *Museo de Zaragoza* con n.º de inventario 57246) que es de un tablero de las alcobas laterales con la imagen de otra palmera. Esta pequeña yesería conserva en muy buen estado la policromía del fondo que es de color rojo cinabrio.

Esto nos hace pensar que los tableros de decoración vegetal del “Salón de oro” debían tener pintado el fondo de color azul y la cenefa extrema de color rojo, y los de decoración arquitectónica, con los que se alternarían en su disposición, presentarían el fondo de la decoración de color rojo y la cenefa que los enmarca de color azul. El uso de los colores debía invertirse en las

alhanías respecto a la sala central; es decir, los tableros de decoración vegetal tendrían el fondo de color rojo y los de decoración arquitectónica el fondo de color azul.

En los fondos vegetales de las inscripciones de la Aljafería regía la más estricta disciplina geométrica. Los tallos de las inscripciones situadas a un metro del suelo del “Salón de oro” y

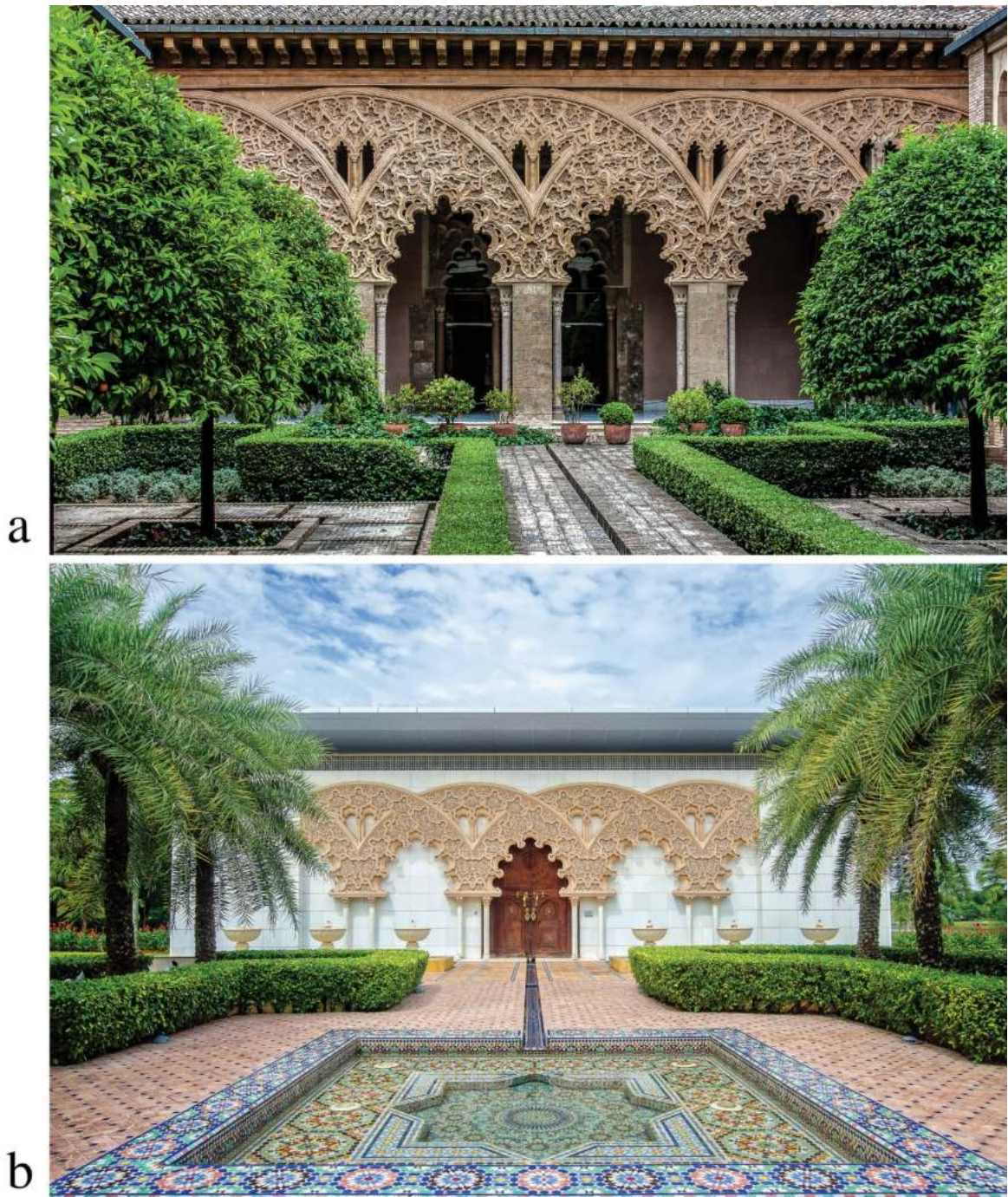


Fig. 10. a) *Testero* sur del Palacio Aljafería de Zaragoza, tras su reconstrucción en el año 1976. b) Arquería ciega de la fachada del edificio principal del “Pabellón Marroquí” sito en el Jardín Botánico de Putrajaya (Malasia).

en la parte alta del primer orden de arcos de las ocho paredes del oratorio describen siempre circunferencias cuyo diámetro equivale a la mitad de la altura de la banda epigráfica, dichas circunferencias son tangentes al listel superior, y los centros de estas circunferencias forman parte de una línea horizontal y paralela al listón superior e inferior. En las inscripciones que se encuentran en el interior del pórtico del *testero* norte y en la profesión de fe (conocida en árabe como *šahāda*) que se encuentra encima del *mihrāb* el diámetro de las circunferencias que trazan los tallos equivale a 3/4 partes de la altura de la banda epigráfica; el otro cuarto, que es el inferior de la banda epigráfica, está reservado para que puedan tallarse en él las letras bajas. En el *testero* sur no existían inscripciones a la altura de un metro ni en el interior del pórtico ni en la sala meridional.

El *Museo de Zaragoza* conserva en su Área de Reserva con n.º de inventario 57248 un fragmento interesantísimo perteneciente a la banda epigráfica de gran tamaño que flanqueaba uno de los dos arcos ciegos laterales del muro norte del “Salón de oro” de la Aljafería (fig. 9). Los tallos del fondo vegetal describen circunferencias cuya altura equivale a un tercio de la altura total de la banda epigráfica y cuyos centros forman parte de una misma línea horizontal paralela a la bandas superior e inferior. Esto, en principio, ya es una anomalía respecto a otras inscripciones en las que las circunferencias descritas por los tallos equivalen a la mitad de la altura de la banda epigráfica o a 3/4 de la misma, pero lo más extraño es que la serie horizontal de circunferencias formadas por los tallos no es tangente al extremo superior de la inscripción. La razón de que esto suceda es que, de modo excepcional, se ha dejado por encima de la serie horizontal de circunferencias un espacio de un tercio para que en él se puedan tallar flores de cuatro pétalos como las existentes en la inscripción en mosaico de la Bāb al-Sābāt de la Gran Mezquita de Córdoba que rememora.

En realidad las inscripciones del Palacio Aljafería están tan jerarquizadas desde un punto de vista ornamental, que con saber como es la decoración de los listeles, el color en que están policromadas, el diámetro que describen los tallos, si éstos son tangente a no a la banda superior de la inscripción, y los elementos vegetales del fondo de la banda epigráfica (que varían según las estancias) podemos afirmar con seguridad en qué lugar del palacio estuvieron colocadas originalmente.

En un fragmento de una inscripción monumental del Palacete de Balaguer (Lérida), tallado de 1075 a 1080 por el mismo taller itinerante que trabajó en el Palacio Aljafería entre 1065 y 1075, los tallos vegetales describen circunferencias de diámetros muy distintos, cuyos centros no forman parte de una misma línea horizontal, y, por tanto no son tangentes al listón superior en forma de nacela de la banda epigráfica; un modo muy sutil, y lógico, de demostrar la independencia política, incluso el odio acérrimo, que existía entre Yūsuf al-Muẓaffar bi’-Llāh, mandatario de la *Ṭā’ifa* de Lérida y su hermano Aḥmad al-Muqtadir bi-Llāh, mandatario de la *Ṭā’ifa* de Zaragoza.

Quiero terminar rompiendo una lanza en defensa de la importancia que tienen aquellas obras maestras de la arquitectura islámica, de cronología segura, de las que se conservan sus elementos fundamentales, como la Gran Mezquita de Córdoba, el Palacio Aljafería de Zaragoza, el “Patio del Yeso” del Alcázar de Sevilla, o el “Palacio de los Leones” de la “Ciudad Alhambra”

de Granada, ya que la Historia del Arte y la Historia de la Arquitectura precisan de forma imperiosa cimentarse en fundamentos sólidos.

El traslado de la sede del gobierno de Malasia de Kuala Lumpur a Putrajaya empezó a ser una realidad tangible en el año 2005. A diferencia con Kuala Lumpur, donde destacan sobresalientes muestras del estilo colonial británico, en Putrajaya se aprecia un vivo interés por retomar soluciones propias de la arquitectura islámica. Por eso no tiene nada de extraño que en el Jardín Botánico se construyera un “Pabellón marroquí”; su nombre se expresa en un cartel identificador a la entrada, escrito con caracteres de mayor tamaño en lengua malaya y de menor tamaño debajo en lengua inglesa. Tanto en Marruecos como en Malasia la mayoría de la población es de religión musulmana, por eso, además de una atracción cultural, constituye una expresión arquitectónica de fraternidad entre Malasia y Marruecos, que están situados prácticamente en ambos confines del Islam.

Las primeras puertas del pabellón se inspiran con más o menos fidelidad en puertas monumentales de Rabat, Marrakech y Mequinez, pero, en cambio, la fachada del edificio principal (fig. 10 “b”) es una réplica del frente norte del pórtico del *testero* sur del Palacio Aljafería (fig. 10 “a”). Tras franquear el vano central de esta fachada se accede al interior del edificio principal donde hay una réplica del “Palacio de los Leones” de la “Ciudad Alhambra” de Granada. Un turista buen conocedor del arte del Magreb podría pensar que en realidad se trata de la reproducción del patio de la Mezquita *al-Qarawīyīn* de Fez tras la adición entre los años 1613 y 1624 a instancias del sultán de la dinastía saadí ‘Abd Allāh ibn al-Šaiḥ de dos pabellones, esto es lo que cabría pensar por tratarse de un “Pabellón Marroquí”, pero no es así puesto que en Fez los dos pabellones abiertos no son coherentes con las arquerías de los lados largos que son de cronología anterior, mientras que en Granada y en Putrajaya los pabellones sí que son coherentes con los arcos de los pórticos de los lados largos.

La razón por la que en un pabellón cuyas réplicas se presentan como marroquíes, a más de 14.000 kilómetros de Zaragoza y Granada, se puede distinguir con toda claridad que se han reproducido elementos arquitectónicos del Palacio Aljafería y del “Palacio de los Leones” es que sus soluciones son únicas en el mundo, son inconfundibles, son verdaderos hitos de la creatividad del arte islámico de todos los tiempos.

Bibliografía citada

CABAÑERO SUBIZA, Bernabé (2018). “La aportación del Palacio Aljafería de Zaragoza al arte del Islam Occidental de los siglos XII al XV”, *Al-Murābiṭūn (los almorávides): un imperio islámico occidental. Estudios en memoria del Profesor Henri Terrasse*, en M.^a Marcos Cobaleda (dir. y coord.), Granada, Patronato de la Alhambra y el Generalife, pp. 345-373.

(2020). *Capiteles islámicos del Palacio Aljafería de Zaragoza*, pról. de G. Ewert, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses de la Institución “Fernando el Católico”. Disponible en línea: <https://ceturiasonenses.org/monografias-cet/capiteles-islamicos-del-palacio-aljaferia-de-zaragoza/> [consultado el 9-Septiembre-2022].

(2021). “Circunstancias históricas que explican la construcción del Palacio Aljafería de Zaragoza”,

Pasión por Zaragoza. 1018-2018. El reino de los sentidos, en E. Serrano (coord.), Zaragoza, Gobierno de Aragón-Ayuntamiento de Zaragoza-Fundación Ibercaja, pp. 472-486.

CABAÑERO SUBIZA, Bernabé y LUPÓN GONZÁLEZ, Esther (2018). “La finca rústica del Palacio Aljafería de Zaragoza en la Edad Media”, *ALMUNIAS. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, en J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Patronato de la Alhambra y el Generalife-Universidad de Sevilla-Universidad de Córdoba-Universidad de Granada, pp. 127-151.

EWERT, Christian (1971). *Islamische Funde in Balaguer und die Aljafería in Zaragoza*, con aportaciones de D. Duda y G. Kircher, Berlín, Walter de Gruyter & Co., en la colección “Madrider Forschungen”, tomo 7 (trad. esp. *Hallazgos islámicos en Balaguer y la Aljafería de Zaragoza*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1979, en la colección “Excavaciones Arqueológicas en España”, n.º 97).

(1986). “Arte andalusí en Marruecos: los capiteles almohades de la Kutubiyya de Marrakech”, en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza, t. III, *Andalusi* (sic.), pp. 465-492.

VIGUERA MOLINS, María Jesús (1995). *El Islam en Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, en la Colección “Mariano de Pano y Ruata” tomo 9.

Tracce dei parchi reali (X-XII secolo): dallo studio dei paramenti murari all'individuazione urbana.¹

Giuseppe Antista (Accademia di Belle Arti di Palermo),

Lina Bellanca. (Ordine degli Architetti di Palermo)

Abstract *Lo studio affronta l'analisi dei paramenti murari delle costruzioni normanne di committenza regia ricadenti nei parchi reali di Palermo (in particolare il complesso di Maredolce, la Torre Pisana nel Palazzo Reale, i castelli della Zisa e della Cuba), al fine di evidenziare i temi ricorrenti, tracciarne l'origine e l'eventuale evoluzione. Sebbene ogni edificio abbia delle peculiarità, la qualificazione dei muri è affidata in genere alla combinazione di pochi elementi base, quali le arcate ogivali a rincasso, le modanature, le fasce epigrafiche; come mostrano i riferimenti citati, tutti questi elementi derivano dall'arte islamica dei secoli precedenti e tramite le maestranze arabe presenti in Sicilia sono stati veicolati nella architettura aulica dei nuovi re cristiani.*

Parole chiave: architettura normanna, arte islamica, decorazione, Palermo, Maredolce, Palazzo Reale, Torre Pisana, Zisa, Cuba.

I principali monumenti normanni sono stati costruiti in un arco di tempo limitato (1071-1191) e la costanza delle caratteristiche, non scevra di una certa duttilità, mostra l'aderenza a una vera e propria scuola architettonica, i cui protagonisti (maestranze, artisti, committenti), sono espressione della cultura multietnica della Sicilia del tempo.

Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

In queste architetture non si è mai rinunciato alla decorazione, ritenendola importante ai fini estetici, ma anche per il messaggio simbolico sotteso, connesso alla magnificenza della monarchia, e fin dalla concezione struttura e ornamento sono considerati un'unica cosa, non scindibile. La genesi di molti elementi decorativi, come vedremo, si può rintracciare nella koinè fatimide che abitava le sponde del Mediterraneo e in effetti molti elementi tipologici, spaziali, costruttivi,



Fig. 1. Palermo. Vista del castello di Maredolce.

nonché ornamentali, mostrano precise attinenze con le costruzioni monumentali del Maghreb e dell'Egitto; difatti è noto l'impiego di maestranze musulmane – ancora presenti nell'isola dopo la conquista normanna – nei cantieri promossi dai nuovi dominatori cristiani².

I sistemi esornativi adottati hanno come caratteristica ricorrente la tendenza all'astrazione e alla reiterazione, pur non prescindendo da sottili variazioni tra un edificio e l'altro; a tal proposito così scriveva Giuseppe Bellafiore:

«Difatti la tensione creativa dell'artista musulmano ha come meta l'assoluto ed è pertanto, per sua essenza, antinaturalistica. Se per l'architettura l'assoluto sono i volumi trasfigurati in

² Si confronti a tal proposito Di Stefano, 1955, pp. XIX-XXII e il più recente contributo di Hadda, 2015, p. 183.

termini di geometria pura, per ciò che rientra nell'immenso universo della decorazione l'assoluto è la forma svincolata da ogni riferimento esistenziale. Gli elementi vegetale, animale o epigrafico si trasfigurano in arabesco. La insistita ripetitività delle varie immagini, siano esse appartenenti all'architettura o all'arte in genere, ma anche alla poesia, non è sintomo di povertà creativa ma rilevazione del perfetto che in quanto tale non è variabile [...] La medesima arcata che si ripete all'infinito nel chiostro monrealese esprime bene il concetto di perfezione e la sua iterazione depurata dal tempo reale»³.

Dal punto di vista costruttivo negli edifici normanni viene adottata la tecnica della muratura "a sacco": due facce di conci ben squadrati, legati con un sottile strato di calce, contengono al loro interno un riempimento di terra e pietrame informe; i paramenti a vista sono netti e profilati, essendo la tessitura muraria affidata a ricorsi di calcarenite di estrazione locale, con assesta-



Fig. 2. Palermo.
Vista della Torre
Pisana nel Palazzo
Reale.

to isodomo costante per l'intera parete. Da tale schema si discostano due edifici a Palermo, in quanto presentano un basamento con pietre di dimensioni maggiori, che conferisce una certa monumentalità alle facciate: il castello di Maredolce e la Zisa, mentre l'alto zoccolo della Cuba trova ragione d'essere nel bacino d'acqua che circondava l'edificio da tutti i lati, rimanendo sommerso⁴.

Il più diffuso principio decorativo – un sistema elementare quanto espressivo, a tal punto da divenire uno dei caratteri salienti dell'architettura normanna – è costituito dalle arcate con ghierre multiple, estese in sequenza a ogni fronte dell'edificio; tali archeggiature a sesto acuto, disposte su uno o più ordini, possono essere cieche o contenere delle aperture e incidono con rincassi

3 Bellafore, 1990, pp. 81-95, in particolare pp. 83-84.

4 Sulle tecniche murarie normanne si veda Rondelli, 1989.

degradanti lo spessore dei muri, conferendo loro plasticità. Agli archi si accompagnano talvolta delle modanature aggettanti, che avvolgono il nitido volume e segnano con un filo d'ombra porte e finestre. Il disegno astratto imposto dalle cornici sagomate alle tele murarie, alla Zisa, come alla torre Pisana, o in edifici religiosi – si ricordano qui i raffinati paramenti della Trinità di Delia nei pressi di Castelvetro – era già in uso nel X secolo nel Magreb, come mostrano le facciate di tre moschee tunisine: la moschea di Sfax⁵, la moschea Al-Zaytuna a Tunisi⁶ e quella denominata Sidi 'Ali Ammar a Sousse⁷.

In questa sede ci si soffermerà sugli edifici civili di committenza reale e in particolare sul complesso di Maredolce, sulla Torre Pisana nel Palazzo Reale, nonché sui castelli della Zisa e della Cuba.

Maredolce, noto anche con il nome di Favara, all'interno del primo dei parchi reali, è il più antico dei *sollazzi* destinati al riposo dei re ed è sorto sulle tracce della residenza dell'emiro kelbita Gia'Far (997-1019): come affermano infatti i cronisti del tempo Romualdo Salernitano e Ugo Falcando, Ruggero II trasformò la precedente costruzione in un grande complesso, aggiungendovi una cappella, i giardini e la grande peschiera che lo cingeva da tre lati⁸.

La compatta mole del fronte principale (fig. 1) è interrotta da tre grandi aperture: la prima, da sinistra, immette nel cortile attraverso un percorso a gomito, la seconda dà accesso alla cappella dedicata ai Santi Filippo e Giacomo e la terza introduce a una delle tre aule regie del palazzo. Un marcato basamento a grossi blocchi di pietra (alti circa 50 cm) fa da appoggio alle snelle arcate ogivali a tre ghiera che disegnano la parete, fatta da piccoli conci di soli 18 cm. Il ritmo delle arcate non è costante, ma segue la disposizione degli spazi interni, infatti la facciata ingloba la cappella e in corrispondenza di quest'ultima gli archi divengono più serrati e contengono le finestre. Più compatti si presentano gli altri fronti, dove sottili rincassi arcuati fanno da cornice a piccole aperture rettangolari, quasi delle feritoie.

Al netto delle tante manomissioni nel corso dei secoli, più articolato si presenta il fronte murario della torre Pisana nel Palazzo Reale; ne fu committente sempre Ruggero II, che volle rinnovare profondamente l'antica fortezza alla sommità del Cassaro, destinandola a sede istituzionale della monarchia da lui fondata nel 1130. I lavori dovettero iniziare prima dell'incoronazione e come ricorda il citato Falcando, il palazzo fu costruito «con sorprendente accuratezza ed eccellente lavoro, in pietre squadrate [...] ha da un lato la torre Pisana, riservata alla custodia dei tesori»⁹. Per la posizione eminente la torre è tra le parti più importanti del palazzo (fig. 2) e

5 Gabrieli, 1991, pp. 260-262.

6 L'origine della moschea risale al IX secolo, come ricorda l'anno 864 riportato sul bordo inferiore della cupola del mihrāb; la cupola sull'ingresso alla sala della preghiera risale invece al 991 e mostra delle modanature lineari sia tamburo, a cornice delle finestre e dell'arco d'ingresso. Si veda Golvin, 1966 e Daoulati, 2010.

7 Lézine, 1971, pp. 110-115.

8 Guarna, 1928, pp. 232-233 e Falcandus, 1897, pp. 169-186. Sulla storia e le trasformazioni dell'edificio si vedano: Barbera, Boschiero, Latini, 2015; Prescia, Trapani, 2012; Cardella, 2007; Giresi, 2006; Tullio, 2001-2002; Bellafiore, 1990, pp. 147-149; Braida, 1988; Di Stefano, 1955, pp. 95-97, tavv. CXLIV-CXLVII; Guiotto, 1940; Anastasi, 1935, pp. 11-52; Di Giovanni, 1897, pp. 133-206.

9 Falcandus, 1897, p. 60.

Fig. 3. Particolare della Torre Pisana con il motivo a zig-zag nell'arcata centrale.



Fig. 4. Palermo.
Vista della Zisa.



anche se nella tipologia ricordi i dongioni della Normandia, in realtà la struttura “a doppia camicia”, avente un nocciolo centrale quadrato cinto da ambulacri su ognuno dei tre piani, ripropone modelli arabi¹⁰; il riferimento più prossimo lo si può infatti ritrovare nel dongione al-Manār, costruito lungo le mura di cinta dell’antica città di Qal’a dei Banu Hammad nell’Algeria centro settentrionale, risalente all’inizio del XI secolo e oggi allo stato di rudere¹¹.

Il carattere poco “occidentale” della torre Pisana si riflette anche negli spartiti architettonici esterni: essa doveva rappresentare visivamente il potere del sovrano sulla città verso la quale prospetta direttamente e i suoi paramenti hanno quindi un trattamento aulico: le tele murarie in conci squadrate di grandi dimensioni nel piano nobile – in corrispondenza di una sala di rappresentanza di altezza doppia – sono mosse da tre arcate con ghiera multiple che incorniciano le finestre sulla stessa verticale, unificandole (fig. 3). Inoltre gli archi sono contornati nel bordo superiore da una modanatura, che dopo aver formato piccole lancette (con dentro un rosoncino), rigira sui fianchi della torre e sale in verticale lungo gli spigoli, per poi tornare orizzontale e rimarcare il bordo dell’originario terrazzo di copertura, scomparso dopo la sopraelevazione dell’edificio¹².

L’arcata centrale, più larga delle altre, a un’osservazione attenta mostra nell’archivolto esterno un motivo a zig-zag formato da elementi lapidei triangolari, forse un tempo accentuato dalla bicromia (fig. 4); questo decoro, qui appena visibile, è in realtà molto diffuso nell’arte scultorea normanna, basti ricordare le pregiate colonnine dell’ambone della Cappella Palatina nello stesso palazzo o del chiostro di Monreale, ma ebbe pure una certa diffusione come ornamento parietale: è infatti presente nelle arcate della facciata del monastero del SS. Salvatore (poi inglobate nella casa Artale in via del Protonotaro), nella navata centrale della cattedrale di Palermo o nella facciata della chiesa di Santa Maria della Speranza, all’interno del parco del Genoardo (si veda Lina Bellanca, *infra*). Il motivo dello zig-zag, i cui primi esempi sono da rinvenirli nell’antica Arabia e nell’Egitto del VI secolo, si diffuse poi nel Magreb e in seguito in Europa, trovando grande fortuna anche nell’architettura siciliana del Duecento e del Trecento¹³.

Ai successori di Ruggero II si devono altre due importanti residenze suburbane, immerse nel lussureggiante parco del Genoardo: la Zisa e la Cuba. Secondo i già menzionati cronisti Salernitano e Falcando la Zisa (dall’arabo al-zīz, ovvero “splendida”) fu fondata dal re Guglielmo I intorno al 1165; la costruzione dovette poi essere completata dal figlio entro il 1180, come si evince da un’epigrafe all’ingresso della grande sala a *iwān* al piano terra, detta della Fontana, che reca l’appellativo di Musta’izz (“bramoso di gloria”), riferito proprio a Guglielmo II¹⁴.

10 La stessa disposizione strutturale con nucleo centrale e ambulacri la si ritrova pure nei campanili della cattedrale di Cefalù, dovuta dallo stesso committente Ruggero II; sull’edificio si veda Antista, 2016, con la precedente bibliografia ivi citata.

11 Anche il dongione al-Manār presenta un ambulacro contenente delle rampe attorno agli ambienti centrali; si veda Hadda, 2015, pp. 78-93.

12 Sulla torre Pisana si rinvia a Zoric, 2014, vol. I, pp. 97-108, con la precedente bibliografia.

13 Si veda Bellafiore, 1990, pp. 88-89. Lo zig-zag compare pure nel doppio ordine di loggiati ciechi della facciata della cattedrale di Cefalù, la cui datazione risale però alla metà del Duecento; si veda Antista, 2016.

14 Guarna, 1928, pp. 252-253 e Falcandus, 1897, pp. 87-88; sull’edificio si veda: Tomaselli, 2020; Bellafiore, 2008; Sposito, 2003; Staacke, 1991; Spatrisano, 1982; Caronia, 1982; Giaccone, 1957; Anastasi, 1935; Notarbar-

Un basamento costituito da grandi blocchi di calcarenite (alti tra i 42 e 50 cm) prende l'intero piano terra e regge i due livelli successivi, costituiti da filari con altezza più consueta (20 cm). Alla perfetta simmetria della pianta fa riscontro un fronte che denuncia la spazialità interna (fig. 5): l'altissimo fornice ogivale posto al centro corrisponde infatti alla citata sala della Fontana, la più rappresentativa del complesso; altre due arcate più modeste si aprono lungo vestibolo che corre dietro la parete per l'intero fronte. Un'apparente dissonanza si nota invece negli altri due livelli dell'edificio, l'ultimo dei quali occupato da una teoria di arcate: se nelle campate laterali, un tempo contenenti delle bifore, c'è corrispondenza tra i piani, nella zona centrale due piccole monofore intercettano sull'ideale prolungamento di un loro spigolo le modanature che al piano intermedio disegnano dei campi rettangolari vuoti¹⁵.

La facciata della Zisa presenta un ulteriore dettaglio degno di nota: la slanciata arcata centrale, poggiante su colonne binate con capitelli corinzi, è arricchita nell'intradosso da un bastone circolare formato da dischi alternati di ardesia scura e calcarenite dorata¹⁶. Eccetto le tarsie



Fig. 5. Palermo.
Vista della Cuba.

geometriche, derivate dal repertorio decorativo islamico e diffuse sia nel Magreb che in Spagna e in Sicilia¹⁷, la bicromia delle membrature architettoniche è rara nell'isola, dove si preferisce

tolo Maurigi, 1903.

¹⁵ Un'attenta descrizione della facciata si deve al domenicano Leandro Alberti di Bologna nel febbraio 1526: «Palagio fatto da saracini molto arteficiosamente...»; Alberti, 1576, pp. 47-49. Le discordanze della facciata hanno fatto pensare a due fasi temporali distinte: una prima riguarderebbe il piano terra e il primo, mentre a una fase più tarda sarebbe da ascrivere il terzo livello; si confronti Caronia, 1982, pp. 67-68 e Bellaifiore, 2008, pp. 38-47. Il fronte posteriore della Zisa è decisamente più chiuso, presentando all'ultimo piano delle finestre entro arcate.

¹⁶ Questo profilo circolare, di ascendenza araba, non è consueto nei monumenti siciliani, ma è presente nelle coeve arcate del chiostro di Monreale.

¹⁷ Si pensi ai dischi stellari del campanile della Martorana o alle decorazioni delle cattedrali di Palermo e Monreale, entrambe dell'età di Guglielmo II. Il carattere policromo delle chiese basiliane del messinese è da ricollegare



Fig. 6. Particolare della Cuba, con l'iscrizione araba.

l'uniformità della calda pietra locale; costituisce un'eccezione Santo Spirito extra-menia, sorta come chiesa abbaziale cistercense nel 1173, le cui finestre hanno ghiera di colore nero e oca. Questo espediente ornamentale, già presente nel X secolo nella citata moschea di Tunisi, avente fasce bianche e rosse nei tamburi della cupola anteriore e negli archivolti delle finestre, dopo l'anno Mille si diffonderà in varie regioni italiane (Campania, Toscana, Liguria, Sardegna), caratterizzando molte architetture romaniche.

Un organizzazione dei fronti certamente più coerente e organica mostra la Cuba (dall'arabo Qubba, cupola), l'altro magnifico sollazzo fatto costruire nel 1180 da Guglielmo II, come attesta l'iscrizione araba alla sua sommità¹⁸. La presenza di un bacino d'acqua giustifica la presenza di un basamento alto circa 3 m, oltre il quale spicca l'edificio vero e proprio (fig. 6). L'arco a doppia ghiera, contornato da una cornice sagomata, presente su ognuno degli avancorpi sporgenti dai lati, è il modulo decorativo che si estende simmetricamente a tutti i fronti, adattandosi alle dimensioni effettive con l'alternanza di campate larghe e strette; queste slanciate arcate sono di ordine "gigante", sviluppandosi per tutta l'altezza dell'edificio (circa 16 m), in alternativa alla consueta sovrapposizione su più registri e suggeriscono l'articolazione interna del palazzo, conferendovi un'immagine unitaria.

Oltre alle finestre (cieche o aperte) contenute nelle arcate, nella parte sommitale si inseriscono tre strette nicchie semicircolari concluse a conchiglia; anche questo è un motivo diffuso nell'architettura islamica e simili appaiono, per esempio, le nicchie del mihrāb della Grande Moschea di Mahdya (replica dell'originale dell'XI secolo)¹⁹. Si consideri che questo edificio era

invece alle influenze culturali bizantine.

¹⁸ Galdieri, 2010; Caronia, Noto, 1988; Bellafiore, 1984; Lojaco, 1953.

¹⁹ La moschea era stata edificata dal califfo fatimide 'Ubayd Allah al-Mahdi, ma modificata nei secoli, nel 1960 venne ricostruita dall'architetto francese Alexandre Lézine sulle tracce del monumento del X secolo; si veda Léz-

direttamente noto ai Normanni, che avevano conquistato la città africana nel 1148 e trasformato la moschea in luogo di culto cristiano²⁰.

Nella decorazione tendenzialmente astratta degli edifici di cultura fatimide, un elemento ricorrente sono le fasce epigrafiche celebrative del luogo o del committente, ma anche di carattere puramente decorativo, vista la loro accuratezza calligrafica. A giudicare dai tanti spezzoni erratici rinvenuti e trascritti da Michele Amari, anche in Sicilia le iscrizioni scolpite erano particolarmente apprezzate²¹; vi era un'epigrafe nel Palazzo Reale di Messina – il cui testo celebrava la grandezza del re Ruggero II e il suo palazzo in città, ormai perduto – o nel Palazzo Reale di Palermo, particolarmente raffinata per la fluidità della scrittura naskhi e per gli intarsi di porfido e serpentino su marmo bianco²².

Un notevole valore architettonico, ma anche documentale, rivestiva la fascia epigrafica a coronamento della Zisa, che in età moderna venne smontata a tratti alterni per ricavare delle merlature sulla residenza, e quella della Cuba, di cui rimangono alcuni spezzoni²³. Quanto fosse radicato nella Sicilia normanna l'uso desunto dal mondo musulmano delle epigrafi è dimostrato da alcuni esempi "anomali", in quanto edifici cristiani: nella chiesa di Santa Maria dell'Ammiraglio a Palermo, nota come la Martorana, fondata intorno al 1143 dal funzionario regio Giorgio di Antiochia, al servizio di Ruggero II, un'iscrizione araba contenente una preghiera è posta alla base della cupola, mentre una scritta in greco definisce l'attico della facciata laterale²⁴; inoltre un'iscrizione in lingua latina correva lungo la cimasa della vicina San Cataldo, la piccola chiesa fondata da Maione di Bari negli anni in cui ricopriva la carica di Grande Ammiraglio sotto il re Guglielmo I (1154-1160)²⁵.

Da questa prima rassegna, sebbene parziale, è possibile osservare come la qualificazione dei paramenti murari normanni sia affidata alla combinazione di pochi elementi base, quali le arcate a rincasso, le modanature, le fasce epigrafiche e pochi altri elementi di dettaglio come lo zig-zag, la bicromia, le bugne a guancialetto (di cui di dirà in seguito). Se a livello planimetrico e per i mosaici, l'altra grande componente decorativa che caratterizza gli interni, si può certamente far riferimento all'influenza culturale bizantina, gli elementi studiati, che riguardano l'involucro architettonico e di conseguenza l'immagine stessa del monumento, sono nella forma e nella sintassi arabi.

ine, 1968, pp. 20-31; Faouzi, 1999, pp. 127-140. Altri esempi di nicchie con conchiglie in edifici arabi sono nel minareto della Grande moschea di Qal'a (XI secolo) o nella moschea di al-Aqmar al Cairo (1125).

20 Bresc, 1998, pp. 347-366.

21 Amari, 1971.

22 Le epigrafi erratiche del Palazzo Reale di Messina sono conservate nel locale Museo Regionale, mentre quelle del palazzo di Palermo sono nella Galleria Regionale di Palazzo Abatellis.

23 Alla Zisa, come accennato, una seconda iscrizione è posta nell'arcata interna d'ingresso della sala della Fontana e richiama il committente, il re Guglielmo II; si veda Amari, 1971, pp.66-82 e pp. 82-99.

24 Tra gli studi sull'edificio si citano: Di Stefano, 1955, pp. 41-45 e tavv. LXII-LXVII; Santoro, 1977; Kitzinger, 1990, pp. 16-67.

25 Dell'iscrizione rimane una parte residua nella facciata posteriore, dirimpetto alla Martorana. Sulla chiesa si veda Di Fede, 2005, dove è citata la precedente bibliografia.

Il quadro delle architetture civili di committenza reale andrà completato, estendendo l'indagine ai paramenti della Cuba Soprana, oggetto di recenti studi basati su un'accurata campagna di scavi archeologici²⁶, all'Uscibene, un altro sollazzo appartenuto al demanio regio fino al 1177²⁷, al Palazzo Reale di Altofonte, anch'esso voluto da Ruggero II²⁸ e a quello di Monreale, risalente ai tempi di Guglielmo II²⁹. Lo scopo ultimo sarà quello di verificare un'eventuale evoluzione linguistica nelle varie fasi temporali della dinastia normanna.

Bibliografia

ALBERTI, Leandro (1576), *Isole appartenenti alla Italia descritte da Fr. Leandro Alberti*, Venetia, Gio. Maria Leni.

AMARI, Michele (1971). *Le epigrafi arabe di Sicilia: trascritte, tradotte e illustrate*, a cura di F. Gabrieli, Palermo, Flaccovio.

ANASTASI, Letizia (1935). *L'arte nel parco reale normanno di Palermo*, Palermo, Scuola tip. Ospizio di beneficenza.

ANTISTA, Giuseppe (2016). *La Cattedrale di Cefalù*, Palermo, Edizioni Caracol.

BARBERA, Giuseppe; BOSCHIERO, Patrizia; LATINI, Luigi (a cura di) (2015). *Maredolce - La Favara. Premio internazionale Carlo Scarpa per il giardino, XXVI edizione*, Treviso, Fondazione Benetton studi ricerche.

BASILE, Nino (1929). *Palermo felicissima: divagazioni d'arte e di storia*, Prima Serie, Palermo, Francesco Sanzo.

BELLAFIGLIORE, Giuseppe (1990). *Architettura in Sicilia nelle età islamica e normanna 827-1194*, Palermo, Arnaldo Lombardi Editore.

BELLAFIGLIORE, Giuseppe (2008). *La Zisa di Palermo*, Palermo, Flaccovio. (1994, pp. 38-47)

BELLAFIGLIORE, Susanna (1984). *La Cuba di Palermo*, Palermo, G. Greco.

BRAIDA, Silvana (1988), «Il castello di Fawara. Studi di restauro», in *Incontri ed iniziative. Memorie del centro di cultura di Cefalù*, 2, pp. 65-90.

BRESC, Henri (1998). «Le royaume normand d'Afrique et l'archevêché de Mahdiyya», in *Le partage du monde échanges et colonisation dans la Méditerranée Médiévale*, sous la direction de M. Balard, A. Ducellier, Paris, Publications de la Sorbonne.

CARDELLA, Giuseppe (2007). *Fabaria. Castello di "Maredolce"*, Castelvetro, Mazzotta.

26 Si veda Navarro Palazon, Bellanca, Todaro, 2022.

27 Si veda: Spatrisano, 1982, pp. 63-101; Di Stefano, 1955, pp. 101-103, tavv. CLIV-CLVI; Basile 1929, pp. 89-158.

28 Del complesso rimane integra la cappella dedicata a San Michele Arcangelo (per la quale si rinvia a Samparisi, 2002, pp. 203-239), mentre del palazzo restano in vista le tre arcate di un portico, decorate da rosoncini intarsiati nei pennacchi; Di Stefano, 1955, pp. 97-99, tavv. CXLVIII-CV.

29 Del complesso sono visibili otto arcate a ricasso al primo piano, aventi rosoncini intarsiati nei pennacchi; Di Stefano, 1955, pp. 112-113, tavv. CLXX-CLXXIII.

- CARONIA, Giuseppe (1982). *La Zisa di Palermo: storia e restauro*, Roma Laterza. (1982, pp. 67-68)
- CARONIA, Giuseppe; NOTO, Vittorio (1988). *La Cuba di Palermo: (Arabi e normanni nel 12. secolo)*, Palermo, Giada.
- DAOULATLI, Abdelaziz (2010). *Mosquée la Zitouna Tunis*, Tunis, Les Editions Alif.
- DI FEDE, Maria Sofia (2005). *La chiesa di San Cataldo a Palermo*, Palermo, Ordine Equestre del Santo Sepolcro di Gerusalemme.
- DI GIOVANNI, Vincenzo (1897). «*Il Castello e la chiesa della Favara di S. Filippo a Mare Dolce in Palermo: lettura fatta nelle sedute sociali del 10 gennaio e 11 aprile 1897*», in *Atti e memorie della Società Siciliana per la Storia Patria*, Palermo, Tip. Dello Statuto.
- DI STEFANO, Guido (1955). *Monumenti della Sicilia normanna*, Palermo, Società Siciliana per la Storia Patria, (ed. a cura di W. Krönig, Palermo, Flaccovio 1979).
- FALCANDUS, Hugo (1897). *La Historia, o Liber de Regno Sicilie e la Epistola ad Petrum Panormitane ecclesie thesaurarium*, a cura di G. B. Siracusa, Roma, Forzani.
- FAOUZI, Mahfoudh (1999). «La grande mosquée de Mahdia et son influence sur l'architecture médiévale ifriqiyenne», in *L'Egypte fatimide, son art et son histoire*, Acte du congrès international, (Paris 28-30 mai 1998), sous la direction di M. Barrucand, Paris, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne.
- GABRIELI, Francesco et al. (1991), *Il Medioevo arabo e islamico dell'africa del Nord. Il Maghreb*, Milano, Jaca book.
- GALDIERI, Eugenio (2010). «A proposito della Cuba di Palermo», in *Oriente Moderno*, n.s., a. 90, 2, pp. 305-341.
- GUARNA, Romualdo (1928). «Romualdi Salernitani Chronicon», a cura di C. A. Garufi, in *Rerum Italicarum Scriptores*, n. s., VII, 1, fasc. III, Città di Castello, S. Lapi – Bologna, Zanichelli.
- GIACCONE, Giuseppe (1957). *Castello de la Zisa: relazione sui restauri in corso e sugli intendimenti e criteri che condurranno al progetto di restauro definitivo...*, Palermo, Arti grafiche A. Renna.
- GIRESI, Gabriella (2006). *Il castello di Maredolce*, Palermo, Azienda Autonoma Provinciale per l'incremento Turistico.
- GOLVIN, Lucien (1966). «Note sur les coupoles de la grande mosquée Al-Zaytuna de Tunis», in *Revue de l'Occident musulman et la Méditerranée*, 2, pp. 95-109.
- GUIOTTO, Mario, (1940). «La chiesa di San Filippo nel castello di Favara», in *Palladio*, IV, 5, pp. 209-222.
- HADDA, Lamia (2015). *L'architettura palaziale tra Africa del Nord e Sicilia normanna: (secoli X-XII)*, Napoli, Liguori.
- KITZINGER, Ernst (1990), *I mosaici di Santa Maria dell'Ammiraglio a Palermo, con un capitolo sull'architettura della chiesa di S. Curcic*, Palermo, Istituto siciliano di Studi bizantini e neolellenici.
- LÉZINE, Alexandre (1968), *Mahdya*, Tunis, Société Tunisienne de Diffusion, pp. 20-31;
- LÉZINE, Alexandre (1971). *Deux villes d'Ifriqiya: etudes d'archeologie, d'urbanisme, de demographie. Sousse, Tunis*,
- LOJACONO, Pietro (1953). «L'organismo costruttivo della Cuba alla luce degli ultimi scavi», in *Palladio*, n.s. III.

NAVARRO PALAZON, Julio; BELLANCA, Lina; TODARO Pietro (2022). *La Cuba Soprana di Palermo. Il suo ninfeo belvedere tra Antichità e Rinascimento*, in Aistarch (in corso di stampa).

NOTARBARTOLO MAURIGI, Carolina (1903), *Castello e tenimento della Zisa : storia documentata riguardante la proprietà, i censimenti e i passaggi in rapporto alla lite contro il capitolo della Cattedrale di Catania*, Palermo, Tip. C. Sciarrinogia Puccio.

Paris, Librairie orientaliste P. Geuthner.

PRESCIA, Renata, TRAPANI, Ferdinando (2012). *Il posto di Maredolce. Un paradiso a Brancaccio. Strategie per la riqualificazione dell'area industriale di Palermo*, EDA.

RONDELLI, Francesco (1989). «Ricerca sulle tessiture murarie in epoca normanna a Palermo», tesi di laurea, relatore prof. N. Vicari, Palermo, Facoltà di Architettura.

SAMPARISI R. L (2002). «La cappella di San Michele Arcangelo», in *Castelli, dimore, cappelle palatine: inediti e riletture di architetture normanne in Sicilia*, in a cura di A. M. Schmidt, Palermo, Fondazione Lauro Chiazzese.

SANTORO, Rodo (1977). *Struttura e spazialità bizantina nella forma architettonica di S. Maria dell'Ammiraglio*, Palermo (estr. da *Oriente cristiano*, 17, n. 2).

SPATRISANO, Giuseppe (1982). *La Zisa e lo Scibene di Palermo*, Palermo, Palumbo.

SPOSITO, Micaela (2003). *La Zisa e Palermo: geografia culturale di un bene territoriale*, Palermo, D. Flaccovio.

STAACKE, Ursula (1991). *Un palazzo normanno a Palermo: la Zisa. La cultura musulmana negli edifici dei re*, Palermo, Comune di Palermo.

TOMASELLI, Francesco (2020). *Zisa inconsueta, sconosciuta e sorprendente: qualche precisazione intorno alla storia, alle trasformazioni e ai restauri del monumento*, Palermo, University Press.

TULLIO Amedeo (2001-2002). «Palermo, complesso di Maredolce. L'indagine archeologica (2000-2001)», in *Kokalos*, XLVII-XLVIII.

ZORIC, Vladimir (2014). «Torre Pisana, sede di al-malik Rugâr a Palermo», in *L'officina dello sguardo: scritti in onore di Maria Andaloro*, Roma, Gangemi.

Un percorso metodologico per l'individuazione e valorizzazione dei paesaggi del sito del parco reale medievale del Genoardo a Palermo

Fazio Carlotta,

Gallitano Giancarlo,

Leone Manfredi¹

Riassunto: Una metodologia di ricerca territoriale e paesaggistica per una possibile individuazione del Parco Reale del Genoardo di Palermo.

Parole chiave: Paesaggio, medioevo, arabo, normanno, Palermo, parco, UNESCO, cartografie, valorizzazione

Premessa

Questo lavoro di ricerca, si configura come indagine a carattere storico-topografico e di archeologia del paesaggio. A partire dall'analisi delle fonti iconografiche, cartografiche e storico-documentarie, lo studio propone un progetto di fruizione dell'eredità normanna a Palermo, inserito in un più ampio progetto di una mobilità lenta, attraverso un processo di rilettura storico critica del paesaggio della Conca d'Oro in età medievale, il focus di intervento si concentrerà nell'area individuata come possibile sede del parco reale del Genoardo. L'esistenza del Parco Reale, la sua esatta collocazione, tipologia di impianto e dimensione sono ancora oggetto di dibattito tra gli studiosi dell'età medievale in Sicilia. Pertanto, la ricerca ha assunto i caratteri

¹Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

di una indagine archeologica: il primo obiettivo è stato redigere uno stato degli studi e determinare un quadro conoscitivo utile a definire un'ipotesi di conformazione e posizione del parco. Significatività del periodo storico, entità delle trasformazioni paesaggistiche, scarsità di fonti sono gli assunti di partenza da cui muove il lavoro di ricerca. La lettura e interpretazione delle diverse fonti è stata inevitabilmente condizionata dall'arguzia di raccogliere in se la dimensione sia oggettiva che soggettiva del territorio,² aspetto quasi inevitabile se si parla di paesaggio. Non ci possiamo esimere tuttavia dal riflettere sui limiti delle evidenze che la nostra indagine ha prodotto e su quanto la specificità delle informazioni raccolte, che ciascuna fonte ci restituisce, influisca sulla nostra percezione del paesaggio della Piana di Palermo in età medievale. Se è vero che i pochi dati archeologici non consentono di “fotografare” la Conca d'Oro in età medievale è anche vero che questi difficilmente potrebbero comunque restituire una visione del paesaggio dell'epoca che non è solo il risultato di attività legate allo sfruttamento del suolo, ma anche il risultato di complesse interazioni tra comunità umane e territorio. Infine, motore determinante di questo studio è “il principio [...] che le conoscenze siano nascoste nelle pieghe della storia”³ e che l'azione nel paesaggio attuale possa e debba nutrirsi anche della ri-scoperta e ri-lettura di assetti territoriali e principi progettuali passati, potenziale stimolo e fonte d'ispirazione – anche quando si tratta di tracce immateriali che non sempre trovano riscontro in perduranti testimonianze fisiche – per un agire “diverso” e rinnovato nel paesaggio.

Dal punto di vista metodologico, il quadro conoscitivo è stato organizzato su più livelli di analisi sovrapposti. Il primo livello si basa sulla catalogazione e analisi critica delle fonti storiche disponibili utili a comprendere l'assetto paesaggistico della Piana di Palermo in età medievale. Va sottolineato che non esistono, o non sono pervenute, testimonianze cartografiche utili ad una precisa conoscenza e collocazione dei luoghi, ad eccezione di alcune mappe come *La Tabula Rogeriana*, realizzata dal geografo Al-Idrisi nel 1154 per re Ruggero II, che restituiscono solo informazioni generali riguardo l'assetto del territorio siculo e i toponimi di alcune città e sorgenti. Pertanto, al fine di poter operare una ricostruzione del territorio fuori le mura, sono state analizzate, sulla scia di studiosi che ci hanno preceduto, le testimonianze che viaggiatori e scrittori di età medievale e moderna hanno fornito sulla campagna palermitana. La città di Palermo, infatti, è stata oggetto privilegiato di descrizioni che uniscono informazioni geografiche a dettagli di carattere scenico-percettivo. In una prospettiva paesaggistica, e dunque di sintesi, le opere letterarie analizzate hanno permesso di leggere in modo integrato temi correlati ad aspetti naturali, rurali e insediativi, e tentare quindi una ricomposizione del mosaico paesaggistico della Piana di Palermo, così come percepito e raccontato.

Successivamente è stata operata un'analisi comparata delle cartografie storiche. L'obiettivo di tale analisi è stato quello di individuare le persistenze topografiche riscontrabili nel palinsesto cartografico della città di Palermo, al fine di rintracciare segni permanenti nel territorio fuori le mura della città, tracce ipoteticamente assimilabili ad un eventuale perimetro del *Genoard*. A

2 FARINELLI, Franco (1991). «L'arguzia del paesaggio», Casabella, 575- 576, pp. 10-12.

3 PETRUCCIOLI, Attilio (2018). «Presentazione», in G. A. Neglia, Tutto è giardino. Paradigmi di paesaggi sostenibili tra Mediterraneo e Medioriente, Firenze, Aion, p. 11.

questa analisi è stata sovrapposta la lettura incrociata della distribuzione spaziale dei monumenti di età medievale e del sistema di approvvigionamento idrico sotterraneo degli “ingruttati” e delle acque sorgive, mediante una loro completa mappatura a partire dagli studi del Professore Pietro Todaro. L’obiettivo è stato quello di ricostruire le connessioni che questi sistemi avevano con le architetture e con i rispettivi giardini, nell’ipotesi che i diversi siti potessero essere parte di un unico grande parco. Le ipotesi ricostruttive della possibile conformazione spaziale del Parco Reale sono sostanziate da un’analisi comparativa di siti che, per analogia e possibili scambi culturali, sono stati considerati come modelli e riferimenti possibili della realizzazione palermitana. Una volta individuati i possibili confini della grande area del Parco Reale, è stato sviluppato un progetto che mira a riconnettere gli elementi storico-testimoniali secondo percorsi ciclopedonali che disvelano segni e permanenze ancora leggibili del paesaggio di epoca medievale, mettendo “in valore i giacimenti patrimoniali”⁴ esistenti. L’obiettivo della proposta progettuale è anche quello di suggerire soluzioni che possano far superare gli ostacoli che hanno impedito a parte di questo patrimonio di entrare nel sito seriale UNESCO recentemente istituito.

SEZIONE I – Un metodo per la ricerca del paesaggio storico

La ricerca sull’esistenza e conformazione del Parco Reale del Genoard a Palermo è strettamente collegata al progetto di fruizione del patrimonio storico paesaggistico di età medievale ad esso collegato. Il progettista deve essere consapevole che alcune immagini più di altre, variamente condivise, sono “rivendicabili”, degne di essere risvegliate o riscoperte quali “strumenti di costruzione auto-comunicativa dell’identità e della memoria”.⁵ Per questo lavoro di ricerca vale l’assunto che il paesaggio – ricreato mentalmente, indagato scientificamente o costruito letterariamente/iconicamente – agisca da riferimento di auto-identificazione. Intorno ad esso, si organizza una vera e propria “resistenza” nei confronti del mutamento negativo, dello scempio, del decadimento, dell’abbandono. La variabile del tempo è un elemento intrinseco del paesaggio, la cui natura spesso ci sfugge, perché tendiamo a ritenere che quello che osserviamo sia sempre stato lì e nei modi che percepiamo. Occorre invece leggere e comprendere le sequenze dei cambiamenti. Attraverso lo studio dell’evoluzione storica di un’area, in una prospettiva di perenne dinamicità, si deve tentare di afferrare le direzioni di sviluppo in atto, rispetto alle quali disegnare progetti e strategie per nuovi scenari di trasformazione futura, con la possibilità di costruire progetti che inseriscono un elemento di comprensione del paesaggio attraverso la continuità con il contesto e la restituzione della leggibilità della sua complessità, spesso attraverso la valorizzazione della tradizione e della cultura. Vi è poi lo sforzo di dover storicizzare elementi che rivelano la loro chiare origini semiotiche e di elevarli a fonti, in questo modo il paesaggio, da luogo connotato dall’eventuale presenza di resti storici, è diventato esso stesso storia. Un’indagine a carattere storico-topografico e di archeologia del paesaggio incontra pro-

4 MAGAGNI, Alberto (2005). «Il ritorno dei luoghi nel progetto», in A. Magnaghi (a cura di), *La rappresentazione identitaria del territorio*, Firenze, Alinea.

5 LINDSTRÖM, Kati (2008). «Landscape Image as a Mnemonic Tool in Cultural Change: The case of two Phantom Sceneries », in E. Näripea, V. Sarapik, J. Tomberg (ed.), *Koht ja paik = Place and location: studies in environmental aesthetics and semiotics VI*, Tallinn, Estonian Academy of Arts, p. 236.

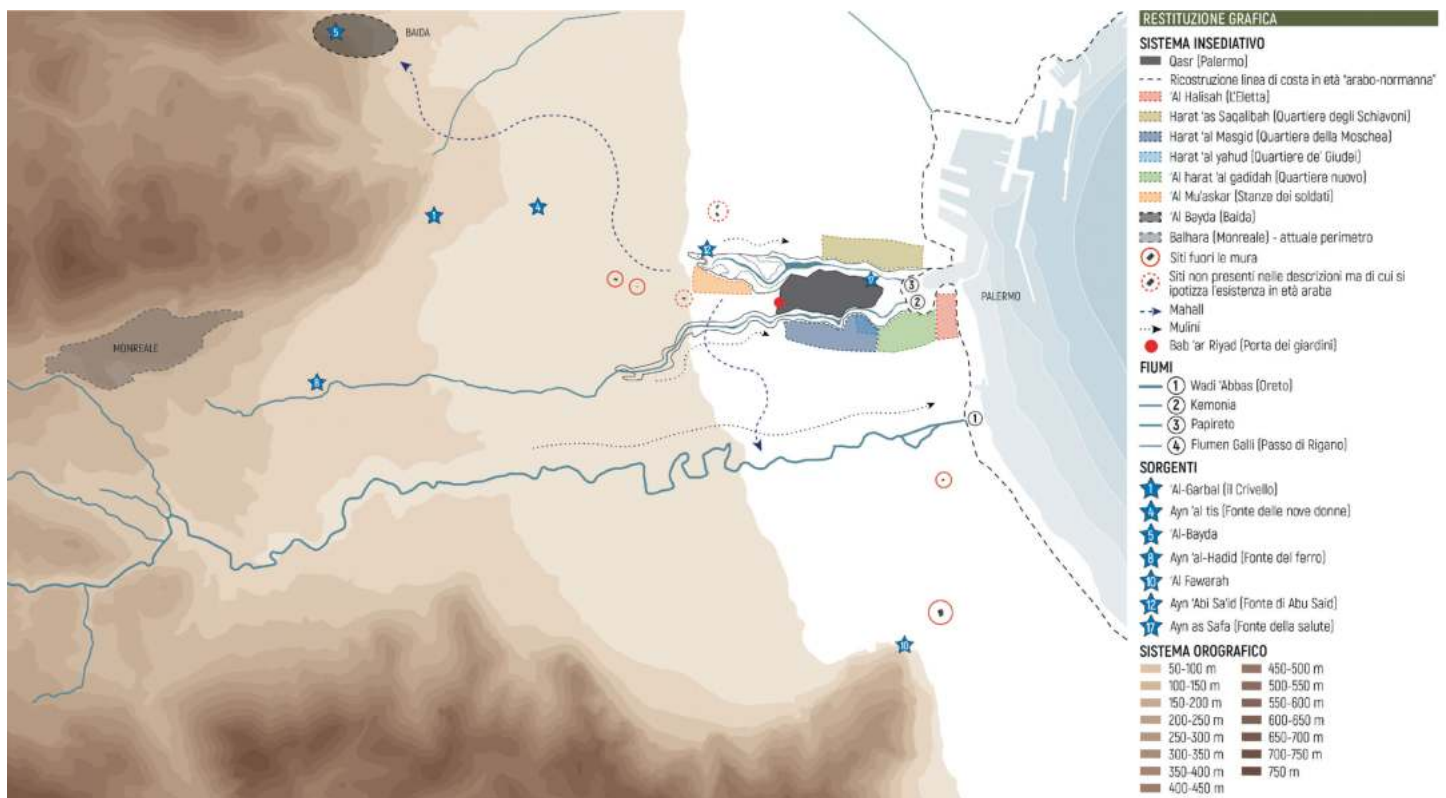


Fig. 1.: Ideogramma di sintesi delle testimonianze del periodo islamico a Palermo. Elaborazione grafica di Carlotta Fazio.

blemi legati alla ricostruzione e alla contestualizzazione ambientale degli insediamenti.⁶ Uno dei problemi che sembra opportuno sottolineare è legato ai limiti che le indagini di superficie sembrano avere, in particolare laddove la visibilità incida profondamente sull'area indagata.⁷ Un dato da non sottovalutare è la persistenza nei toponimi di caratteri paesaggistico-ambientali, attraverso una loro catalogazione e mappatura è possibile integrare le ricognizioni di superficie con un'osservazione più attenta della realtà microtoponomastica. In secondo luogo, progettare una rete di percorsi ciclo-pedonali significa operare una narrazione a partire dalla lettura dei luoghi attraversati soprattutto quando di essi si è persa la memoria nel quotidiano. Si tratta di operare la descrizione dello spazio "e, più precisamente la descrizione di ciò che non si guarda mai perché vi si è, o si crede di esservi, troppo abituati e per il quale non esiste abitualmente discorso".⁸ In questa dimensione diacronica, in cui l'intervento progettuale tende a richiamare la stratificazione dei luoghi, si trova una netta corrispondenza con la prassi archeologica che mira

6 BRANCH, Nick; CANTI, Matthew; CLARK, Peter; TURNEY, Chris (2005). Environmental Archaeology. Theoretical and Practical Approaches, New York, Routledge.

7 MANCASSOLA, Nicola; SAGGIORO, Fabio (1999). «L'aerofotointerpretazione dei siti d'altura tra Garda e Giudicarie», in G. P. Brogiolo (a cura di), Le fortificazioni del Garda e i sistemi di difesa dell'Italia Settentrionale tra Tardo Antico e Alto Medioevo, Mantova, pp. 55-69.

8 PEREC, Georges (1993). «Conversazione con Jean-Marie Le Sidaner», Riga, (Milano) n.4, p. 91.

CRITICITÀ MONUMENTI (CATEGORIA A, B ED ESCLUSI) DEL PERIMETRO D'INDAGINE



Fig. 2.: Analisi delle criticità dei monumenti appartenenti alle categorie A, B ed esclusi dal sito seriale UNESCO "Palermo arabo-normanna e le Cattedrali di Cefalù e Monreale", presenti all'interno dell'area di indagine.

proprio a rendere visibili le diverse stratigrafie dei luoghi. La qualità di un progetto di paesaggio si fonda proprio sulla valorizzazione delle risorse esistenti, sull'arricchimento delle relazioni, sulla capacità di restituire un'interpretazione dei luoghi e raccontarla anche attraverso la scelta dei materiali e la selezione delle specie più idonee, creando un dialogo tra memoria e cultura dei luoghi.

Palermo, tra il IX e il XII secolo, fu teatro di un fiorente sviluppo, raggiungendo quella che può essere considerata la sua età dell'oro. Con la conquista islamica, infatti, inizia un processo di crescita che portò la città a diventare in pochi decenni uno dei più importanti centri del mondo islamico. Oltre che una notevole espansione urbana, la dominazione islamica portò anche allo sviluppo agricolo della piana di Palermo, la Conca d'Oro, mediante l'introduzione di diverse colture arboree e lo sviluppo delle tecnologie di approvvigionamento idrico di derivazione persiana. Al loro arrivo i Normanni trovarono una città che prosperava, circondata da una fertile pianura. Essi, mediante un processo di assimilazione culturale, diedero vita al patrimonio architettonico ancora oggi esistente, testimonianza dell'intreccio tra soluzioni proprie della cultura transalpina dei conquistatori e temi relazionabili alle civiltà artistiche islamica e bizantina. È in questo contesto che si sviluppa l'architettura palaziale suburbana dei sollazzi regi, luoghi di piacere destinati allo svago, alla caccia e al riposo, la cui caratteristica fondante è l'unione tra l'architettura e la natura, quest'ultima declinata sottoforma di giardini e parchi la cui chiara re-

gola compositiva e tipologica è di derivazione islamica. Palermo deve proprio a questo periodo la fama di città ricca di giardini a sua volta circondata da un giardino più grande⁹ e di area di mitico predominio dell'albero.¹⁰ La Piana di Palermo fu luogo d'originale elaborazione e sintesi culturale tra differenti civiltà agrarie, laboratorio per la definizione d'innovative tecnologie agronomiche, serbatoio di biodiversità, centro d'acclimazione e diffusione di specie agricole e ornamentali.¹¹ È indubbio che il periodo di dominazione islamica (827-1091) abbia costituito un momento di cruciale transizione per l'isola. In particolare, è durante questi secoli di passaggio tra alto e basso medioevo che si attuano importanti trasformazioni del paesaggio e si costruisce un approccio al territorio che avrà un profondo impatto anche sui secoli successivi di dominazione normanna e sveva. È sotto la dominazione islamica che si afferma il mito della Conca d'Oro, strettamente legato a quello della "rivoluzione agricola araba", ritenuta per la Sicilia, nella sua lunga storia, la sola vera rivoluzione agricola.¹² Questa ha avuto bisogno di tempi più lunghi di quelli del dominio musulmano per diffondere i nuovi saperi e il nuovo assetto fondiario, integrandoli ai preesistenti. Un'analisi della "rivoluzione agricola" medievale in Sicilia non può quindi essere confinata al periodo di effettivo dominio islamico ma deve estendersi ai secoli successivi durante i quali regnanti come Ruggero II e Federico II manterranno e svilupperanno quella attenzione al dialogo multiculturale e multidisciplinare, che era proprio della cultura islamica medievale.

In una prospettiva paesaggistica e sintetica, le opere letterarie del periodo permettono di leggere in modo integrato temi correlati ad aspetti naturali, rurali e insediativi, e tentare quindi una ricomposizione del mosaico paesaggistico della Piana di Palermo, così come percepito e raccontato dai geografi arabi tra la metà del X e la fine del XII secolo. I testi dei geografi analizzati si distribuiscono lungo quest'arco temporale, grazie ai quali si rintracciano visioni d'insieme frutto di sguardi panoramici e sintetici, di impronta estetica più che didascalico-funzionale, che risultano importanti perché in modo efficace rendono conto del territorio nel suo complesso e perché forniscono uno spunto di riflessione rispetto all'idea per cui nella letteratura medioevale, scientifica e non, non si rintraccerebbero "tracce di paesaggio".¹³ Ad accrescere il mito di una lussureggiante Conca d'Oro in età medievale concorrono importanti testimonianze che giungono da autori posteriori. Le testimonianze degli autori presi in esame, forniscono un contributo fondamentale ai fini di una ricostruzione e mappatura del territorio fuori le mura, di un'epoca di cui non esistono, o non sono pervenute, testimonianze cartografiche utili ad una precisa conoscenza e collocazione dei luoghi, ad eccezione di alcune mappe che restituiscono informazioni generali riguardo l'assetto del territorio siculo e i toponimi di alcune città e sorgenti. (Fig. 1.)

9 DE SETA, Cesare; DI MAURO, Leonardo (1980). *Le città nella storia d'Italia*. Palermo, Roma-Bari, Laterza.

10 BEVILACQUA, Piero (1989). «Il paesaggio degli alberi nel mezzogiorno D'Italia e in Sicilia (tra XVIII e XX secolo)», in *Annali dell'Istituto Alcide Cervi*, X, pp. 259-306.

11 BARBERA, Giuseppe (2007). «Parchi, frutteti, giardini e orti nella Conca d'oro di Palermo araba e normanna», in *Italus Hortus*, 14(4), pp. 14-27.

12 D'ALESSANDRO, Vincenzo (1994). *Terra, nobili e borghesi nella Sicilia medievale*, Palermo, Sellerio.

13 «On s'aperçoit aujourd'hui quel le Moyen Age n'a pas eu le sens de ce que nous nommons "paysage", c'est-à-dire la perception esthétique et unitaire d'une portion du pays. On ne trouve, en tous cas, aucune trace dans la littérature» (ROGER, Alain (1997). *Court traité du paysage*, Parigi, Gallimard, p. 118).

Il ricorso alle descrizioni di viaggiatori e cronisti per la costruzione dell'immagine della città e dei suoi giardini è di particolare rilievo. Ricostruire un'immagine urbana attingendo ai resoconti di viaggiatori significa, quindi, selezionare una precisa visione del mondo e fare proprio il progetto politico degli autori di questi testi. La visione veicolata da questi scritti si fonda sulla celebrazione del potere normanno che, attraverso il paesaggio, creava un'immagine riconoscibile di sé. L'unità di questo paesaggio normanno, ricostruito dai viaggiatori, è segnata da alcuni elementi cardine, tra cui proprio la presenza del verde, funzionale al sollazzo dei regnanti e dei loro ospiti.¹⁴ Il riconoscimento UNESCO, l'istituzione del sito seriale "Palermo arabo-normanna e le cattedrali di Cefalù e Monreale", sembra pertanto allinearsi all'intento politico di celebrare il potere normanno, focalizzando l'attenzione sui monumenti più importanti e già oggetto di salvaguardia e valorizzazione. Attorno a tali edifici sono state infatti istituite le buffer zone di I e II livello, le zone che circondano le proprietà del sito e che secondo le disposizioni dell'UNESCO giovano di specifiche misure di tutela e conservazione. Altre più ampie porzioni di città sono state escluse e con esse i monumenti arabo-normanni che non rispondevano all'epoca della candidatura ai requisiti di fruibilità, accessibilità, integrità e autenticità richiesti. Questi monumenti sono stati suddivisi nelle Categorie A e B, ossia riconosciuti come parte del patrimonio monumentale di età medievale, ma esclusi per diversi livelli di criticità. A partire dallo studio del "Dossier di Candidatura",¹⁵ si evince che solo il palazzo della Zisa rientra tra i beni candidati. Tutti gli altri monumenti/siti e le loro pertinenze vengono inseriti nelle categorie A e B ed esclusi quindi dal sito seriale. Oltretutto altri due siti di rilevanza storica presenti nell'area non sono stati menzionati né inseriti in alcuna categoria. Si tratta delle Sorgenti del Gabriele e della Chiesa di Santa Maria della Speranza. (Fig. 2.)

SEZIONE 2 – Il paesaggio medievale della piana di Palermo

A partire dalla prima metà del VII secolo la storia del bacino del Mediterraneo si divide tra due culture: da un lato quella islamica dall'altro quella bizantina. Questo periodo è caratterizzato da una progressiva espansione del mondo islamico, iniziata nel momento in cui i musulmani, con le campagne militari arrivate dopo la morte del profeta Maometto nel 632 e la conquista nel tempo dei territori dell'Egitto, dell'Africa del Nord, della Sicilia e della penisola Iberica, penetrando in Europa. L'unità del Mediterraneo islamico andò declinando a partire dal X secolo, quando sempre più sovrani si attribuirono il titolo di Califfo, suddividendosi in una serie di stati indipendenti.¹⁶ Parallelamente anche l'Impero Bizantino entrò in crisi, dovendo affrontare l'avanzata dei Normanni, giunti in Italia agli inizi del XI secolo. La Sicilia, con la caduta di

14 BELLAFIORE, Giuseppe (1990). *Architettura in Sicilia nelle età islamica e normanna (827-1194)*, Palermo, Arnaldo Lombardi; BELLAFIORE, Giuseppe (1996). *Parchi e giardini della Palermo normanna*, Palermo, Flaccovio Editore; DE SPUCHES, Giulia (2015). «Maredolce: l'invisibilità di un paesaggio reale. Geografie e memorie di un territorio», in G. Barbera et al. (a cura di), *Maredolce – La Favara*. Premio Internazionale Carlo Scarpa per il Giardino, Treviso, Fondazione Benetton Studi e Ricerche, pp. 169-173.

15 ANGELINI, Aurelio (2018). *Palermo arabo-normanna e le Cattedrali di Cefalù e Monreale*. Dossier di Candidatura, Palermo, Fondazione patrimonio UNESCO Sicilia.

16 DE NINNO, Fabio. «Il Mediterraneo Medioevale», in *Digiland Libero*. Disponibile al: <https://digilander.libero.it/DFabio/Articoli/Mediterraneo%20medioevale.htm> [Consultato: 03/01/22].

Noto del 1091, diventò ufficialmente normanna, inaugurando una seconda fase della dominazione in Sicilia, la cosiddetta età del Regno. L'assedio normanno di Palermo, da mare e da terra, consegnerà ai fratelli Roberto il Guiscardo e Ruggero d'Altavilla, fra l'estate del 1071 e l'inizio del 1072, una grande città dell'islam mediterraneo, maggiore di tutte le altre conquistate a sud della penisola.¹⁷ Per questi motivi la produzione architettonica dell'età medievale in Sicilia è caratterizzata dall'ibridazione di temi, motivi e tecniche legati a culture artistiche e a civiltà distinte e compresenti nel contesto del Mediterraneo. Al tempo della dominazione normanna tali ibridazioni raggiungono il livello più alto, come dimostra il patrimonio architettonico ancora oggi esistente, che si caratterizza per l'intreccio tra soluzioni proprie della cultura transalpina dei conquistatori e temi relazionabili alle civiltà artistiche islamica e bizantina, rinvigorite dalla circolazione di maestranze e dalle reti di relazioni mediterranee. Gli esiti della produzione architettonica e artistica islamica si possono leggere solo di rimando, attraverso le opere realizzate in età normanna, poiché le testimonianze dirette sono state progressivamente distrutte.¹⁸

Le ragioni che spingono i monarchi normanni a circondare Palermo di parchi e giardini sono le stesse che hanno portato al loro sorgere in tutte le capitali islamiche medievali: la consapevolezza della immagine di forza e di dominio che deriva dalla natura quando è piegata al soddisfacimento del piacere e del lusso e, nel contrasto con il nudo e secco paesaggio non irriguo, la dimostrazione di autorevolezza del nuovo potere che si fonda anche sull'appropriazione di un paesaggio e di uno stile di vita che sono parte della cultura dei vinti. Da un punto di vista tipologico la realizzazione di parchi e giardini è di chiara derivazione islamica. Si può affermare che l'arte dei giardini islamici si sia formata su due modelli: quello persiano e quello della tradizione romano-bizantina della casa romana e delle grandi ville imperiali, rappresentandone così una sintesi. La cultura islamica ha accolto popolazioni e tradizioni diverse tra loro, per questo motivo dunque non ha mai definito un modello rigido per la composizione dei giardini, ma si è adattata alle diverse tradizioni locali. Nonostante ciò, è possibile determinare alcune caratteristiche comuni, una matrice primaria composta da quattro elementi fondanti: la forma geometrica del disegno, il recinto, la centralità dell'acqua e l'attenzione per la vegetazione. Questi, assumeranno nel tempo forme e declinazioni diverse, in base ai luoghi e alle tradizioni con cui l'Islam entrerà in contatto. All'interpretazione paradisiaca dei giardini vanno associate ricchezza, potere, piacere, caccia, tempo libero, amore e controllo del tempo e dello spazio, come testimonia la letteratura araba e persiana, da cui è possibile desumerne i caratteri. Nell'assimilare modelli, elementi compositivi e soluzioni progettuali il giardino islamico li reinterpreta da un punto di vista simbolico in accordo alla religione islamica e al significato che il giardino assumeva in essa.

Di derivazione islamica è inoltre la realizzazione di edifici suburbani circondati dalla vegeta-

17 MAURICI, Ferdinando (2015). Palermo araba: una sintesi dell'evoluzione urbanistica (831-1072), Palermo, Kalos, p. 17.

18 LEONE, Nicola Giuliano; MAURO, Eliana; QUARTARONE, Carla; SESSA, Ettore (2007). «L'Arte Siculo-Normanna. La cultura islamica nella Sicilia medievale», in L'arte islamica nel Mediterraneo, Palermo, Museo Senza Frontiere, Kalos, p. 35.

zione,¹⁹ cultura che a Palermo verrà ripresa ed amplificata dai re normanni, raggiungendo il suo massimo splendore. Questi monumenti, chiamati *solatia*, tradotto come “sollazzi” con il significato di “luoghi di delizie”, indicavano dei palazzi con annessi giardini, destinati al riposo e allo svago, considerati dalle fonti come residenze suburbane dei re e utilizzate per il riparo durante i periodi più caldi, per la caccia e per l’agricoltura. Il giardino, metafora del paradiso coranico, era un giardino di ombra, canali e bacini, animali esotici, orti e agrumi. Così, subito fuori le mura della città, Ruggero II, Guglielmo I e Guglielmo II, appropriandosi delle grandi aree verdi e fertili che la piana di Palermo offriva e affidandosi alle presenti maestranze islamiche, le trasformano in “parchi” ad uso proprio e della propria corte.²⁰ Nodi centrali di questi giardini erano i monumenti di cui ancora oggi a Palermo, come nelle vicine Monreale e Altofonte, si ritrovano numerose testimonianze. Le caratteristiche architettoniche specifiche delle residenze come le volumetrie richiamano l’architettura palaziale fatimita dell’Ifriqiya, mentre in alcuni casi la verticalità delle costruzioni è invece da ricercare nella tradizione nordeuropea dei normanni.²¹ Per queste ragioni, parte della ricerca ha avuto come obiettivo l’identificazione di corrispondenze tra i siti palermitani ancora esistenti ed altre realizzazioni, individuando le caratteristiche architettoniche, decorative e paesaggistiche comuni, con l’obiettivo di sintetizzare delle tipologie predominanti al fine di poter individuare dei chiari esempi per i casi palermitani. (Fig. 3.)

La fertilità della piana di Palermo, determinata dalle sue condizioni climatiche e idrologiche, aveva definito, già in periodo classico, un paesaggio ricco di orti e frutteti.²² Ai musulmani si deve, oltre l’espansione e lo sviluppo della città, anche quello agricolo della piana, dove impiantarono diverse colture, fabbricati rurali e dove costruirono una ben strutturata infrastruttura di approvvigionamento idrico²³ mediante la realizzazione di sistemi di gallerie sotterranee chiamati “ingruttati”, dal dialetto siciliano, che hanno permesso la realizzazione di numerose sorgenti artificiali.²⁴ Ad oggi nella piana di Palermo sono stati individuati circa 63 ingruttati, la cui distribuzione è stata localizzata in 6 macroaree, appartenenti ad epoche diverse, tra cui certamente alcuni databili al periodo della dominazione araba a Palermo. Questa catalogazione risulta fondamentale ai fini della ricerca, dal momento che è stato possibile osservare come nell’area compresa tra la città murata e le pendici di monte Caputo, ipotetica sede del parco oggetto della ricerca, gli studi hanno testimoniato la presenza di numerosi sistemi di canalizzazione sotterranea delle acque. (Fig. 4.)

19 BELLAFFIORE, Giuseppe (1990). *Architettura...*, cit., p. 29.

20 BELLANCA, Lina (a cura di) (2015). «Monumenti normanni. Sollazzi e giardini», in *Le mappe del tesoro*, Palermo, Regione siciliana, Assessorato dei beni culturali e dell’identità siciliana, Dipartimento dei beni culturali e dell’identità siciliana, vol. 6, p. 6.

21 HADDA, Lamia (2015). *L’architettura palaziale tra Africa del Nord e Sicilia normanna (secoli X-XII)*, Napoli, Liguori, p. XV.

22 BARBERA, Giuseppe (2007). «Parchi, frutteti, giardini e orti nella Conca d’oro di Palermo araba e normanna», in *Italus Hortus*, Palermo, Dipartimento di Colture Arboree, Università di Palermo, 14(4), pp. 14.

23 BELLAFFIORE, Giuseppe (1996). *Parchi e giardini...*, cit., p.6.

24 TODARO, Pietro; BARBERA, Giuseppe; CASTRORAO BARBA, Angelo; BAZAN, Giuseppe (2020). «Qanats and historical irrigated landscapes in Palermo’s suburban area (Sicily)», in *European Journal of Post Classical Archaeologies*, vol. 10, pp. 341-342.



Fig. 3.: Schema rappresentativo delle principali caratteristiche tipologiche e declinazioni del modello del giardino islamico. Elaborazione grafica di Carlotta Fazio.

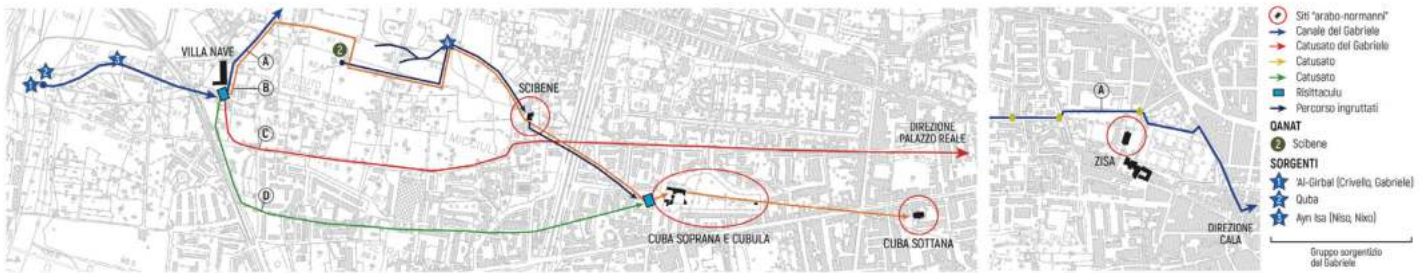


Fig. 4.: Il corso del canale del Gabriele, dei qanat e dei catusati in relazione ai sollazi regi presenti nell'area di interesse. Elaborazione grafica di Carlotta Fazio sulla base degli studi del geologo Pietro Todaro.

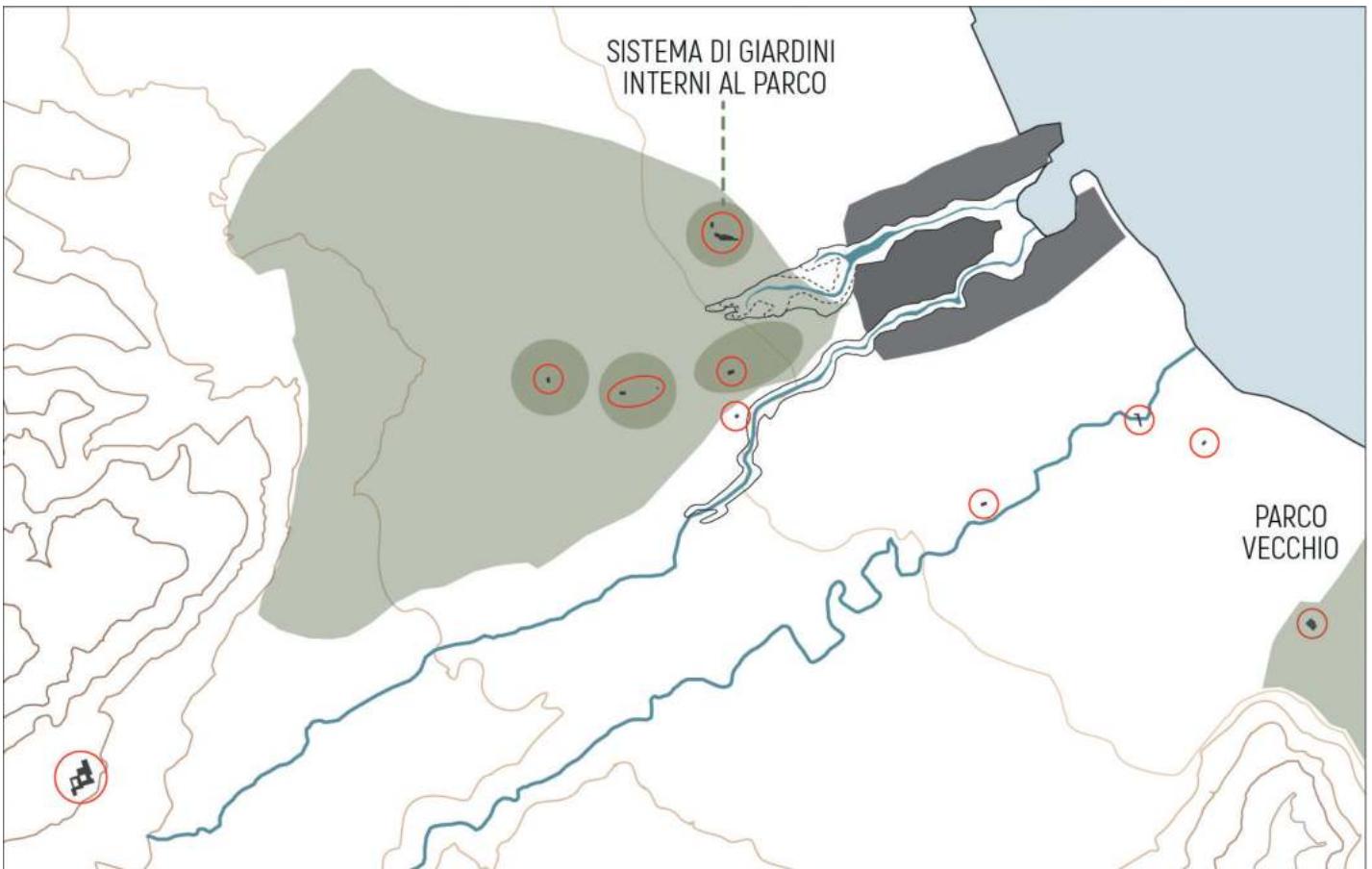


Fig. 5.: Ipotesi di perimetrazione dei tre parchi a Palermo. Da: COLLURA, Tony; MATTALIANO, Salvatore (1973), «Il Parco Reale Normanno», tesi di laurea in Architettura relatrice Prof. Dr. Arch. Luciana Natoli, Università degli studi di Palermo, Dipartimento di Architettura. Elaborazione grafica di Carlotta Fazio.

SEZIONE 3 – Un progetto per la scoperta del paesaggio

In merito al “mito” del Parco Reale del Genoard, numerosi sono stati gli studiosi che, avvalendosi di molteplici metodi di indagine hanno sviluppato delle personali teorie per individuarne il perimetro. Pertanto parte del lavoro di ricerca ha analizzato e confrontato le principali ipotesi di individuazione e perimetrazione del Parco Reale, ponendo l’accento sulle basi metodologiche e sull’apparato conoscitivo alla base delle singole formulazioni. Le diverse ipotesi, pur nella loro diversità, sono concordi nell’individuare una specifica area nella piana di Palermo come possibile sede del parco o dei giardini, ossia l’area compresa tra la città murata e Est, le pendici del monte Caputo a Ovest, l’alveo del fiume Cannizzaro, poi Kemonia, a Sud, e il tracciato di via Colonna Rotta-via Noce e del Flumen Galli a Nord. (Fig. 5.)

Un ulteriore livello di analisi ha avuto l’obiettivo di arricchire le informazioni disponibili attraverso lo studio di alcune rappresentazioni iconografiche e cartografiche. La prima immagine analizzata è forse anche quella che ha alimentato il “mito” del Parco Reale del Genoard. Si tratta della *Lamentatio et luctus Panormi*, una miniatura che riproduce schematicamente la città di Palermo, contenuta nel *Liber ad honorem Augusti* di Pietro da Eboli, risalente al 1195. Qui appare per la prima volta il toponimo “viridarium Genoard”, oggetto della ricerca, anche se non può essere escluso che si possa trattare di un epiteto, derivante probabilmente dall’arabo Gannat-al-ard, “paradiso della terra”. Una seconda raffigurazione proviene da un testo scritto dal protomedico Giovanni Filippo Ingrassia, risalente al 1575. L’incisione, raffigurante il palazzo della Cuba adibito a lazzaretto, restituisce una dettagliata immagine del territorio nei pressi del palazzo.²⁵ Le ultime raffigurazioni analizzate sono le ricostruzioni ideali della Cuba e della Zisa, realizzate dal pittore Rocco Lentini, rispettivamente nel 1922 e nel 1935. I dipinti esaminati, come detto, non sono altro che ricostruzioni ideali, ovvero configurazioni di un edificio che forse non è mai esistito con le fattezze con le quali è stato rappresentato.²⁶

Stante che il limitato repertorio iconografico presente nei testi consultati è incapace di restituire una immagine univoca dell’assetto paesaggistico della Piana di Palermo in età medievale, si è ritenuto che un’analisi delle cartografie storiche della città fosse in grado di restituire informazioni in merito a grandi segni topografici che possono essersi mantenuti costanti nel tempo, ipotizzandone l’esistenza già nel periodo storico di interesse. Alla raccolta e catalogazione delle cartografie storiche della città di Palermo è seguita una prima selezione delle stesse. Le cartografie storiche sono state classificate secondo tre categorie (TIPO A, B e C) in base alla loro estensione/taglio cartografico, ossia in base all’area che veniva rappresentata. (Fig. 6.) Una volta operata la classificazione, secondo le tre categorie, sono state selezionate quelle coerenti con gli obiettivi e l’oggetto di indagine. Ciò ha portato all’esclusione di tutte quelle cartografie che rappresentavano prevalentemente solo l’area della città murata (TIPO A), e di una parte di quelle che rappresentavano anche parte del territorio fuori le mura (TIPO B) da cui potevano

25 SAVARESE, Raffaele; MAGGIORE, Francesco (2020). Il viridarium della “Milza”, poi Cuba, p. 13.

26 DE SETA, Cesare; BUCCARO, Alfredo (2014). «Città mediterranee in trasformazione. Identità e immagine del paesaggio urbano tra Sette e Novecento», in VI Convegno Internazionale di Studi CIRIC 2014, Napoli, Edizioni Scientifiche Italiane, p. 590.

ANALISI PATRIMONIO CARTOGRAFICO

REGESTO REPERTORIO CARTOGRAFICO CONSULTATO (ORDINE CRONOLOGICO)

TIPO A TIPO B TIPO C

1. PANORMUS CORONA REGIS ET URBIUM SICULARUM MAXIMA EMPORIUM CELEBRATISSIMUM, Georg Braun & Franz Hogenberg, 1580;
2. PALERMO CITTÀ PRINCIPALISSIMA DELLA SICILIA [...], disegnata da Orazio Mabocco, incisa da Natale Bonifacio e pubblicata da Claudio Duchetti 1580;
3. PANORMUS URBS FELIX ET CONCA AUREA, Mario Cartaro, 1581;
4. PALERMO CITTÀ PRINCIPALISSIMA DELLA SICILIA [...], Matteo Florini, 1581;
5. PANORMO, XVII secolo;
6. VUE DE LA VILLE ET PORT DE PALERME, De Villamage, 1699;
7. EXPLICATION DU PLAN DE PALERME, Pierre de Callejo y Angulo, 1701-1750;
8. PALERME CAPITALE DU ROYAUME DE SICILE, Hermin e Giuseppe Ghibert, 1713;
9. PIANTA DELLA CAPITALE, CASTELLO E CONTORNI DI PALERMO, I. Person, 1720;
10. PALERMO, Gabriel Bodenehr, 1720;
11. PIANTA DI PALERMO E DINTORNI, Paolo Corso, 1723;
12. PALN DEL LA VILLE DE PALERME DANS L'ISLE DE SICILE, Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya, 1750;
13. LA CITTÀ DI PALERMO, CAPO E REGIA DELLA SICILIA IN CUI RISIEDE IL VICERÈ, CHE GOVERNA IL REGNO A NOME DELLA MAESTÀ DI CARLO III BORBONE INFANTE DELLE SPAGNE RE DI SICILIA, NAPOLI, GERUSALEMME & C, Giuseppe Vasi, 1754-59;
14. VEDUTA DELLA CITTÀ DI PALERMO CAPITALE DELLA SICILIA, CON SUO MOLO E CAMPAGNA, Ruggero Longo, 1761;
15. PIANTA GEOMETRICA E NOVELLA SECONDO LO STATO PRESENTE DELLA CITTÀ DI PALERMO CAPITALE DEL REGNO DI SICILIA COLL'ANTICO PALERMO GIACENTE IN ESSO E CO' SOBBORGH, MOLO E CAMPAGNA, Marchese Di Villabianca, 1777;
16. PALERMO E I SUOI DINTORNI, Domenico Scinà, 1817;
17. PIANTA DELLA CITTÀ DI PALERMO E I SUOI CONTORNI, Gaetano Lossieux, 1818;
18. PIANTA GEOMETRICA SECONDO LO STATO PRESENTE DELLA CITTÀ DI PALERMO CAPITALE DEL REGNO DI SICILIA COL SUO PORTO, SOBBORGH, MOLO E CAMPAGNA, F.G.C.B. De Behrend, 1822;
19. PLAN OF THE ENVIRONS AND GULF OF PALERME, Captain William Henry Smyth, 1823;
20. PLAN OF THE CITY AND BAY OF PALERMO, Captain William Henry Smyth, 1823;
21. PIANO DE' CONTORNI E GOLFO DI PALERMO, Errico Guglielmo Smyth, 1825;
22. LA CONCA D'ORO DI PALERMO, B. Strachwitz, 1825;
23. PLAN DU GOLFE DE PALERME ET DES ENVIRONS, Captain William Henry Smyth, 1826;
24. PIANTA GEOMETRICA DELLA CITTÀ DI PALERMO CON SUOI SOBBORGH, MOLO E CAMPAGNA, Antonio Musumeci, 1834;
25. PIANTA DI PALERMO, Gabriele Quattromani, 1836;
26. PIANTA DELLA CITTÀ DI PALERMO, Pietro Pensabene, 1846;
27. PIANTA TOPOGRAFICA DI PALERMO CORREDATA DI UN DETTAGLIO DI TUTTE LE FAZIONI DI GUERRA SEGUITE DAL 12 GENNAIO AL 5 FEBBRAIO 1848 EPOCA DEL RASSODAMENTO DELLA SICILIANA RIGENERAZIONE, O.D.C., 1848;
28. DINTORNI DI PALERMO, Ignoto, 1848;
29. CARTA TOPOGRAFICA DELLA REGIONE DI PALERMO LEVATA NEGLI ANNI 1849, 1850, 1851, 1852 DAL REALE UFFICIO TOPOGRAFICO DI NAPOLI ALLA SCALA DI 1:20000, 1849-1852;
30. PLAN OF THE CITY ENVIRONS & ANCHORAGE OF GIRGENT, John Rennie e J. Wilson Lowry, 1852;
31. PIANTA TOPOGRAFICA DELLA CITTÀ DI PALERMO COL RAGGIUGLIO DELLE FAZIONI DI GUERRA SEGUITE DAL 4 APRILE AL 19 GIUGNO 1860, C. Barbera Azzarello, 1860;
32. PALERMO, INSURRECTION MAP, Edoardo Matania, 1860;
33. PALERMO UND DESSEN UMGEBUNG, Ignoto, 1860;
34. PIANO DEI COMBATTIMENTI DI CALATAFIMI E PALERMO, Martino Celliaj, 1863;
35. PIANTA TOPOGRAFICA DELLA CITTÀ DI PALERMO E SUOI DINTORNI, Domenico Gambino, 1867;
36. PIANTA DELLA CITTÀ DI PALERMO E I SUOI DINTORNI, Francesco Vallard, 1868;
37. PALERMO BAY, Davies & Company, 1873-1887;
38. NUOVA PIANTA DELLA CITTÀ DI PALERMO, Luigi Pedone, 1882;
39. UMGEBUNG VON PALERMO, Ignoto, 1889;
40. PALERMO, Bradshaw, 1890;
41. NUOVA PIANTA DELLA CITTÀ DI PALERMO, Carlo Clausen, 1891;
42. PIANTA DELLA CITTÀ DI PALERMO, E. Sanzo, 1891;
43. PALERMO, Bradshaw, 1893;
44. PALERMO (ANTICO PIANO URBANISTICO), Wagner & Debes, 1896;
45. I DINTORNI DI PALERMO, Ignoto, Wagner & Debes, 1896;
46. PALERMO, Wagner & Debes, fine del XIX secolo e l'inizio del XX;
47. CARTA TECNICA DI PALERMO, Istituto Geografico Militare (IGM), 1912;
48. PALERMO (ANTICO PIANO URBANISTICO), Wagner & Debes, 1912;
49. PALERMO LA CONCA D'ORO E DINTORNI, Touring Club, Pietro Corbellini, 1925-29 ca.;
50. PIANTA TOPOGRAFICA DELL'ATTUALE PALERMO, 1930-43;
51. CARTA TECNICA DI PALERMO, Ottico Meccanica Italiana e Rilevamenti Aerofotogrammetrici (O.M.I.R.A.), 1939;
52. PALERMO, U.S. Army map service, 1941;
53. CARTA TECNICA DI PALERMO, Istituto Geografico Militare (IGM), 1970;
54. CARTA TECNICA DI PALERMO, Istituto Geografico Militare (IGM), 1991;
55. CARTA TECNICA REGIONALE (CTR), 2007;

	TIPO A	TIPO B	TIPO C
		●	
		●	
		●	
		●	
●	●		
		●	
●	●		
●	●		
		●	
		●	
		●	
●		●	
●			
		●	●
		●	
		●	
		●	●
		●	
		●	●
●	●		
●	●		
		●	●
		●	
●	●		
●	●		
		●	●
		●	
		●	●
		●	
		●	
●			●
			●
			●
			●
			●

Fig. 6.: Regesto delle cartografie storiche su Palermo. Con le circonferenze verdi sono indicate le cartografie di cui è stata effettuata un'analisi più approfondita. A destra la categoria di appartenenza secondo la classificazione operata. Fonte: LEONE, Manfredi, GALLITANO, Giancarlo, FAZIO, Carlotta (2020)



Fig. 7.: Analisi cartografia storica “Pianta geometrica della città di Palermo con i suoi sobborghi, molo e campagna”, di Antonio Musumeci, 1834. Elaborazione grafica di Carlotta di Fazio.

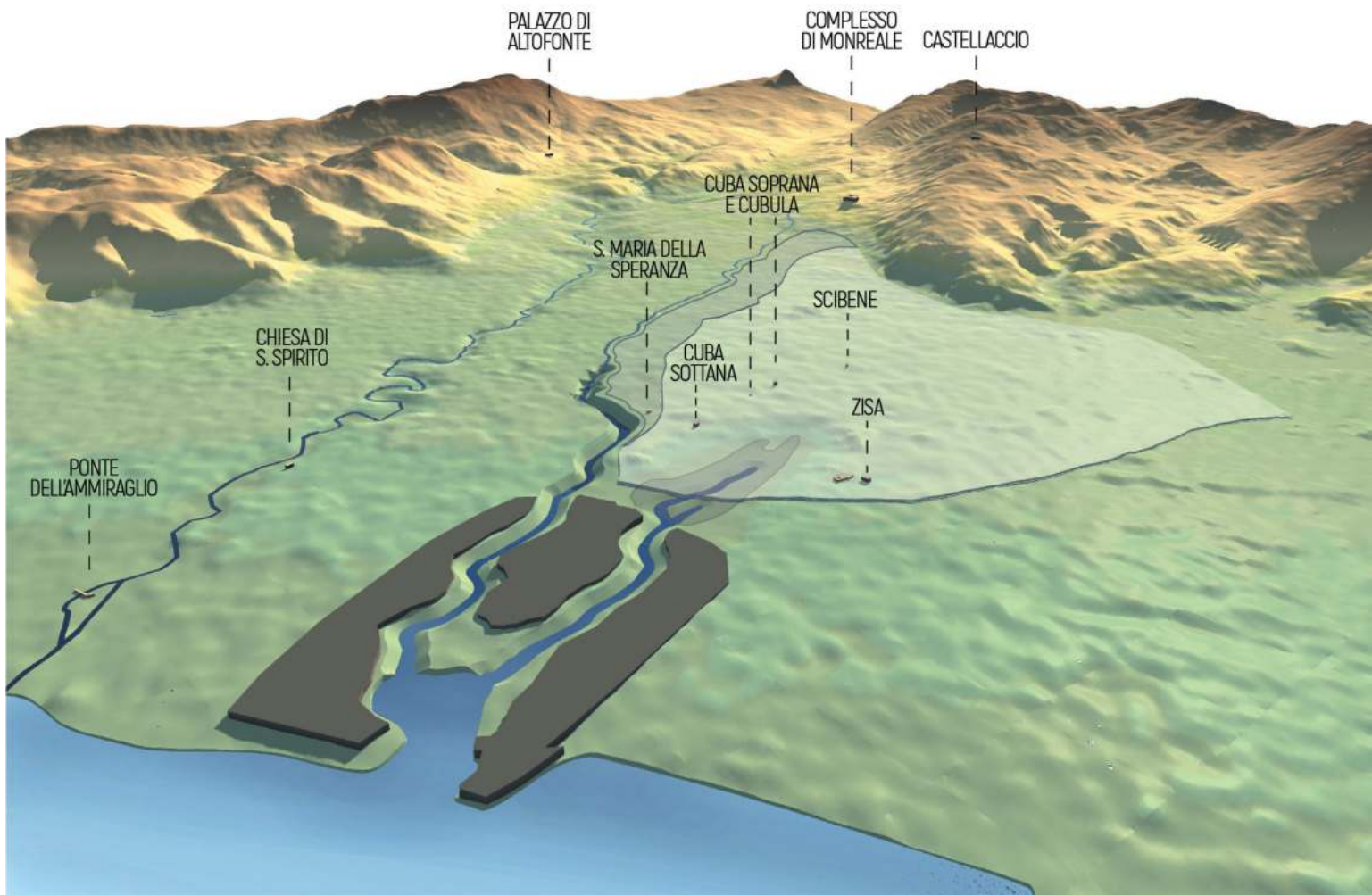


Fig. 8.: Ricostruzione tridimensionale della piana di Palermo in età medievale. Elaborazione grafica di Carlotta Fazio.

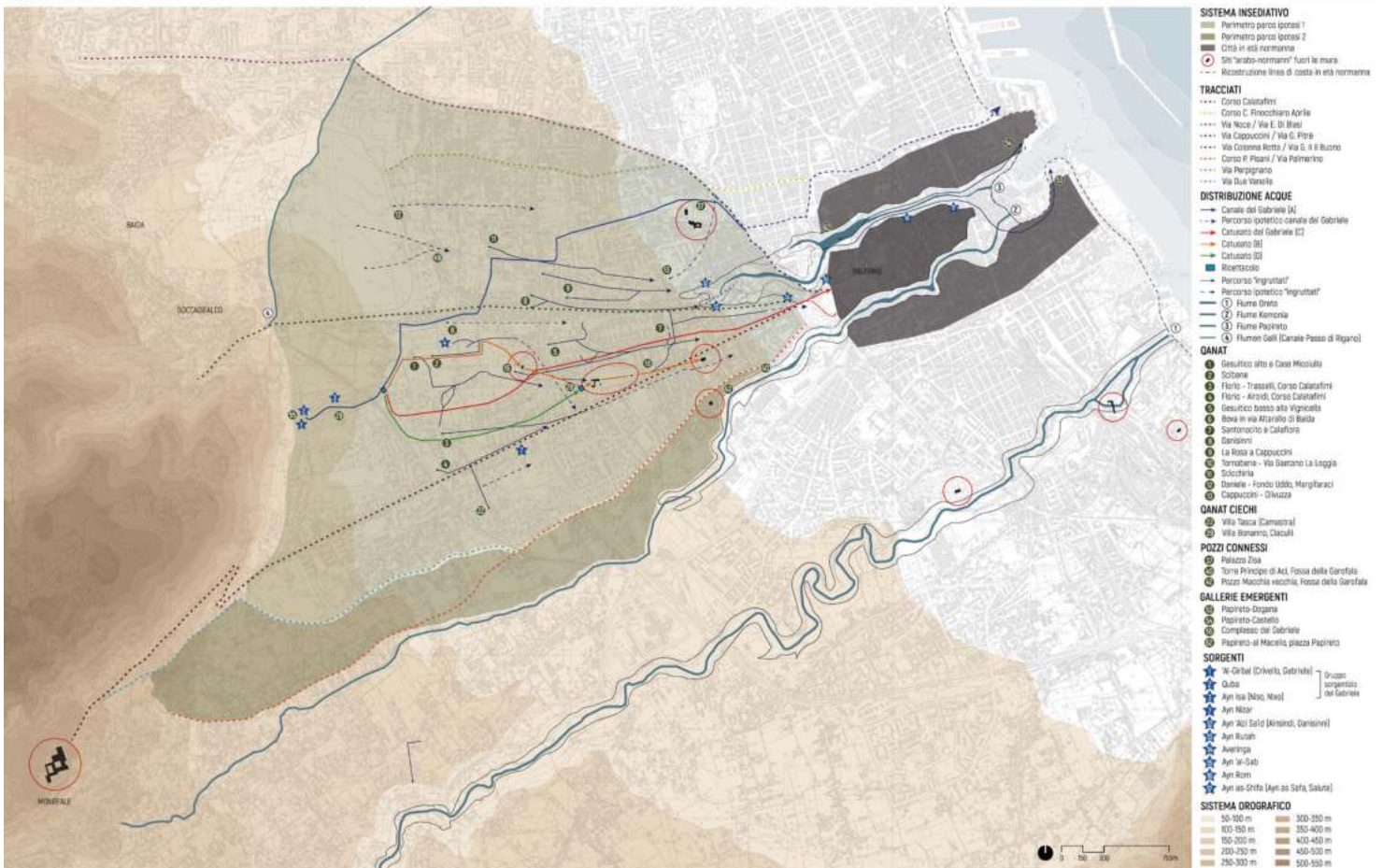


Fig. 9.: Sintesi delle analisi e ipotetica perimetrazione del Parco Reale. Elaborazione grafica di Carlotta Fazio.

essere rintracciate scarse testimonianze. La ricerca si è dunque concentrata su quelle la cui rappresentazione si estendeva dalla città murata verso la campagna (TIPO C), e in particolar modo verso Monte Caputo, inquadrando l'area dell'ipotetica collocazione del Parco Reale. Da queste però sono state escluse le cartografie più recenti, a partire dagli anni del sacco di Palermo, in cui l'espansione edilizia ha compromesso radicalmente l'area di interesse e le poche tracce rimanenti. Pertanto l'indagine si è concentrata sull'analisi di 12 cartografie storiche e in particolar modo sull'individuazione dei tracciati viari storici rintracciabili in esse, come dei segni fisici naturali. Questo tipo di analisi ha contribuito a produrre una ipotesi ricostruttiva dell'ipotetico perimetro del Genoard attraverso l'individuazione di segni permanenti nel territorio che possono essere interpretati come ulteriori indizi da associare alle informazioni dedotte dagli altri livelli di analisi. (Fig. 7.)

Alla luce di tutte le indagini effettuate è stato possibile sviluppare un'ulteriore ipotesi sulla localizzazione e perimetrazione del Parco Reale del Genoard. Va ribadito che ad oggi non esistono effettive tracce che possano confermare con certezza la presenza, l'effettiva localizzazione o l'estensione del parco. La presenza nell'area di interesse di numerosi "ingruttati", la cui funzione non può essere considerata limitata al solo l'approvvigionamento idrico della città,

testimonierebbe anche lo sfruttamento agricolo dell'area. Inoltre, nell'area sono concentrati la maggior parte dei monumenti assimilabili alla categoria dei "sollazzi regi", strettamente legati alla presenza di aree verdi ad uso ricreativo. Pertanto, la presenza di tali edifici, insieme ai sistemi di collettamento e distribuzione delle acque testimoniano l'esistenza di giardini e zone coltivate. Non è possibile chiarire in modo univoco, però, se questi sollazzi appartenessero ad un unico sistema a parco o fossero distinti tra loro e dunque da considerarsi inseriti in giardini assimilabili alla tipologia di riyad²⁷. Inoltre, dall'analisi delle cartografie storiche è emersa una chiara permanenza di segni. Alcuni assi viari in corrispondenza dell'area in cui sono presenti i sollazzi regi sono già riscontrabili a partire dalla prima cartografia storica analizzata del 1580, testimoniando una loro persistenza nel tempo. È possibile pensare che tali tracciati fossero stati presenti già in periodi storici precedenti al XVI secolo, potendo dunque ipotizzare che alcuni di essi potessero essere dei possibili confini del Parco Reale, insieme ai limiti naturali di natura orografica che la città ancora conserva. (Fig. 8.)

Dall'incisione contenuta dell'opera di Giovanni Filippo Ingrassia, il giardino associato alla Cuba veniva rappresentato entro dei confini ben definiti, ciò potrebbe significare che i singoli sollazzi avessero dei giardini recintati autonomi ma, contemporaneamente, non è da escludere la possibilità che la perimetrazione dell'area sia avvenuta in un periodo successivo alla caduta del regno normanno. Un dato certo è che il confine est, in corrispondenza della città, dell'area raffigurata si sviluppava subito al di fuori di essa. Ciò è spiegabile per ragioni difensive militari come di connessione: fuori dalle mura sicuramente doveva esserci necessariamente uno spazio libero. Per questo motivo il confine est del perimetro potrebbe collocarsi sul margine ovest dell'attuale Piazza Indipendenza, a circa 300 m dalla cinta muraria. Seguendo il principio secondo il quale fosse più conveniente realizzare mura di cinta sfruttando la presenza di limiti naturali (ad esempio differenze di quota), si potrebbe ipotizzare che il confine sud potesse coincidere con il corso del fiume Cannizzaro, poi Kemonia. L'attuale corso Pisani, asse storico della città che conduceva a Monreale, si colloca oggi, in corrispondenza del margine della Fossa della Garofala. Per questo motivo si è portati a ritenere che il suo tracciato, che dall'analisi delle cartografie storiche risulta un segno permanente, possa essere considerato come ipotetico confine sud. Dato che il corso del fiume, procedendo verso ovest, si colloca più a sud rispetto all'asse in esame si è ritenuto opportuno ipotizzare che il confine potesse essere anche più ampio e seguire per intero l'alveo del fiume fino alla zona pedemontana di monte Caputo. Alle pendici di questo monte, quindi, andrebbe collocata la parte più a sud del confine ovest, sfruttando i punti in cui avviene un netto salto di quota. La parte più a nord del confine ovest, invece, potrebbe coincidere con la traccia del canale di Passo di Rigano, sempre per il principio secondo il quale dei limiti naturali fossero la sede ideale per realizzare delle mura di cinta. Questo corso d'acqua a regime torrentizio, poco citato dalle fonti, secondo Rosario La Duca anticamente aveva la denominazione di Flumen Galli.²⁸ Per quanto riguarda il confine nord, l'analisi delle cartografie storiche ha permesso di rintracciare nella via Colonna Rotta e più avanti nella via Noce, due tracciati già

27 BELLAFFIORE, Giuseppe (1996). *Parchi e giardini...*, cit., p. 13.

28 TODARO, Pietro (1996). «Lineamenti paleogeografici e geomorfologici della costa e dell'area portuale di Palermo», in *Palermo Punica*, Palermo, Sellerio, p. 38.

INTERVENTI PROPOSTI

A partire dall'ipotesi di un possibile perimetro presentata in precedenza, il progetto si propone di sfruttare quest'ultimo come traccia per lo sviluppo di nuovi percorsi ciclo-pedonali. L'obiettivo alla base dell'intervento consiste nell'utilizzare i nuovi itinerari come mezzi per far vivo un processo di rigenerazione urbana e di permettere la fruizione di aree attualmente raggiungibili solo mediante sottovettura o autobus. Sfruttando le previsioni dei piani, precedentemente analizzati, si propone la realizzazione degli interventi previsti ed una loro integrazione. Attraverso i percorsi si prevede una riqualificazione, ri funzionalizzazione e valorizzazione delle aree di pertinenza, con un programma che, partendo dalle previsioni dell'iterario UNESCO, permette di mettere a sistema i siti arabo-normanni esclusi dal Piano con i beni candidati e altri siti di interesse storico della città.

MOBILITÀ E INFRASTRUTTURE

- Pista ciclabile esistente
- Pista ciclabile da progetto
- Pista ciclabile da progetto prevista dal Piano della Mobilità Dolce
- Itinerario pedonale
- Rete tranviaria esistente
- Fermate
- Rete tranviaria da progetto
- Passante ferroviario
- Fermate
- Anello ferroviario
- Fermate
- Metropolitana leggera da progetto
- Fermate
- Intersessione percorsi ciclabili
- Intersessione percorso con strada
- Interventi

SITI DI INTERESSE

- Zisa
- Cantieri Culturali della Zisa
- Villa Belmonte Ventimiglia-Gul
- Parco Villa Turris
- Istituto Zootecnico
- Parco dell'ospedale Ingrassia
- Parco Cassara
- Fossa della Garofala
- Chiesa di Santa Maria della Speranza
- Parco d'Orleans
- Barisiani
- Albergo delle Povere
- Cuba Sottana
- Vivai Lo Porto
- Cuba Soprana e Piccola Cuba
- ASP - Vignicella
- Scibene
- Base Scout
- Camera dello scirocco
- Fondo agricolo di interesse storico
- Villa Belvedere
- Ginat Gesuitico Alto
- ANAP - Sorgenti del Gabriele
- Parco di Villa Tasca

VIABILITÀ

- Realizzazione pista ciclabile in sede propria su strada
- Sostituzione dell'area di sosta/parcheggio con pista ciclabile in sede propria in caso di sezione stradale ridotta
- Realizzazione pista ciclabile in sede promiscua in assenza di spazio per la realizzazione di una pista ciclabile in sede propria, per brevi tratti e su strade poco trafficate
- Realizzazione pista ciclabile in sede propria all'interno di un'area pedonale o adibita a verde
- Istituzione "Zone 30"

ATTRAVERSAMENTI E INTERSEZIONI STRADALI

- Potenziamento attraversamento pedonale a raso esistente con sede dedicata alla ciclabile
- Potenziamento illuminazione stradale
- Introduzione apposita segnaletica verticale e orizzontale per aumentare la visibilità
- Utilizzo sovrappasso esistente per il superamento di Viale della Regione Siciliana
- Realizzazione sottopasso per il superamento di Viale della Regione Siciliana nei pressi del Canale di Roccafranco (si veda G. GALLITANI), Allargare il margine accessibile e spazio pubblico nella fascia urbana della Circonvallazione, tesi di laurea in architettura, Università degli studi di Palermo, A.A. 2011/2012, relatore Prof. Arch. Maurizio Carta.)

RIGENERAZIONE AREE LUNGO IL PERCORSO

- NUOVI SPAZI PUBBLICI A VERDE PREVISTI DAL P.R.G. (Zona VII)
- NUOVE AREE PER LO SPORT PREVISTE DAL P.R.G. (Zona V2 e V5)
- NUOVI PARCHI URBANI E TERRITORIALI PREVISTI DAL P.R.G. (Zona F4)
- Riqualificazione spazi pubblici a verde esistenti
- Riqualificazione o ri funzionalizzazione siti di interesse e relative pertinenze
- Recupero e fruizione aree verdi di interesse storico
- Riqualificazione o manutenzione aree verdi esistenti di pertinenza del percorso
- Realizzazione parcheggi previsti dal P.R.G. ove necessario
- Riqualificazione parcheggi esistenti

VALORIZZAZIONE DEL PERCORSO E DEI SITI

- Totem informativi riguardanti il percorso
- Totem informativi riguardanti il contesto attraversato
- Totem informativi riguardanti il monumento
- Luogo panoramico
- Punto noleggio/assistenza biciclette e monopattini
- Area attrezzata per sosta breve
- Area ristoro

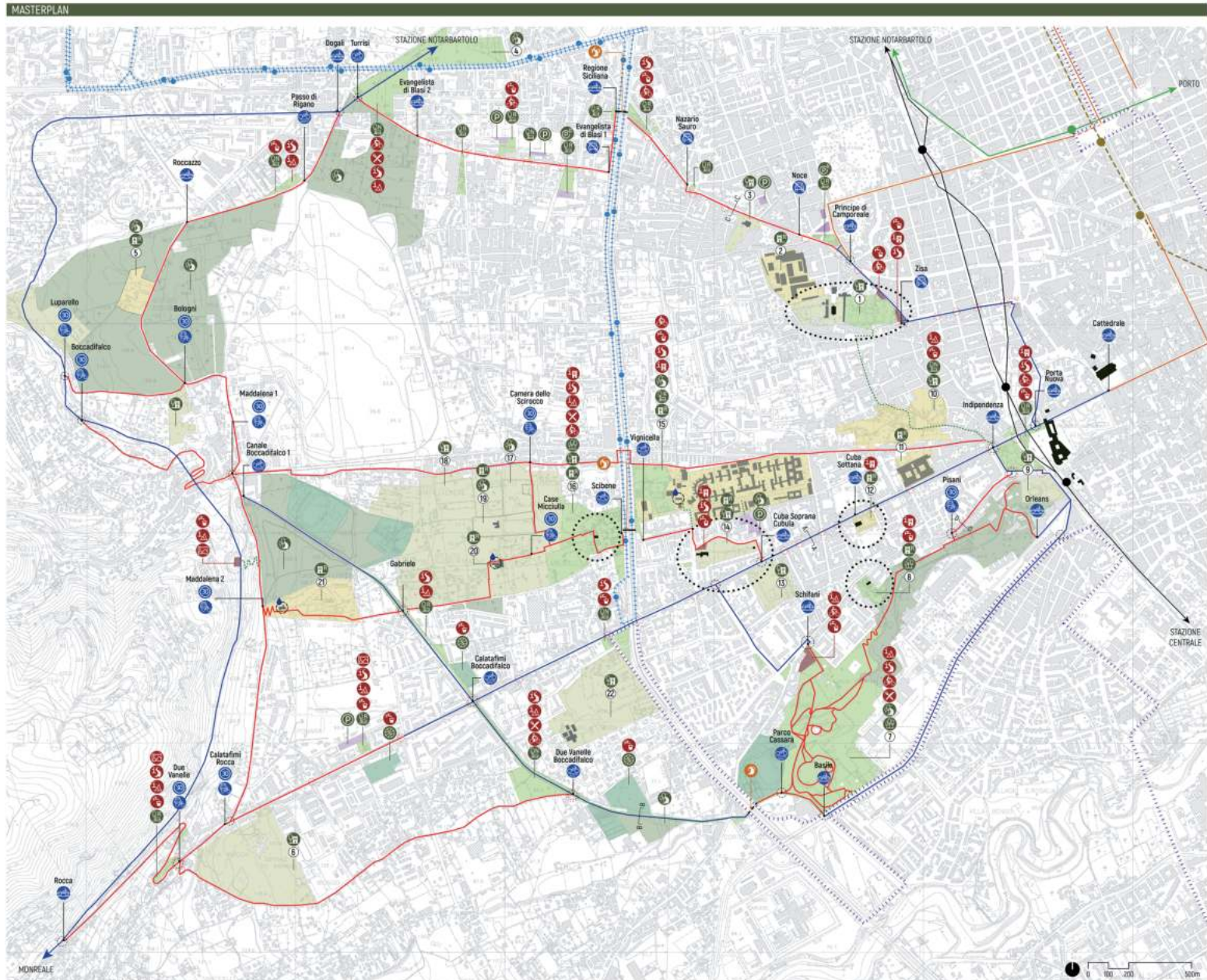


Fig. 10.: Masterplan degli interventi previsti da progetto. Elaborazione grafica di Carlotta Fazio.

esistenti e ben definiti a partire dalla prima analizzata. Inoltre nella cartografia del 1720, proprio in corrispondenza dell'attuale via Noce, si può rintracciare, secondo le analisi dell'archeologo Julio Navarro Palazòn, accanto a degli accampamenti militari una traccia che parrebbe essere un muro di cinta. La presenza di un muro di cinta potrebbe significare che la Zisa fosse collocata all'interno del perimetro del parco e che la depressione di Danisinni non dovrebbe rappresentare un limite, anche perché sarebbe ricompresa all'interno dell'area individuata dalla citata via Colonna Rotta. Inoltre, oltre la Zisa non sussistono tracce più a nord di ulteriori monumenti appartenente al periodo storico preso in esame. Pertanto questo palazzo potrebbe essere stato collocato in prossimità di uno dei punti di accesso al parco in direzione nord. (Fig. 9.)

A partire dalla definizione di un possibile perimetro del Parco del Genoard, è stato possibile definire dunque un'area di indagine che si colloca nella Piana di Palermo con una conformazione a ventaglio. Il progetto, a partire dall'area presa in esame, attraverso la progettazione di un grande circuito di percorsi ciclo-pedonali, mira a strutturare percorsi di narrazione diacronica e multilivello del paesaggio attraversato che possano permettere di leggere e interpretare la parte del patrimonio storico-monumentale di età medievale ancora esistente ma oggi poco leggibile. Pertanto, il progetto, a partire dai percorsi ciclabili previsti dagli strumenti di pianificazione, propone una loro complessiva integrazione, al fine di realizzare una fitta rete di percorsi che permetta una libera fruizione dell'area. (Fig. 10.) L'obiettivo alla base dell'intervento consiste nell'utilizzare i nuovi itinerari come mezzi per l'avvio di un processo di riconnessione e rigenerazione urbana, permettendo la fruizione di aree attualmente raggiungibili solo mediante autovetture o autobus. Attraverso i nuovi percorsi si prevede la riqualificazione, rifunzionalizzazione e valorizzazione delle aree di pertinenza, con un programma che, partendo dalle previsioni del sito seriale UNESCO "Palermo arabo-normanna e le Cattedrali di Cefalù e Monreale", permetta di mettere a sistema il patrimonio monumentale "arabo-normanno" attualmente escluso dal Piano, con i beni candidati e altri siti di interesse storico della città. Le azioni facenti parti di questo processo di valorizzazione sono mirate a garantire la piena fruizione dei beni tentando di realizzare, dove possibile, spazi verdi, nel tentativo di richiamare la memoria di quell'ormai perso polmone verde. Il progetto prevede dunque opportuni interventi di salvaguardia, riqualificazione e ripristino degli spazi verdi esistenti, come la realizzazione di numerose ulteriori aree a verde utilizzando specie tipiche della macchia mediterranea.

CONCLUSIONE

L'età medievale a Palermo è un campo di indagine che ha affascinato e affascina tutt'oggi gli studiosi di diverse discipline che si interrogano sui diversi aspetti della società dell'epoca, sulla conformazione della città e delle singole architetture che l'hanno resa celebre. In assenza di nette informazioni archeologiche, le testimonianze scritte pervenute e gli studi sul campo condotti in maniera frammentaria e incostante lasciano ancora spazio ad interpretazioni soggettive. Il progetto, infatti, è strutturato anch'esso sulla base di percorsi – in questo caso reali – di esplorazione e conoscenza del territorio al fine di ricreare nella mente di chi ripercorre i tracciati un'immagine sicuramente idealizzata della Conca d'Oro. L'ipotetico perimetro del Genoard individuato diventa occasione per definire traiettorie possibili di sviluppo del territorio, agendo

con quello che è emerso dalle analisi e sullo spazio urbano ma anche, e forse soprattutto, vice-versa agendo con lo spazio urbano sulle testimonianze storiche individuate.

Bibliografia

ANGELINI, Aurelio (2018). *Palermo arabo-normanna e le Cattedrali di Cefalù e Monreale. Dossier di Candidatura*, Palermo, Fondazione patrimonio UNESCO Sicilia.

BARBERA, Giuseppe (2007). «Parchi, frutteti, giardini e orti nella Conca d'oro di Palermo araba e normanna», in *Italus Hortus*, 14(4), pp. 14-27.

BARBERA, Giuseppe (2007). «Parchi, frutteti, giardini e orti nella Conca d'oro di Palermo araba e normanna», in *Italus Hortus*, Palermo, Dipartimento di Colture Arboree, Università di Palermo, 14(4), pp. 14.

BELLAFIGLIORE, Giuseppe (1990). *Architettura in Sicilia nelle età islamica e normanna (827-1194)*, Palermo, Arnaldo Lombardi.

(1996). *Parchi e giardini della Palermo normanna*, Palermo, Flaccovio Editore.

BELLANCA, Lina (a cura di) (2015). «Monumenti normanni. Sollazzi e giardini», in *Le mappe del tesoro*, Palermo, Regione siciliana, Assessorato dei beni culturali e dell'identità siciliana, Dipartimento dei beni culturali e dell'identità siciliana, vol. 6, p. 6.

BEVILACQUA, Piero (1989). «Il paesaggio degli alberi nel mezzogiorno D'Italia e in Sicilia (tra XVIII e XX secolo)», in *Annali dell'Istituto Alcide Cervi*, X, pp. 259-306.

BRANCH, Nick; CANTI, Matthew; CLARK, Peter; TURNEY, Chris (2005). *Environmental Archaeology. Theoretical and Practical Approaches*, New York, Routledge.

COLLURA, Tony; MATTALIANO, Salvatore (1973), «Il Parco Reale Normanno», tesi di laurea in Architettura relatrice Prof. Dr. Arch. Luciana Natoli, Università degli studi di Palermo, Dipartimento di Architettura

D'ALESSANDRO, Vincenzo (1994). *Terra, nobili e borghesi nella Sicilia medievale*, Palermo, Sellerio.

DE NINNO, Fabio. «Il Mediterraneo Medioevale», in *Digiland Libero*. Disponibile al: <https://digilandlibero.it/DFabio/Articoli/Mediterraneo%20medioevale.htm> [Consultato: 03/01/22].

DE SETA, Cesare; BUCCARO, Alfredo (2014). «Città mediterranee in trasformazione. Identità e immagine del paesaggio urbano tra Sette e Novecento», in *VI Convegno Internazionale di Studi CIRIC 2014*, Napoli, Edizioni Scientifiche Italiane, p. 590.

DE SETA, Cesare; DI MAURO, Leonardo (1980). *Le città nella storia d'Italia*. Palermo, Roma-Bari, Laterza.

DE SPUCHES, Giulia (2015). «Maredolce: l'invisibilità di un paesaggio reale. Geografie e memorie di un territorio», in G. Barbera et al. (a cura di), *Maredolce – La Favara. Premio Internazionale Carlo Scarpa per il Giardino*, Treviso, Fondazione Benetton Studi e Ricerche, pp. 169-173.

FARINELLI, Franco (1991). «L'arguzia del paesaggio», *Casabella*, 575- 576, pp. 10-12.

HADDA, Lamia (2015). *L'architettura palaziale tra Africa del Nord e Sicilia normanna (secoli X-XII)*, Napoli, Liguori, p. XV.

LEONE, Manfredi, GALLITANO, Giancarlo, FAZIO, Carlotta (2020). «Topografia possibile nel pa-

esaggio del Parco del Genoard di Palermo. Fase I: metodologia di ricerca», in *Il parco arabo-normanno di Palermo dopo gli scavi archeologici del 2020*, (Palermo 26-27 novembre 2021).

LEONE, Nicola Giuliano; MAURO, Eliana; QUARTARONE, Carla; SESSA, Ettore (2007). «L'Arte Siculo-Normanna. La cultura islamica nella Sicilia medievale», in *L'arte islamica nel Mediterraneo*, Palermo, Museo Senza Frontiere, Kalos, p. 35.

LINDSTRÖM, Kati (2008). «Landscape Image as a Mnemonic Tool in Cultural Change: The case of two Phantom Sceneries », in E. Näripea, V. Sarapik, J. Tomberg (ed.), *Koht ja paik = Place and location: studies in environmental aesthetics and semiotics VI*, Tallinn, Estonian Academy of Arts, p. 227-238.

MAGAGNI, Alberto (2005). «Il ritorno dei luoghi nel progetto», in A. Magnaghi (a cura di), *La rappresentazione identitaria del territorio*, Firenze, Alinea.

MANCASSOLA, Nicola; SAGGIORO, Fabio (1999). «L'aerofotointerpretazione dei siti d'altura tra Garda e Giudicarie», in G. P. Brogiolo (a cura di), *Le fortificazioni del Garda e i sistemi di difesa dell'Italia Settentrionale tra Tardo Antico e Alto Medioevo*, Mantova, pp. 55-69.

MAURICI, Ferdinando (2015). *Palermo araba: una sintesi dell'evoluzione urbanistica (831-1072)*, Palermo, Kalos, p. 17.

PEREC, Georges (1993). «Conversazione con Jean-Marie Le Sidaner», *Riga*, (Milano) n.4, p. 91.

PETRUCCIOLI, Attilio (2018). «Presentazione», in G. A. Neglia, *Tutto è giardino. Paradigmi di paesaggi sostenibili tra Mediterraneo e Medioriente*, Firenze, Aion, p. 11.

ROGER, Alain (1997). *Court traité du paysage*, Parigi, Gallimard, p. 118.

SAVARESE, Raffaele; MAGGIORE, Francesco (2020). *Il viridarium della "Milza", poi Cuba*, p. 13.

TODARO, Pietro (1996). «Lineamenti paleogeografici e geomorfologici della costa e dell'area portuale di Palermo», in *Palermo Punica*, Palermo, Sellerio, p. 38.

TODARO, Pietro; BARBERA, Giuseppe; CASTRORAO BARBA, Angelo; BAZAN, Giuseppe (2020). «Qanats and historical irrigated landscapes in Palermo's suburban area (Sicily) », in *European Journal of Post Classical Archaeologies*, vol. 10, pp. 341-342.

Le acque dei Parchi reali normanni e il sistema idraulico della Cuba Soprana di Palermo

Pietro Todaro¹

Riassunto Gli studi dei Parchi reali normanni a Palermo, oggetto negli ultimi anni di un crescente interesse da parte di numerosi ricercatori internazionali, mostrano ancor oggi luci e ombre su vari aspetti che restano insoluti, come ad esempio la corretta toponomastica dei singoli parchi, la loro posizione e limiti geografici, oltre al loro numero, cresciuto nel tempo. Questa ricerca vuole contribuire all'individuazione dei parchi attraverso indagini sulla provenienza e disponibilità delle acque di approvvigionamento, sulle variabili condizioni morfologiche del terreno e sull'antica viabilità consolare romana e *francigena* della piana di Palermo, elementi che hanno certamente influenzato e condizionato la scelta delle aree dei parchi e dei loro confini. La seconda parte dell'articolo è dedicata alle caratteristiche dell'acquedotto della Cuba Soprana e al sistema idraulico del padiglione in relazione all'uso ludico dell'acqua nella "Fontana delle tre rocce", posta sulla facciata monumentale Est dell'edificio.

Abstract

The studies of the Norman royal parks in Palermo, the object of growing interest in recent years by numerous international researchers, still show lights and shadows on various aspects that remain unsolved, such as the correct toponymy of the individual parks, their position. and geographical limits, in addition to their number, which has grown over time. This research aims to contribute to the identification of the parks through investigations on the origin and availability of supply water, on the variable morphological conditions of the land and on the ancient Roman and Francigena consular roads of the Palermo plain, elements that have certainly influenced and conditioned the choice of areas of parks and their boundaries. The second part of the article is dedicated to the characteristics of the Cuba Soprana aqueduct and

¹Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

the hydraulic system of the pavilion in relation to the playful use of water in the “Fountain of the three rocks”, located on the monumental east facade of the building.

Parole chiave : Parchi e *genoard*, Gabriele, Cuba, sorgenti, idrografia, *catusi*, *incatusato*, fontana delle tre rocce, zampilli.

1.Introduzione

Gli studi dei Parchi reali normanni a Palermo, oggetto negli ultimi anni di un crescente interesse da parte di numerosi ricercatori internazionali, mostrano ancor oggi luci e ombre su vari aspetti che restano insoluti, come ad esempio la corretta toponomastica dei singoli parchi, la loro posizione geografica e i confini sul terreno, oltre alla loro entità numerica variata nel tempo. Sono, infatti, irrisolti e imprecisi i riferimenti e le descrizioni che si traggono dai documenti medievali sull'ubicazione, l'estensione e perimetri dei parchi reali, tali che oggi si possano ritrovare tracce sul terreno. Si tratta di documenti (contratti notarili, pergamene, diplomi, concessioni, privilegi, etc.) privi d'illustrazioni e di elementi iconografici e cartografici che avrebbero aiutato, pur nella precarietà delle tecniche grafiche di allora, a individuare e configurare le aree descritte. Ancora più sentita è la carenza di finalizzate indagini archeologiche multidisciplinari, sulle tracce di eventuali sopravvivenze dei muri di cinta che chiudevano i parchi o di resti fossili degli animali selvatici ed esotici che li popolavano (leoni, orsi, elefanti, pantere etc)² assieme ad analisi archeo-palinologiche su carote di sedimento per lo studio dei granuli pollinici che consentono di risalire alle piante. Lo scopo del presente lavoro è piuttosto insolito perché è finalizzato a una prospettiva geo-ambientali del territorio dei parchi, all'individuazione e alla ricostruzione mappale delle risorse idriche disponibili nel periodo arabo normanno, sorgenti e corsi d'acqua, inseriti in un contesto geomorfologico, in relazione alle esigenze e funzioni dei singoli areali, per i quali la scelta di un luogo non poteva essere casuale ma legata all'ambiente circostante e soprattutto alla presenza di adeguate disponibilità d'acqua. Questa doveva assicurare l'alimentazione dei bacini per l'irrigazione sistematica dei giardini reali, garantire il beveraggio degli animali, oltre alle necessità del rifornimento potabile dei fruitori del parco e fornire, inoltre, adeguate portate idriche per il funzionamento delle fontane.

2. Le risorse idriche di Palermo e del suo territorio nel periodo arabo-normanno.

Sulle risorse idriche medievali della piana di Palermo e sul sistema dei canali e condutture di approvvigionamento della città non abbiamo dati documentali sufficienti, se non quelli relativi alla sua struttura idrogeologica che confermano configurazioni stratigrafiche idonee ad assicurare potenziali risorse di superficie e sotterranee, quali sorgenti e falde freatiche. Le fonti scritte antiche non ci forniscono alcuna informazione a proposito, mentre sappiamo che la fondazione

2 Inveges Agostino, Palermo antico, parte prima degli Annali, f.33 e 34.

e lo sviluppo urbanistico di *Panormos* si devono principalmente alla ricchezza delle sue acque. Le più antiche notizie sull'idrografia e sull'idronomia delle acque di Palermo si devono a Ibn Hawqal³ (X secolo) il quale ci fa conoscere le principali sorgenti del *Mu'askar* di Palermo araba, quelle emergenti nella piana occidentale tra Danisinni e Baida: Gabriele (*'ayn al-Ġirbāl*), Cuba (*'ayn al-Quba*), Baida (*'ayn al-Baydā*), Scibene (*'ayn al-Qādūs* o *'ayn al-tiś*), Papireto (*wādī Rutā*) e, della pianura meridionale, l'Oreto (*wādī Abbās*), Ambleri (*'ayn Bilāl* o *billawri*) e la piccola e la grande Favara di Mare Dolce (*Fawwāra al-seġira* e *fawwāra al-kabīra*). Sorgenti e toponimi che sono stati puntualmente confermati dal manoscritto arabo del X secolo e illustrati nell'allegata Carta della Sicilia, ritrovati da Jeremy Johns, che documentano e illustrano la topografia di Palermo poco prima dell'arrivo dei normanni⁴. Nel 1400 i Capitoli Speciali⁵ del Regno elencano i corsi delle acque che rifornivano la città e il suo territorio “*in lo territorio di la citati*”, da ritenere corrispondenti in buona probabilità, sulla base dei normali tempi di persistenza idrogeologica delle sorgenti, a quelli della Palermo arabo-normanna. Secondo il dato storico queste vie d'acqua arrivavano dentro la città “*per acquidotti pubblici antiqui*” ed erano nominati come segue: 1) *lo fiumi di la Cubba* (*'ayn al-Ġirbāl*); 2) *lo fiumi di lo gabrieli pichulo* (*Chalki*); 3) *lo fiumi di lo gabrieli grandi* (*'ayn al-Ġirbāl*); 4) *lo mari di lo nixo* (*'ayn 'iṣa*); 5) *lo fiumi di la sabuxa* (*wādī al-zabuj*, *'ayn Nizār*); 6) *lo fiumi di lo Parco* (*'ayn al-Menāmī*/ “*a funtana grandi*”); 7) *lo fiumi di mari dulchi* (*al-Fawwāra al-Kabīra*); 8) *lo fiumi di la favara piccola* (*al-fawwāra al-saġira*). Si devono aggiungere a questo elenco le acque delle sorgenti di Baida (*'ayn al-Baydā*), del “fiume del Falco” (*halcu* – ar. <*halq* = gola, valle stretta) e quelle del *qanāt* Scibene (*'ayn al-Tis* - “*dei sette catusi*” o *'ayn al-Qādūs*) confluenti fin dal medioevo nelle condotte del Gabriele. Non sono indicate invece, e giustamente, le sorgenti cosiddette “basse” della depressione di Danisinni e quelle lungo la valle del Papireto (*Wādī Rūṭah*) che per le loro insufficienti quote piezometriche non potevano essere utilizzate e arrivare per gravità dentro il *Qaṣr*. Nel 1419 i Giurati del Senato di Palermo riportano un secondo elenco e fissano le misure della portata di queste acque⁶ come di seguito riportato: 1) *lu Garbeli grandi* (4 “zappe grosse”); 2) *lu Garbeli pichulu* (1 “zappa grossa”); 3) *la Cuba* (2 “zappe grosse”); 4) *li funtani di lu Garbeli grandi* (2 “zappe grosse”); 5) *la Sabucha* (8 “zappe”); 6) *lu Parcu* (8 “zappe”); 7) *Mari dolci* (8 “zappe”); 8) *la Favara* (“8 zappe”); 9) *Baldiri* (1 “zappa grossa”).

La carta di Fig.1 è una ricostruzione schematica dell'autore, realizzata incrociando i dati iconografici, cartografici e delle fonti documentarie storiche con i dati geologici, idrologici e topografici del territorio in relazione ai corsi d'acqua, alle condotte e ai canali che nel medioevo arabo normanno facevano capo al complesso delle sorgenti del Gabriele⁷ (in secondo luo-

3 Ibn Hawqal, Description de Palerme au milieu du X siecle, par Michele Amari, Paris, 1845, pp.16-17

4 Johns Jeremy, La nuova carta della Sicilia e la topografia di Palermo, 2003.

5 Vincenzo Di Giovanni, Topografia antica di Palermo, dal secolo X al XV, Vol. 2, Palermo 1889-1890, pp. 388-389.

6 Trasselli Carmelo, Produzione e commercio dello zucchero in Sicilia, in Economia e Storia, II, 1955, p.337.

7 Secondariamente si possono aggiungere i contributi delle sorgenti di S. Giovanni di Baida e del “fiume di Falco o Chalcu, Yhalcu” (dall'arabo *halq* = gola, valle stretta) che attraversa il borgo di Boccadifalco. Le acque di questi due corsi si univano a quelle del Gabriele in una “*giara*” (ricettacolo) ancora esistente presso i resti del mulino della Voglia, vicino Villa Nave. Cfr. Lo Piccolo F., Sorgenti e corsi d'acqua nelle contrade occidentali di

go, Baida e le “acque di Falco”). E’ certo che queste, indicate con i nomi di “Cuba”, Gabriele (Ġirbal) e Nixo (‘*Ayn ‘Isa*), rifornivano fin dall’antichità d’acqua irrigua, potabile ed energetica, la pianura occidentale di Palermo, entrando fin dentro la città con condotte di terracotta a pressione “*catusium, incatusati, catusati*” e canalizzazioni a gravità (*saje*), passando dalle mura urbane occidentali della *Galka*. La canalizzazione a cielo aperto (*saja*), posta sulla destra del disegno (Fig.1), era la cosiddetta *via dei mulini*, che si sviluppava su arcate in muratura a livellette e salti di quota, al fine di garantire l’energia idraulica necessaria per muovere le pale dei numerosi mulini ad acqua posti lungo il suo corso. Le stesse acque erano anche utilizzate per l’irrigazione dei campi extra-urbani e dei giardini e orti dentro la città. Il loro scarico finale si trovava al Castellammare, al *portus panormi*, oggi *la Cala*. Le condotte “*incatusati*” invece rifornivano di acqua potabile il Palatium Regium⁸ e il *Cassaro* con le fontane e gli abbeveratoi che popolavano la città. Prima di entrare in città questa rete di canali costituiva la risorsa idrica dei Parchi e dei *sollazzi* normanni della piana occidentale, fornendo le portate idriche necessarie per i bacini, le fontane, l’irrigazione e il beveraggio degli animali. Sulla Carta sono indicati anche i due corsi d’acqua a regime torrentizio del Kemonia (*Wādī al-zabbūj*) e del Papireto (*Wādī Rutā*) le cui acque impulsive e topograficamente depresse, non sono state utilizzate per l’approvvigionamento idrico della città arabo normanna⁹. Appare importante rimarcare, inoltre, che la presenza a piccola profondità di acque sotterranee di falda freatica di buone qualità organolettiche ha facilitato l’enorme diffusione di pozzi e d’*ingruttati*¹⁰, e non di conseguenza delle cisterne. I pozzi idrici, semplici con carrucola e secchio, erano ubicati dappertutto fuori nella campagna e dentro la città, nei palazzi, dentro le singole case e negli spazi indivisi dei cortili, nelle moschee e chiese del Cassaro. Gli *ingruttati* e le *senie*¹¹ (ar. < *sāniya*) erano invece diffusi per la maggior parte nelle aree suburbane e rurali. In città si poteva anche contare all’acquisto dell’acqua dai venditori ambulanti, trasportata in *giarre* e otri di pelle¹².

3. Descrizione dei Parchi reali normanni: dati storici, dati territoriali e contesto geologico e idrologico

A integrazione dei dati acquisiti dalle fonti documentarie storico-archivistiche, riguardanti le caratteristiche topografiche e idrografiche del territorio di Palermo nel periodo arabo normanno,

Palermo, Accademia Nazionale di Scienza e Lettere, Palermo, pp.35-37.

8 I dati di sondaggio geognostico hanno attestato che il sito del Palazzo Reale e la *Galca* sono tra quelli di più antica frequentazione della città mostrando un innalzamento storico del terreno di 8 m circa.

9 Todaro, Pietro (2021). Sorgenti e manufatti di acqua nella Piana di Palermo e nella città medievale, Convegno Living Lab Darch. Università di Palermo. iHeritage ICT Mediterranean Platform for UNESCO (2021); Todaro, Pietro (2000). Il territorio di Palermo, in *Storia di Palermo* a cura di Rosario La Duca, Vol.I, L’Epos.

10 Archivio di Stato, Palermo, Notai defunti, G.Traverso, 781, del 22. 8.1440. Nell’atto notarile gli *ingruttati*, sono descritti come gallerie inclinate a gradinata (corredati di pozzi d’aerazione “puzzi di luci”) che giungevano la falda creando delle fontane sotterranee.

11 Ruota idrica di legno, movimentata da un animale, che eleva l’acqua dei pozzi al suolo.

12 Bautier G. et Bresc H. (1998). *Le village médiéval et son environnement. L’eau dans l’habitat médiéval sicilien*, Editions de la Sorbonne, Paris, p.292.

si è ritenuto condurre una serie di ricognizioni e accertamenti geologici speditivi allo scopo di verificare sul terreno le aree ritenute sedi dei parchi normanni. In particolare l'indagine si è rivolta, senza addentrarsi in livelli specialistici, all'aspetto geomorfologico e idrologico dei siti sopravvissuti dei parchi normanni (Figg.2 e 3), al fine di mettere a confronto e rappresentare i possibili rapporti e influenze che queste caratteristiche ambientali e territoriali hanno potuto avere nella scelta dei siti dei parchi e dei *sollazzi*. Si è proceduto pertanto alla raccolta di dati architettonici di precedenti studi, oggetto di pubblicazioni, e al rilievo plano-altimetrico di alcune strutture superstiti delle peschiere attraverso i resti di dettagli dimensionali e di forme che sono stati congruentemente ricostruiti (Fig.4 - Sezioni geologiche trasversali dei resti delle dighe di Maredolce e di Altofonte). Contestualmente si sono rilevati e mappati i terreni d'interazione geologica e idrologica al contorno con l'individuazione delle eventuali risorse idriche naturali: sorgenti e vie d'acqua superficiali¹³. In conformità ai risultati di tali accertamenti prodromici è stato facile distinguere due vaste aree pedemontane dei Monti di Palermo, a Sud-Est monte Grifone e a Sud-Ovest di monte Moharda, siti di notevole valore paesaggistico, direttamente irrorate da copiosi flussi di acque sorgive, rispettivamente denominate "Favara grande" di Maredolce (*Fawwāra al-kabīra*) e "Fontana grande" (*'ayn al-Manānī*) di Altofonte, che scaturivano dal punto di vista idrogeologico da analoghi acquiferi costituiti da rocce calcareo-dolomitiche mesozoiche. Giusto in questo contesto geoambientale si collocano i due più antichi parchi normanni, comunemente riferiti al periodo ruggieriano. Le altre tre aree studiate riguardano due parchi *genoard* extraurbani, fuori le mura occidentali, e quello interno della Galka, qui indicati con i nomi: *Parco della Cuba* (*Genoard* della Cuba); *Parco della Zisa* (*Genoard* della Zisa) e *Viridario Genoardo*¹⁴. Tutti e tre parchi si collocavano in ambiti non paesaggistici, nella piana occidentale di Palermo, di fronte al Palazzo Reale, lontani da sorgenti naturali; essi erano appositamente riforniti da infrastrutture idrauliche, quali acquedotti fittili e canali a cielo aperto che trasportavano le acque di varie sorgenti pedemontane, da monte Billiemi e Baida, fino all'utilizzazione, e fin dentro la città¹⁵. Nella Tab. A si sono raccolte, e messe a confronto, le cinque peschiere (*vivarium*) superstiti dei parchi normanni, con la loro sagoma planimetrica, l'indicazione della fonte di alimentazione, le dimensioni planimetriche, l'estensione e, secondo il dato storico, la datazione. Mette appena conto ricordare che le principali risorse sorgive della piana di Palermo erano disponibili per l'uso e le necessità dei parchi normanni essendo di proprietà reggia. In particolare le sorgenti del Gabriele, della Cuba, del Parco e di Maredolce, appartenevano nel XII secolo alla Corte reale (*Regia Corte*) e costituivano il 50% circa delle risorse¹⁶. Sulla Fig. 3 è riportata l'ubicazione dei cinque parchi nella loro interazione con il sistema viario storico che ancora nel periodo arabo normanno seguiva la persistente viabilità consolare romana, poi in parte ricalcata dalla medievale *via francigena*, seppur in abbandono (Fig. 7). Nella mappa (Fig.3) si è inserita anche la strada di penetrazione territoriale rurale (n.2) che dal

13 Le mappe tematiche di supporto saranno inserite nel contributo degli Atti del Congresso.

14 Il termine *genoard* (*genoardo, januardo genuardo*) non è attestato in epoca araba.

15 Todaro, Pietro (2000). Giardini Islamici. Sistemi di captazione e gestione dell'acqua nella Piana di Palermo nel medioevo, in Proceedings of the International Workshop "Giardini islamici", Palermo.

16 H.Bresc, Op. cit., p.12

Qāsr raggiungeva il borgo¹⁷ tra il *Mu'askar* e il villaggio di Baida, un'area extraurbana posta a NE della pianura, intensamente popolata da casolari, masserie, fattorie fortificate (mahal) e moschee. Si tratta di una strada molto frequentata che non poteva certamente attraversare un parco reale recintato da alte mura e guardato da presidi armati. La strada indicata col n.3 iniziava il suo corso da Porta Māsara¹⁸ ed era la *via francigena* per Agrigento, che passava per Altofonte dove delimitava il Parco sul lato Est. Dai rilievi geologici si sono evidenziati anche con gli affioramenti calcarenitici della pianura, la depressione tettonica e antropogenica di Danisinni e quella della Garofala, caratterizzati da ripide scarpate morfologiche, tagli verticali di rocce e paleo-alvei e impluvi di corsi d'acqua torrentizi. Si ritiene che tali condizioni morfologiche abbiano potuto costituire dei limiti naturali di discontinuità tra i parchi esaminati¹⁹.

3.1 Il Parco vecchio (*Parco vetus, Parco regio della Favara*)

Il parco era posto in pianura alle pendici e, allo stesso modo, sullo sfondo paesaggistico di Monte Grifone, uno dei principali serbatoi idrici sotterranei di Palermo le cui acque venivano a giorno nella sorgente di Favara grande²⁰ emergendo dalle numerose grotte carsiche di S.Ciro (i "*pirtusi*", buchi), alla quota media di 40 m sul livello del mare (Fig.5, Tab. A). L'impianto di derivazione era costituito da un piccolo padiglione idraulico a struttura tripartita su tre archi strutturati su ghiera di grandi mattoni di terracotta²¹. A cascata le acque alimentavano la sottostante depressione, sagomata e arginata in un bacino artificiale e sbarrata a valle da una diga, con al centro intagliata nella roccia calcarenitica una piccola isola, l'isoletta di Ruggero. I limiti geografici del parco sono ancora incerti, probabilmente il tracciato della via consolare romana Valeria costituiva il confine a NNE, il tracciato della la Via Aurelia e parte del valle dell'Oreto il confine a NNO, mentre a Sud i rilievi orografici di monte Grifone e di Montagna Grande di Ciaculli (Fig.3).

3.2 Il Parco nuovo di Altofonte (*Parco novo*²²)

Il parco posto anch'esso in ambito paesaggistico, nella conca morfologica delle Serre della Moharda, un rilievo montuoso dal quale scaturivano le copiose acque della sorgente *al-Manānī*,

17 Secondo al-Idrisi Palermo si compone di due parti: la parte detta del Cassaro, la città vecchia fortificata, (al-Qāsr) e il Borgo (al-Rabad), "*un'altra città che da ogni parte circonda l'antica [a dir propriamente]*".

18 L'attuale Porta Mazzara ricostruita nel XIII secolo di cui resta la struttura restaurata.

19 La mappa geologica di dettaglio sarà inserita nel contributo degli Atti del Congresso.

20 Pietro Todaro, Aspetti geomorfologici, idrologici e idraulici del lago medievale di Maredolce a Palermo, *Geologia dell'Ambiente*, n.3, 2016, pp.3-9.

21 Grossi mattoni di identica tipologia e di uguali dimensioni (23-23,50x66-70x8-9)cm sopravvivono in molte strutture normanne del Palazzo Reale e del portico meridionale della Cappella Palatina e proverrebbero dalla demolizione della Torre Rossa (Tommaso M.A. De Santis (2017). *Il Portico meridionale della Cappella Palatina di Palermo*, Edizioni Caracol, pp.58-62.)

22 Citato in M. Amico, *Lexicon topographicum siculum, Tomus secundus, Cataniae, M.DCC.LIX*, p.41.

citata in un documento scritto in arabo del 1132²³ e quelle del Biviere emergenti, lungo la valle del Fico, incisa su imponenti idrostrutture di rocce calcareo-dolomitiche ricche di meati carsici e, nel medesimo tempo, grandi serbatoi sotterranei²⁴.

I due parchi, complementari per gli usi residenziali stagionali, mostrano di condividere formalmente almeno quattro elementi comuni: una residenza reale, un enorme bacino artificiale²⁵ (peschiera, *vivarium*), un piccolo padiglione a tre archi e il contesto paesaggistico²⁶. Il padiglione tripartito mostra le medesime funzioni idrogeologiche e idrauliche di presa e gestione delle acque sorgentizie che alimentavano le due peschiere. Nelle due situazioni considerate, ambedue i bacini seguono e si adattano artificialmente alla morfologia del terreno, reso adeguato alla funzione di trattenere le acque con la realizzazione di due argini laterali in muratura di pietrame e un muraglione di sbarramento, posto trasversalmente con funzione diga, anch'esso in pietrame ben assemblato in sazio di malta (Tab. A, 1-2). Dal punto di vista strettamente idraulico la diga del Parco di Altofonte sbarrava effettivamente l'alveo delle acque torrentizie di Valle del Fico (Tab.A, 2), alimentate da numerose sorgenti di trabocco e carsiche, e si può considerare pertanto una diga, al contrario la muraglia di sbarramento di Mareddo (Fig. 4, Tab.A,1) non intercetta alcun corso d'acqua ma trattiene le acque della sorgente Favara che defluiscono in una depressione naturale/artificiale. La presenza della peschiera, della diga e del piccolo padiglione di Altofonte, nonostante i loro resti siano sopravvissuti al tempo e ben leggibili (Foto 1), sono stati quasi del tutto ignorati dagli studi recenti. Le fonti medievali non citano mai il padiglione e la peschiera, ma gli "acquidotti" e il Palazzo reale (*Qaṣr al-Manānī*) nel suo grandioso Parco di caccia di Ruggero II²⁷. A tale proposito sembra opportuno ricordare la citazione di Vincenzo Di Giovanni²⁸ secondo il quale la peschiera o meglio il vivaio fu realizzato da Angelo Maglia nel XVI secolo, uno dei segretari del regno, il quale: "*fece con buona spesa un vivaio, alla bocca di detta valle (del Fico) dalla quale si traggono anguille, cefali e tenchie con abbondanza di tal pescagione a questa città...*" Si ritiene invece probabile che il Maglia abbia solamente restaurato e ristrutturato il vecchio *vivarium* medievale di Ruggero, ritenendola una iniziativa imprenditoriale vantaggiosa. La via di accesso al Parco nuovo era la "trazzera regia" che ricalcava la *via francigena* (antica strada consolare romana nota come "via Aurelia") con il tracciato che iniziava da *Porta Māsara* (attuale Porta Mazzara), continuava per via Brasa e attraversava l'Oreto probabilmente al Ponte di Corleone (distrutto), per Ambleri, Malpasso, Villa Ciambra, piano Maglio e giungeva in fine alla *Porta Giglio*, ritenuto l'ingresso principale del Parco, se-

23 Cusa S., Diplomi greci e arabi di Sicilia, Palermo, 1868-1882,I, p.6.

24 Maniaci, Giuseppe et al. (1980). Caratteristiche idrogeologiche del gruppo montuoso di Belmonte Mezzagno (Monti di Palermo), *Geologia tecnica*, n.1, pp. 14-20.

25 La capacità idrica dei due bacini è dello stesso ordine di grandezza dei grandi bacini Aghlabidi di Kairouan e che si ritrova anche nell'Agdal di Marrakech (Cfr. Navarro Palazon, Julio et Al. (2013). *El Agdal de Marrakech, hidráulica y producción de una finca real (XII-XX siglo)*, Phicaria, II Encuentros Intern. del Mediterraneo, pp.56-61.

26 Cfr. Vittorio Noto, Vittorio (2018), *Palazzi e giardini dei re normanni di Sicilia*, Kalòs Edizioni d'Arte, pp.60-61

27 Romualdo Guarna Salernitano, *Chronicon Romualdi*, in G. Del Re, *Cronisti e scrittori sincroni napoletani*, Napoli, 1845.

28 Vincenzo Di Giovanni, *op.cit.* p.112.

guendo l'attuale tracciato a monte della valle del Fico (Fig.7). Per quanto riguarda l'estensione del parco i suoi limiti potrebbero essere quelli orografici segnati dalle creste di Serre della Morada, altopiano di Rebuttone e monte Valle del Fico a nord est (Fig.2).

3.3. Il Parco reale della Cuba (*Genoard della Cuba*)

3.3.1 Note dalle fonti storiche

Si riportano alcune delle fonti storiche disponibili che citano il parco: 1) Fazello²⁹ (XVI secolo) scrive “*Al palazzo fuori delle mura verso occidente era vicino un giardino reale il quale era di giro quasi due miglia³⁰ (circa 3 km) ed era chiamato ‘Parco, cioè circo del re’*”.

2) Il *Plano Genoardi* è citato nel 1194 al tempo di Enrico VI imperatore in Anonymi Chronicon Siculium, 1341³¹: “*..quod est extra moenia palatii Panormi juxta gardenum Cubbae, versum Aynisindi*” (attuale borgo di Danisinni). 3) Nell'opera Regesta Imperia³² si legge che nel 1199 il maresciallo Iacopo, comandante delle truppe pontificie, si accampò nel Mu'askar :”*in viridario quod dicitur Ianuardum qui tenebat castellum*” al fine di attaccare il tedesco Marcovaldo Annweiler, scalco (dapifer regis) dell'imperatore Enrico VI di Svevia.

4) Beniamino da Tudela (1130-1173) che visitò Palermo al tempo di Guglielmo II, nel suo diario in ebraico scrive “*...giardini cinti di mura dove hanno costruito un bacino d'acqua, chiamato al-buhayrah con molte specie di pesci³³*”. Tra i giardini reali normanni compare per la prima volta il *viridarium minze* (*minza*, dall'ar. *menzah* = belvedere) in un diploma di Guglielmo II dell'anno 1166 da cui si rileva che era di proprietà del sovrano e che era attraversato dal Kemonia”, posto giusto a Sud-Ovest del Palazzo Reale³⁴. Esso corrisponderebbe ai giardini del duca D'Aumale, ossia l'attuale Parco D'Orleans.

3.3.2. Risorse e disponibilità idriche del parco

I recenti scavi archeologici condotti alla Cuba Soprana di Villa Napoli alla fine del 2020 hanno fornito una ricca quantità d'informazioni sulla storia del padiglione³⁵ consentendo, inoltre, di scoprire al suo interno un'importante infrastruttura idraulica costituita da una doppia condotta di *catusi*: due grosse

29 Tommaso Fazello, Storia di Sicilia, (titolo originale : Thomae Fazelli, De rebus Siculis introduzione, traduzione e note di Antonino De Rosalia e Giacomo Nuzzo, by 1990 – Regione Siciliana Assessorato BCA e PI.

30 Circa 2900 m (secondo il miglio romano)

31 Pubblicato in Gregorio 1792, pp.129-130

32 Regesta Imperia, 1199, p.1066; Raffaele Savarese (2020). Il viridarium della “milza”, poi Cuba, con note storiche sul territorio di Francesco Maggiore, Palermo, pp.2-18

33 Benjamin of Tudela, *The Itinerary of Benjamin of Tudela: Travels in the Middle Ages*, trans. Joseph Simon, Pangloss Press, 1993.

34 Pirri R., Sicilia Sacra, Disquisitionibus et notitiis illustrata, vol.II, Palermo, 1644; Mongitore 1733, vol.II, p.1133).

35 Navarro Palazon, Julio et al. (2022).La Cuba Soprana di Palermo e il suo ninfeo belvedere arabo-normanno tra Antichità e Rinascimento, Associazione degli Storici di Architettura (AISTARCH), Ed. Caracol, Palermo, pp. 104-133.

tubature di terracotta disposte in due filari paralleli e accostati, protetti entro una struttura in muratura di piccoli conci, di sezione a doppia “U”. È stato rilevato che sia le mura musulmane che quelle normanne, ricadenti sopra la duplice condotta avevano nelle fondazioni strutture ad arco di scarico, atte a evitare che il loro peso si trasmettesse direttamente sulla condotta, danneggiandola. Elemento questo che ha indotto a ritenere che il manufatto idraulico fosse precedente alla costruzione del padiglione. Il rinvenimento di tale infrastruttura, per le sue dimensioni e per la notevole portata idraulica³⁶, oltre al valore archeologico legato alle necessità della Cuba Soprana, riveste un notevole interesse perché consente di avanzare l’ipotesi che possa avere costituito una fonte di approvvigionamento di un precedente giardino paradiso o luogo di delizie, che *Al-Idrisi* chiamava in arabo *al-mutanazza*³⁷. Sulla Fig.8 sono indicati i corsi canalizzati che si ipotizza alimentassero il parco normanno, sia attraverso l’acquedotto a doppio catuso, sia in alternativa o in contemporanea attraverso il corso del Gabriele che si univa alle sorgenti dello Scibene (*‘ayn al-Tis’*) per confluire al padiglione dello Scibene (Uscibene) e di là pervenire ad un ricettacolo magistrale posto al confine occidentale del parco. Le stesse acque alimentavano la peschiera della Cuba Soprana per poi proseguire verso il Palazzo Reale. Il confine Nord del parco corrisponderebbe con l’antica strada di penetrazione territoriale del Mu’askar (Fig. 3) e con la profonda scarpata della depressione di Danisinni. A Sud-Est il confine del parco troverebbe un limite naturale nella stretta valle del Sabugia-Kemonia. Il tratto prossimo alla città, più pianeggiante per l’ampliamento dell’alveo, attuale Parco D’Orleans ha consentito l’impianto del *viridarium Minse* che era proprietà del demanio regio di Guglielmo II.

3.4. Il Parco reale della Zisa (*Genoard della Zisa*)

3.4.1. Note dalle fonti storiche

I giardini reali della Zisa dovrebbero costituire, nel rispetto dei vincoli territoriali e morfologici, un parco distinto e autonomo dal precedente. I limiti e vincoli stradali che si riferiscono alla viabilità storica sono riportati sulle Figg. 3-7-9, le quali mostrano la configurazione dei confini del parco a Nord e a Sud dettati rispettivamente dalla *via francigena*³⁸ (509- 1) e dalla *via del Mu’askar* (452-2). Il dato troverebbe conferma nella testimonianza del Fazello³⁹ : “*a mezzo miglio di distanza dalla Cuba verso Nord v’era un altro giardino regio che ha il nome di Zisa, ricco di alberi non selvatici e irrigato da sorgenti perenni*”. Un altro documento attesterebbe la separazione dei due giardini reali. “Nel 1161, sotto Guglielmo II, la Corte reale vendette al giudeo *Yaqub Ben Fadlun*, il giardino ubicato nel quartiere della sorgente *Ayn Abi Said*, che si compone di alberi da frutto, una vigna e canne da zucchero Egli dispose dei diritti dell’acqua sulla sorgente di Abu Sa’id” (nota come la sorgente di Danisinni). Si tratta proprio della depressione di Danisinni che costituirebbe pertanto una reale discontinuità morfologica tra i due parchi .

36 Una prima valutazione della portata idrica totale della condotta (due *catusati* paralleli) è stata calcolata pari a 30 litri/secondo, un valore che appare notevole e sovradimensionato a fronte delle modeste dimensioni e capacità del bacino, di quasi 100m².

37 Mandalà Giuseppe, Il faconiere di Ogodey. I giardini del minse e le colombe di Federico II

38 Carta delle trazzere di Sicilia tratta da: Actes de la table ronde international “La route antique et médiéval: nouvelles approches, nouveaux outils, Edité pa Sara Zani, Ausonius Éditions, Bordeaux, 2017.

39 Fazello Tommaso , Storia di Sicilia. Titolo originale: Thomae Fazelli, De rebus Siculis introduzione, traduzione e note di Antonino De Rosalia e Giacomo Nuzzo, by 1990 – Regione Siciliana Assessorato BCA e PI

3.4.2. Risorse e disponibilità idriche del parco

Facendo riferimento alla Fig.9 il Parco della Zisa godrebbe di una diversificata disponibilità idrica proveniente principalmente dal ‘corso del Gabriele’ (sajja e *incatusato*) facente capo all’omonimo complesso sorgentizio, secondariamente al *qānat* delle Due Teste alla Siccheria e, localmente, al piccolo *ingruttato* della Zisa, a cunicoli non emergenti, le cui acque venivano estratte con una *senia* (*sāniya*) i cui resti murari del “giro di *senia*” restaurati sono in bella vista, giusto sul prospetto della Zisa.

3.5. Viridario Genoard (Il Parco reale interno della Galka)

3.5.1. Note dalle fonti storiche

L’espressione *viridarium Genoard* la troviamo rappresentata graficamente nel disegno di Pietro da Eboli del 1197, nel quadro del “Lutto”, collocato entro le mura della Galka. Miniatura custodita nella Burgerbibliothek di Berna. Il magister Pietro da Eboli che frequentava la corte reale di Palermo. La miniatura, tavola IV, Carta 5, dal titolo: *Lamentatio et luctus Panormi*, che rappresenta una vista topografica del Palazzo regio da Est, che è il prospetto principale.

Al-Idrisi ricorda i “*bei luoghi di delizia*” nei dintorni di Palermo chiamandoli in arabo *al-mutanazzah o muntazah*) termini della stessa radice di *manzah* e di *Minze*⁴⁰ (parco, giardino, belvedere, luogo di passeggio).

Amato di Montecassino descrive l’arrivo di Ruggero a Palermo nel 1071 e l’occupazione del Palatium con tutte le altre possessioni: “*li jardin delectos pleni de frutte et de eau*” e al fratello Roberto “*li choses royals et paradis terrestre*”).

3.5.2. Risorse e disponibilità idriche del parco

Sulla base del dato storico, seppur incerto, si è ritenuto rappresentare il *viridarium genoard* coincidente a grandi linee con la Galka prospiciente il Palatium Regium. Una posizione molto favorevole ai fini irrigui poiché questo era il fronte occidentale del *Qasr* da dove penetravano in città le principali canalizzazioni idriche. Si tenga in conto che, per le favorevoli condizioni idrogeologiche del sottosuolo, dove era presente un’estesa falda freatica a piccola profondità (minore di 10 m) una ulteriore approvvigionamento era assicurato dai pozzi dai quali l’acqua poteva essere estratta con le ruote idrauliche (*senie*) o da semplici carrucole. Sulla Fig.10 sono indicati i corsi d’acqua ricostruiti nei loro percorsi attraverso l’incrocio di dati bibliografici, cartografici storici e archeologici con dati di scavo geognostico per infrastrutture e progettazioni civili varie. Si sono individuati in particolare i corsi *incatusati* del Gabriele, proveniente da via Cappuccini con ricettacolo magistrale a Piazza Indipendenza, e della Cuba proveniente dal sovrappiù del bacino della Cuba Sottana. Si è aggiunto il corso delle acque Delle Due Teste della Siccheria, proveniente da via Cappuccini, del quale è noto l’arrivo in corso Alberto Amedeo, ma non si è certo l’ingresso in città.

3.6. Il Padiglione dello Scibene (Uscibene).

40 Mandalà Giuseppe, il falconiere di Ogodoy, i giardini del Minze e le colombe di Federico II, pp.

Ancora molto incerta e discussa, da parte degli studiosi, è l'appartenenza del monumento ai giardini reali normanni, nonostante lo stile architettonico e l'impianto originario del padiglione col suo *iwān*, sia di un *sollazzo* con la sua sala della fontana di raffrescamento, simile a quella della Zisa. A negarne l'appartenenza è un privilegio del marzo 1177, di Guglielmo II⁴¹, il quale per ricompensare la Chiesa palermitana della donazione che questa aveva fatto alla chiesa di Monreale, consistente nel casale di Corleone e della chiesa di S. Silvestro, concedeva all'Arcivescovo Gualtieri II nella rappresentanza della chiesa palermitana, il casale di Bayda "*cum omnibus justis divisis et tenimentis et possessionibus et cum omnibus villanis suis*"⁴². In questo lavoro non si è considerato il padiglione dello Scibene facente parte dei parchi normanni.

3.7. L'acquedotto della Cuba Soprana : ipotesi e rilievi

La frammentazione dei dati acquisiti dall'analisi storica e dalle indagini sul terreno, gli innumerevoli rifacimenti strutturali, le modifiche di percorso e di profondità, e gli allacciamenti a nuove fonti, subiti dall'acquedotto nella sua millenaria utilizzazione⁴³, hanno reso difficile e incerta la ricostruzione del suo percorso, dalle sorgenti del Gabriele e Baida al suo recapito della Cuba Soprana e, in generale, nei parchi normanni. La mappa idrografica e degli acquedotti di Fig.1 si deve considerare pertanto una ricostruzione semplificata e schematica del variabile percorso subito dalla rete degli acquedotti nella loro evoluzione storica. A seguito degli scavi della campagna archeologica realizzata nel periodo (2020-2021)⁴⁴ è stato individuato con rilievi diretti il tratto dell'acquedotto in arrivo alla Cuba e al suo interno. Le indagini condotte sul manufatto hanno consentito una dettagliata restituzione grafica della sua struttura e del suo percorso, dal cortile alla fontana (Fig. 11). La direzione di arrivo dell'acquedotto è risultata orientata NE e ruota di circa 40° per allinearsi con l'asse del padiglione nella direzione Est della facciata. Si tratta di un'infrastruttura, in origine fuori terra, costituita da una doppia tubazione di *catusi*⁴⁵ inserita in una struttura di protezione in muratura formata da piccoli conci ben assemblati di calcarenite biancastra, di sezione a doppia "U" (Fig. 11). L'intero manufatto è impiantato direttamente su uno spessore di terre rosse residuali in grado di ammortizzare e uniformare i carichi attraverso un massetto di ripartizione in pietrame. La struttura dell'acquedotto penetra dal fronte Sud-Ovest del cortile, si pone in asse con l'edificio

41 Pirri R., Sicilia Sacra – Palermo-Coppola,1733, Vol.I,Coll.183; Mongitore, Bullae, p.51

42 Il feudo di Baida era un grande territorio che si estendeva dal lato orientale di monte Cuccio dove erano i mahal arabi che raggiungevano Baydā fino ad Altarello di Baida località della pianura occidentale di Palermo entro cui storicamente ricade la sorgente "di lu Scibene". Da Pirri R. op. cit.

43 Nel 1550 la Regia Corte predisponendo un piano di ampliamento delle risorse idriche di sua proprietà per migliorare l'efficienza idrica delle sorgenti del Gabriele. Il progetto prevedeva lavori di scavo per abbassare le canalizzazioni delle acque al livello della falda freatica: "*li acqui di lo Gabrieli e t Cuba, esistenti in lo territorio di questa città si portano molto alti, di onde ditti acqui seu parti di quelli si portano a finiri, del che si causiria multo danno a la Regia Curti quanto a multi particolari persuni che usano ditta acqua et calandosi per condutti più bassi ditti acqui porranno augmentari con suo utili di ditta Regia Curti. Vi incaricamu portari i conduttori di ditti acqui di lo Gabrieli et Cuba più bassi per quelli meati necessari.*" (Cfr. Lo Piccolo, Francesco (2004), pp.25-26.

44 Navarro J., Bellanca L., Todaro P. (2022), La Cuba Soprana di Palermo. Il suo ninfeo belvedere tra Antichità e Rinascimento, AISTARCH, Edizioni Caracol, Palermo, pp.104-133.

45 Segmenti tubolari troncoconici di terracotta, di 40 cm di lunghezza, interconnessi l'un l'altro a incastro a formare la condotta d'acqua.

e attraversa i muri trasversi, protetto dagli effetti di schiacciamento grazie a singolari strutture di scarico a doppio arco, a dimostrazione che il sistema idraulico è stato realizzato funzionale all'originario progetto della Cuba. Arrivando nella sala della fontana il flusso idrico delle due tubazioni d'argilla si distribuisce probabilmente in una cassetta a tenuta⁴⁶ su sei tubi di piombo attraverso una struttura muraria a ventaglio (Fig.11) che sembra evocare la foce a delta di un fiume, per giungere infine nel piccolo bacino/vasca sul prospetto. L'acquedotto si mostra imponente sia per le sue dimensioni strutturali sia per la sezione delle singole tubazioni di notevole diametro (21÷25)cm (Figg.11-12), caratteristica questa che è stata giudicata in un primo momento eccessiva e sovradimensionata a fronte delle modeste dimensioni e capacità del bacino della fontana, la cui superficie è di appena 100m². Una prima stima idraulica della portata totale dell'acquedotto, calcolata con la formula di Chézy (considerando attive le due tubazioni), porterebbe a un valore di portata complessiva $Q = 28,46$ litri/secondo⁴⁷. Una disponibilità idrica certamente notevole che consente di formulare varie ipotesi sulla potenziale e diversificata utilizzazione del punto terminale dell'acquedotto, sia per l'irrigazione del parco, sia come fontana monumentale funzionale a una fruizione idropotabile per le necessità della corte regia di Ruggero II. Valore di portata che sembra inoltre compatibile, in prima ipotesi secondo il modello di calcolo fisico energetico utilizzato, con un eventuale uso ludico della fontana impreziosito dalla creazione di vari giochi e getti d'acqua. A tal fine si è eseguita una preliminare verifica della compatibilità idraulica dell'impianto rilevato con il calcolo potenziale dell'altezza che avrebbero potuto raggiungere i zampilli⁴⁸.

Per quanto concerne il motivo di una doppia condotta d'acqua, si può ipotizzare che il bacino e il parco fossero alimentati da due acquedotti diversi non tanto per avere una maggiore portata idraulica, quanto per assicurare una continuità all'erogazione nel caso in cui una delle due tubazioni fosse inagibile

46 Ancora non ritrovata dagli scavi, si è ipotizzato che fosse ricavata nello spessore del muro maestro normanno di facciata.

47 Si riporta di seguito il calcolo speditivo per esteso. Dati di input: Distanza diretta tra le sorgenti del Gabriele e Villa Napoli: $L_0 = 2.050$ m ; Lunghezza stimata della tubazione : $L_1 = 2500$ m; Quota sorgenti del Gabriele: $H_0 = 100,00$ m s.m. ; Quota Villa Napoli: $H_1 = 64,00$ m s.m. ; Dislivello motore disponibile: $\Delta H = 36,00$ m; Tubazioni di terracotta (elemento singolo "catuso"), diametro interno medio: $d = 198,5$ mm = $0,198$ m; Sezione catuso: $S = r^2\pi = 0,0268$ m² ; Raggio idraulico: $R_1 = D_1/4 = 0,198/4 = 0,0495$ m. Per queste tubazioni, considerando anche la presenza di sistematiche giunzioni che sono causa di perdite di carico localizzate, ma frequenti (distanza media di 40 cm, lunghezza singolo catuso), si è adottato un valore del coefficiente χ (m^{1/3}/s - Gauckler) corrispondente ad una scabrezza molto elevata pari a : $\chi = 20$ m^{1/3}/s.

La velocità è espressa dalla relazione di Chezy, pari a : $v = \chi \times (i \times R_1)^{1/2}$ m/s; R_1 è il raggio idraulico (m); il parametro "i" è la cadente piezometrica (m/m) che tiene conto delle perdite di carico distribuite associate al moto in condotta, in pressione. La portata idraulica è data da $Q = \chi \times (i \times R)^{1/2} \times S$; dove S è la sezione idrica (m²). Nel caso in esame, si sono messe in conto soltanto le perdite di carico distribuite.

Sono noti i valori: $\chi = 20$ m^{1/3}/s; $i = 36,00/2.500,00 = 0,0144$ m/m; $R_1 = 0,0495$ m ; $S = 0,0268$ m² per il diametro $d = 0,198$. Si ricava, con velocità del flusso laminare nella condotta calcolata in $v = 0,53$ m/s, la seguente portata: $Q_1 = Q_2 = 14,26$ l/s (portata su ciascuna tubazione (incatusata). La portata totale dell'acquedotto sarà pertanto $Q_{tot} = 28,46$ l/s.

48 Portata complessiva dell'acquedotto in arrivo alla cassetta a tenuta : $Q = 28,46,2$ l/s ; $Q_{1/6} = 4,74$ l/s = $0,00474$ m³/s (portata di ogni singolo tubo di piombo); Diametro interno tubo di piombo = $D = 8,50$ cm; $R_{int} = 4,25$ cm = $0,0425$ m; Sezione uscita tubo di piombo = $S = R_{int}^2 \times \pi = 0,00181 \times 3,14 = 0,00568$ m². Considerando per ipotesi una strozzatura che riduca la sezione del tubo a 1/10 si avrà $S_1 = 1/10 S = 0,000568$ m². Calcolo della velocità in uscita libera, per il Principio di continuità idraulica si ha : $Q = V \times S_1$, da cui si ricava $V = Q_{1/6}/S_1 = 8,34$ m/s (velocità in uscita libera); Da una valutazione energetica si ha che all'apice dello zampillo tutta l'energia cinetica si trasforma in energia potenziale : $E_c = E_p$; $E_c = 1/2 mv^2$ e $E_p = mgh$; $1/2 mv^2 = mgh$ da cui si ha: $h = v^2/2g = (8,34)^2/19,62 = 4$ m circa.

per rotture, in verità frequenti per la fragilità delle condotte di terracotta.

4. Considerazioni conclusive sintetiche

Alla luce di quanto descritto e proposto, si possono avanzare le seguenti ipotesi sia per quanto riguarda il quesito sulla collocazione geografica e la toponomastica dei parchi reali normanni, sia sulla problematica del sistema idraulico del “Ninfeo delle tre rocce” alla Cuba Soprana. Per rispondere al primo tema la verifica è stata condotta sui seguenti fronti: 1) la disponibilità delle risorse idriche; 2) le condizioni geomorfologiche dei luoghi; 3) I vincoli imposti dai tracciati dell’antica viabilità; 4) Le fonti documentarie medievali.

La verifica idrografica ha mostrato la disponibilità e fruibilità di sufficienti risorse d’acqua per le necessità dei singoli parchi presi in considerazione. La verifica geologica ha evidenziato due nette discontinuità morfologiche nella uniforme e piatta conformazione degli affioramenti calcarenitici della pianura⁴⁹: la depressione di Danisinni e quella della Fossa della Garofala, ambedue caratterizzati da ripide scarpate morfologiche, tagli verticali di rocce e incisioni di alvei torrentizi estinti. Si ritiene che tali condizioni morfologiche abbiano potuto costituire all’origine dei naturali limiti di discontinuità tra i parchi esaminati. Sulla Fig. 3 è riportata l’ubicazione dei cinque parchi nella loro interazione con il sistema viario storico che ancora nel periodo arabo normanno seguiva la persistente viabilità consolare romana, poi in parte ricalcata dalla medievale *via francigena*, seppur in abbandono. Si tratta di strade molto frequentate che non potevano certamente attraversare un parco reale recintato da alte mura.

Per quanto concerne infine l’acquedotto della Cuba Soprana formato da una doppia tubazione di *catusi* di grosso diametro (cfr. cap.3.7.), la stima della sua portata idraulica di circa 30 l/s attesta una disponibilità idrica certamente notevole e sproporzionata rispetto al bacino della fontana di appena 100 mq. Ciò ha consentito di formulare varie ipotesi sulla potenziale e diversificata utilizzazione del punto terminale dell’acquedotto, sia per l’irrigazione del parco, sia come fontana monumentale funzionale a una fruizione idropotabile. La notevole capacità idrica dell’infrastruttura e il rinvenimento di sette piccoli tubi di piombo, disposti a ventaglio e derivati dalla medesima doppia tubazione di *catusi*, sembra compatibile, in prima ipotesi, con un uso ludico della fontana impreziosito da giochi e getti d’acqua.

Referenze bibliografiche

AL-IDRISI, La Sicilia di al-Idrisi nel “Il Libro di Ruggero” (2010). La Sicilia di al-Idrisi, a cura di Luigi Santagati, Salvatore Sciascia Editore, Caltanissetta-Roma

ANASTASIA, Letizia (1933). L’arte nel Parco reale normanno di Palermo, Scuola Tipografica Ospizio di Beneficienza, Palermo

AMARI, Michele (1881). Biblioteca arabo-sicula, 2 voll., Roma

BENJAMIN OF TUDELA (1993). *The Itinerary of Benjamin of Tudela: Travels in the Middle Ages*, trans. Joseph Simon, Pangloss.

⁴⁹ La Piana di Palermo è costituita da una struttura planare sub-orizzontale relativa ad un “terrazzo marino calcarenitico pleistocenico”.

BAUTIER G. et BRESC H. (1998). Le village médiéval et son environnement. L'eau dans l'habitat médiéval sicilien, Editions de la Sorbonne, Paris, p.292.

BRESC, Henri (1972). Les jardins de Palerme (1290-1466), Mélanges de l'Ecole Française de Rome, Tome 84.

BRESC, Henri (1994). Les jardins royaux de Palerme. Moyen Age - Mélanges de l'Ecole Française de Rome.

CUSA, Salvatore (1868). Diplomi greci e arabi di Sicilia, Palermo, 1868-1882,I, p.6.

D'ANGELO, Franco e PEZZINI, Elena (2020). La gestione delle acque a Palermo in età medievale, From Polis to Madina, a cura di Lucia Arcifa e Mariarita Sgarlata, Edipuglia.

DE SANTIS, Tommaso M.A. (2017). Il Portico meridionale della Cappella Palatina di Palermo, Edizioni Caracol, pp.58-62.)

DE SIMONE, Adalgisa (2000). Palermo araba, in Storia di Palermo a cura di Rosario La Duca, II, L'Epos.

DI GIOVANNI, Vincenzo(1889). Topografia antica di Palermo, dal secolo X al XV, Vol. 2, Palermo 1889-1890, pp. 388-389.

DI GIOVANNI, Vincenzo (1872). Palermo restaurato, manoscritto del 1627, pubblicato nel 1872 nella Biblioteca Storica e Letteraria di Sicilia di Gioacchino Di Marzo, pp.111-113.

FAZELLO Tommaso , Storia di Sicilia. Titolo originale: Thomae Fazelli, De rebus Siculis introduzione, traduzione e note di Antonino De Rosalia e Giacomo Nuzzo, by 1990 – Regione Siciliana Assessorato BCA e PI.

IBN HAWQAL, (1845). Description de Palerme, par Michele Amari, Paris.

INVEGES, Agostino, Palermo antico, parte prima degli Annali, f.33 e 34.

LA DUCA, Rosario (1975). Cartografia generale della città di Palermo e antiche carte della Sicilia, Napoli.

JOHNS, Jeremy. (2006). La nuova "Carta della Sicilia" e la topografia di Palermo, Saggi, Catania.

JOHNS, Jeremy (2004). Una nuova fonte per la geografia e storia della Sicilia nell'XI secolo, Palermo.

KATZ, Dana (2016). A changing Mosaic: Multicultural Exchange in the Norman Palaces of Twelfth-Century Sicily, Department of Art, University of Toronto.

LO PICCOLO, Francesco (1994). Sorgenti e corsi d'acqua nelle contrade occidentali di Palermo, Accademia Nazionale di Scienza e Lettere, Palermo, pp.35-37.

LO PICCOLO, Francesco (2003). Il patrimonio fondiario del palermitano dei Benedettini di S. Martino delle Scale, secoli XIV-XV, ISSPE, Palermo.

MANDALÀ Giuseppe, (2018). Il falconiere di Ogodoy, i giardini del Minze e le colombe di Federico II, pp.442-445.

MAURICI Ferdinando, (2015). Palermo araba, una sintesi dell'evoluzione urbanistica (831-1194), Kalòs Edizioni

MAURICI Ferdinando, (2016). Palermo normanna, vicende urbanistiche di una città imperiale (1072-1072), Kalòs Edizioni.

METCALFE, Alex. (2010). Idronimia e gestione dell'acqua nella Sicilia arabo normanna, in Sa

Massaria, CNR.

NAVARRO PALAZÓN Julio, GARRIDO CARRETERO Fidel (2018). El paisaje periurbano de Marrakech: la menara y otras fincas de recreo (siglo XII-XX), Almunias, Granada.

NAVARRO PALAZÓN, Julio et al. (2013). El Agdal de Marrakech, hidráulica y producción de una finca real (XII-XX siglo), Phicaria, II Encuentros Internacionales del Mediterraneo, pp.56-61.

NAVARRO PALAZÓN Julio, BELLANCA Lina, TODARO Pietro. (2022). La Cuba Soprana di Palermo. Il suo ninfeo belvedere tra Antichità e Rinascimento, Associazione degli Storici di Architettura (AISTARCH), Ed. Caracol, Palermo, pp. 104-133.

NOTO, Vittorio (2018) , Palazzi e giardini dei re normanni di Sicilia, Kalos Edizioni d'Arte, pp.60-61

PELLEGRINI, Giovan Battista (1961). Terminologia geografica araba in Sicilia, Annali,II, Ist. Orientale Napoli, pp.1-5

PIRRI R., Sicilia Sacra, Disquisitionibus et notitiis illustrata, vol.II, Palermo, 1644; Mongitore 1733, vol.II, p.1133.

Regesta Imperia, 1199, p.1066

Romualdo Salernitano, XII secolo Chronicon Romualdi, in G.Del Re, Cronisti e scrittori sincroni napoletani, Napoli 1845.

SGARLATA, Mariarita (2003). Configurazione urbana e habitat a Palermo XII e XIII secolo, in Storia di Palermo, vol.III, L'Epos

TODARO, Pietro et al., (2020). *Qanats and historical irrigated landscapes in Palermo's suburban area* (Sicily), European Journal of Post-Classical Archaeologies (PCA).

TODARO, Pietro (2015). The nature of the place: geomorphological, hydrological and hydraulic aspects of the ancient Favara spring at Mareddolce in Palermo, in Mareddolce-La Favara, International Carlo Scarpa Prize for Gardens, Fondazione Benetton Studi e Ricerche, Treviso.

TODARO, Pietro (2000). Giardini Islamici. Sistemi di captazione e gestione dell'acqua nella Piana di Palermo nel medioevo, in Proceedings of the International Workshop "Giardini islamici", Palermo.

TODARO, Pietro (2000). Il territorio di Palermo, in Storia di Palermo a cura di Rosario La Duca, Vol.I,L'Epos.

TODARO, Pietro (2021). Sorgenti e manufatti d'acqua nella Piana di Palermo e nella città medievale, Convegno Living Lab Darch. Università di Palermo. iHeritage ICT Mediterranean Platform for UNESCO (2021).

TRASSELLI, Carmelo (1955). Produzione e commercio dello zucchero in Sicilia, in Economia e Storia, II, 1955, p.337.

El Genoardo de Palermo.

El pabellón ninfeo de la Cuba Soprana y la Piccola Cuba¹

Julio Navarro Palazón

Arqueólogo. Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC)

Lina Bellanca

Arquitecta².

Palabras clave: Historia de la Arquitectura, Palermo, Arabo-normando, Ninfeo, Belvedere.

La Cuba Soprana y la Piccola Cuba son dos edificios que están situados en el interior de Villa Napoli, al oeste de la ciudad de Palermo. Formaron parte de una gran finca de recreo, que estuvo vinculada al Palacio Real durante los periodos árabe y normando. Ambos estaban integrados en un gran jardín de crucero presidido por la Cuba Soprana, mientras que la Piccola Cuba ocupaba el centro. Su análisis arqueológico ha permitido identificar su fase fundacional (siglo X) y la reconstrucción normanda del XII, en la que sustancialmente se respetó el diseño inicial.

La Cuba Soprana responde tipológicamente a la fusión de dos modelos arquitectónicos, en los que se identifica el ninfeo y el pabellón belvedere. El primero consta de una fachada escenográfica tripartita, en cuya base hay un estanque que, además de albergar tres grandes rocas preexistentes y ajenas al contexto geológico en el que aparecen, es alimentado por una compleja infraestructura hidráulica que finaliza en un sistema de tubos de plomo destinado a crear un juego de agua. El segundo se alza sobre una plataforma, y fue concebido como un espacio de recreo que por su altura servía para la contemplación del paisaje y como escenificación del poder. Su parecido con ejemplos postmedievales, tanto europeos como islámicos orientales, evidencia la

1 Este artículo ha sido realizado en el marco de dos proyectos cuyo investigador principal es Julio Navarro. El primero se titula *Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos* (PID2019-111508GB-I00), cofinanciado con fondos FEDER, y perteneciente al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación. El segundo, titulado *Segunda campaña de intervención en la “Cuba Soprana” de Palermo (siglos X-XVIII): Arqueología de la Arquitectura*, es un Proyecto Intramural para Arqueología en el Exterior (piar-2020) y está financiado por el Ministerio de Ciencia Innovación/CSIC.

2 En 2020, Lina Bellanca era *Soprintendente pro tempore* de Patrimonio Cultural y Ambiental de Palermo, a la vez que ejercía de arquitecta responsable de la obra de restauración de la Cuba Soprana y Piccola Cuba, en cuyo marco se realizó la investigación arqueológica.

existencia de una matriz común que se remonta a la Antigüedad romana, a la vez que plantea el problema de la transmisión de estos modelos clásicos traídos desde oriente a Sicilia durante el gobierno de los emires kalbís.⁰

1. Introducción

Tanto la Cuba Soprana como la Piccola Cuba son dos edificios muy conocidos desde antiguo, por lo que aparecen frecuentemente mencionados en la bibliografía especializada. No obstante, la primera ha sido mucho menos estudiada que otros monumentos árabo-normandos análogos como, por ejemplo, la Zisa o la Cuba Sottana, debido a que sus escasos restos han llegado embutidos entre los muros de una villa barroca bien conservada.

Ambos se conservan formando, asimismo, parte de una finca situada extramuros al oeste de la ciudad de Palermo, conocida con el nombre de Villa Napoli. En la actualidad, su acceso más directo se hace a través de Corso Calatafimi. En un primer momento, el interés científico del equipo español por este lugar no fue su arquitectura normanda, si no que, lo que realmente nos atrajo, fue el hecho de que perteneciese a una de las grandes fincas reales que rodearon la ciudad de Palermo en época árabe y normanda, lo que en última instancia nos permitía iniciar el estudio del modelo de finca implantado por los árabes en Sicilia y compararlo con el que veníamos analizando en el Occidente musulmán a través de un selecto grupo de almunias: Agdal³ y Menara de Marrakech⁴, Generalife de Granada⁵, Castillejo de Monteagudo⁶ y Alcázar Menor de Murcia⁷.

Los dos edificios fueron objeto de una intervención arqueológica llevada a cabo en 2020⁸ que contó con un nutrido equipo técnico⁹. Fue promovida por la Soprintendenza per i Beni Culturali e Ambientali di Palermo en colaboración con la Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC), en el marco de un proyecto de restauración dirigido por la arquitecta Lina Bellanca. Además

3 Navarro, Garrido y Almela, 2017, pp. 23-42; Navarro, Garrido y Almela, 2018, pp. 1-64.

4 Navarro y Garrido, 2018, pp. 195-284.

5 Orihuela, 1996, pp.199-220.

6 Navarro y Jiménez, 1995, pp. 63-104.

7 Navarro y Jiménez, 2011, pp. 145-188.

8 Tuvo su inicio el 8 de septiembre y finalizó el 19 de diciembre de 2020, con un periodo de pausa de dos semanas entre los días 16 y 30 del mes de noviembre.

9 Además de los arqueólogos italianos, Carla Aleo Nero y Giovanni Spallino, el equipo español estuvo formado por los siguientes miembros: Julio Navarro Palazón, Pedro Jiménez Castillo, Maurizio Toscano, Sara Peñalver Martín, Anne Claire Bled, Javier Valera Martínez, Rodrigo Paulos Bravo, Adrià Ivorra Cano, Jose María Toro Piqueras, Pablo Morales Puerta, José María Moreno Narganes y Maties Martínez Tarrazona. Los restos arqueológicos fueron documentados fotográficamente por los arqueólogos Giovanni Spallino, Rodrigo Paulos Bravo, Javier Valera Martínez y José María Moreno Narganes, y por la arquitecta Sara Peñalver Martín, quien elaboró el levantamiento fotogramétrico de los diferentes sondeos y áreas de trabajo. A partir de éste se ha desarrollado una intensa labor de levantamiento arquitectónico por parte de los arquitectos Anne Claire Bled y Pablo Morales Puerta, y el dibujante Juan Antonio Hernández, con la colaboración de Valentina Sunseri en la edición de las figuras de este artículo. Agradecemos a Inmaculada Camarero su valiosa colaboración en todo lo referido a la explotación de las fuentes árabes y a su correcta transcripción. Esta sigue las pautas que en su día marcó la revista *al-Andalus* y que continúa llevando a cabo *al-Qanṭara*. En los casos en los que hemos tenido que acceder al texto original y hemos elaborado una nueva traducción diferente de las ya publicadas, lo indicamos a pie de página.

de la prospección general de la actual finca de Villa Napoli, los trabajos se centraron en la Cuba Soprana y en Piccola Cuba. En la primera se procedió a limpiar y documentar las excavaciones antiguas, a la vez que se hicieron sondeos puntuales; en la segunda se excavó su interior y en su exterior se hizo un sondeo perimetral. En el área del jardín inmediata al palacio barroco se hicieron seis pequeños sondeos y en dos de ellos se identificaron dos fuentes barrocas adosadas al muro que delimita en la actualidad el área residencial de Villa Napoli.

Todo parece indicar que ambos edificios estuvieron en un mismo eje de simetría¹⁰, formando parte de un gran jardín de crucero¹¹ presidido por la Cuba Soprana, mientras que la Piccola Cuba ocupaba el centro de la composición, a 220 m de distancia del primero.

La intervención arqueológica obtuvo una información muy relevante que obliga a una nueva interpretación de ambos monumentos de la que ya hemos dado la primera noticia¹². Las novedades más importantes tienen que ver, principalmente, con las características de la finca palatina de la que formaban parte, y también con la morfología, la función y los modelos arquitectónicos que los inspiraron; de todo ello daremos cuenta en el presente trabajo.

2. La finca y sus límites

La Cuba Soprana y la Piccola Cuba han venido siendo identificadas como edificios que formaron parte del gran *Parco*¹³ normando denominado Genoardo¹⁴. Recientemente se ha propuesto que este último estuviera en el interior de la alcazaba árabe (Galka) en la que se alza el actual Palacio Real¹⁵. En cualquier caso, fuera esa su denominación o no, hay indicios sólidos que permiten defender que existió una finca de recreo extramuros, al oeste de la actual Porta Nuova, a la que pertenecieron la Cuba Soprana y la Piccola Cuba, así como otras construcciones medievales que hay en aquella zona: Zisa, Cuba Sottana, Scibene, Santa María della Speranza y, muy probablemente, la Vignicella dei Gesuiti¹⁶ (fig. 1).

El Genoardo se ubicaba en el centro de una extensa llanura conocida con el nombre de Conca d'Oro¹⁷, mientras que de Palermo se alza en su parte más baja, junto a la costa. Se

10 La relación espacial entre ambos edificios ya fue comentada en Lo Nardo, 1997, p. 17.

11 La estructura cruciforme se mantuvo a lo largo de los siglos y todavía aparece en diversos planos históricos de Palermo.

12 Navarro, Bellanca y Todaro, 2022, pp. 104-135.

13 “Al palazzo diverso Ponente fuor delle mura era vicino un giardino, [...] et era chiamato il Parco”. Fazello, 1574, p. 247.

14 El arabismo Genoardo proviene de *ġanna al-ārđ*, literalmente “Jardín de la tierra”. Para un musulmán, este nombre alude al paraíso terrenal como reflejo del paraíso que Allāh tiene preparado en la otra vida.

15 Savarese, 2020, pp.16-17.

16 Una extensión de la finca muy similar a la que nosotros proponemos, otros autores también la defienden. Véase Mandalà, 2017, p. 161.

17 Sobre la etimología del topónimo Conca d'oro, véase Mandalà, 2017, pp. 132-163.

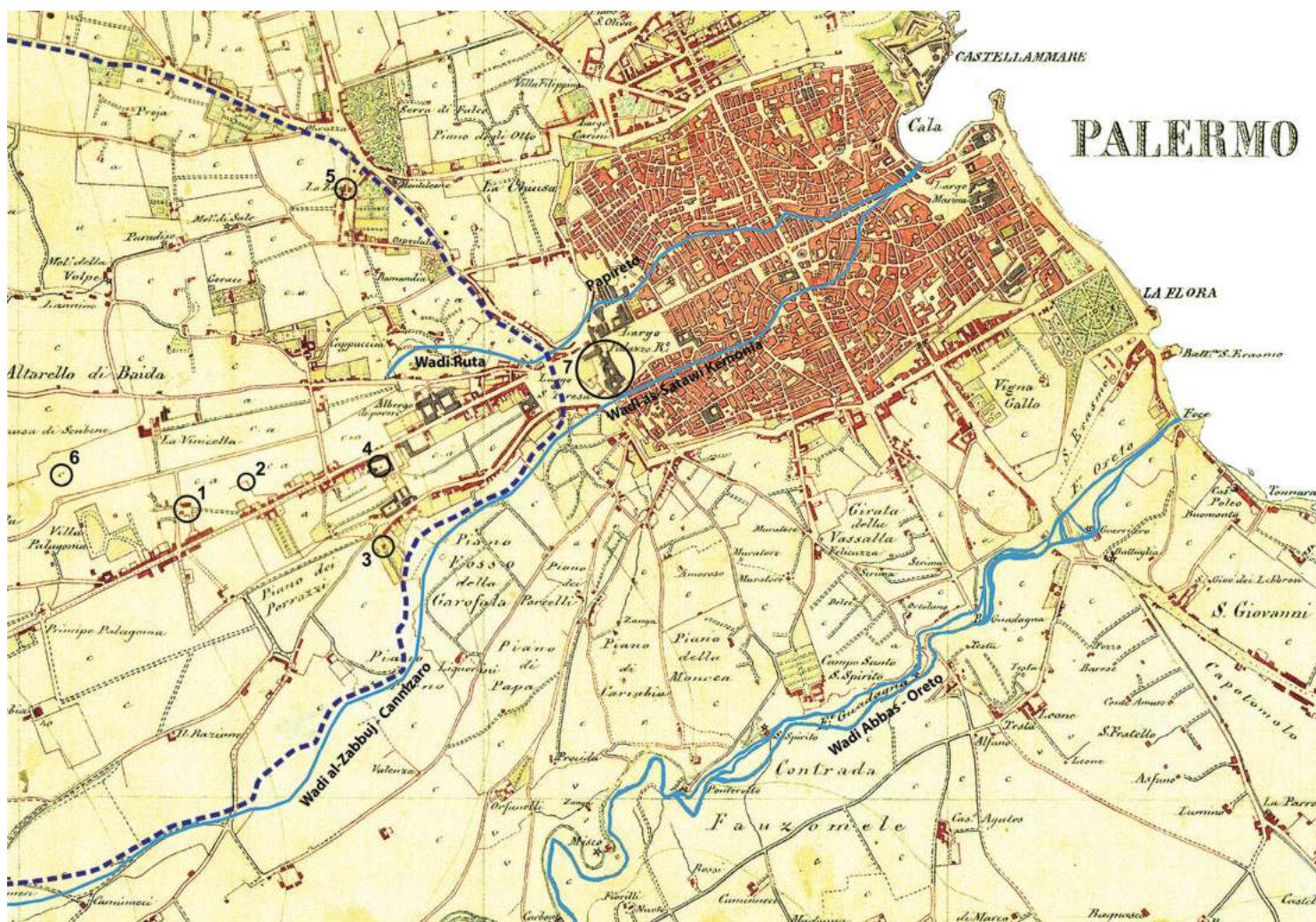


Fig. 1. Palermo, la finca del Genoardo sobre el plano borbónico de 1848-1850. En línea azul discontinua se indican sus límites hipotéticos con los principales edificios arabo normandos: Cuba Soprana (1), Piccola Cuba (2), Santa María de la Esperanza (3), Cuba Sotana (4), Zisa (5), Uscibene (6) y Palacio Real (7).

trata de un espacio muy fértil, circundado de montes y abierto al mar. Se articula mediante una sucesión continua de planicies escalonadas a distinta altura que, conectadas por una sola terraza marina cuaternaria de calcarenita, constituye la estructura geológica que aflora en toda esta superficie. Hidrológicamente, encierra el subsuelo calcáreo grandes acuíferos cuyos desbordamientos han generado numerosos manantiales situados en el piedemonte: Baida, Gabriele, Cuba, Nixo, Ambleri y las Favaras. Todos ellos, junto a canales, fuentes y abrevaderos, han desempeñado un importante papel en el desarrollo de la economía de Palermo, especialmente en época islámica, constituyendo un recurso primario para la irrigación y el abastecimiento de las poblaciones rurales y urbanas. A pesar de las transformaciones que ha sufrido este paisaje, las huellas de los antiguos cursos de agua que lo surcaron desde el oeste durante la Edad Media han llegado hasta nosotros (fig. 1): Wādī Rūṭa (Papireto), Wādī al-Zabbūj (Kemonia-Sabugia) y a Wādī al-‘Abbās (Oreto)¹⁸. Aunque en la actualidad los dos primeros se encuentran inactivos y

18 Todaro, 2021.

secos, su trayectoria todavía es visible gracias a sus paleocauces, identificados en las depresiones de Danisinni¹⁹ y Garofala, ampliadas y modificadas sucesivamente por la actividad antrópica en las canteras de piedra allí existentes. El tercero se encuentra aún activo e integrado en el área urbana de la ciudad. Todos estos factores han condicionado los límites de la finca donde se encuentra la Cuba Soprana y la Picola Cuba, su materialidad y morfología²⁰.

Las investigaciones que hemos llevado a cabo en el interior de esta extensa finca demuestran que fue fundada y diseñada en época árabe, y que la aportación que hicieron los normandos en el siglo XII es reducida, ya que se limitaron, en gran medida, a restaurar lo que ellos mismos habían dañado durante los diversos intentos de conquista de la ciudad de Palermo. Se trata de un tipo de finca que en las fuentes árabes aparece como *bustān* (pl. *basātīn*), *ÿanna* (pl. *aÿinna*), *qaşr* (pl. *quşūr*), *dār* (pl. *dūr/diyār*) *mutanazzah* (pl. *mutanazzahāt*) o *munya*, entre otros; la última de estas denominaciones fue muy utilizada en al-Ándalus desde época emiral, pasando a la lengua española con la voz ‘almunia’. En general, estos términos hacían referencia a un tipo de propiedad rústica perteneciente al soberano y a las élites urbanas más acaudaladas. Eran lugares multifuncionales, destinados a la producción agrícola y ganadera, así como, en algunos casos, a la experimentación botánica. Su cercanía a las ciudades las hizo segundas residencias en las que, además de celebrarse todo tipo de fiestas y banquetes, se acogía en ellas a las embajadas y a los altos dignatarios que venían a la ciudad para tratar asuntos políticos y diplomáticos. Sus imponentes arquitecturas, asociadas a todo tipo de estanques, jardines y parques zoológicos, estuvieron al servicio de ensalzar, en los ejemplos más prominentes, la figura del soberano.

El sector meridional de la finca, delimitado por el Palacio Real y por el curso del Sabugia-Kemonia²¹, aparece en diversos documentos de los siglos XII y XIII con el término *Minse*²². Entre todos ellos destacamos un diploma de Guglielmo II del año 1166, en el que se cita el “viridarium nostrum, quod vocatur Miuze”, y el *mandatum* de Federico II, fechado el 14 de enero de 1240, por el que ordena reparar el *locum Minse* para instalar allí un palomar: “Mandamus etiam tibi, quatinus locum Minse subtus palacium nostrum, sicut expedire videris, reparari facias et columbarium in ea fieri et columbas ibidem ad opus curie nostre nutriri”; ambos textos son una prueba de que en esas fechas el sitio todavía era propiedad del soberano, situación que no se mantendrá en los siglos XIV y XV en los que la finca se fraccionará y pasará a manos de diferentes familias nobles.

Ha sido Giuseppe Mandalà quien ha estudiado este topónimo, identificándolo como un arabismo derivado de la raíz NZH²³. Según los diccionarios consultados, vemos una acepción para

19 Todaro, 2018, pp. 12-15.

20 Para una mayor información sobre la geología y la hidrología de la llanura de Palermo recomendamos los siguientes trabajos: Ercoli y Rizzo, 2008, pp. 139-148; Todaro, 2000, pp. 17-35.

21 En un cuaderno sin fecha, que debe situarse en torno a 1370, se menciona una huerta ribereña al Sabugia denominada Milza. Bresc, 1972, p. 86.

22 Al tratarse de un extranjerismo también lo encontramos como *Mensa*, *Milsa*, *Milza*, *Miusa*, *Miuse*, *Miuze* o *Meusa*. Giuseppe Mandalà, 2011, p. 444.

23 *Ibidem*, p. 443.

el masculino *manzah* (pl. *manāzih*) traducida como “appartement sur une terrasse, bédouin”²⁴ y también, en otro lugar, encontramos *menzeh* (pl. *mnazeh*), definido como “place from which a beautiful or pleasing view may be seen (e.g. balcony)”²⁵. Si ponemos en relación los datos que acabamos de exponer con la Cuba Soprana, que es a la vez ninfeo y belvedere, no es arriesgado concluir que el topónimo *Minse* se refirió al edificio y sólo por extensión a las huertas y jardines que lo rodeaban, pues es evidente que una zona tan llana como la que ahora nos ocupa nunca pudo ser denominada de tal manera, a no ser que dispusiera de una construcción elevada desde la que se pudiera contemplar una panorámica especialmente hermosa. Es importante tener en cuenta que estas grandes fincas se subdividían en una serie de espacios bien delimitados por una cerca que, además de aislarlos del resto, les otorgaba una singularidad topográfica, siendo necesario que tuvieran un nombre propio, diferente del que recibía la totalidad de la almunia, tal y como sucede en el Agdal de Marrakech²⁶ y en el Generalife de Granada²⁷. Estos dos ejemplos que acabamos de mencionar nos ayudan a entender que el ejemplo palermitano también contó con estos espacios individualizados, y que uno de ellos fue la huerta *Minse*, conocida así por el pabellón belvedere que había en su interior. Una vez que este edificio palatino se transformó en el *columbarium* de Federico II²⁸, el topónimo fue perdiendo fuerza a favor de la denominación Cuba, debida a la permanencia en su interior de la Cuba Sottana, como el edificio de mayores dimensiones y mejor estado de conservación. La pérdida de protagonismo del topónimo *Minse* a favor de el de Cuba se produjo a lo largo de los siglos XIV y XV, hasta llegar a 1506 en donde el antiguo pabellón, convertido en palomar en 1240, aparece como una torre arruinada llamada “Aljama”, situada dentro del territorio de la Cuba: “intus clausuram et territorium di la Cuba”.

A pesar de la importancia que tuvo la finca de Palermo y de su permanencia como espacio cerrado, al menos, entre los siglos X y XIII, seguimos sin conocer con precisión sus límites, aunque ya se hayan propuesto algunas hipótesis²⁹. Este desconocimiento se debe a la dificultad que existe a la hora de interpretar correctamente las fuentes escritas y a la destrucción de su paisaje tradicional, llevado a cabo durante el salvaje proceso de urbanización que se produjo tras la Segunda Guerra Mundial.

Por lo general, las investigaciones hasta ahora realizadas en relación con los palacios que

24 Dozy, 1927, p. 671. Además de este significado, le podemos añadir al término otras connotaciones por la raíz NZH de la que deriva, como es el de ser “un lugar agradable y sano por su localización, lejos de las impurezas y humedades; lugar de placer; lugar en donde uno se distrae”, que están presentes en todos los diccionarios que hemos consultado. En determinados contextos, como son las fuentes histórico-geográficas o/y literarias, siempre hacen referencia a propiedades de la élite.

25 Harrell y Sobelman, 2005, p. 187.

26 Navarro, Garrido y Almela, 2018, pp. 1-64.

27 En su interior permanecen cuatro huertas, que contaron con cerca propia, conocidas con los siguientes nombres: Grande, Colorada, Fuente Peña y Mercería.

28 La hipótesis de que la Cuba Soprana fue el edificio que reutilizó Federico II para instalar su palomar ya fue defendida anteriormente por otros autores. Savarese, 2020, p. 13.

29 “È possibile quindi ipotizzare, su una base realista e tenendo conto della documentazione esistente, i confini del parco; sul lato meridionale il fiume Cannizzaro, sul lato orientale (di fronte il Palazzo Reale) il limite ovest di Piazza Indipendenza, sul lato nord la depressione di Danisinni”; esta propuesta de Savarese y de Francesco Maggiore aparece en *Ibidem*, 4. Otras propuestas reflejadas sobre plano las recoge Francesco Tomaselli, 2020, p. 195, fig. 88.

estuvieron en su interior se han interesado más por el análisis arquitectónico, dejando a un lado las posibles interconexiones y la complementariedad que existió entre ellos.

Como hipótesis de partida, nosotros defendemos lo siguiente: que la finca no se puede entender sin la estrecha vinculación que tuvo con el Palacio Real; que todos los edificios medievales mencionados anteriormente estuvieron dentro de la misma finca y que, a pesar de que desempeñaran funciones diferentes, existió una cierta complementariedad entre ellos. Este nuevo enfoque hace necesario reestudiarlos, intentando, a la vez, resolver las incógnitas que hay sobre el perímetro y la organización interna de la finca. Sobre sus límites, especialmente sobre alguno de ellos, tenemos ciertos datos que presentamos a continuación (fig. 1).

2.1. *Depresión de la Garofala*

Defendemos la hipótesis de que el antiguo cauce del Wādī al-Zabbūj (Flumen Sabugie), conocido también como “Cannizzaro”³⁰, sería el límite sureste de la finca, y no el actual corso Pisani, que deja fuera la iglesia de Santa María della Speranza³¹. Al tratarse de una zona escasamente urbanizada y poblada de huertas, es posible que en una futura prospección se puedan localizar restos de lo que fue la muralla de cierre.

2.2. *Vía Colonna Rotta*

Esta arteria y su prolongación por via Guglielmo Il Buono y por las plazas del Sacro Cuore y Principe di Camporeale pudieron ser el límite noreste. Más allá de este trazado bien definido, nos encontramos con mayores dificultades para precisar nuestra propuesta, ya que existe una bifurcación muy marcada, señalada por las vías Perpignano y Noce³²; dado que por esta última pasaba un camino histórico muy importante que conducía a las localidades de Montelepre y Partinico, hemos creído que este eje señala el trayecto por donde discurría la muralla. Junto a estos indicios relacionados con el análisis de la red viaria antigua, hay otros dos que apoyan lo ya expuesto:

El primero tiene que ver con el salto de cota que normalmente está asociado a una antigua muralla, y que suele permanecer tras su demolición. Esto es lo que hemos verificado en la línea de fachada del complejo monumental del Istituto Sacro Cuore di Gesù y, más concretamente, en la cerca de su jardín pues esta última, además de que delimita la parcela, también hace de muro de contención, lo que en última instancia permite que el jardín y el “tempietto” neoclásico se encuentren a una cota más alta que la de via Guglielmo Il Buono.

El segundo es un plano militar de 1720, titulado “Pianta della Capitale, Castello e Contorni

30 Este cauce cambia de nombre cuando entra en la ciudad y se le conoce como Kemonia (*Wādī al-Šatawī*) o “Fiume del Maltempo”.

31 Hay un documento del siglo XVI que indica que esta iglesia se encontraba “fuori la città nella cóntrada della Milza”. No hay duda que el topónimo Milza aparece en numerosos documentos bajomedievales refiriéndose al antiguo *Parco* normando. Lo Piccolo, 1995, p. 185.

32 Cardamone, 1975, pp. 74-92. El artículo incluye un plano en el que se reconstruye la viabilidad histórica del territorio de Palermo a principios del siglo XIX, sobre la base de la cartografía histórica.

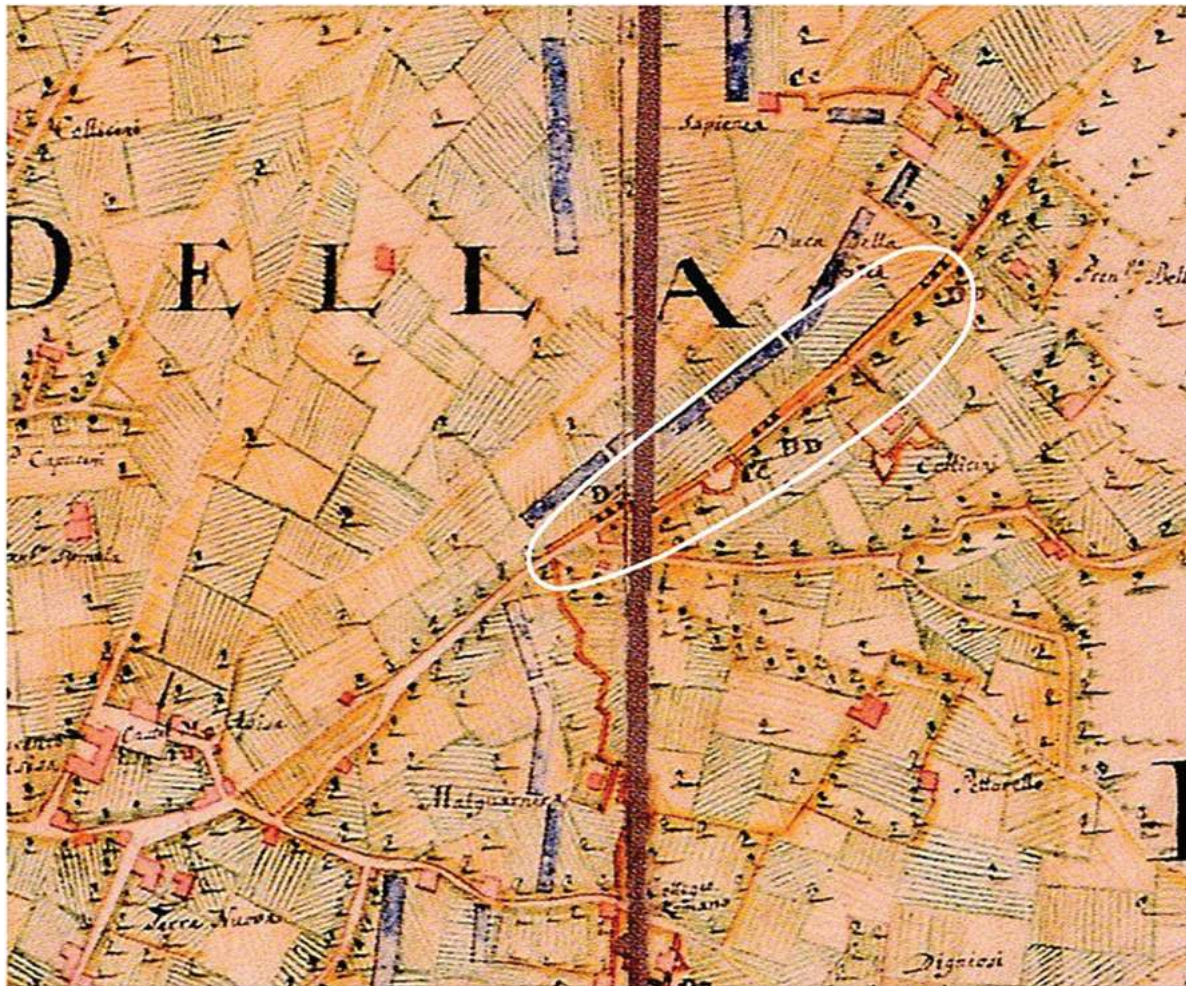
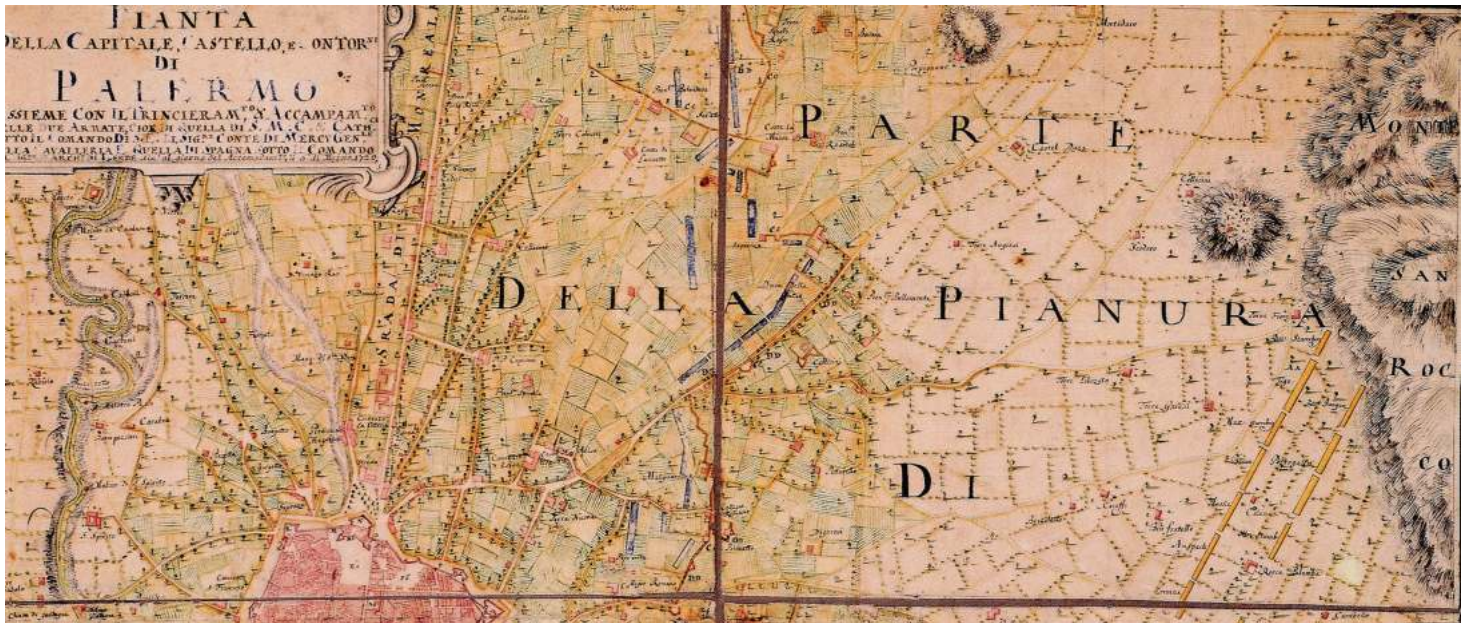


Fig. 2. Palermo. El tramo de la muralla del Parco aparece recercado por una línea blanca. Plano militar titulado “Pianta della Capitale, Castello e Contorni di Palermo...”, Viena, Archivo Militar de Viena (Kriegsarchiv, KA), 1720.

di Palermo...”³³, en el que se puede ver al norte de la Zisa un tramo de la muralla del *Parco* reutilizado en la nueva cerca de la ciudad, representada en color anaranjado; intramuros, y en paralelo a esta última, hay una serie de franjas azules, que indican los lugares en los que el ejército debía acantonarse (fig. 2). No es difícil comprobar cómo la muralla medieval es diseñada con un grosor mayor y con un trazado muy rectilíneo, sin quiebros, bordeando el camino; por el contrario, el resto de la nueva cerca son meras tapias que recorren con gran irregularidad los lindes de las parcelas. Si lo reflejado en el documento del siglo XVIII se intenta localizar en la ciudad actual, es muy probable que se encuentre más al norte de la plaza de Camporeale.

2.3. La Zisa como lugar de acceso

Hay datos que nos hacen pensar que este edificio formó parte de un complejo monumental asociado a la puerta principal de entrada a la finca desde la ciudad. Los datos en los que nos apoyamos son los siguientes:

La proximidad a la vía Guglielmo Il Buono, en la que defendemos que estuvo la muralla de la finca.

El hecho de que sea el edificio más grande de todos los conservados también es un indicio sólido, pues en este tipo de fincas el palacio más importante solía estar muy cercano de una de las dos puertas que habitualmente tenía.

La presencia en sus inmediaciones de un baño³⁴ y de la capilla de la Santísima Trinidad³⁵, ésta última en contacto con el palacio a través de un pasaje alargado que, probablemente, fue heredero de un *sābāt* que unía el edificio islámico y su mezquita. Lamentablemente, su demolición en 1956³⁶ impide que podamos comprobar esta hipótesis, a no ser mediante una futura excavación arqueológica de los restos que puedan conservarse en el subsuelo. La presencia de todos estos edificios prueba que la Zisa no estuvo aislada como hoy se encuentra; por el contrario, debemos defender, por elemental norma de simetría en este tipo de arquitectura áulica, que al otro lado (sur) existió otro complejo de edificios, lo que finalmente nos hace pensar que delante de la Zisa hubo, al menos, un patio conformado por cuatro crujías. Lo más probable es que desde la puerta de acceso a la finca hasta el edificio actual de la Zisa hubiera varios patios

33 I. Person, “Pianta della Capitale, Castello e Contorni di Palermo” (1720), conservado en el Archivo Militar de Viena (Kriegsarchiv, KA) extraído de Dufour, 1991, p. 69, fig. 20. De la misma fecha existe otro mapa: “La Sicilia disegnata. La carta di Samuel von Schmettau” (1720-1721), también en KA.

34 Tusa, 1976, pp. 104-109.

35 Longo, 2017, pp. 4-10.

36 La destrucción se realizó en el marco de una restauración llevada a cabo por la Soprintendenza. Sin embargo, el soprintendente en este periodo, Giuseppe Giaccone, declaró que el daño había sido provocado por los bombardeos de la II Guerra Mundial, evitando admitir que en realidad el derribo fue perpetrado durante dichos trabajos, habiéndose ignorado las decisiones tomadas en la Carta de Atenas de 1931, donde se recomendaba respetar las obras que tuvieran un carácter histórico o artístico, como era evidentemente el caso. Para esta cuestión, se recomienda consultar Tomaselli, 2020, p. 279.

consecutivos, tal y como lo vemos en la Alhambra³⁷, en el Generalife³⁸, o en el palacio del rey Don Pedro en los Reales Alcázares de Sevilla³⁹.

2.4. *Palacio Real*

Es necesario subrayar que el *Parco* estuvo muy próximo al Palacio Real, pero que entre ambos existió un vacío que permitió la libre circulación, pues, de lo contrario, la periferia de la ciudad hubiera sido impracticable debido al obstáculo infranqueable en el que se hubiera convertido la finca⁴⁰. Esta relación de vecindad es muy similar a la que en época almohade mantuvieron las alcazabas de Marrakech con las fincas de la Menara y el Agdal⁴¹; de igual manera, el Generalife nazarí se situará, respecto a la muralla nororiental de la ciudad palatina de la Alhambra (Granada), a una distancia de unos 20 m en línea recta.

La proximidad física es un indicio de la complementariedad funcional que existió, pues las alcazabas, al formar parte de los recintos urbanos, eran espacios más constreñidos, por lo que fue habitual fundar fincas de recreo en sus inmediaciones, en las que se pudieran dar cita todas las expresiones de placer y poder propias de una vida cortesana de máximo lujo, sin las habituales limitaciones que imponen las alcazabas urbanas. De alguna manera, es lo que se quiere reflejar en la miniatura del siglo XII que hay en el interior del *Liber ad honorem Augusti* de Pietro de Eboli⁴², en la que se representa la ciudad de Palermo de luto por la muerte de Guglielmo II: en la parte superior derecha hay un jardín, en el que se ha rotulado “Viridarium Genoard” en continuidad con una torre almenada que identificamos con el Palacio Real; en este caso, lo que pretende transmitir la imagen es que la sede del poder y la finca eran espacios complementarios, con independencia de que estuvieran en recintos diferentes y separados.

2.5. *Un posible pasaje protegido*

Otro elemento que pone de relieve la estrecha relación ya comentada son los diversos tipos de pasajes protegidos, cubiertos o no, por donde se podía ir de un lugar a otro sin riesgo alguno. Una solución de este tipo se adoptó en los alcázares de Córdoba⁴³ y de Madīnat al-Zahrā'⁴⁴, con el fin de que el califa pudiera salir de sus palacios y acceder a las mezquitas aljamas de ambas ciudades sin tener que pasar por la vía pública. Una construcción similar existió en el Palermo normando del siglo XII y ha sido descrita por sus contemporáneos Hugo Falcandus e Ibn Ŷubaīr. El primero señala la presencia de un pasaje cubierto que unía la Torre Pisana (Palacio Real) y la residencia del arzobispo, situada junto a la catedral: “*alia quoque a turre Pisana per*

37 Torres Balbás, 1949, p. 92.

38 Vílchez, 1991, p. 43.

39 Almagro, 2009, pp. 333-341.

40 Es importante aclarar que la finca, además de estar amurallada, era un espacio por donde el común de los ciudadanos no podía circular.

41 Véase Navarro, Garrido y Almela, 2007, p. 28, fig. 5 y Navarro, Garrido, Torres y Triki, 2013, p. 7, fig. 4.

42 Zecchino, 2018, pp. 15-18, fig. 1.

43 Pizarro, 2013, pp. 233-249. Para una visión panorámica de este fenómeno, ver Rafael Cómez, 1988, pp. 13-28.

44 Vallejo, 2010, pp. 200-202.

viam Coopertam⁴⁵ ad domum archiepiscopi, iuxta maiorem ecclesiam”⁴⁶. El segundo describe en primera persona cómo él mismo pudo atravesar dicha estructura, recorriendo una distancia considerable hasta llegar a la inmensa iglesia, tal y como lo haría el rey: “*Emerging from the said palace we passed through a continuous covered portico, walking for a considerable distance before arriving at an immense church. We were told that the king makes use this portico when he visits the said church*”⁴⁷. No es difícil imaginar que se trata, muy probablemente, de un *sābāt* anterior a la conquista de 1072, destinado a unir el alcázar musulmán y la mezquita aljama. Los últimos que dieron noticia de la presencia de sus escasos restos fueron Tomaso Fazello en 1560⁴⁸ y el pseudo Francesco Pugnatore en 1583⁴⁹. Gracias a estos testimonios, Ruggero Longo ha hecho una propuesta reconstructiva⁵⁰.

En relación con la almunia de Rās al-Ṭābiya, Ibn Jaldūn nos informa de que el califa hafsí al-Mustanşir ibn Abū Zakariyā (1249-1276) mandó construir un camino fortificado que la uniera a la ciudadela de Túnez con el fin de proteger a su harén de las miradas. Es evidente que una obra de esta envergadura también se hacía para proteger al califa⁵¹. La misma noticia, pero con más detalles, la proporciona Ibn Faḍl ‘Allāh al-‘Umarī sin decir que la obra se hizo para proteger a sus mujeres⁵². Una tercera referencia, pero muy breve, la proporciona al-Qayrawānī,

45 El pasaje que se menciona como *Via Coperta* en estos ejemplos puede encontrarse también con el nombre de *Magna Rua*. Di Giovanni, 1889, p. 400.

46 “Hanc item tres vie dividunt principales, que totam eius longitudinem metiuntur; harum media, que vicus Marmoreus nuncupatur et rebus deputatur venalibus, a parte superiori vie Cooperte ad palatium Arabum indeque ad Inferiorem portam iuxta forum Sarracenorum directe protenditur; alia quoque a turre Pisana per viam Coopertam ad domum archiepiscopi, iuxta maiorem ecclesiam, mox ad portam Sancte Agathes deincepsque per domos Maionis admirati ad predictum forum Sarracenorum pertransit, ibidem vie Marmoree coniungenda. Tertia sane ab aula regia que palatio subest, per domum Sedicti sarraceni, ad edes Silvestri comitis et capellam Georgii admirati porrigitur et inde ad propinquam urbis portam obligata deflectitur”. Falcandus, 1897, pp. 181-183.

47 Patera, 1980, p. 92.

48 “Ab ipsa Arce (el Palacio Real) ad urbem usque sinistrorsum moenibus annexa via erat Cooperta, nominata ob id, quod tota testudianata”. Véase: Di Giovanni, 1889, p. 400.

49 Pugnatore, 1881, p. 20. Giovanni Francesco Pugnatore es el seudónimo del ingeniero militar Lazzaro Locadello; Di Giovanni, *La topografía antigua de Palermo*, 401-402.

50 Longo, 2011, p. 28.

51 “Voulant procurer aux dames de son harem la facilité de se rendre du palais au jardin de Ras-et-Tabia sans être exposées aux regards du public, il fit élever un double muraille depuis le palais jusqu’au jardin. Ces murailles avaient dix coudées de hauteur, et l’intervalle qui les séparait avait aussi dix coudées et formait une voie de communication. Cette construction était bâtie avec tant de solidité qu’elle promettait de durer aussi longtemps que l’empire”. Ibn Jaldūn, *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l’Afrique Septentrionale*, traducción del árabe de M. Le Baron de Slane, 1854, pp. 338-339.

52 “Parfois il s’en va à l’un de ses jardins, plus magnifique que tout ce que les rois ont pu rêver de construire, que tout ce que les sultans ont pu s’efforcer de planter. Il s’y rend entouré d’environ deux cents cavaliers, pris parmi les fils des grands de l’empire; ces “jeunes gens”, c’est le nom qu’on leur donne, l’accompagnent jusqu’au jardin, puis reviennent. Ses vizirs restent au palais pour le remplacer; il y en a trois [...] Dès que l’un d’eux a à s’occuper d’une affaire nouvelle, il la soumet au sultan par lettre, dans la mesure où elle dépend des attributions qui lui sont confiées, et le sultan lui envoie sa décision. J’ajoute que la chevauchée du sultan jusqu’à son jardin a lieu dans une rue qui, depuis la citadelle jusqu’au jardin, est enfermée entre des murs, si bien que nul ne peut l’y voir. Il est bien connu qu’actuellement le sultan monte rarement à cheval; s’il se rend à cheval à ce jardin, il n’est accompagné que de ses femmes et de ses eunuques”. Ibn Faḍl ‘Allāh al-‘Umarī, *Masālik al-abşār fī mamālik al-amşār, I, L’Afrique, moins l’Egypte*, traducción y notas de Gaudefroy-Demombynes, 1927, pp. 117-118.

cuando afirma que “en 651 [1253], le dôme du djelous, ainsi que le chemin qui conduit à Râs-et-Tâbia, furent achevés”⁵³.

En el caso de la Granada nazarí, somos de la opinión de que existió un paso elevado que unió la ciudad palatina de la Alhambra y la finca del Generalife con el fin de evitarle al sultán y a su comitiva tener que salir al exterior del recinto y recorrer un trayecto desprotegido de unos 90 m, hasta llegar a la puerta de la finca a la altura de la Torre del Cadí. Esta estructura la situamos junto a la puerta nazarí del Arrabal, actualmente protegida por un baluarte castellano cuya planta presenta ciertas anomalías que creemos se deben a las estructuras islámicas preexistentes. Llama especialmente la atención el hecho de que el baluarte se edificara sobre el arroyo, para lo que fue necesario construir una bóveda de cierta envergadura, en un punto especialmente comprometido debido a la gran diferencia de cotas que hay entre sus frente norte y sur. Otro hecho que nos sorprende es que al otro lado del arroyo y a escasos metros de la cerca del Generalife se construyera una torre. Con independencia de que las estructuras descritas son castellanas, creemos que en gran medida reproducen un sistema de pasaje nazarí al que solo le faltaría el puente que, desde la torre, daría paso a la finca. Un indicio arqueológico a favor de esta hipótesis es el hecho de que el frente meridional de la torre de los Picos, situada junto la puerta nazarí, hay un vano cegado por el que creemos se salía de la Alhambra para acceder al paso sobreelevado que acabamos de comentar⁵⁴.

Tras exponer algunas noticias sobre las soluciones arquitectónicas que se adoptaron en el mundo musulmán para proteger a las comitivas encabezadas por califas y sultanes en las visitas regulares que hacían a las mezquitas aljamas y a sus grandes fincas de recreo, es oportuno plantearnos si algo parecido existió en Palermo en relación con el Genoardo. Solo hemos localizado un texto de 1356 en el que podríamos ver algún indicio: “*terrarium sita intus Cubam, in qua seminavit frumentum hoc anno none indicionis notarius Bartholomeus de Alamanna, et in alia pecia terrarum vocata de Ginuarda et in terris vocatis de Voltis, subtus palacium*”⁵⁵. En este documento se mencionan tres parcelas de cultivo. La primera se ubica dentro del recinto que preside la Cuba Sottana, en el que también estarían las tierras cercanas a la Cuba Soprana. La segunda era un lugar conocido como Genoardo, que en el siglo XIV haría referencia a un

53 La frase que nos interesa es: “Le chemin qui conduit à Râs-et-Tâbia”, es decir: “al-mašī ilà Râs al-Tâbiya”. Véase para ello, el texto *Histoire de l’Afrique de Mohammed-ben-Abi-el-Raïni-el-Kaïrouâni*, traducido del árabe al francés por Pellissier y Rémusat, 1845, p. 224, así como el texto árabe: Muḥammad ibn Abū al-Qāsim al-Qayrawānī, 1869, p. 128.

54 Aunque no compartimos la interpretación tradicional de cómo se ingresaba en el Generalife desde la Alhambra, es oportuno exponerla tal y como la formulan sus defensores, que consideran que, tras abandonar la ciudad palatina era necesario recorrer la Cuesta del rey Chico hasta llegar a la puerta de la finca. Ya en el interior, una calle estrecha delimitada por altos muros pasaba entre las huertas Grande y Colorada y permitía llegar al edificio palatino. Esta manera de acceder al Generalife se recoge en todas las publicaciones. A modo de ejemplo, sólo citaremos las siguientes: Bermúdez, 1965, pp. 9-39: 15-16. Muy interesante pero inédito: Castro, Lendínez y López, 2017.

55 1356 1 de agosto, indicción IX, Palermo. Bartolomeo de Manna, contratista tanto en su propio nombre como en representación del noble Pietro Campagnolo, *castellano* del Palacio Real de Palermo, y Bartuccio Saniabacti montaron una empresa de un año destinada al cultivo de cereales en tres parcelas ubicadas como sigue: la primera dentro de la Cuba, la segunda en las tierras llamadas Genuardo, la tercera en las tierras llamadas de Voltis, situadas bajo del Palacio Real. Al final del año en cuestión, los tres socios deberán dividir los gastos y los ingresos por igual. Archivio di Stato di Palermo (ASPa), Fragmentos notariales (Catena), fragmento n.º. 83, notario desconocido.

fragmento de la finca en el que el antiguo topónimo árabe se habría conservado, probablemente vinculado al espacio más importante, que no es otro que el que circunda a la Zisa. La tercera indica que se trata de una zona situada junto al Palacio Real, conocida como tierras de *Voltis*, término que es posible traducir por “bóvedas”; con estos datos, no es arriesgado plantear la hipótesis de que la expresión *Voltis* se podría referir a las ruinas abovedadas de una estructura elevada sostenida por arcos a modo de puente. Si esta lectura es correcta tendríamos un indicio sólido a favor de que el Genoardo y el Palacio Real estuvieron unidos por un pasaje parecido al que existió en otras fincas de similar categoría.

Otra de las fuentes que permite conocer algunas características del Genoardo es la descripción que hace el religioso dominico Tomaso Fazello. En su texto, lo primero que hace es ubicarlo en relación con la ciudad y con el Palacio Real: “Al palazzo diverso Ponente fuor delle mura era vicino un giardino, il quale era di giro quasi due miglia, et era chiamato il Parco”. Continúa comentando la existencia en su interior de huertas productivas, junto a los típicos elementos jardineros de carácter ornamental y placentero: “Erano in questo Parco molti horti, dove erano assaissime sorti di frutti bellissimi, e da ogni banda erano Lauri, e Mirti, che gittavano gratissimi odori, e d’intorno si vedevano alcune capellette in volta fatte per ricreamento de’Re”. Especial interés tiene la mención que hace a “alcune capellette in volta”, que podríamos identificar con pabellones cupulados. Prosigue diciendo que la mayor parte de estos elementos arquitectónicos se alzaban en una “strada diritta e lunga” y que en medio de ella se “vede hoggi una intera”; es muy probable que la que él reconoce como “intera” sea la Piccola Cuba⁵⁶. La presencia de un gran camino principal en el interior de estas grandes fincas reales, con vocación de articularlas, lo hemos estudiado en el Agdal de Marrakech, donde todavía existe una gran calle que cruza toda la finca de norte a sur uniendo las dos puertas principales; la septentrional se emplazaba a unos 1500 m frente a la *Qaşba* almohade⁵⁷. La precisión y coherencia de este texto tardío (1558) hace pensar que Fazello utilizó una fuente más antigua, pues para esa fecha la finca normanda ya estaba fragmentada y muy alterada. Es probable que la división parcelaria existente en el siglo XVI le hiciera pensar que la finca que rodeaba a la Cuba Sottana, incluida la Soprana, era completamente diferente de la que circundaba a la Zisa.

Existe un texto de Ibn Ŷubaīr⁵⁸ especialmente interesante para nosotros, pues, además de aludir de manera genérica a las fincas reales que rodearon Palermo en torno a 1185, comenta la variedad de edificios que existieron en su interior, mencionando la presencia de miradores y atalayas, entre los que pudo estar la Cuba Soprana:

“Sus palacios/fincas (qaṣūr) [del rey] están dispuestos ordenadamente en la garganta [de la ciudad] como collares en hermosas [jóvenes] de pechos redondos y formados. Él pasa por los huertos (basātīn) [de Palermo], de uno a otro, así como por sus hipódromos

56 Fazello, 1574, p. 247.

57 Navarro, Garrido y Almela, 2018, p. 19, figs. 6, 20, 25, y 27. Navarro, Garrido, Torres y Triki, 2013, p. 14, figs. 2, 3 y 12.

58 Traducción Inmaculada Camarero. Ibn Ŷubaīr, *The travels of Ibn Ŷubayr*, coordinado por De Goeje, 1907, p. 332. Ibn Ŷubaīr traducción en Español y notas de Felipe Maíllo Salgado, 1998, p. 385; Amari, 1881, p. 159.

(*mayādīn*, pl. de *maydān*)⁵⁹, entre lugares de placer (*nuzha*) y diversión/juego (*malā'ib*). Cuántos cuartos privados/recintos (*maqāṣīr*; pl. de *maqṣūra*), construcciones/fortalezas (*maṣāni'*, pl. de *masnā'*), miradores (*manāzir*, pl. de *manzara*) y atalayas (*maṭāli'*, pl. de *maṭla'*) que no fueron construidos por el [rey]"⁶⁰.

3. La Cuba Soprana

La Cuba Soprana ha pervivido parcialmente en pie al haberse reutilizado algunas de sus estructuras en el palacio de época moderna que preside la finca de Villa Napoli (figs. 3 y 25). Con independencia de los restos medievales (siglos X-XII) descubiertos al eliminar los revocos modernos de sus fachadas, la construcción se caracteriza por las arquitecturas levantadas a partir del siglo XVI⁶¹. Su imagen tardobarroca esconde una larga estratificación constructiva que la convierte en un extraordinario palimpsesto en el que se conservan restos arqueológicos de muy diferentes épocas, tanto en el subsuelo como en su alzado.



Fig. 3. Palermo, Villa Napoli. Vista aérea de la finca. Cuba Soprana (1) y Picola Cuba (2), (foto LAAC, EEA, CISC).

Las fuentes escritas medievales apenas proporcionan información acerca de la Cuba Soprana, aunque sabemos que atravesó un largo periodo (siglos XIII-XV) en el que dejó de utilizarse como espacio palatino, hasta que se inició su recuperación en 1506 con la concesión que el rey Fernando el Católico hizo a Giovanni Ventimiglia de una torre arruinada. El documento de

59 Michele Amari explica este término en *Ibidem*, 157.

60 Esta última frase de Ibn Yuba'ir: "lā 'umirat bi-hi", que Michele Amari no traduce, es interpretada por Felipe Maíllo como "sin habitarlos". El verbo 'amara de donde procede esta forma verbal en pasiva, aparece en todos los diccionarios que hemos manejado también como 'construir'. Así pues, teniendo en cuenta la visión que pudo tener el viajero cuando llegó a la ciudad de Palermo, al contemplar las edificaciones maravillosas que describe en este párrafo, nos inclinamos a pensar que más bien quiso expresar que no las habían mandado construir los reyes cristianos y que eran obra islámica.

61 Remitimos a las investigaciones realizadas por la arquitecta Teresa Torregrossa, 1997, pp. 97-125.



Fig. 4. Palermo, Villa Napoli. Vista del palacio barroco desde el sureste.

donación dice: *intus clausuram et teritorium di la Cuba, prope castrum sive regium palacium nostre felicis urbis Panormi dicti nostri Sicile ultra farum regni, essent tres lencie terrarum cum quadam turri dirupta, que cotidie ruinam in totum minabatur, vocata Aljama seu Cuba Soprana*⁶². La torre es llamada “Aljama” y no “Alfaina” como se venía creyendo hasta ahora⁶³; se trata de un topónimo de origen árabe, aunque no es fácil deducir la acepción exacta del término ni la razón por la que así se designó al edificio. Es posible descartar que el término “aljama” tenga algo que ver con el étimo *al-ŷamīʿa*, puesto que no hay nada en el lugar que autorice asociarlo con una mezquita congregacional ni con la reunión de la comunidad de los musulmanes, que son los significados de dicho vocablo árabe. Pudo tener su origen en otras dos palabras árabes que tienen la raíz HMM: la primera es *al-ḥamma*, que expresa fuente termal y, de hecho, aquí se construyó en el s. X un ninfeo que simulaba un manantial natural; sin embargo, no hay indicios

62Archivio di Stato di Palermo (ASPa), Protonotario del Reino, vol.nº. 209, c. 176 r y siguiente. Auria, 1697, Biblioteca Comunale Palermo, Qq c.14, f.223. Auria es el primero en comentar el privilegio por el que se le otorgó la Cuba Soprana a Giovanni Ventimiglia, localizándolo en los volúmenes de la Real Chancillería, año X, ind. 1505, f 488. Lo cita hablando de la novela del Decamerón (quinto día, sexta noticia), ambientada en las casas con un hermoso jardín llamado Cuba, especificando que Cuba era un término de origen latino, pero que los árabes empleaban el término Alfaina. Es a partir de la lectura incorrecta que hizo Auria que se ha venido leyendo Alfaina por Aljama. Además, Auria confunde la Cuba Soprana con la Cuba Sottana en la que se ambienta la novela. El privilegio de concesión se encuentra conservado, no sólo en los volúmenes de la Real Chancillería que Auria menciona, sino también en el Protonotario del Reino y en la Conservatoria. Son tres copias idénticas en las que aparece el mismo término Aljama.

63 Véase nota anterior.



Fig. 5. Palermo, Villa Napoli. Áreas excavadas en la campaña de 2020. La Piccola Cuba queda fuera de la planta representada.

que permitan pensar que el agua que llegaba a la Cuba Soprana fuera caliente. El segundo término es *al-ḥamāma* que significa “paloma”, y haría alusión a la transformación del edificio en un palomar durante el siglo XIII para la cría de palomas mensajeras, una probabilidad avalada por algunos datos documentales y arqueológicos. No obstante, hay objeciones importantes también para esta hipótesis puesto que los últimos árabes, que eran una minoría, fueron deportados a la Apulia en 1240, después de décadas de persecución bajo Federico II Hohenstaufen, por lo que parece poco probable que en el s. XIII se originara un topónimo árabe en Palermo.

Los siglos XIX y XX son un periodo de decadencia para la finca que finaliza en 1991, cuando la Soprintendenza per i Beni Culturali e Ambientali de Palermo adquiere la propiedad del inmueble, permitiéndole abordar un amplio proyecto de restauración del edificio entre 1995 y 2002, y la apertura al público de su huerta en septiembre de 2004⁶⁴.

Los primeros hallazgos arqueológicos de los que tenemos noticia en Villa Napoli se producen en 1920, fecha en la que el *soprintendente* de la época, el arquitecto Francesco Valenti, eliminó los enlucidos del frente oriental de la Cuba Soprana y los identificó como parte de la

64 Bellanca, 2004, pp. 13-15.



Fig. 6. Palermo, Cuba Soprana. Ortofoto del área excavada (LAAC, EEA, CISC).

fachada principal de una construcción normanda⁶⁵.

En 1995, el Club Alpino Italiano realiza una inspección al pozo anexo a la fachada este (fig. 21 A), y en su informe hace constar que a una profundidad aproximada de 1,20, bajo el plano de suelo actual, han localizado *una lente di pavimento in cocciopesto*; concluyendo que los restos *possono essere relativi al bacino artificiale che, secondo la tradizione, si trovava davanti la torre normanna*⁶⁶.

En 1996 se realizaron trabajos arqueológicos promovidos por la Soprintendenza BB.CC.AA., en colaboración con la Cátedra de Arqueología Cristiana de la Universidad de Palermo. Los resultados obtenidos los conocemos parcialmente gracias a dos brevísimos artículos incluidos en una pequeña monografía que fue publicada en diciembre de 1997⁶⁷,

65 Nino Basile fue el primero en iniciar una extensa investigación de carácter histórico y documental sobre este edificio. Véase Basile, 1932, pp. 50-68.

66 El informe lleva fecha del 6 de julio de 1995 y en él se indica que la visita fue realizada el 28 de junio de ese año por un grupo de cuatro personas: Vincenzo Biancone, el arquitecto y espeleólogo Domenico Arrostuto, la arquitecta Patrizia Cannatella y el doctor arqueólogo Ferdinando Maurici.

67Carra, 1997, pp. 39-45 y Cavallaro, 1997, pp. 47-55.

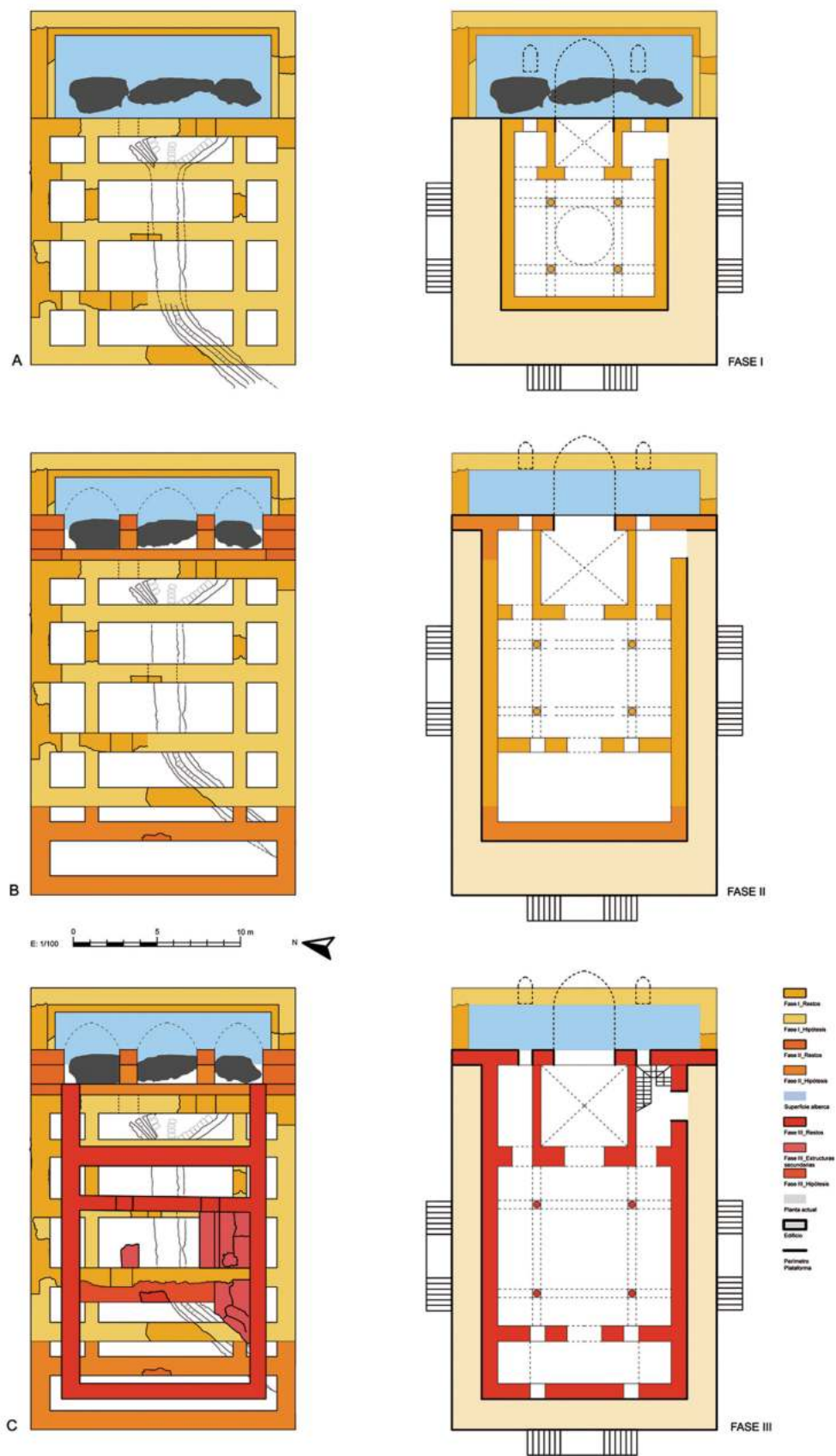


Fig. 7. Palermo, Cuba Soprana. Planta de las tres fases.
Dirección Julio Navarro. Ejecución Pablo Morales.

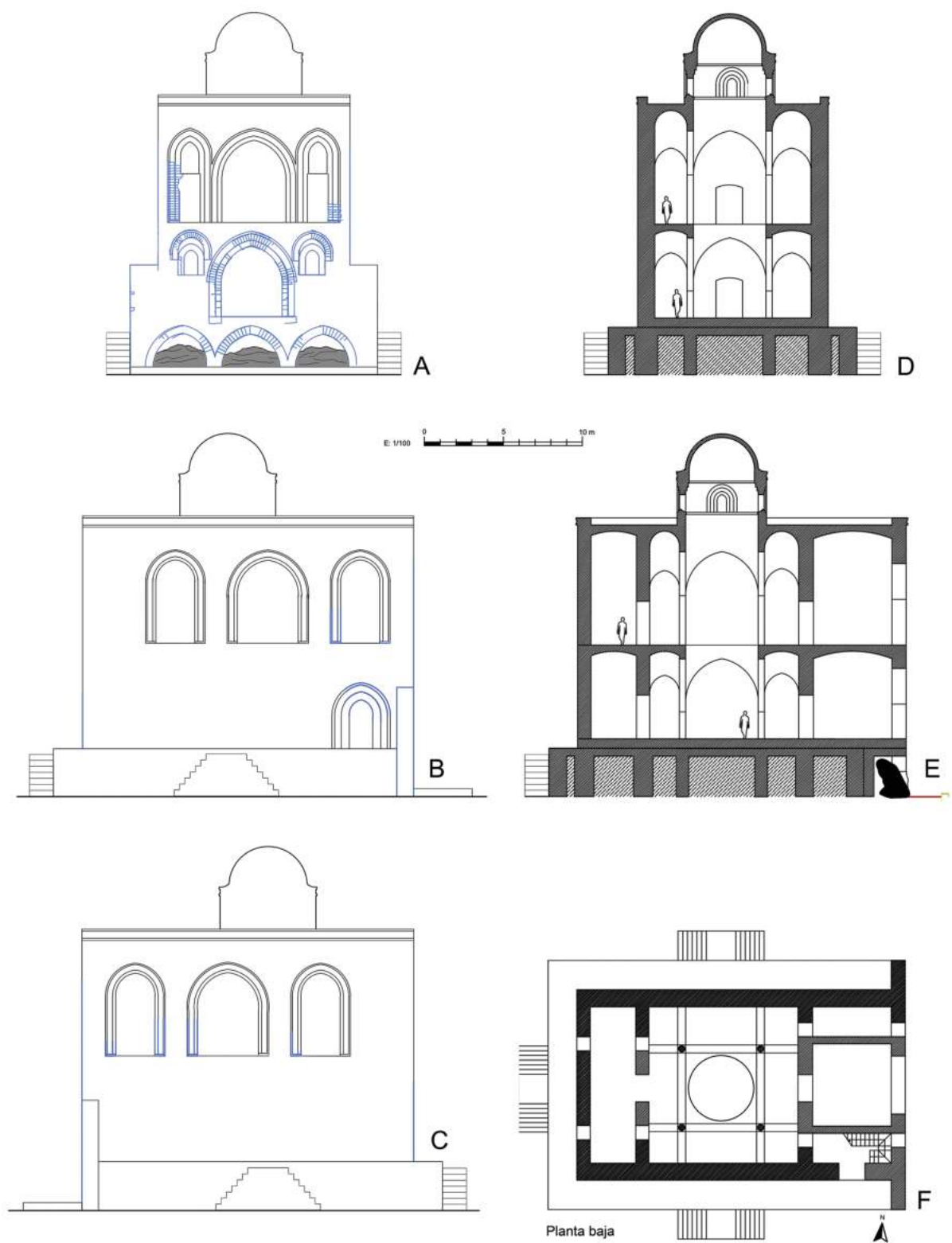


Fig. 8. Palermo, Cuba Soprana. Alzados. Oriental (A), meridional (B) y septentrional (C). En color azul, los restos árabes y normandos conservados (LAAC, EEA, CSIC).

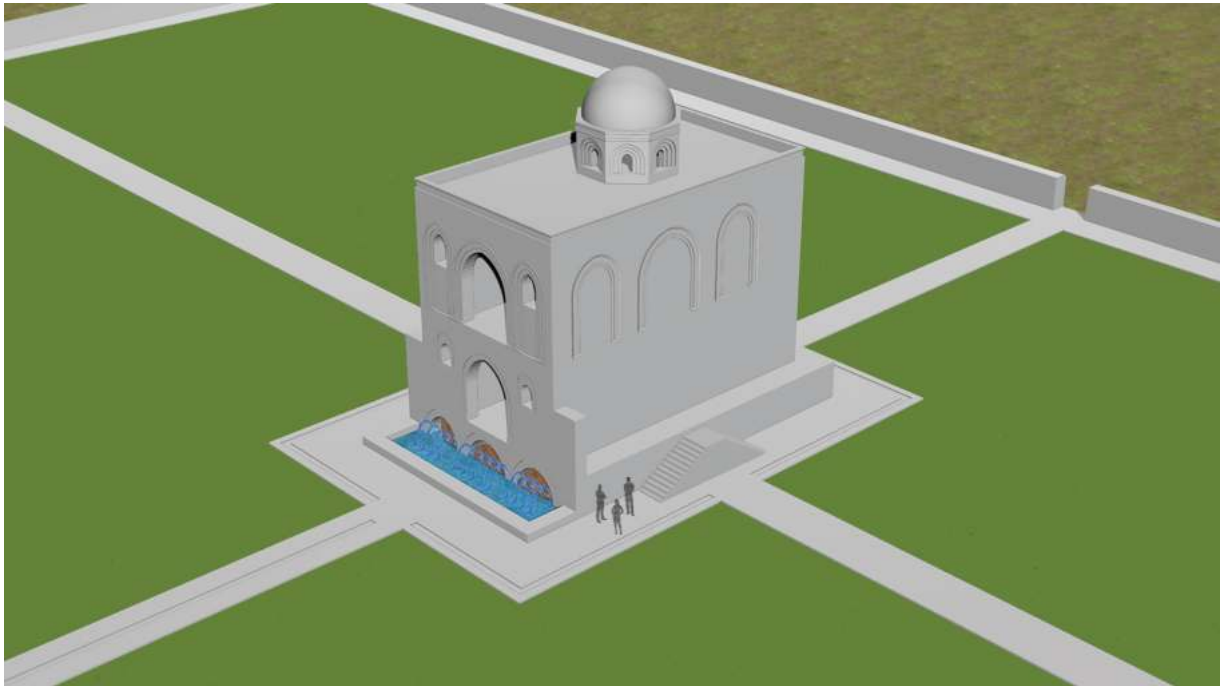


Fig. 9. Palermo, Cuba Soprana. Fase normanda (III). Perspectiva de la restitución hipotética. Dirección Julio Navarro. Ejecución Pablo Morales.

con ocasión de una exposición dedicada a los trabajos de restauración que se estaban llevando a cabo en Villa Napoli; en ambas contribuciones se publica un mismo plano en el que se ubican los sondeos realizados en 1996 y 1997. Algo más tarde Rosa María Carra redacta unos párrafos sobre esta campaña y los dio a conocer en un artículo en el que informaba de otras excavaciones⁶⁸. Los trabajos arqueológicos continuaron en 1998 bajo la responsabilidad de la profesora Fabiola Ardizzone⁶⁹. A finales del año 2000 y primeros meses del 2001 se llevó a cabo otra campaña de excavaciones dirigida por Francesca Spatafora, con la colaboración de Fabiola Ardizzone y Emanuel Canzonieri. Los tres arqueólogos implicados redactarán un breve artículo en 2004⁷⁰; en 2009 será Spatafora la que publique otra breve noticia⁷¹.

Podemos adelantar que, según la información arqueológica, el complejo palatino se remonta a época árabe, probablemente al s. X, y que fue reconstruido en época normanda con el mismo uso hasta el s. XIII. En las tres fases constructivas que hemos identificado (fig.7) se mantuvo la fusión, en un mismo edificio, de dos modelos arquitectónicos de raigambre clásica: el ninfeo de fachada y el pabellón belvedere.

A pesar de la monumentalidad de los restos conservados, no es sencillo estudiar la Cuba Soprana, debido a que la plataforma artificial sobre la que se alzó el pabellón árabe y normando fue arrasada total o parcialmente con el fin de ajustar la cota de suelo de la residencia renacentista a

68 Carra Bonacasa, 1997, pp. 593-594.

69 Ardizzone, 1997/98; Di Stefano, 1997/98, pp. 606-607.

70 Spatafora, Canzonieri, Ardizzone, 2004, pp. 16-21.

71 Spatafora, 2009, 636-638.

la que había en su entorno. No tenemos datos suficientes para asegurar que la demolición se produjera en un solo momento, ni que afectara por igual a todas las dependencias; es probable que a comienzos del s. XVI se realizara un primer rebaje y que durante las reformas de los siglos XVII y XVIII se hicieran otros. De esta destrucción sólo se salvaron buena parte de las cimentaciones, así como los alzados medievales que se incorporaron a la nueva obra, mientras que el resto del edificio fue derribado y sus materiales reutilizados. Asistimos de esta manera a uno de esos casos emblemáticos en los que el depósito arqueológico ha desaparecido casi en su totalidad, lo que obliga a intensificar el análisis estratigráfico y estructural de los alzados conservados. A todas estas limitaciones se suma el hecho de que el edificio medieval fue ampliamente excavado hace más de veinte años por equipos diferentes que apenas publicaron los resultados obtenidos.

En el edificio medieval se distinguen la plataforma sobre la que se asentó el pabellón y una alberca que se anexa a ella por el este (figs.7, 8 y 9). La fusión en una misma construcción del pabellón y del ninfeo explica que el edificio no tenga una planta centralizada, ya que la presencia del ninfeo obligó al pabellón a desplazarse hacia el este, con el fin de que su frente oriental se convierta también en la fachada monumentalizada del ninfeo; por este motivo, el andén perimetral sólo circunda al pabellón por tres de sus lados. Este tipo de relación compositiva entre los dos elementos arquitectónicos que integran el edificio no cambiará sustancialmente en las fases siguientes (II y III), a pesar de las grandes transformaciones que sufrirá el edificio.

3.1. El edificio fundacional (Fase I)

Dados los pocos restos que nos han llegado pertenecientes a esta fase, es muy arriesgado hacer una propuesta de reconstrucción de la planta fundacional. No obstante, nos hemos atrevido a realizarla considerándola un mero instrumento de trabajo que, sin duda, nos ayudará a entender la posible función que tuvieron los muros descontextualizados que nos han llegado en los dos tercios occidentales del edificio. Por el contrario, el frente oriental conserva suficientes vestigios para que consideremos más sólida esta parte de la propuesta. A continuación, analizaremos los restos conservados de los tres elementos que componen el edificio: la plataforma, el pabellón que se construyó sobre ella y el ninfeo.

3.1.1. Plataforma

EL perímetro de la plataforma lo conocemos bastante bien en todos sus frentes, excepto en el occidental, lo que no impide que propongamos unas dimensiones de 14,70 x 15,80 m. Estuvo atirantada por una serie de estructuras dispuestas en retícula, que la subdividieron en doce compartimentos bien diferenciados de diversos tamaños (fig. 7 A). Al explorar los situados en el frente septentrional (fig. 14), pertenecientes al andén, verificamos que se diseñaron macizos, sin bóvedas, rellenos por un aporte artificial de tierra compactada.

Anexa a su frente oriental (el de la fachada principal), había una alberca de 6,40 x 15,80 m (figs. 23 y 24); la suma de ambos elementos generaría un rectángulo de 21,10 x 15,80 m. Aunque no tenemos datos seguros al respecto, creemos que su altura pudo ser de 2,60 m, que es lo que medía en las fases más recientes.



Fig. 10. Palermo, Cuba Soprana. Espacio 6. Vista desde el sur. A la izquierda se aprecia la plataforma inclinada (2) que protege los tubos metálicos que alimentaban la alberca (10). Al fondo se ve un muro seccionado (1) perteneciente a la fachada fundacional, cimentado directamente sobre la roca (20). A la derecha están dos (4 y 5) de las tres grandes rocas que hay en el interior del estanque (10). Debido a problemas de estabilidad de fachada fundacional (1) fue necesario reforzarla con una obra de mampostería y cal (9). En la fase II el edificio se amplió sobre la alberca (10) y para ello fue necesario construir una nueva fachada (15) y cubrir las grandes rocas con tres bóvedas (11). El nº 13 señala la cota a la que estaba el suelo de la plataforma sobre la que se alzaba el pabellón (foto LAAC, EEA, CSIC).

Dado que en el frente meridional se dispuso la puerta de entrada al pabellón en época normanda, es muy probable que también se situara aquí una de las escaleras de acceso a la plataforma en esta primera fase.

El frente oriental estaba conformado por un muro de 1,10 m de grosor compuesto por dos caras de sillares y un relleno de mampostería tomada con abundante mortero de cal (figs. 10-12). El hecho de que este sea el único muro construido exclusivamente con sillares se justifica por su doble función, ya que, además de ser el frente oriental de la plataforma, es el lateral del pabellón que conforma la fachada del ninfeo y su base era el límite occidental de la alberca, con el consiguiente peligro de que el agua perjudicara la cimentación del edificio, lo que finalmente sucedió como veremos más adelante. La cimentación de este muro conserva un refuerzo en forma de pilar de 1,10 x 1,10 m (fig. 13, nº 1A); creemos que debió de existir otro en su desaparecida mitad septentrional y que ambos conformarían los fundamentos de las jambas de un gran vano central en esta fase, que sería análogo al arco apuntado de grandes dimensiones que se conserva hoy en la fachada oriental (figs. 8 A, 9 y 25).

La excavación permitió exhumar el cimiento del frente septentrional en casi todo su recorrido, excepto en el extremo occidental en donde no quedaba resto alguno (fig. 14). Se trataba de una fábrica mixta en la que hay una cierta alternancia de tramos de mampostería irregular, tomada con mortero terroso de color rojizo oscuro, con otros de sillería y mortero de cal muy blanco. Todo parece indicar que estamos ante una técnica que recuerda al *opus africanum* y que a través de la Antigüedad tardía llegó al periodo islámico⁷².

3.1.2. Pabellón

A pesar de los pocos datos conservados, creemos que todos los muros del pabellón descansaban sobre las infraestructuras de la plataforma (fig.7 A), excepto el cimiento que se sitúa en el centro y conserva los restos del arco de descarga (fig.28, nº 1 A), cuyo único objetivo debió de ser arriostrar la plataforma.

El frente oriental ya fue descrito anteriormente, pues este es el único lado del edificio en el que los límites de la plataforma y del pabellón se funden. Todo parece apuntar a que el frente occidental coincidiría con el punto de inflexión en el que la infraestructura hidráulica abandona su trayectoria en diagonal para adentrarse perpendicularmente en el pabellón fundacional (figs. 4 y 7). Restos de este cierre los encontramos en el extremo norte; se trata de una estructura de 1,14 m de ancho en la que alternan tramos de mampostería tomada con mortero de tierra rojiza con otro construido con sillares unidos con un mortero de cal muy blanca y resistente (fig.17, nº 3). De los posibles muros perimetrales norte y sur del pabellón fundacional sólo se han conservado dos pequeños fragmentos (figs.15 y 27 nº 1); ambos tienen un grosor de 0,80 m y son obra de mampostería tomada con mortero terroso de color rojo oscuro. El más meridional conserva sobre la mampostería una hilada de sillares que hace pensar que a partir de esa cota arrancaba el alzado con ese tipo de aparejo (fig.15).

⁷² Sobre la perduración de esta técnica en la Córdoba andalusí de los siglos VIII al X, véase el artículo de León-Muñoz, 2018, pp. 1-30.



Fig. 11. Palermo, Cuba Soprana. Espacio 6. Vista desde el norte. A la derecha se aprecia la plataforma inclinada (2) que protege los tubos metálicos que pasaban por debajo de la fachada fundacional (1) y alimentaban el estanque (10), en cuyo interior hay tres grandes rocas (3,4 y 5) que fueron removidas y apuntaladas con piedras menores (8). Debido a problemas de estabilidad de fachada fundacional (1) fue necesario reforzarla con una obra de mampostería y cal (9). En la fase II el edificio se amplió sobre la alberca y para ello se construyó una nueva fachada (15) y cubrir las grandes rocas con tres bóvedas (11). El nº 13 señala la cota a la que estaba el suelo de la plataforma sobre la que se alzaba el pabellón. Tanto el muro de la derecha (7) como el arco de descarga (6) son de la fase normanda. El nº 23 corresponde a la entrada del pozo hidráulico de época moderna (foto LAAC, EEA, CSIC).

Los escasos restos de muros de esta fase que hemos podido documentar son de menor grosor que los de la fase normanda, en la que el pabellón tuvo dos plantas, lo que nos induce a pensar que el edificio fundacional sólo tuvo una planta. Teniendo en cuenta, por un lado, el perímetro rectangular del pabellón y, por otro, las infraestructuras de la plataforma, proponemos una planta hipotética compuesta por dos espacios bien diferenciados. El principal estaría cubierto por una cúpula que, a falta de otros datos, podría ser similar a la de la Piccola Cuba. El secundario sería un cuerpo menor anexo al otro por el este con una organización tripartita en la que hay un espacio central más ancho, flanqueado por dos edículos, uno de ellos destinado a zaguán, en el que también estaría el acceso a la terraza, mientras que el otro pudo ser una letrina. Esta composición tripartita tendría un reflejo en la fachada mediante la conformación de un gran arco central, a modo de balcón sobre la alberca, con dos ventanas laterales. La planta del pabellón que proponemos contiene de manera germinal todos los elementos que veremos desarrollados en las fases sucesivas (fig.7B y C).

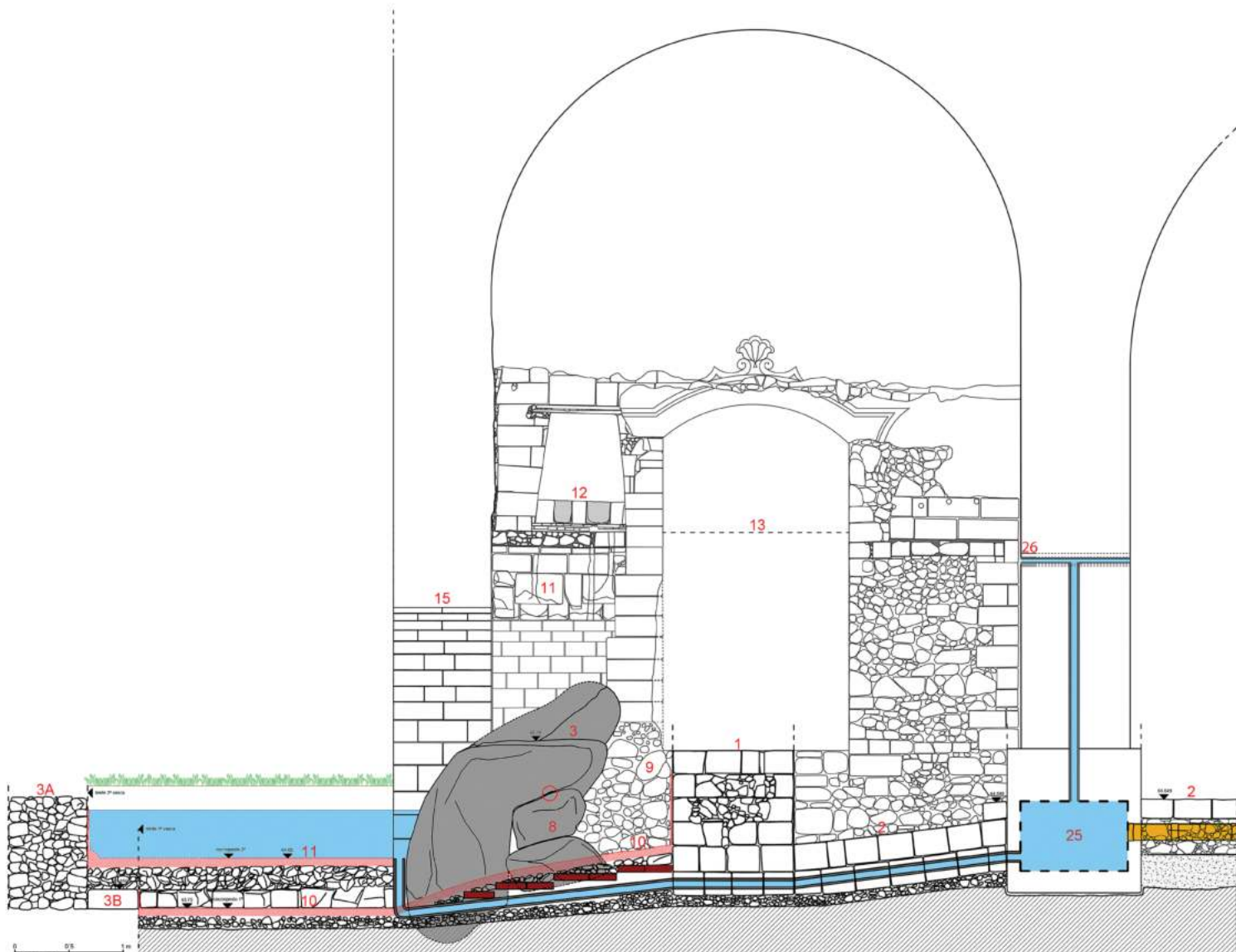


Fig. 12. Palermo, Cuba Soprana. Sistema hidráulico. Dirección Julio Navarro. Ejecución Juan Antonio Hernández.

Fig. 13. Palermo, Cuba Soprana, espacio 6. Muro de sillería perteneciente a la fachada del edificio fundacional (1), en el que se aprecia la cimentación de un pilar (1^a). El 10 corresponde a la alberca. El 2 a la infraestructura hidráulica. El 3 y 4 identifican a dos de las tres grandes rocas y el 8 a las piedras menores que sirvieron para apuntalar la grande (foto EEA, CSIC, LAAC).





Fig. 14 B. Palermo, Cuba Soprana. Frente norte. Sondeo 32000. Cimiento de la plataforma (A y B) perteneciente a la fase fundacional (I). El muro de mampostería encofrada (12) corresponde a la cimentación del pabellón normando (foto LAAC, EEA, CSIC).





Fig. 15. Palermo, Cuba Soprana. Espacio 8. Vista desde el norte. Sobre la base rocosa (20), un fragmento de muro de mampostería (2) trabada con mortero terroso de color rojizo, perteneciente al edificio fundacional, aparece cortado por dos muros normandos (4 y 7) en los que es abundante el mortero de cal (foto LAAC, EEA, CSIC).

3.1.3. El ninfeo

Se sitúa en el lado este del edificio, y está compuesto por la infraestructura hidráulica que lo alimentaba; el estanque con los surtidores de agua; las grandes piedras que se situaban dentro del vaso y que debieron de formar parte esencial en la conformación estética y simbólica del mismo y, finalmente, su fachada monumentalizada que se fundía con la del pabellón.

3.1.3.1. La infraestructura hidráulica

El agua que abasteció la Cuba Soprana procedía, según Pietro Todaro, del “complejo de fuentes” del Gabriele (‘Ayn al-ÿirbāl), compuesto por tres surgencias: ‘Ayn al-ÿirbal, ‘Ayn ‘Iša (Nixu) y Cuba, siendo la más importante esta última (fig.16). La canalización que transportaba el caudal de las tres unía sus aguas a las del *qanāt* ‘Ayn al-Tīš (Scibene), para continuar su recorrido y abastecer al palacio de Scibene. Desde este lugar proseguía su recorrido y pasaba por la Cuba Soprana y por la Piccola Cuba, hasta llegar a la Cuba Sottana y surtir a su gran alberca⁷³. Una confirmación histórica de que esta canalización pudo haber sido la fuente de abastecimiento de la Cuba Soprana la proporciona un documento de 1506 con el que el rey Fernando otorgó a Giovanni Ventimiglia la propiedad de las tierras de la Cuba Soprana, con una

73 Véase Todaro, 2021.

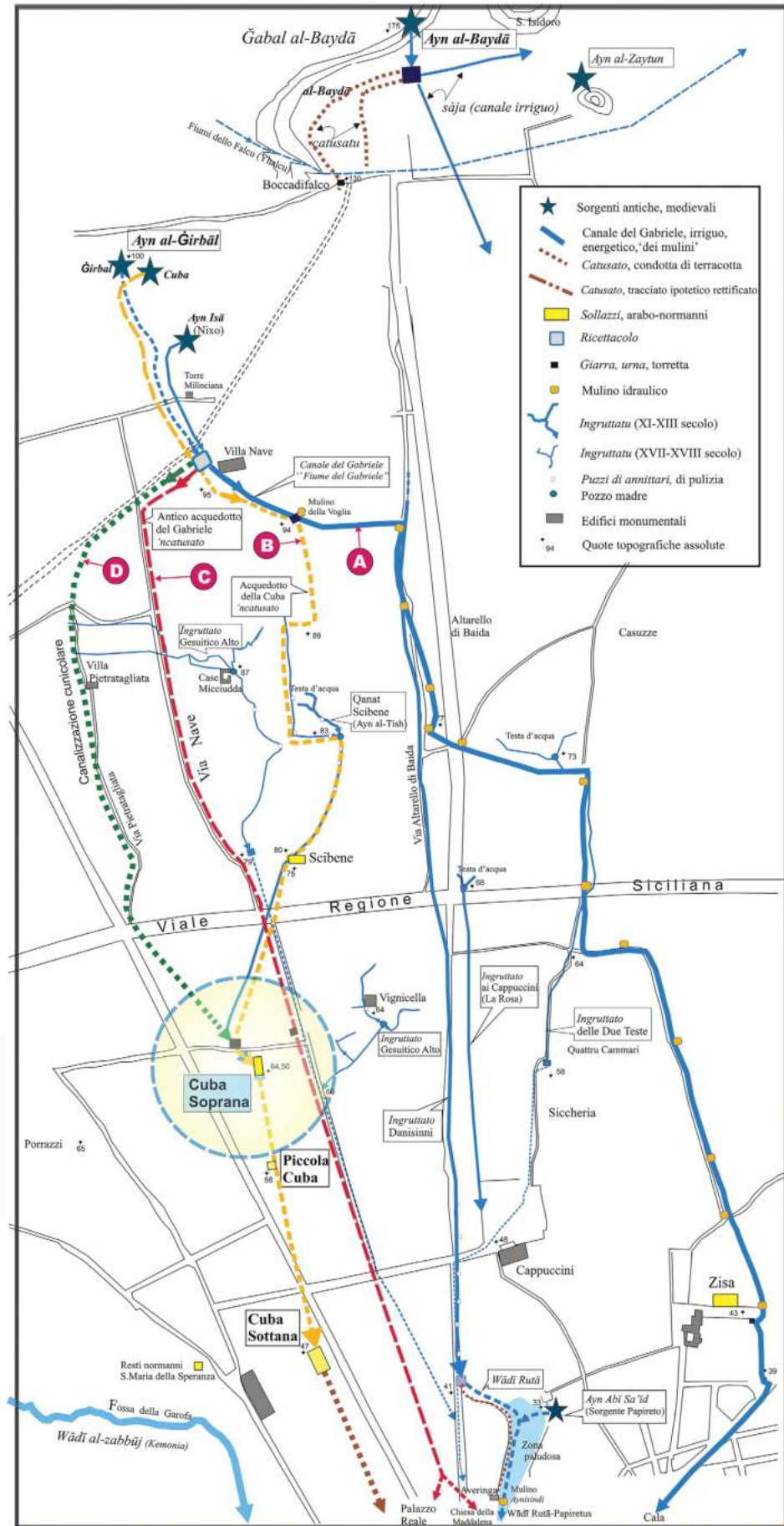


Fig. 16. Palermo, llanura occidentale. Hidrografia histórica de las canalizaciones y fuentes en los períodos árabe y normando. Plano Pietro Todaro.



Fig. 17. Palermo, Cuba Soprana. Espacio 9. Vista desde el suroeste. Sobre la base rocosa (20) se cimentaron todas las estructuras medievales. El n°1 es una infraestructura hidráulica que fue inutilizada por un muro normando (11), mientras que el 2 es la conducción que estuvo en activo, al menos, durante los siglos X-XII. El cimiento de sillería señalado con el n° 3 corresponde al hipotético límite occidental del pabellón fundacional, mientras que el 5 pertenecería a la plataforma de ese mismo momento (foto LAAC, EEA, CSIC).



Fig.18. Palermo, Cuba Soprana. Espacio 6. Vista cenital de las tres grandes rocas del ninfeo. (foto LAAC, EEA, CSIC).



Fig.19. Palermo, Cuba Soprana. Espacio 6. Ortofoto de la pared oriental vista desde el oeste. En la fase II el edificio se amplió sobre la alberca y para ello fue necesario cimentar la nueva fachada sobre las tres grandes rocas (3,4 y5) a la vez que fueron cubiertas con tres bóvedas (11). Es en esta segunda fase cuando tenemos las primeras pruebas arqueológicas de donde estaba la cota de suelo de la plataforma (13), (LAAC, EEA,CISC).

*zappa*⁷⁴ de agua durante 24 horas, de “li aqui di la Cuba di li Gabreti grandi [la fuente Cuba del Gabriele]”⁷⁵.

Hemos podido identificar los restos arqueológicos de la infraestructura hidráulica en diferentes puntos, gracias a lo cual sabemos que estaba constituida generalmente por tuberías formadas por atanores cerámicos de 40 cm de largo y 21-25 cm de diámetro, de sección troncocónica (fig. 17) e interconectados por un sistema de anclaje. Con el fin de protegerlos, fueron introducidos en canales o cajas construidos con sillares de calcarenita, cubiertos con sillares horizontales de similares características (figs.25 y 26, nº 2). Con esta solución constructiva, además de protegerlos de las cargas externas, se mejoraba su resistencia frente a un flujo de agua a presión. Estas acometidas llegan al edificio desde el oeste o el suroeste y lo atraviesan en dirección al complejo de surtidores que debió de existir asociado al ninfeo del frente oriental, de manera que tanto los muros árabes como los normandos de dirección N-S, tuvieron en sus cimentaciones arcos de descarga diseñados para impedir que el peso de estas estructuras aplastara o deformara las canalizaciones (fig.28 nº 1A).

La canalización, en las proximidades de la alberca, se subdividía en abanico mediante una serie de tuberías de plomo ($d \approx 15$ cm), embutidas en el interior de una zapata de mampostería y argamasa (figs.4 y 11). No es posible precisar en este momento el número exacto de cañe-

74 La *zappa* es una unidad para medir el flujo de agua en el reino de Sicilia.

75 1506 mayo 3, Indizione IX, Palermo, Privilegio otorgado a Giovanni Ventimiglia del rey Fernando el Católico. Este documento es el mismo que se cita en la nota 64.



Fig. 20. Palermo, Cuba Soprana. Espacio 6. Vista desde el sur. El muro de sillería seccionado (1) corresponde a la base de la fachada original (Fase I), cimentada directamente sobre la roca (20). A la derecha se encuentra la gran roca septentrional (5) apoyada en otra menor (21) perteneciente al mismo grupo geológico; entre ambas se colocó una placa de plomo (A). Más a la derecha encontramos un tubo metálico (B) situado bajo el pavimento de la alberca (foto LAAC, EEA, CSIC).

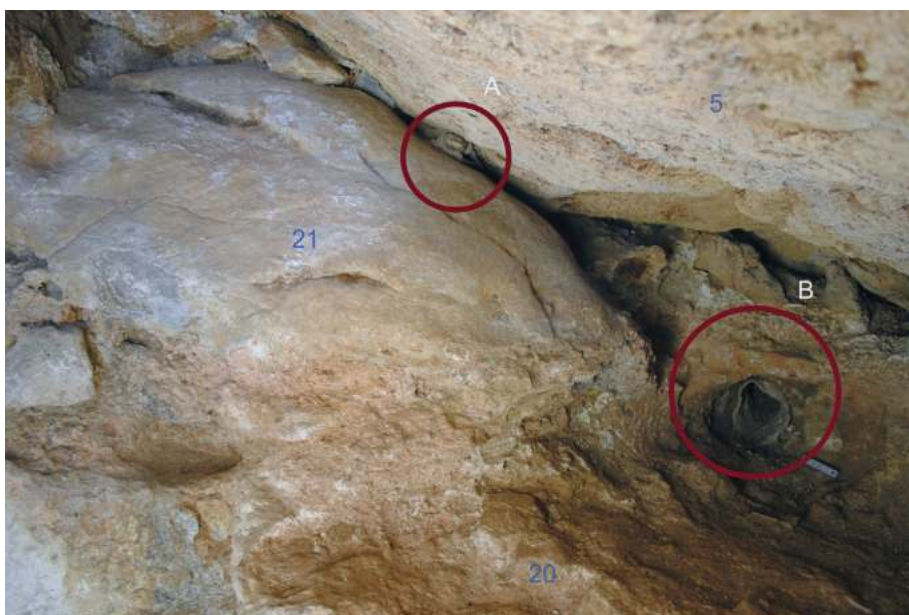


Fig. 21. Palermo, Cuba Soprana. Espacio 6. Alberca. Arriba, la gran roca septentrional (5) apoyada en otra menor (21) perteneciente al mismo grupo geológico; entre ambas una placa de plomo (A). A la derecha, un tubo metálico (B) situado bajo el pavimento de la alberca (foto LAAC, EEA, CSIC).

rías de plomo debido a que están cubiertas por la obra comentada; pero se distinguen 4 en las zonas destruidas, de manera que, por simetría, cabe deducir que habría un total de 6. El muro de sillería árabe que delimita por el este la zapata que protege los tubos también fue destruido parcialmente, lo que ha permitido comprobar que esta se prolongaba por debajo de su base hasta alcanzar la alberca (figs. 11), lo que prueba que la infraestructura hidráulica fue lo primero que se hizo cuando se construyó el edificio árabe.

Los tubos metálicos alcanzaban el estanque bajo la capa de mortero hidráulico, embutidos en canalillos de piedra cubiertos por ladrillos (fig. 12). Bajo la gran roca septentrional verificamos que los dos tubos metálicos situados más al norte (figs. 20 y 21) se bifurcaban en otros de menor diámetro ($d \approx 10$ cm). No es arriesgado proponer como hipótesis que las otras conducciones también se dividían; sólo uno de ellas se ha podido documentar adosada a la piedra central. Mediante la ramificación de las cañerías y el principio de continuidad hidráulica, según el cual una

menor sección corresponde a un aumento proporcional de la velocidad y de la energía cinética, este sistema finalizó en una serie de surtidores, dispuestos en el estanque junto a las piedras, que elevarían chorros de agua de altura indeterminada.

3.1.3.2. *Las tres grandes rocas*

Buena parte del estanque estaba ocupado por tres grandes piedras que formaban parte esencial del ninfeo (figs.7A y 18), si bien los primeros excavadores las identificaron erróneamente con cimentaciones del siglo XVI⁷⁶.

La inspección geológica y las primeras observaciones macroscópicas confirmaron su singularidad, tanto por su anómala posición estratigráfica como por su litología calcáreo-dolomítica, caracterizada por una estructura cristalina compacta, blanca y reflectante, que los petrólogos llaman “sacaroidea” por la semejanza que tiene con el azúcar⁷⁷. Contrasta su composición con la configuración estratigráfica general del subsuelo, localmente constituido por una extensa terraza calcarenítica, datable en el Pleistoceno medio superior⁷⁸. La estratigrafía geológica está invertida, pues los bloques dolomíticos del Mesozoico (Jurásicos), que son los más antiguos, están arriba, mientras que el afloramiento calcarenítico del Cuaternario, que es el más moderno, está abajo.

Son varias las evidencias que señalan que las piedras más grandes fueron removidas, lo que no significa que fueran traídas de otro lugar. Algunos de estos indicios son:

Están rotadas aproximadamente 50° con respecto a la supuesta posición original, con el fin de exponerlas dentro de la alberca con una disposición inclinada hacia el este, con la que se facilitaba la contemplación de sus caras mayores (figs.11 y 12, nº 3).

Los rollos de plomo que hay, al menos entre las grandes rocas septentrional y meridional y las piedras que las sostienen, fueron insertados con el fin de evitar que estallaran por fricción y para conseguir que tuvieran una mejor adaptación (figs.12, 20 y 21).

Bajo la septentrional se observa cómo la solería de la alberca, tras rodear a la piedra que se introduce en el muro árabe y que a la vez calza a la mayor para su mejor exposición, continúa desarrollándose hacia el este por debajo de ella, a escasos centímetros de distancia (figs. 20 y 21). El mismo fenómeno también se aprecia bajo la central, donde el mortero hidráulico cubre por completo una de las rocas menores y se introduce bajo la mayor sellando otras dos conducciones metálicas protegidas por ladrillos (fig. 22). En ambos casos, es evidente que un

76 “Entrambi i saggi hanno rivelato la presenza di una massiccia fondazione con grossi blocchi irregolare, da attribuire all’impianto cinquecentesco dell’edificio, che avrebbe sfruttato, consolidandole, le preesistenze d’epoca normanna”, en Cavallaro, 1997, p. 47.

77 Dado el interés del hallazgo, se consideró imprescindible completar la investigación mediante la realización de análisis de laboratorio con el fin de lograr la caracterización mineralógica y petrográfica de todo el material, tanto de las tres grandes rocas como del afloramiento geológico de la base. Con este objetivo, se extrajeron seis muestras representativas de los tres grandes bloques sobre las que se han efectuado análisis mineralógicos, mediante difracción de rayos X, y petrográficos, mediante observaciones con el microscopio polarizador en sección delgada. El laboratorio encargado de hacerlas fue GEOLAB con sede en Palermo.

78 Mapa geológico de Italia, “Palermo 595”, ISPRA.



Fig. 22. Palermo, Cuba Soprana. Espacio 6. Vista del interior de la alberca en el que se aprecia diversas rocas insertas en su pavimento (foto LAAC, EEA, CSIC).



Fig. 23. Palermo, Cuba Soprana. Estanque. Vista desde el sureste. Los dos niveles de pavimento de la alberca (10 y 11). El 2 señala la ampliación del vaso de la alberca sobre el forro de sillería (3B) de la fase fundacional. El 23 corresponde al pozo de época moderna. El 5 es un banco y el 6 es un muro de refuerzo, ambos construidos en la reforma del siglo XVI (foto LAAC, EEA, CSIC).



Fig. 24. Palermo, Cuba Soprana. Vista desde el norte. El nº1 es la base de la fachada fundacional (fase I). El 2 es la cimentación de la fachada oriental (fase II). El 5 es el muro de refuerzo que se le hizo a la fachada en el siglo XVI. El 6 corresponde a la escalera barroca. En relación con el estanque, el 3A señala su muro perimetral de mampostería tomada con mortero de tierra y el 3B el forro de sillería; el 10 es el pavimento más antiguo y el 11 el más reciente (foto LAAC, EEA, CSIC).

bien el tambor de una hipotética cúpula⁷⁹. En esta estructura había también un arco de descarga bajo el que pasaba la conducción de agua (figs.28 y 29 nº 3). No creemos que este espacio fuera un patio descubierto, ya que las otras dos crujías que lo flanquean recibían la luz y la ventilación del exterior del edificio a través de los vanos abiertos en sus respectivas fachadas.

De la crujía oriental se conservan todos sus muros perimetrales (figs. 10 – 12, 18, 19 y 32); no obstante, su volumen ha cambiado radicalmente, pues ni las bóvedas que lo cubren, ni la cota de suelo, ni los vanos que han llegado practicables, son medievales. Respecto a su pavimento original, sabemos que se encontraba entre 2,25 y 2,30 m por encima del actual, según demuestran varios testimonios arqueológicos: primero, algunos segmentos de una roza en la que se insertaban las piezas del enlosado, identificados en la mayoría de los alzados internos (estructura nº 13 en las figs. 10 – 12, 18, 19 y 32) e incluso en el contrafuerte meridional de la fachada (fig. 19, nº 13); segundo, una puerta situada en el centro del muro occidental (fig.32, nº 24) y tercero, una chimenea bajomedieval inserta en la pared meridional (figs.12 y 19, nº 12).

De la compartimentación interna de esta crujía oriental nada se ha conservado en planta, debido a la destrucción y desfonde de la plataforma en la que estarían cimentados los muros en

79 Un sistema parecido de reforzar un cimiento corrido lo vimos en el muro islámico de la fase I.

pavimento de estas características solo se pudo haber hecho teniendo las piedras grandes mucho más alzadas.

3.1.3.3. *El estanque*

Mide 6,40 x 15,80 m y estaba situado en el frente oriental del pabellón (figs. 7 A, 12, 23 y 24). Sus reducidas dimensiones, especialmente su anchura, son las habituales en los ninfeos y en las fuentes monumentales. Aunque se ha conservado su planta completa, su alzado fue en gran medida destruido durante la reforma en la que se elevó el pavimento y se amplió en tres de sus lados, imposibilitando conocer su profundidad y capacidad, además del tipo de andén que lo bordeó.

Su muro perimetral, con un grosor de 1,45 m, es una obra de mampostería tomada con mortero terroso de color rojo oscuro y reforzada al interior con un forro de sillería diseñado para contrarrestar la presión del agua (figs. 23 y 24).

El estanque está revestido con mortero de cal rojiza, pero no cuenta con la habitual moldura o media caña que se colocaba para impermeabilizar y para reforzar el contacto entre el suelo y las paredes del vaso (figs. 22 y 24 n° 10).

Afortunadamente, la base se ha conservado en su totalidad, lo que permite comprobar que tenía una pendiente marcada, con un desnivel de 58 cm entre su cota más alta, situada junto a la fachada del ninfeo, y la más baja, que corresponde a la plataforma horizontal que hay frente a las tres grandes rocas (fig. 12). Esto se debe a las numerosas pizetas menores que aquí hubo, y que los constructores del edificio no quisieron eliminar, puesto que apoyaban a las grandes por la parte trasera y facilitaban la exposición inclinada de estas últimas para que fueran vistas desde el este (figs. 11 y 22).

El estanque fue objeto de una reforma importante que consistió en construir un nuevo vaso, elevándolo 45 cm (fig. 12, n° 11), para lo que fue necesario hacer un gran aporte de piedras tomadas con mortero de cal, distribuidas en tres capas: la inferior se caracteriza por tener abundantes sillares reutilizados, dispuestos directamente sobre el fondo de la antigua alberca; la intermedia está compuesta por mampuestos distribuidos en dos hiladas, mientras que la última es una gruesa capa de mortero hidráulico con abundante material cerámico (fig. 12 y 23). Además de la elevación del suelo, la reforma también modificó sus dimensiones, al menos, en los lados norte y sur (figs. 23 y 24), pues, aunque su perímetro externo no se alteró, sí lo hizo el interno, ya que su vaso se agrandó eliminando el forro de sillería (fig. 23, n° 2 y 3B).

Por el lado occidental, las obras de reforma tenían como fin alejar el agua de la base del muro, lo que implicó reducir la superficie de la alberca: la primera consistió en adosarle una nueva estructura y macizar con un conglomerado de mampuestos y mortero de cal el espacio existente tras las tres grandes rocas (fig. 10 – 12, n° 9); la segunda fue elevar 45 cm la cota del pavimento, lo que supuso reducir drásticamente la cantidad de agua que podía haber en su interior. A diferencia de lo visto en el estanque fundacional, en esta reforma sí se utilizó el cordón hidráulico (figs. 23 n° 2 y 24 n° 4), lo que parece confirmar que la finalidad de estos cambios era hacer una obra más segura.



Fig. 25. Palermo, Cuba Soprana. Ortofoto de la fachada oriental (foto LAAC, EEA, CSIC).

No hay datos que nos hagan pensar que esta reforma conllevara cambios importantes en el sistema hidráulico fundacional. No obstante, la significativa elevación del suelo, hizo necesario realizar diversos empalmes en los tubos de plomo, como pudimos documentar en uno de los puntos de salida de agua a presión. No tenemos información sobre el desagüe con que necesariamente debió de contar el estanque.

3.2. La ampliación del edificio (Fase II)

Está bien probada una segunda fase de la que, por otro lado, existen importantes incógnitas, incluso en relación a aspectos tan generales como es el perímetro del edificio (fig.7 B).

En el frente de poniente solo tenemos un testimonio arqueológico, en concreto un pequeño fragmento de muro de sillería, que parece apuntar a una hipotética ampliación.

Tenemos abundantes datos del frente oriental, donde se llevó a cabo una reforma que consistió en ampliar el edificio sobre la primitiva alberca, para lo que se demolió la antigua fachada de sillería levantándose otra, aún más monumental, que comprendía tres nichos para la fuente en la parte inferior y, sobre ellos, un gran balcón desde el que se abría al paisaje el salón de la planta principal.

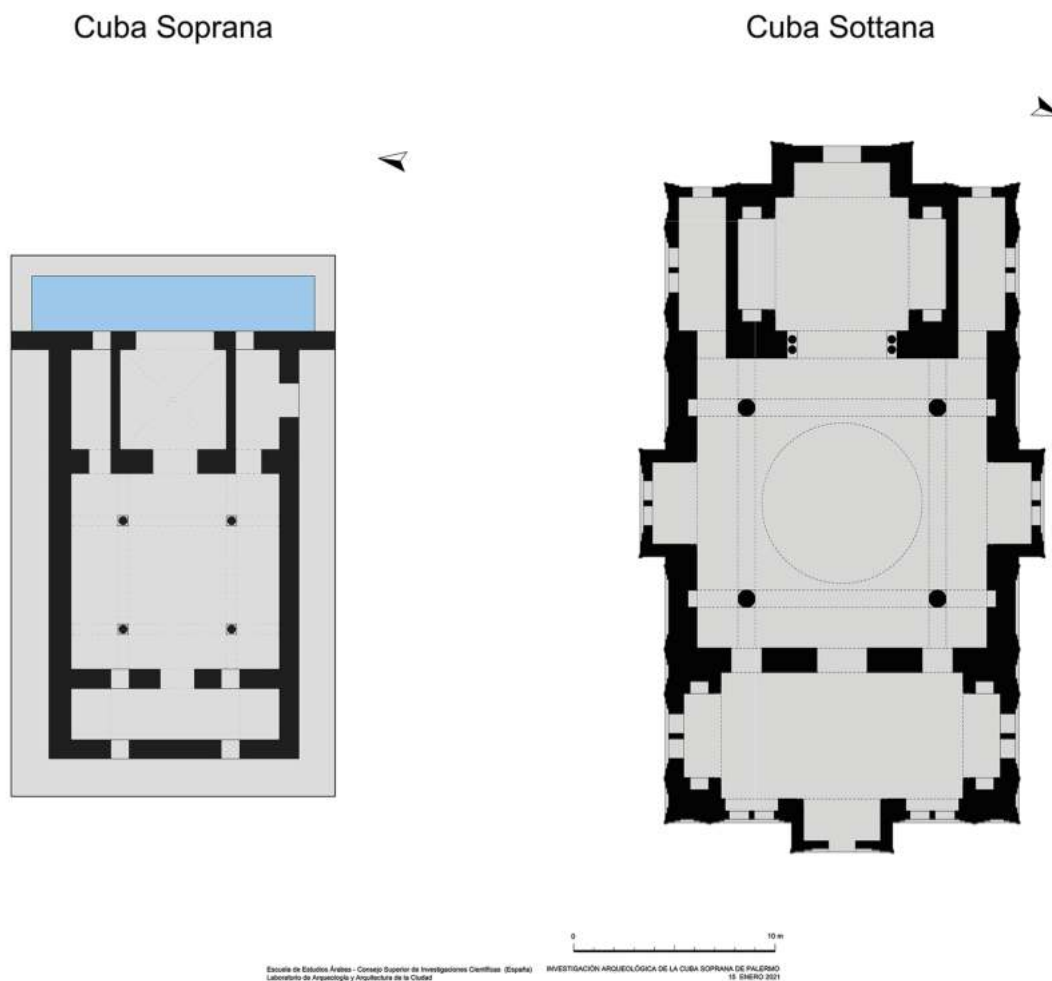


Fig. 26. Palermo, Cuba Soprana y Cuba Sotana. Planta comparativa (LAAC, EEA, CSIC).

Sobre cada una de las tres grandes rocas se construyó un profundo nicho cubierto con bóveda de sillería, utilizándose para su cimentación la obra anterior que macizó la parte trasera de la alberca con abundantes mampuestos y mortero de cal (fig.10 -12, nº 9). Los cimientos de los dos apoyos extremos de las bóvedas (norte y sur) se asentaron directamente sobre la alberca, cubriendo su pavimento más reciente (fig.24, nº 2). Esos nichos abovedados se manifestaban al exterior en tres grandes arcos que constituyeron el cuerpo inferior de la nueva fachada (figs.8, 9 y 25). Es interesante subrayar que las cimentaciones de los tres arcos adoptaron dos soluciones diferentes: las del vano central apoyan directamente sobre las rocas sin apenas alterarlas (fig. 18); mientras que los cimientos de los extremos de la fachada son de mayores dimensiones, debido a que los pilares se funden con los contrafuertes en una misma estructura (fig.19).

Debido a la escasísima información que tenemos en esta fase para los frentes meridional y septentrional, cabe plantear dos hipótesis. En primer lugar, es posible que el pabellón mantuviera los mismos límites de la fase fundacional; en segundo, puede que hubiera una ampliación en todos los frentes, de manera que los muros que cerraban el edificio por estos lados habrían sido demolidos para levantar en el mismo sitio los de la fase III. Esta segunda opción parece más coherente con la importante renovación llevada a cabo en la fachada principal.



Fig. 27. Palermo, Cuba Soprana. Espacio 7. Vista desde el sur. Sobre la base rocosa (20), un fragmento de muro de mampostería (1) trabada con mortero terroso de color rojizo, perteneciente al edificio fundacional, aparece cortado por dos muros normandos (4 y 7) en los que es abundante el mortero de cal (foto LAAC, EEA, CSIC).

Podemos concluir afirmando que este edificio es sustancialmente el mismo que veremos en la siguiente fase, para la cual disponemos de más información. El dato más firme para apoyar la propuesta que ahora hacemos es el hecho probado de que el primer nivel de la fachada del ninfeo, con sus tres arcos, y en gran medida el principal, en el que se abre el balcón antes descrito, pertenecieron a esta segunda fase (fig.25); prueba de ello es la asimetría que generó en la fachada la implantación normanda del piso superior sobre las estructuras preexistentes, pues la composición tripartita normanda no comparte los mismos ejes de los tres vanos inferiores, presentando un desplazamiento hacia el norte de unos 35 cm, lo que se puede comprobar al medir las distancias que hay entre las dos ventanas inferiores y los límites del cuerpo superior: 1,17 m al norte y 0,82 al sur.

Carecemos de cronologías absolutas para fechar esta ampliación con precisión; no obstante, y con todas las cautelas posibles, nos inclinamos por situarla en un momento anterior a la conquista normanda pues, dado que la siguiente fase parece que se debe fechar en tiempos de Guillermo II (1166-1189), difícilmente se puede defender la existencia de dos proyectos normandos tan parecidos y levantados de manera sucesiva a lo largo del siglo XII. En este sentido, la posibilidad de que los laterales norte y sur de esta fase II se situaran en el mismo lugar en donde posteriormente se alzarán los de la III, convendría con algunos datos obtenidos en la Piccola Cuba que parecen indicar que en el asedio a la ciudad de Palermo en 1072 los normandos arrasaron los edificios árabes, y que estos fueron reconstruidos en el siglo XII a partir de la información que proporcionaban las ruinas.

3.3. La obra normanda (Fase III)

De este momento constructivo es del que más información disponemos, tanto en planta como en alzado, especialmente sobre su mitad oriental (fig.7 C); de hecho, en esta fase no hay duda alguna sobre la localización del límite oeste del edificio. A pesar de lo ambicioso que fue este proyecto, sabemos que reutilizó muchas estructuras de la obra previa: la totalidad de la antigua plataforma, incluidos los espacios abovedados que se construyeron sobre las tres grandes rocas y los arcos inferiores del frente oriental; los contrafuertes que flanquearon la fachada y gran parte del nivel principal de la fachada con su balcón y las dos ventanas que lo flanquean.

En el intento de reconstruir la planta de este momento ha sido de gran utilidad el análisis comparativo entre la Cuba Sottana y la Soprana (fig.26), debido a las grandes similitudes que debieron de existir entre ambas. El mejor estado de conservación de la primera nos ha ayudado a entender mejor la segunda, pues algunas de sus dependencias han desaparecido o el estado de otras es muy fragmentario, lo que en última instancia dificulta su comprensión.

La cimentación del pabellón se ha podido analizar en todo su perímetro, incluida la del frente oriental, donde se reutilizaron las estructuras de la fase precedente. Se trata de una fábrica corrida de mampostería tomada con un mortero rico en cal, que fue construida con algún sistema de encofrado que permite distinguir la superposición de las cajas (fig.14 B, n° 12). Los únicos muros del pabellón normando que no son perimetrales y que se han conservado en su interior, siguiendo una trayectoria norte-sur, son fábricas mixtas que alternan tramos de sillares con otros de mampostería (figs.28 y 29, n 4 y 5), aparejo similar al de la fase fundacional; la única diferencia es que el mortero utilizado ahora es de cal y no el terroso de color rojo oscuro de la primera. Al tratarse de estructuras de nueva planta construidas a unos 30 cm de los muros antiguos, estos últimos fueron destruidos, aunque de ellos han quedado pequeños fragmentos que prueban lo dicho (fig.15 y 27). Este dato, junto a la reutilización de toda la plataforma y de gran parte de la fachada oriental nos hace pensar que el diseño del pabellón normando reprodujo en gran medida la planta del edificio anterior. No tenemos una visión clara de cómo la obra normanda transita desde las fábricas de mampostería de los cimientos a las de sillares que vemos en algunas zonas de sus alzados, aunque todo parece indicar que se produce una imbricación estructural en la que la mampostería da paso a una fábrica de sillaría que adopta una forma en T en planta y que se traba con el resto del muro mediante enjarjes, evitando la continuidad de juntas verticales.

En la planta principal hubo una puerta de acceso en el frente meridional y un balcón sobre la alberca en la fachada oriental, ambos documentados arqueológicamente. También tuvo que haber ventanas; de hecho, hemos documentado al menos las que flanqueaban el balcón antes mencionado. En cuanto a la organización espacial de la planta creemos que se daban tres grandes espacios bien diferenciados, disposición que, en líneas generales, coincide con la de la Cuba Sottana (fig.26).

El espacio central, con planta de tendencia cuadrada, debió de funcionar como el núcleo distribuidor del edificio. Aquí se encontraron restos de una cimentación de mampostería de dirección norte-sur frente a la crujía oriental (figs.27-28), que presentaba fábrica de sillares en los tramos en los que estaba previsto emplazar columnas o pilares que sostendrían un pórtico o



Fig. 28. Palermo, Cuba Soprana. Espacio 7. Vista desde el noroeste. Sobre la base rocosa (20) se cimentaron todas las estructuras medievales, excepto la conducción hidráulica (2) que se asienta sobre un estrato de tierra (12). Una primera estructura (1B), perteneciente al edificio fundacional, con su arco de descarga (1A) sobre la canalización (2) fue sustituida por un muro normando (4) al que también se le dotó de otro arco de descarga (3). La obra de sillería (5) es el cimiento de uno de los pilares del pórtico normando. En la parte superior de la foto se aprecia un muro (8) perteneciente a la reforma del siglo XVI (foto LAAC, EEA, CSIC).

cuestión; no obstante, se puede obtener una información relevante explorando los alzados de los muros perimetrales. En la pared que cerraba la crujía oriental por el oeste hallamos un gran vano central de 1,84 m de luz (fig. 32, nº 24) y la jamba de otro vano menor muy alterado (fig. 32, nº 19); si aplicamos las habituales reglas de simetría que rigen en estos edificios, llegamos a la conclusión de que hubo tres puertas: la mayor en el centro y las menores a sus lados, de lo que se deduce que la crujía estuvo dividida en tres espacios bien diferenciados (fig. 7 C). Dado que en la pared sur hay un vano que no tiene correspondencia simétrica en la norte, entendemos que estamos ante la puerta de entrada a la Cuba desde el exterior (fig. 30 nº 23), de manera que el más meridional de los tres espacios en que estaría dividida esta crujía sería un zaguán acodado que daría paso al espacio central. El septentrional sería necesariamente simétrico al anterior y podría acoger una letrina a la que también se entraba desde el espacio central⁸⁰ y, entre estos dos, se situaría la habitación más grande que debió de ser una sala de planta cuadrada a la que se ingresaba desde el espacio central por el vano ya descrito.

80 Conviene recordar que la destrucción de la plataforma eliminó cualquier resto de la infraestructura que pudiera tener estas dependencias.



Fig. 29. Palermo, Cuba Soprana. Espacio 8. Vista desde el oeste. Los dos muros normandos (4 y 7) contaron con arcos de descarga (3 y 6) con el fin de proteger a la conducción hidráulica (2). Sobre esta última se cimenta un muro (8) perteneciente a la reforma del siglo XVI. El nº 5 es el cimiento de uno de los pilares del pórtico normando (foto LAAC, EEA, CSIC).

Aunque defendemos la hipótesis de que el pabellón de la segunda fase tuvo un piso alto, es la obra normanda la única que ha proporcionado pruebas materiales de que existió. A esta planta alta corresponden dos arranques de arcos simétricos situados en los extremos de la fachada principal, mientras que en el centro todo ha desaparecido debido a la abertura de dos balcones barrocos (fig. 25), así que proponemos una restitución tripartita en la que dos arcos menores flanquean un gran arco central, composición similar a la existente en la planta inferior. También se han conservado restos de dos grandes arcos localizados de manera simétrica en los frentes norte y sur (fig. 8 B y C); en este último caso está dispuesto a eje con el arco de la puerta de la planta inferior. La presencia de los arcos en los frentes meridional y septentrional obliga a plantearnos si estamos ante vanos practicables o si, por el contrario, se trata de elementos ornamentales que pudieran enmarcar pequeñas ventanas. En el estado en el que se encuentra la investigación arqueológica no podemos dar una respuesta definitiva, aunque parece razonable plantear la hipótesis de que estos arcos fueron practicables dado que estamos en un pabellón (belvedere) abierto al paisaje. Esta propuesta es incompatible con la existencia de una crujía compartimentada en tres espacios, igual a la que vimos en la planta baja, pues defiende la existencia de un salón alargado y diáfano abierto a todos sus lados a través de balcones o ventanas geminadas, excepto por su lado oeste, donde estaría la puerta de entrada.

Además de los arcos relacionados con el salón de la planta alta que acabamos de comentar, hay otros dos en la fachada septentrional (fig. 8 C), de los que sólo tenemos su arranque oriental, lo que impide conocer su anchura. Sabiendo que hubo al menos tres arcos, hemos hecho una reconstrucción hipotética, tripartita y simétrica, en la que el arco central es de mayores dimensiones, mientras que los laterales son menores. El resultado, en cualquier caso, es una composición desequilibrada, difícil de explicar por el vacío que se genera en el extremo occidental de este frente.

Creemos que las fachadas del edificio tuvieron como colofón una banda epigráfica similar a la que hay en la Cuba Sottana (fig. 9). Además de este paralelo, la propuesta se basa en el hallazgo de un fragmento de piedra policromada reutilizado en la obra de mampostería que clausuraba el balcón de la fachada oriental; aunque no se ha podido hacer lectura alguna debido a su reducido tamaño, parece que se trata de dos letras en caligrafía árabe cursiva (fig. 33).

En el frente oriental, al retirar parte de un muro ataludado del siglo XVI, hallamos en relativo buen estado de conservación una fina capa de color claro que se le aplicaba de manera homogénea a la superficie de los sillares de la fachada, con el fin de regularizarla y dotarla de un acabado bicolor rojo y blanco. Asimismo, comprobamos que mediante una línea incisa pintada de rojo se hacía un recercado a cada piedra, con lo que se obtenía un despiece más regular (fig. 34). Respecto a la cronología de este acabado, lo único que podemos asegurar es que es anterior a la reforma del siglo XVI y que debe asociarse a las fases (árabe y normanda) en las que el edificio mantuvo su carácter áulico pues, de hecho, acabados idénticos han sido hallados recientemente en el palacio Real de Palermo.

Defendemos la hipótesis de que el espacio central de la Cuba Soprana, en época normanda, estuvo cubierto con una cúpula siguiendo el modelo que hay en la iglesia de la Martorana de Palermo, aunque no disponemos de prueba alguna. Los indicios en los que apoyamos esta propuesta reconstructiva son los que se enumeran a continuación. El primero es el propio topónimo árabe “Cuba” (*qubba*), que significa cúpula⁸¹. El segundo es el pabellón fundacional (fase I), que al ser muy parecido a la Piccola Cuba en tamaño y forma, nos induce a pensar que la Cuba Soprana fundacional también tuvo cúpula. El tercero repara en el hecho de que un pabellón belvedere abierto al exterior no necesita un patio central a cielo abierto. El cuarto tiene que ver con su desarrollo en altura debido a su función de mirador y de hito paisajístico, por lo que un remate con cúpula es lo que más le convenía para hacerse notar en la llanura. El quinto es un grabado de la Zisa de 1580 en el que aparece con tres cúpulas dispuestas simétricamente y bien integradas en la composición de su fachada⁸². El sexto es la numerosa presencia de cúpulas en la arquitectura sículo-normanda⁸³.

81 Si bien es cierto que, con el tiempo y por extensión, el término “cuba” pudo también designar espacios de planta centralizada aunque no estuvieran cubiertos por cúpulas.

82 El grabado es obra de Orazio Maiocco y el grabador es Natale Bonifazio. Di Matteo, 1992, pp. 76-77.

83 Como, por ejemplo, en la iglesia de San Cataldo de Palermo, San Giovanni degli Eremiti o, sin salir del *Parco*, en la Piccola Cuba y en la Cuba Sottana (https://www.academicolecciones.com/arquitectura/inventario.php?id=AA-630_02).



Fig. 30. Palermo, Cuba Soprana. Frente sur. Espacio 5. Muro de sillería perteneciente a la fachada del edificio fundacional (1). El nº 2 y 3 corresponden a la ampliación árabe de la fase II. El 4 es un banco del siglo XVI, retallado en la fábrica de sillería de la fase II. El 23 es la puerta de acceso al pabellón normando (Fase III) y el 13 indica la cota a la que se encontraba el pavimento de la plataforma (foto LAAC, EEA, CSIC).

4. Los modelos arquitectónicos de la Cuba Soprana

Como hemos visto en los apartados anteriores, la Cuba Soprana fue objeto de importantes reformas y reconstrucciones durante los siglos X-XII que en ningún caso modificaron su tipología arquitectónica, en la que se combina un pabellón belvedere en altura y un ninfeo de fachada (fig. 9). Se trata de un tipo arquitectónico singular del que existen unos pocos ejemplos, aunque muy señalados, de época renacentista; que seguramente se remonta a la Antigüedad, aunque no se han conservado ejemplos materiales; y que, en definitiva, es el único edificio medieval de estas características que conocemos.

La elección del sitio donde se construyó parece estar relacionada con el valor que se le reconocía a las rocas del estanque, tal vez por el significado inmaterial que la sociedad del siglo X les otorgaba, o bien, simplemente, por su evidente “rareza” geológica en el interior de la finca, lo que las hacía idóneas a la hora de construir un ninfeo artificial reutilizando elementos pétreos naturales similares a los que hay en los manantiales del Gabriele. Esta última hipótesis entroncaría con una tradición arquitectónica de la Antigüedad que consistía en recrear, en fuentes monumentales, los espacios naturales vinculados a manantiales en los que moraban las ninfas del imaginario pagano, una tradición que con un significado meramente ornamental vemos recuperada plenamente en el Renacimiento y en el Barroco. En el mundo musulmán medieval se dio también esa relación entre los espacios húmedos creados por los afloramientos de agua, con el hábitat de seres fabulosos como los genios (ÿin); según Gaudefroy-Demombynes “*los ÿinns gustan también de los manantiales y de las piedras; en toda Arabia se encuentran piedras sagradas que, después de haber sido honradas como moradas de ÿinns, fueron incorporadas a un templo de una divinidad distinta antes de adaptarse al culto musulmán...*”⁸⁴. Estas creencias preislámicas que comprenden surgencias y rocas formaban parte de la religiosidad popular semita, tal y como recoge abundantemente la literatura fantástica árabe, y por consiguiente tenían raíces diferentes a las del mundo clásico.

El término ninfeo remite a un modelo grecorromano de fuente que simulaba un manantial rústico y está asociado con frecuencia a grutas artificiales que recreaban el ambiente en el que moraban las ninfas⁸⁵. Su origen parece remontarse a la Persia antigua, donde se atestiguan los primeros ejemplos de cavernas que albergaban manantiales de agua, consagrados como santuarios del dios Mitra.

De manera independiente o por influencia oriental, en la Grecia clásica también proliferaron las fuentes naturales, tanto las situadas en el interior de cuevas como las superficiales, en las que se veneraban deidades acuáticas como las musas y las náyades, todas ellas ninfas, o incluso algunos dioses vinculados con la fertilidad o la salud, como Apolo o Afrodita. No es necesario enfatizar que las razones prácticas a las que, en última instancia, remiten estas creencias tienen que ver con el valor del agua tanto en la cuenca del Mediterráneo como en Oriente Medio, un

84 Gaudefroy-Demombynes, *Mahoma*, trad. esp. Pedro López Barja de Quiroga, 1990, p. 30.

85 La bibliografía sobre los ninfeos es relativamente abundante para época romana y para el Renacimiento y Barroco; pero es mucho más escasa en relación a otros períodos y culturas, como por ejemplo para la Edad Media, debido en gran medida a que el número de ejemplares conservados es mucho menor. Algunas obras generales de referencia: Neuberger, 1960; Alvarez, 1981; Gómez Robles, 2014, p. 597.



Fig. 31. Palermo, Cuba Soprana. Frente sur. Espacio 5. Muro de sillería perteneciente a la fachada del edificio fundacional (1). El nº 2 y 3 corresponden a la ampliación árabe de la fase II. El 4 es un banco del siglo XVI, retallado en la fábrica de sillería de la fase II. El 5 es un pavimento de grandes ladrillos que probablemente pertenezca a la fase normanda. El 7 es uno de los muros que sostienen la logia del siglo XVI (foto LAAC, EEA, CISC)

bien exiguo y al mismo tiempo imprescindible para el desarrollo y bienestar de las comunidades humanas, por lo que los escasos manantiales se asociaron frecuentemente con deidades tutelares. Además, en algunos casos el agua de las surgencias contenía minerales que les conferían propiedades salutíferas, por lo que eran aún más apreciadas. Seguramente como reminiscencia de estos orígenes ligados a su consumo y uso, las fuentes preferidas fueron las situadas en gruta, pues la cavidad permitía mantener la frescura y pureza del agua a salvo de la suciedad del entorno y de la contaminación biótica que acaba generando la luz del sol. No es por tanto de extrañar que los manantiales superficiales se dotaran de elementos de protección como pórticos y cobertizos, así como de albercas dispuestas al pie de la surgencia. Estas construcciones fueron haciéndose cada vez más elaboradas y cuando el agua se trasvasó mediante canales y cañerías a otros lugares alejados del nacimiento geológico, donde se consideraba que sería de más utilidad, también acabaron trasladándose esas arquitecturas para ennoblecer el nuevo punto de acceso y distribución.

Se trataba de edificaciones cada vez más elaboradas que, por lo general, recordaban a los manantiales naturales mediante la incorporación de rocas irregulares o tallando sillares de piedra que reproducían las formas de la naturaleza, llegando incluso construir grutas artificiales. Lo más frecuente es que también hubiera arquitecturas con hornacina y nichos en los que se emplazaban esculturas de bulto redondo y relieves de las deidades asociadas a los nacimien-



Fig. 32. Palermo, Cuba Soprana. Espacio 6. Ortofoto del alzado del muro normando (7) visto desde el este. El 24 es la puerta de acceso al salón de la planta baja. El 18 es un vano perteneciente a la fase bajomedieval en la que el edificio fue usado, probablemente, como palomar. El 19 es una obra de mampostería bajomedieval cerrando un vano normando. El 6 es el arco de descarga construido sobre la infraestructura hidráulica (2). El 26 es una caja de madera que probablemente se hizo para proteger el tubo metálico por el que llegaba el agua a las dependencias del frente oriental del pabellón, (LAAC, EEA, CSIC).



Fig. 33. Palermo, Cuba Soprana. Fragmento de piedra con decoración en relieve sobre fondo liso pintado con un color rojizo. Probablemente se trate de una inscripción cursiva perteneciente al friso que recorría la cornisa del edificio. Siglo XII.

tos hídricos a que antes hacíamos referencia. Desde los ninfeos sencillos compuestos por un surtidor y un vaso para recoger el líquido hasta los conformados por un complejo desarrollo arquitectónico, estas fuentes presentaban una gran variedad formal que ha sido sistematizada en 6 tipos generales: el de gruta artificial excavada en la roca; el de sala, construido íntegramente; el edículo o nicho; el que tiene forma de exedra; el de fachada, y el circular⁸⁶. Todos ellos derivan en mayor o menor medida de las fuentes naturales en gruta, y aunque recibieron diferentes nombres tanto en Grecia como en Roma, parece apropiado denominarlos ninfeos (*nymphaeum*) de manera genérica⁸⁷.

El de fachada, que es el tipo que encontramos en la Cuba Soprana, es un modelo que pasó pronto de Grecia a Roma, donde alcanzó una amplia difusión en el marco del desarrollo urbano y del evergetismo edilicio de las elites locales, proporcionando a los *castella aquae* o puntos de llegada del agua a las urbes, formas monumentales a modo de escenas teatrales. Se dejaron de edificar después de época tardoimperial, aunque permanecieron en uso en Oriente hasta bien avanzado el período bizantino. Durante la Edad Media se construyeron fuentes públicas en Occidente, pero no se continuó erigiendo los grandes ninfeos de fachada, de manera que, cuando se monumentalizaron los principales puntos de llegada del agua a las ciudades emergentes de la península itálica, éstos adquirieron un carácter más práctico y austero, como prueba la Fonte Branda de Siena, por ejemplo. Finalmente, el modelo clásico reapareció con fuerza en el siglo XVI, según demuestran las famosas fontanas romanas promovidas por los papas, como las de Acqua Paola, Acqua Felice o Trevi.

86 Alvarez, 1981, p. 18.

87 Neuerburg, 1960, p. 6-14; Grimal, 1969, p. 305; Alvarez, 1981, p. 20-28.



Fig. 34. Palermo, Cuba Soprana. Dos detalles de los arcos inferiores de la fachada principal del ninfeo, en los que se aprecian los restos de una fina capa de color claro que cubría la sillería para regularizarla y obtener un acabado bicolor que se obtenía mediante líneas incisas pintadas de rojo.



No obstante, la Cuba Soprana muestra una solución muy original, ya que combina el ninfeo de fachada con un pabellón belvedere, dando lugar de esta manera a un modelo que no está recogido en las tipologías a que antes hacíamos referencia. En efecto, la fachada del ninfeo también es aquí la del pabellón elevado, edificado sobre una plataforma.

El pabellón belvedere, sin ninfeo, responde a un modelo que era bien conocido desde la Antigüedad y está presente en muchos palacios y almunias medievales. En general, su planta y dimensiones demuestran que no estaban destinados a un uso residencial, ni siquiera temporal, sino que servían para ser utilizados de manera puntual y con funciones relativas al reposo y a las celebraciones, además de ser lugares en los que el anfitrión mostraba a sus invitados la magnitud de sus posesiones. Permitían contemplar el paisaje y disfrutar de la naturaleza domesticada en los meses más calurosos, sobre todo en las fincas en las que no había grandes diferencias de cota. Además, en algunos casos, su altura también hacía posible que fueran vistos desde una distancia considerable, lo que los convertía en símbolos e imagen del poder de sus promotores.

Aunque no conocemos testimonios arqueológicos que prueben la existencia del modelo en el que se combina la fuente y el pabellón elevado con anterioridad a la Cuba Soprana, sí disponemos de fuentes escritas latinas que así lo demuestran, como por ejemplo la carta en la que Plinio el Joven describe su villa de la Toscana con una habitación primorosamente decorada y situada en alto, debajo de la cual “[...] *hay una fuentecilla que cae en un recipiente del que, saliendo el agua por varios conductos estrechos, forma agradable murmullo. De un extremo del pórtico se pasa á una habitación grande que está enfrente del comedor; ésta tiene ventanas, en un lado sobre el jardín, en el otro sobre la pradera, é inmediatamente debajo de estas ventanas hay un estanque; regocija igualmente la vista y el oído, porque el agua, cayendo desde lo alto en un gran recipiente de mármol, aparece llena de espuma y forma no sé qué ruido que agrada*”⁸⁸. De ello cabe deducir que la ausencia de miradores elevados asociados a una fuente que daten de época romana se debe, seguramente, a la dificultad objetiva de que una ruina arqueológica conserve la planta alta, y no a que fueran desconocidos

También hay ejemplos posteriores (siglo XVI) que difícilmente podrían explicarse si no estuviéramos ante un modelo que hunde sus raíces en la Antigüedad, como el ninfeo belvedere de la Casina del papa Pio IV (1559-65) en los jardines del Vaticano, obra del arquitecto napolitano Pirro Ligorio, gran estudioso del arte clásico que excavó la Villa Adriana en Tívoli⁸⁹; el ninfeo de Villa Giulia (1550-1555) de Bartolomeo Ammannati⁹⁰, o los Orti Farnesiani sobre el Palatino de Roma⁹¹.

Con respecto al mundo musulmán postmedieval, el modelo también está muy bien documentado en jardines persas y mogoles. Desgraciadamente la mayoría han desaparecido y se encuentran en ruinas o han sufrido reconstrucciones muy intensas, lo que obliga a recurrir a crónicas, grabados y a manuscritos iluminados para conocer su estado original. El caso más significativo

88 Anibarro, 1988, p. 951 .

89 Borghese, 2010; Smith, 1977.

90 Mario Calafati, 2011, pp. 91-111.

91 Morganti, 1999.

es el pabellón central de Bagh-i-Fin, en Kashan (Irán), construido durante el gobierno del Shah Fath 'Ali (1799-1834) y remodelado en 1935⁹². Otros dos ejemplos pertenecen al palacio de Ali Qapu en Isfahán (1603-1619), uno se encuentra en su puerta de acceso⁹³, y el otro, llamado Bagh-i-Zereshk, se localizaba en su interior hasta su destrucción⁹⁴.

En el Occidente islámico hemos estudiado un ejemplo de este tipo, pero a una escala mucho mayor. Se trata del Agdal de Marrakech, una almunia cuya topografía es muy similar a la del Genoardo de Palermo, en donde se erigieron dos pabellones gemelos en época saadí sobre una gran plataforma de aproximadamente 8 m de altura sostenida por bóvedas de hormigón⁹⁵; en este caso, la conducción de agua que pasa por el eje de la plataforma vierte en una alberca gigantesca, que por sus dimensiones nada tiene que ver con la que habitualmente encontramos en los ninfeos.

Además del ninfeo belvedere documentado en la Cuba Soprana, los otros edificios del Genoardo, a excepción de la Piccola Cuba y la Cuba Sottana⁹⁶, también contaron con ninfeos que fueron diseñados como espacios destacados dentro de la Zisa y Scibene. A diferencia de Cuba Soprana, los dos ejemplos que acabamos de mencionar pertenecen al tipo de ninfeo en cámara, que tiene orígenes clásicos bien probados. En efecto, en época romana está bien documentada la moda de origen helenístico en la que se adaptó el modelo de gruta artificial con fuente en su interior, con el fin de que sirviera para el recreo de unos potentados que los construyeron en los jardines de sus *villae* y los usaron como *triclinia* o cenadores de verano. De esta manera, su carácter religioso original devino secundario y pasaron a ser dependencias privadas. Los encontramos en algunas residencias pompeyanas -como las casas del Centenario y de Julia Felix- y, con carácter monumental, en los palacios de los emperadores como la Domus Áurea, la Villa de Adriano en Tívoli o la de Domiciano en Castelgandolfo. Con el tiempo, las grutas fingidas fueron transformándose en cámaras o espacios plenamente arquitectónicos, en los que la imitación de la naturaleza se limitaba al punto de salida del agua. En cualquier caso, esta tradición constructiva acabó también desapareciendo en época tardoimperial tanto en occidente como en Bizancio; sin embargo, parece haber pervivido en el oriente islámico tal y como prueban los ejemplos documentados arqueológicamente en el Egipto fatimi⁹⁷.

El modelo helenístico y romano de fuente en el interior de una cámara es el que se encuentra en la Zisa y en Scibene, donde se ha monumentalizado el punto de llegada del agua construyéndose una gran sala de planta centralizada con tres nichos, especialmente decoradas y abiertas

92 Wilber, 1962, pp. 241-247.

93 *Ibidem*, 117-119.

94 *Ibidem*, 131-132.

95 Navarro, Garrido, Almela, 2018, pp. 56 y 57, figs. 62 y 63.

96 Algunos autores consideran que la Cuba Sottana también contó con ninfeos, debido a la existencia en los edículos de los lados norte y sur del espacio central de restos de sendas fuentes, así como de una alberca octogonal en medio del mismo. Lojacono, 1963, pp. 1-6; Alvarez, 1981, 32.

97 En algunas casas antiguas de El Cairo se encuentran los conjuntos hidráulicos compuestos por una fuente en cascada inclinada (*shadirwān*), una pequeña alberca al pie, una acequia o canal descubierto y un estanque en el jardín en el que desemboca el caudal; a esta organización se le llama *salsabil*. El ejemplo más antiguo conocido se encuentra en una casa de la primera mitad del s. XI en la ciudad de Fustat. Véase Creswell, p. 38.

al exterior a través de un pórtico. En el interior de las dos salas es donde se ubica el surtidor, la losa inclinada de piedra por la que desciende el agua en cascada (*ṣadirwān*) y el canalillo con las pequeñas fuentes que la transportan hasta el estanque que hay en el exterior. A pesar de que estos dos ninfeos y el de la Cuba Soprana son distintos, conviene advertir que el edificio de la Zisa también cumple la función de belvedere y una de sus cuatro fachadas tiene un marcado carácter monumental, tal y como sucede en la Cuba Sottana.

En resumen, en el Parco de Palermo encontramos dos modelos de ninfeo: el de cámara o sala con fuente (Zisa y Scibene); y el de fachada-belvedere (Cuba Soprana); en ambos casos estamos ante eslabones excepcionales de unos modelos de tradición clásica que resurgieron en la Edad Moderna. La relación de los ninfeos de cámara palermitanos con los de la Antigüedad y los renacentistas ya había sido defendida por Frank Joseph Alvarez: “the reintroduction of the fountain chamber to italian soil as an element of Islamic culture was an event of considerable importance to the revival of the fountain grotto in the Renaissance”⁹⁸; pero el hallazgo en la Cuba Soprana de un ninfeo de fachada en combinación con un pabellón belvedere constituye un descubrimiento excepcional, ya que esta variante de ninfeo sólo la conocíamos a través de las fuentes escritas de época romana, y a partir del s. XVI por los ejemplos italianos y mogoles de la India.

Además, el hecho de que el edificio de la Cuba Soprana se remonte a época árabe (siglos X y XI), previo a la conquista normanda de 1072, significa que estamos ante el eslabón postclásico más antiguo y desconocido de esta tradición, lo que aporta nueva información al conocimiento de la cadena de transmisión de los patrones greco romanos desde la Antigüedad al Renacimiento. Estos tipos arquitectónicos seguramente retornaron a Sicilia durante el emirato kalbí⁹⁹, dado que en Oriente Próximo los ninfeos de fachada de origen clásico pervivieron hasta el siglo VII y principios del VIII, mientras que las salas con fuente y alberca están documentadas en Egipto al menos desde el siglo XI. No se puede descartar que, además del influjo oriental, los árabes encontraran inspiración en los restos de antiguos ninfeos sicilianos, seguramente aún en funcionamiento como el de la Neapolis de Siracusa¹⁰⁰. Los ninfeos del Palermo árabe y normando, junto con los vestigios de época clásica y las descripciones en los textos latinos, pudieron servir de patrón a los primeros ejemplares renacentistas como la gruta de Poggio Reale en Nápoles, de finales del Quattrocento, cuya función como cenador estival está bien probada por las fuentes escritas¹⁰¹. Desde allí, el modelo pasó a Roma y alcanzó un nuevo esplendor durante el Renacimiento y el Barroco.

98 Alvarez, 1981, p. 41.

99 Alvarez ya planteó la hipótesis de que estos ninfeos normandos remitían a modelos árabes que no se habían conservado, lo que hemos probado con nuestras intervenciones, y también opinaba que debieron de llegar a Sicilia por influencia del Egipto fatimí: “*Although very little remains of true Islamic architecture in Sicily, we may surmise that fountain triclinia similar to the ones in the Zisa, the Cuba and Scibene existed prior to the arrival of the Normans on the island [...] the introduction of this particular fountain type to Sicily most likely occurred under the Egyptian-based Fatimids, who controlled the island prior to the Norman conquest*” (Alvarez, 1981, pp. 38 y 39).

100 Existen testimonios escritos e iconográficos que prueban que este ninfeo de Siracusa, que se nutre de dos acueductos de época griega, ha estado en funcionamiento ininterrumpidamente desde la Antigüedad.

101 Alvarez, 1981, p. 43.



Fig. 35. Palermo. Piccola Cuba. Vista aérea



Fig. 36. Palermo. Piccola Cuba. Basamento durante la excavación

5. La Piccola Cuba

En el actual jardín de Villa Napoli, en su extremo oriental, se ha mantenido en pie sin grandes alteraciones un edificio normando conocido como Piccola Cuba (fig. 35). Se trata de un pabellón de fábrica de sillería y de planta cuadrada (6 x 6 m). En cada uno de sus lados se abre un arco apuntado con arquivoltas, estando la central decorada mediante sillares labrados con un característico motivo almohadillado, semejante al de otros monumentos de similar cronología como la Basílica La Magione, la Iglesia del Espíritu Santo, el frontón de la Catedral y el campanario de la Iglesia de Santa Maria dell' Ammiraglio. El edificio está rematado por una cúpula semiesférica de estilo árabe-normando, enlucida y pintada con el típico color rojo presente en este tipo de arquitecturas (fig. 36).

El edificio está situado en el mismo eje en el que se emplaza la Cuba Soprana, a poco más de 200 m de distancia de esta última. Es probable que la Piccola Cuba sea el único ejemplo que nos ha llegado de una serie de pequeños pabellones que se distribuían en las huertas y jardines cercanos a la Cuba Sottana, según lo indica Tomaso Fazello¹⁰².

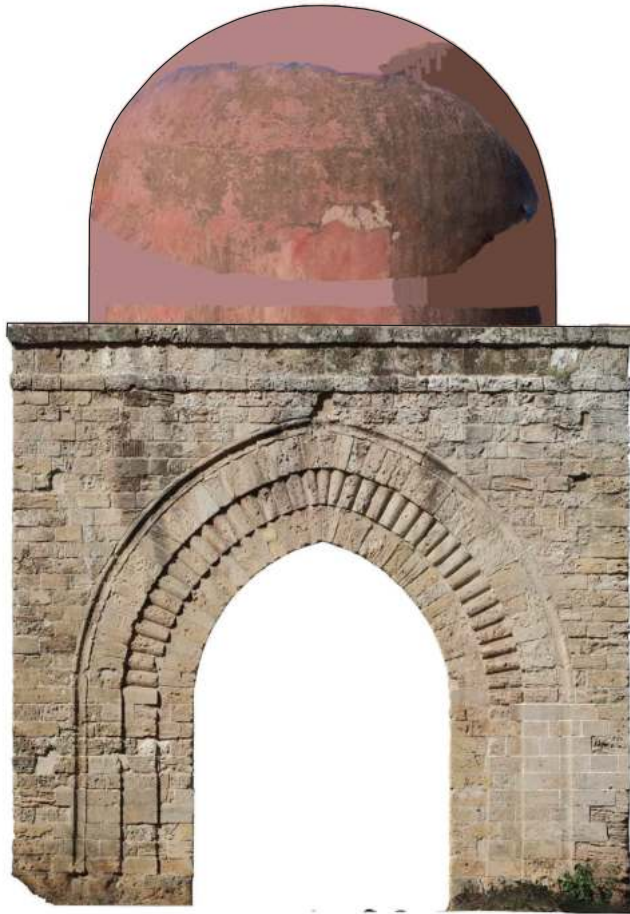
Entre los objetivos de la campaña de 2020 se propuso el análisis arqueológico de la Piccola Cuba. Así mismo, se pretendía determinar si este pabellón se emplazaba en medio de un gran jardín de crucero conformado por dos grandes andenes axiales, uno de los cuales uniría la Piccola Cuba con la Cuba Soprana, como en la actualidad hace un paseo que cruza el jardín longitudinalmente. En dicha campaña se excavó tanto en el exterior del edificio como su interior (fig. 26). En el exterior se hizo un sondeo perimetral de aproximadamente 2 m de ancho. En el interior se excavó toda la superficie hasta hallarse un pavimento de losetas de barro del siglo XVIII. Solo en las zonas donde el pavimento había desaparecido se pudo profundizar algo más.

Tras valorar los resultados de esta intervención se pueden extraer varias conclusiones. La primera de ellas, y probablemente la más importante, es la existencia de, al menos, dos fases constructivas bien diferenciadas: una representada por el edificio normando (siglo XII) que ha llegado en pie hasta nuestros días; y una fase anterior, fundacional, de la que se conservan restos en un basamento, que sería de una época anterior indeterminada, aunque presumiblemente se podría remontar a época árabe (siglos X-XI) (fig. 37). Estas afirmaciones se basan en varios indicios que sumados permiten defender la hipótesis con argumentos científicos sólidos:

- La orientación de la estructura del pabellón normando y la del basamento sobre el que está construido no es la misma, sino que está ligeramente desplazada. Concretamente, cada esquina del edificio normando está movida 20 centímetros con respecto a su esquina correspondiente del basamento. Esta desviación en la circunferencia de 28 metros que forman sus esquinas supone un giro de 2,57°, un error lo suficientemente fuera de tolerancia como para no ser derivado de la misma construcción.

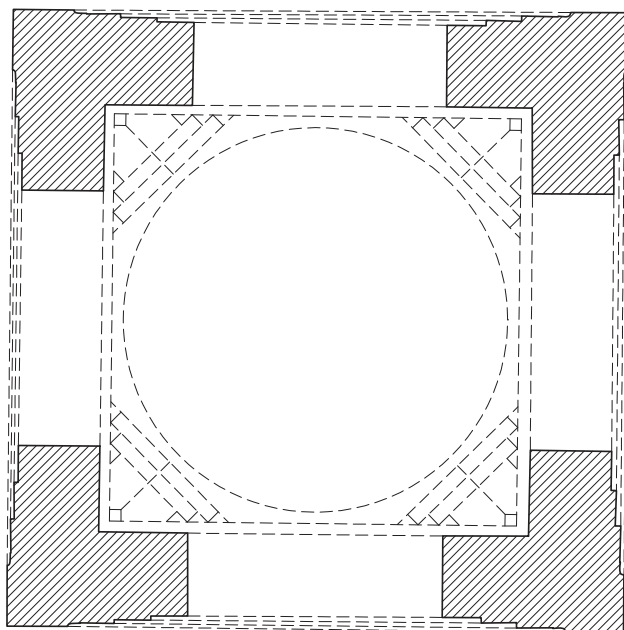
- La distinta factura que presenta el alzado de la obra normanda con respecto al basamento es otro de los indicios. El pabellón normando está construido con sillarejo de calcarenita de

102 Fazello, 1574.



0 1 2 3 4 5 m
LA CUBOLA EN PALACIO ARABO-NORMANDO DE LA CUBA SOPRANA (VILLA NAPOLI) PALERMO, SICILIA
A. ALMAGRO / 2014

Fig. 37. Palermo. Ortofoto
y planta. Antonio Almagro



dimensiones regulares, mientras que el basamento se construyó con grandes sillares de piedra caliza, de mucha mejor calidad.

- La reutilización de estructuras anteriores como cimiento de la obra normanda obligó a calzar algunos puntos de la nueva obra con el fin de asegurar su estabilidad, lo que evidenciaría que dicho basamento no fue construido para la función que finalmente tuvo. Esto queda patente en varios puntos, pero el más evidente de ellos es en el basamento noreste.

Aunque no se conoce con seguridad la antigüedad de la estructura basamental, se observa que, para su construcción sobre la roca madre, fue necesaria la excavación de una fosa de fundación que rompe en varias zonas un estrato de cronología aparentemente helenística (s. IV-III a.C.). Dicha capa de tierra establecería el *terminus post quem* de la estructura. Por otro lado, un nivel de cronología medieval, aún sin especificar, se adosa claramente a la estructura basamental, lo que proporciona el *terminus ante quem*. De este modo, la construcción del basamento quedaría encuadrada en un marco cronológico muy amplio, que iría aproximadamente desde el siglo III a. C. al XII d. C. No obstante, un buen estudio de los materiales arqueológicos, unido al análisis estratigráfico pueden acotar la amplitud de dicho marco temporal.

Adosados a los basamentos de las fachadas este y oeste se encuentran los restos de un andén que discurría sobreelevado en relación a la cota superficial del área cultivada. Este andén, que parece prolongarse por el oeste en dirección a la Cuba Soprana, sería el paseador axial de un gran jardín de crucero en cuyo centro se alzaría el pabellón (fig. 38). Tiene un ancho de 4'90 m y, por los materiales encontrados en el relleno de su fosa de fundación, se puede afirmar su origen medieval sin mayor precisión. Estas vías están en gran medida expoliadas, ya que ningún resto de su pavimento original ha llegado hasta nuestros días, pero sus preparados y muros de contención laterales sí que han podido ser bien documentados.

También adosada al basamento, pero en la cara norte del mismo, aparece una estructura de sillarejo de muy buena factura que no posee la alineación del pabellón normando, sino la del edificio fundacional, por lo que, a priori, podría estar relacionada con este. Se ha interpretado como parte de un andén perimetral que rodeaba la estructura previa a la construcción del pabellón normando. Sin embargo, no se ha documentado una estructura similar en ninguno de los otros laterales del edificio, con la salvedad de la pequeña estructura de la cara oeste, construida con sillarejo y a la que se le adosa el muro del andén. No descartamos que se trate más bien de un refuerzo del basamento, pues solo en este frente esta infraestructura no presenta los grandes sillares que hemos documentado en los otros lados.

La Piccola Cuba fue continuamente reutilizada y rehabilitada hasta el siglo XX. Prueba de ello son los tres pavimentos documentados en su interior, así como la fuente circular que ocupa el centro de la misma.

El pavimento más antiguo está formado por losas de cerámica roja sin vidriar de 17,5 x 17,5 cm (fig. 39). Las únicas piezas vidriadas conforman cuatro bandas, dispuestas radialmente, que parten de los ángulos de los pilares y confluyen en la fuente; a pesar de su mal estado de conservación, es posible identificar su decoración vegetal, compuesta por volutas de hojas verdes y grandes flores amarillas, y circunscrita por dos cintas verdes que recorren los bordes de cada pieza. Se trata de una producción palermitana de mediados del siglo XVIII muy presente en las



Fig. 38. Palermo.
Piccola Cuba
Ortofoto cenital.



Fig. 39. Palermo.
Piccola Cuba
Fuente interior

solerías en diversas iglesias y palacios de Palermo. Es posible que la reutilización de la Piccola Cuba como pabellón/cenador, concibiéndose como lugar de descanso especialmente en los días más calurosos, se produjera tras la compra de la finca por parte del jurista Carlo Di Napoli en 1730. La presencia de los restos de bancos de mampostería, colocados en los cuatro ángulos del pabellón, es un dato que confirma la hipótesis expuesta.

Unos años después, no se puede especificar aún cuántos, se construye sobre este pavimento una fuente circular cuyos tubos de alimentación y desagüe rompen las losas y, cubriendo todo ello, se extiende un segundo pavimento de mortero blanco que está directamente relacionado con la estructura hidráulica central (figs. 40 y 41). Finalmente, tras la amortización de la fuente en un periodo aún por determinar, todo queda cubierto con un tercer pavimento de cemento

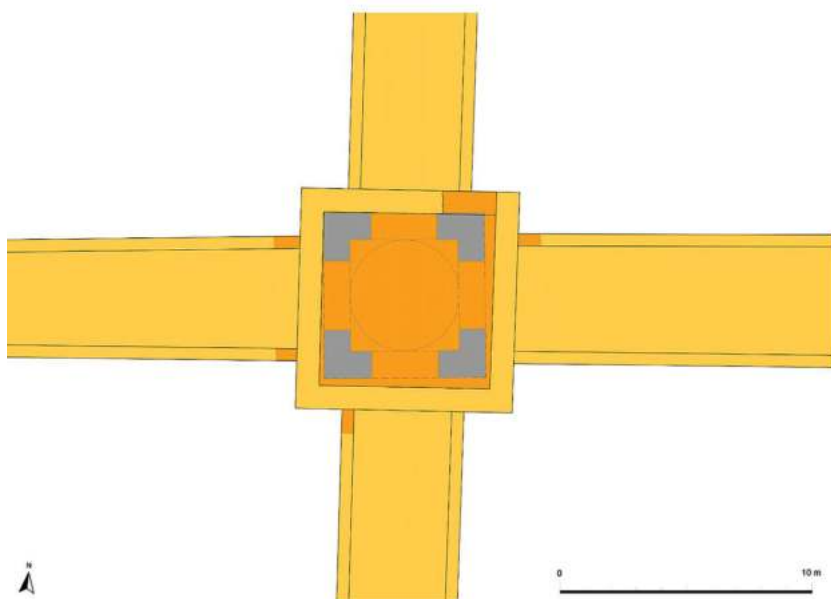


Fig. 40. Palermo.
Piccola Cuba
Planta general

moderno. Pudimos documentar la cañería que alimentaba esta fuente, compuesta por atadores cerámicos, y que traía el agua desde el oeste; así como los desagües y rebosaderos de la pileta de la fuente. La cañería descrita aprovechó en gran medida una acequia anterior fabricada en piedra tomada con mortero de cal con abundante ceniza; un tipo de material frecuentemente usado en la Edad Media por sus cualidades hidráulicas, análogas a las del *opus signinum*. Esta acequia, que pertenece a una fase anterior a la barroca, seguramente medieval, atravesaba la Cuba en dirección oeste-este, y estaba desplazada hacia el sur con respecto al eje de simetría, lo que creemos demuestra, primero, que no estaba visible y, segundo, que se desplazó para salvar la existencia de una fuente central. Prueba de esto último es la existencia del arranque de un tramo de acequia que partiendo de la principal se dirigía hacia el centro del pabellón, cuyo desarrollo había desaparecido destruido por las infraestructuras posteriores.

El uso de la fuente barroca está asociado al pavimento del s. XVIII, en adelante existe un proceso de degradación. La entrada y salida de las cañerías de la fuente están cortadas o colapsadas por varias unidades de derrumbe de piedras con restos de sillería, etc. A ambos lados el desfonde es similar, quizás en relación con un vaciado sistémico que sufrió la Piccola Cuba



Fig. 41. Palermo. Piccola Cuba

en algún momento a partir del s. XIX (quizás en su restauración masiva). Esta excavación del perímetro tiene como intención, seguramente, conocer, revisar o fortificar los cimientos. Tal proceso pudo ser el motivo de que se encontrase tanto derrumbe de mampuestos sobre la roca natural, posiblemente provocados por la degradación de la Piccola Cuba. Los desechos de la restauración generarían estos caídos, que después serían cubiertos. Otra posibilidad es que todo sea debido al proceso de limpieza de la Piccola Cuba. Lo único seguro es que esto debió darse en un momento anterior a los primeros grafitos que se hicieron sobre sillares restaurados que fechan la obra en los años 1939-1940.

Parece claro que la reutilización del espacio que actualmente ocupa la Piccola Cuba ha sido intensa desde una época pre-normanda aún por determinar, y que ha sido modificado en diversas ocasiones para ajustarlo al gusto y necesidades de cada época. Además, los aportes de tierra documentados desde la época medieval parecen tener como objetivo la generación de un suelo agrícola funcional para la creación de un jardín en su entorno inmediato.

BIBLIOGRAFÍA:

ACERO PÉREZ, J., CANO ORTÍZ, A.I., (2007) “El plomo y sus aplicaciones en una ciudad romana: Augusta Emerita”, *Sautuola*, 13, 543-556.

ALMAGRO GORBEA, A., (2009) *El Alcázar de Sevilla. Un palacio musulmán para un rey cristiano*, actas del XI Congreso de Estudios Medievales Cristianos y musulmanes en la península Ibérica: la guerra, la frontera y la convivencia, León, 23-26 octubre 2007 (León, Fundación Sánchez-Albornoz), 333-341.

Al-Maqqarī al-Tilmsānī, Aḥmad ibn Muḥammad, *Nafḥ al-ṭīb min guṣn al-Andalus al-raṭīb wa-ḍikri wazīrihā Lisān al-Dīn ibn al-Jaṭīb*, traducción parcial de Pascual Gayangos Arce, *The history of the Mohammedan dynasties in Spain*; extraído de *Nafḥu-t-tīb min ghoṣni-l-andalusi-r-rattīb wa tāriḥ Lisānu-d-Dīn ibni-l-Khattīb*, de Ahmad ibn Mohammed al-Makkari, a native of Telemsán (Londres, Oriental Translation Fund of Great Britain and Ireland, 1840-1843).

ALVAREZ, F.J., (1983) *The renaissance nymphaeum: its origins and its development in Rome and vicinity*, Ph. D. Columbia University, Ann Arbor: University Microfilms International.

AMARI, M., (1881) *Biblioteca Arabo-Sicula (BAS)*, 1, (Torino-Roma, Ermanno Loescher).

ANIBARRO RODRÍGUEZ, M.A., (1998) *Otra arquitectura. La composición del jardín clásico*, vol.2, tesis doctoral, (Madrid, E.T.S. Arquitectura UPM)

ARDIZZONE, F. (1997/98) “Palermo. Villa Napoli. Scavi 1998 – Notizie Preliminari”, *Kokalos*, 43/44, 2, 600-605.

BASILE, N., (1932) *Palermo felicissima. Divagazioni d'Arte e di Storia*, 2 (Palermo, Ant. Trimarchi).

BELLANCA, L., (2005) “Villa Napoli”, en Maria Elena Volpes, Maria Carmela Ferracane (coords.), *Strada facendo: i luoghi, il giardino, le carrozze*, catálogo de la exposición, Palermo, Villa Napoli, 5 enero - 20 febrero (Palermo, Regione siciliana, Assessorato dei beni culturali ed ambientali e della pubblica istruzione, Dipartimento beni culturali ed ambientali ed educazione permanente, 2004), 13-15.

BERMÚDEZ LÓPEZ, J., (1987) “Crónica de la Alhambra. Crónica arqueológica”, *Cuadernos de la Alhambra*, 23, 131-138.

BERMÚDEZ LÓPEZ, J., CALANCHA DE PASSOS, J., (1995) “Leones del Maristán”, 351-356. En Manuel Casamar (editor), *Arte islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra* (Granada).

BERMÚDEZ PAREJA, J., (1965) “El Generalife después del incendio de 1958”, *Cuadernos de la Alhambra*, 1, 9-39.

BERNABÉ GUILLAMÓN, M., LÓPEZ MARTÍNEZ, J.D., (1993) *El Palacio Islámico de la calle Fuensanta. Murcia* (Murcia, Museo de Murcia).

BORGHESE, D. (coord.), (1977) *La Casina di Pio IV in Vaticano* (Torino, Allemandi, 2010); Graham Smith, *The Casino of Pius IV* (Nueva Jersey, Princeton University Press).

CALAFATI, M., (2001) “Vignola e Ammannati: architettura e decorazione a confronto”, en Paolo Portoghesi (ed.), *Jacopo Barozzi da Vignola, aggiornamenti critici a cinquecento anni dalla nascita*, actas del congreso, Caparola, Palazzo Farnese, 23-26 octubre 2008 (Roma, Comitato Nazionale per il Vignola), 91-111.

CAMPBELL, J., BOYINGTON, A., (2018) “Fountains and water: the development of the hydraulic technology of display in Islamic gardens 700-1700 CE”, *Studies in the History of Gardens and Designed Landscapes*, 3, 38.

CARDAMONE, G., (1975) “Palermo. Una città e un territorio in trasformazione”, *Il Mediterraneo*, 9, 2-3 (enero-febrero), 74-92.

CARMONA BERENGUER, S., (1997) “Casa con pórtico de época califal en el arrabal noroccidental de Córdoba”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 8, 213-228.

CARRA BONACASA, R.M., (1998) “Le ricerche archeologiche”, *La restituzione della memoria: dalla Cuba Soprana alla Villa Napoli: Mostra a cantiere aperto*, catálogo de la exposición, Palermo, Capella della Villa Napoli, 3 diciembre 1997-6 enero (Regione siciliana, Assessorato dei Beni Culturali, Ambientali e della Pubblica Istruzione, 1997), 39-45.

CASTRO GUERRERO, M.C., Lendínez Cobo, A., López Fuentes, D., (2017) *Puerta del Arrabal-Hierro, otro modo de entrar y salir de La Alhambra y el Generalife*, tesi di laurea magistrale (Mariosol García Torrente, Celia Martínez Yáñez, Sevilla).

CATALÁN, D., DE ANDRÉS, M.S., (coords.), (1975) Estarellas, M., García Arenal, M., Montero P. (colab.), *Crónica Del Moro Rasis: Versión Del Ajbar Muluk Al-Andalus De Ahmad Ibn Muhammad Ibn Musà Al-Razi, 889-955 : Romanzada Para El Rey Don Dionís De Portugal Hacia 1300 Por Mahomad, Alarife, y Gil Pérez, Clérigo De Don Perianes Porçel*, edición pluritextual (Madrid, Gredos).

CATALANO, R., AVELLONE, G., BASILONE, L., CONTINO, A., AGATE, M., (2013) *Note illustrative della carta geologica d'Italia alla scala 1:50.000. Foglio 595 Palermo*, (Palermo, Istituto Superiore per la Protezione e la Ricerca Ambientale).

CAVALLARO, N., 1997 “I saggi di scavo”, *La restituzione della memoria: dalla Cuba Soprana alla Villa Napoli: Mostra a cantiere aperto*, catálogo de la exposición, Palermo, Capella della Villa Napoli, 3 diciembre 1997-6 enero 1998 (Regione siciliana, Assessorato dei Beni Culturali, Ambientali e della Pubblica Istruzione), 47-55.

CLAPÉS SALMORAL, R., (2013) “Un baño privado en el arrabal occidental de Madinat Qurtuba”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 20, 97-128: 109.

CÓMEZ, R., (1988) “Pasadizo o *sabat*, un tema recurrente de la arquitectura andaluza”, *Laboratorio de Arte*, 1, 13-28.

CRESWELL, K.A.C., (1952) *The Muslim Architecture of Egypt. Ikhshids and Fatimids*, 1 (Oxford, Clarendon Press).

De la Cruz Márquez, R., (2006) “La Restauración del Patio de la Acequia del Generalife”, en *Encuentro Internacional de Jardinería Hispano-Árabe*, actas del congreso, Sevilla, 26-27 octubre, 1-32.

DI GIOVANNI, V., (1889) *La topografía antica di Palermo dal secolo X al XV*, vol. 1 (Palermo, Tip. e legatoria del Boccone del povero).

DI MAGGIO, C., (2000) “Morphostructural aspects of the central northern sector of Palermo Mountains”, *Mémoires de la Société géologique de France*, 8, 55, 353-361.

DI MATTEO, S., (1992) *Iconografia storica della provincia di Palermo. Mappe e vedute dal Cinquecento all'Ottocento*, (Palermo, Provincia regionale di Palermo. Assessorato ai beni e alle attività culturali).

DI STEFANO, C.A. (1997/98) “Attività della Soprintendenza per I Beni Culturali e Ambientali di Palermo”, *Kokalos*, 43/44, 2, 606-607.

DOZY, R.P. A., (1927) *Supplément aux dictionnaires arabes*, vol 2 (Paris-Leiden, E.J.Brill-Maison-neuve frères,), 671.

DUFOUR Liliane, (1991) *Atlante storico della Sicilia* (Palermo, A.Lombardi Editore).

EGEA CIGANCOS, A., (2002) “Ingeniería hidráulica en Carthago Nova: las tuberías de plomo”, *Mastia*, 1, 167-178.

ERCOLI, L., RIZZO, G., (2008) “The ‘Fossa della Garofala’ in Palermo”: a geological site rich in cultural heritage”, *Geografia fisica e dinamica Quaternaria*, 31, 139-148.

FALCANDUS, H., (1897) *Epistola Ad Petrum panormitanum ecclesie thesaurarium*, coordinado por Giovanni Battista Siragusa (Roma, Forzani), 181-183.

FAZELLO, T., (1574) *Le due deche dell’historia di Sicilia*, traducción del latín por P. M. Remigio Fiorentino (Venezia, Domenico & Gio. Battista Guerra).

GARCÍA, E., ESTEBAN HERNÁNDEZ, J. (coords.), (2015) *Huertas del Generalife. Paisajes agrícolas de Al-Andalus...en busca de la autenticidad* (Granada, Universidad de Granada, Patronato de la Alhambra y Generalife).

GAUDEFRY-DEMOMBYNES, M., (1990) *Mahoma*, trad. esp. Pedro López Barja de Quiroga (Madrid, Akal).

GÓMEZ ROBLES, L., (2014) *El ninfeo romano: tipologías y características, aplicación de un método de análisis procedente de la conservación* (José Antonio Fernández Ruiz, Susana Mora Alonso-Muñoyerra dir., Granada). <https://digibug.ugr.es/handle/10481/30328> (consultado 9 enero 2022).

GRIMAL, P., (1969) *Les jardins romains* (París).

HARRELL, R., (2007) Sobelman, H. (ed), *A Dictionary of Moroccan Arabic: Moroccan-English, English-Moroccan* (Washington, Intl Book Centre).

HILL, D.R., (1979) *The Book of Ingenious Devices by The Banu (sons of) Musa bin Shakir* (Londres, D. Reidel Publishing Company), 218-231.

HODGE, T.A., (1992) *Roman aqueducts & water supply* (Londres, Duckworth).

Muḥammad ibn Abū al-Qāsim al-Qayrawānī, M., *Kitāb al-mu’nis fī ajbār Ifrīqiya wa-Tūnis* (Túnez, Matba’at al-Dawlah al-Tunisiyah, 1869)

Ibn Bassām, *Al-ḍajīra fī maḥāsīn ahl al-ḡazāra*, edición de Iḥsan ‘Abbās (Beirut, Dār al-Ṭaqāfa, 1978-1979).

Ibn Faḍl ‘Allāh al-‘Umarī, *Masālik al-absār fī mamālik al-amṣār; I, L’Afrique, moins l’Egypte*, traducción y anotaciones de Gaudefroy-Demombynes (París, 1927), 117-118.

Ibn ‘Idārī al- Marrākūshī, *Kitāb al-bayān al-mugrib fī ajbār mulūk al-Andalus wa-l-Magrib*, traducción y notas de Edmond Fagnan en *Histoire de l’Afrique et de l’Espagne intitulée al-Bayano’l-Mogrib*, vol. 2 (Argel, Imprimerie Orientale P. Fontana, 1904), 396-397.

Ibn Jaldūn, *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l’Afrique Septentrionale*, traducción del árabe de M. Le Baron de Slane, vol. 2, (Alger, 1854).

Ibn Ŷubaīr, *A través del Oriente. El siglo XII ante los ojos*, introducción, traducción en Español y notas de Felipe Maíllo Salgado (Barcelona, Serbal, 1998).

Ibn Ŷubaīr, *The travels of Ibn Ŷubayr*, coordinado por Michael Jan de Goeje (Londra, Leyden-Brill, 1907).

KESSENER, P.M., “Roman Water Transport: Pressure Lines”, *Water*, 14, 1 (dic. 2021), 28-95.

LEÓN MUÑOZ, A., (2018) “Técnicas constructivas mixtas en piedra en la Córdoba omeya”, *Arqueología de la Arquitectura*, 15, 1-30.

LOJACONO, P., (1963) “L’organismo costruttivo della Cuba alla luce degli ultimi scavi”, *Palladio: rivista di storia dell’architettura e restauro* 3.

LO NARDO, S., (1997) “La restituzione della memoria”, en *La restituzione della memoria: dalla Cuba Soprana alla Villa Napoli: Mostra a cantiere aperto*, catálogo de la exposición, Palermo, Cappella della Villa Napoli, 3 diciembre 1997 – 6 enero 1998 (Palermo, Regione siciliana, Assessorato dei beni culturali ed ambientali e della pubblica istruzione), 13-37.

LONGO, R., (2017) “La Zisa e la sua cappella. Recenti ricerche sull’antica galleria di collegamento tra il palazzo della Zisa e la cappella della SS. Trinità”, *Per Salvare Palermo*, 48 (mayo-diciembre), 4-10.

(2011) “The Royal Palace in Palermo-The medieval Palace”, 28, en https://www.academia.edu/3230874/The_royal_palace_in_Palermo_The_medieval_palace (último acceso 4 enero 2022).

LO PICCOLO, F., (1995) *In rure sacra. Le chiese rurali dell’agro palermitano. Dall’indagine di Antonino Mongitore ai giorni nostri* (Palermo, Accademia nazionale di scienze lettere e arti).

MANDALÀ, G., (2017) “La Conca d’oro di Palermo. Storia di un toponimo”, *Medioevo Romano*, 1, 61, 132-163.

(2011) “Il falconiere di Ögödey, i giardini del Minse e le colombe di Federico II. Frammenti di storia aviaria siciliana”, en Marcelo Pacífico, Maria Antonietta Russo, Daniela Santoro, Patrizia Sardina (coords.), *Memoria, storia e identità. Scritti per Laura Sciascia*, vol. 1 (Palermo, Associazione Mediterranea), 438-457.

MANZANO MARTÍNEZ, J., (1987-88) “Trabajos arqueológicos en el subsuelo de la Plaza de Europa (antiguo Garaje Villar). Ciudad de Murcia”, *Memorias de Arqueología*, 3, 1995, 354-397.

MANZANO MARTÍNEZ, J., LÓPEZ MARTÍNEZ, J.D., FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F.V., (1989) “Una vivienda islámica en la calle Pinares de Murcia”, *Memorias de Arqueología*, 4, 1993, 404-416.

MAURICI, F., (2015) *Palermo Araba. Una sintesi dell’evoluzione urbanistica (831-1072)* (Palermo, Edizioni d’arte Kalós).

MORGANTI, G., (1999) *Gli Orti Farnesiani* (Milano, Electra).

MOSCOSO GARCÍA, F., (2005) *Diccionario español-árabe marroquí* (Sevilla, Junta de Andalucía, Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias).

NAVARRO, J., GARRIDO, F., ALMELA, I. (2017) “The Agdal of Marrakesh (Twelfth to Twentieth Centuries): An Agricultural Space for Caliphs and Sultans. Part I: History”, *Muqarnas*, 34, 23-42.

(2018) “The Agdal of Marrakesh (12th to 20th Centuries): An Agricultural Space for Caliphs and Sultans. Part II: Hydraulics, Architecture and Agriculture”, *Muqarnas*, 35, 1-64.

NAVARRO, J., GARRIDO, F., TORRES, J.M., Triki, H., (2013) “Agua, arquitectura y poder en una capital del Islam: la finca real del Agdal de Marrakech (ss. XII-XX)”, *Arqueología de la Arquitectura*, 10 (enero-diciembre 2013).

NAVARRO, J., GARRIDO, F., (2018) “El paisaje periurbano de Marrakech: la Menara y otras fincas de recreo (siglos XII-XX)”, en *Almunias. Las fincas de las elites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, coord. Julio Navarro, Carmen Trillo (Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Patronato de la Alhambra y Generalife, Universidad de Sevilla, Universidad de Córdoba, Universidad de Granada), 195-284.

NAVARRO, J., JIMÉNEZ, P., (2011) “El Alcázar Menor de Murcia en el siglo XIII. Reconstrucción de una finca palatina andalusí”, en Jean Passini, Ricardo Izquierdo Benito (coords.), *La ciudad medieval: de la casa principal al palacio urbano*, actas del congreso, Toledo, marzo 2009 (Toledo, Consejería de Educación, Ciencia y Cultura), 145-188.

(1995) “El Castillejo de Monteagudo: Qasr ibn Sa’d”, en *Casas y palacios de Al-Andalus (Siglos*

XII y XIII), coord. Julio Navarro (Barcelona, Granada, Lunwerg, El Legado Andalusi), 63-104.

NAVARRO, J., BELLANCA, L., TODARO, P., (2022) “La Cuba Soprana di Palermo. Il suo ninfeo belvedere arabo-normanno tra Antichità e Rinascimento”. Kai Kappel y Margherita Tabanelli (eds.). *L'Architettura normanna e il Mediterraneo. Dinamiche di interazione culturale. Studi y Ricerche di Storia dell'Architettura*, 11, 104-135.

NEUERBURG, N., (1960) *The architecture of fountains and nymphea in Ancient Italy* (Nueva York).

PATERA, B., (1980) *L'arte della Sicilia normanna nelle fonti medievali* (Palermo, Ila Palma).

PELLISER E. et RÉMUSAT, A. (trad.), (1845) *Histoire de l'Afrique de Mohammed-ben-Abi-el-Raïni-el-Kaïrouâni*, (Paris, Nabu Press).

PIZARRO BERENGENA, G., (2013) “Los Pasadizos Elevados entre la Mezquita y el Alcázar Omeya de Córdoba. Estudio arqueológico de los sâbâṭāt”, *Archivo Español de Arqueología*, 86, 233-249.

PUGNATORE, G.V., (1881) *L'antichità della felice città di Palermo*, (Palermo), 20.

REKLAITYTE, I., (2012) *Vivir en una ciudad de al-Andalus. Hidráulica, saneamiento y condiciones de vida*, (Zaragoza, Universidad de Zaragoza).

RUBIERA MATA, M.J., (1988) *La arquitectura en la literatura árabe* (Madrid, Hiperión).

SAVARESE, R., (2020) “Il viridarium della ‘milza’ poi Cuba, con note storiche sul territorio di Francesco Maggiore”, en https://www.academia.edu/43398651/Il_viridarium_della_milza_poi_Cuba (último acceso 6 enero 2022).

SPATAFORA, F., CANZIONERI, E., ARDIZZONE, F., (2004) “Palermo. Villa napoli. La Cuba soprana. Le indagini archeologiche del 2001”, en *Strada Facendo. I Luoghi. Il giardino. Le carrozze*, catálogo de la exposición, Palermo, Villa Napoli, 5 enero - 20 febrero 2005 (Palermo, Regione siciliana, Assessorato dei beni culturali ed ambientali e della pubblica istruzione, Dipartimento beni culturali ed ambientali ed educazione permanente), 16-21.

Spatafora, F., (2009) “Ricerche archeologiche nella provincia de Palermo (1997-2001): un aggiornamento bibliográfico”, *Kokalos*, 47/48, 2, 636-638.

TITO ROJO, J., (2011) Casares Porcel, M., *El jardín hispanomulmán. Los jardines de al-Andalus y su herencia* (Granada, Universidad de Granada).

TODARO, P., (2021) *Sorgenti e manufatti d'acqua nella Piana di Palermo e nella città medievale*, congreso Living Lab Darch. L'architettura normanna a Palermo e la città contemporanea, (Universidad de Palermo, iHeritage: ICT Mediterranean platform for Unesco cultural heritage,).

(2018) “La riscoperta delle sorgenti di Danisinni”, *Per Salvare Palermo*, 49 (enero-abril 2018), 12-15.

(2000) “Il Territorio di Palermo”, en Rosario La Duca (coord.), *Storia di Palermo vol. 1*, (Palermo, L'Epos Società Editrice Sas), 17-35.

TOMASELLI, F., *Zisa inconsueta, sconosciuta e sorprendente* (Palermo, Palermo University Press).

TORREGROSSA, T., (2020) “Vicende costruttive e caratteri figurati”, en *La restituzione della memoria: dalla Cuba Soprana alla Villa Napoli: Mostra a cantiere aperto*, catálogo de la exposición, Palermo, Cappella della Villa Napoli, 3 diciembre 1997-6 enero 1998 (Palermo, Regione siciliana, Assessorato dei beni culturali ed ambientali e della pubblica istruzione, 1997), 97-125.

TORRES BALBÁS, L., “Arte almohade. Arte nazari. Arte mudéjar”, *Ars Hispaniae*, 4 (Madrid, Plus Ultra, 1949).

“Un nuevo ciervo califal de bronce”, *Al-Andalus*, 2 (1982), 271-277.

TUSA, V., “Scavi medievali a Palermo” en *Atti del colloquio internazionale di archeologia medievale*, actas del congreso, Palermo, septiembre 1974 (Palermo, Erice, 1976), 104-109.

VALLEJO TRIANO, A., 2010 *La ciudad califal de Madīnat al-Zahrā: arqueología de su excavación* (Córdoba, Edit. Almuzara).

VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C., 1991 *El Generalife* (Granada, Proyecto Sur).

WILBER, D.N., 1962 *Persian Gardens and Garden Pavilions* (Tokyo, Charles E. Tuttle Company of Rutland).

ZECCHINO, F., 2018 *L'architettura disegnata nel Liber ad honorem Augusti di Pietro da Eboli* (Roma, Il Gigno GG. Edizioni,).

ZUWIYYA, Z.D., (2001) “Arab culture and Morisco heritage in an Aljamiado legend: Al-hadit del baño de Zaryeb”, *Romance Quarterly*, 48, 1, 32-47.

Il Genoard arabo di Palermo, parco di caccia reale nel periodo Normanno-Svevo¹

Filippo Sciara

Riassunto

Nella fase della conquista della Sicilia araba, da parte dei Normanni, nel 1071, si aveva notizia della presenza, presso Palermo, di un palazzo arabo circondato da giardini di delizia, pieni di frutta e di acqua, e da un paradiso terrestre, che s'identificava con il parco di caccia Genoard del periodo Normanno, rappresentato da Pietro da Eboli alla fine del XII secolo. Diversi documenti del XII e XIII secolo, ci consentono di seguirne l'utilizzo che ne fecero i diversi re normanni e svevi di Sicilia, e di coglierne l'evoluzione nel tempo, sicuramente modificato, rispetto al suo significato originale.

Il Genoard della Palermo araba

I Normanni, sotto la guida dei fratelli Roberto (detto il Guiscardo) e Ruggero I d'Altavilla, conquistarono la Sicilia, togliendola agli Arabi, nella seconda metà dell'XI secolo. La testimonianza è fornita, tra gli altri, dal cronista Amato di Montecassino, contemporaneo ai fatti, che nella sua *Historia Normannorum*, scritta in latino prima del 1086, a noi pervenuta grazie ad una copia volgarizzata in francese medievale tra il finire del XIII e l'inizio del XIV secolo - ordinata dal conte di Militrè, personaggio dell'Italia meridionale, forse oriundo dalla Francia, che non doveva conoscere il latino - ci ha descritto i fatti della conquista. Dei Normanni giunti alle porte di Palermo, nel 1071, Amato di Montecassino riferiva:

«En lo sequent jor partirent lo palaiz et les chozes qu'il troverent fors de la citè. Donnent à li Prince li jardin delectoz, pleins de frutte et de eaue; et par soi li chevalier avaient li choses royals et paradis

¹Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto ALMEDIMED "Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y conservación de los paisajes culturales periurbanos", del que es IP el Dr. Julio Navarro Palazón (PID2019-111508GB-I00). Cofinanciado con fondos FEDER, pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Fig. 1. Rappresentazione della città di Palermo, nel *liber ad Honorem Augusti* di Pietro da Eboli, Cod. 120, Biblioteca civica di Berna.



terrestre. Et quant li Sarrazin issoient, vient novelle chevalerie. Et li Normant les orent atorniez, et les pistrent et vendient pour vilz prison. Et de là lo Conte s'en ala à lo chastel Jeehan. Mès maintenant se clame lo chastè saint Jehant»².

Questo passo della cronaca del monaco Amato è di grande importanza per la nostra ricerca, perché ci informa della presenza, in età islamica, di un palazzo arabo circondato da giardini deliziosi, pieni di frutta e di acqua, e da un *paradiso terrestre*, posti fuori della città di Palermo. Il *paradiso terrestre*, che Amato ha distinto dai giardini deliziosi, doveva differire da questi ultimi, molto probabilmente, per la presenza degli animali.

La conferma dei fatti, descritti da Amato, era fornita da un altro cronista che ha raccontato le gesta dei Normanni nella conquista della Sicilia. Si trattava di Goffredo Malaterra che nella fase dell'assedio della città di Palermo, da parte dei due fratelli Roberto e Ruggero I d'Altavilla, riferiva che il duca (Roberto) si era schierato nella parte opposta rispetto al conte Ruggero I, che si era posto davanti al porto della città. Roberto si era accampato, quindi, a ponente di Palermo, nei pressi del Cassero, cittadella fortificata, sede dell'emiro. A un certo punto, Roberto con trecento cavalieri penetrava, di nascosto, nei giardini della città, dalla parte opposta a quella in cui era ormeggiata la flotta, e iniziava ad attaccare:

2 AMATO DI MONTECASSINO, *Storia dei Normanni, volgarizzata in antico francese*, a cura di V. DE BARTOLOMAEIS, Istituto Italiano per il Medio Evo. Fonti per la storia d'Italia, Roma 1935, p. 278.



Fig. 2. Particolare del parco Genoardo di Palermo, nel *liber ad Honorem Augusti* di Pietro da Eboli, Cod. 120, Biblioteca civica di Berna.

«Panormum venit, ab oceano urbem navibus obsidens, fratremque comitem cum iis, qui eius famulatu inserviebant, ab uno latere statuens, ipse ab altero cornu cum Calabrensibus et Apulis muros ambit. Sicque quinque mensium circulo hostes urbis defensionis fuerant attentissime pervigiles ipse, nihilominus impugnationi cum fratre intentus, inquietare ipsam perstuduit [...] Machinamentis itaque et scalis ad muros transcendendos artificiosissime compaginatis, dux hortos cum trecentis militibus latenter ingressus, ex altera parte, qua videlicet navalis exercitus adiacebat, urbem infestare, fratremque a parte, qua erat, haud secus agere perdocuerat»³.

Appare evidente che i giardini deliziosi e il paradiso terrestre, di cui riferiva il monaco Amato, erano i giardini di Palermo, menzionati da Goffredo Malaterra, posti nei pressi delle mura della città, nella parte opposta al porto, cioè a ridosso del Cassero, dove si era schierato il duca Roberto, detto il Guiscardo.

Alla luce di tutto questo, non abbiamo dubbi a identificare il *paradiso terrestre* della Palermo araba, menzionato dal monaco Amato nel 1071, con il *Genoard* di cui si ha notizia nel successivo periodo Normanno, che Pietro da Eboli, alla fine del XII secolo, poneva a ridosso del palazzo reale. Precisiamo che il toponimo *Genoard*, derivato dall'arabo *ġannat-al-ard*, ha significato proprio di *paradiso della terra*, come Michele Amari e Giovan Battista Pellegrini hanno riferito⁴.

3 GAUFREDI MALATERRA, *De rebus gestis Rogerii Calabriae et Siciliae Comitis et Roberti Guiscardi Ducis fratris eius*, a cura di E. PONTIERI, Bologna 1925-1928, pp. 52-53.

4 M. AMARI, *Le epigrafi arabe di Sicilia*, a cura di F. GABRIELI, Palermo 1971, p. 84; M. AMARI, *Storia*

Ignorato incredibilmente da tutti gli storici che nel tempo si sono occupati dei periodi Arabo e Normanno, questo *paradiso terrestre*, costituisce, in realtà, un elemento importante sia per l'identificazione del palazzo arabo a esso legato, sia per l'immagine stessa della città nel periodo storico preso in considerazione.

Pietro da Eboli che, sul finire del XII secolo, nel suo *Liber ad Honorem Augusti*, detto anche *De rebus siculis carmen*, riportava l'immagine del *viridarium Genoard* (figg. 1-2), doveva conoscerne bene il significato arabo di *paradiso terrestre*, considerato che definiva la città di Palermo, dolce come un paradiso dal quale fuoriesce il miele: *mellifluens paradisus, dulce Panormum*⁵.

Al paradiso terrestre di Palermo rimandava pure l'iscrizione araba rilevata dall'Amari nella sala terrena del palazzo della Zisa, che riferendosi al giardino circostante, così recitava:

«Questo è il paradiso terrestre che si apre agli sguardi; Questi è il Musta'izz e questo (palagio) l'Aziz»⁶.

Alcuni poeti arabi nel descrivere i giardini, dei palazzi reali di Palermo, li paragonavano a un paradiso.

Ibn Basrum, con riferimento al palazzo reale di Ruggero II a Palermo, scriveva:

«Evviva la trionfante [reggia] che splende di incantevole bellezza, col suo castello egregiamente edificato, dalle forme eleganti, dalle eccelse logge, con le sue belve e le copiose acque e le sorgenti [degne] del Paradiso. Ecco i giardini, cui la vegetazione veste di vaghissimi pallii, ricoprendo il suolo olezzante con i drappi di seta del Sind. [senti] l'auretta che li [lambisce] e ti reca la fragranza dell'ambra. [vedi] gli alberi carichi di frutta più squisita; ascolta gli augelli che a loro costume cinciano a gara dall'alba al tramonto! Che qui Ruggero intenda [sempre] alle grandi cose, egli re dei Cesari, tra le dolcezze di una vita che il [ciel] prolunghi e le [dotte] brigate che son suo diletto»⁷.

Il poeta Abd Ar-Rahaman di Butera, riferendo dei palazzi reali di Palermo, riportava:

«Non v'è vita serena, se non all'ombra della dolce Sicilia, sotto una dinastia che supera le cesaree dinastie dei re. Ecco i palazzi regali, in cui la gioia ha preso albergo; meravigliosa dimora, cui Dio largì perfetta bellezza! Ecco il teatro fulgente su ogni edificio di architettura, i superbi verzieri, per cui il mondo è tornato a fiorire, i leoni della sua fontana, che versano acque di Paradiso»⁸.

dei Musulmani di Sicilia, Voll. III, Firenze 2003, vol. III, parte seconda, p. 367; G. B. PELLEGRINI, *Gli arabismi nelle lingue neolatine con speciale riguardo all'Italia*, voll. II, Brescia 1972; vol. I, p. 296.

5 PETRI ANSOLINI DE EBULO, *De rebus siculis carmen*, a cura di E. ROTA, Raccolta degli storici italiani dal Cinquecento al Millecinquecento ordinata da L. A. Muratori, Città di Castello, MDCCCCIV, p. 32.

6 M. AMARI, *Le epigrafi arabe di Sicilia*, cit., p. 82.

7 M. AMARI, *Biblioteca arabo-sicula*, cit., vol. II, pp. 438-439.

8 F. GABRIELI e U. SCERRATO, *Gli Arabi in Italia*, Milano 1993, p. 738.

Come ha riferito Giuseppe Bellafigliore, in questi versi, *la parola Paradiso non è casuale ma serve a qualificare la natura di quei giardini*⁹.

Interessante era una porta della città araba di Palermo, ricordata dal viaggiatore arabo Ibn Ḥawqal nel 977, che portava il nome di *Bāb ar-Ryād* (porta dei giardini), *nuova anche essa e fabbricata da Abū'I Ḥusayn*¹⁰. Precisiamo che non si trattava di semplici giardini agricoli, coltivati dai contadini, che numerosi erano presenti attorno a Palermo, come riferiva sempre lo stesso Ibn Ḥawqal, ma di giardini di delizia. Giuseppe Bellafigliore, nel suo interessante studio sui parchi e giardini della Palermo normanna, ha scritto che il *Ryād*, nella cultura fatimida della Sicilia, *era un giardino palaziale e spesso urbano, dotato di forte valenza di sacralità, quotidianamente vissuto nella gioia dei sensi*¹¹. Vincenzo Di Giovanni, nel suo importante studio sulla topografia di Palermo nei secoli X-XV, per l'ubicazione di questa porta, riportava:

*«la Porta Er Ryad, poi Porta Palacii, sull'ultimo confine della Galga in capo al Kars o Cassarus»*¹².

Considerata questa posizione, non è azzardato credere, a nostro avviso, che la porta dei giardini deliziosi, *Bāb ar-Ryād*, nella Palermo araba del X secolo, si doveva aprire proprio nei giardini-paradiso del Genoard, che nel periodo Normanno era contiguo al palazzo reale.

L'immagine della città di Palermo, nei periodi Arabo e Normanno, che ricaviamo da tutte queste fonti, è quella di una città ammantata da giardini di delizia, paradisiaca, che trovava nel Genoard il luogo più rappresentativo e qualificante.

Se il paradiso terrestre menzionato dal monaco Amato corrispondeva al Genoard, e di questo noi ne siamo convinti, il palazzo arabo a esso legato, ricordato nell'XI secolo, doveva essere posto nei pressi. Non è azzardato credere, a nostro avviso, che questo palazzo s'identifichi con i resti architettonici arabi recentemente messi in evidenza, nello strato più basso della Cuba Soprana (che era posta all'interno del Genoard), dal nostro carissimo amico Julio Navarro Palazon¹³.

In un documento del 1506 si riferiva:

*«intus clausuram et territorium di la Cuba, prope Castrum sive regium palacium nostre felicis urbis Panormi dicti nostri Sicile ultra farum regni, essent tres lencie terrarum cum quadam turri dirupta, que cotidie ruinam in totum minabatur; vocata Aljama seu Cuba Suprana»*¹⁴.

Dobbiamo rilevare che, oltre a quello di Palermo, altri *genordi* erano presenti nella Sicilia araba. Ricordiamo un documento del 1171, di Guglielmo II, in cui si riferiva di *montem de*

9 G. BELLAFIGLIORE, *I parchi e giardini della Palermo Normanna*, Palermo 1996, pp. 16-17.

10 M. AMARI, *Biblioteca arabo-sicula*, voll. III, a cura di U. RIZZITANO, Palermo 1997; vol I, p. 20.

11 G. BELLAFIGLIORE, *I parchi e giardini della Palermo Normanna*, cit., P.13.

12 V. DI GIOVANNI, *La topografia antica di Palermo dal secolo X al XV*, voll. II, Palermo 1889; vol. I, p. 24.

13 J. NAVARRO PALAZON, L. BELLANCA, P. TODARO, *La Cuba Soprana di Palermo. Il suo ninfeo belvedere arabo-normanno tra Antichità e Rinascimento*, in «Studi e ricerche di storia dell'architettura», Rivista dell'Associazione Italiana di Storia dell'Architettura, n. 11, anno 6-2022, pp. 104-135.

14 Ivi, p. 107; si veda anche V. DI GIOVANNI, *La topografia antica di Palermo*, cit., vol. I, p. 27.

*rosis qui arabice dicitur Geneleungrad*¹⁵. In una carta militare del 1872, redatta dall'Ufficio Tecnico di Stato Maggiore dell'Esercito Italiano, il toponimo *Geneleungrad* è riportato come Monte Genovardo e Regione Genovardo¹⁶, oggi detto Monte Genoardo, posto tra Sanbuca di Sicilia e Contessa Entellina. Dalla toponomastica ricaviamo che un altro *genoardo* era presente presso Agrigento, nel territorio di Siculiana, dove oggi si riscontra la contrada Gelonardo o Giallonardo.

Evidenziamo, tuttavia, che due autorevoli autori moderni, cioè Girolamo Caracausi¹⁷ e Henri Bressc¹⁸, al termine Genoardo hanno dato un significato di *giardino delle rose*. Il Caracausi, che lo fa derivare dall'arabo *ġannat-al-ward* (giardino delle rose), prende le mosse dal documento del 1171, sopra riportato, in cui si riferiva di *montem de rosis qui arabice dicitur Geneleungrad*¹⁹, oggi Monte Genuardo. Egli, inoltre, aggiungeva:

«*Esso, in particolare, ci da ragione della -u- di Genuardo, che rimane inspiegata con una derivazione da ar. ġannat-al-ard 'il paradiso della terra' suggerita da Amari* »²⁰.

In verità dobbiamo notare che nella mappa del 1872, sopra ricordata, il toponimo è riportato come *Monte Genovardo* e dagli abitanti del luogo, oggi è detto Monte Genoardo, Il discorso della *-u- di Genuardo*, sostenuto dal Caracausi, non ha ragione di esistere.

Il cronista Amato che, per l'anno 1071, riferiva di un paradiso terrestre (Genoardo) posto alle porte di Palermo, avvalora, a nostro avviso, la tesi dell'Amari e del Pellegrini.

Precisiamo, inoltre, che la presenza delle rose, ricordate nel 1171, sul Monte Genoardo, non è in contrasto con le essenze floreali tipiche del paradiso terrestre. La ritroviamo, infatti, nelle rappresentazioni del paradiso coranico (fig. 3).

Il termine arabo *ġannat*, che è tradotto in paradiso, ha una radice comune con l'ebraico *gan*, derivato dal sumerico *gan*, con significato di verziere, giardino ricco di piante e di acqua. Nel libro della Genesi scritto in ebraico, abbiamo notizia del *gan-be-Eden*, con significato di "giardino in Eden" che, dal gruppo dei Settanta, nel III secolo a. C., era tradotto in greco con il termine *Paradeisos*²¹, cioè paradiso, utilizzato, come significato, anche nella traduzione del *ġannat* arabo²².

15 P. COLLURA, *Le più antiche carte dell'Archivio Capitolare di Agrigento*, Palermo 1961, p. 58.

16 Carta militare dell'esercito italiano. Ufficio Tecnico di Stato Maggiore, edizione 1872, foglio n. 151.

17 G. CARACAUSI, *Dizionario onomastico della Sicilia*, Centro di Studi Filologici e Linguistici Siciliani, Palermo 1993, vol. I, pp. 697-698.

18 H. BRESSC, *Genese du jardin meridional. Sicile et Italie du sud XII-XIII siècles*, in *Jardins et vergers en Europe occidentale (VIII-XVIII siècles)*, Centre culturel de l'abbaye de Flaran, Neuvièmes journées internationales d'histoire, 18-19-20 septembre 1987, in «Flaran 9», 1989, p. 102.

19 P. COLLURA, *Le più antiche carte dell'Archivio Capitolare di Agrigento*, Palermo 1961, p. 58.

20 G. CARACAUSI, *Dizionario onomastico*, cit.

21 A. SCAFI, *Il paradiso in terra. Mappe del giardino dell'Eden*, Milano 2007, p. 24.

22 G. B. PELLEGRINI, *Gli arabismi*, cit.



Fig. 3. Rappresentazione del paradiso coranico, in una immagine persiana del XV secolo, Parigi, Biblioteque Nazionale di Francia.

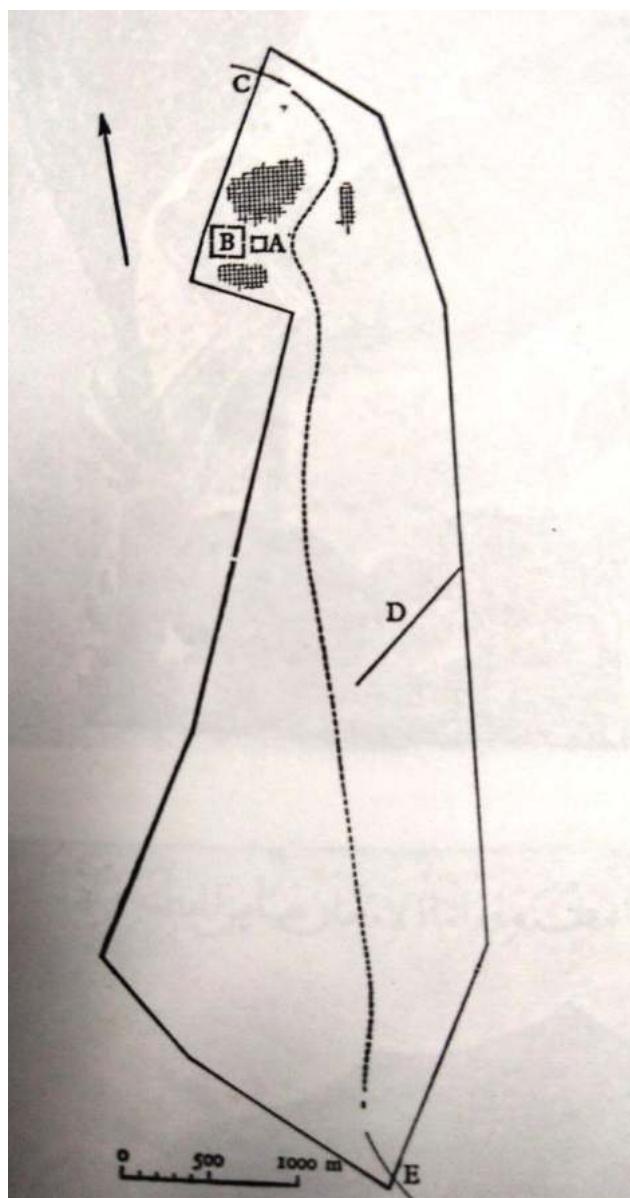
I paradisi terrestri, materializzazione e imitazione di quello coranico, erano documentati anche nei territori arabi, e nel X secolo si aveva notizia di quello presente presso Damasco, per cui la stessa città era detta *Damas, paradis terrestre*²³. Questo paradiso era *al-Gūta* (la Ghouthah) di Damasco, che nel testo di Al-Muqaddasī del secolo X, tradotto in francese da André Miquel, così recitava:

*«C'est le nom donné à l'oasis de Damas, considérée comme un paradis terrestre à cause de ses eaux et de sa verdure. Elle forme un canton rural (rustāq) rattaché au district de la capitale»*²⁴.

23 AL - MUQADDASĪ, *Ahsan at - taqāsīm fī ma'rifat al - aqālīm* (La meilleure répartition pour la connaissance des provinces), traduction partielle, annotée par ANDRÉ MIQUEL, Institut Français de Damas, Damas 1963, pp. 152-153.

24 Ivi, pp.79 e 280.

Fig. 4. Pianta del Casr al-Hair l'Orientale, presso Palmira, in Siria, del califfo Histām, da D. ET J. SOURDEL, cit.



Una porta della città di Damasco era detta del paradiso: *Bāb al-Farādīs*²⁵. Anche una porta della città di Aleppo era detta del paradiso: *Bāb al-Ġinān*²⁶.

Un altro autore, Ibn al-Faqīh al-Hamadānī, nel IX secolo, riferiva che quattro erano le città del mondo arabo (compresa Damasco) che erano dette paradisiache, perché famosi dovevano essere i paradisi terrestri presenti nei pressi:

«Selon Ka'b al-Ḥabr, il y a quatre cités paradisiaques: Ḥimṣ, Damas, Bayt Ġibrīn, Zufār du Yémen»²⁷.

Egli, inoltre, aggiungeva:

«Al-Aṣma'ī declare: il y a trois paradis en ce monde: les jardin (Gūta) de Damas, l'Oxus (nahr Balḥ) et le nahr al-Ubulla»²⁸.

25 Ivi, p. 172.

26 Ivi, p. 281.

27 IBN AL-FAQĪH AL-HAMAḌĀNĪ, *Abrégé du livre de pays*, traduit de l'arabe par HENRI MASSÉ, Institut Français de Damas, Damas 1973, P. 133.

28 Ivi, p. 128.



Fig. 5. Dimore e riserve di caccia reali in Sicilia, nel periodo Normanno-Svevo. Elaborazione di F. Sciara.

Con riferimento alle porte della città di Damasco, egli riferiva della Porta del Paradiso:

«La cité de Damas a six portes: la porte d'al-Ġābiya, la petite Porte, la porte de Kaysān, la Porte de l'Est, la Porte de Thomas (Tūma), la Porte du Paradis (al-Farādis); telles étaient les poertes à l'époque des byzantins»²⁹.

Nella città di Bagdad, nel 917 d. C, era presente un palazzo, detto del Paradiso, circondato da un giardino con alberi di frutta, nei pressi del quale si trovavano anche animali selvatici, tra cui elefanti e giraffe, che erano mostrati agli ambasciatori bizantini, che dovevano incontrarsi col califfo al-Muktadir. Gli ambasciatori erano condotti

«par des passages et des corridors jusqu'à l'espace des Bêtes sauvages, où il y avait toutes espèces de bêtes apprivoisées en troupeau, qui s'approchaient des gens, les flairaient et mangeaient dans leurs mains. Puis on les conduisit vers un palais où il y avait quatre éléphants [...] et deux girafes qui effrayèrent les ambassadeurs. Puis on les mena vers un édifice où se tenaient une centaine de bêtes rapaces et féroces, cinquante rangées à droite et cinquante à gauche, chaque bête tenue par un dompteur et portant des chaînes de fer. Puis on les conduisit vers le nouveau palais, pavillon entre les jardins, au milieu du quel brillait un bassin de mercure plus beau que l'argent poli, dont la longueur était de trente condées; en face de ce jardin s'en étendait un autre contenant quatre cents dattiers [...] entourés de cédratiers hauts, tous portant des fruits. Puis on les fit entrer dans

²⁹ Ivi, pp. 129-130.

le palais dit du Paradis où se trouvaient des curiosités et des étoffes à dessins multicolores en quantité telle qu'on n'aurait su les dénombrer; tandis que dans les corridors cinq mille cuirasses dorées étaient suspendues»³⁰.

La presenza dei paradisi terrestri era documentata anche nei territori dell'Andalusia araba. I poeti arabo-andalusi, del secolo XI, hanno definito le città di Almería, Valenza, Berja e Nariğa, quest'ultima borgata della provincia di Malaga, come dei paradisi; Abû Baħr Şafwān ibn Idrīs indicava la città di Murcia come un *paradiso terrestre*³¹.

I paradisi del mondo islamico, così come quelli dei cristiani, erano ricchi, oltre che di acqua, considerata un elemento essenziale, anche di molti fiori profumati, di piante di diverse specie e di ogni sorta di animali. Arturo Graf, in merito ha riferito:

«Com'è noto, nel paradiso di Maometto sono parecchi animali, fra gli altri il cammello del Profeta, e l'asino su cui Gesù entrò in Gerusalemme; e una leggenda tedesca narra di un paradiso degli animali, dove questi, sotto la tutela di Dio, vivono in piena tranquillità ed innocenza [...] Fra gli animali del Paradiso tengono il principal luogo gli uccelli, i quali empiono tutto il giardino dei loro dolcissimi canti [...] L'uccello del Paradiso è spesso descritto nel medio evo per la sua gran bellezza, e il suo nome indica la sua presunta origine. Francesco da Barberino scrive meraviglie di due uccelli bianchi che sono nel Paradiso terrestre; e una leggenda dei Copti cristiani narra che il gallo fu messo in Paradiso per avere rivelato a Cristo il tradimento di Giuda. Ma di quanti uccelli poterono ornare e rallegrare di lor presenza il Paradiso, il più mirabile fu, senza dubbio, la Fenice, di cui tanto aveva favoleggiato l'antichità, e di cui tanto ancora doveva favoleggiare il medio evo»³².

Il paradiso nella cultura del vicino oriente antico

Per comprendere bene le connotazioni del paradiso terrestre, della cultura araba, così come di quella religiosa cristiana, bisogna rivolgersi alla civiltà dell'antica Persia, dove era ampiamente testimoniata la presenza dei paradisi, utilizzati come riserve di caccia reale.

Nella civiltà dei Persiani Achemenidi ritroviamo la riserva di caccia reale con le stesse connotazioni assire e non c'è dubbio che erano da queste derivate. Molto numerose erano le testimonianze, specialmente di autori greci. Il primo a fornire notizia fu Senofonte (430-360 a. C. circa). Le opere sono l'Anabasi cioè il racconto del viaggio di Ciro il giovane e dei suoi uomini verso il territorio interno dell'Asia; la Ciropedia ovvero la biografia di Ciro il vecchio, re dei Persiani nel VI secolo a. C. e l'Economico, dialogo socratico sulla buona amministrazione della casa.

Il termine usato da Senofonte, per indicare le riserve dei re e satrapi achemenidi, fu *paradeisos*, che si poneva come grecizzazione del termine antico iranico *pairi-daēza* o *pari-daiza*, con

30 D. ET J. SOURDEL, *La civilisation de L'ISLAM CLASSIQUE*, Arthaud 1968, pp. 334-341.

31 H. PÉRÈS, *La poésie andalouse en arabe classique au XI^e siècle*, Paris 1953, pp. 113- 119 e p. 155.

32 A. GRAF, *Il mito del Paradiso terrestre*, Roma 1982, pp. 126-127

significato di *recinto*. Con questo significato lo troviamo in una iscrizione di Artaserse II e in Vidēvdāt 3.18.³³. Attraverso il greco della traduzione dei Settanta e del Nuovo Testamento, il termine *paradeisos* si è diffuso in tutte le lingue del mondo cristiano e utilizzato per indicare l'Eden originario e l'eterno soggiorno dei beati, il Paradiso³⁴.

Senofonte ci informava che Ciro possedeva, nei pressi di Celene, grande e fiorente città della Frigia, un grande *paradeisos* pieno di animali selvatici che aveva l'abitudine di cacciare quando voleva esercitarsi e allenare i suoi cavalli. Riportava, inoltre, che questo *paradeisos* era attraversato dal fiume Meandro, le cui sorgenti erano nei pressi della residenza regale di cui lo stesso era integrato. Che fosse una residenza esclusiva di caccia, era testimoniato dal fatto che Ciro possedeva anche all'interno di Celene, sotto l'acropoli e vicino alle sorgenti del fiume Morsia, un'altra reggia ben fortificata³⁵. Le due residenze, si racconta che erano state costruite da Serse, figlio di Dario I, che ritirandosi sconfitto dalla Grecia, nel 480 a. C., si fermò presso Celene e pensò di edificarli assieme all'acropoli della città³⁶. Anche il *paradeisos* dovette nascere in tale occasione. Di questo sappiamo che doveva essere molto grande, considerato, che all'interno Ciro passava in rassegna il contingente dei soldati greci, composto di circa 13.000 uomini³⁷.

Alla sorgente del fiume Dardax, oggi Nahr al Qaurik in territorio turco, a ovest di Gaziantep, si trovava la reggia di Belesis, satrapo della Siria, circondata un gran bel *paradeisos* che produceva frutta per ogni stagione. Per volere di Ciro la reggia era incendiata e gli alberi del *paradeisos* tagliati³⁸. Nei dintorni di Sittace, grande e popolosa città nei pressi del fiume Tigri, era presente un vasto e magnifico *paradeisos* pieno di alberi di tutte le essenze vegetali³⁹. Astiage re dei Medi, nonno materno di Ciro, possedeva un *paradeisos* pieno di animali selvatici, dove lo stesso Ciro, ancora fanciullo, veniva iniziato alla caccia⁴⁰. Sappiamo che Ciro ben presto seminò la strage della selvaggina presente⁴¹, al punto che Astiage non sapeva più a chi rivolgersi per procurargliene dell'altra, per cui Ciro chiedeva di cacciare fuori del *paradeisos*⁴². Ciro riferiva che il *paradeisos* del nonno Astiage era ristretto e che gli animali erano piccoli e pieni di scabbia, talora zoppi e mutilati⁴³. I *paradeiso*i, che erano in grado di procurare tutto ciò che la terra aveva costume di produrre di buono e di bello, erano i luoghi dove il re di Persia passava la maggior

33 A. PAGLIARO, *Fortuna di parole iraniche in Occidente*, in «Asiatica», n. I, anno IX, 1943-XXI, p. 39.

34 Ibidem.

35 SENOFONTE, *Anabasi*, I, 2, 7-8.

36 Ivi, I, 2, 9.

37 Ibidem.

38 SENOFONTE, *Anabasi*, I, 4, 10-11.

39 Ivi, II, 4,14.

40 Ivi, I, 3,14 e I, 4,5.

41 Ivi, I, 4, 5.

42 Ivi, I, 4, 7-9.

43 Ivi, I, 4,11.

parte del suo tempo, quando la stagione lo permetteva⁴⁴. Sappiamo ancora che Ciro possedeva un *paradeisos* a Sardi che ammirato da Lisandro con stupore, era pieno di alberi belli, piantati a uguale distanza, con filari dritti e dove tutto era ordinato secondo una bella disposizione geometrica e con piante dai piacevoli profumi. Il tutto era stato disegnato e sistemato dallo stesso Ciro che vi aveva piantato degli alberi con le proprie mani⁴⁵.

Nel Medioevo persiano, durante l'impero sasanide, abbiamo testimonianza dell'esistenza dei *paradisoi*, utilizzati come riserve di caccia delle classi dominanti.

Ibn al-Faqīh al-Hamadānī (IX sec. d. C), riferendosi a Chosroés, cioè Cosroe II imperatore della Persia sasanide, eletto al trono nel 590 d. C. e morto nel 628 d. C., riportava che aveva fatto costruire a Šīrīn una dimora e una riserva di caccia, attraversata da due canali d'acqua e ricca di selvaggina:

«Chosroés (Kisrā) fit batir une dimore [...] Le palais de Chosroés aux créneaux élevés, aux faites superbes, aux murailles solides: il ne renferme que l'écho et des colombes vertes qui appelaient sur les branches. Ces palais ont échangé les femmes dorlotées et délicates contre chouettes, orfraies et corbeaux. Elles ont été changées, après le départ de l'hôte aimable; aussi vous n'y voyez que le sifflement qui vient des génies. Voici pourquoi l'on construisit le châteaux de Šīrīn. Le roi [Chosroés] donna ordre d'y créer un bocage de deux parasanges de côté et d'y amener toute espèce de gibier destiné à se multiplier [...] Le roi ordonna donc de construire les deux canaux, et Šīrīn octroya à Fahrabađ un domaine qu'elle possédait à Ispahan»⁴⁶.

I paradisi nel Medioevo islamico

La tradizione dei paradisi utilizzati come riserve di caccia, la ritroviamo anche nel Medioevo islamico, nei territori dell'Oriente.

Teofane, cronografo bizantino, nella sua *Chronographia*, scritta tra gli anni 811-815 d. C., che raccontava i fatti storici da Diocleziano (284 d. C.) fino a Michele I (813 d. C.). con riferimento al califfo Histtām, vissuto nella prima metà dell'VIII secolo d. C., riportava che egli incominciò a fondare palazzi nella campagna e nella città aperta e a creare giardini e paradisi, e a fare canali d'acqua; nella versione latina della *Chronographia* leggiamo:

«Mundi anno 6216, divinae incarnationis anno 716, anno vero imperii Leonis octavo mortuus est Hizid Arabum dux, cui succedit Nisan huius frater, et coepit aedificare per civitates et regiones palatia, et novales facere et paradisos, et aquas reducere»⁴⁷.

Al califfo Histtām è attribuita la costruzione dei due castelli detti Casr al-Hair l'Orientale e Casr al-Hair l'Occidentale, posti, rispettivamente, a est e a ovest della città di Palmira in Siria. In quello detto l'Orientale, rileviamo un'area recintata di 7 km x 1,5 km (fig. 4), percorsa da canali

44 SENOFONTE, *Economico*, IV, 13.

45 Ivi, IV, 20-24.

46 IBN AL-FAQĪH AL-HAMADĀNĪ, *Abrégé du livre de pays*, cit., pp. 191-192.

47 THEOPHANES, *Chronographia*, ex recensione J. CLASSENI, Bonn MDCCCXLI, vol. II, p. 211.

d'acqua per l'irrigazione⁴⁸. Diverse testimonianze confermano che *Hair* aveva un significato di recinto per animali selvatici per la caccia, sinonimo, quindi, del termine *paradeisos*, utilizzato dai sopra riportati autori. La prima testimonianza era fornita da Ya'Ḳūbi che, descrivendo la fondazione di Samarra, da parte del califfo Al Mutasin, nell'836 d. C., riferiva:

«E dove queste strade di al-Hair toccavano terre appartenenti ad altri, egli ordinò che il muro [di al-Hair] fosse costruito in posizione arretrata. Oltre il muro c'erano animali selvatici, gazzelle, asini selvatici, cervi, lepri e struzzi, rinchiusi da un muro di cinta in un'ampia e bella zona aperta»⁴⁹.

La seconda testimonianza era fornita da Miskawaihi che, per l'anno 925-26, riferiva:

«Quest'anno c'è stato un aumento di predoni sbandati, che piombarono sull'Oratorio, saccheggiarono il Palazzo chiamato ath-Thurayya [il palazzo delle pleiadi a Bagdād], e fecero strage della selvaggina nello Hair»⁵⁰.

Un altro palazzo suburbano, affiancato da un grande recinto, percorso da canali d'acqua, attribuito sempre al califfo Histtām era quello detto Khirbat al-Mafdjar, posto nei pressi della città di Gerico, in Palestina, che ripeteva il modello insediativo dei due castelli di al-Hair⁵¹.

È a questi modelli insediativi dell'Oriente persiano e islamico, con connotazioni architettoniche, orografiche e botanico-zoologiche, perpetuate per più di un millennio, che si sono ispirati i *genoardi* arabi della Sicilia e i luoghi di delizia normanni, da questi derivati.

Le dimore e riserve di caccia, dei re normanni e svevi nel Regno di Sicilia

L'istituzione di dimore e riserve di caccia non fu una novità introdotta in Sicilia dai Normanni e dagli Svevi. Esistevano, nel Medioevo, in Oriente e in Occidente e si rifacevano a un'antichissima tradizione che affondava le sue radici nella civiltà del mondo antico, come sopra abbiamo visto.

Federico II di Svevia le aveva ereditate dai suoi antenati normanni che avevano creato, specialmente attorno a Palermo, delle grandi riserve di caccia affiancate da lussuosissime dimore venatorie, tra le quali, ricordiamo, la Favara, la Zisa, la Cuba e il palazzo di Caronia.

Nel periodo Normanno, come ricaviamo da Romualdo Guarna Salernitano, i palazzi suburbani di Palermo, con annessi giardini e riserve di caccia, nonchè laghi adatti alla pesca, erano indicati come *loca delectabilia*, luoghi di delizia:

«Interea rex Roggerius, qui tempore pacis et belli otiosus esse nescivit, regni sui pace et

48 D. ET J. SOURDEL, *La civilisation de L'ISLAM CLASSIQUE*, cit., p. 286.

49 K. A. C. CRESWELL, *Another Word on Qars Al-Hair*, in «Syria revue d'art oriental et d'archéologie», tome XVIII, Paris 1937, pp. 232-233; K. A. C. CRESWELL, *L'architettura islamica delle origini*, Milano 1966, p. 138; YA'ḲŪBI, *Les pays*, traduit par G. WIET, Le Caire, Institut Francais d'Archéologie Orientale, MCMXXXVII, p. 55.

50 I K. A. C. CRESWELL, cit. Per il significato del termine Hair, come riserva di caccia, nel Medioevo islamico, si veda anche B. LEWIS, V. L. MÉNAGE, CH. PELLAT ET J. SCHAHT, *Enciclopédie de l'Islam*, tome III, Leyde-Paris 1975, p. 73.

51 D. ET J. SOURDEL, *La civilisation de l'Islam classique*, cit.

tranquillitate potitus, Panormi palatium satis pulcrum iussit edificari, in quo fecit capellam miro lapide tabulatam, quam etiam deaurata testudine cooperuit, et ornamentis variis ditavit pariter et ornavit. Et ne tanto viro aquarum ex terre deliciae tempore ullo deessent, in loco, qui Fabara dicitur, terra multa fossa pariter et effossa, pulcrum fecit bivarium, in quo pisces diversorum generum de variis regionibus adductos iussit immitti. Fecit etiam iuxta ipsum bivarium, pulcrum satis et speciosum edificari palatium. Quosdam autem montes et nemora, que sunt circa Panormum, muro fecit lapideo circumcludi et parcum deliciosum satis et amenum diversis arboribus insitum et plantatum construi iussit, et in eo damas capreolos et porcos silvestres iussit includi. Fecit et in hoc parco palatium ad quod aquam de fonte lucidissimo per conductus subterraneos iussit adduci. Sic vir sapiens et discretus predictis deliciis, prout temporis expetebat qualitas, utebatur; nam in hyeme et quadragesimali tempore pro copia piscium in Fabare palatio morabatur; in estate vero apud parcum estivi caloris temperabat incendium, et animum diversis curis et sollicitudinibus fatigatum, vanationis usu mediocri quodammodo relevabat»⁵².

Il Guarna, a proposito della costruzione del palazzo della Zisa, da parte di Guglielmo I, aggiungeva:

«Eo tempore rex W[ilhelmus] palatium quoddam altum satis et miro artificio laboratum prope Panormum beneficari fecit, quod Sisam appellavit, et ipsum pulchris pomiferis et amenis viridariis circumdedit, et diversis aquarum conductibus et piscariis satis delectabile reddidit»⁵³.

La conferma arrivava da un altro cronista del periodo Normanno, Ugo Falcando che, nella sua storia del Regno di Sicilia, con riferimento al re Guglielmo I, riportava che aveva fatto costruire un palazzo (la Zisa), a somiglianza dei luoghi di delizia fatti costruire da suo padre, come il palazzo di Favara e di Minenium, indicandoli sempre come *delectabilia loca*:

«Cum ergo regnum ab extrinsecis tumultibus aliquando quievisset, rex autem interim otio quietique vacaret [...] ac se totum deinceps voluptati devovens, coepit animo latius evagari, cogitans ut quia pater eius Favariam, Minenium aliaque delectabilia loca fecerat, ipse quoque palatium construeret, quod commodius ac diligentium compositum, videretur universis patris operibus praeminere»⁵⁴.

Importante si pone la testimonianza dell'ebreo Binyamin da Tudela che, nel suo lungo viaggio per visitare i luoghi abitati dagli Ebrei, nella sesta decade del XII secolo, si portava nella città di Palermo e descriveva il parco reale con il palazzo della Zisa, del re Guglielmo I:

«A circa due giornate da Messina si trova la grande città di Palermo. Qui sorge il palazzo del re Guglielmo e dimorano circa millecinquecento ebrei, oltre a un gran numero di musulmani e di cristiani. La regione è ricca di sorgenti e di corsi d'acqua, di grano e di orzo, di giardini e di orti, senza l'eguale in tutta la Sicilia. Ospita il parco reale di al-'Azizah, abbellito da alberi da frutto di ogni genere. All'interno della tenuta v'è anche una grande sorgente, attorno alla quale è stato costruito un muro. Vi è stato eretto un padiglione, detto albuḥariah, e vi si trovano pesci

52 ROMUALDI SALERNITANI, *Chronicon*, a cura di C. A. GARUFI, in *Rerum Italicarum Scriptores*, di L. MURATORI, tomo settimo, Città di Castello 1935, pp. 232-233.

53 Ivi, pp. 252-253.

54 UGO FALCANDO, *Il Regno di Sicilia*, a cura di V. LO CURTO, Cassino 2007, pp. 186-188.

d'ogni genere. Vi sono anche imbarcazioni ricoperte d'oro e d'argento, che il re usa quando vuole svagarsi in compagnia delle sue donne. Nel parco sorge un gran palazzo, i cui muri sono istoriati e rivestiti d'oro e d'argento: questi metalli ornano anche, in ricchissimi disegni, i pavimenti di marmo. Non v'è al mondo un edificio simile a questo»⁵⁵.

Nel 1183 Ibn Ġubayr, arabo spagnolo originario di Valenza e abitante a Granada, si mise in viaggio per il *santo pellegrinaggio*, e arrivato nella città di Palermo, dove dimorò per diversi giorni, così la descriveva:

*«Antica e bella, splendida e graziosa, sta alla posta con sembiante seduttore, insuperbisce tra piazze e pianure che sono tutte un giardino, larghe ha le vie e le strade, ti abbaglia la vista colla rara beltà del suo aspetto. Città meravigliosa, costrutta come Cordova, gli edifizii suoi sono tutti di pietra da taglio detta *kaddān*. Un fiume d'acqua perenne l'attraversa; ai fianchi di lei scaturiscono quattro sorgenti. Il suo Re qui allietò la vita di piaceri fugaci, onde la fece capitale del suo regno franco - Dio lo annienti! - I palazzi del Re ne circondano il collo, come i monili cingono i colli delle ragazze dal seno ricolmo, ed egli tra giardini e circhi si rigira di continuo fra delizie e divertimenti. Quante sale egli ha in essa e quanti edifizii! - Possano questi non essere più abitati da lui! - Quante loggie e quanti belvederi! »⁵⁶.*

Nel periodo federiciano, per indicare le dimore di caccia, s'introdusse un termine nuovo. Intendiamo riferirci al termine latino *solacium* o *solatium*, che sebbene correntemente usato nella lingua medievale, nel significato a tutti conosciuto, cioè di sollievo, consolazione, compenso e rifugio, nel periodo Svevo aveva il significato di divertimento venatorio e *loca solatiorum* indicavano le dimore di caccia dell'imperatore. In verità, nel periodo federiciano, il termine assumeva un significato più ampio e per *loca solatiorum* si intendevano quelle aree dove, oltre alle dimore di caccia, erano presenti anche sorgenti, peschiere, laghetti artificiali, giardini, vigneti, un paesaggio naturale, cioè creato secondo le esigenze di *amoenitas* per l'uomo. I *loca solatiorum*, ubicati in genere in zone panoramiche, in prossimità di sorgenti d'acqua, erano sempre affiancati da riserve di caccia reali, fossero essi parchi, foreste o difese⁵⁷.

Rileviamo che, fino a oggi, non si conosce nessun documento del periodo Normanno, in cui compare tale termine nel senso di dimora di caccia. Solo dal periodo Svevo, in poi, i palazzi normanni della Cuba, Zisa e Favara, erano indicati col termine sollazzo.

Considerando le riserve di caccia, i Normanni importarono in Sicilia tre termini per la loro designazione, cioè *foresta*, *defensa* e *parco* che avevano il significato giuridico di area venatoria protetta a esclusivo uso dei re di Sicilia⁵⁸.

55 BINYAMIN DA TUDELA, *Itinerario [Sefer massa'ot]*, a cura di G. BUSI, Firenze 2018, p. 99.

56 IBN ĠUBAYR, *Viaggio in Spagna, Sicilia, Siria e Palestina, Mesopotamia, Arabia, Egitto*, traduzione e note di C. SCHIAPPARELLI, Palermo 1995, pp. 231-232.

57 F. SCIARA, *I loca solatiorum et defensarum di Federico II imperatore in Sicilia*, in Atti convegno internazionale di studi *Sicilia millenaria dalla microstoria alla dimensione mediterranea*, II sessione, 13, 14 e 15 ottobre 2016, Santa Lucia del Mela (Messina), in Archivio Nisseno, supplemento n. 21, Caltanissetta 2017, pp. 433-477.

58 F. SCIARA, *Le dimore e riserve di caccia di Federico II in Campania*, in *Cultura artistica, città e architettura nell'età federiciana*. Atti del convegno di studi, Reggia di Caserta, Cappella Palatina, 30 novembre -1 dicembre 1995, a cura di A. GAMBARDELLA, Roma 2000, pp. 377-393.

Fig. 6. Particolare con rappresentazione del Cirneco, antico cane da caccia della Sicilia, nel parco Genoardo



Sull'origine del termine foresta esistono diverse teorie, una lo fa derivare dal latino *foris* o *forum*, un'altra dal germanico *forst* o *fohren*⁵⁹. Comunque sia, il termine *foresta* si trova nella lingua volgare dei Merovingi (VII sec. d. C.), dove se ne intuisce il significato di riserva di caccia reale⁶⁰. Il termine parco deriva dalla voce latina *parricum* con significato di recinto. Se ne ha notizia nella *lex Ribuarica*, codice di leggi dei Franchi Ripuari del VII secolo d. C., la cui ultima stesura risale all'epoca di Carlo Magno (prima dell'803 d. C.), in cui troviamo i termini *parricho* e *paricum* con significato di recinto per la custodia di pecore⁶¹. Ancora oggi, in molti paesi dell'interno della Sicilia pastorale (Sutera, Mussomeli, Acquaviva Platani, Villalba), si usa il termine *para*, a ricordo del termine latino *paricum*, per indicare il recinto delle pecore, costituito da un muro confezionato con pietre a secco⁶².

È nella *lex Salica*, codice di leggi dei Franchi Sali, risalente alla fine del V secolo d. C., con aggiornamenti nei successivi secoli fino all'VIII, che si riportava il termine *bargo*, che ha la stessa origine linguistica di *parco*, utilizzato per indicare una riserva di caccia chiusa da un

59 C. HIGOUNET, *Les forêts de l'Europe occidentale du V au XI siècle*, in *Agricoltura e mondo rurale in Occidente nell'alto Medioevo*, Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo di Spoleto, XIII, 22-28 aprile 1965, Spoleto 1966, pp. 343-398.

60 Ibidem.

61 F. BEYERLE - R. BUCHNER (a cura di), *Lex Ribuarica*, in *Monumenta Germaniae Historica, Legum sectio I, Legum nationum germanicarum*, tomi III, pars II, Hannover MCMLIV, pp. 99, 130-131.

62 Si veda anche *Vocabolario Siciliano*, a cura di G. PICCITTO - G. TROPEA, Catania - Palermo 1990, vol. III, voce *para*, p. 574.

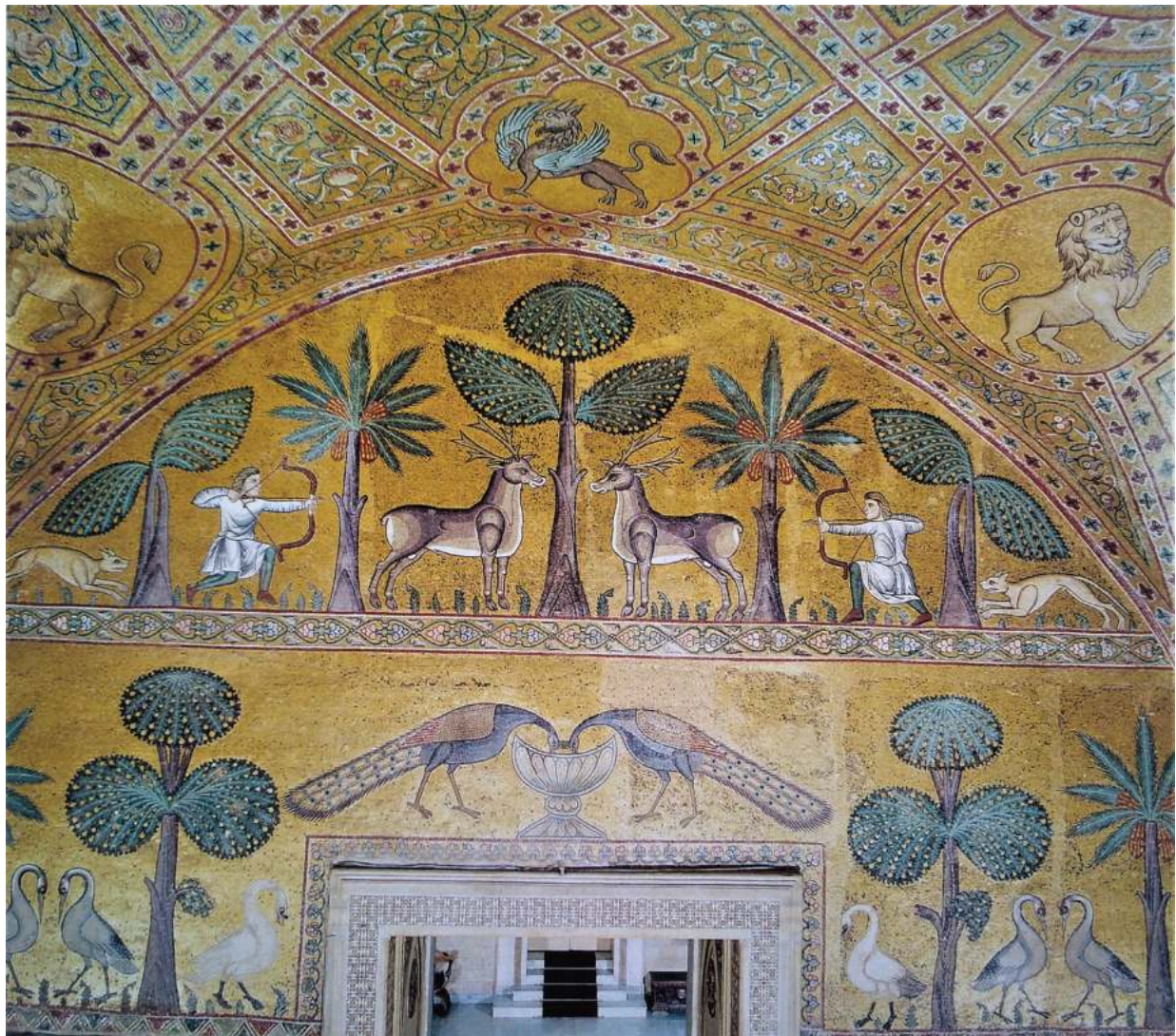


Fig. 7. Scene di caccia, del palazzo reale dei Normanni di Palermo.

recinto. Nel *Capitulare VI, 3*, che portava il titolo *De furtis de venationibus vel piscationibus*, si riportava:

«*Si quis pedicam cum feramen aut sagittatum detoxitum invenerit et eum calcare voluerit quem canes minaverunt atque venationem in bargo involaverit aut de mansionem furaverit MCC denarios qui faciunt solidos XXX culpabilis judicetur*»⁶³.

Il termine *defensa* nasceva nella Normandia francese, quando, il termine *foresta*, indicante la riserva di caccia, veniva ad affievolirsi al punto da diventare quasi sinonimo di *silva*. Il termine *defensa* indicò un'area protetta dai confini più marcati, più definiti rispetto al termine *foresta*⁶⁴.

63 J. F. BEHREND, *Lex Salica*, a cura di R. BEHREND, Weimar 1897, p. 157.

64 C. HIGOUNET, *Les forêts de l'Europe occidentale du V au XI siècle*, cit.

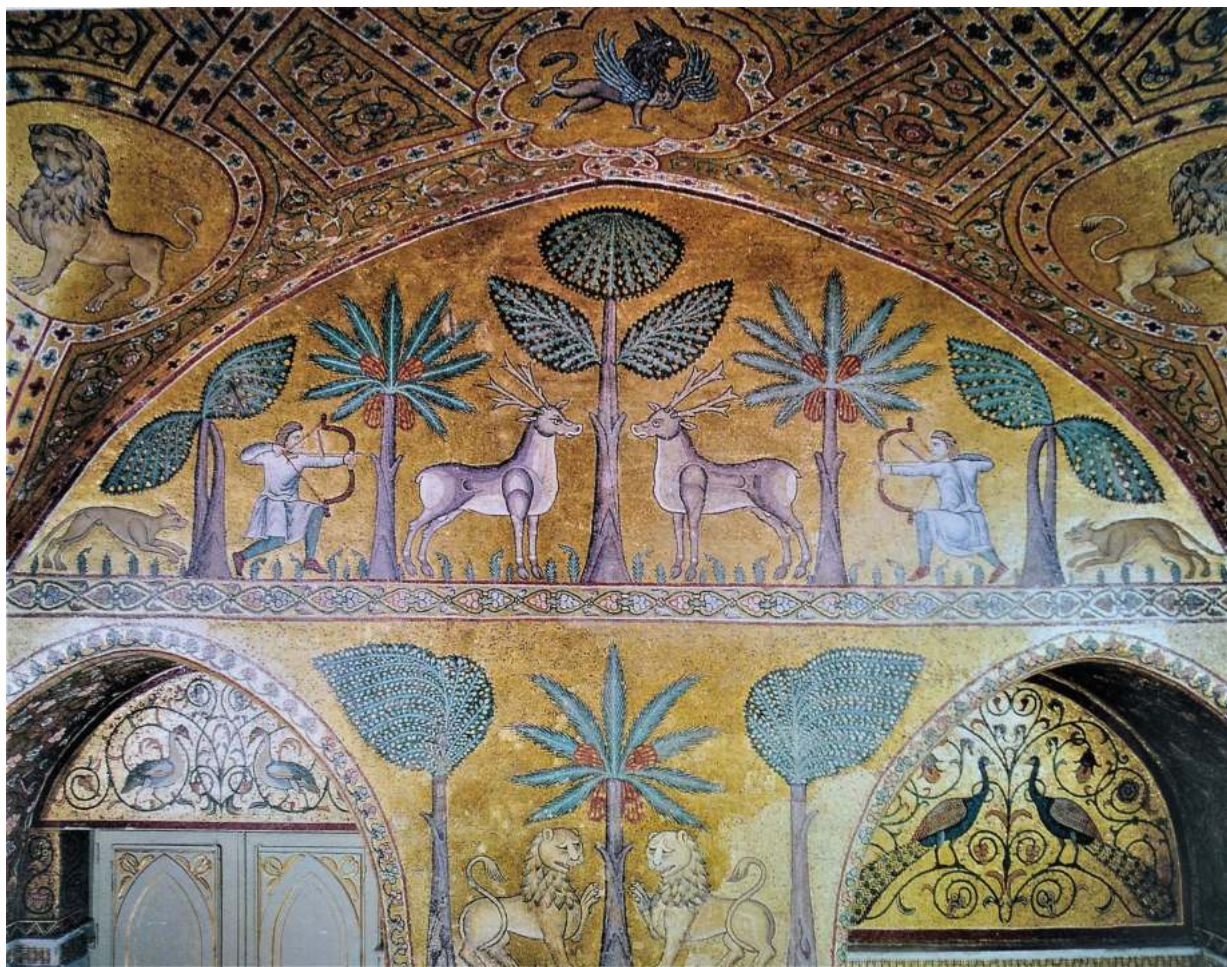


Fig. 8 Scene di caccia, del palazzo reale dei Normanni di Palermo.

In Sicilia, i Normanni e gli Svevi utilizzarono tutti e tre i termini con lo stesso significato giuridico di riserva di caccia reale⁶⁵.

Il *parco* si differenziava dalla *foresta* e dalla *defensa* per la presenza di un muro di cinta. I limiti delle foreste e difese, i cui termini erano usati come sinonimi, erano costituiti da confini naturali come fiumi e torrenti, creste di monti e spiagge, qualora le riserve si estendevano fino al mare, e dalle vie pubbliche. Questi termini indicavano delle aree rigidamente protette dai custodi, detti *forestari*, dove senza particolare permesso del re, nessuna persona poteva entrare con cani, con animali da pascolo muniti di campane, raccogliere legna verde o secca, raccogliere ghiande, esercitare la caccia. Vi erano presenti in genere boschi, aree coltivate e incolte, canneti, che in diversi casi costituivano la principale essenza vegetale, paludi e pantani, torrenti e fiumi, masserie regie con allevamento di animali domestici e, naturalmente, animali selvatici come cervi, daini, caprioli, cinghiali, conigli e svariate specie di volatili per la caccia dei re.

I luoghi di caccia reali, nel periodo Normanno-Svevo, furono aree rigidamente protette, ma allo stesso tempo aperte, sebbene con regole, agli abitanti del Regno. Servirono ai re per l'attività venatoria, per preservare i vastissimi possedimenti demaniali, i boschi prima di tutto,

65 F. SCIARA, *Le residenze di caccia di Federico II imperatore nel territorio agrigentino*, in *Kouros, arte cultura e tradizioni*, anno II, ottobre-novembre 2004, pp. 8-11.

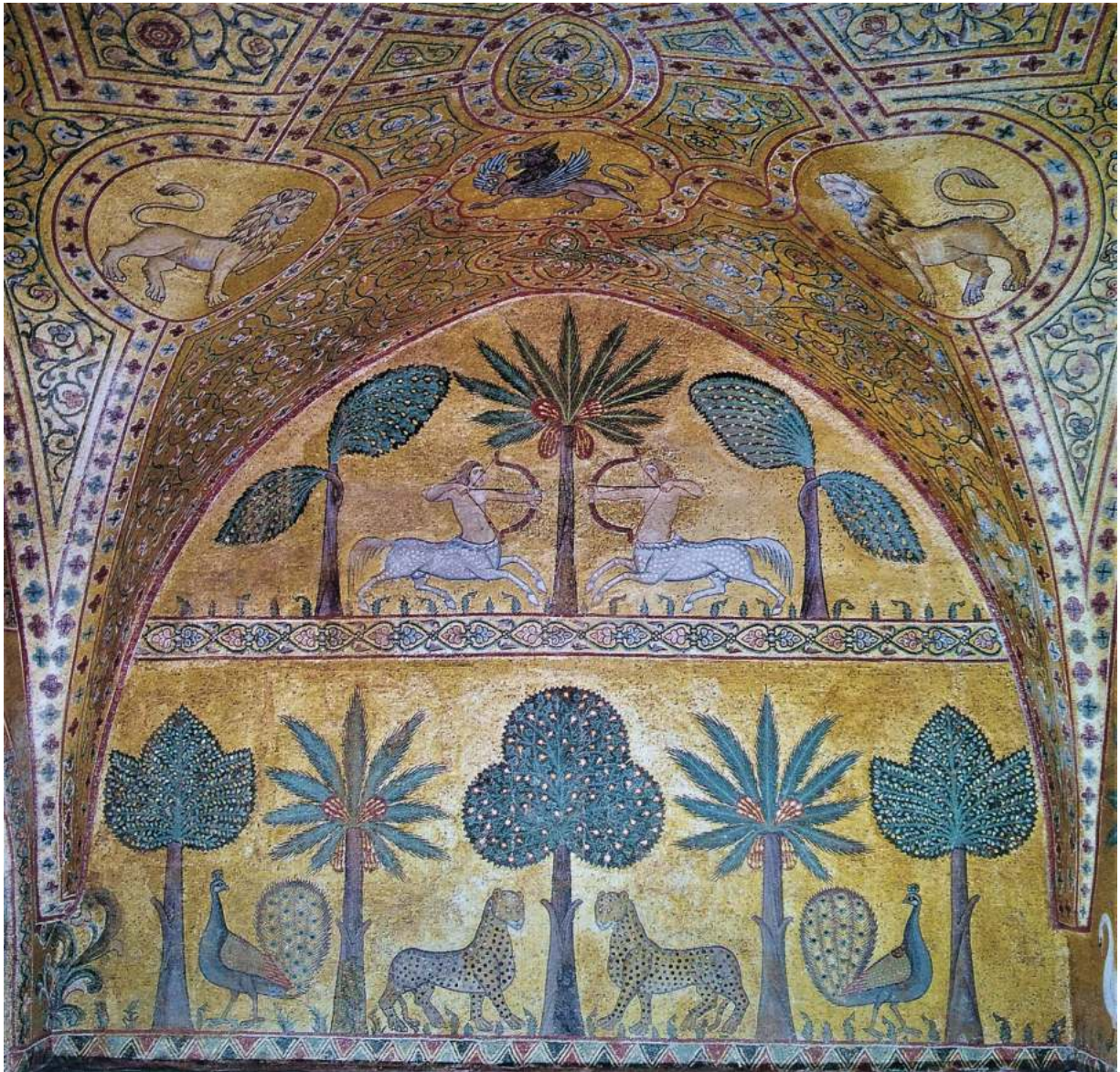


Fig. 9 Scene di caccia, del palazzo reale dei Normanni di Palermo.

e contribuirono a mantenere l'equilibrio naturale della flora e della fauna. Dei permessi per l'esercizio della caccia erano comunque concessi, di tanto in tanto, a comunità cittadine ed ecclesiastiche, come la documentazione sveva testimonia. In qualche caso le concessioni furono talmente estese da comprendere la donazione delle stesse riserve e la licenza a istituirle⁶⁶.

Le riserve erano spesso ubicate non lontano dai centri abitati, come dimostrato dalla ricerca della toponomastica effettuata sulla cartografia locale dell'Ottocento e sulle carte I. G. M. 1: 25.000, che ci ha consentito di localizzare, in Sicilia, ben 18 difese, 15 foreste e 11 parchi.

Il parco posto fuori Palermo, presso Altofonte, riportato da Romualdo Salernitano nel 1153, era ricordato in un documento del maggio 1182, in cui si riferiva che era circondato da un muro:

«et vadit inde ad flumen hagem et transit ipsum flumen et ascendit ad turrem elfersi et pervenit usque ad murum parci, et vadit per murum murum usque ad portam putei usque ad viam que ducit

66 F. SCIARA, *Le dimore e riserve di caccia di Federico II in Campania*, cit.

ad babiam, et transit ipsam viam, et hic separatur divisa panormi et iungitur cum divisa chefala scilicet a turri lapidum»⁶⁷.

Il 15 dicembre 1239, con lettera diretta a *Obberto Fallamonacho*, secreto di Palermo, Federico II di Svevia disponeva che le colture seminatrici concesse agli Ebrei, in contrada Favara (presso Palermo), non dovevano riguardare le terre deputate ai regi sollazzi li presenti; che nel canneto di Misilmeri, ricoperto di spine, nessun cane poteva entrare, il cui taglio andava rimandato al momento in cui lo stesso Obberto gli chiariva i motivi per i quali lo riteneva necessario; che delle terre concesse per coltivare i vigneti piantati nella contrada Zisa, presso Palermo, dovevano essere escluse quelle vicine al palazzo regio li presente:

«Significasti etiam nobis per capitula ipsa te concessisse pluribus ex Iudeis ipsis multas terras ad excolendum in contrada Favarie, in quibus procuratur et augmentatur utilitas curie nostre, et debent in eis seminare alchanam et indicum et alia diversa semina, que crescunt in Garbo nec sunt in partibus Sicilie adhuc vise crescere, acceptamus quod inde fecisti, dum tamen terre non sint nostris solaciis deputate, et mandamus quod des operam, quod semina ipsa bene colantur et diligenter [...] Super eo, quod continebant ipsa tua capitula, quod, pro eo quod in canneto Missilimir adeo creverunt spine quod cohoperuerunt cannetum ita, quod nullus canis posset intrare ibidem, bonum videtur tibi quod incidatur cannetum ipsum per tercium, volumus quod significes nobis que utilitas est vel quod commodum consequetur inde curia nostra, si cannetum ipsum sic incidatur, et tunc tibi respondebimus inde nostre beneplacitum voluntatis. In eisdem insuper tuis capitulis vidimus contineri quod novis habitatoribus Panormi dudum per Rogerium de Calvellis tunc magistrum iusticiarium ipsarum partium multe terre concesse fuerunt in contrada Asise prope palacium nostrum ipsius Asise ad vineas plantandas; que quia tibi videntur multum vicine ipsi palacio, petisti inde scire beneplacitum nostrum, si nobis placeat et sustinere velimus [...] quantum ipsi palacio vicinantur, ipsas non permittas plantari»⁶⁸.

Dei sollazzi, della Zisa e della Cuba presso Palermo, e del sollazzo Castagneto di Messina si aveva notizia nel 1394:

«Regia Solatia regni predicti, et signanter Solatia Zize et Cube felicis panormitane urbis, nullatenis alienari poterant et alicui concedi [...] Regia Maiestas restitui mandet his qui nemora, loca, seu territoria, que territoria, que proprio nomine solatia nuncupari consueverunt; eadem territoria et nemora sive solatia, qui longissimo tempore illa tenuerunt et possiderunt [...] Preterea quia ad presens occurrit quoddam aliud solacium, Castagnetum Curie appellatum in civitate Messane, in contrada di li Cammari positum, quod alias inadvertenter per Serenissimum Regem Federicus alienatum fuerat [...] Licet olim Illustris Federicus bone memorie predicti Regni Rex [...] Roberto de Bonis filijs de Cathania, militi quoddam Castagnetum positum in tenimento nobilis civitatis Messane in contrada de Cammarijs iuxta castagneta Iohannis de Pactis et heredum quondam domini Brandi de Sancto sepulcro donaverit et contulerit [...] Nihilominus, ut

67 S. CUSA, *I diplomi greci ed arabi*, cit., p. 182.

68 C. CARBONETTI VENDITTELLI, *Il registro della cancelleria di Federico II del 1239-1240*, Roma 2002, vol. I, pp. 263-267.

Fig. 10. Particolare con rappresentazione del cane Cirneco di Sicilia, nelle scene di caccia del palazzo reale dei Normanni di Palermo.



percepi, Castellanus dicti palacij ipsius Castagneti iura, redditus, et provenctus percipit, illaque suis applicat utilitatis»⁶⁹.

Molte dimore e riserve di caccia del periodo Normanno-Svevo (fig. 5), nel periodo Angioino e soprattutto in quello Aragonese ritroviamo alienate a privati e ormai prive del loro significato giuridico. Possiamo affermare che il periodo Aragonese, nella prima metà del XIV secolo, segnò la fine delle dimore e riserve di caccia reali in Sicilia, anche se non mancano documenti, specialmente della fine del XIII secolo, in cui i re aragonesi si preoccuparono di custodirle e tenerle ancora in uso⁷⁰.

Il Genoardo, parco di caccia dei re normanni e svevi di Sicilia

Come riportato sopra, il Genoardo, paradiso terrestre degli emiri arabi di Palermo, luogo di delizia con connotazioni botanico-zoologiche e venatorie, preesisteva all'arrivo dei Normanni in Sicilia. Esso era affiancato da un palazzo arabo, giardini pieni di acqua e frutta, ripetendo così il modello dei luoghi di delizia e di caccia dei califfi del mondo islamico.

Premettiamo subito che pochi sono i documenti storici che riguardano il Genoardo, tuttavia ci consentono di conoscerne la natura giuridica e l'utilizzo che ne fecero i re normanni e svevi.

Il Genoardo, proprio perché d'istituzione araba, rappresentava il più vecchio tra i parchi normanni di Sicilia. Siamo del parere, quindi, che esso s'identificava con il *Parcum Veterem*, Parco Vecchio, di cui si aveva notizia nel periodo Svevo.

Una testimonianza importante era fornita da *Otonis de Sancto Blasio* nella sua cronaca, quando descrivendo l'ingresso dell'imperatore Enrico VI, nella città di Palermo, nel 1194,

⁶⁹ G. L. BARBERI, *I capibrevi*, a cura di G. SILVESTRI, vol II, *I feudi del Val di Demina*, Palermo 1886, pp. 316-319.

⁷⁰ F. SCIARA, *I loca solatiorum et defensarum di Federico II imperatore in Sicilia*, cit.

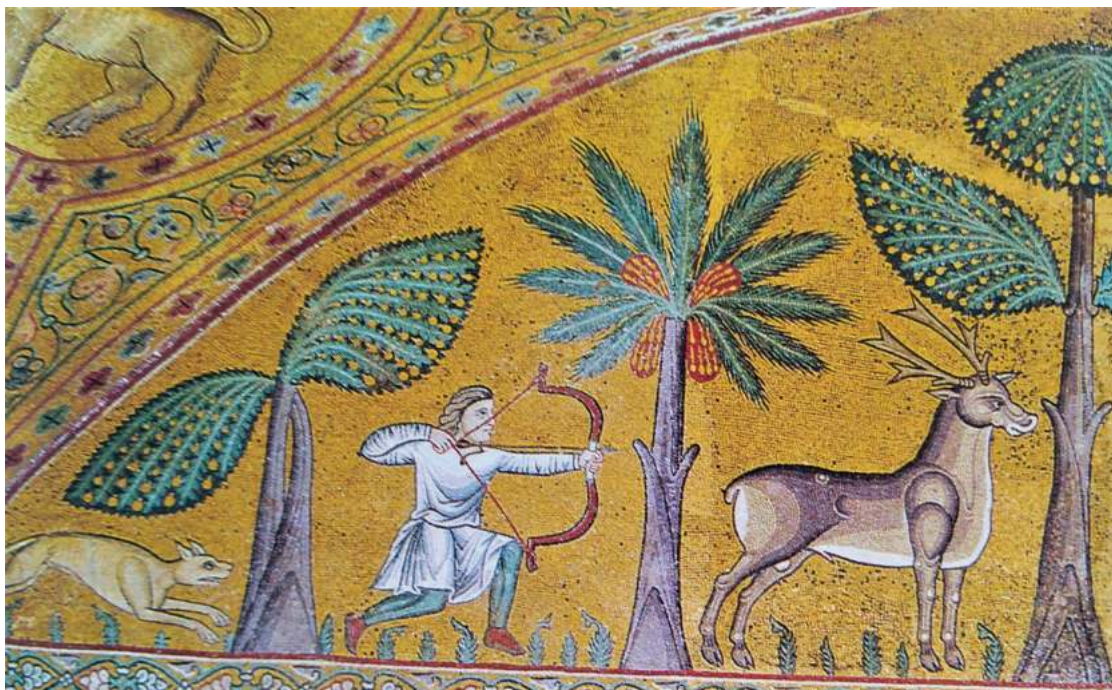


Fig. 11. Particolare delle scene di caccia, del palazzo reale dei Normanni di Palermo, con rappresentazione di caccia al cervo.

riferiva del giardino reale circondato da ogni lato da un grandissimo muro e pieno di bestie di ogni genere, che era invaso e concesso all'esercito per la caccia:

«Anno dominice incarnationis MCXCIII. imperator contra Palernum civitatem in ultimis finibus Sicilie sitam, que caput Sicilie archisolumque necnon erarium thesaurorum regum eiusdem terre hactenus extitit, aciem direxit castrisque ante faciem eius locatis eam expugnare disposuit hortumque regalem amplissimum muro undique circumdatum omniumque bestiarum genere delectabiliter refertum irrumpi iussit, feris in usum exercitus multifarie consumptis»⁷¹.

Abbiamo notizia che Enrico VI utilizzò il giardino regio di Palermo detto *Giloloardo*, legato al palazzo reale, anche come luogo di rappresentanza per ricevere, nel 1194, i delegati del Comune di Genova:

«Mosso dunque l'esercito e per terra e per mare, esso imperatore uscì di Messina e andò a Panormo; e finalmente la città di Panormo e il palazzo regio si resero all'imperatore. Le quali cose compiute felicemente, e avuto egli il dominio di tutto il regno, andarono i Genovesi all'imperatore in un certo giardino e viridario del palazzo che si chiama il Giloloardo»⁷².

Il Genoardo, era ricordato anche come teatro di un grave fatto compiuto dall'imperatore Enrico VI che, dopo essere stato incoronato re di Sicilia nell'ultimo giorno del mese di novembre

71 OTTONIS DE SANCTO BLASIO, *Chronica*, a cura di A. HOFMEISTER, Hannover - Lipsia 1912, pp. 61-62.

72 OBERTO CANCELLIERE - OTTOBONO SCRIBA, *Annali Genovesi di Caffaro e dei suoi continuatori*, traduzione di G. MONLEONE, Genova 1924, vol. II, pp. 239-240; M. AMARI, *Storia dei Musulmani*, cit., vol. III, parte seconda, p. 367.

1195, vi fece bruciare tutti i vescovi che avevano partecipato alla cerimonia dell'incoronazione di re Tancredi, figlio naturale del re Guglielmo I, avvenuta nel 1189:

«*Fecit quidem dictus imperator Henricus comburi in plano Genoardi, quod est extra moenia palatii Panormi juxta jardinum Cubbe versus Aynisindi, omnes Episcopos qui fuerunt coronationi dicti regis Trankedi*»⁷³.

Questo documento, oltre al fatto tragico che racconta, è importante perché ci fornisce l'ubicazione precisa del Genoardo, che era posto fuori dalle mura del palazzo regio della città di Palermo e vicino il giardino della Cuba, chiamato così dal palazzo che era stato costruito da Guglielmo II, nel 1180.

Del giardino reale del Genoardo, si aveva notizia nel luglio 1200, quando si riferiva di un accampamento militare, posto nel giardino regio di Palermo detto *Januardo*:

«*Die ergo eodem, et exercitus Regis extra Civitatem, in viridario scilicet Regis quod dicitur Januardum, castra sunt posita, ut statim aut die sequenti campalis fieret cum inimico congressus*»⁷⁴.

Agli ultimi anni del XII secolo risale la rappresentazione del Genoardo nel *liber ad Honorem Augusti*, sopra ricordato, che costituisce una delle più antiche immagini di giardino-parco dell'Europa medievale. In esso rileviamo alberi di diverse specie quali ulivi, querce, palme; varie specie di uccelli; un cane levrieroide dal ventre retratto, con costole evidenti, di colore fulvo, coda portata all'insù, naso appuntito e orecchie lunghe e appuntite (fig. 6), dalle fattezze del Cirneco, antico cane da caccia della Sicilia; una dimora turrata, con riferimento al palazzo della Cuba.

Un'altra importante raffigurazione che s'ispirava al parco regio Genoardo, della Palermo normanna, si ha nella sala, detta di re Ruggero, nel palazzo reale (figg. 7-8-9). Qui si ripeteva la stessa rappresentazione botanico-zoologica del *viridarium Genoard* di Pietro da Eboli, con alberi di diverso tipo, uccelli di varie specie, con il cane Cirneco (fig. 10) utilizzato per la caccia al cervo. Si trovano raffigurati anche cacciatori con arco e frecce (fig. 11) e bellissimi esemplari di ghepardi (fig. 12) che, addestrati, erano anch'essi utilizzati per la caccia ai cervi, caprioli e daini.

La pratica di caccia che prevedeva l'impiego dei ghepardi era arrivata in Sicilia, molto probabilmente, nel periodo Arabo. Rileviamo che in diversi paesi arabi, tra cui l'Arabia Saudita, ancora oggi si pratica questo tipo di caccia, che vede il ghepardo addestrato a cacciare le gazzelle.

Federico II di Svevia continuò questa tradizione venatoria che vedeva il ghepardo addestrato e utilizzato per la caccia, come diversi documenti dimostrano, in cui si rileva che per volere dell'imperatore, che si preparava a delle battute di caccia, o a delle esibizioni, erano spostati in diverse parti del Regno di Sicilia. Una sede, oltre a quella di Palermo, dove erano tenuti i ghepardi, nel periodo federiciano, era la città di Lucera in Puglia, dove Federico aveva deportato

73 ANONIMO, *Chonicon Siciliae*, ex ms. JOACHIMI DE COLBERT, episcopi montis-Pellusani editum, Lugduni Batavorum, PETRI VANDER, s. d., ma prima metà XVII secolo, COL. 6.

74 ANONIMI FUXENSIS, *Gesta Innoc. III*, in J. B. CARUSII, *Bibliotheca Historica Regni Siciliae*, Panormi MDCCXXIII, tomus secundus, p. 645 ; M. AMARI, *Storia dei Musulmani*, cit., vol. III, parte seconda, p. 367.



Fig. 12. Particolare delle scene di caccia, del palazzo reale dei Normanni di Palermo, con rappresentazione di due ghepardi.

i Saraceni ribelli di Sicilia. L'area dove Federico si riforniva di ghepardi e di cavalli era la zona berbera dell'Africa⁷⁵.

Del Parco Vecchio, e del *piano di Palermo* che era sottoposta a foresta, si aveva notizia nel periodo Svevo, quando Federico II concedeva ai Palermitani, il 22 agosto 1243, il diritto di pascolo, di raccolta di legna e canne, che per antica consuetudine avevano posseduto, senza danno per i luoghi di sollazzo e per la caccia:

«Pro parte hominum Panhormi nostrorum fidelium fuit excellentie nostre humiliter supplicatum, quod cum ipsis ligna sint pro suis usibus non modicum opportuna, sine damno et prejudicio venationum nostrarum eisdem posse ligna ad usus eorum incidere de gratia nostra permittamus, nihilominus concedentes eis posse in cannetis fuse cannas incidere de gratia nostra pro vineis eorumdem. Nos autem ipsorum supplicationibus inclinati, tue fidelitati mandamus quatenus ipsos apud Goderanum, peterquam in plano et apud Parcum Veterem, si eis sufficiant, alioquin per alia loca, absque omni danno venationum et solationum nostrorum, ligna incidere ad usus

75F. SCIARA, *I loca solationum et defensarum di Federico II imperatore in Sicilia*, cit.

eorum permittas; cannas etiam in cannetis Cassari incidi pro vineis eorum permittas, sicut extitit antiquitus consuetum. Significaverunt postea quod cum foristerii nostri de Panhormo a collectis et exactionibus eximantur, ipsis super his dignetur nostra misericordia providere. Quare tibi mandamus quatinus de ipsis foristeriis facias sicut per nostram curiam est statutum. Boves etiam eorum domitos sine canibus et campanis in locis ubi spissure non sunt, per eorum custodes duci et pasci permittas, dum tamen ab omni specie et ingenio et modo venandi abstineat, et quilibet suos separatim ducat, ita quod non veniant in armentum»⁷⁶.

Erano queste la riserva di Godrano, il piano di Palermo che nel periodo Angioino era detto foresta, e il Parco Vecchio, cioè il Genoardo di Palermo.

Nel 1271 era menzionato il Parco Vecchio di Palermo, a proposito dei Palermitani che si erano lagnati perché, attraversando lo stesso parco erano stati arrestati dal maestro delle difese (maestro forestario custode-amministratore delle riserve di caccia reali) e incarcerati, che potevano essere liberati solo con un riscatto in denaro,

«transeuntes per Parcum veterem, ipse Magister Defensarum capit et carceri mancipat pro sue arbitrio voluntatis, ipsosque adeo squalori carceris mancipat quod oportet eos redimi pecunia mediante»,

mentre per concessione degli antichi re di Sicilia essi potevano recarsi nelle difese di caccia senza condurre cani⁷⁷.

Con altro documento del 15 giugno 1271 apprendiamo che la città di Palermo aveva presentato ricorso al re Carlo I d'Angiò, perché Giovanni de Bullas, iuniore, maestro delle foreste regie, aveva vietato ai Palermitani di legnare e pascere gli animali nei detti luoghi, mentre tale uso essi avevano per antichissimi privilegi, confermati dall'imperatore II⁷⁸.

Nel 1278 era menzionato il parco, il piano di Palermo, detto foresta, dove erano i palazzi della Cuba, Zisa, Favara, nonché animali da caccia come conigli e gazzelle, che dovevano essere custoditi per uso della regia corte:

«planum quod est subtus parcum ipsus ubi sunt cuniculi, et garelle pro parte curie nostre custodias [...] jardenorum nostrorum videlicet Cube, Asisie, et Fabanie, custodiam etiam domorum parci nostri cum jardeno, et aquam ipsius loci, preter forestas nostras et pertinentias forestas eiusdem loci quas pro magistris forestarum nostrarum ipsum parcum pro parte nostre curie reservavimus custodiri»⁷⁹.

Il Parco Vecchio, in un documento del 1307, riguardante la fondazione del monastero cisterciense di Altofonte, era distinto dal Parco Nuovo, dove era costruito detto monastero:

76 J. L. A. HUIILLARD-BREHOLLES, *Historia diplomatica*, cit., tomus VI, pp. 110-112.

77 R. FILANGIERI, *I registri della cancelleria angioina*, voll. I – L, Napoli 1950-2010; vol. VI, p. 251.

78 Ivi, p. 123.

79 I. MIRAZITA, *Documenti relativi all'epoca del Vespro*, Palermo 1983, pp. 87-92.

«*Que quidem bona, jura, possessiones, libertates, et immunitates sunt haec, videlicet: uterque Parcus nostra Civitatis Panormi novus, et vetus; in quorum altero dictum Monasterium fundatum est*»⁸⁰.

In un altro documento del 1439 era indicato come «*Santa Maria de Altofonte, alias de Parco extra Panormi*»⁸¹, oggi Altofonte, che era pertinente al palazzo di re Ruggero li presente.

All'inizio del XIV secolo il giardino e il palazzo della Cuba erano ricordati da Giovanni Boccaccio, nella novella 6 della giornata V del Decamerone, a proposito di una giovane e bella ragazza che, rapita da marinai siciliani nell'isola di Ischia, era stata portata a Palermo e donata al re Federico III d'Aragona che l'aveva ospitata nel palazzo della Cuba:

«*Il re, veggendola bella, l'ebbe cara: ma per ciò che cagionevole era alquanto della persona, infino, a tanto che più forte fosse, comandò che ella fosse messa in certe case bellissime d'un suo giardino, il quale chiamava la Cuba, e quivi servita: e così fu fatto*»⁸².

Di questi giardini, nei secoli successivi indicati con il nome del palazzo della Cuba, ivi presente, costruito da Guglielmo II nel 1180, come recitava l'iscrizione in arabo presente nello stesso, abbiamo notizia agli inizi del Cinquecento, quando Gian Luca Barberi ci faceva sapere:

«*Solacium, sive suburbanum Cuba moderno eloquio nuncupatum, extra menia Felicis Panormitane Urbis positum, unum ex antiquis Solacijs Catholicorum Sicilie Regum, Regie Secrecie dicte urbis annexum, unitum et incorporatum*»⁸³.

Da diversi documenti medievali del XIV e XV secolo, ricaviamo che il palazzo della Cuba, col suo giardino annesso, era intimamente legato al palazzo reale, e unica era la castellania affidata alla stessa persona, a dimostrazione del fatto che tale luogo di delizia era un'appendice dello stesso palazzo reale. Tutto ciò venne meno, quando, a causa dell'alienazione definitiva a privati della Cuba, avvenuta intorno alla metà del XV secolo, questa era staccata dalla castellania del palazzo reale.

Nel 1537, nel libro *De situ insulae Siciliae*, il giardino con la *Cubba Maior et minor*, assieme al palazzo e giardino della Zisa, con le sorgenti che ne irrigavano i campi, erano menzionati da Claudio Mario Aretio, dal quale apprendiamo pure che la valle del fiume Oreto era nominata Parco, forse a ricordo del parco di Altofonte:

«*Flumen in Panormitana valle oritur, inque agro Parco nomine. Ipsa Panormi vallis pluribus irrigatur fontibus [...] Et ex rupe multis undique factis scatebris, qui quod stagnum propemodum facit, Mare dulce nominatur. Et juxta fons Ambler nomine. Inque Montis Regalis radicibus Sanctae Dominicae fons magnus, praeter quam in ipsis quoque radicibus duo, major et minor Gabriel, quibus major est, quem Nixum vocant, quo Zizae ager infundur. Ziza punicum nomen; est que suburbana domus hortis, ac viridariis amoena; afroque more extracta. Sunt praeter hanc*

80 R. PIRRO, *Sicilia sacra*, Panormi 1733, tomus II, pp. 1322-1325.

81 R. STARRABBA, *I diplomati*, cit. p. 261.

82 G. BOCCACCIO, *Decameron*, a cura di A. QUONDAM, M. FIORILLA e G. ALFANO, Milano 2021, novella 6 giornata V, pp. 890-898.

83 G. L. BARBERI, *I Capibrevi*, vol. III, *I feudi del Val di Mazzara*, a cura di G. SILVESTRI, Palermo 1888, p. 117.

duae, major et minor Cubba, eodem artificio, eademque Poenorum Colonia, quibus tum Sicilia occupata, aedificatae, habentque hortos ad omnem usum fermè, et voluptatem ex omni parte consitos, ac fontium etiam rivulos, loca quippè amoena, et voluptuosa, quibusvis tristissimis prorsus exterminandis curis perquam apta. Sunt praeterea fontes Baida, Xarabus, Siccharia, Ainisindis»⁸⁴.

Rileviamo che il fiume Oreto scorre nella valle dell'Oreto, con un bacino che si estende per circa 23 km, nei territori di Altofonte, Morreale e Palermo.

Importante è la testimonianza di Tommaso Fazello, che a proposito del parco e palazzo della Cuba, nel 1559, riferiva:

«Al palazzo [regio] di verso ponente fuori delle mura era vicino un giardino, il quale era di giro quasi due miglia, ed era chiamato il Parco. Erano in questo Parco molti orti, dove erano assaissime sorti di frutti bellissimi, e da ogni banda erano lauri, e mirti, che gittavano gratissimi odori, e d'intorno si vedevano alcune cappellette in volta fatte per ricreamento dei Re, la maggior parte delle quali eran poste in una strada diritta e lunga, che dal principio, e dal fine mostrava il mezzo, delle quali se ne vede oggi una intera [piccola cuba]. Nel mezzo era un vivajo grande, dove si serbavano i pesci, ed era fabbricato di grandissime e grossissime pietre lavorate in quadro, le quali mostrano in loro una grandissima antichità, e questo vivajo è oggi ancora intero, e non gli manca altro che l'acque e pesci. Soprastanno a questo vivajo bellissime abitazioni fatte con bellissima architettura, per diporto de Re, sopra le quali sono alcune lettere saracine intagliate che per ancora non sono state intese da persona. In una parte di questo Parco si tenevano d'ogni sorte d'animali salvaticchi, perché i Re in caccia avessero spasso, ma per esservi oggi quasi rovinata ogni cosa, non vi si vedono se non certe vigne, e certi orti di persone private. Il giro solamente di detto Parco si può vedere, perché la maggior parte delle mura è restata quasi incorrotta ed intera. Questo luogo è da Palermitani chiamato Cuba, siccome lo chiamavan già ancora i Saracini in lingua loro. Vicino a questo Parco un mezzo miglio verso settentrione era un altro giardino regio, il qual si chiamava, e si chiama ancor oggi con voce saracina Zisa, il quale è pieno di frutti domestici e di fontane indeficienti, e vi si vedono ancora l'abitazioni reali adornate di marmi bianchi, di porfidi, di mischi, e di mosaici superbissimi, che son tutti di mano di Saracini per quanto si può giudicare per l'architettura, e congetturar per quelle perole saracine, di cui abbiamo ragionato di sopra, e questo luogo si può paragonar a qual si voglia altra abitazione regia, che sia in Italia. Alcuni Saracini curiosi delle cose antiche, dicono, che Cubba e Zisa erano i nomi di due figliole d'un Re Saracino, e che da loro fu dato il nome a questi due giardini, ma diasi loro tanta fede, quanta l'uomo vuole. Molti scrittori di quei tempi fecero menzione della magnificenza, e della bellezza di questo palazzo, l'uno de quali mi venne alle mani l'anno MDLI il quale è antichissimo, ed il suo titolo era Guiscardo»⁸⁵.

Da questa interessante descrizione del Fazello, sembrerebbe che il parco reale di Palermo non doveva essere molto vasto, quasi due miglia di circuito, tre km circa, e non doveva comprendere il palazzo col giardino della Zisa, altro luogo di delizia normanno. Una conferma si ricava dalla

84 C. M. ARETII, *De situ insulae Siciliae*, in J. B. CARUSII, *Bibliotheca Historica Regni Siciliae*, cit., tomus primus, pp.7-8.

85 T. FAZELLO, *Le due deche dell'Historia di Sicilia*, Venetia MDLXXIII, pp. 460-461.

Fig. 13. Palazzo e giardino della Cuba di Palermo, con visione del recinto in muratura, nel 1576, da Ingrassia, cit.



rappresentazione del palazzo della Cuba, nel 1576, quando era utilizzato come lazzaretto fuori Palermo, dal protomedico Ingrassia⁸⁶, in cui sono riconoscibili le mura del parco quasi intere, descritte dal Fazzello (fig. 13).

Le mura del parco, ricordate dal Fazzello, erano, in verità, il risultato delle alienazioni, successive al XIV secolo, che subirono tutti i luoghi di delizia dei re normanni di Palermo, per cui si ponevano come mura posteriori a quelle originali del Genordo arabo-normanno, e riguardavano solo il giardino della Cuba.

Un indizio importante, che ci suggerisce il parco Genoardo dai limiti molto grandi, che doveva inglobare al suo interno, diversi luoghi di delizia come la Zisa, la Cuba, la Cuba Soprana e l'Uscibene, è rappresentato dal toponimo Paradiso⁸⁷, riscontrabile in una carta del 1872, presso il palazzo della Zisa (contrada Paradiso e Masseria del Paradiso) e presso i monti a ovest di Palermo (Cozzo del Paradiso e Vallone del Paradiso).

Girolamo Caracausi, che ha riscontrato il toponimo Paradiso, in circa trenta luoghi diversi della Sicilia, ha dato a esso il significato originario di *ameno giardino, residenza dei beati, paradiso terrestre dei cristiani, parco di origine persiana*⁸⁸.

86 G. F. INGRASSIA, *Informazione del pestifero et contagioso morbo*, Palermo 1576.

87 Carta militare dell'esercito italiano. Ufficio Tecnico di Stato Maggiore, edizione 1872, foglio n. 131.

88 G. CARACAUSI, *Dizionario onomastico della Sicilia*, cit., vol. II, p. 1168.

Dai documenti sopra riportati, ricaviamo che sono esistiti, attorno alla Palermo normanna, solo due parchi, il vecchio identificabile, a nostro avviso, col Genoardo arabo, e il nuovo corrispondente a quello di Altofonte, creato da Ruggero II.

Del parco della Favara, del quale hanno riferito diversi autori, tra cui Letizia Anastasi⁸⁹, non esiste, in verità, nessun documento storico, che ne testimonii l'esistenza nei periodi Arabo-Normanno e Svevo. Dal documento del 1278, sopra riportato, si ricava che i tre luoghi di delizia di Palermo, cioè la Cuba, la Zisa e la Favara, erano legati a un solo parco, ma questo sembra inverosimile se si considera la distanza tra i primi due, da un lato, e il terzo dall'altro, e la diversa situazione topografico-ambientale tra di loro. Possiamo, ragionevolmente, ipotizzare l'esistenza di un parco normanno della Favara, distinto dal Genoardo o vecchio, anche se oggi non è sopravvissuto nessun documento storico a testimonianza di ciò.

Il palazzo dell'Uscibene, posto in contrada Altarello di Baida, dovette essere stato alienato e staccato dal parco Genoardo, già nel periodo Normanno, quando nel 1177 Guglielmo II concedeva a Gualtiero, arcivescovo di Palermo, il casale e territorio di Baida, appartenente al demanio regio, con tutte le sue pertinenze, in compenso delle donazioni che la Chiesa di Palermo aveva fatto a favore di quella di Monreale:

«Willelmus divina favente clementia Rex Siciliae, Ducatus Apuliae et Principatus Capuae [...] Gualteri venerab. Panormitane Archiepiscopo dilecte, fidelis, et familiaris noster cum ipsa Parochia, et Ecclesiis, et omni jure Episcopali, quod habeas in eadem Parochia, et dioecesi bona, libera [...] ad petitionem, et electionem tuam damus de demanio nostro, et perpetuo concedimus Panormitana Ecclesiae, ac tibi, et omnibus successoribus tuis canonice intransibus Casale, quod Bayda dicitur, quod est prope Panormum à parte occidentis cum omnibus justis divisis, et tenimentis, et villanis ipsius casalis [...] anno Domini Incarn. 1177 mense Martii, decime Indict.»⁹⁰.

Sulla costruzione del palazzo dell'Uscibene, non esiste nessun dato certo. Alcuni lo collocano nel XII secolo e costruito dai Normanni, come Giuseppe Bellafigliore⁹¹, altri non escludono la nascita nel periodo Arabo, come Giuseppe Spatrisano⁹². Sarà l'archeologia a chiarire l'origine di questo importante luogo di delizia palermitano, e ci auguriamo che ciò avvenga al più presto.

89 L. ANASTASI, *L'arte nel parco reale normanno in Palermo*, Palermo 1935.

90 ROCCO PIRRO, *Sicilia Sacra*, cit., vol. I, p. 108.

91 G. BELLAFIGLIORE, *I parchi e giardini della Palermo Normanna*, cit., pp. 61-66.

92 G. SPATRISANO, *La Zisa e lo Scibene di Palermo*, Palermo 1982, pp. 63-106.

La frammentazione del Genoardo a Palermo: il caso della Cuba Soprana (XV-XVIII sec.)

Architetto Teresa Torregrossa¹

Riassunto:

Il complesso monumentale della Villa Napoli a Palermo, noto anche come Cuba Soprana, custodisce preziose testimonianze di un passato plurisecolare: dalla villa settecentesca di Don Carlo Napoli ad un possibile ninfeo belvedere di epoca islamica che sorgeva all'interno del Genoardo arabo normanno. In questo lungo arco temporale sia l'edificio che il giardino circostante hanno assunto diverse configurazioni. L'edificio ha conservato testimonianze tangibili di ognuna di esse mentre il suo giardino ha mantenuto, nella parte sopravvissuta ai passaggi proprietari, l'originario andamento orografico e l'allineamento della piccola Cuba alla parete est della Villa. Scopo del presente studio è quello di ricostruire le trasformazioni di questo frammento del bustan arabo e normanno alla luce delle recenti ricerche archivistiche e archeologiche.

Parole chiave: Cuba Soprana, Torre Alfaina, Villa Napoli, Genoardo, Parco della Cuba, Piccola Cuba, Vincenzo Rao e Torres, Gaspare Ventimiglia.

Introduzione

Il caso della Cuba Soprana è assai singolare nel panorama paesaggistico e architettonico della città di Palermo.

Resti imponenti di questo edificio che faceva parte del Genoardo, il parco arabo e normanno che si estendeva fuori le mura a sud ovest della città, sono rimasti inglobati all'interno di

¹ Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

strutture di epoca successiva e sono stati individuati per la prima volta nel 1920 da Francesco Valenti nella parete est e nella parete sud dell'attuale Villa Napoli ²: una sorte ben diversa da quella toccata alla maggior parte degli edifici di epoca normanna scoperti e restaurati a fine ottocento a Palermo con i criteri del restauro stilistico. Questi ultimi sono stati riportati ad una presunta immagine normanna che forse non è mai esistita, e sono state eliminate in questo processo di riconfigurazione non solo le trasformazioni delle epoche successive ma anche quelle antecedenti o che si susseguirono nello stesso periodo normanno. Nel caso della Cuba Soprana le strutture normanne, inglobate e riutilizzate, ci sono pervenute nella loro, sia pur parziale, integrità consentendo una più chiara lettura anche di quelle fasi che si sono avvicinate nell'arco cronologico della dominazione araba e poi di quella normanna.

L'attuale configurazione, quella della villa settecentesca di don Carlo Napoli, custodisce le strutture della residenza nobiliare tardo barocca di Don Ludovico Rao e Torres, quelle della villa tardo rinascimentale di Cola Galletti e di suo figlio Lorenzo, Conte di Gagliano e quelle della casina di delizia che Giovanni e il figlio Gaspare Ventimiglia ricostruirono sui ruderi della Torre Aljama, cioè della Cuba Soprana ³.

A questa lunga sequenza si possono aggiungere, secondo recenti studi e scavi archeologici, le strutture di un possibile ninfeo-belvedere di età islamica e normanna, rivolto verso la città con la sua monumentale facciata tripartita alimentata da giochi d'acqua. Il gruppo di studio italo-spagnolo condotto dal prof. Julio Navarro Palazon dal 2020, ha, infatti, identificato in questo edificio tre fasi costruttive: un edificio islamico formato da un padiglione costruito su una piattaforma, alta 2,60 mt, preceduta da una vasca piccola e poco profonda con tre grandi rocce dolomie all'interno; una seconda fase, che si ipotizza antecedente alla conquista del 1072, in cui il padiglione viene ampliato per realizzare una sala aperta sul paesaggio, la facciata est viene spostata sopra parte della vasca e le rocce protette con tre volte archiacute; una terza fase in cui i normanni dopo aver demolito il ninfeo belvedere lo ricostruiscono riutilizzando parte della piattaforma e della facciata orientale; rimangono nella struttura muraria in elevato numerose tracce di vani e aperture sagomate a duplice rincasso che documentano l'esistenza di una seconda elevazione ⁴.

Un caso singolare, dunque, che affascina gli studiosi nel desiderio di ricostruire la sua immagine originaria ma che deve tener conto delle successive e altrettanto importanti configurazioni di età rinascimentale, barocca e tardo settecentesca, ciascuna delle quali è documentabile e parzialmente identificabile.

² La notizia è riportata da Basile 1929, p.57. La scoperta confermò l'ipotesi avanzata a fine ottocento da Vincenzo Di Giovanni, che indicava inglobati nella villa i resti della Cuba Soprana o della Torre Alfaina. Di Giovanni, 188-90, pp.26-27, n.4.

³ Fondamentali contributi per lo studio delle vicende storiche del complesso: Basile, 1929, II vol.,pp 50-68. N.Basile ha raccolto i primi studi storici sistematici sull'edificio e costituisce il punto di partenza per gli successivi. AA.VV, *La restituzione della memoria: Dalla Cuba soprana alla Villa Napoli*, 1977, per un quadro di sintesi generale.

⁴ Per l'individuazione del ninfeo belvedere e delle tre fasi costruttive dell'edificio arabo normanno si rimanda a: Navarro, Bellanca, Todaro, , 2022, pp 104-135.



Fig.1. Villa Napoli. Contesto attuale, foto aerea

La trasformazione della Cuba Soprana in una villa rinascimentale e la permanenza di tale status di residenza nobiliare extra moenia nei secoli successivi ha salvaguardato, sottraendolo alla speculazione edilizia e all'espansione urbanistica, una parte, progressivamente sempre più piccola, del vasto giardino della Cuba, che comprendeva anche la Cuba Sottana e la piccola Cuba e che faceva parte dell'ampio parco del Genoard, insieme ai palazzi e giardini della Zisa e dello Scibene. E' stato, infatti, mantenuto il rapporto tra il fronte est della villa e il padiglione della piccola Cuba che sorge in asse a circa 220 metri e l'andamento topografico originario del terreno.

Il contesto attuale

Il complesso della Villa Napoli è compreso tra la via Michele Titone a Nord, la via Giuseppe Arcoleo ad Ovest, la via Francesco Speciale a Sud e la via Aurelio Zanca ad Est (fig.1).

La Villa si posiziona verso il margine occidentale di questo perimetro e mantiene l'assetto raggiunto in età tardo barocca. L'edificio, su due elevazioni, presenta un corpo di fabbrica rettangolare coperto da tetto a doppio spiovente; gli ambienti, su entrambi i livelli, si dispongono



Fig.2. Villa Napoli. Il complesso architettonico

simmetricamente rispetto ad un ampio vano centrale, carrabile al piano terra; due avancorpi simmetrici aggettano sul prospetto meridionale e accolgono uno scenografico scalone scoperto che media il rapporto tra lo spazio del cortile antistante e la villa; un corpo di fabbrica ad una sola elevazione, coperto a terrazza, si giustappone al lato ovest ed arriva sino al confine con la via Arcoleo, definendo un secondo cortile, di servizio.

Il grande cortile antistante la Villa è recinto da mura e vi si accede dalla via Speciale; alle due estremità meridionali il cortile è concluso da una cappella privata sul lato est e da un simmetrico corpo di servizio sul lato ovest. Un ampio viale, visibile sino agli anni 50' e cancellato dall'edilizia moderna, collegava il cortile al Corso Calatafimi.

Analoga situazione sul fronte nord, dove la via Titone disegna un tracciato curvilineo che segue l'orografia del sito e separa il complesso attuale dai moderni condomini del XX secolo. Anche da questo lato un lungo viale era posto sull'asse longitudinale che attraversava da sud a nord la villa e giungeva sino alla via la Loggia; via che ricalca l'antico tracciato viario che conduceva all'Uscibene e che delimitava da questo lato il parco della Cuba .

Sul fronte est invece la situazione è diversa poichè la presenza della Piccola Cuba, posta in asse al prospetto orientale della villa ad una distanza di circa 220 mt, ha permesso di sottrarre



Fig.3. Villa Napoli. Prospetto sud

alla speculazione edilizia questa parte del giardino che la via Zancla interrompe bruscamente al limite del piccolo padiglione.

Le stratificazioni architettoniche

Basta osservare i prospetti della villa per avere una prima immediata comprensione delle molteplici stratificazioni che l'edificio custodisce. Sono prospetti molto diversi ma ognuno fotografa una precisa fase storica pur conservando elementi comuni alle altre configurazioni (fig.2).

Il prospetto sud è il prospetto per eccellenza della villa tardo barocca, quello che accoglie tra le sue ali aggettanti lo scalone: fulcro dell'intera composizione (fig.3, 3a).

Lo scalone, esterno e scoperto, è formato da doppie rampe simmetriche con pianerottolo intermedio; le prime con andamento sinusoidale e le seconde rettilinee, addossate al corpo di fabbrica. Una balaustra con colonnine in pietra arenaria ne sottolinea il movimento. Il "tocchetto" sotto il tavoliere di arrivo viene introdotto da una slanciata arcata a pieno centro, affiancata da altre due più piccole ai lati in corrispondenza delle rampe rettilinee.

Tutti gli elementi architettonici e decorativi del prospetto sono disposti secondo precise regole di simmetria rispetto agli assi principali.

L'asse longitudinale passa per il "tocchetto" e per l'ampio vano carrabile centrale; costituisce la direttrice visiva di collegamento principale tra i due "spazi" quello "pubblico" del cortile

Fig.3a. Villa Napoli.
Prospetto sud, particolare



antistante, a cui si accedeva dallo stradone di Mezzo Monreale, e quello “privato” del giardino retrostante, che arrivava sino alla via La Loggia.

L’asse verticale è sottolineato dalla successione della balausta d’attico, del portale al piano nobile con mascherone centrale e dello scalone; costituisce il punto focale dell’impianto scenico dove si concentra l’attenzione di chi giungeva dal viale d’ingresso dal lato dello Stradone di Monreale oggi Corso Calatafimi.

A questi assi fanno riferimento la simmetrica volumetria degli avancorpi e la partitura decorativa che sottolinea, sui fondi color latte, le membrature architettoniche in colore ocra che si concludono nel cornicione continuo di coronamento dell’edificio. Oggi rimane traccia, purtroppo assai sbiadita, di uno solo dei quattro orologi solari dipinti nei riquadri superiori delle pareti sopra lo scalone e degli avancorpi e attribuiti al padre domenicano B. Maria Castrone (1669-1748)⁵.

I due avancorpi manifestano però diverse tecniche costruttive. Hanno la stessa partitura decorativa di una loggia con duplici archi a pieno centro con colonnina centrale al piano superiore e si aprono direttamente sul cortile con due vani voltati a botte nella parte inferiore. Ma solo l’avancorpo orientale aveva in origine un loggiato aperto sui tre lati e di esso rimane ancora,

⁵ L’orologio babilonese e quello ebraico erano ai lati del portale mentre quello civile e quello astronomico sugli avancorpi. Di quello astronomico rimangono appena visibili le linee orarie e sino a qualche anno fa lo gnomone parallelo all’asse terrestre.



Fig.4. Villa Napoli. Prospetto Est



Fig.4a. Villa Napoli.
Prospetto Est, particolare

inglobata all'interno del tompagno posteriore, la colonnina originaria del lato sud con il suo capitello in pietra poligonale ⁶. Il loggiato dell'avancorpo occidentale è semplicemente disegnato con stucco a rilievo sul paramento murario.

Alcune aperture presentano caratteri stilistici ricorrenti, architravi e stipiti in pietra sono uguali sia nell'apertura che collega il salone al piano nobile con la loggia orientale che in quella che dal giardino entra al piano terra nell'avancorpo orientale; incorniciature semplici in stucco sagomato sia nelle porte di ingresso al piano ammezzato che in quella rinvenuta tra i vani meridionali dell'ammezzato sul lato ovest. Il livello del piano ammezzato coincide con quello della piattaforma su cui si elevava il belvedere ninfeo arabo normanno.

Nell'avancorpo orientale sono stati ritrovati resti ben evidenti delle tre fasi della costruzione arabo e normanna. Sulla parete di fondo della loggia tracce di piedritti, a duplice rincasso con cornice modanata, di una arcata normanna (ampia 3,70 con luce interna di 2,30 mt) che si presume a sesto acuto. Sulla stessa parete ma in corrispondenza del livello inferiore una piccola apertura a duplice rincasso archiacuta impostata a 2,60 mt di altezza rispetto all'attuale quota di calpestio; potrebbe trattarsi del vano di ingresso al primo livello del padiglione arabo che sorgeva su una piattaforma di quell'altezza. Visibili anche al livello attuale di calpestio del piano terra dell'avancorpo sia i muri di fondazione dei prospetti orientali delle due fasi islamiche sia un pavimento di grandi mattoni di cotto disposti a spina pesce della fase normanna che forse circondava da questo lato la piattaforma del belvedere ninfeo ⁷.

Il prospetto est è il prospetto che manifesta l'immagine normanna dell'edificio, nonostante la sua configurazione rifletta quella della struttura della villa tardo barocca e parte di quella rinascimentale (fig.4,fig.4a).

Le tracce di intonaco ancora presenti nella zona superiore lasciano intuire la decorazione della villa tardo barocca che impaginava unitariamente con tre paraste color ocra la parete orientale dell'edificio e quella dell'avancorpo giustapposto; paraste che si concludono con capitelli sagomati nel cornicione continuo di coronamento. Due aperture al livello del piano nobile si affacciavano su una balconata continua, non più esistente, sorretta da mensole in pietra sagomata. Al livello del piano terra due porte simmetriche, sovrastate da aperture quadrate, interrompono la sequenza di tre arcate acute, tompagnate, alla base dell'edificio; questa zona basamentale è rafforzata da un muro a scarpa. Le due aperture sono raccordate alla quota di calpestio esterna da due rampe di cinque gradini sagomati di calcarenite, rinvenuti durante la campagna di scavi del 1996 ⁸.

Nel 1920 la scoperta di Francesco Valenti del paramento murario normanno, quasi integro nella sua impaginazione architettonica, ha consentito di identificare con certezza la Cuba Soprana all'interno della Villa Napoli. Sotto l'intonaco, in corrispondenza del balcone del piano

⁶ Il capitello è realizzato con lo stesso tipo di pietra dei peducci delle volte a crociera interne. Il livello di copertura di questa loggia doveva essere più basso dell'attuale e la sopraelevazione dovuta alla configurazione barocca dell'edificio.

⁷ Navarro, Bellanca, Todaro, 2022 P. 123.

⁸ Per i saggi di scavo del 1996 : Cavallaro, 1977, pp.47-55.



Fig.5. Villa Napoli. Prospetto nord

nobile, ricomparve una imponente apertura centrale a sesto acuto, tompagnata, impostata ad una quota più elevata (mt.2,60) rispetto a quella del piano terra della villa; ai lati del grande fornice, riquadrato da ghiera a duplice rincasso, due archeggiature più piccole. Nella parte superiore sia di questo prospetto che di quello nord sono state ritrovate, nelle campagne di restauro del 1995-2020, altre tracce di rincassi di analoga fattura che confermano l'esistenza di un secondo ordine di arcate.

Nel 2020-22 lo studio del team italo spagnolo ha permesso di chiarire la complessa storia costruttiva di questo prospetto normanno. Esso appartiene alla fase di ampliamento islamica della facciata monumentale del belvedere-ninfeo, quella rivolta alla città; i normanni ricostruendo l'intero padiglione avrebbero riutilizzato tutta la zona inferiore della facciata e resti di quella superiore. Le tre arcate acute basamentali, che corrispondono a tre semibotti, ebbero la funzione di sostenere l'alta parete e di inquadrare scenograficamente le tre grandi pietre dolomie che nella fase originaria erano all'esterno della facciata dentro la vasca antistante il ninfeo. Le trasformazioni delle epoche ancora successive, eliminando la piattaforma del ninfeo, abbassarono la quota di calpestio della villa, livellarono e coprirono le tre rocce, murando le arcate e aprendovi le due aperture attualmente visibili.

Il prospetto nord ci restituisce, con il suo elegante rivestimento rococò, l'ultima delle trasformazioni di questo complesso. Si conclude sul lato occidentale con la lunga terrazza al livello del piano nobile (fig.5).

E' scandito da cinque partiti decorativi verticali che corrispondono alle aperture dei corrispondenti vani interni. Su ciascun asse le aperture del piano terra, le finestre degli ammezzati e i balconi del piano nobile ed in alto le aperture che illuminano il sottotetto nella fascia orizzontale di coronamento. I balconi del piano nobile sono sorretti da tre mensole in pietra decorata e sono riquadrati da cornici in stucco con motivi decorativi a conchiglia all'interno di timpani sagomati. L'asse centrale viene sottolineato da una fastosa decorazione floreale che inquadra la grande arcata del piano terra e il balcone centrale del piano nobile e si conclude con il fastigio della famiglia Napoli che si eleva sulla cornice terminale di coronamento.

La decorazione unitaria ed in stile Luigi XV lascia però intravedere sotto parziali distacchi di intonaco evidenti tracce del secondo livello della struttura normanna: brani di piedritti sagomati a duplice rincasso con cornice modanata da una gola rovescia direttamente scolpita sulla pietra. I piedritti rivelano una sequenza di almeno tre arcate di cui si riesce a ipotizzare l'interasse e che sono impostate alla stessa quota dell'arcata rinvenuta nelle parete sud, sul fondo della loggia. Sia l'arcata nella parete sud e che la sua corrispondente sulla parete Nord risultano in asse tra loro e suggeriscono, essendo poste in prossimità della facciata est, la possibile esistenza sul prospetto orientale normanno di una galleria simile a quella del piano inferiore.

Un parziale distacco dell'intonaco in corrispondenza della parete ovest del vano carrabile rivela un cantonale in conci squadrati, di diverse dimensioni e disposti a filari regolari, che indica in questo punto il limite conclusivo di una fabbrica preesistente a quella attuale ma certamente posteriore all'edificio normanno. Tale evidenza strutturale trova corrispondenza nell'ammorsatura dell'angolo opposto sulla parete sud, nei sistemi costruttivi dei muri in elevato e nei sistemi di copertura della villa.

La campagna di scavo del team italo spagnolo del 2020 ha riportato alla luce le strutture alla base di questo lato dell'edificio per quasi tutta la sua lunghezza e sino al limite conclusivo della fabbrica normanna; sono perfettamente individuabili le tre fasi arabe e normanne con il relativo spostamento della prospetto orientale e le modifiche apportate alla vasca ⁹.

Sulla parete del corpo di fabbrica giustapposto che prolunga ad Ovest questo prospetto ci sono tracce di affreschi a colori pastello assai sbiaditi dal tempo. Questo tipo di decorazione si ritrova anche sulle pareti interne del muro di cinta del giardino che circonda la villa sul lato orientale.

Il prospetto ovest è il prospetto meno studiato ed erroneamente trascurato per la scarsa consistenza dei suoi resti architettonici. Gli si giustappone un corpo di fabbrica ad una sola elevazione, coperto per tutta la sua lunghezza da un'ampia terrazza, con pavimenti e sedili perimetrali maiolicati a cui si accede dal salone occidentale del piano nobile; gli ambienti interni, adibiti in passato a scuderia, sono voltati. Esso definiva il fronte settentrionale di un secondo cortile di servizio separato dal cortile principale da una cortina di basse costruzioni, oggi demo-

9 Palazon, Bellanca, Todaro, 2022, pp.121-122

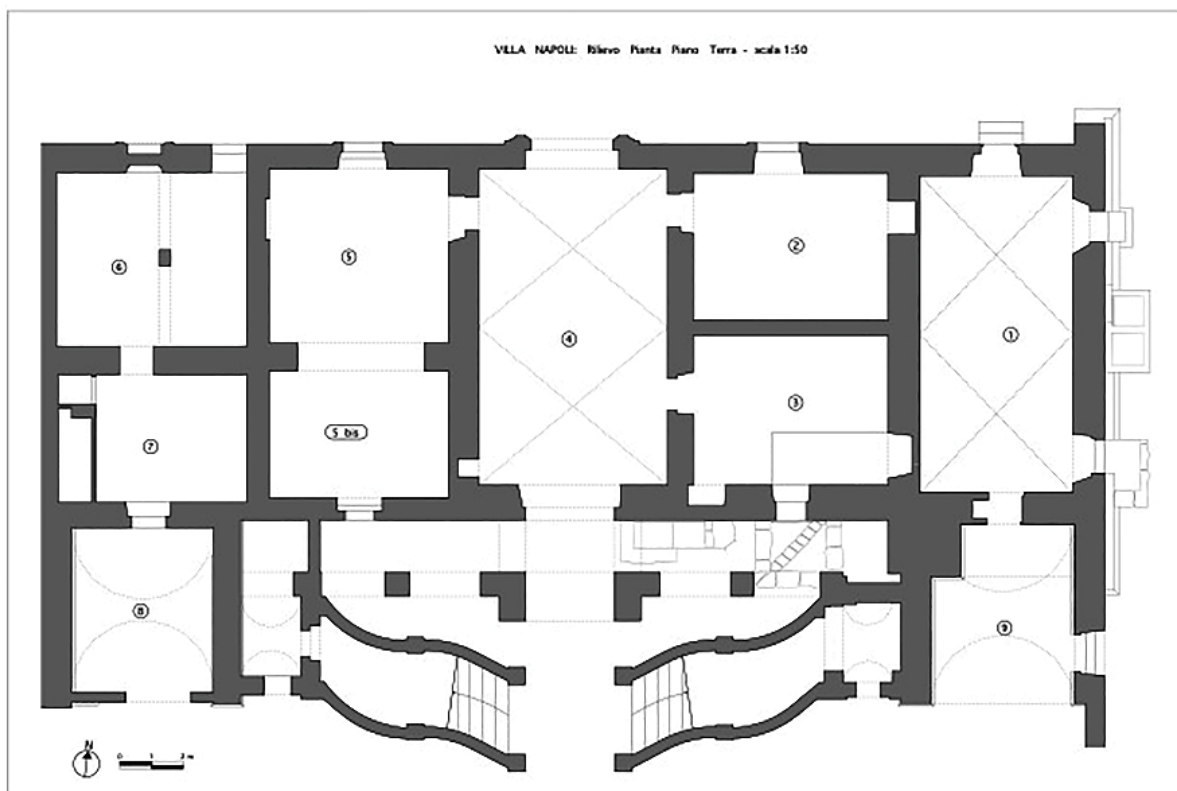


Fig.6 Villa Napoli. Pianta piano terra

lite, tra l'avancorpo occidentale della villa e il vano simmetrico alla cappella. Il cortile è chiuso a ovest da un alto muro di cinta confinante con la via Arcoleo, il cui tracciato potrebbe avere ricalcato a partire già dal XVI secolo il limite dell'intera proprietà (fig.2).

Il sistema costruttivo: murature, coperture, logge

La simmetrica disposizione degli ambienti interni appartiene alla configurazione della villa tardo barocca ma il sistema costruttivo delle murature in elevato e degli orizzontamenti rivela le strutture che si sono susseguite nel tempo (fig.6).

Nella Villa Napoli cinque grandi vani occupano l'intera profondità del corpo di fabbrica, quelli intermedi sono suddivisi da pareti trasversali; dai vani posti alle due estremità si accede agli avancorpi che aggettano sul prospetto meridionale.

Gli ambienti del lato orientale compreso il vano centrale appartengono ad una fase antecedente alla configurazione a C attuale. Le strutture verticali hanno uno spessore maggiore, sono realizzate con conci squadrati e allettati a filari regolari, e i vani sono coperti da volte a crociera reali su peducci angolari in pietra ¹⁰. Questi ambienti definiscono un edificio a pianta rettangolare più corta, che si concludeva con la parete occidentale del vano centrale e di cui sono visibili le

¹⁰ le volte a crociera del salone centrale del piano nobile sono state demolite nel 1940 e sono state ricostruite durante i restauri del 1996 con carpenteria lignea.

descritte ammorsature sui prospetti Sud e Nord ¹¹. All'interno di questo perimetro ricadono tutti i resti di strutture murarie sia in elevato che di fondazione del periodo normanno e pre normanno scoperte dal 1920 ad oggi.

I vani e l'avancorpo sul lato occidentale del vano centrale sono diversi strutturalmente; le murature hanno spessore minore e sono realizzate con pietrame informale; gli orizzontamenti sono formati da solai in legno e pseudo volte in canne e gesso ¹². Un sistema che rientra nella abituale prassi costruttiva delle ville tardo barocche della Piana dei colli, di Bagheria e di Mezzo Monreale.

Gli ammezzati occupano l'intera superficie di questo lato del corpo di fabbrica e vi si accede anche dal pianerottolo intermedio dello scalone.

Le vicende storiche

Nell'ambito del rinnovamento urbanistico e della rinascita della vita suburbana che caratterizza Palermo nel periodo rinascimentale, la struttura urbanistica del Parco normanno perde l'originaria unità. Dopo un periodo di lunga decadenza edifici e giardini vengono affidati in custodia o suddivisi e dati in concessione a coloro che sostengono la Corte reale nel governo del Regno di Sicilia ¹³. Le grandi famiglie della nobiltà feudale e delle giovani nobiltà municipale riscoprono la campagna e realizzano numerosi giardini di delizia che suscitano la meraviglia di Leandro Alberti che visita Palermo nel 1526 ¹⁴.

In questo clima nel 1505 il Re Ferdinando il Cattolico concede con un privilegio a Giovanni Ventimiglia, in enfiteutico titolo e diritto, tre lenze di terra con una torre chiamata Aljama o Cuba Suprana¹⁵ (fig.7).

Il documento fornisce preziose indicazioni sul luogo, sulle dimensioni e i confini della pro-

11 Al piano nobile il vano adiacente al salone centrale è suddiviso da sottili tramezzi in due ambienti voltati a padiglione ed esisteva un piccolo vano scala di collegamento con gli ammezzati; volte e pareti sono affrescate con decori ad arazzi e paesaggi inquadrati da cornici sopra le porte. Il salone orientale, poco più stretto, è voltato e affrescato a trombe l'oeil con rappresentazioni floreali e paesaggistiche; questo salone ha un'apertura sul balcone del prospetto nord, due aperture sul prospetto est che si aprivano sulla balconata di cui rimangono le mensole in pietra scolpite; da esso si accede inoltre alla loggia dell'avancorpo orientale. Questa loggia è coperta da una pseudovolta a padiglione decorata ad affreschi attribuiti a Vito D'Anna o a Gioacchino Martorana; il vano di passaggio è definito da uno stipite in pietra di fattura tardo cinquecentesca.

12 Sul lato ovest il vano adiacente al salone centrale è analogamente suddiviso in due ambienti uno dei quali contiene la scala che ancora oggi collega gli ammezzati. Il salone all'estremità occidentale ha la volta decorata a stucco e foglia oro su fondo bianco e le pareti affrescate in rosso pompeiano con zoccolatura a decori; da esso si accede alla loggia dell'avancorpo occidentale ed al terrazzo sul corpo basso adiacente, decorato e pavimentato. Tutta la raffinata decorazione ad affresco del piano nobile era concepita per rivestire interamente soffitti e pareti integrata con gli arredi, oggi scomparsi; in alcuni punti appare sovrapposta a decorazioni di periodi precedenti; analogo significato si può attribuire all'evidenza di porte tompagnate che indicano modifiche dei percorsi interni.

13 Cfr. Costantino, 1977, pp.58-59

14 Alberti, 1550/67.

15 La concessione è riportata in 3 documenti del 1506: 1506 maggio 3, indizione IX, Palermo. ASPa, Protonotaro del Regno, volume n. 209, c. 176 r e seguenti; Real Cancelleria 218 o 219; Conservatoria vol.90.



Fig.7. Villa Napoli. Foto 1955

prietà, sulla denominazione e lo stato di conservazione degli edifici in essa contenuti, sulle coltivazioni da impiantare e i lavori da intraprendere. Il “bustan” era denominato Cuba ed era recintato; le tre lenze di terra erano congiunte e terminavano tutte con la “via pubblica” nella parte superiore (a Nord), una di queste comprendeva la torre della Cuba Soprana con al di sotto la Piccola Cuba, definita “Cuba dei quattro venti” e confinava con vigneti; la seconda confinava con vigneti dalla parte occidentale e la terza con un terreno detto “ lu pezo” di Monreale dalla parte meridionale. La torre concessa minacciava rovina, vuota ed inutilizzata, ed era chiamata “Aljama o Cuba Soprana”. La torre doveva essere riparata e riedificata per renderla abitabile e i terreni piantati a vigna per essere utili e proficui.

La conferma che si accedesse dalla via pubblica alle tre lenze viene ribadita da un altro documento del 1505, una lettera di protesta rivolta agli amministratori del real patrimonio sulla viabilità all’interno del perimetro della Cuba. Giovanni Gomez, concessionario in quel periodo della Cuba Sottana, accusa il nobile Lorenzo Zavacteri e don Giovanni Ventimiglia, che possedevano vigneti al di là della sua torre, di passare con carri ed animali dalle sue terre causandogli

danni¹⁶. Entrambi avevano accesso alle loro proprietà da altre strade : alle terre e alla “turri” di don Giovanni Ventimiglia si accedeva dalla strada reale; la strada in questione coincide con l’attuale via La Loggia ed era l’ antica via che conduceva all’Uscibene.

Da questi documenti si evidenzia che i terreni che circondavano sia la Cuba Sottana, la Cuba Soprana e la piccola Cuba ricadevano tutti all’interno di un territorio chiamato “Cubba” cinto da mura: “in contrata di la clausura di la Cubba”, a conferma che nell’avvenuta frammentazione del Genoardo i giardini custodivano ancora il nome legato agli antichi sollazzi normanni¹⁷. Dalla rilettura delle tre versioni della concessione a Giovanni Ventimiglia e da alcuni altri documenti del XVI secolo emerge che il secondo appellativo della Cuba Soprana è quello di torre “Aljama” e non “Alfaina”, come ritenuto sino ad oggi, riaprendo il dibattito sul significato di questo termine non solo nel contesto arabo e normanno ma anche nei secoli successivi; a ciò si aggiunga che anche la piccola Cuba viene citata come Cuba dei quattro venti, a motivo forse dell’ orientamento dei suoi fornicci archiacuti ¹⁸.

La famiglia Ventimiglia mantiene la proprietà per tutta la prima metà del XVI secolo; alla morte di Giovanni nel 1517 passa al figlio Gaspare, suo secondogenito sino al 1543 ¹⁹.

Il testamento di Giovanni Ventimiglia fotografa la proprietà nel 1517 con “viridaria e vigna”, con la torre “Aljama Suprana”, con stanze e altri diritti e l’utilizzo delle acque ma non ci sono informazioni che documentino gli interventi intrapresi ²⁰. Nel 1526 Leandro Alberti ricorda solo due palazzi che “ quasi totalmente giacevano ruinati” non lontani dalla Zisa. Il frate domenicano Tommaso Fazello circa 30 anni dopo non li vede più, e si limita ad un semplice accenno ad orti e vigne di persone private. Lo storiografo di Carlo V, C.L. Mario Aretio, nella sua descrizione geografica della Sicilia distingue chiaramente due edifici di ugual fattura e chiamati “Cubba” , uno più grande e l’altro più piccolo ²¹.

La trasformazione in casina di delizia rinascimentale viene definita da Gaspare Ventimiglia. Le terre erano già state rese produttive e nel 1533 risultano completati i lavori nel baglio con la realizzazione di merli e di una grande porta di ingresso ²².

Gli interventi strutturali nella torre iniziano nel 1536 con la sua parziale demolizione e

16 1505, gennaio 10, indizione VIII, Palermo. ASPa,TPR,Atti, vol.n.63, c.186v.

17 Ciò avviene anche ai terreni di diversi proprietari che ricadevano nel Tenimento dello Scibene, circondato da mura e delimitato da due vie.

18 Questa importante precisazione è dovuta alla Dott. Paola Scibilia che nell’attenta rilettura delle tre copie del documento si è resa conto dell’errore di trascrizione che da Auria e da Mongitore in poi è stato reiterato in tutti gli studi successivi.

19 Sino alla maggiore età di Gaspare Ventimiglia ne sarà tutrice legale la madre.

20 1517 ,Testamento di Giovanni Ventimiglia. Notaio Francesco Giovanni Formaggio ASP. Notai I° stanza. “*in quodam eius loco cum viridario et vinea, sito in contrata di la clausura di la Cubba cum turri sive Aljama Suprana, stancis et aliis iuribus suis, cum suo onere et usu aquarum di la Cubba et Gabrieli Grandi, iucsta formam privilegiorum*”.

21 Aretio, 1537, P.VI; Alberti ,1550/67 ; Fazello 1558/1585, pp.460-61

22 1533 maggio 31, indizione VI, Palermo. ASPa, Notai defunti, I stanza, not. F. Cavarretta, vol. n. 1785. 1533 ottobre 6, indizione VII, Palermo. ASPa, Notai defunti, I stanza, not. F. Cavarretta, vol. n. 1786, c. 116 v.

ricostruzione “sopra le mura di quella antica” con mura di uguale spessore. I lavori descritti nei documenti coincidono con i segni ancora custoditi nell’edificio. Le murature della torre vengono demolite sino all’arco grande”, e rinforzato il muro a scarpa. Viene creato un primo livello ricostruendo al centro della sala una parete alta come la precedente. Vengono realizzate 3 volte a mezzabotte e 6 volte a crociera sopra il primo livello, che coincidono per dimensioni con quelle attuali, e nelle crociere dei dammisi vengono poste le insegne in pietra del committente; la copertura della torre pavimentata a terrazze. Vengono realizzate porte, finestre e scale di pietra intagliate; restaurata la porta principale; intonacate le pareti interne ed esterne e creati camini per la cucina e per la sala²³. I lavori continuano sino al 1537 con la realizzazione di una scala interna intagliata come quella davanti alla camera dello spettabile don Gaspare mentre si lavora anche al giardino²⁴.

Dal 1539 al 1542 vengono commissionate a Domenico e a Giacomo Gagini, per il luogo dello spettabile Gaspare Ventimiglia “denominato della Cuba” , opere scultoree per fontane in marmo da collocare nel giardino della sua Villa²⁵. Le fonti in pietra per accogliere le sculture e sedili ornamentali saranno realizzati da Mastro Marco Riczu su progetto di Antonio Belguardo²⁶. Di queste fontane e degli arredi del giardino non è sopravvissuto nulla ma le ricerche archivistiche documentano: una fonte di marmo su base triangolare raffigurante un Tantalo, sotto un albero con le braccia protese a prendere acqua circondato da 10 pesci che gettavano acqua dalle loro bocche gettarne in copia²⁷; una testa di leone in marmo come il disegno fornito dal committente, poggiata con il collo al centro di una tavola e con 4 figure di animali ai margini²⁸; una fontana con Pegaso di tutto rilievo, un cavallo alato con pie sospinto, in atto di battere il suolo²⁹; una fonte di marmo di 8 pezzi con 9 muse di marmo con i loro strumenti in mano nell’atto di suonare³⁰. Delle decorazioni scultoree del giardino rimane solo una foto pubblicata da Nino Basile dei resti di una “grande e nobilissima fontana” collocata in fondo ad un viale verso la

23 1536 maggio 2, indizione IX, Palermo. Mastro Giovanni Nicola Fantuni, fabbricatore, si obbliga nei confronti di don Gaspare Ventimiglia a realizzare delle opere murarie nel *locum* di don Gaspare, denominato la Cuba, nella torre antica, che deve essere parzialmente demolita e ricostruita. Il compenso pattuito per il lavoro è di 140 once. ASPa, notai defunti, I stanza, not. F. Cavarretta, vol. n. 1788, c. 854 v.

24 1537 novembre 12, indizione XI, Palermo. ASPa, notai defunti, I stanza, not. F. Cavarretta, vol. n. 1790, c. 237 r.

25 DI MARZO, 1883, Vol. I pp. 447, 505, 506.

26 È un lapicida che si mette a bottega dal marzo 1525 con Antonio Belguardo (notaio G. P. De Monte, vol. n. 2884, c. 535 v).

1539 maggio 10, indizione XII, Palermo. ASPa, Notai defunti, I stanza, not. F. Cavarretta, vol. n. 1791, c. 742 v.

27 DI MARZO, 1883 documento n CXCV; Vol. I pag.505.

28 1539 aprile 14, indizione XII, Palermo. ASPa, notai defunti, I stanza, not. F. Cavarretta, vol. n. 1791, c. 651 r. Questo documento viene pubblicato da Di Marzo che però non lo inserisce tra quelli della Cuba perché vi viene citato solo il committente don Gaspare senza specificare il luogo. DI MARZO, 1883, pag.447

29 DI MARZO, 1883 documento n. CXCVIII; Vol. I pag.447.

30 DI MARZO, 1883 documento n .CXCVI, Vol.I., pag.506.

via dell'Uscibene che non sembra però relazionabile alle sculture gaginiane contrariamente a quanto ipotizzato dallo studioso ³¹.

Alla morte di Gaspare nel 1543, nelle tre lenze di terra ci sono alberi da frutta, more, pergolati di vigna, il vigneto, piantagioni di frumento e di orzo, un canneto, un viridarium ed un labirinto in cui si entrava da una "porta piccola" ³². Le coltivazioni producono reddito e le terre date in gabella; la villa viene ancora denominata "Torre", le sue stanze utilizzate dalla famiglia, con un magazzino al piano terra ed un grande baglio con abitazioni di servizio; la piccola Cuba viene ancora chiamata de "li quatro Venti" ³³.

La configurazione raggiunta dalla villa di Gaspare Ventimiglia coincide con la struttura muraria, custodita dell'edificio attuale; un edificio a pianta rettangolare che si concludeva con la parete occidentale dell'attuale vano carrabile centrale.

A questa fase potrebbe appartenere pure l'elegante loggiato orientale di chiara ispirazione classicista aperto sui tre lati, con due arcate a tutto sesto, divise da colonnine con basi e capitelli; a sostegno di questa tesi il tipo di pietra dei peducci delle volte che risulta uguale a quello del capitello dell'unica colonnina superstite; non si può però escludere che esso appartenga ad una fase di poco successiva poiché non ci sono riferimenti alla loggia nel documento del 1536 e stilisticamente si riscontrano elementi simili, filtrati dalla cultura classicista romana, in ville palermitane del tardo 500-inizi seicento³⁴.

La vedova di Gaspare Ventimiglia, Laura Lo Porto divenuta baronessa di Sommatino, vende l'intera proprietà nel 1550 a Cola Galletti, trasferendola ad una famiglia che la deterrà per circa un secolo e mezzo³⁵. Da Cola Galletti passerà al figlio Lorenzo che diverrà Conte di Gagliano da parte della madre Antonia Centelles³⁶; Lorenzo morirà, insieme al figlio Almerigo, nel tragico crollo del pontile di Piedigrotta del 1590 e da quel momento le fonti diventano assai più scarse e frammentarie. Nel 1627 Vincenzo Di Giovanni cita il casamento che ancora appartiene al "Conte di Gagliano, Galletti"³⁷; nel 1630 Francesco Baronio descrive il frutteto piccolo ma famoso per l'arte della villa del Conte di Gagliano a Mezzomonreale, ma ricorda anche una

31 Basile, 1929, pp.66-67.

32 Documenti stipulati da Donna Laura Ventimiglia in qualità di tutrice del figlio Gasparello: 1543 aprile 29, indizione I, Palermo. ASPa, Notai defunti, I stanza, notaio A. Cavarretta, vol. n. 1801, c. 116 v.; 1544 maggio 10, indizione II, Palermo. ASPa, Notai defunti, I stanza, notaio A. Cavarretta, vol. n. 1802, c. 365 r.

33 Documenti stipulati da Donna Laura Lo Porto, baronessa di Sommatino: 1548 maggio 16, indizione VI, Palermo. ASPa, Notai defunti, I stanza, notaio A. Cavarretta, vol. n. 1806, c. 767 v.

34 Simili elementi stilistici filtrati dalla cultura classicista del rinascimento romano, si ritrovano a Palermo in esempi architettonici, presumibilmente coevi, quali la villa Belvedere ad Altarello Baida, nel doppio loggiato a triplice arcata inserito tra due torri cinquecentesche e nelle aperture che danno accesso alla loggia, fine '500, inizi '600, e nel loggiato soprastante Porta Nuova come anche nel terzo ordine nel prospetto del Monte di Pietà, 1591, tra gli altri.

35 l'atto di vendita venne stipulato dal notaio Giovanni Paolo Monte nel 1550. Si ha notizia di questo documento perché riportato in documento del 1555 nel quale Cola Galletti protesta contro la città di Palermo per esigere riparazioni all'acquedotto che attraversava la sua proprietà.

36 Il Conte di Gagliano non è come erroneamente riportato in molta bibliografia anche recente Don Aleramo del Carretto.

37 Di Giovanni (1615) in Di Marzo, 1872, serie II, vol. V pag.83.

Fig.8. Ingrassia G. F., 1576 *Campo sanitario impiantato nei pressi della Cuba in occasione della peste dell'anno 1575*



fonte grande dietro ad un pergolato di vigneto che faceva ombra e molti generi di alberi piantati dal proprietario³⁸. Vincenzo Auria quando descrive il corso dell'acqua dell'Uscibene, conferma che passava nel loco della Contessa di Gagliano e da questo usciva nella strada di Monreale³⁹.

Nella famosa incisione del protomedico Ingrassia del 1575 l'edificio raffigurato al n.22, con ali aggettanti e una alta cuspide centrale, apparteneva a Cola Galletti padre del Conte di Gagliano⁴⁰ (fig.8).

L'intero assetto della proprietà, posizionata lungo la strada reale che conduceva all'Uscibene, sarà fortemente condizionato dall'apertura nel 1580 dello stradone per Monreale, voluto da Marcantonio Colonna. Nella pianta incisa da Natale Bonifacio nel 1580 la villa raffigurata al

38 Baronio Ac Manfredi, 1725, Lib.I, cap.VII,p.66 Baronio, nel 1630, illustra le ville cinquecentesche sopravvissute alle pestilenze del 1576 e del 1624, del giardino del conte di Gagliano, piccolo ma famoso per l'arte, ricorda che era ricco di mela pomice, erba medica, cedri, limoni e altri generi di alberi piantati per suo ordine, viali perpetui di rose e viole, davanti ad una fonte non piccola si estende un pergolato coperto a viti che produce ombra coi suoi avvinghiati viticci.

39 Auria, Relazione dell'acqua che scaturiscono nella piana della città di Palermo.. in Miscellanea De Urbe Panormitana, ms. Bibl. Com. di Palermo ai segni Qq C 83, n 7 e n 9; sec. XVII; Id., della Bontà delle acque di Palermo, sec. XVII Qq C 83.

40 Ingrassia, 1576, p.141

n 115 appartiene al “Conza di Gagliano”⁴¹; è la stessa che Lorenzo Galletti Conte di Gagliano aveva concesso in affitto nel 1577, per 100 scudi, allo stesso Marcantonio Colonna appena arrivato in Sicilia. Nei tre anni, continui e completi, dal 1577 al 1580, il vicerè avrebbe potuto godere di tutte le stanze del giardino e dei frutti del suddetto, obbligandosi a coltivare giardino, alberi del giardino, il labirinto, e a non modificarne lo stato. A disposizione del Vicerè tutte le stanze del giardino della Cuba, il giardino circondato da mura, il monte, il labirinto, e tutte le altre cose esistenti nelle suddette stanze dalla parte di dietro; escluse le vigne, le terre e gli alberi che si trovano al di fuori delle suddette stanze e delle mura che chiudono il suddetto giardino. Un documento che conferma la presenza dei giochi d’acqua, il labirinto e un monte, riferendosi forse alla collinetta a nord est della villa dentro la cinta che racchiude la Villa, rimanendo l’altra recinzione a definire il confine della proprietà agraria.

La necessità di aprire un ingresso sullo stradone di Monreale che, adorno da un doppio filare di alberi e fontane scenografiche, attraversava l’antico territorio del parco della Cuba (estendendo l’asse urbano del Cassaro verso la campagna occidentale), influenza sicuramente la composizione architettonica e l’organizzazione degli spazi intorno alla Villa. Il suo prospetto meridionale era raggiungibile dal lungo viale ancora visibile sino a pochi anni fa, prima della costruzione della cortina edilizia tra Corso Calatafimi e la via Speciale; gli elementi stilisticamente riconducibili a questo periodo sono il portale principale con il mascherone, inserito nell’architrave superiore, che ripropone un codice linguistico tipico del manierismo già adottato in Porta Nuova a Palermo; parte della diffusa decorazione che si ritrova al piano terra ed al piano nobile sotto gli affreschi di epoca successiva e le aperture di ingresso ai piani ammezzati che per la qualità del rivestimento delle loro incorniciature denotano essere vani di ingresso dall’esterno: tutti elementi che ricadono nella parte del corpo di fabbrica normanno compreso tra la parete occidentale dei grandi vani centrali ed il fronte est.

Pochissimi sono i riscontri successivi all’apertura dello stradone ritrovati nelle fonti archivistiche; ma il 1630 è una data importante, una data disegnata a carboncino nel perimetro del sottotetto sopra le volte che indica lavori di rifacimento delle coperture⁴²; allo stato attuale delle ricerche non è possibile stabilire se si tratti della fase conclusiva di una ristrutturazione generale dell’edificio o un semplice intervento di manutenzione. Di certo la copertura a terrazza della “torre” era già sostituita da tetti a doppio spiovente.

L’attuale assetto strutturale si fa risalire alla proprietà di Don Vincenzo Rao e Torres che secondo Villabianca impiantò la villa settecentesca ma fu costretto ad alienarla pochi anni dopo⁴³.

41 La pianta assonometrica di Palermo del Florimi è una derivazione del modello del Maiocchi. Disegnata da Orazio Maiocchi ed incisa da Natale Bonifacio, la carta è pubblicata a Roma da Claudio Duchetti ed è la prima pianta a stampa della città di Palermo. La proiezione assonometrica adottata, deriva da un modello già noto attraverso una più antica pianta manoscritta della città. Sia il testo descrittivo contenuto nei due cartigli che la legenda in basso sono copiati dal modello originale.

42 la data è stata rinvenuta durante i lavori di restauro del 1996 al piano nobile nella parte superiore interna della parete trasversale del primo vano ad est.

43 Villabianca 1874,163-164. Vincenzo Rao e Torres sposa Giovanna Bonafede da cui ebbe parecchi figli; nominato nel 1703 da Ferdinando d’Aragona “ Contadores per tutti gli stati di sicilia” , fu senatore a Palermo nel 1726-27-28, e maestro portulano del Regno; nel 1730 fu onorato del titolo onorario di principe da Carlo VI d’Asburgo, titolo che non passa al figlio Carlo. Si faceva chiamare primo principe di Cuba. I beni di Don Vincenzo Rao e Torres

Le notizie documentarie sul passaggio proprietario sono scarse, due documenti confermano però che nel 1715 la proprietà era già di Don Vincenzo Rao e Torres e che in questo periodo gli interventi strutturali dovevano essere completati poiché salda lavori in muratura già eseguiti in precedenza e la realizzazione di un pavimento nella Camera degli Dei ⁴⁴; un pavimento in maiolica decorata commissionato a Carlo Sarzana, famoso mattonaro palermitano e artefice insieme alla sua famiglia una lunga serie di pavimenti in edifici pubblici, palazzi nobiliari e ville barocche costruite fuori le mura nel corso del XVIII secolo. Potrebbe trattarsi del pavimento in maiolica nella loggia occidentale di cui rimane uno schizzo dell'architetto Giovanni Cardamone ⁴⁵.

La proprietà terriera dei Rao e Torres è rappresentata in un dipinto dell'archivio comunale, attualmente conservato nella Galleria d'Arte Moderna di Palermo, del 1722, che riproduce la pianta geometrica del corso d'acqua dello Uscibene, realizzata da Giovan Battista Cascione per il Senato palermitano ⁴⁶; in essa quattro viste di fontane, una vista di fonte chiamata "la Cubba che era antichissima e stava nel passiatore del giardino", una vista di fonte vicina all'osteria di Rao ed una giarra che stava nel primo porticato. Ricchezza e abbondanza di acque e di fontane riconducibili sia a quelle del giardino di delizia dei Gagini che a quella monumentale ricordata da Baronio.

Nella contemporanea mappa della proprietà dei Gesuiti si intravede, a separare la proprietà Rao dalla chiusa della Cipolla, il tracciato di una strada, attuale via Arcoleo, limite occidentale delle tre lenze della concessione cinquecentesca ⁴⁷.

L'immagine forse più suggestiva e che restituisce lo stato dei luoghi al 1720 è una cartografia militare: la Pianta della Capitale Castello e Contorni di Palermo in cui la precisione dei dettagli è sbalorditiva ⁴⁸ (fig.9,9a). In essa si ritrovano molti elementi restituiti alla nostra memoria dalla documentazione archivistica ed in particolare sia dai documenti del 500 che dalla concessione in affitto a Marcantonio Colonna. In primo luogo i confini della proprietà dopo il taglio dello Stradone, via La loggia, Pindemonte ed Arcoleo. La configurazione a C della Villa all'interno di uno spazio recinto dove si aprono l'attuale ingresso meridionale al cortile principale e il viale di collegamento allo stradone di Monreale; l'attuale ingresso orientale verso il viale che arriva alla Cuba dei quattro venti; il baglio ad ovest e due giardini sul lato nord con ingresso centrale sulla via la Loggia. Riconoscibili anche il "monte", l'attuale collinetta adibita a giardino romantico nell'800, i filari dei vigneti, i viali alberati (fig.10).

La configurazione a C viene determinata dall'allungamento del corpo di fabbrica precedente sul lato ovest e dall'aggiunta di un simmetrico avancorpo occidentale per accogliere lo

saranno sequestrati e messi all'asta; la proprietà della Cuba sarà acquistata da Don Carlo Napoli.

44 Giuseppe Furceri o Forceri, fabre murarius, era capomastro delle fabbriche del Senato e della Regia Corte. Sarà protagonista del periodo posto terremoto 1726.

45 Il disegno del pavimento che oggi non esiste più è pubblicato nella scheda della Soprintendenza sulla Villa Napoli.

46 Cascione 1772.

47 Mappa dei fondi Vignicella, Scibene, San Leonardo e Micciulla della Compagnia di Gesù, 1722. Archivio di Stato di Palermo, Ex case gesuitiche, Serie B, vol.644.

48 Person 1720.



Fig.9. Person, 1720,
“Pianta della Capitale,
Castello e Contorni di
Palermo, particolare.



Fig.9a. Person, 1720, “Pianta della
Capitale, Castello e Contorni di
Palermo

scenografico scalone esterno, secondo quelli che erano i canoni allora in voga delle ville tardo seicentesche e settecentesche del territorio palermitano e bagherese mentre il prospetto Est continua a rivolgersi alla città con una balconata belvedere sorretta da mensole in pietra. Di questa trasformazione è tangibile dimostrazione il diverso apparecchio delle murature; al corpo di fabbrica formato in parte dalle murature normanne ed in parte da quelle tardo rinascimentali, in blocchi di calcarenite, si giustappone sul lato occidentale una struttura realizzata con pietrame informe. Diverso anche il sistema degli orizzontamenti che adesso preferisce solai in legno e pseudo volte realizzate in canne e gesso alle volte in pietra.

L'analisi strutturale ha dimostrato che i due avancorpi sono realizzati con tecniche costruttive diverse; le archeggiature e le colonnine di quello occidentale sono in stucco con capitelli e basi a mezzo rilievo⁴⁹. Viene confutata pertanto l'ipotesi di Gioacchino Lanza Tomasi che li ritenne gli elementi più antichi della facciata meridionale, con le due logge originariamente aperte, risalenti al XVI secolo; ipotesi che tra l'altro giustificava anche le due ali aggettanti presenti nella raffigurazione dell'edificio illustrata da Ingrassia. L'attuale avancorpo orientale quindi divenne solo successivamente l'elemento determinante di una nuova configurazione spaziale dell'edificio, quando si scelse di riproporre simmetricamente due ali aggettanti per accogliere lo scalone.

Dopo il passaggio della proprietà a Don Carlo Napoli che l'acquista nel 1737 la villa subisce una generale decorazione superficiale che si ispira al repertorio stilistico rococò, bene leggibile ancora, nonostante il degrado, nel descritto prospetto settentrionale con decorazioni in stucco sui timpani delle aperture sagomate ad orecchio, con stampi a conchiglia ed altri motivi a rilievo, simili a quelli di Villa Partanna e Villa Anfossi, intorno al portale centrale incorniciato con fastosi a motivi floreali mentre il fastigio a timpano semicircolare, inquadrato da volute, si eleva sopra la fascia d'attico. Tutta la raffinata decorazione ad affresco del piano nobile era concepita per rivestire interamente soffitti e pareti integrata con gli arredi, oggi scomparsi; in alcuni punti appare sovrapposta a decorazioni di periodi precedenti; analogo significato si può attribuire all'evidenza di porte tompagnate che indicano modifiche dei percorsi interni.

Gli stemmi araldici sia dei Rao e Torres che della famiglia Napoli, erano affrescati sulle due delle quattro porte che si aprono al pianterreno nell'ambiente centrale della villa, ed in particolare sulle due più vicine al portale settentrionale: su quella sinistra la fenice risorgente dalle fiamme (che simboleggia l'impresa dei Rao) affiancata dalle cinque torri ordinate in croce di S.Andrea (l'impresa dei Torres), non più visibile ma documentata da Nino Basile e su quella destra un leone ed un giglio sormontato da due stelle (lo stemma dei Di Napoli) di cui ancora si riescono ad intravedere le linee. Non più riconoscibili gli stemmi che dovevano trovarsi sopra le altre due porte verso il portale meridionale e dei quali nemmeno N.Basile riuscì a distinguere i tratti⁵⁰. E' facile ipotizzare che fossero quelli dei Ventimiglia e dei Galletti.

49 Lanza Tomasi, p.328. Ha sostenuto la contemporaneità delle due ali sporgenti, ritenendole entrambe gli elementi più antichi della facciata meridionale, con le loro logge originariamente aperte, risalenti al XVI secolo; questa ipotesi che troverebbe riscontro nella raffigurazione di Ingrassia risulta strutturalmente verificata solo per il loggiato orientale.

50 Basile, 1920, pp. 61- 62.

Fig.10. Villa Napoli. Il recinto del giardino della Villa



Da Don Carlo Napoli la villa passò nel 1778 al fratello Antonino, maestro e razionale del Regno che costruì un edificio di stile neoclassico (demolito negli anni 60) in asse con l'impianto della villa con la precisa volontà di creare un affaccio sulla strada di Mezzomonreale, secondo le esigenze rappresentative dell'aristocrazia di quel periodo ⁵¹; esso venne a mediare il rapporto tra spazio privato e quello pubblico, creando attraverso il fornice dell'androne di ingresso una vista prospettica e scenografica della Villa dallo stradone; in questo edificio i Di Napoli trasferirono la loro abitazione a partire dalla metà del XIX secolo, abbandonando la villa .

Dal 1831, quando venne impiantata una fabbrica di organzina nel casino annesso alla villa, si comincia a documentare un periodo di progressivo abbandono e di uso improprio della struttura. In seguito una fabbrica di fiammiferi questa volta impiantata al pianterreno della villa dette luogo ad un incendio che causò gravi danni ⁵². Al 1932 risale lo smantellamento definitivo dell'arredo interno, già comunque assai degradato. Negli anni '40 il Comune interviene con un consolidamento dell'edificio a "cuci e scuci", inserendo ricorsi orizzontali di mattoni alternati a blocchi di tufo nella struttura muraria esistente; durante questa operazione vennero divelti parte dei pavimenti in maiolica, vennero ulteriormente modificate l'ampiezza delle aperture e demolita la volta del salone centrale. Negli anni '60, infine, demolito l'edificio del 1778, venne edificato al suo posto un moderno palazzo condominiale, che conserva soltanto attraverso il filtro formato da un angusto passaggio porticato la vista della Villa dalla strada ⁵³.

51 La data di costruzione si leggeva sull'architrave del balcone centrale che affacciava sul lato interno prospiciente la villa dello stesso edificio. Villabianca, p.163.

52 La Cerere, n.105, lunedì 16 maggio 1831.

53 Negli anni '40 il Comune, nella prospettiva di adibire la villa a scuola di agraria, attuò alcuni interventi di con-

Bibliografie

- ALBERTI, Leandro, 1550/1567, *Descrizione di tutta l'Italia*, Bologna/Venezia
- ANASTASI, Letizia, 1935, *L'arte nel parco nel parco reale normanno di Palermo*, Palermo, pagg. 164-176.
- ARETIO, Mario C L, 1537, *De situ Insulae Siciliae in: Berosius Chaldei Sacerdotis, Antiquitatum Libri Quinque*,
- AURIA, Vincenzo, *Miscellanea de Urbe panormitana.*, Ms. del XVII B.C.P. ai segni Qq c83
- AURIA, Vincenzo, 1697, *Varia historia di Palermo*, Palermo, ms. B. C. P. ai segni Qq C 14, f.223.
- BARONIO AC MANFREDI, Francesco *De Panormitana Majestate*, in G.Grovio, *Thesaurum Antiquitatum et Historiarum Siciliae*, Lugduni 1725.
- BASILE, Nino, 1929, *Ville di Palermo nel XVI*, in *Palermo Felicissima*, Palermo, II vol., pp. 50-68.
- CASCIONE, Giovan Battista, 1722, dipinto su tavola Galleria arte moderna Palermo.
- CAVALLARO, Nadia, 1977, *I saggi di scavo in La restituzione della memoria: Dalla Cuba soprana alla Villa Napoli*, catalogo della mostra Palermo 3 dicembre 1997 - 6 gennaio 1998 , Palermo, pp.47-55.
- COSTANTINO, Domenico, 1977, *Le trasformazioni urbanistiche*, in *La restituzione della memoria: Dalla Cuba soprana alla Villa Napoli*, catalogo della mostra Palermo 3 dicembre 1997 - 6 gennaio 1998 , Palermo, pp.57-73
- DE SIMONE. Margherita, 1974, *Ville palermitane dal XVI al XVIII secolo, profilo storico e rilievi*, Palermo, pp. 133-140.
- DI GIOVANNI, Vincenzo (1615), *Palermo restaurato*, Palermo; rist. Palermo 1989, a cura di M. Giorgianni, A.Santamaura, p.104, p.109 ed anche in G. Di Marzo 1872 , *Bibl. Storica e Letteraria di Sicilia*, Palermo, serie II, vol. V pag.83.
- DI GIOVANNI, Vincenzo (1899-90) , *La topografia antica di Palermo dal X al XV secolo* , Palermo, vol.I, pagg.26-27, nota n.4
- DI MARZO, Gioacchino, 1883 , *I Gagini e la scultura in Sicilia nei secoli XV e XVI*, Palermo, documenti nn. CXCIII, CXCIV, CXCV; Vol. II pag.245-247.
- DI STEFANO, Guido, 1955/1979, *Monumenti della Sicilia normanna*, II ed. ampliata e aggiornata da W.Kronig, Palermo, p.111, tav 166, fig 264.
- FAZELLO, Tommaso 1558, *De Rebus Siculis Decades Duae*, Palermo, pag. 330 e segg.
- INGRASSIA Giovanni Filippo, 1576, *Campo sanitario impiantato nei pressi della Cuba in occasione della peste dell'anno 1575*, in *Informazioni del pestifero e contagioso morbo, il quale afflige ed have afflitto questa città e terre di questo Regno di Sicilia nell'anno 1575 e 1576*, Palermo, Cap. I pag. 138 e segg. - parte II.
- LANZA TOMASI, Gioacchino, 1965, *Le ville di Palermo*, Palermo 1965, pp 312-315

solidamento. Nel corso di tali lavori venne demolita la volta del salone centrale al piano nobile.

NAVARRO PALAZON, Julio, BELLANCA Lina , TODARO Pietro (2022) , *La Cuba Soprana di Palermo. Il suo ninfeo belvedere arabo-normanno tra Antichità e Rinascimento*, in Studi e ricerche di storia dell'architettura, n.11, anno VI, pp 104-135.

PERSON I., 1720, “*Pianta della Capitale, Castello e Contorni di Palermo*”, Archivio Militare di Vienna in Liliane Dufour, *Atlante storico della Sicilia* (Palermo, A. Lombardi Editore, 1991), 69, fig. 20.

SIGECWEB.BENICULTURALI.IT, padiglione privato cubula

TORREGROSSA, Teresa 1997, *Dalla Cuba Soprana alla Villa Napoli, vicende costruttive e caratteri figurati*, in *La restituzione della memoria: Dalla Cuba soprana alla Villa Napoli*, catalogo della mostra Palermo 3 dicembre 1997 - 6 gennaio 1998, Palermo, pp.97-125.

VILLABIANCA, marchese di, Emanuele e Gaetani, *Il Palermo D'oggiorno*, Ms. del XVIII e XIX secolo, in: Di Marzo, Gioacchino, 1874, *Biblioteca storica e letteraria di Sicilia*; serie II, Palermo 1874.

La almunia situada al sur de *Madīnat Baṣṭa* (Baza)

Luis José García-Pulido. Escuela de Estudios Árabes.

Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (LAAC), EEA, CSIC

Rubén Alabarce Alaminos.

Arquitecto

Lorenzo Sánchez Quirante.

Museo Arqueológico de Baza

Resumen

Madīnat Baṣṭa constituyó la ciudad más importante del extremo norte del territorio nazarí. Dominó el mayor distrito de este reino, que se extendía desde los altiplanos de Baza y Huéscar hasta la costa mediterránea, conectada con ellos por el valle del río Almanzora. Algunos de los documentos del siglo XV que se han conservado, refieren tanto en árabe como en castellano la existencia de un importante espacio de huertas en los alrededores de la ciudad con el elocuente nombre de la “Almunia”. Tras la conquista de 1489, aún siguió denominándose de esta manera a un gran pago agrícola, donde, la que habría sido la huerta mayor de una finca andalusí, fue donada a Enrique Enríquez de Quiñones, tío y mayordomo mayor de Fernando II de Aragón.

Palabras clave: Palacio de los Enríquez, Caz Mayor, arrabal, pago agrícola, huerta, hidráulica, Altiplano, frontera, asedio.

I. Introducción¹

En las lenguas romances de la península Ibérica se conocen varios nombres de lugares derivados de *al-munya*, término utilizado especialmente en al-Andalus hasta el siglo XI para designar a huertas y campos de cultivo feraces vinculados a grupos dirigentes con el régimen de propiedad, que, además de su finalidad productiva, podían constituir refinadas fincas de recreo

¹ Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto “Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos” (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación. También se ha llevado a cabo dentro del proyecto “Documentación gráfica de los castillos y alcazabas medievales conservados en Andalucía. Puesta al día del conocimiento y difusión de este legado patrimonial” (UMA18-FEDERJA-257), en el marco del Programa Operativo Feder Andalucía 2014-2020, de la Convocatoria de la Universidad de Málaga para proyectos retos y frontera, convocatoria de 2018, dirigido por Luis José García Pulido.



Fig. 2. Vista territorial de la ciudad de Baza donde se ha emplazado la ciudad ibero-romana de Basti, trasladada en época altomedieval, así como de los territorios que componen su vega, entre la sierra al oeste y el río al este. Fuente: Fotografía aérea y Modelo Digital de Elevación del Instituto Geográfico Nacional (PNOA 2019)

Los linderos que se dan para estas tierras irrigadas parecen indicar que podrían haber estado integradas en la franja inmediata a la Acequia Mayor, desde su captación en el Prado de las Siete Fuentes hasta su entrada en la ciudad, quedando limitada por el antiguo camino de Caniles al este (fig, 1). En este amplio espacio de regadío se repartieron más de 350 huertas entre otros casi tantos repobladores que se asentaron en la ciudad. Además, el 13 de abril de 1494 fueron donadas dos de ellas a Enrique Enríquez de Quiñones, tío y mayordomo mayor de Fernando el Católico, así como tres agrupaciones de viviendas junto al arrabal de Hédar o Rabalía (*rabad hadar/haydar*, barrio pequeño o de la cuesta⁵). Las dos grandes parcelas de tierra tenían 880 y 100 estadales, casi 1,1 ha en total. Estas propiedades estaban situadas en lo que podría haber sido la huerta “de primor” de una almunia andalusí situada al sur de la medina de Baza.

A este importante miembro del Consejo Real y almirante de Sicilia, casado con María de Luna y Ayala, se le concedió tras la conquista de 1489 las villas de Orce y Galera. Al año siguiente fue nombrado alcaide de la alcazaba de Baza, máximo mando militar de la jurisdicción, y en 1491 fue elegido justicia mayor de esta ciudad y de las villas de Zújar, Caniles, Benamau-

⁵ Martínez Bocanegra y Tristán García, 2002, p. 128.

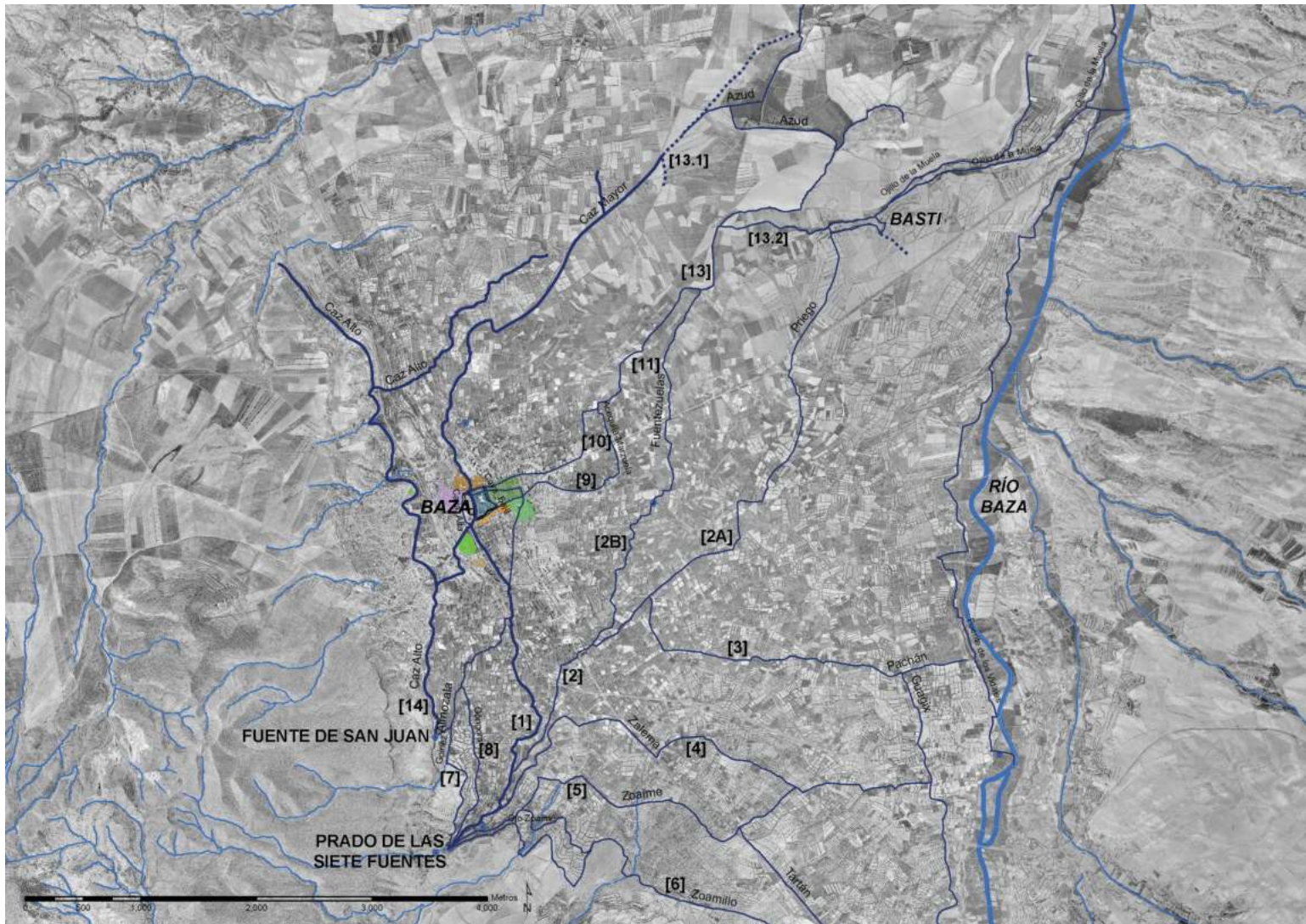


Fig. 3. Acequias principales que riegan la mayor parte de la Vega de Baza (García-Pulido y Caballero Cobos, 2014, pp. 143-164; García-Pulido y Caballero Cobos, 2015, pp. 51-73). El número [1] corresponde al Caz Mayor, que irriga el Pago de la Almunia hasta las inmediaciones de *Madīnat Bas̄a*.

rel, Cúllar, Orce y Galera. Fue la máxima autoridad administrativa, judicial y militar de Baza, y gobernó unipersonalmente una amplia comarca en la que, por donación o compra, adquirió numerosas propiedades.

II. La ciudad y su territorio circundante

Baza se desarrolló gracias al territorio irrigado que conformó su fértil vega (fig. 2). Se originó tras el traslado en época altomedieval de la antigua ciudad ibero-romana de Basti, desde Cerro Cepero hasta el límite suroeste de la Hoya de Baza⁶. La fundación en su actual ubicación se ha venido adscribiendo a finales del siglo IX, coincidiendo con el definitivo abandono del anterior asentamiento⁷.

6 Sarr, 2015, pp. 43-45.

7 Navarro, 1793; García Granados, 1996, p. 130.

Por su emplazamiento y su control de la frontera norte nazarí, fue una ciudad media que tuvo una gran importancia estratégica y militar, tal y como refiere Ibn al-Jaṭīb⁸ en el siglo XIV o las crónicas cristianas que asistieron al asedio de la ciudad durante seis meses. En el siglo XII ya estaba bien amurallada, según indicó al-Idrīsī⁹. La situación tan expuesta de sus tierras de cultivo obligó a protegerlas, proliferando sistemas defensivos periurbanos que complementaron la función de la Alcazaba y de la muralla urbana con sus cavas. Los arrabales que se fueron configurando alrededor de la *madīna* estaban constituidos por casa-muros y en las huertas se levantaron tapias y torres, quedando vigilado el territorio por atalayas situadas en lugares elevados o en puntos estratégicos para el control de los caminos (fig. 1).

Gozó de un gran apogeo en el XII, cuando llegó a su primer esplendor al formar una taifa independiente¹⁰, y entre los siglos XIII-XV, englobando dentro de su jurisdicción a los municipios de Benamaurel, Benzalema, Caniles, Cúllar, Orce y Zújar entre los siglos XIV y XV. Esta prosperidad se vio alterada al ser escogida por los estrategas de los Reyes Católicos en 1489 como un hito clave en el plan de conquista del reino nazarí¹¹.

La ciudad cobró importancia por su amplio alfoz y su relación estrecha con el territorio circundante. En sus alrededores se conformó una amplia vega, surcada por un complejo sistema hidráulico favorecido por los ricos manantiales que brotan en sus inmediaciones. De entre los que nacen al pie de la sierra, destacan las surgencias del Prado de las Siete Fuentes, donde se capta el Caz Mayor, denominado Acequia Mayor en el Libro de Repartimiento de Baza, y la Fuente de Morayja, de la Reina o de San Juan (fig. 3). La posibilidad de irrigación que presentaba esta extensión en suave ladera situada al suroeste de Basti y a mayor elevación, pudo ser uno de los factores que favoreció el traslado desde este antiguo solar¹².

En el último momento nazarí, la superficie ocupada por Baza y sus arrabales podría rondar las 23 ha¹³ (fig. 4). La *madīna* (Almedina en la documentación cristiana), fuertemente amurallada, estaba protegida por cavas en tres de sus lados y al oeste por la elevación donde se construyó la Alcazaba, ocupado ambos sectores 3 y 0,87 ha respectivamente. Rodeaban al núcleo urbano hasta 6 arrabales inmediatos: Calacijar (*qala sijar/sihar*, castillo

8 «Su comarca es de extrema fertilidad y, como indica su nombre, amplia en excelencias. Sus árboles, en extremo frondosos, tienen sus ramas sobre las aguas del río. Su clima, uniforme, es sano. Sus habitantes gozan de fama en la manufactura del azafrán, que preparan mejor que en ninguna otra parte. Lluvia con abundancia, en cantidad suficiente para humedecer la tierra sin dañarla. [...] Su río se distribuye en múltiples canales que riegan su campiña y penetran en la misma ciudad, y la abastecen de excelente y sana agua [...]» (Ibn al-Jaṭīb, ed. de 1977, pp. 128-129 de la trad.).

9 «Esta última villa es de mediana extensión, agradablemente situada, floreciente y bien poblada; se encuentra rodeada de fuertes murallas y posee un bazar muy bueno y soberbios edificios. Se hace allí comercio y hay fábricas de diversos géneros» (Blázquez, 1901, p. 41; Torres Delgado, 2001, pp. 758-760).

10 Sarr, 2015, pp. 41 y 48.

11 Ladero Quesada, 1987, p. 59; Miguel Mora, 2000, pp. 288-28.

12 Sarr, 2015, p. 43.

13 Caballero Cobos y García-Pulido, en prensa.

del alba o de la mita¹⁴) al este, con 5,61 ha; Marzuela al sureste, con 3,43 ha, separado del anterior por la calle Agua; Churra (*surra*, mitad o centro¹⁵) al norte, con 3,57 ha; Azoayca (*saqa /as-suk*, en relación a arreos, transportes o mercado¹⁶) al sur, al otro lado de la calle Alhamillos-Agua, con 1,24 ha y Algedid (*al-yadid*, nuevo o reciente¹⁷) al oeste, con 3,60 ha. Otros dos arrabales quedaban separados de este abigarrado núcleo, Ollerías en la zona de Cantarerías, con una ocupación dispersa en torno a una hectárea y Hédar al sur, con tan solo 0,73 ha, espaciado de la ciudad por el *Almocáber*¹⁸.

En el Libro de Repartimiento de Baza se contabilizaron hasta 1576 casas, en muchas ocasiones fruto de la unión de varias propiedades para obtener viviendas con superficie suficiente para los nuevos pobladores. En el fol. 6 vº de este documento se clasificaron las residencias en 4 categorías, de uno a cuatro puntos. Se ha interpretado que podría referirse a la superficie de las viviendas, destacando en número las más sencillas de un punto (1156). Las de dos podría tratarse de casas medianas (329), las de tres haber contado con un carácter más señorial (69), mientras que las de cuatro puntos corresponderían a la de mayor categoría (22)¹⁹.

En el arrabal de Hédar se indicó la existencia de 40 casas y la presencia de una mezquita. Junto a las de los arrabales de Churra, Algedid y Ollerías vendrían a sumar 612 viviendas, de las que 499 eran de un punto, 92 de dos, 18 de tres y solo 3 de cuatro puntos²⁰, aunque no se especificó si alguna de estas últimas entraron en el lote que le fue entregado a Enrique Enríquez de Quiñones.

En el siglo XII el recinto de la Almedina debía de estar ya amurallado, según refirió al-Idrīsī. La expedición militar de Alfonso I de Aragón en 1125 pasó por estas tierras en su camino hacia Almería²¹. Tras atacar *Basta* no consiguió tomarla, pese a que fue descrita como una ciudad en el llano donde la mayoría de sus barrios estaban sin amurallar, por lo que podrían existir arrabales ya en ese momento. Calacijar, Churra y Azoayca acabaron abrazando al recinto de la Almedina, debiendo de ser los primeros en formarse. Por su desarrollo parece lógico que fuese en este orden. Azoayca pudo haber ocupado el extremo norte del Pago de la Almunia, utilizado como zona de mercado por encontrarse junto a varias puertas de la ciudad.

En el arrabal de la Marzuela, su baño fue datado a finales del siglo XIII o principios del XIV²², lo que está señalando un momento más tardío para este barrio, que se sitúa fuera de la

14 Martínez Bocanegra y Tristán García, 2002, pp. 105-106.

15 Martínez Bocanegra y Tristán García, 2002, pp. 116-117.

16 Martínez Bocanegra y Tristán García, 2002, p. 96.

17 Martínez Bocanegra y Tristán García, 2002, p. 95.

18 Un segundo lugar de enterramiento de menores dimensiones se ubicaba al noroeste de la ciudad, en torno al Cerro de las Cuevas del Cerrico y la Rambla de Razalof (Caballero Cobos y García-Pulido, en prensa).

19 Torres Delgado 1984, 267.

20 Caballero Cobos y García-Pulido, en prensa.

21 Ubieto Arteta, 1981, pp. 172-179.

22 Bertrand y Sánchez Viciana, 2006, p. 178.

protección ofrecida por la rambla de la Mancoba e inmediato a los arrabales de Calacijar y de Azoayca. Posiblemente se habría desarrollado en el confín nororiental del Pago de la Almunia.

El arrabal de Hédar se encuentra separado de la ciudad por el *Almocáber* principal, cuyos niveles más antiguos se remontan al siglo XII²³. La razón de ser de este pequeño núcleo habitado habría que ponerla en relación con las viviendas de los labradores de las huertas más relevantes del Pago de la Almunia. El arrabal habría estado situado próximo a la edificación principal de una finca asociada a las élites, situada en la zona en la que posteriormente fueron entregadas propiedades a Enrique Enríquez de Quiñones.

Por su etimología y por contar solo con una mezquita, el arrabal de Algedid pudo haber sido posterior a los anteriores.

III. El paso de la almunia andalusí a la realeza castellano-aragonesa

El sistema hidráulico que se configuró en torno a la ciudad acabó por estar muy bien diversificado (fig. 3). A él se sumaron las acequias que provenían del río desde Caniles hasta la vega de Baza, llegando a contar también con algunos *qanat-s*²⁴. Como quedó patente en el asedio de 1489, además de los dos manantiales más importantes, controlados estratégicamente con el establecimiento del Real de Fernando el Católico sobre el Prado de las Siete Fuentes y el Castillo de Bernal Francés sobre la Fuente de Morayja, *madīnat Baṣṭa* resistió con la Fuente del Almo-hacén, situada por encima del arrabal de Algedid. Este lugar fue defendido denodadamente por los sitiados, dando al traste con las tentativas de las tropas cristianas para hacerse con él.

Esta entretejida red de acequias permitió desarrollar una espesura de huertas y arboledas en el ruedo de la ciudad, que contribuyeron a que el cerco impuesto se extendiera en el tiempo. De hecho, los ejércitos cristianos que la rodearon completamente, tuvieron que talar esta vega para evitar las contraofensivas de los bastetanos. De este modo trataron de facilitar la movilidad de su infantería y el tiro de su artillería pesada, una vez que las grandes lombardas pudieron traerse desde el puerto de Vera y emplazarse en un pequeño promontorio ubicado a distancia de tiro. De este modo se puso punto final al asedio más largo de toda la Guerra de Granada. Fue resuelto no por asalto sino por capitulación de su valí, el infante Cidi Yahyā Alnayar (Cid Hiaya al-Nayar), primo de Boabdil y cuñado de El Zagal, que, tras su conversión y bautismo como Pedro de Granada, llegó a ser Alguacil Mayor de Granada en 1500. El destino le deparó a su hijo Pedro de Granada Venegas disfrutar de la almunia del Generalife, al recibir esta alcaidía en 1537.

Fernando del Pulgar, cronista de los Reyes Católicos, recogió sus impresiones sobre Baza y el territorio circundante a su llegada al asedio en junio de 1489:

«E luego a la salida de la çibdat, por la parte de lo llano, está plantada una huerta espesa, con muchos y grandes árboles e frutales, que ocupan casi vna legua de tierra [en torno a 5,5 km] en çircuyto. E en esta huerta avía más de mill torres pequeñas, porque cada vezino de aquella çibdat que tenía en ella alguna parte, facía vna torre çercana a sus árboles; e aquello que le pertenecía regaua con açequias, de las muchas aguas que deçienden de aquella parte de la sierra. E en

23 Pérez Asensio, Rubio Cintas y Reyes Martínez, 2005, pp. 59

24 García-Pulido y Caballero Cobos, 2014, pp. 143-164; García-Pulido y Caballero Cobos, 2015, pp. 51-73.

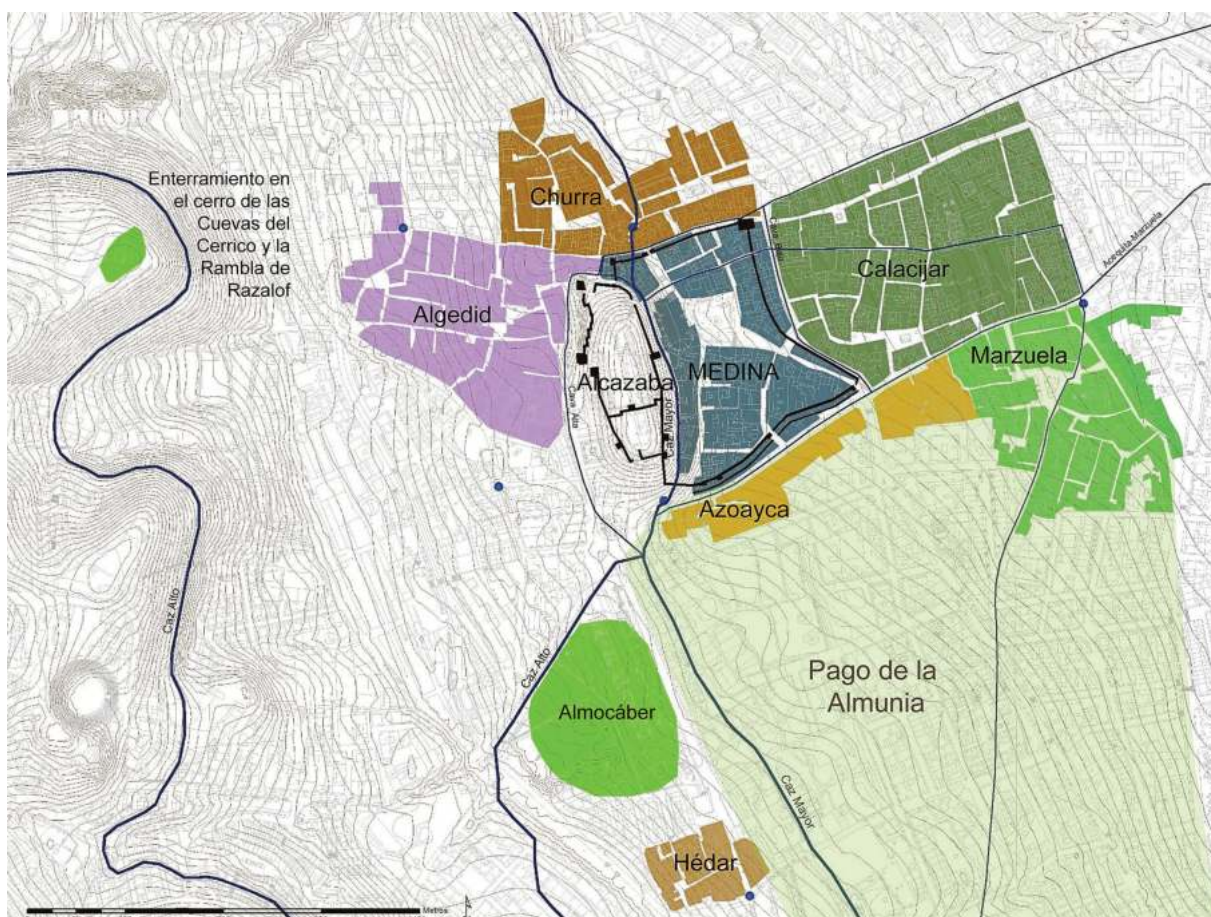


Fig. 4. Red hidráulica de Madīnat Baṣṭā, con la parte del Pago de la Almunia más cercana a la ciudad, posiblemente ocupado en su extremo septentrional por los arrabales de Marzuela y Azoayca (Caballero Cobos y García-Pulido, en prensa).

cada pertenencia particular avía tantos y tales hedeñios, que fortificauan toda la huerta. Así que la çibdad de Baça, fortaleçida de la vna parte con la syerra y grandes ranblas e cuevas, de la otra con la huerta grande y espesa de árboles, e de la parte de la vega la fortifican las muchas açequias e barrancos altos e baxos, artiñiosamente fechos, donde corren las aguas»²⁵.

Al igual que las demás fuentes cristianas que relataron este cerco, uno de los más profusamente documentados durante la Guerra de Granada²⁶, no se hizo alusión directa a una finca periurbana perteneciente a las élites nazaríes en las inmediaciones de la ciudad. En el conocido episodio que tuvo lugar entre el 15 y el 18 de junio por la posesión de su entorno periurbano, el rey intentó mover el real desde su primitivo emplazamiento en un cerro al sur del Prado de las Siete Fuentes hasta el límite de las huertas, pero:

«[...] con el ynpedimento de los árboles e torres no podía ver ni proveer a todas partes. [...] los cristianos, que durando en el trabajo que sufríen peleando, cansaron a los moros, e les fizieron

25 Pulgar, ed. de 1943, p. 372.

26 Solo Fernando del Pulgar dedicó 18 capítulos de su cónica a los hechos acontecidos en el cerco de Baza, desde el capítulo CCXXXV (ed. de 1943, p. 371) hasta el CCLIII (ed. de 1943, p. 431).



Fig. 5. Fotografías aéreas del sector meridional de la ciudad de Baza en 1956 (izquierda) y 2019 (derecha), con los posibles límites de las propiedades obtenidas por Enrique Enríquez de Quiñones, trasladando al parcelario la superficie correspondiente a 980 estadales (10.946,6 m²). Fotografías base: Instituto Geográfico Nacional (AMS 1956-57 y PNOA 2019).

retraer a vn lugar que tenían fortalecido de palizadas, entre la huerta e los arrabales, el qual ynpedía a los cristianos que no los podiesen más adelante seguir [...]»²⁷.

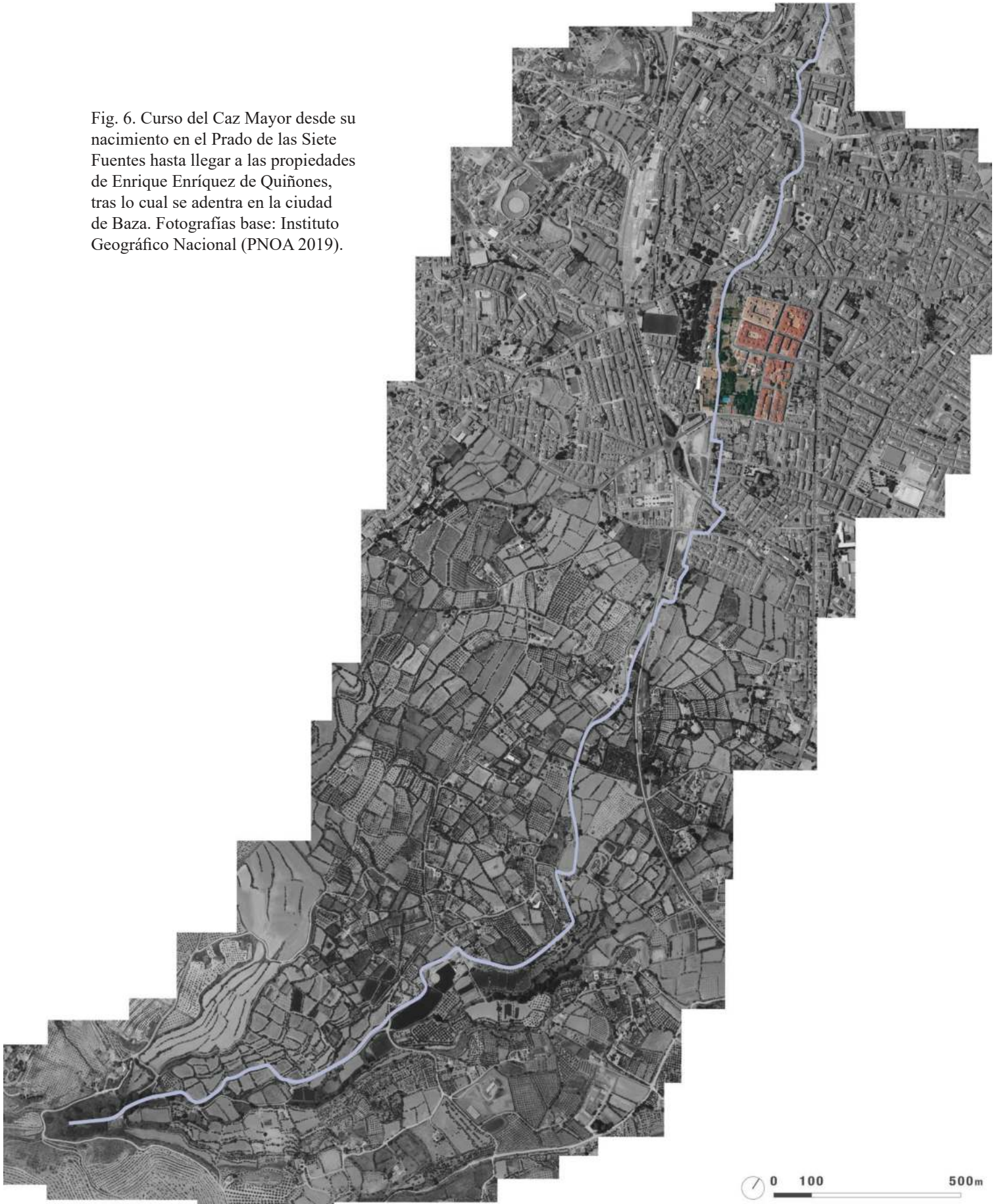
Este lugar donde los bastetanos establecieron dicha empalizada podría haberse tratado del núcleo principal de la almunia situada al sur de Baza, entre las huertas situadas junto a los arrabales de Hédar, Azoayca y Mancoba, pues se encontraba en la trayectoria del Caz Mayor y del camino procedente de las Siete Fuentes. Tras este emplazamiento se encontraban los muros meridionales de la Alcazaba y la Almudaina. La salida violenta de los defensores y su actitud aguerrida al hacerse fuertes en esta zona protegida fuera de las murallas de Baza impidió mantener las posiciones de las tropas cristianas, por lo que el rey ordenó abandonar esta tentativa y devolver el campamento a la posición original²⁸.

Esta ausencia de noticias directas de la almunia de Baza durante la conquista contrasta con el caso de Málaga, tomada dos años antes, donde ya fue referida una finca real en la Crónica anónima de Enrique IV de Castilla, con motivo de una incursión en 1455. En ella «Se derribó una torre que estaba junto a las huertas [...] que se llama del rey, con una casa muy fermosa que en ella avia». De nuevo volvería a ser mencionada durante el cerco de ciudad por los Reyes Católicos en la primavera y verano de 1487. En una acción bélica temprana,

²⁷ Pulgar, ed. de 1943, pp. 376-377.

²⁸ Ladero Quesada, 1964, pp. 19-20.

Fig. 6. Curso del Caz Mayor desde su nacimiento en el Prado de las Siete Fuentes hasta llegar a las propiedades de Enrique Enríquez de Quiñones, tras lo cual se adentra en la ciudad de Baza. Fotografías base: Instituto Geográfico Nacional (PNOA 2019).



desarrollada el 9 de mayo, tuvo lugar el asalto al arrabal de la Huerta del Rey. Alonso de Palencia, en su Crónica sobre la guerra, refiere la existencia de «[...] un torreón bien fortificado y guarnecido, como que solía servir de seguro retiro al Rey moro [...] una torre a modo de alcazaba, defendida por otras contiguas de menor elevación», en medio de huertas y árboles frutales. Junto a ella parece que se situó el campamento militar del maestre de la Orden de Santiago, Alonso de Cárdenas. Podría tratarse del Alcázar del Sayyid, construido hacia 1226 por uno de los últimos califas almohades, al-Ma'mūn Abū l-'Ulā Idrīs b. Ya'qūb al-Manṣūr, cuando ostentaba el cargo de *sayyid* o señor de Málaga. La almunia habría estado situada junto a la margen derecha del río Guadalmedina, muy cerca del arrabal de al-Tabbanim o de los Mercaderes de la Paja, donde posteriormente se habría establecido el convento de Santo Domingo²⁹.

Estas fincas importantes solían constituir uno de los objetivos iniciales en los pasos previos a la toma de una ciudad. Así ocurrió también en el asedio de Sevilla por Fernando III de Castilla, culminado el 23 de noviembre de 1248. El 20 de agosto trasladó su real a Tablada, al sureste de la alcazaba sevillana y otros comandantes levantaron campamentos en otros lugares alrededor de la ciudad. El maestre de la Orden de Temple, Pedro Álvarez Avito, se posicionó junto a la almunia de la Buhayra, conocida posteriormente como «Huerta del Rey», controlando el sector oriental de la ciudad y los Caños de Carmona³⁰. A finales de ese año, Fernando reclamó la presencia de su hijo el infante don Alfonso y sus tropas, que se tornaron de vital importancia en el asedio, asentándose inicialmente en el campamento templario junto a dicha propiedad real.

A la espera de la conquista de Granada, que se retrasó hasta 1492 por la rebeldía del último monarca nazarí, Baza gozó de gran interés para las élites castellanas y los nuevos repobladores que migraron principalmente desde los vecinos territorios de Murcia y Jaén. En la ciudad permaneció una extensa población mudéjar, que, tras las revueltas en el verano de 1490, fue forzada a refugiarse en el arrabal de Algedid, denominado en ese momento como la Morería o barrio de San Juan. Quedaron emplazados al noroeste de la Alcazaba, desde la que podían ser controlados.

A partir de ese momento se anuló lo pactado en las capitulaciones y los mudéjares perdieron sus bienes raíces, por lo que se procedió al reparto de sus propiedades³¹. La distribución se realizó entre los que habían formado parte en la conquista y aquellos otros que llegaron con el papel de repobladores. El proceso repoblador, nada equitativo por favorecer a la oligarquía, se prolongó desde el 18 de julio de 1490 hasta bien entrado el año 1514³².

Entre los más beneficiados estuvo Enrique Enríquez de Quiñones, quien se convertiría en un gran apoyo durante el asedio a Baza y acabaría vinculado completamente a ella con importantes

29 López Chamizo *et al.*, 2013, p. 136.

30 Esta canalización de agua había sido construida por el califa almohade 'Abd al-Mū'min al-Manṣūr (r. 1163-1184) para llevar agua a su almunia, decidiendo que también llegase en 1172 a la ciudad de Sevilla, culminando su recorrido en la mezquita aljama.

31 Tristán García, 1999, pp. 394-402.

32 Torres Delgado, 2001, pp. 764 y 771.

cargos hasta su muerte³³. Esta posición de poder le otorgó el control sobre el concejo y el repartimiento de la ciudad de Baza. Entre las diferentes personalidades que pujaron por la obtención de propiedades en el reparto también se encontraron aquellos con una relación directa con él, generalmente caballeros-criados o miembros de su corte que posteriormente ocuparon cargos de regidores de la ciudad. Algunos de ellos fueron Álvaro Daza (lugarteniente), Rodrigo de Salamanca (escribano y criado), Diego de Vera (regidor y personero), Rodrigo Bayón, Gonzalo de Quirós, Alonso de Ávalos, Hernando de Santolalla y Gonzalo de Segura (regidores), Gonzalo Gallo (criado personal) e incluso Abdallah Alcotrob (alcaide de Castril)³⁴.

En la carta de donación fechada el 13 de abril de 1494 se le entregaron una serie de propiedades en el arrabal de Hédar, situadas junto a las ya entregadas a miembros de su cámara:

«E asy mismo les hiso donacion de otras casas en que ay quatro cuerpos en el arrabal de Hédar que alinda con la calle real e con huerta de los flayres de San Francisco e con otra calleja e con la huerta del dicho señor don Enrique. E de otro cuerpo de casas frontero que alinda con la dicha calleja e con la dicha calle publica e con la huerta de Gonçalo Gallo e con la dicha su huerta. E de otras casas en que ay cinco cuerpos en el dicho arrabal que alinda con la dicha calle publica e con casas de Gonzalo de Quiros e con el molino derribado e con la dicha huerta de su señoría. Asy mismo les hiso donacion del dicho molino derribado que esta junto con las dichas casas. E de la dicha huerta en que ay dos hanegas e ochenta estadales ques por todo ochoçientos ochenta estadales e mas ay en la dicha huerta otros cient estadales que son novecientos e ochenta estadales en medio de aquel estan tres huertas una de Gonçalo Gallo e otra de Abdallah Alcotrob e otra de Gonzalo de Quiros que alindan con estas dichas tres huertas questan en medio e con las dichas casas e con huertas de Alvaro Daça e con otra huerta del dicho Gonçalo Gallo e con la huerta de Rodrigo Vayon e con huerta otra del dicho Abdallah Alcotrob e con el dicho molino derribado»³⁵.

La superficie de las dos huertas que recibió en el arrabal de Hédar ascendía a un total de 980 estadales³⁶, cuya delimitación se habría fosilizado en el tiempo, por lo que ha llegado hasta nuestros días (fig. 5). Se establecerían por debajo de este arrabal, que quedaría al sur y frente al Almocáber al oeste, próximos al recinto amurallado de la Alcazaba y la Almedina, situados al norte³⁷. El límite este podría definirse mediante la medición del terreno, situándose próximo a la actual calle San Francisco. Las tres agrupaciones de viviendas que se le entregaron pudieron presentar una alineación respecto de la «calle real», que podría tratarse de la actual Carrera del Palacio, como prolongación de la actual calle Cava Alta. También recibió en donación el molino «Almuina», derribado y presumiblemente situado en el cauce del Caz Mayor, junto a diez cuerpos de casas en tres agrupaciones de cuatro, una y cinco unidades, siendo la primera la

33 Castillo Fernández, 1992, p. 66.

34 Castillo Fernández, 1992, pp. 69-72.

35 Archivo Histórico Municipal de Baza, Libro de Repartimiento de Baza, fols. 329 vº y 330 rº.

36 La medida de la fanega en el área geográfica de Granada se establecía en 4.698,5 m², pudiendo variar entre zonas; el estadal cuadrado se fijaba en 11,17 m². La conversión realizada de 2 fanegas a 800 estadales, fija la superficie de la fanega en 4.468 m². La superficie percibida de 980 estadales por los Enríquez se situaría en torno a los 10.946,60 m² (Pastor Rodríguez, 2012, pp. 7-8).

37 Pérez Asensio, Rubio Cintas y Reyes Martínez, 2005, pp. 46-48 y 58-59.

que estaría más cerca de la huerta de San Jerónimo, que podría englobar la que en el Libro de Repartimiento de Baza fue entregada a los frailes de San Francisco.

Las propiedades de Enrique Enríquez de Quiñones se encontraban en una ubicación caracterizada por la oportunidad de expansión territorial entre los arrabales de Azoayca y Hédar. La elección de esta zona para la construcción de su residencia respondía al paso del Caz Mayor (fig. 6), que le confería la ventaja de paso de agua constante, antes de continuar su camino hacia la ciudad y a otros pagos agrícolas al norte y oeste de la Almedina. Así, controlaba el abastecimiento de agua y el riego de una superficie de cultivo compuesta por fértiles huertas en el Pago de la Almunia³⁸. En torno a esta área se ubicaban las residencias de su corte de servidores cristianos y las de aquellos mudéjares a su servicio, que gozaron de un trato diferenciado del resto. Estos últimos, posteriormente moriscos tras su conversión al cristianismo, estuvieron protegidos para su permanencia en el arrabal de Hédar³⁹.

La posición aventajada de Enrique Enríquez de Quiñones respecto del resto de la oligarquía bastetana y los diferentes cargos de carácter militar y político-administrativo desempeñados, motivaron su asentamiento en la ciudad. Este hecho tuvo claros intereses económicos que posibilitaron la impulsión y desarrollo de un modelo de patronazgo de carácter religioso y artístico, a semejanza del ya puesto en práctica en el señorío de Villada⁴⁰.

Simultáneamente a esta labor de patronazgo, el matrimonio Enríquez-Luna impulsó junto al complejo monástico destinado a la Orden de San Jerónimo bajo la advocación de Nuestra Señora de la Piedad, la construcción de su residencia en estas propiedades entregadas al sur del arrabal de Hédar (fig. 7). Esta ubicación debió de corresponder al emplazamiento de las edificaciones y huertas principales de la almunia andalusí, reuniendo las condiciones necesarias para levantar una edificación amplia y que respondiera al poder del que gozaban.

La construcción conjunta de su residencia y del monasterio, que el matrimonio utilizaría como lugar de enterramiento, estuvo sujeta a la situación de dichas edificaciones, al límite generado por el antiguo cementerio y al paso del Caz Mayor.

La casa-torre sería una de las primeras construcciones del complejo, con gran relevancia y presencia sobre la ciudad, marcando una nueva regulación en la alineación de la Carrera del Palacio hasta la Plaza de las Eras (fig. 7). Se erigió como un hito singular, transmitiendo una imagen de poder, a la manera de un mirador elevado capaz de controlar el territorio en todas direcciones gracias a la arquería escarzana perimetral ubicada en su planta superior⁴¹. Esta torre presenta una orientación diferente a la del palacio renacentista que habría sido construido en el primer tercio del siglo XVI, ajustada al trazado de Caz Mayor. Además, cuenta con un trazado

38 Tristán García, 2007, p. 590.

39 Enrique Enríquez de Quiñones, con la ayuda de sus hombres de confianza como Álvaro Daça, Diego Pérez de Santisteban, Gonzalo de Seguro o Yuça Abearoz, apostaron por la permanencia de los bienes raíces en manos de la población vencida, consolidándose estos como sus protectores (Tristán García, 2007, p. 597).

40 Lázaro Damas, 2005, pp. 329-330.

41 El arco escarzano en plantas superiores es algo habitual en edificaciones bastetanas desde el s. XVI, como se puede apreciar en la torre del complejo palaciego (Segura Ferrer, 2007, p. 571).



Fig. 7. Vista aérea del área en torno al Palacio de los Enríquez. Se observa la regularización de la Carrera del Palacio supeditada a la casa-torre, señalada con el triángulo de la izquierda. Fotografía base: Instituto Geográfico Nacional (PNOA 2019).

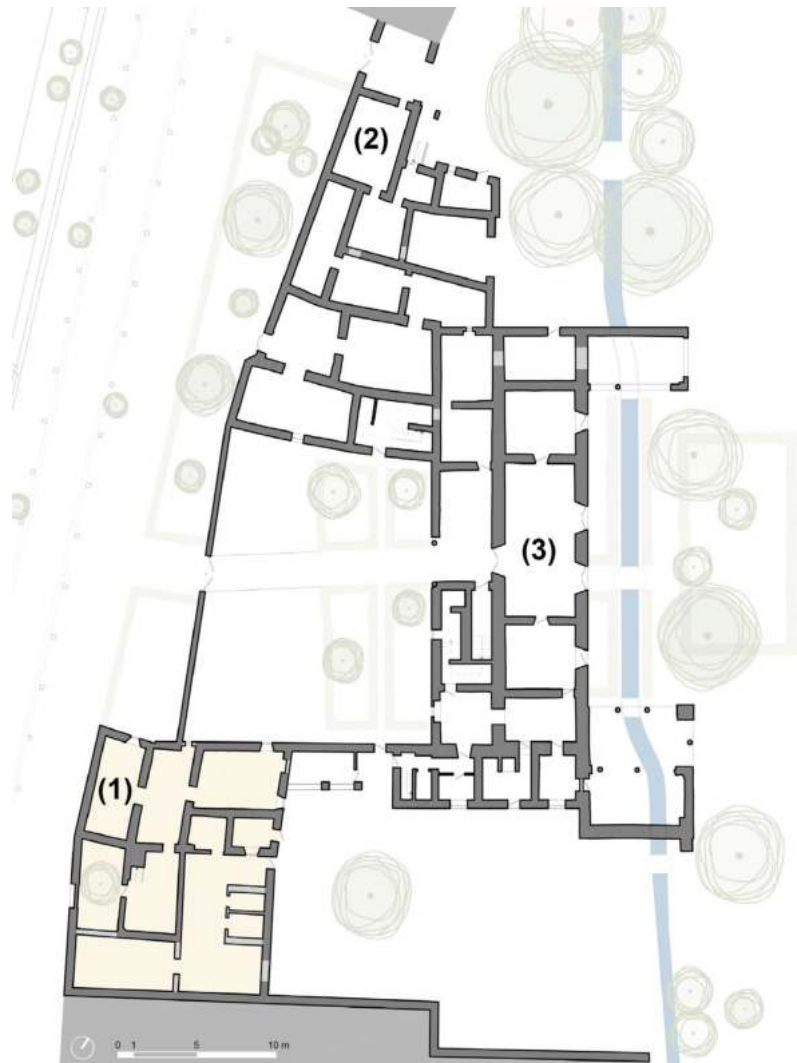


Fig. 8. Plano actual de planta baja del complejo palaciego. Se observa la diferente alineación entre el sector correspondiente a la planta de la casa-torre (1) y las edificaciones situadas al norte del complejo (2), frente al edificio trazado en paralelo al curso del Caz Mayor (3).

en planta que no se ajusta exactamente a un rectángulo, sino que presenta una ligera desviación en el alzado septentrional, lo que podría indicar que se asentó sobre una construcción previa (fig. 8).

La situación de Enrique Enríquez de Quiñones, la extensión de sus propiedades y la posibilidad de revueltas por parte de la población mudéjar, podrían haber motivado la construcción de dicha casa-torre (fig. 9). Esta cuenta con un tabuco ventanero en el hueco de la esquina meridional, orientado hacia el arrabal de Hédar, lo que parece sugerir la necesidad del control visual del mismo.

Con ella tal vez se podría estar reproduciendo un modelo anterior, pues estas estructuras verticales fueron muy comunes en las fincas de las élites. Además, son muchas las torres periurbanas que se citan en el Libro de Repartimiento de Baza, aunque ninguna de ellas le fue entregada, hecho que sí que ocurrió en el caso de varios de sus criados que recibieron donaciones de algunas de las torres andaluzas que quedaron en pie tras el asedio e incluso castillos de los que fueron construidos por las tropas cristianas durante el mismo.

Las construcciones situadas al norte presentan una alineación ligeramente coincidente con la de la casa-torre, pudiendo estar relacionada con la situación de edificaciones preexistentes en el momento de la donación de las propiedades a Enrique Enríquez de Quiñones. De ser así, habrían sido reconstruidas, pues puede comprobarse el uso de macabrillas para el refuerzo de sus muros (fig. 10).

Del análisis de los datos de Libro de Repartimiento de Baza se desprende en el Pago de la Almunia de Baza le fueron entregadas huertas a casi 350 repobladores, una decena de los cuales tuvieron dos de ellas. En total sumarían más de 57.000 estadales, sin contar la de la huerta del asiento nº 188, en la que no se indicó su superficie. Esto supondría un área en torno a 64 ha o incluso más, pues, aparte de las huertas de Enrique Enríquez de Quiñones en el arrabal de Hédar, se mencionan otras dos en dicho entorno o en el camino que salía del mismo. También bajo el “osario de moros” y en el camino de Caniles se citan otras huertas que estarían próximas al Pago de la Almunia o incluidas en él.

Las huertas de mayores dimensiones que fueron donadas en este predio irrigado están ya por debajo de la mitad de la superficie de las que se entregaron al alcaide de Baza, destacando entre ellas:

-370 estadales a Juan de Liétor y a Catalina Martínez.

-350 estadales a Pedro González y a María Sánchez, así como a Alonso López de Yeste y a Catalina Arias.

-340 estadales a Pedro de las Cuevas y a Catalina Alonso, así como a García del Puerto y a Blanca Alonso.

-324 estadales (con una mezquita) a Constanza Rodríguez, viuda de Lope Rodríguez y sus hijos.

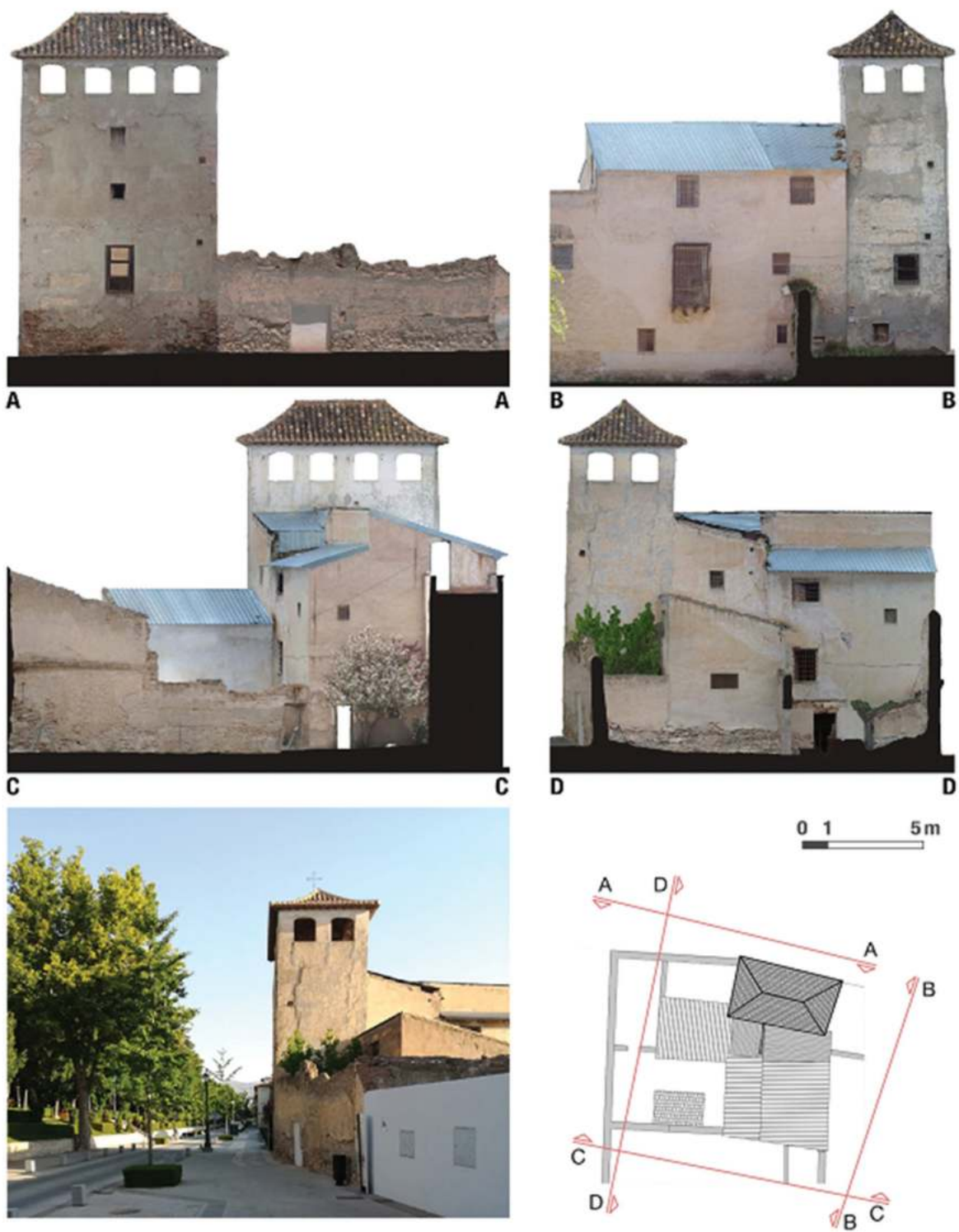


Fig. 9. Ortofotografías del alzado oeste (A-A), norte (B-B), este (C-C) y sur (D-D) de la casa-torre, con la arquería perimetral dispuesta en la planta superior

IV. La formalización de la nueva imagen de la finca aristocrática

Las obras del monasterio de San Jerónimo se concluyeron en 1502, pudiendo deducirse que, si la residencia del matrimonio Enríquez-Luna no estuvo acabada para entonces, estaría próxima a su finalización. Tras la muerte de Enrique Enríquez de Quiñones en 1504 en Medina del Campo (Valladolid), no fue hasta el año 1519 en que se tuvo constancia sobre la residencia de María de Luna a través de las crónicas expuestas en su codicilo, haciendo referencia a su residencia en la ciudad de Baza: «[...] las casas donde yo moro en la dicha cibdad de Baça y las huertas que estan juntamente con las dichas casas y otras casas de servicio que juntas a ella [...]»⁴². Aunque existe una laguna temporal acerca de su residencia hasta el año 1519, el fallecimiento de su esposo y la existencia de una pequeña corte de caballeros-criados que vivían de acostamiento al matrimonio pudieron motivar el paso a residencia permanente en el año 1504⁴³. En los años posteriores hasta la muerte de María de Luna en el año 1530, no se recoge modificación alguna acerca de su residencia. Su nieto y sucesor, Enrique Enríquez de Guzmán II “el Sabio”, hijo de su primogénita Teresa Enríquez de Quiñones, tomó el dominio del mayorazgo por herencia directa, quedando definido el complejo palaciego como la residencia principal del mayorazgo de los Enríquez en la ciudad de Baza⁴⁴.

Durante su etapa al frente de este, la ciudad de Baza fue afectada por un gran seísmo el 30 de septiembre de 1531, obligando a realizar obras tanto en la casa principal como en la vecina iglesia jerónima. Numerosos edificios de índole civil y religiosa, así como extensas áreas urbanas y la red de distribución del agua, quedaron dañadas⁴⁵. Su unión por lazos familiares al marqués de Los Vélez y su admiración por la arquitectura y expresión artística de su castillo-palacio, se manifestaron en el palacio en forma de majestuosos alfarjes y armaduras. El fallecimiento de Enrique Enríquez de Guzmán II en 1538, posiblemente breve tiempo después de la finalización de las obras citadas, dio paso del mayorazgo a su hijo Enrique Enríquez de Guzmán III “el Gordo”. Durante su etapa al frente del señorío, se realizaron obras en el cenador sur, relacionadas con su ampliación, deducidas de la contratación para la labra de dos columnas de mármol de Macael al cantero Juan de Sasín⁴⁶.

En enero del año 1562 fue el mismo Enrique Enríquez de Guzmán III quien solicitó ante el Cabildo la concesión de madera para la realización de «otro quarto en su casa», pudiendo corresponderse a las estancias que se sitúan sobre el cenador sur. De igual manera impulsó obras de reforma en las fachadas del complejo palaciego. Su muerte en 1569, dejó el futuro del señorío en manos de su hija Francisca Enríquez de Guzmán y Fajardo, tras el fallecimiento repentino de su hermano en 1585. Las modificaciones en el palacio se vieron reducidas o limitadas a finales del s. XVI, alcanzando este la definición arquitectónica definitiva, a excepción de la portada finalizada décadas más tarde. El testamento de Francisca Enríquez de Guzmán y

42 Lázaro Damas, 2003, p. 254.

43 Castillo Fernández, 1992, p. 66.

44 Lázaro Damas, 2005, p. 333.

45 Espinar Moreno y Quesada Gómez, 1991-1992, pp. 95-96.

46 Lázaro Damas, 2005, p. 334.

Fajardo reflejó el adeudo de unas obras antes de su fallecimiento en 1611, aunque no se precisó su posible relevancia.

El s. XVII estuvo marcado por el paso del mayorazgo a los Marqueses de Aguilafuente, extinguiéndose la línea heredera de los Enríquez y dando paso al uso intermitente del complejo palaciego, lo que propició el comienzo de su decadencia.

Fig. 10. Macabrilas empleadas en el muro exterior de las construcciones situadas al norte del patio principal de acceso al Palacio de los Enríquez.



V. Conclusiones preliminares

Actualmente el Pago de la Almunia no aparece en la toponimia reflejada en los mapas topográficos y catastrales. Habría quedado incluido en el Pago del Caz Mayor⁴⁷ (fig. 3), que está configurado en torno a la canalización con mayor caudal de la vega de Baza⁴⁸. Esta acequia principal cuenta con dos cabezas en su nacimiento en el Prado de las Siete Fuentes, situadas

47 Las lindes de este pago están constituidas por tierras de secano de Jabalcón en Rambla Honda al norte, por los pagos de Zalema, Pachán, Fuentezuelas, Priego y Azud al este, por el Prado de las Siete Fuentes, donde se inicia, y el pago de Zoaime al sur y por tierras de los predios de Güines, Almozala y Caz Alto al oeste, separadas por el cauce del Caz Mayor (García-Pulido y Caballero Cobos, 2014, pp. 143-164; García-Pulido y Caballero Cobos, 2015, pp. 51-73).

48 Actualmente no existen datos exactos del caudal de agua que cada una de las acequias indicadas distribuyen, si bien en algunas de ellas se practicaron distintos aforos en el primer tercio del siglo XX, cuyo resultado fue recogido en un acta de 4 de agosto de 1930 autorizada por el Notario Gonzalo Rey Feijóo, encontrándose entre 182 l/s en primavera y 85,6 l/s al comienzo del otoño.

a derecha e izquierda de la rambla que lo atraviesa. Algo más al oeste dichos ramales unen su cauce para dar inicio a esta acequia, que permitió el abastecimiento a la *madīna* de Baza y posiblemente también a su Alcazaba, a la que se podría haber elevado el agua al pasar cerca de una de sus torres del flanco este. La fuerza motriz de esta canalización permitió accionar una docena de ingenios hidráulicos, hoy desaparecidos o en desuso.

Según las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes del siglo XX, las tierras del Pago del Caz Mayor están constituidas por una zona regable que comprendía una extensión total de casi 673,71 hectáreas, de las cuales 11,53 ha eran de huerta, 188,65 ha de vega, 46,27 ha de primera de orillas y 426,26 ha de segunda de orillas y riego eventual. Por tanto, la superficie que ocuparon las huertas del desaparecido Pago de la Almunia fueron mayores de lo que actualmente se contempla en el Pago del Caz Mayor.

Las estructuras urbanas y periurbanas de *Basta* la convirtieron en una ciudad andalusí consolidada. Quienes la describieron coincidieron en afirmar que se trataba de una urbe de tipo medio, comparada ya antes de época nazarí con medinas como las de Jerez, Carmona, Úbeda, Baeza, Arjona, Quesada o Tarifa⁴⁹. Entre sus cualidades destacó la riqueza de su vega irrigada, en la que sobresalían los árboles que producían toda clase de frutos e importantes cantidades de seda, así como la extracción de lapislázuli y sulfuro de antimonio en el Cerro Jabalcón, la floreciente artesanía de tapices y la importancia de la ganadería en sus importantes dehesas y pastos de montaña, haciendo uso de una nutrida red de caminos⁵⁰.

Además, contó con una almunia en sus inmediaciones, cuyo ámbito podría estar relacionado con la creación de la Acequia Mayor de Baza, pues el pago homónimo se habría situado a lo largo de sus dos primeros kilómetros, una vez que esta canalización se separaba de la rambla de las Siete Fuentes y antes de que penetrase en la Almedina.

Esta disposición es común en las almunias para las que se creó un sistema hidráulico que también llevó parte de sus aguas a la ciudad inmediata, como es el caso de las fincas almohades del Agdal (Marrakech)⁵¹ y la Buhayra (Sevilla)⁵² o, ya en época nazarí, del Generalife respecto a la Alhambra⁵³.

Resulta anómala la ausencia de noticias sobre construcciones relevantes asociadas a esta almunia en el momento de la conquista de Baza. Con certeza, al final de época nazarí se conservaba el topónimo en el nombre que recibía este importante predio irrigado. La vulnerabilidad que presentaba este espacio extramuros a los ataques cristianos, el más temprano ya producido en la expedición de Alfonso I de Aragón en 1125, pudo influir en su devenir a lo largo de la Edad Media.

49 Torres Delgado, 2001, p. 759.

50 Caballero Cobos y García-Pulido, en prensa.

51 Navarro Palazón y Garrido Carretero, 2018, pp. 195-284; Navarro Palazón *et al.*, 2018, pp. 1-64.

52 Valor Piechotta y Jiménez Hernández, 2018, pp. 323-342.

53 García-Pulido *et al.*, 2018, pp. 539-571; García-Pulido y Mattei, 2019, pp. 147-167; Vílchez Vílchez, 2018, pp. 521-538.

Los restos de la edificación principal de dicha almunia habrían quedado englobados en las propiedades que recibió Enrique Enríquez de Quiñones junto al arrabal de Hédar. El palacio que fue construido en el siglo XVI en paralelo al trazado de Caz Mayor conserva gruesos muros de casi un metro de espesor en el pabellón central, en los que es posible detectar la presencia de fábricas de hormigón de cal en su sector norte. Dicha crujía está dividida en cinco salas con una disposición simétrica, lo que no ocurre con los huecos exteriores que se abren hacia el este, donde discurre el cauce del Caz Mayor y se encuentra el trazado de una alberca de unos 25x22 m, que a mediados del siglo XX todavía se encontraba descubierta. Presenta una arcada hacia el oeste, abierta al patio de entrada, situado tras un muro con una portada. Esta disposición en la que el pórtico columnado no se encuentra en un patio, sino que está antecedido por una especie de compás, resulta anómala para un palacio del siglo XVI. Podría tener su explicación en los condicionantes impuestos por estructuras previas que determinasen su trazado, que podrían haber pertenecido al edificio principal de la almunia andalusí. Aún es temprano para determinar cuál fue su fisonomía original y cómo pudo ir cambiando a lo largo del tiempo, hasta llegar más o menos alterada al momento de la conquista de Baza.

Los datos que pueden aprehenderse de la planta del Palacio de los Enríquez y los restos materiales que pueden observarse en algunos de sus muros descarnados, permiten plantear la hipótesis de la existencia de la crujía de un palacio andalusí, orientada de noroeste a sureste. Esta podría haber funcionado a la manera de un pabellón abierto sobre el paisaje de la finca al este, con el paso de la acequia y la presencia de, al menos, una alberca. A falta de intervenciones arqueológicas en su solar, por ahora no se observan indicios de la existencia de un pórtico hacia este sector, hecho que tendrá que ser verificado. Si el que está situado al oeste se asentó sobre otro anterior andalusí, podría haber estado vinculado con un patio del que se habrían perdido las tres crujías restantes, la más occidental, posiblemente afectada por la regularización y ensanchamiento de la Carrera del Palacio. También cabría la posibilidad de que este patio se hubiese desarrollado hacia el este de la nave principal del Palacio de los Enríquez, quedando el paso del Caz Mayor en su interior, los pórticos en los lados menores, al norte y sur, y la alberca al exterior, junto a su muro oriental. Resulta por tanto necesario acometer futuros estudios arqueológicos que permitan dilucidar estos y otros muchos pormenores.

El frente de edificaciones situadas al oeste del palacio, que sigue una directriz norte, podría haber incluido las casas donadas a Enrique Enríquez de Quiñones, que daban a la calle Real sobre la que se habría construido la Carrera del Palacio. En tal caso, la torre de menos de 20 m² en planta podría haber ocupado el solar de una de estas edificaciones. En sus muros de apenas 0,5 m de espesor hay restos de tapias calicostradas con machones de ladrillo en sus esquinas. Este exiguo grosor, que ha podido motivar el desplome que presenta esta estructura hacia el este, resulta más acorde para los muros de un edificio residencial que para los de una torre defensiva.

Bibliografía

BERTRAND, Maryelle y SÁNCHEZ VICIANA, José Ramón (2006). «Intervenciones Arqueológicas en apoyo a la Restauración de los Baños Árabes de la Judería de Baza, Campaña 2003», *AAA*, vol. 2003, vol. 2, pp. 163-180.

BLÁZQUEZ, Antonio (1901). *Descripción de España por Al-Idrisi*, Imprenta del Depósito de la Guerra, Madrid.

CABALLERO COBOS, Alejandro y GARCÍA-PULIDO, Luis José (en prensa). «Madīnat Baṣṭā. La Baza nazarí», en A. Orihuela Uzal (ed.), *Ciudades nazaríes, estructura urbana, sistema defensivo y suministro de agua*, Granada, Universidad de Granada.

CASTILLO FERNÁNDEZ, Javier (1992). «El origen del concejo y la formación de la oligarquía ciudadana en Baza (1492-1520)», *Chronica Nova*, 20, pp. 39-74.

ESPINAR MORENO, Manuel y QUESADA GÓMEZ, Juan José (1991-1992). «Estudios sobre la ciudad de Baza en época musulmana y morisca. Los efectos del terremoto de 1531 en la estructura urbana», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 40-41, pp. 88-109.

GARCÍA GRANADOS, Juan Antonio (1996). «La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico», *Arqueología y territorio medieval*, 3, pp. 91-148.

GARCÍA-PULIDO, Luis José y CABALLERO COBOS, Alejandro (2014). «El empleo de *qanāt-s* en un medio semiárido: el caso de Baza (Granada) y su entorno», en *II Encuentros Internacionales del Mediterráneo. Uso y gestión de recursos naturales en medios semiáridos del ámbito mediterráneo*, Murcia, Universidad Popular y Concejalía de Cultura de Mazarrón, pp. 143-164.

GARCÍA-PULIDO, Luis José y CABALLERO COBOS, Alejandro (2015). «Los *qanāt-s* de la hoya de Baza», *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 16, pp. 51-73.

GARCÍA-PULIDO, Luis José y MATTEI, Luca (2019). «*Chiare, fresche et dolci acque* llegan a la colina de la Alhambra en época nazarí. Nuevas aportaciones desde la arqueología», en J. M^a. Carabaza Bravo y M. Benítez Fernández (eds.), *Ciencias de la Naturaleza en al-Andalus*, X. Homenaje a Expiración García Sánchez, Madrid, Editorial CSIC, pp. 147-167.

GARCÍA-PULIDO, Luis José, PÉREZ ASENSIO, Manuel y SÁNCHEZ GÓMEZ, Paula (2018). «Creación, expansión y decadencia de las fincas nazaríes del entorno de la Alhambra», en J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente Islámico: poder, solaz y producción*, Córdoba, UCOPress (Editorial Universidad de Córdoba), pp. 539-571.

IBN AL-JAṬĪB (ed. de 1977). *Mi 'yār al-ijtiyār fī dīkr al-ma'āhid wa-l-diyār*, ed. y trad. de M. K. Šabbāna, Rabat.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1964). *Milicia y economía en la Guerra de Granada*, Estudios y Documentos *Cuadernos de Historia Medieval*, 22, Universidad de Valladolid.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1987). *Castilla y la conquista del Reino de Granada*, Granada, Diputación Provincial de Granada.

LÁZARO DAMAS, M^a Soledad (2003). «Poder y mecenazgo nobiliario en Baza: Doña María de Luna», *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 4, pp. 203-262.

LÁZARO DAMAS, M^a Soledad (2005). «El Palacio de los Enríquez de Baza», en J. P. Díaz López, (ed.), *Campesinos, nobles y mercaderes: Huéscar y el Reino de Granada en los siglos XVI y XVII*. Granada, Universidad de Granada, pp. 329-344.

LÓPEZ CHAMIZO, Sonia, SÁNCHEZ BANDERA, Pedro y CUMPIÁN RODRÍGUEZ, Alberto (2013). «El Arrabal de al-Tabbanim o de los Mercaderes de la Paja. Málaga», *Mai-nake*, XXXIV, pp. 125-144.

MARTÍNEZ BOCANEGRA, Ángel y TRISTÁN GARCÍA, Francisco (2002). «Toponimia de la Bastetania (I)», *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 3, pp. 89-134.

MIGUEL MORA, Carlos de (2000). «La toma de Baza: estrategia militar y política internacional», en J. A. González Alcantud y M. Barrios Aguilera (eds.), *Las Tomas: Antropología histórica de la ocupación territorial de Granada*, Granada, Diputación Provincial de Granada, pp. 281-317.

NAVARRO, Josef Antonio (1793). *La ciudad y territorio de Baza*, Biblioteca de la Academia, con la signatura Estante 27, grada 6.a E, núm. 166 (Miscelánea histórica), folios 80-102.

NAVARRO PALAZÓN, Julio y GARRIDO CARRETERO, Fidel (2018). «El paisaje periurbano de Marrakech: la Menara y otras fincas de recreo (siglos XII-XX)», en J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente Islámico: poder, solaz y producción*, Córdoba, UCOPress (Editorial Universidad de Córdoba), pp. 195-284.

NAVARRO PALAZÓN, Julio, GARRIDO CARRETERO, Fidel y ALMELA LEGORBURU, Íñigo (2018). «The Agdal of Marrakesh (12th to 20th Centuries): An Agricultural Space for Caliphs and Sultans. Part II: Hydraulics, Architecture and Agriculture», *Muqarnas*, 35(1), pp. 1-64.

PAREJA SERRANO, María del Carmen (1981). *El repartimiento de Baza y la repoblación. S. XV*, Memoria de Licenciatura inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada, septiembre de 1981.

PASTOR RODRÍGUEZ, Luis. (2012). *Recopilación de unidades de medida*. [Consultado el 26 de julio de 2022, <https://luispastor.es/compartiendo/pdf/unidades-de-medida-by-luis-pastor.pdf>].

PÉREZ ASENSIO, Manuel, RUBIO CINTAS, Ángel y REYES MARTÍNEZ, Antonio (2005). «El cementerio medieval islámico de la Alameda de Baza. Documentación escrita y arqueológica», *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 6, pp. 41-62.

VALOR PIECHOTTA, Magdalena y JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, Alejandro (2018). «Las almunias de la Sevilla almohade: Buhayra y Aznalfarache», en J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente Islámico: poder, solaz y producción*, Córdoba, UCOPress (Editorial Universidad de Córdoba), pp. 323-342.

PULGAR, Fernando del (ed. de 1943). *Crónica de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel por su secretario Fernando del Pulgar*, ed. y est. por J. de Mata Carriazo y Arroquia, Madrid, Espasa-Calpe S.A.

SARR, Bilal (2015). «Lo que quiero de estas tierras es Baza. La evolución histórica de la Baza andalusí a través de las fuentes árabes», *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 16, pp. 37-50.

SEGURA FERRER, J. M. (2007). *Baza, de la Ilustración al Historicismo: urbanismo, arquitectura y artes plásticas*, Tesis Doctoral de la Universidad de Granada.

TORRES DELGADO, Cristóbal (1984). «Las ciudades andaluzas», *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, 12-13, pp. 255-267.

TORRES DELGADO, Cristóbal (2001). «La ciudad de Baza y el Libro de Repartimiento después de su conquista (4-Diciembre-1489)», *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 22, Homenatge al Dr. Manuel Riu i Riu, vol. 2, pp. 747-794.

TRISTÁN GARCÍA, Francisco (1999). «Baza, 1525. Un estudio de la sociedad a través de un padrón de cristianos viejos». *Chronica Nova*, 26, pp. 393-481.

UBIETO ARTETA, Antonio (1981). «La expedición por Andalucía (1125-1126)», en *Historia de Aragón, vol. 1. La formación territorial*, Zaragoza, Anubar ediciones, pp. 172-179.

VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos (2018). «La almunia del Generalife (Ānnat al-‘Arīf)», en J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente Islámico: poder, solaz y producción*, Córdoba, UCOPress (Editorial Universidad de Córdoba), pp. 521-538.

ZOMEÑO, Amalia (2015). «Un archivo, una familia y una pequeña historia de Baza a finales del siglo XV». *Revista del CEHGR*, 27, pp. 63-77.

La Acequia Real de la Alhambra y el desarrollo de las almunias situadas sobre el Generalife¹

Luis José García-Pulido.

Escuela de Estudios Árabes. Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (LAAC), EEA, CSIC

Luca Mattei.

Universidad de Granada. Grupo de investigación THARG

Virginie Claude Brazille Naulet.

Doctoranda de la Universidad de Granada

Resumen

Tras el establecimiento de la almunia del Generalife en el siglo XIII, en la siguiente centuria Muḥammad V levantó a cotas aún más altas Dār al-‘Arūsa y Qaṣr al-Diṣār (Aljares), construidas durante su segundo reinado (1362-91). Para ello fue necesario establecer un sofisticado complejo hidráulico en torno al Barranco del Aljibe de la Lluvia, en la ladera norte de la Dehesa del Generalife, que constituyó la pieza clave en el suministro de agua para el cultivo irrigado de estas elevadas fincas reales. Por medio de un sistema de dos pozos interconectados y galerías subterráneas se elevó agua tanto de la Acequia de los Arquillos como de la Acequia Real de la Alhambra para abastecer a estas propiedades.

Palabras clave: Dār al-‘Arūsa, Qaṣr al-Diṣār (Aljares), fincas reales, hidráulica nazarí, sistemas de elevación de aguas, Alberca Rota, Acequia de los Arquillos, Aljibe de la Lluvia.

¹Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

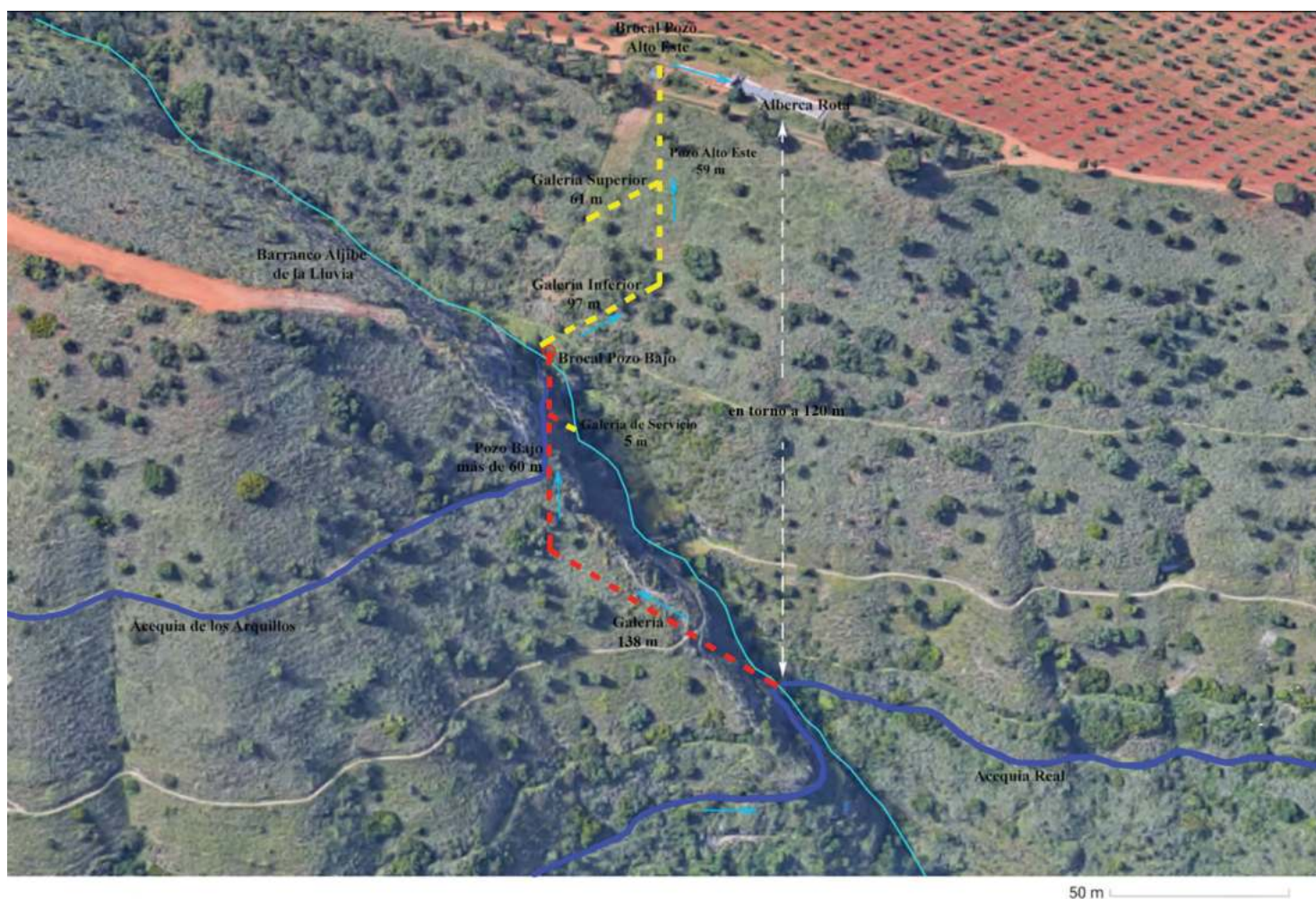


Fig. 1. Esquema gráfico del conjunto del sistema hidráulico de elevación de agua desde el Barranco de la Aljibe de la Lluvia para almacenar en la Alberca Rota agua procedente desde la Acequia Real. Fotografía base: Google 2018.

Introducción

En 2018 se intervino² en un tramo de la Acequia Real de la Alhambra situado a menos de un kilómetro del Palacio del Generalife. Entre los restos asociados a dicha canalización a su paso por el Barranco del Aljibe de la Lluvia o del Carmen del Tío Conejo, se encuentra una singular galería subterránea bajo este accidente geográfico, con una directriz serpenteante de unos 152 m de longitud hasta alcanzar un pozo colmatado de tierra que se encuentra al final, a 138 m en línea recta. En su interior han aparecido fragmentos dispersos de cangilones de noria, los restos muy mermados de lo que podría haber sido una pileta de decantación del agua al inicio y la caja encofrada de un canal subterráneo que la recorre en su integridad.

Por las pendientes que presenta hacia el interior, su función habría sido la de introducir una

²«Intervención arqueológica preventiva mediante análisis de estructuras emergentes y seguimiento de control de movimiento de tierras en la acequia Real de la Alhambra. Tramo correspondiente entre el Carmen de Peregrina y el Barranco del Aljibe de la Lluvia». Dirigida por Luca Mattei en el trascurso del proyecto de recuperación elaborado por Luis José García Pulido con la colaboración de Virginie Brazille Naulet para el Patronato de la Alhambra y Generalife el 15 de marzo de 2017, que fue llevado a cabo al año siguiente.

parte de las aguas de la Acequia Real hasta alcanzar el punto donde se encuentra dicho pozo. Algunas estructuras vinculadas a su salida al exterior han podido ser localizadas en el Barranco del Aljibe de la Lluvia, en una zona muy erosionada situada a algo más de 60 m en vertical. De este modo, el líquido habría alcanzado fácilmente la boca de la galería inferior del Pozo Este del Cerro del Sol (fig. 1).

Este importante hallazgo parece indicar la intención de subir el agua a un punto más alto, probablemente la Alberca Rota, antaño conocido como Albercón del Moro, que se encuentra en este paraje a una cota muy superior, un proyecto complementario a la puesta en funcionamiento de la Acequia de los Arquillos³.

Aún quedan por dilucidar muchos pormenores sobre el funcionamiento y el desarrollo de este interesante complejo hidráulico, pero, por el desnivel total en torno a los 120 m que consiguió salvar el agua a través de largas galerías subterráneas y profundos pozos verticales, y por el hecho de hacer uso de dos norias concatenadas con diferente directriz vertical, posiblemente habría sido el de mayor envergadura y dificultad técnica de los que fueron acometidos en al-Andalus.

El yacimiento de la Alberca Rota y los Pozos Altos del Cerro del Sol se encuentran cerca de la cabecera del Barranco de la Lluvia, en una colina de la Dehesa del Generalife que domina la ciudad de Granada, el valle del Darro, la Alhambra y las almunias reales del Generalife, Dār al-‘Arūsa y los Alijares⁴. Desde el año 2008 el Patronato de la Alhambra y Generalife ha promovido su recuperación, estudio, protección y difusión. En una primera fase de intervención las actuaciones se concretaron en la propia alberca y sus espacios colindantes hasta el pozo de abastecimiento situado al este. Se trata de un complejo hidráulico constituido por los restos de una edificación y un gran depósito de agua que permitió almacenar casi 500 m³ con sus 35 m de longitud, 7 m de anchura y una profundidad en torno a los 2 m, flanqueado al este y al oeste por dos pozos. La conducción de agua más alta que lo abasteció fue denominada Acequia de los Arquillos tras la conquista cristiana de Granada en 1492. Discurrió a mayor altitud que las acequias reales que se encaminaban hacia el Generalife y la Alhambra, por lo que su punto de captación tuvo que ser emplazado a más de una decena de kilómetros, en el río Beas, afluente del río Darro en su cabecera. Este hecho viene a subrayar la complejidad que en época nazarí alcanzó el desarrollo hidráulico de la Alhambra y su vocación territorial. Este complejo constituyó la pieza clave en el suministro hidráulico y en el cultivo irrigado de extensas zonas elevadas sin posibilidad de abastecimiento hídrico natural, que, englobadas en dichas almunias reales, quedaron abandonadas y arruinadas antes de que los Reyes Católicos se apoderaron de la ciudad. Los restos de Dār al-‘Arūsa permanecen en el Cerro de Santa Elena, mientras que los exiguos restos que subsisten de los Alijares se encuentran en el patio de San Cristóbal del cementerio municipal de Granada. El declive del complejo hidráulico se vincula con los terremotos acontecidos en el año 1431. Algunas de las fisuras aún visibles en los muros norte, este y oeste, e incluso la ruina del lado sur de la alberca, podrían provenir de ese momento.

3 García-Pulido y Mattei, 2019, pp. 160-161.

4 García-Pulido, Pérez Asensio y Sánchez Gómez, 2018, pp. 554-562.

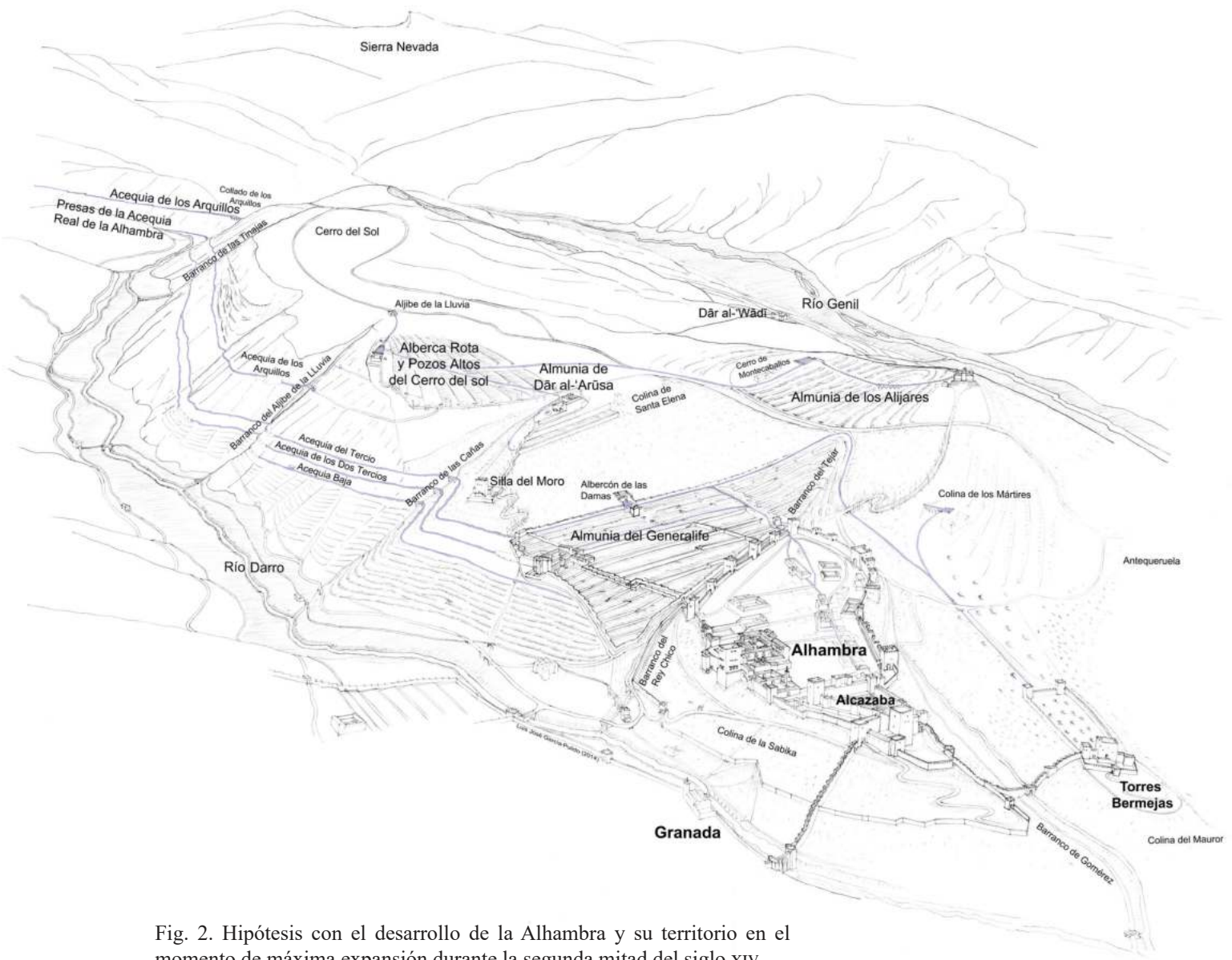


Fig. 2. Hipótesis con el desarrollo de la Alhambra y su territorio en el momento de máxima expansión durante la segunda mitad del siglo XIV.

El Pozo Este, situado a levante de la Alberca Rota, permitió elevar el agua desde algunas de las acequias que discurrían por la ladera norte de la Dehesa del Generalife hasta la superficie. Desde su construcción en el último tercio del siglo XIV hasta su abandono, acaecido antes de 1492, se estiman al menos tres etapas en las que se elevó agua por él.

En su fase inicial, vinculada a las grandes obras constructivas realizadas en la segunda etapa del reinado de Muḥammad V, el abastecimiento se producía a través de la galería inferior de unos 97 m de longitud y 59 m de profundidad. El agua penetraba en el interior del cerro por medio de una conducción, posiblemente de atanores, hasta alcanzar una alberquilla de fábrica de ladrillo situada en el interior. Una noria de sangre fue establecida para elevar el agua desde tal profundidad hasta la boca del pozo, encajada con dos arcos de ladrillo de medio punto y dividida en dos aberturas de 1,10 x 1,50 m, separadas por un pequeño puente de 1,80 x 1,50 m.

En una segunda fase se abandonó dicha galería para excavar una nueva de 61 m de longitud,

situada a tan solo 32 m de la superficie. Por su interior se dispuso una canalización de ladrillo que vertía el agua en una alberquilla colgada en la vertical del pozo. El suministro hidráulico podría haber sido obtenido de algún minado existente en el cercano Barranco del Aljibe de la Lluvia, donde destaca la captación existente en su cabecera, que continúa alimentando al depósito de aguas que le da nombre. En la última fase de funcionamiento la alberquilla de la galería superior quedó anulada mediante una perforación ovalada realizada en su fondo, hecho que permitió recuperar de nuevo el agua que podía almacenarse en el depósito inferior y que tendría que ser izada a la superficie en dos maniobras, imposibilitando el uso de una noria en su boca exterior. Una vez en la superficie, era conducida para su almacenamiento en la Alberca Rota, discurriendo presumiblemente por la parte superior del andén longitudinal que, tras pasar a pocos metros del pozo, se encaminaba hacia el muro oriental de este depósito. El agua se vertería por encima de la perforación aún visible en el mismo, que habría actuado como aliviadero. Desde ella partía una canalización de atanores que habría permitido el riego de la ladera sur de este promontorio. Entre los exiguos restos que nos han llegado del muro meridional, fue localizada la salida que permitía el vaciado de este estanque. Una tubería de plomo, de apertura y cierre controlado, permitía verter el líquido en una pileta, que regulaba y decantaba el flujo, posibilitando el llenado de otros depósitos más bajos vinculados a las almunias de Dār al-‘Arūsa y los Alijares.

El desarrollo del sistema hidráulico de las almunias reales vinculadas a la Alhambra

Lo que conocemos de este sistema lo debemos a trabajos de carácter más extensivo, derivados de la llamada Arqueología Hidráulica⁵, que forma parte de la Arqueología del Paisaje⁶. En el caso de la Alhambra, los estudios sobre su hidráulica comenzaron en la década de 1990⁷, mientras que la investigación sobre el abastecimiento hidráulico de las almunias que hay por encima del Generalife ha venido siendo desarrollado más específicamente desde la primera década del siglo XXI⁸.

El propio nacimiento de la Alhambra está íntimamente unido al establecimiento de una infraestructura hidráulica para abastecer a la Colina Roja⁹ (fig. 2). Del estudio de esta infraestructura resulta fundamental comprender la rigidez de la Acequia Real de la Alhambra, que toma el agua de la presa realizada en el entorno del cortijo Jesús del Valle, aproximadamente a unos 6 km en dirección noreste, aunque recientes investigaciones proponen que el originario sea aún

5 Barceló, 1989; Barceló, Kirchner y Navarro, 1996.

6 Orejas Saco de Valle, 1991; Orejas Saco de Valle y Ruiz del Árbol, 2013.

7 Malpica Cuello, 1992; 1995; 1996, 2002; 2012.

8 García-Pulido, 2007, 2013; García-Pulido, Pérez Asensio y Sánchez Gómez, 2018; Garcia-Pulido y Mattei, 2019.

9 «Este año [1238] subió Abd ‘Abd Allāh b. al-Ahmar desde Granada al lugar de la Alhambra, lo inspeccionó todo y marcó los cimientos del Castillo, señaló en él quien los excavase y no terminó el año sin que el castillo tuviese unas elevadas construcciones de defensa. Le llevó agua del río, levantando un azud y excavando una acequia exclusiva para ello» (Ibn ‘Iḍārī, trad. 1954, p. 125).



Fig. 3. Vista panorámica de la Umbría del Generalife, con el desarrollo de las canalizaciones hidráulicas que la recorren o la han recorrido.

más arriba en el río Darro, en la otra ladera y en los parajes del Cortijo de Cortes¹⁰. El trayecto de esta acequia es único hasta llegar a la ladera situada por encima del Carmen del Partidor. Aquí deriva dos tercios de su caudal a un trazado inferior, que es el que mantiene el nivel primigenio, dirigiéndose ambos hacia el recinto de la almunia del Generalife, desde la que pasará como un solo canal a la ciudad de la Alhambra.

El tramo superior es conocido como Acequia del Tercio, tratándose de una modificación del trazado originario mandado construir por Muhammad I, que discurre algunos metros más abajo (fig. 3). Este brazal, que recibe su nombre por llevar la tercera parte de las aguas, entra por la parte alta del Generalife hasta alcanzar al denominado Albercón de las Damas y continúa hacia unas huertas hoy desaparecidas bajo los nuevos aparcamientos. Este depósito es, por lo tanto, uno de los elementos fundamentales para explicar el intento de intensificar la producción agrícola en la almunia del Generalife, configurando también un sistema de abastecimiento de aguas a otras partes¹¹.

En cuanto al ramal inferior o de los Dos Tercios, que es el original, se dirige desde la división hacia el Generalife, vertebrando y articulando espacialmente esta almunia. Entra en la zona construida atravesando el Patio de la Acequia. Marca los límites de la rigidez del sistema hidráulico con claridad¹², siendo prueba de ello la propia situación del Generalife y sus distintas huertas. Por encima de la acequia se localiza la construcción arquitectónica y por debajo tres de

10 García-Pulido y Mattei, 2019, pp. 152-155.

11 Se ha apuntado la hipótesis de que la decisión de crear la Acequia del Tercio o del Generalife pudo haberse visto influida por la creación del barrio de la Antequeruela (Malpica Cuello, 1995, p. 130). No obstante, otros autores plantean que era la acequia de la Alhambra la que abastecía a este sector de la ciudad desde el Partidor de Fuente Peña (Orihuela Uzal y García-Pulido, 2008, p. 148). El hecho de que los habitantes de la Antequeruela, que no los del Mauror, tuvieran la obligación de colaborar en la reconstrucción de la presa y la limpieza de la Acequia Real de la Alhambra, podría interpretarse en este sentido (Viñes Millet, 1982, pp. 107, 183-188).

12 En un determinado momento, situado entre la creación de la Acequia Real en el siglo XIII y la apertura de la Acequia del Tercio, se ingenió un sistema de elevación de agua desde la primera, una vez que esta había atravesado el Palacio del Generalife. Con ello se conseguía regar las huertas que quedan por encima de la almunia real, tales como la Huerta de la Mercería. Se trataría del primer estado de funcionamiento del sistema hidráulico del Albercón de las Damas (Malpica Cuello, 1996).

los espacios productivos que se benefician de sus aguas: de norte a sur son la Huerta Colorada, Grande y de Fuente Peña.

Por los documentos inmediatamente posteriores a la conquista castellana del reino de Granada, sabemos que el derecho a usar el agua del ramal principal de la Acequia del Rey para el riego de determinados jardines y huertas del Generalife provenía de tiempo inmemorial y estaba directamente relacionado con el carácter de residencia real nazarí.

Tras la conquista, al seguir siendo propiedad de los reyes cristianos, ese derecho se vio confirmado en las nuevas ordenanzas cristianas que regularon el uso del agua de la acequia, dadas en 1533 y 1546. El caudal total podía ser usado para el riego de la huerta y jardines interiores de la Casa Real del Generalife, durante tres horas al día, desde las once de la mañana hasta las dos del mediodía. Por la noche, desde la puesta del sol hasta el amanecer, podían usar el agua las tres grandes huertas del Generalife. Antes de entrar al edificio, un gran tomadero de cuarenta reales separaba, en las noches que le correspondía, el agua destinada al riego de la huerta Colorada, primera de las tres grandes huertas pertenecientes a la alcaidía del Generalife¹³.

En la ladera norte de la Dehesa del Generalife, existe a una cota muy superior al de estas canalizaciones, otra que fue referida tras la conquista de Granada con el nombre de Acequia de los Arquillos. Construida durante el segundo reinado de Muḥammad V, en su tramo inicial reutilizó un antiguo canal minero procedente del río Beas, mientras que desde el Barranco de las Tinajas es obra nazarí, terminando su recorrido en el Barranco del Aljibe de la Lluvia. En este entorno el agua se introducía por la galería inferior del Pozo Este del complejo de los Pozos Altos

Nuevas aportaciones a la luz de la intervención llevada a cabo en la Acequia Real de la Alhambra

El paso de las distintas Acequia Reales por el Barranco del Aljibe de la Lluvia es uno de los puntos claves para entender el funcionamiento de las almunias situadas por encima del Generalife. Por ello, el conjunto de las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en 2018 fue encaminado a individualizar estructuras y actuaciones que se remontan a época nazarí, actuando en zonas específicas con potencial arqueológico para aportar conocimiento sobre el devenir de este sistema hidráulico¹⁴.

Al intervenir a lo largo del recorrido de la Acequia Real se pudo documentar el cauce original de la conducción mandada construir por Muḥammad I en el siglo XIII. En uno de los sondeos llevados a cabo se reconoció el cauce original de esta canalización, aunque muy deteriorado. En otro se ha conservado la sección entera de la acequia, al tratarse de un tramo en galería no afectado por derrumbes. Su situación ha permitido conocer con más detalle la técnica constructiva empleada, dejando evidente que en su origen la galería tenía una altura entre 180 y

13 Vilar Sánchez, 2011, pp. 3-8, 16-23. 61-62 y 195-197.

14 «Memoria final de la intervención arqueológica Puntual mediante análisis de estructuras emergentes y seguimiento de control de movimiento de tierras en la Acequia Real de la Alhambra. Tramo correspondiente entre el Carmen de Peregrina y el barranco del Aljibe de la Lluvia». Elaborada por Luca Mattei y depositada en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía de Granada en julio de 2019.

200 cm y una anchura entre 60 y 90 cm. Tales dimensiones permitían recorrer de pie su interior, lo que facilitaría tanto los trabajos en la fase de su construcción como las tareas de mantenimiento y limpieza.

El primero de estos sondeos constituyó la localización más interesante para entender la evolución diacrónica de las estructuras vinculadas a esta canalización. Se ubicó en el lugar ocupado por el eje del Barranco del Aljibe de la Lluvia, donde se sitúa la galería que penetra en la ladera de la Umbría de la Dehesa del Generalife. Al investigar minuciosamente este ámbito se detectó que, en un primer momento, esta galería no existía, realizando el cauce de la acequia una curva bastante cerrada que discurría dentro de un túnel excavado en el sustrato geológico, llegando a conectar con el fondo del segundo sondeo.

Además, en el recorrido de la Acequia Real a su paso por este barranco se descubrió un partidor, construido en parte en el interior del cauce primigenio, bloqueando así el antiguo paso de agua (fig. 4). De dicho cauce originario se conserva en su totalidad el lado izquierdo y parte del abovedado del techo, mientras que el lateral derecho se destruyó en buena parte para construir la estructura que funciona como partidor para derivar parte del caudal. Una vez realizada esta

Fig. 4. Esquema del recorrido de la acequia originaria (rojo) y modificación posterior tras construir la estructura y la galería.



obra, el nuevo cauce de la acequia que sigue su recorrido hacia la Alhambra se eleva casi un metro, para volver a bajar una vez que cruza el barranco.

Para poder desviar el agua a la galería que fue excavada bajo la directriz del Barranco del Aljibe de la Lluvia, el líquido tenía que ser retenido mediante una compuerta. Esta debió de situarse en el lugar en el que se conservan los restos del último cierre utilizado en la década de 1960, al final de esta estructura de paso sobre el barranco, o en el límite septentrional de una estructura de ladrillo conservada dentro de este cauce e inmediata a la boca de la galería, que en este punto formaba la cabecera de la bóveda que lo cubría. El nivel de la cota de esta compuerta, permitía que el agua rellenara todo el túnel original casi hasta su techo. De este modo podría rebosar al interior de la galería que se introduce bajo el barranco y que conecta así la Acequia

Real con el primer pozo de elevación. No conocemos exactamente el sistema que permitía que el agua pasase al interior de la galería, dado que no se ha conservado en su totalidad el rebosadero, sino solo parte de las estructuras que lo conformaban.

Tras producirse esta derivación, el agua caía en una pequeña pileta de decantación y regulación que se situaba justamente en la boca de la galería. Se han conservado los restos de mortero de cal que constituían su base. Estaba delimitada por una pared de ladrillos y otra estructura más compleja que se hallaba en el lateral orientado al este. Dicha estructura estaba muy deteriorada, aunque su función fue la de encauzar el agua hacia la canalización que se adentraba en este túnel.



Fig. 5. Dos vistas de la canalización hallada en el interior de la galería principal, en el sondeo central (izquierda) y final (derecha).

Esta última canalización ha dejado vestigios muy significativos en el interior de esta galería excavada en la formación geológica del Conglomerado Alhambra, tal y como ha podido comprobarse en los tres sondeos arqueológicos llevados a cabo. El más exterior corresponde al entorno de la pileta situada en la boca, donde peor se ha conservado por estar en la zona de entrada, sujeta a un mayor deterioro. En este punto se ha documentado únicamente su cauce situado junto a la pared orientada al este de la galería, realizado con argamasa de cal, así como el arranque del murete adosado a dicho lateral de la galería, construido con un mortero muy similar. Sin embargo, como cabía esperar, en los sondeos realizados en la parte central y final de la galería, los restos conservados eran de mayor entidad. En estos puntos pudo exhumarse ambas paredes de la canalización que alcanzaba una profundidad superior a los 50 cm en diferentes puntos.



Fig. 6. (Arriba) Estructura perteneciente al brocal del Pozo Bajo. (Abajo) Vista cenital de los restos del brocal del pozo bajo y de una línea de muro en el Barranco del Aljibe de la Lluvia.

La intervención arqueológica ha manifestado que debió de quedar forrada en su totalidad por los encofrados de madera que permitieron conformarla, por los restos e improntas líneas conservadas. Sus paredes presentan los negativos de estacas verticales de madera a la manera de barzones, sobre las que se clavaron las tablas horizontales de los costales, embebidas en los dos estrechos muros laterales de mortero de cal gris con cantos pequeños, rematados con una hilada de ladrillo en la pared hacia el interior de la galería (fig. 5). Esta evidencia se encuentra respaldada por los restos de madera disgregada que han podido observarse en la superficie de esta canalización, así como por la gran cantidad de clavos hallados, algunos de ellos con la

punta remachada, especialmente en correspondencia con los barzones. Los tableros del muro adosado al lateral de la galería fueron colocados muy cercanos al recorte sobre el Conglomerado Alhambra, por lo que se tuvieron que ponerse de uno en uno, para así poder aplicar manualmente la argamasa y después rellenar y compactar con un pequeño pisón. Las estacas a las que se clavaron los tableros se dispusieron más bajas del listón superior, tal y como muestra la huella en negativo, que concluye antes de la terminación superior de las paredes de la canalización, quedando así recubierto en su parte superior al verter el mortero de cal. Este detalle constructivo vendría a indicar que dichos encofrados fueron concebidos para no ser recuperables, sino para dejarlos integrados en la canalización como superficie de contacto con el agua. Las huellas de estas estacas están enfrentadas de forma intencional, lo que viene a indicar que en el proceso constructivo se fueron levantado ambos muros laterales a la vez, permitiendo elementos transversales entre ellos para acodarlos y favorecer su verticalidad, mientras se vertía la argamasa para conformar las paredes de la canalización.

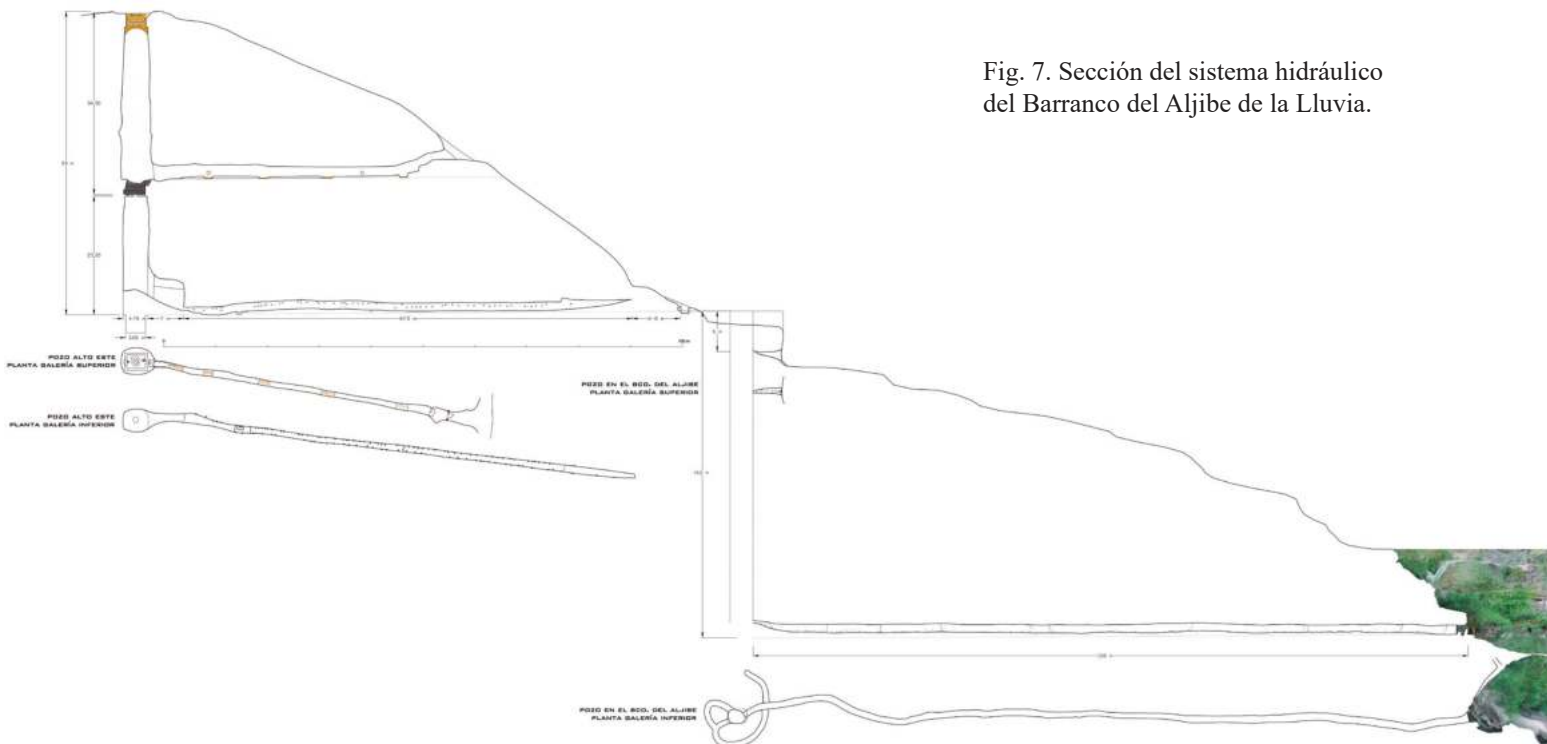


Fig. 7. Sección del sistema hidráulico del Barranco del Aljibe de la Lluvia.

llas en negativo que comienzan un poco más abajo de la mitad de su altura y que llegan a sobresalir de la terminación superior de la canalización. Por el hecho de encontrarse restos de clavos, una posibilidad es que se tratase de listones para hincar un tablero de cubrición.

Por lo tanto, no hay que excluir que estuviese cerrada también con una cubierta de madera, para proteger el cauce del desprendiendo periódico de pequeños fragmentos del Conglomerado Alhambra. De esta forma estaría protegida y se evitarían labores extra de limpieza, especialmente difícil debido a su estrechez.

Según ha podido constatar, el canal recorrería esta galería sin cambiar de posición. También se ha documentado en el sondeo más profundo, con una disposición similar al del sector

central. Cercano a este último debería hallarse una alberquilla donde almacenar el agua como paso previo a su elevación por medio de un sistema de noria de sangre. El pozo que allí hubiese existido habría tenido una altura superior a los 60 m, hasta alcanzar la superficie en el mismo cauce del Barranco del Aljibe de la Lluvia, en las proximidades de la entrada de la galería inferior del Pozo Este. Por medio de una somera limpieza arqueológica del terreno se han descubierto los restos de una posible arcada de ladrillo perteneciente a la estructura del brocal, que podría haber seguido un esquema similar al que se ha conservado en la parte superior del Pozo Este, con la presencia de varios arcos de ladrillo para su anclaje y arriostramiento (fig. 6).

En definitiva, todo el sistema hidráulico descubierto en esta intervención, vinculado con esta galería conectada con la Acequia Real, tuvo como finalidad elevar el agua por medio de un sis-



Fig. 8. La colmatación de la galería principal tras el cruce que recubre las estructuras asociadas a los siglos XIX y XX.

tema de noria hasta la zona donde se encuentra la boca de la galería inferior del Pozo Este, que permitía a su vez remontar el líquido hasta las inmediaciones de la Alberca Rota del Cerro del Sol. De esta manera, el agua era vertida finalmente en este depósito de cabecera y regulación de las almunias de Dār al-‘Arūsa y de los Alijares, el más alto de cuantos fueron construidos en el entorno de la Alhambra. En su conjunto, ambos pozos permitirían subir el agua una altura en torno a los 120 m desde la cota de la Acequia Real, hecho que configura un sistema de elevación de agua de proporciones descomunales para la época, con un alto nivel de ingeniería medieval adaptada a las posibilidades del entorno en el que fueron construidos y a su compleja materialidad práctica (fig. 7).

El abandono de esta parte inferior podría responder tanto a problemas de naturaleza funcional por la dificultad de mantenimiento de un sistema de tal dimensión, como a una elevada demanda de la cantidad de agua para abastecer a todas las áreas que se alimentaban de la Acequia Real, cuya función fundamental era la de servir a la Alhambra y a la almunia del Generalife.

Dentro de esta galería se ha podido documentar una fase posterior que ya nada tendría que ver con su propósito hidráulico inicial. Se ha localizado un fragmento de cristal curvo de técnica industrial, quizás perteneciente a una de las lámparas de carburo que se utilizó en las minas

desde finales del siglo XIX. De hecho, en esa centuria se reactivaron algunos trabajos de minería aurífera, y desde 1826 hasta 1888 se otorgaron al menos 11 concesiones de explotación minera en el Barranco del Aljibe de la Lluvia. De entre ellas, la más temprana tendría por objeto la “Mina antigua abandonada” de oro denominada “Nuestra Señora de las Virtudes”, denunciada por una compañía formada por el granadino Miguel de los Santos Carabantes Presto junto a otros consortes. Estaba situada “en la cañada ó barranco de el Algive de la Lluvia en una alcantarilla de la Acequia de la Alhambra”¹⁵. Por tanto, en ese momento se había perdido toda memoria del verdadero propósito de esta galería. A estas tentativas de explotación minera de los recursos auríferos del Cerro del Sol pertenecerían todos los ramales de galería curvos que se han hallado al final de dicha galería. Así lo demuestran los depósitos estratigráficos documentados en su interior, así como las estructuras de mampuestos grandes y medianos que allí se localizan, adosados a la pared izquierda de la galería principal y cerrando en gran medida la galería que se desarrolla hacia el oeste. Esta práctica de colocar las piedras en los laterales fue una tónica común en otras galerías mineras no explotadas industrialmente, apilándolas contra las paredes para evitar el esfuerzo de tener que sacarlas fuera.

Quizás la planta curva que presentan estas nuevas galerías indique el intento de excavar una gran cámara de explotación que aprovecharse el hueco existente, formado por el pozo de la noria colmatado desde arriba. En cualquier caso, los trabajos mineros no prosperaron, abandonándose las labores sin llegar a desmontar la base del pozo, hecho que hubiera constituido un peligro de hundimiento de la columna de derrubios que lo rellenaba.

Esta acumulación del material de arrastre que ha sellado el pozo también resulta visible desde una pequeña galería de algo más de 5 m de profundidad, situada unos 6 m por debajo de la cota a la que podrían haber estado las estructuras vinculadas a su brocal (fig. 8). En esta ventana sobre la columna depositada en el interior del pozo resultaba visible un trozo de hueso animal, cuya datación por C14 arrojó una cronología centrada en el siglo XVI, lo que deja patente que estaba prácticamente colmatado a final de este siglo y que el brocal del pozo podría haber estado oculto a partir de este momento. El relleno de la galería inferior en su tramo final tras el cruce con las otras excavaciones mineras abiertas en el siglo XIX, que recubre las estructuras asociadas a estas labores, debe responder a alguna acción antrópica llevada a cabo en ese momento, o ser el resultado de un proceso de escorrentía que ha removido parte del relleno del pozo y que se ha desplazado hasta el cruce de galerías.

En el exterior de la galería, más concretamente donde se sitúa la estructura de paso de la Acequia Real y el partidor, se realizaron algunas reparaciones a lo largo del siglo XX y en épocas anteriores. Se trata del lugar que se ubica por debajo de un pequeño salto de agua en el mismo cauce, aunque pudo constatarse que la escorrentía que pudiese discurrir por el barranco se encontraba canalizada de forma precaria hacia un lateral.

La reparación más evidente es el recrecimiento del cauce de la Acequia Real y su ampliación hacia el lateral norte, a la izquierda de la entrada de la galería. Allí se construyó un tramo de muro curvo ejecutado con mampuestos de medianas dimensiones, unido por un mortero rico en cal que se revocó en su parte exterior. Este añadido está muy dañado, especialmente en la zona

15 García-Pulido, 2014, pp. 163-167.



Fig. 9. Restos de la ampliación construida para la principal reparación de la estructura del partidor en el Barranco del Aljibe de la Lluvia.

donde la estructura medieval carece de un sólido cimiento. Es importante evidenciar que, en este momento, el ramal desviado por el partidor hacia el interior de la galería ya habría estado colmatado de depósitos, quedando totalmente anulado. Por tanto, el cauce de la Acequia Real a su paso por el interior de esta estructura se encaminaría únicamente hacia el Generalife y la Alhambra. Fue entonces cuando probablemente se elevó con otra tipología de ladrillo el muro central que separa el cauce de la acequia con la derivación hacia el interior de la galería, para evitar que el agua pudiera desviarse hacia ella.

Otra reforma pudo detectarse en el centro del muro de cierre exterior, donde la pérdida de la mampostería obligó a construir una nueva porción del costero para que siguiese el paso del agua. Finalmente se fue construyendo sucesivamente con ladrillos unidos por cemento gris, hecho que se sitúa cronológicamente en uno de los últimos momentos de vida de la acequia, antes de ser abandonada al final de la década de 1950. De esta época son también los salientes de la compuerta que cerraba el paso del agua, contruidos con una argamasa que se atribuye a mediados del siglo XX (fig. 9).

Conclusiones

Con anterioridad a este excepcional descubrimiento, los datos materiales y documentales que se tenían señalaban que el llenado de la Alberca Rota se producía exclusivamente a partir de la Acequia de los Arquillos. Los nuevos hallazgos vienen a confirmar el grado de sofisticación, adaptabilidad y flexibilidad del complejo sistema hidráulico tejido por el poder nazarí en torno a la ciudad de la Alhambra y a las fincas reales de sus inmediaciones.

Aún desconocemos exactamente cuál fue el régimen de funcionamiento conjunto o individualizado de ambos suministros hidráulicos a las almunias de Dār al-‘Arūsa y de los Alijares. Por el momento, los datos de que disponemos permiten establecer varias posibilidades:

1. La primera supondría que el sistema hidráulico desarrollado en el Barranco del Aljibe de la Lluvia habría elevado inicialmente el agua de la Acequia Real por medio de dos norias de sangre situadas en el brocal de otros tantos pozos. En un momento dado se abandonó la parte inferior conectada con la Acequia Real y se impulsó la construcción de la Acequia de los Arquillos, utilizándose solo la parte alta del sistema, que una vez puesta en funcionamiento no restaría caudal a la primera de ellas en su discurrir hacia el Generalife y la Alhambra.

Por tanto, el proyecto originario fue complementado en un segundo momento con la puesta en funcionamiento de la Acequia de los Arquillos y el posible abandono de la parte inferior del sistema, aunque cabría también la posibilidad de que durante un tiempo ambas canalizaciones funcionasen simultáneamente para abastecer a la Alberca Rota. En cualquier caso, la segunda fase detectada en el Pozo Este, supondría la amortización del suministro desde estas canalizaciones, ya fuese individualizada o conjuntamente. En este momento se construyó una alberquilla a mitad del pozo y se abrió una galería en la que se estableció una acequia en el centro, construida con ladrillo de acarreo, para llenar dicho depósito, posiblemente extrayendo agua desde algún nivel freático que pudiese explotarse en el Barranco del Aljibe de la Lluvia. En el último momento de utilización de este sistema se abrió una oquedad en la base de dicho depósito colgado en el Pozo Este, para volver a elevar agua desde la galería inferior, lo que implicaría que, al menos una de las anteriores acequias tuvo que volver a suministrarle agua.

2. Otra posibilidad sería que este sistema en su conjunto hubiese sido construido durante la segunda mitad del siglo XIV, con motivo de la creación de almunias de Dār al-‘Arūsa y de los Alijares por Muḥammad V. Este hecho podría tener lógica desde la perspectiva de un acto planificador para la puesta en explotación agrícola de las colinas situadas a mayor cota que la almunia del Generalife. En tal caso, ambos pozos y galerías tendrían que tener una tipología y características constructivas similares, hecho que también sería extensivo a las albercas y a los brocales de los pozos donde se situaron las dos norias. Son pocos los detalles que se conocen de la canalización que discurrió por la galería inferior del Pozo Este. En la prospección realizada en 2008 solo se pudo constatar la presencia de un atanor cubierto por una teja en una oquedad en el suelo. Aunque este hecho no se puede hacer extensible a toda la galería hasta que no sea intervenida arqueológicamente, estos elementos difieren de los que han sido excavados en la galería del pozo inferior. En cuanto a los brocales, el más bajo está mucho más deteriorado que el que se ha conservado en el Pozo Este. Respecto a las alberquillas que habría existido en el fondo, en ambos casos se encuentran cubiertas por el material caído por los dos conductos verticales,

aunque se conoce la existencia y las dimensiones de la del Pozo Este, que fue descrita a finales del siglo XIX por Manuel Gómez-Moreno Martínez¹⁶.

3. Cabría una tercera opción, aun cuando a priori pueda parecer menos factible. También existiría la posibilidad de que la conexión de este sistema con la Acequia Real de la Alhambra hubiese constituido el último momento de elevación de agua hasta la Alberca Rota. En tal caso, lo más probable es que esto hubiese sucedido una vez abandonado el suministro desde la Acequia de los Arquillos, que en este caso habría sido la primera canalización puesta en servicio con el propósito de abastecer a la almunia de los Alijares, tal y como relató Ibn ‘Āṣim¹⁷ al describirla a mediados del siglo XV, y también a la de Dār al-‘Arūsa. Esto podría estar vinculado con la segunda fase detectada en el Pozo Este, cuando se habría anulado el suministro desde la galería inferior. El análisis de datación por C14 del rollizo de madera que estaba englobado en la estructura de paso de la Acequia Real por este barranco ha proporcionado una cronología que, como muy temprano, se sitúa al final del primer tercio del siglo XV¹⁸ o a mediados de esa centuria¹⁹. Siempre cabría la posibilidad de que la estructura hubiese sufrido reformas en esa época ya tardía del emirato nazarí, lo que podría ser normal por estar construida en un ámbito tan fácilmente alterable como es el cauce de un barranco, quedando expuesta a avenidas de agua como consecuencia de lluvias torrenciales. Un dato que podría apoyar la posibilidad de una reforma de esta estructura es la diferente inclinación que presentan los ladrillos en las hiladas inferiores, justamente en las proximidades en las que se encuentra el hueco donde se localizó este rollizo de madera.

Por otro lado, según la descripción realizada a mediados del siglo XV por Ibn ‘Āṣim sobre los restos del palacio de los Alijares tras su destrucción en 1431, se estaba tratando de reparar parte del sistema hidráulico que permitía llevar agua a los jardines y zonas del cultivo de la almunia, para que no se perdieran las especies que habían sido plantadas décadas atrás. Este hecho podría estar en relación con el último momento de utilización del Pozo Este de la Alberca Rota, en la que se rompió el fondo de la alberquilla situada a la altura de la galería superior, que podría haber sido excavada presumiblemente tras los daños del terremoto de 1431 para ser llenada desde los niveles freáticos asociados al Barranco del Aljibe de la Lluvia. En tal caso, se habría tratado de elevar de nuevo agua desde la galería inferior, tal vez conectándola con la Acequia Real por medio de este segundo pozo y de su galería subterránea. Este hecho podría haber acontecido a mediados de esa centuria, coincidiendo con la datación del resto de madera analizado. En cualquier caso, esta hipótesis tendría que ser corroborada con más datos, pues el resultado de una sola muestra podría estar arrojando una cronología imprecisa.

Sea cual sea la posibilidad que tuvo cabida durante el corto tiempo de vida de este sistema de elevación de aguas, no cabe lugar a dudas que el complejo hidráulico descubierto es, entre

16 Gómez-Moreno Martínez, 1889, pp. 109-110.

17 Ibn ‘Āṣim, ed. 1979, pp. 24-29.

18 Con un 90% de probabilidades en la calibración a sigma 2 en la horquilla comprendida entre los años 1428 y 1518, según el informe elaborado por Elena Villafranca Sánchez, responsable de la Unidad de Datación por C-14 del Centro de Instrumentación Científica de la Universidad de Granada.

19 Según dicho informe, entre 1440 y 1482, con un pico máximo en torno a 1450, con un 100% en la calibración a sigma 1.

los conocidos en al-Andalus, uno de los más majestuosos y quizás osados, en el que entraron en juego dos acequias puestas en servicio por el poder nazarí. Tal propiedad le confiere un valor patrimonial muy especial, hecho por lo que Patronato de la Alhambra y Generalife ha promovió su investigación arqueológica, así como su puesta en valor y difusión.

Aún faltan muchos pormenores por dilucidar, que tendrán que ser despejados en futuras investigaciones. Especialmente importante sería estudiar el punto de conexión entre los dos pozos, dado que en este ámbito se habría realizado la transferencia del agua de uno a otro, posiblemente a través de una pequeña alberca y canalización, así como la conexión con la Acequia de los Arquillos, que en este paraje conserva un tramo de su recorrido. También sería necesario investigar arqueológicamente la galería inferior del Pozo Este, tanto para documentar y comparar la materialidad de la conducción que lleva el agua con el canal que ha sido exhumado en el pozo inferior, como para estudiar la alberquilla que debe de encontrarse allí y que estaría sepultada por los escombros caídos desde la superficie durante décadas. Por último, también sería necesario documentar la existencia del depósito de agua que debe de situarse al final de la galería conectada con la Acequia Real, para poder compararla con el anterior y con el que fue intervenido arqueológicamente en la galería superior del Pozo Este.

BIBLIOGRAFÍA:

BARCELÓ, Miquel (1989). «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales», en *I Coloquio de Historia y Medio Físico. El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, pp. XV-XLVI.

BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen (1996). *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada, Fundación El Legado Andalusí.

IBN ‘ĀṢIM, AbuYahya Muhammad (ed. 1979). *Ŷunnat al-riḏā fi-l-taslim li-mā qaddara Allāh wa-qadā*, ed. de Ṣalāḥ, Ŷarrār, Dār al-Bašir. Al-Quds-‘Ammān.

IBN ‘IDARĪ AL-MARRĀKUŠĪ (trad. 1954). *Al-Bayān al-Mugrib fi ijtisār ajbār mulūk al-Andalus wa-l-Magrib*, trad. de A. Huici Miranda, Tetuán, Editora marroquí.

GARCÍA-PULIDO, Luis José (2008). *Análisis evolutivo del territorio de la Alhambra (Granada): el Cerro del Sol en la Antigüedad romana y en la Edad Media*, tesis doctoral dirigida por los doctores A. Orihuela Uzal y J. Navarro Palazón, Universidad de Granada, pp. 239-241.

GARCÍA-PULIDO, Luis José. (2013). *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarcable*, Universidad de Granada y Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada.

GARCÍA-PULIDO, Luis José. (2014). *El oro aluvial de la provincia de Granada. Desde la minería hidráulica romana hasta las últimas tentativas de explotación en el siglo XX*, Granada, Fundación Ibn al-Jatib de Estudios y Cooperación Cultural.

GARCÍA-PULIDO, Luis José y MATTEI, Luca (2019). «Chiare, fresche et dolci acque llegan a la colina de la Alhambra en época nazarí. Nuevas aportaciones desde la arqueología», en J. M^a. Carabaza Bravo y M. Benítez Fernández (eds.), *Ciencias de la Naturaleza en al-Andalus*, X. Homenaje a Expiración García Sánchez, Madrid, Editorial CSIC, pp. 147-167.

GARCÍA-PULIDO, Luis José, PÉREZ ASENSIO, Manuel y SÁNCHEZ GÓMEZ, Paula (2018). «Creación, expansión y decadencia de las fincas nazaríes del entorno de la Alhambra», en J. Navarro

Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente Islámico: poder, solaz y producción*, Córdoba, UCOPress (Editorial Universidad de Córdoba), pp. 539-571.

GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel (1889). «Crónica del «Centro». Sección de excursiones», *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 60, pp.109-110.

MALPICA CUELLO, Antonio (1991). «El complejo hidráulico de los Albercones», *Cuadernos de la Alhambra*, 27, pp. 65-101.

MALPICA CUELLO, Antonio (1995). «El agua y el poblamiento de la Alhambra de Granada», en *El agua en la agricultura de Al-Andalus*, Granada, Fundación El Legado Andalusi, pp. 119-130.

MALPICA CUELLO, Antonio (1996). «Análisis arqueológico de las terrazas de cultivo. El ejemplo de los Albercones de la Alhambra de Granada», en *Agricultura y regadío en Al-Andalus: síntesis y problemas: actas del coloquio, Almería, 9 y 10 de Junio de 1995*. Almería-Granada, Instituto de Estudios Almerienses-Grupo de Investigación «Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada», pp. 409-424.

MALPICA CUELLO, Antonio (2002a). *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*, Granada, Editorial Universidad de Granada.

MALPICA CUELLO, Antonio (2002b). «La Alhambra y su entorno: espacio rural y espacio urbano», *Cuadernos de la Alhambra*, 38, pp. 183-218.

OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena (1991). «Arqueología del Paisaje: historia, problemas y perspectivas», *Archivo Español de Arqueología*, 64, pp. 191-230.

OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena y RUIZ DEL ÁRBOL, María (2013). «Arqueología del paisaje: procesos sociales y territorios», en J. Antonio Quirós Castillo (ed.), *La Materialidad de la Historia. La Arqueología en los inicios del siglo XXI*, Madrid, Akal, pp. 203-250.

ORIHUELA UZAL, Antonio y GARCÍA-PULIDO, Luis José (2008). «El suministro de agua en la Granada islámica», en *Ars Mechanichae. Ingeniería medieval en España*, Madrid, CEDEX-CEHOPU, pp. 143-149.

VILAR SÁNCHEZ, Juan Antonio (2011). *La Acequia Real de la Alhambra en época cristiana (1492-1850)*, Granada, Comares.

VIÑES MILLET, Cristina (1978). «Documentos sobre el Generalife. Su estado a mitad del siglo XVIII según el reconocimiento general de Sitios Reales», *Cuadernos de la Alhambra*, 14, pp. 99-124.

Hacia una interpretación integrada de los restos arqueológicos exhumados en el Cuarto Real de Santo Domingo de Granada (huertas nazaríes de la Almanjarra Menor y Mayor)¹

Alberto García Porras

Juan Antonio García Granados

José Javier Álvarez García

Resumen

Este trabajo presenta por primera vez el conjunto de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el Cuarto Real de Santo Domingo entre los años 1995 y 2006. Se hace una descripción de ellas y se indican algunos de los problemas existentes, tanto de integración de los datos obtenidos en las distintas zonas como en la interpretación cronológica y espacial de los mismos.

Palabras clave

Cuarto Real, arquitectura nazarí, Siglo XIII, al-Manÿara al-Kubrà, Convento de Santo Domingo, Rabaḍ de Bāb al-Fajjarīn.

1. Introducción

El denominado Cuarto Real de Santo Domingo de Granada, constituye un claro ejemplo de almunia. Aunque se trata de un espacio que, debido a la monumentalidad de la *qubba* o “Cuarto” que lo preside, ha sido recogido con amplitud en las descripciones de los monumentos granadinos, ha sido una finca privada en la que el acceso ha estado muy restringido, sobre todo en los últimos años de su etapa como vivienda, y las investigaciones sobre el han sido muy escasas. Sólo a raíz del paso de la propiedad al Ayuntamiento de Granada hacia mediados de los años 1990 ha sido posible estudiar a fondo sus distintos elementos dentro del programa de recuperación del conjunto fomentado por dicho Ayuntamiento.

¹Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto ALMEDIMED “Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y conservación de los paisajes culturales periurbanos”, del que es IP el Dr. Julio Navarro Palazón (PID2019-111508GB-I00). Cofinanciado con fondos FEDER, pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Ayudas a la I+D+i, en el marco del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e innovación. Proyectos de Excelencia “Industria y Comercio en al-Andalus ss. XII-XV”. Ref. P18-FR-2046

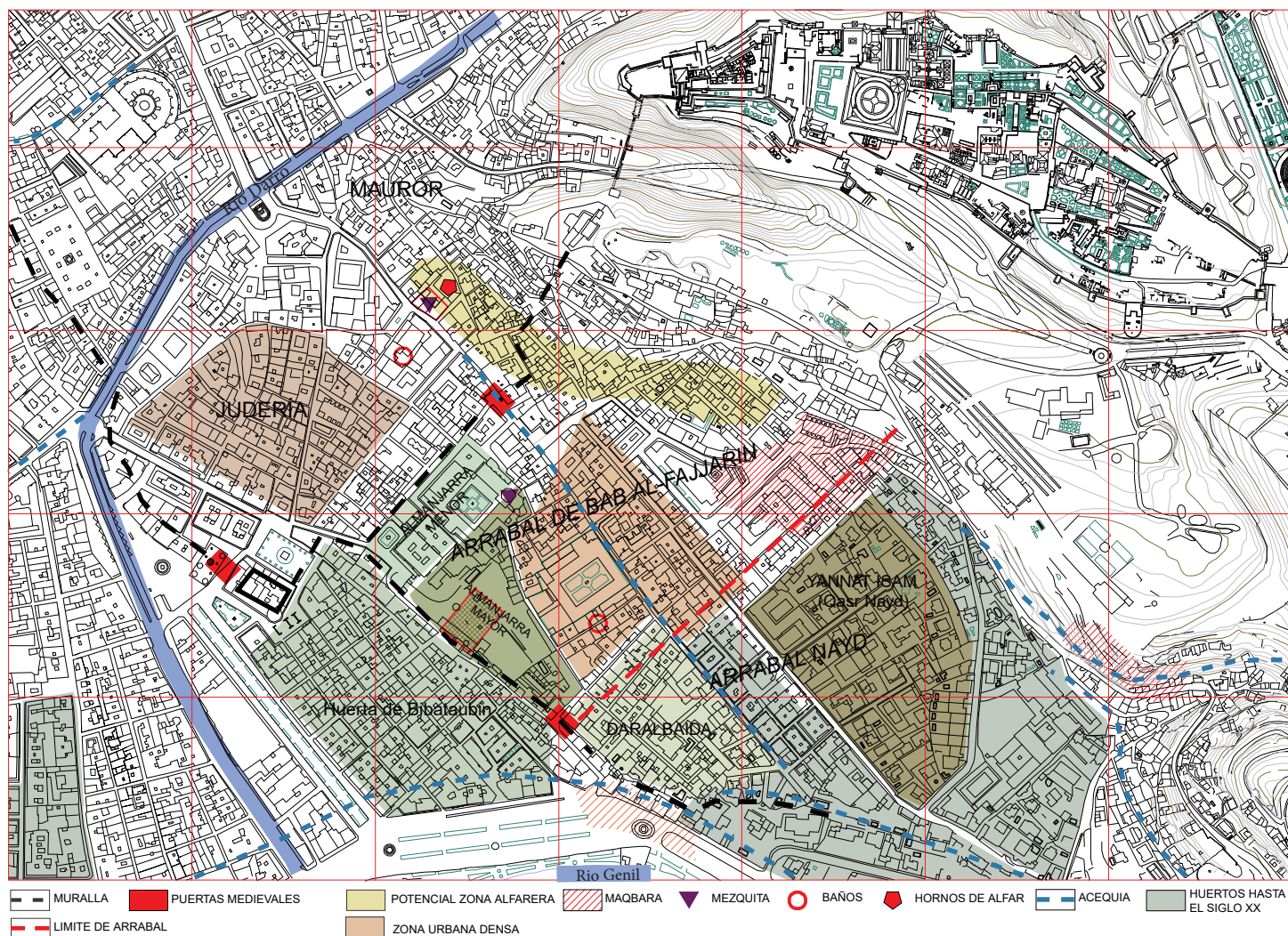


Fig.1 Barrios de la ciudad musulmana y componentes espaciales a la izquierda del rio Darro

Las investigaciones arqueológicas que se han desarrollado en su interior, dirigidas por diferentes equipos de arqueólogos (Escuela de Estudios Árabes, Universidad de Granada y Ayuntamiento de Granada) han tenido el objetivo de aclarar la naturaleza, características y funciones de este edificio. Las interpretaciones han ido variando y modulando conforme las citadas actuaciones iban ofreciendo datos precisos, lo que puede observarse en las diferentes publicaciones que han visto la luz desde finales del siglo pasado hasta hoy día.

La presente comunicación responde a la propuesta hecha por Julio Navarro a los autores de elaborar una lectura integrada de los datos obtenidos en varias intervenciones arqueológicas², espaciadas en el tiempo y llevadas a cabo por equipos, pertenecientes a la Escuela de Estudios

² Las dos primeras campañas se realizaron en los años 1995 y 2000 bajo la dirección de Juan A. García Granados, en el contexto de los trabajos coordinados por Antonio Almagro y Antonio Orihuela. La tercera, en el año 2002, llevada a cabo por José Javier Álvarez. Las dos siguientes, en los años 2005 y 2006 por un equipo de la Universidad de Granada bajo la dirección de Antonio Malpica Cuello. La última fue llevada a cabo por Manuel López, arqueólogo del Ayuntamiento de Granada.

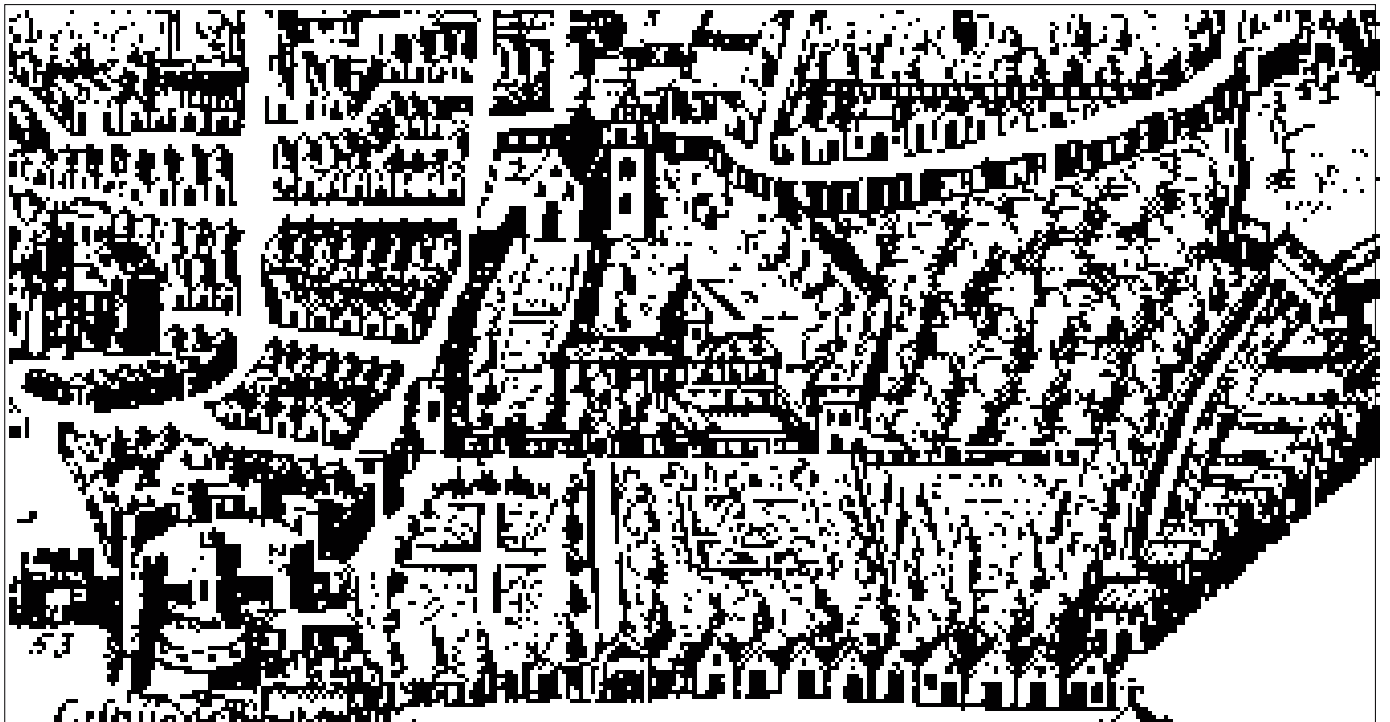


Fig.2. Cuarto Real y Convento de Santo Domingo. Arriba, según A de Wingerde hacia 1567. Abajo, representación del conjunto en la *Plataforma de Granada*. Grabado de 1604

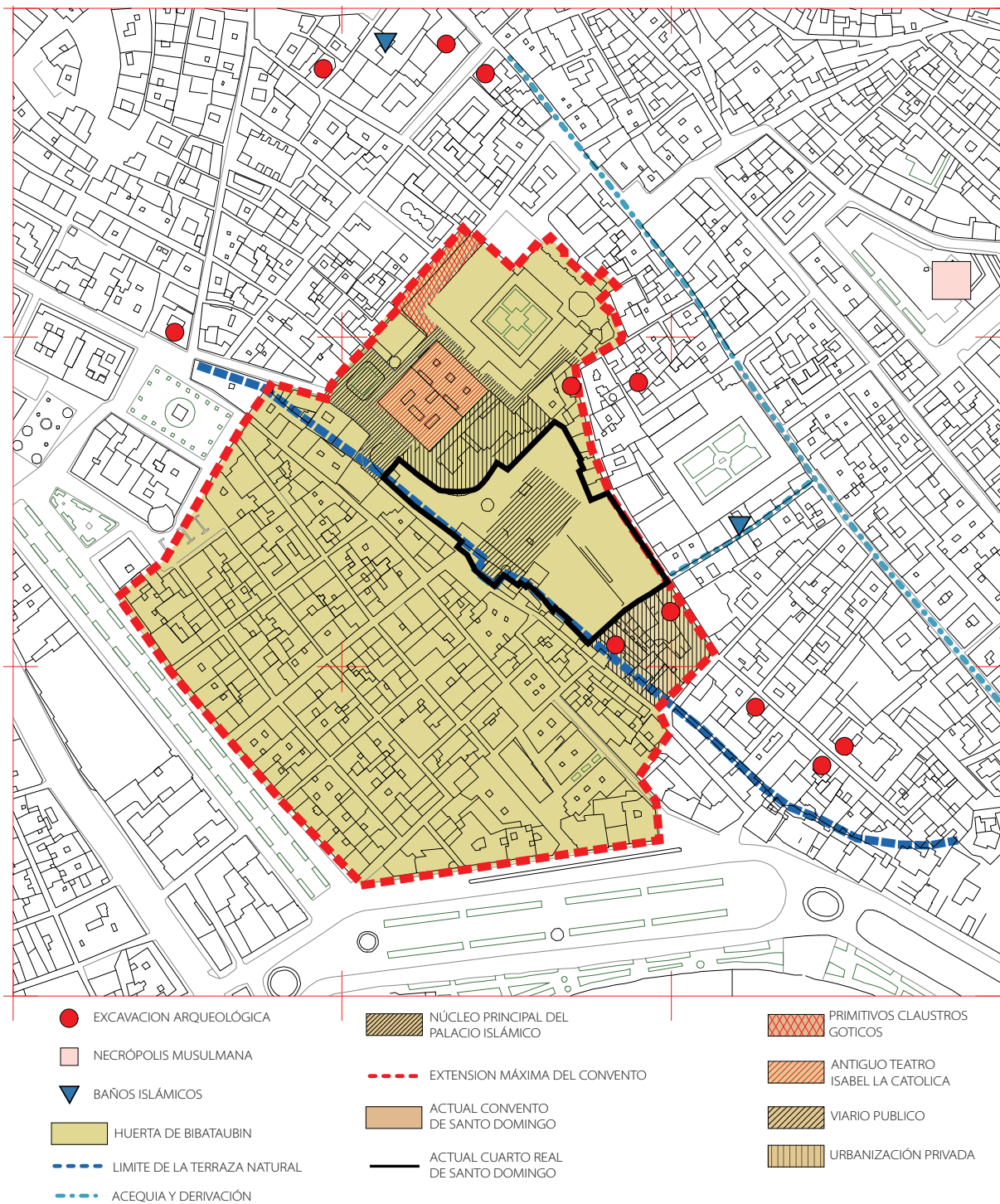


Fig. 3. Convento de Santo Domingo. Componentes arquitectónicos y espaciales de la finca primitiva.

Árabes (CSIC) y la Universidad de Granada, a los que se debe el estudio del 90% de los restos arqueológicos exhumados. Una última intervención arqueológica, vinculada esencialmente al proceso final de puesta en valor de los restos arqueológicos, ha sido realizada por el Ayuntamiento de Granada, y ha afectado a una porción claramente minoritaria de los mismos. Se centra en la exposición de datos básicos para entender el conjunto, sus componentes arquitectónicos espaciales y los procesos de transformación sufridos

2. El Cuarto Real de Santo Domingo

Con el nombre de Cuarto Real de Santo Domingo se conoce a una finca que acoge uno de los edificios medievales más importantes y mejor conservados de Granada. El espacio en el que está ubicado, a pesar de encontrarse en el corazón de la actual ciudad de Granada ha quedado en gran parte inalterado, casi fosilizado, convirtiéndose con ello en un área arqueológica de especial interés por la importancia de los restos allí enterrados.

La finca del Cuarto Real de Santo Domingo formaba parte de la medieval *Ŷannat al-Manŷara al-Kubrà* (Huerta Grande de la Almanjarra), propiedad de la familia real nazarí a finales de la Edad Media. Estaba rodeado por otros espacios similares, denominados todos ellos *Ŷannat* (huertas), y se asentaba sobre la cerca meridional de la ciudad. Actualmente queda en pie una robusta torre de tapial, que sobresale de la línea de muralla, ocupada en su interior por una gran sala alhanías laterales. Se trataba de una torre residencial o *qubba*. Esta torre debió construirse en el mismo momento en que se levantó la muralla en la que queda inserta³, formando parte del diseño y estructura de la misma.

Manuel Gómez Moreno llegó a ver una de las puertas que jalonaban esta muralla, próxima al Cuarto Real de Santo Domingo, la conocida como Puerta del Pescado (*Bāb al-Ḥayār*), poco antes de que fuera derruida. Fue él quien nos ha trasladado el momento en que fue levantada ésta y la cerca en la que quedó abierta, ya que en uno de sus frentes existía una placa en donde se podía leer que fue Muḥammad II (1273-1302), segundo monarca nazarí, la edificó a finales del siglo XIII o principios del XIV⁴. Puerta, muralla y *qubba* son obras tempranas dentro del período nazarí, correspondientes a la primera etapa de la dinastía. Un estudio detallado del edificio⁵ y los análisis dendrocronológicos realizados sobre muestras sacadas de las maderas de la armadura confirman este período como momento de edificación⁶.

En la época de M. Gómez Moreno el único resto medieval conservado era la imponente *qubba* integrada tras la conquista en las propiedades cedidas a los Dominicos. Ya era propiedad privada como resultado de la desamortización de los bienes eclesiásticos llevada a cabo en el siglo XIX. Los nuevos propietarios construyeron un palacete, encargado al arquitecto Francisco Contreras, en el año 1859⁷ con sucesivas ampliaciones donde la citada *qubba* quedaba integrada como salón principal. Su estado de conservación era claramente deficiente, según nos trasladan los testigos que pudieron visitar el edificio. E. Lafuente Alcántara al estudiar en 1859 los letreros epigráficos de su interior, señalaba que la torre había caído “... en el mayor olvido y abandono. Gran parte de las labores que cubrían sus paredes han desaparecido completamen-

3 Aunque no en el estado final que nos ha llegado sino en otro previo, de naturaleza más militar. (Almagro, Orihuela 2013)

4 GÓMEZ MORENO, 1892: 213-214

5 PAVÓN MALDONADO, 1995

6 Según Almagro, el análisis dendrocronológico “ha permitido avanzar provisionalmente una fecha de que abundaría en la antigüedad del edificio que se dataría en el tercer cuarto del siglo XIII” (ALMAGRO GORBEA, 2002: 179). Rodríguez Trobajo (2008: 35), autor del estudio de dendrocronología, puntualiza de manera precisa la fecha: “1283 post quem”

7 Para todo el proceso de transformación del entorno de la *qubba* en vivienda: Acale, 2015. pp. 505-592

te... ”⁸; opinión compartida por A. Almagro Cárdenas⁹ Manuel Gómez Moreno Martínez, señalaba hacia comienzos del siglo XX que: “*Queda pues el salón, pero él sólo es suficiente para dejarnos satisfechos, aunque su estado de ruina y abandono sea deplorable. La impresión de luz y color que su conjunto ofreciese ya se perdió en las encaladuras de sus yeserías, así como por haberse cerrado las más de sus ventanillas altas y huecos laterales, así como fue arrancada la solería de mármol y está ennegrecida la techumbre*”¹⁰. De su estado de conservación queda además testimonio gráfico gracias a los grabados elaborados por Murphy y Girault de Prangey.

Estos dos grabados ofrecen, imágenes contradictorias. Murphy (1816) presenta el alzado como perteneciente al Generalife, sin embargo, la planta sólo tiene parangón con el Cuarto Real; no obstante las incoherencias son numerosas. La fachada muestra pórtico apoyado sobre columnas dobles y paño de sebka encima. Girault de Prangey (1836-1839), ofrece una imagen más acorde al estado que debía ofrecer en la época en que lo vio muestra pórtico sobre dobles columnas y galería abierta encima, con antepecho de obra y columnas. El fondo abierto al paisaje refleja con fidelidad el arco central de la qubba.

Un dibujo, dado a conocer de Antonio Orihuela, y la descripción de lady Tenneson ratifican la imagen del jardín que se ve en Girault de Prangey¹¹. Muestra la qubba y dos alas adosadas

Lo cierto es que en el siglo XIX el elemento más destacado en este espacio era la torre residencial, la *qubba*, y que lo fue ya desde finales del siglo XVI o principios del XVII según muestran los planos históricos de la ciudad¹² que muestran la torre junto a la muralla de la ciudad y rodeada de un espacio destinado por los monjes a labores agrícolas.

Se plantea el problema de si esta imagen, en donde la torre residencial ocupa un lugar central, rector del espacio de las huertas del Cuarto Real de Santo Domingo, responde al concepto constructivo inicial de época medieval, o si se trata de una nueva concepción del espacio resultado de la fuerte transformación sufrida por esta zona de la ciudad tras la conquista castellana.

La escasa documentación escrita de época medieval no nos ofrece información sólida al respecto¹³. Sabemos que el Cuarto Real pertenecía a una de las “huertas” allí ubicadas a finales del período nazarí y que era propiedad de la familia real. Tras la conquista estos bienes pasaron a patrimonio de la corona castellana, de los que se desprendió poco después otorgándoseles a la Orden de Predicadores de Santo Domingo, para que levantaran allí el Convento de Santa Cruz

8 LAFUENTE ALCÁNTARA, 1859: 194-195

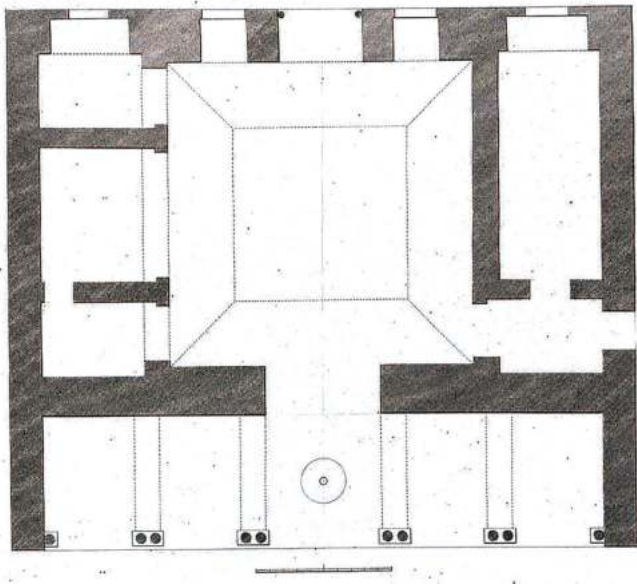
9 ALMAGRO CÁRDENAS, 1877: 175

10 GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, 1966: 27. El texto pertenece a la parte no impresa de su estudio sobre Granada en la serie “Monumentos arquitectónicos de España”. Redactado en la primera década del siglo XX, fué rescatado por D. José Manuel Pita Andrade e incluido en los *Cuadernos de la Alhambra*, revista editada por el Patronato de la Alhambra y el Generalife.

11 El dibujo fue descubierto por Cesáreo Jiménez en un archivo particular y publicado por A. Orihuela Uzal (2008) Es un documento de extraordinario interés que plantea interesantes problemas. Dejamos para la redacción final su análisis.

12 CALATRAVA-RUIZ, 2005

13 SECO DE LUCENA PAREDES, 1951; PEINADO SANTAELLA, 1978-79; ESPINAR MORENO, 1979



ELEVATION AND GROUND PLAN OF THE PORTICO OF THE GENERALIFFE.

London. Published by G. & S. Bohn, New York.

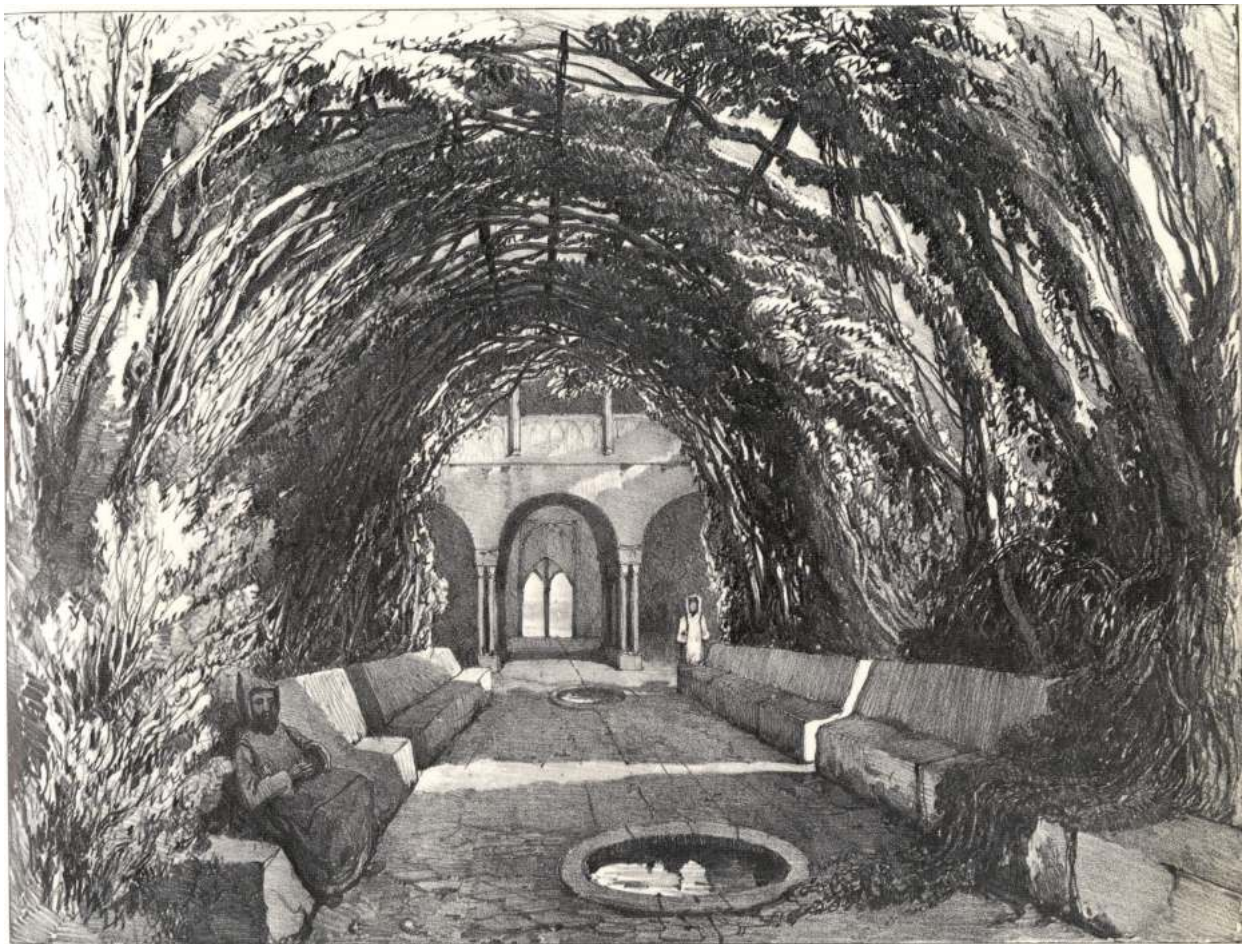


Fig. 4. Imágenes del Cuarto Real de Santo Domingo en el siglo XIX. Arriba Cavahah Murphy 1818. Abajo Girault de Prangey 1836

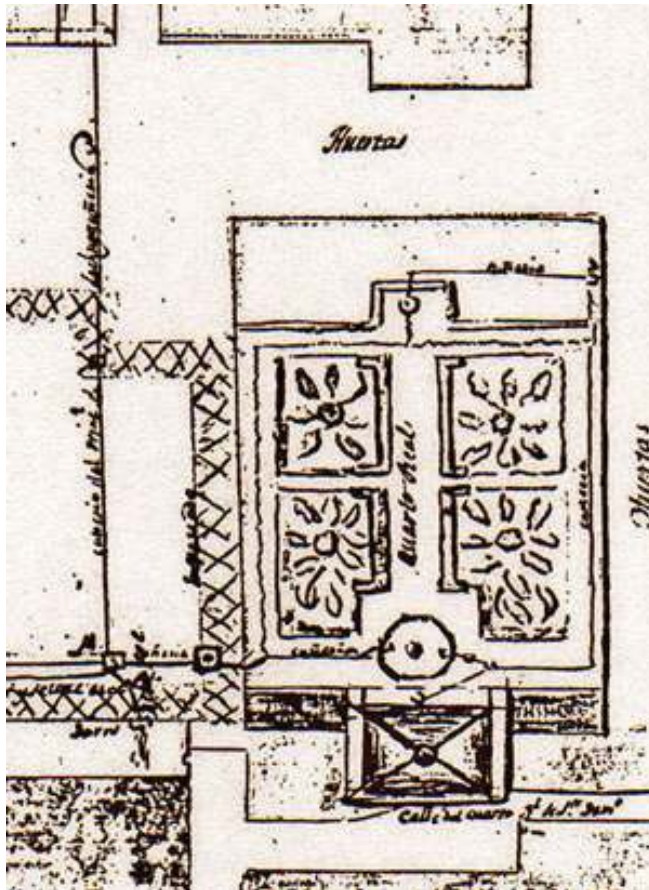


Fig. 5. Cuarto Real de Santo Domingo. El jardín en el año 1843

la Real. En la carta de donación se dan vagas informaciones, que no han pasado inadvertidas a los investigadores¹⁴. Se habla de “*la guerta del Almanjarra mayor, que era de la reyna Horra, madre del rey Muley, con la cassa que en la dicha guerta esta...*”¹⁵, indicando la existencia de edificios de carácter residencial, más allá de la torre aludida. Es muy probable que la torre fuera conservada, a diferencia del resto de edificios, más que por su indudable valor artístico, porque resultara de utilidad a los monjes, sus nuevos propietarios. No faltan autores que auxiliados por algunas noticias do-

cumentales¹⁶ y los restos visibles en el salón señalan que los monjes la utilizaron como capilla mientras se construía la iglesia de Santo Domingo¹⁷.

Sin duda, un gran avance interpretativo de este edificio se produjo a finales de la década de los 1990 del siglo pasado y principios del presente, como consecuencia del paso de la finca a propiedad municipal y el encargo por parte del Ayuntamiento de diversos estudios de cara a la rehabilitación patrimonial del conjunto.

3. Las actuaciones arqueológicas realizadas

3.1 Intervenciones de 1995 y 2000

La intervención arqueológica efectuada en el año 1995 planteó como objetivo principal definir los distintos componentes arquitectónicos y espaciales de un posible complejo residencial nazarí. Se trataba tanto de verificar determinadas hipótesis como de descartar otras. En el entor-

14 SECO DE LUCENA PAREDES, 1975: 154-156

15 SECO DE LUCENA PAREDES, 1951: 57)

16 (OSORIO PÉREZ, 1991: 168)

17 CAÑAVATE TORIBIO, 2006: 288). La hornacina sobre el arco principal del frente Norte y las dos tribunas construidas en el interior de las alhambas son elementos que inciden en dicha función.

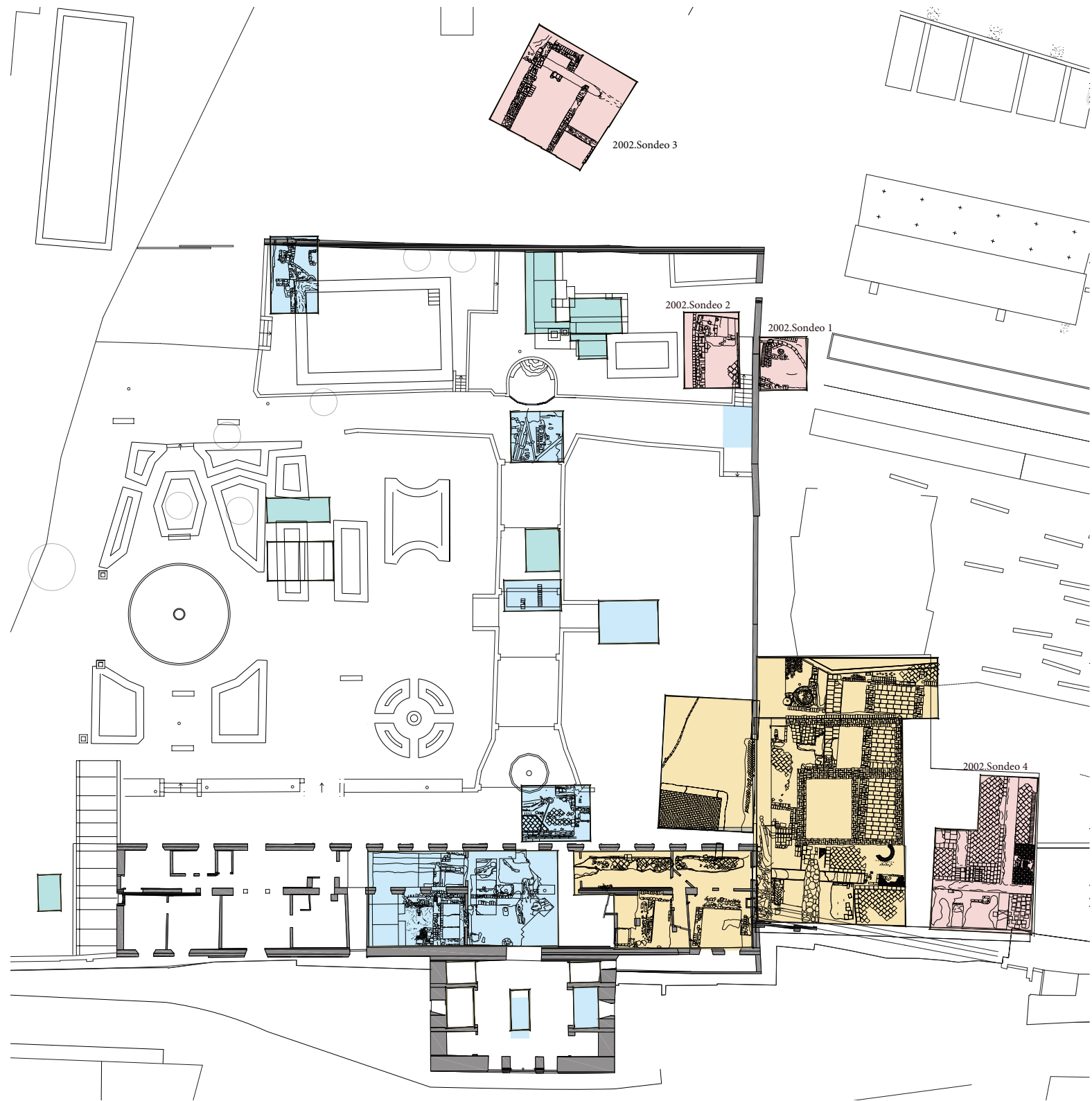


Fig. 6. Sondeos arqueológicos realizados en el entorno del Cuarto Real.
 Tonos fríos: Campañas de 1995 (azul) y 2000 (verde)
 Tonos cálidos: Campañas de 2002 (arriba) y 2005-2006.
 Plano base Pedro Salmerón Escobar

no más inmediato a la gran torre, el principal interés estaba en la documentación de elementos tipológicos como el pórtico o una alberca. A escala más amplia, era necesario establecer si la gran qubba constituía una edificación aislada en un contexto de naturaleza rural o, por el contrario era la única parte conservada de un amplio complejo palatino. El tiempo disponible para desarrollar la intervención obligaba a ser muy preciso en la localización de los sondeos puesto que los datos obtenidos iban a condicionar la posibilidad de efectuar investigaciones posteriores.

En resumen, los principales problemas a abordar eran los siguientes.

1. Relación entre la muralla del arrabal y la gran torre
2. Ubicación y tamaño de una posible alberca antepuesta a la torre
3. Existencia de pórtico y de construcciones laterales.
4. Verificación de la naturaleza del espacio delantero ¿Huerto o jardín?. ¿Abierto o formando un espacio cerrado?. En el segundo caso ¿con construcciones en los demás lados?

Organización de la muralla

Hasta ahora se pensaba que la fachada de la torre se apoyaba en la muralla (Pavón, Almagro-Orihuela) dando origen a un hipotético paso por debajo del pórtico. En nuestros análisis iniciales deducíamos que, de existir algún paso, podía tener dos posibles desarrollos: a.- con calle perimetral, como sucede en la Alhambra b.-sin calle pero manteniendo un nivel inferior respecto al jardín/huerto. Las dos opciones implicaban la existencia de un muro/parata que aproximadamente debía quedar en línea con el posible pórtico. Por tanto, el saliente de la construcción del Cuarto Real respecto la muralla afectaba no sólo a la torre sino al cuerpo inmediato delantero hacia el jardín.

El muro ha podido ser investigado en cuatro zonas diferentes, tres de ellas correspondientes a su cara Sur y una a su cara Norte. Su punto más bajo se encuentra a 4 metros de profundidad respecto el nivel de la solería actual, descansando sobre una ancha plataforma de tapial sobre la que se levantan una serie de bóvedas de ladrillo

El muro encontrado responde bastante bien a lo supuesto en el segundo caso por ubicación y profundidad, pero al no haberse podido descubrir todo el ancho hasta la calle no es posible determinar la existencia de una muralla como tal. No obstante, el alzado visible por el interior de la vivienda adosada a la esquina Suroeste de la torre confirma la existencia de un escalón que no puede ser interpretado como zarpa por su gran anchura. Esta organización no puede asociarse a un pasadizo bajo la sala/pórtico pues en el sondeo practicado se comprobó un gran relleno de cascajo hasta una profundidad de dos metros, sellado por la preparación de pavimento de la sala/pórtico.

Sala - pórtico¹⁸

Las imágenes transmitidas en el siglo XIX muestran un portico delante de la gran torre. Verificar su existencia y ver si correspondía a obra medieval o fue construcción posterior fue una

18 En este resumen no entramos en la excavación del gran salón en el interior de la torre. En lo esencial los datos han sido presentados por Antonio Almagro y A. Orihuela en varios trabajos.

de las primeras tareas de la campaña de 1995. La existencia en el vestíbulo de la vivienda construida por Francisco Contreras de un doble par de columnas hacía pensar que pudiera tratarse de una referencia al estado anterior de ese ámbito.

Entre el paramento de la torre y las columnas de la vivienda apareció una superficie homogénea continua de preparación del suelo que adosaba a un reborde a manera de zarpa en la base de la torre. Hay pequeños restos de otra capa superpuesta que pudo servir para nivelar el pavimento. También se vió la quicialera de la puerta que cerraba el salón. En el eje de su entrada había restos del macizo de asentamiento de una fuente.

Ese nivel de preparación del suelo estaba erosionado en algunos puntos permitiéndonos ver su composición, donde entra fragmentos de ladrillos y numerosas piezas de alicatado, recortes de azulejos y zafates a medio terminar. Sin duda corresponde al momento de construcción del conjunto medieval y nos ofrece un dato muy relevante sobre el modo de trabajo los zócalos decorativos del conjunto a que perteneció. Algunos de los zafates recogidos son fragmentos de tallo de ataurique y gotas, pero sus colores no corresponden con el los paneles de las jambas conservados; en consecuencia, podemos afirmar la existencia de paneles similares perdidos que ocupaban otros lugares del conjunto. Al mismo tiempo nos indica que se estaba trabajando en la elaboración de los alicatados “in situ” y de manera simultánea a la ejecución de la obra. Como esa capa de preparación de suelo no se sobrepone a ninguna otra, podemos afirmar que los paneles de alicatado de las jambas corresponde al momento de construcción del pórtico -con independencia de posteriores adiciones o sustituciones en superficies de paramentos o elementos verticales individualizados-. Dicha relación cronológica entre torre y espacio inmediato antepuesto no puede ser generalizada al resto de la zona debido a las distintas soluciones de continuidad existentes por intervenciones posteriores.

No ha aparecido el menor vestigio de solería original «in situ», ni siquiera huellas en su encuentro con el alzado de la torre, pero uno de los dos huecos practicados en línea con las columnas estaba relleno con grandes piezas de alicatado pertenecientes a una solería. Es la única referencia obtenida al respecto.¹⁹ .

La superficie puesta al descubierto define un espacio continuo desde el frente de la qubba hasta las columnas del zaguán y por el lateral oeste hasta una bóveda de ladrillo. El frente ha sido cortado por una zanja longitudinal cuyo desarrollo está en función de un muro de estructura compleja que constituye el principal elemento articulador del conjunto y al que se subordina todo el proceso de configuración constructivo espacial desde su origen. Entre las columnas del zaguán y el patio, los niveles medievales se encuentran algo más bajos. Existe por tanto un escalón que permite individualizar los dos espacios, el problema se centra en la naturaleza de la división espacial en alzado: pórtico abierto o muro cerrado.

Las investigaciones han puesto al descubierto tres fases funcionales asociadas al alzado de cierre de la sala antepuesta a la torre.

19 Este depósito es un indicio de la función de los hoyos. Pudieron servir para fijar apuntalamientos de elementos verticales, rellenándose a continuación con restos procedentes de zonas que se estaban reformando o destruyendo

Fase 1. Definida por un muro de tapial que asienta sobre un gran macizo del mismo material que sirve de parata-muralla general del arrabal. La sección obtenida en el sondeo del zaguán, se completa con el efectuado en el pasillo, nos permite distinguir dos estructuras diferentes en el alzado del muro. La inferior constituye la parata/muralla. La superior, remetida y con caras en ambos lados, arranca desde el plano remetido, como parece indicar un mechinal de pequeña sección que pudo analizarse bien porque su extremo interno quedó cogido con un pegote de yeso que formó un molde duro²⁰. El interés de conocer el plano de arranque es que por su proximidad a la superficie no se justifica como parata, y de hecho el exterior del muro es un macizo de tapial que constituye la plataforma de la alberca, por tanto no tiene sentido levantar un muro sesenta centímetros y macizar su exterior con una obra mucho más ancha de las mismas características; por el contrario, si se trata del alzado de un muro sí tiene razón de ser su diferenciación estructural. El muro ha sufrido dos alteraciones posteriores a su construcción:

a.- un desmoche y refacción con ladrillo sin formar muro de carga sino a manera de parata, es decir, se forma su cara exterior con pedazos de ladrillo a soga y tizón rellenando el interior que no forma plano regular. Este macizo formaba zarpa pues sobresalía en planta al exterior de forma irregular. (lam)

b.- Rotura de su cara interna para abrir una zanja donde se ubican los basamentos de mampostería.

De aceptarse nuestra interpretación se trataría de un muro de carga que cierra por su frente una sala antepuesta a la torre que después se convertiría en pórtico. Las consecuencias de este hecho son analizadas más adelante.

Fase 2. Reconstrucción del alzado sustituyendo el muro de tapial por otro de mampostería encintada. Localizado en el extremo Oeste, comprende también en cierre lateral de la sala/pórtico en dicho lado.

La sustitución es perfectamente reconocible en el alzado de su frente exterior en el sondeo del pasillo. Monta directamente sobre el muro de tapial, aunque ligeramente desviado. Se componía de cajones con una sola hilada de mampuestos, con aprovechamiento de lajas de piedra de La Malá en lo conservado, más tarde montaría sobre ella la crujía de la casa palacio actual, recortando las lajas de piedra para ajustar el umbral de la puerta al «comedor de verano». Al cerrar el extremo del frente en parte del ancho correspondiente a la torre debemos aceptar que, en el caso de existir pórtico medieval, el mismo fue alterado en momento cristiano cerrándolo parcialmente o también pudo ser que hubiera alhanías.

El muro de cierre del lateral Oeste ha sido aún más arrasado habiendo quedado solo una hilada, no obstante, el aparejo es reconocible en planta.

La diferencia en los materiales constructivos del muro longitudinal en la zona afectada por las canalizaciones de la fuente es un dato a tener en cuenta. Se conserva parte del alzado de un muro de mampostería, quizá encintada, sobre todo su remate a Este. La base asienta sobre la parata/muralla. Casi todo el alzado ha sido desmantelado en los sucesivos trazados de tuberías

20 No incluimos aquí el dibujo de detalle de esta estructura. Puede verse en la planta general de la figura 9

(identificados cuatro posteriores al medieval). Esta diferencia de materiales puede entenderse de dos maneras

- a. Como obra original que responde a necesidades constructivas y funcionales.
- b. Reforma posterior.

El principal dato que podría solucionar el dilema es el encuentro entre esta zona y el resto del muro, que no ha sido puesto al descubierto en la zona de sondeo. La base se encuentra en la misma cota que el desagüe de la alberca, a la que parece corresponder o en todo caso el muro sería anterior. Si entendemos el muro como obra original podemos interpretarlo como una obra que permite su desmonte parcial en caso de reparación de la canalización referida con la subsiguiente reposición de materiales. No imaginamos motivo alguno para una reconstrucción con estos materiales y un acabado lateral tan correcto -machón de ladrillo- como el que existe a Este, que por otro lado se encuentra debajo de lo que sería un soporte vertical de la posible galería delante de la torre.

Fase 3. Destrucción parcial del muro por una zanja continua. A tramos se ubican macizos de mampostería rectangulares. A nuestro entender la zanja destruyendo la cara externa del muro de tapial y los basamentos de mampostería están asociados. En el alzado visible en el sondeo del pasillo puede verse cómo el basamento extremo monta parcialmente sobre dicho muro que se conserva perfectamente desde este punto hacia el Oeste.

Fase 4. Se anulan todos los elementos anteriores salvo los basamentos de mampostería que se utilizan para sostener las columnas del zaguán.

No hay motivo para asociar los basamentos de mampostería a las columnas que hubo en el zaguán de la vivienda. Las estructuras de la casa nunca alcanzan la solidez que muestra este basamento, ni siquiera en muros de carga como el de la fachada hacia el jardín, por lo que no tienen sentido en un lugar donde sólo sostienen el suelo del vestíbulo alto sin que cargue sobre ellos ni siquiera un tabique, y tampoco están centrados respecto la organización actual ni se requeriría el ancho que tienen. A los dos basamentos correspondientes a las columnas del zaguán hay que sumar otro, debajo del encuentro entre el cierre Oeste del zaguán y el muro divisorio entre la habitación y el pasillo.

Cabe atribuir los basamentos de mampostería a las dobles columnas visibles en el siglo XIX, sin que podamos establecer más precisión sobre el momento constructivo. Su ubicación modifica la disposición anterior pues ensancha ligeramente la sala/pórtico preexistente. Coincide con las dimensiones de los plintos bajos que dibuja Girault de Pranguey y permite acoger dos columnas. Sumando a los tres basamentos identificados el correspondiente simétrico se define el pórtico de cinco arcos del plano de Murphy. Sobre ellas cargaba una galería según la litografía de 1836. La construcción de este pórtico destruyendo las estructuras preexistentes nos indica que su organización en absoluto responde, a la obra islámica.

Alberca

La plataforma donde se asienta la alberca ha sido identificada en sus bordes Este y Norte por una solería de losetas cuadradas dispuestas en diagonal. Dicha plataforma corresponde a una

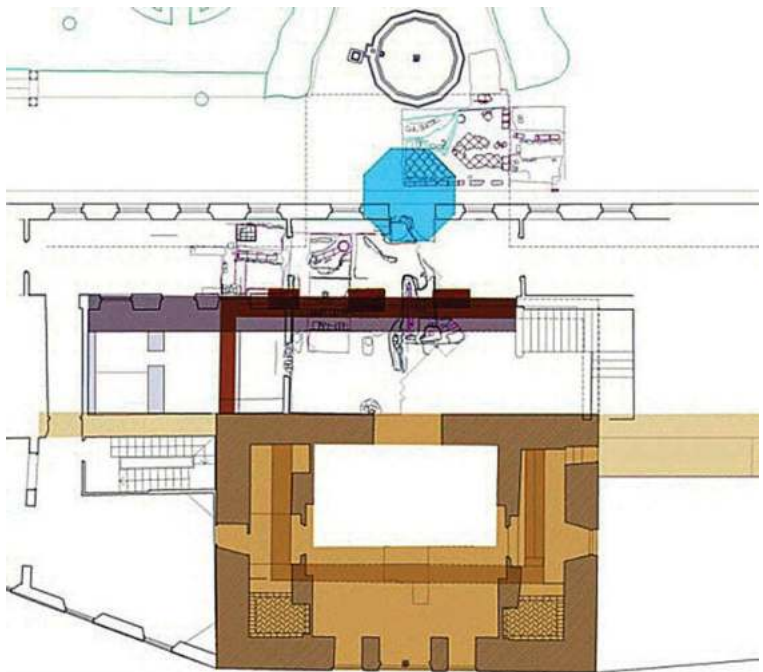
CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO

Interpretación de la plataforma de la alberca.

(Según A. Almagro y A. Orihuela)



Punto donde se ubicaría el cruce de la plataforma



Referencia para delimitar la plataforma

Fig. 7.

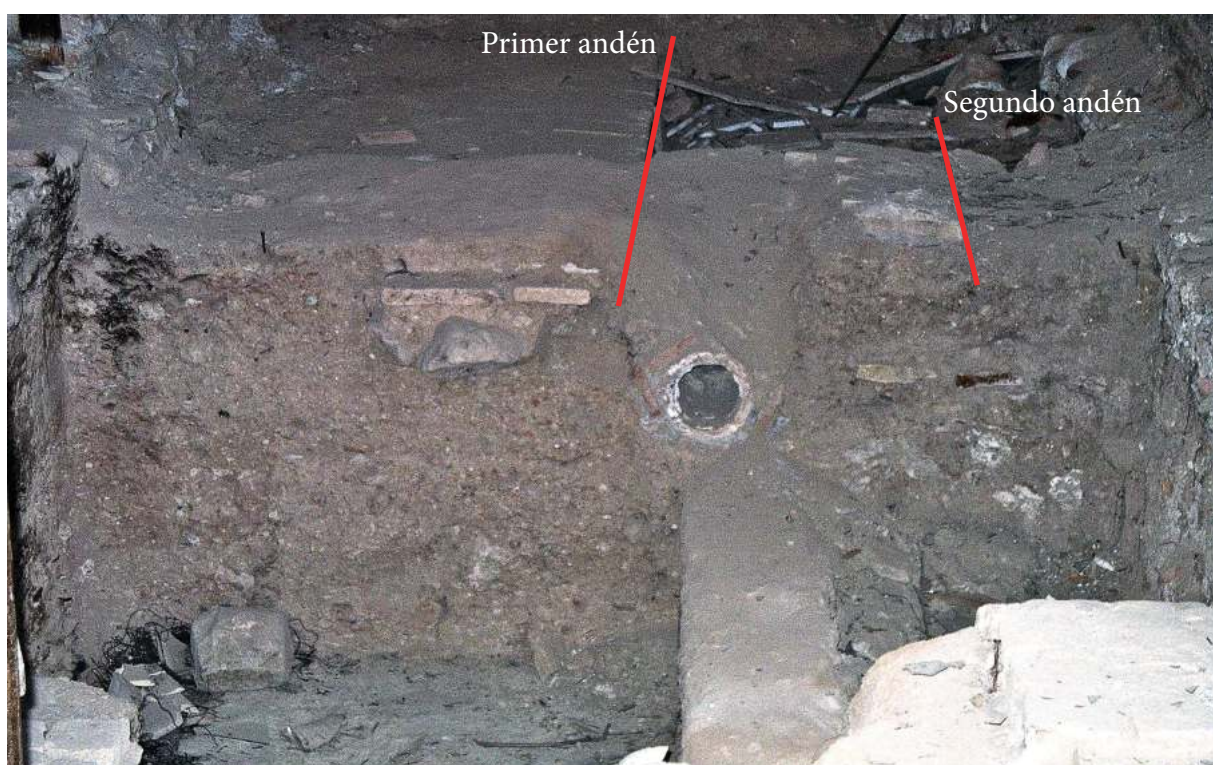


Fig. 8. Los dos andenes identificados en la excavación arqueológica de 1995. La fotografía refleja el estado de la zona en el año 2007

fase final en que hubo un poyete bajo. Este acabado justifica la falta de elementos de reborde -aliceres- en dicha plataforma, lo que permite afirmar que corresponde a una refacción, unida a cambio en la organización espacial. Se une a ello la línea de atanores que desde el lado Este pasa por debajo de dicho pavimento.

El sondeo a Norte de la plataforma, en la zona de jardín investigó su estructura en alzado, así como sus relación con el terreno donde asienta. De detectaron aliceres pintados en almagra por debajo de la solería conservada. Pudiera corresponder a una rasante funcional anterior o a una reutilización de materiales antiguos en la construcción de un espacio con nueva funcionalidad.

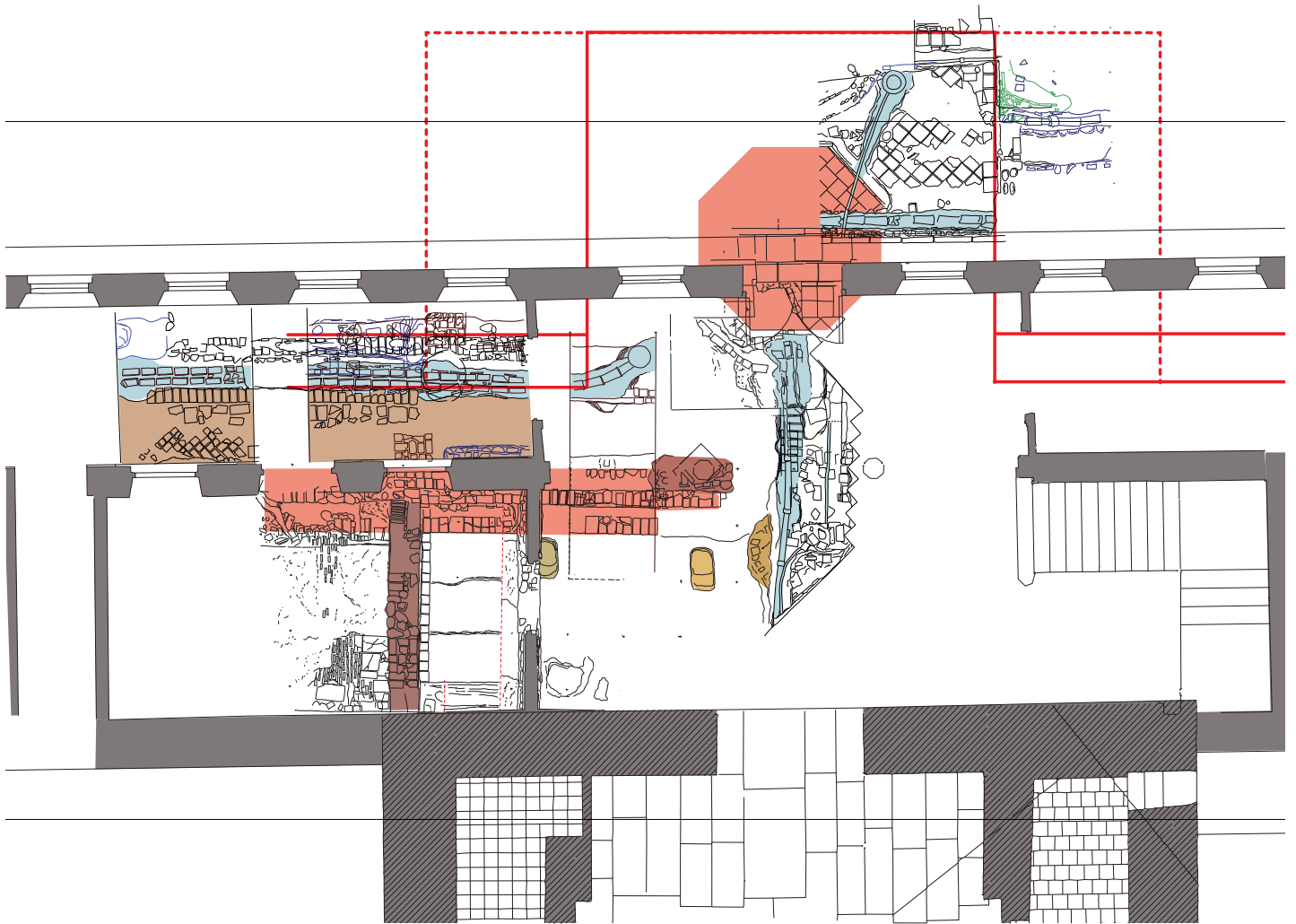


Fig. 9. Relaciones entre los andenes y la plataforma de la alberca. La propuesta de Almagro y Orihuela correspondería con el andén más reciente. Se indican también los dos anchos de plataforma

La definición de la plataforma de la alberca como un cuadrado centrado por el octógono no parece que pertenezca a la organización original. El espacio correspondiente al zaguán muestra que la base de preparación de la solería se extiende de manera continua hasta un pilar de ladrillo visible en el sector del pasillo Oeste. En el lado Este, una zanja para canalizaciones ha destruido los niveles superficiales pero el mismo material de preparación de la plataforma -tapial rosado- indica que se extendía hacia los laterales de la alberca más allá del cuadrado correspondiente a la solería de la fase final.

La ausencia de cualquier elemento de acabado en la superficie que bordea el octógono pudiera ser debido a que hubo un material lujoso, arrancado de manera sistemática para su aprovechamiento. Una serie de barras de hierro verticales ubicadas en el centro de cada lado invita a pensar en la posibilidad de algún tipo de elemento vertical. La alberca no es de tapial sino de ladrillo, cogido con mortero de arena y cal grasa.

Los sondeos en el pasillo de la casa-palacio han permitido distinguir dos fases funcionales en los andenes perimetrales. A un nivel inferior existía uno estrecho, afectado en su borde, de ladrillos a tizón asentados sobre mampuestos. Su borde exterior quedó cortado por las cana-

lizaciones ubicadas a lo largo del pasillo. No ha sido encontrada ninguna solería asociable a esta fase. Su conexión con el macizo de tapial que configura la plataforma delante de la torre evidencia su cronología medieval. Encima hay otro que ocupa casi todo el ancho del pasillo. Su plataforma fue perforada por la zanja que lo atraviesa longitudinalmente para ubicar una conducción de atadores. En el lado de la crujía interior quedaron algunos restos de una solería de ladrillos rectangulares dispuestos a espiga que pueden referirse a este momento. El borde está formado por ladrillos a tizón y hacia el zaguán se aprovechan aliceres. Debajo no existe ningún tipo de preparación sino que asentaba directamente sobre tierra, que había cedido en algunos puntos mostrando la superficie ondulada.

El sistema fuente-alberca

La existencia de una fuente de mármol en el pórtico venía documentada en el plano de Murphy. Su asiento ha sido reconocido en la excavación, permite reconstruir un sistema semejante al que se encuentra generalizado en los palacios nazaríes

Las canalizaciones localizadas indican que el agua llegaba a la fuente del pórtico desde el lado Este del jardín. La fuente había desaparecido hacía tiempo y la vivienda decimonónica había ubicado otra en el centro de la qubba, a la manera de lo que se ve en la Sala de las dos Hermanas en la Alhambra. Desde la fuente del pórtico el agua se dirigía mediante un canal en superficie hasta la alberca octogonal. El desagüe de ésta se encuentra en el lado Norte, con un recorrido inverso al de la superficie, hacia la qubba. Está forrado en su inicio con una lámina de plomo. Pudimos comprobar que se conecta con otra conducción, también de plomo, perpendicular a ella, en dirección el lateral de la plataforma central para salir bordeando el andén ya fuera del ámbito de la torre-qubba. Este dato es de una extraordinaria relevancia porque nos informa de la complejidad del sistema de regadío, en época medieval, de la existencia del jardín y del límite del andén perimetral medieval. Nada de ello se ha mantenido en la organización actual del conjunto

JARDÍN²¹

La investigación llevada a cabo en la zona de jardín buscaba resolver varios problemas: si el conjunto se trataba de una qubba ubicada en un contexto agrícola, a la manera de lo visible en Alcázar Genil, o si, por el contrario, existía un ámbito cerrado, lo que podría indicar la presencia de salas en los laterales mayores, la definición de los elementos del eje longitudinal, con una posible alberca como era característico de la tipología arquitectónica nazarí, y por último, la posible organización en crucero del espacio ajardinado.

El paseo central que une la casa/palacio con una fuente en el extremo norte se encuentra hoy en una rasante más baja que las zonas laterales de jardín. Al costado Este se accedía por una escalera mientras que en el lado opuesto forma rampa. Los sondeos en esta zona han permitido reconocer la existencia de un andén longitudinal y distinguir varios momentos funcionales. El andén está formado por un macizo de tapial con mampostería en los bordes, sobre la que se

21 No entramos en este resumen en la descripción de los datos correspondientes a la excavación del año 2000, que se presentará en la versión final de la comunicación.



Fig. 10. Andén del lado Oeste. Puede verse la distinta estratigrafía a una y otra parte del muro que delimitaba el núcleo central del palacio.. Año 2000

asientan ladrillos a tizón. Una reforma posterior elevó el nivel del andén y lo ensanchó ligeramente, disponiendo una nueva hilera lateral de ladrillos. La tierra sobre la que asentó contiene numerosas piezas de alicatado, casi todas cintas blancas, lo que permite asociar la reforma del andén a una destrucción parcial o total de algunos paneles decorativos de la obra islámica.

En el sondeo central hay restos de una solería de ladrillos en espiga, muy destruida. El grado de destrucción de su entorno impide reconocer si corresponde al segundo momento o a otro posterior, cuando la construcción de los arriates de laurel define el paseo central con bancos a todo lo largo, tal como se ve en la litografía de 1836. A la nueva fase de jardín corresponde un empedrado de guijarros del que han aparecido restos en el sondeo Norte. Sobre él se montó otro, conservado en buena parte hasta hoy, sin duda de fecha bastante reciente puesto que oculta tuberías de cemento, así que debe ser de la segunda mitad del siglo XX.

En la última fase se produce un gran relleno de tierra que sube la rasante hasta el borde de los cuarteles de laurel. A ese momento pertenece la construcción de la escalera para la que se aprovecharon losas cuadradas de piedra similares a las que se encuentran en el pasillo a Este del zaguán, en la zona de cocina, y otras de procedencia no determinada. Montaron sobre el pavi-

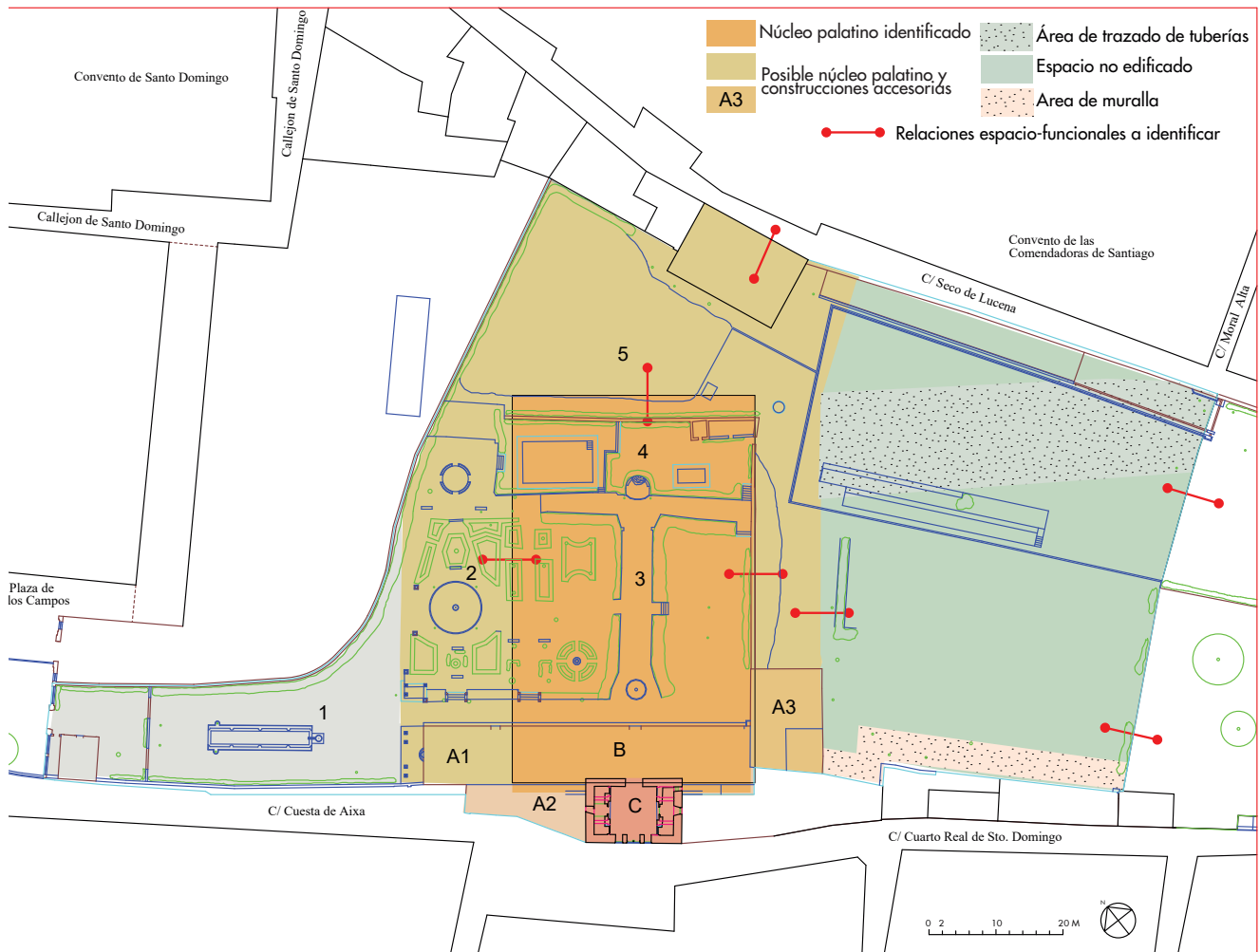


Fig. 11. Planta de síntesis con indicación de zonas identificadas y propuesta de futuros estudios a realizar. García Granados 2000

mento de guijarros del paseo central que definía una rasante correspondiente a una explanada sin vegetación, con el suelo endurecido y con una pequeña capa de cal grasa que lo impermeabilizaba. Por debajo de este nivel hay un relleno de tierra vegetal, de escasa potencia, y el terreno natural. Sólo en los niveles inferiores aparecieron materiales cerámicos medievales. La continuidad de la estratigrafía con la sección practicada en el andén central nos permite descartar la existencia de alguna alberca o algún tipo de construcción que conllevara movimientos de tierra.

El sistema hidráulico

La compleja red de tuberías encontrada en el paseo central nos permite establecer un periodo muy largo de permanencia de la organización hidráulica de la zona, aunque no tenemos datos que nos permitan atribuirle un origen medieval, al contrario, pues su recorrido es incompatible con el andén central. No obstante, es un problema que no podemos considerar cerrado puesto que la amplia serie de canalizaciones paralelas que ocupan toda la superficie del sondeo nos impide reconocer si debajo existen restos de otra más antigua o en una posición más lateral, fuera de la superficie investigada a Oeste del andén. Existe una compleja red de conducciones con

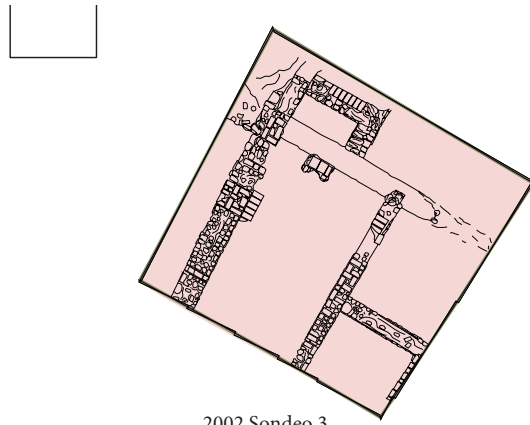
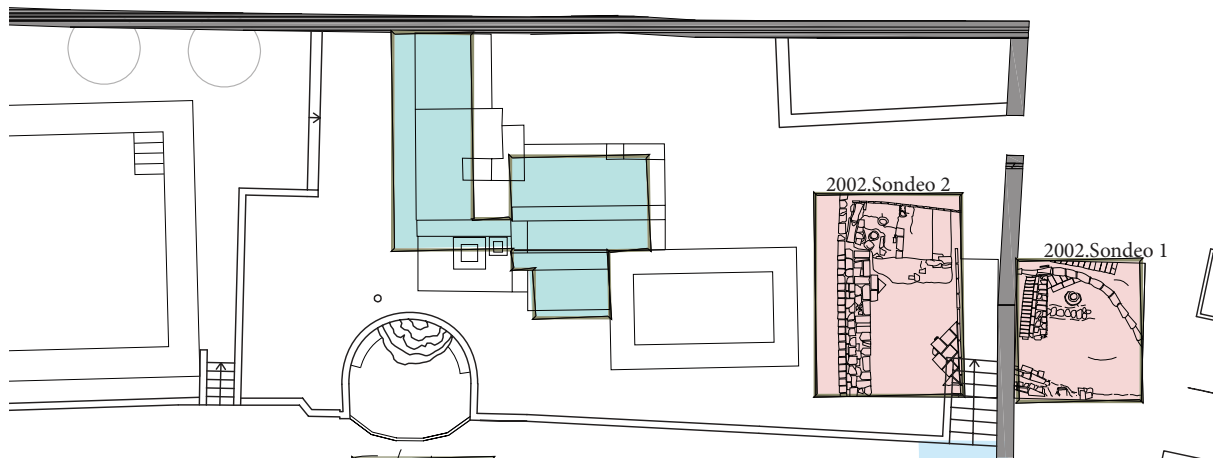


Fig. 12. Planta de las excavaciones realizadas en el año 2002 en la zona noreste.(zonas con tonos cálidos)



registros para el riego del jardín actual aprovechando la alberca y la acequia que corre en el borde Norte de la finca actual, que en tiempos del convento se encontraba dentro de la propiedad. La subordinación de la red hidráulica a la alberca permite distinguir un grupo cuya cronología viene establecida por el momento constructivo de dicha alberca.

Las principales conclusiones al final de las dos primeras campañas arqueológicas son:

1. Frente a la idea de una qubba en un contexto ruralizado de huertas quedaba verificada la existencia de un espacio cerrado por tapias centrado por la qubba y dos alas laterales, con un andén perimetral, identificado en los lados Este, Sur y Oeste.

2. La existencia de construcciones al exterior de dicha tapia en el lado Oeste abre la posibilidad de que los lados mayores tuvieran salas.

Un conjunto de esas características hacía que debiéramos pensar en un complejo de construcciones que, incluso, contara con un baño privado además de una serie de edificaciones accesorias. Es por ello que en el informe se adjuntó un plano diagnóstico donde se indicaban las distintas zonas que comprendía el complejo y se planteara el estudio de las relaciones espaciales

entre las distintas zonas (Fig.12). Sólo en parte se ha llegado a desarrollar esta propuesta, en especial en la zona Sureste.

3.2 Intervenciones arqueológicas realizadas en jardines y huertas en 2002

Cómo ya se había constatado en los antecedentes de investigación arqueológica en este entorno, en calle Cuarto Real de Santo Domingo nº 13²² en el extremo S de las huertas, o en Calle Solares nº 12²³, a lo largo de toda esta área se asentaban complejos residenciales de cierta entidad, que pueden considerarse como pequeños palacetes o almunias, que tras la conquista, y tras un proceso de expolio, quedaron amortizados bajo los niveles de huerta.

Es el caso de C/ Cuarto Real nº 13, donde los restos constructivos estaban muy bien conservados [3]. El origen de esta construcción se ha datado a fines del mundo almohade y con una pervivencia de uso en época nazarí. En los momentos finales de éste, se detecta un cambio funcional vinculado a la actividad alfarera. Éste extremo se vio confirmado poco después en la intervención realizada en el solar contiguo, en calle Seco de Lucena nº 13 donde fueron exhumados los restos de un alfar.

En 2002, surgió la oportunidad de intervenir en los aledaños exteriores de la qubba del Cuarto Real, concretamente al SE de la misma. El planteamiento inicial era bastante ambicioso ya que tenía previsto la ejecución de seis sondeos arqueológicos, de los que llegaron a ejecutarse cuatro. Todos los sondeos realizados exhumaron estructuras de funcionalidad residencial que fueron amortizados bajo niveles de huerta, reproduciendo la secuencia que ya se había constatado en las anteriores intervenciones.

En esta intervención fue el sondeo 4, el que deparó unos resultados que apuntaban a la existencia de un edificio de cierta importancia que parecía tener continuidad hacia N, es decir hacia el palacete y la qubba. La calidad y entidad de los restos no dejaba lugar a dudas mostrando lo que era parte de una construcción de doble planta como lo demuestra la existencia de una escalera y una articulación espacial de al menos tres crujías compartimentadas en varias estancias. Se han conservado en bastante buen estado, documentándose diversos pavimentos que no llegaron a ser objeto de expolio. De estos hay que destacar en una de las estancias el pavimento de azulejos vidriados decorados con motivos geométricos, las losas con líneas delimitadas en manganeso con relleno interior en azul, conformaban en un motivo estrellado entrelazado. Se trata de un pavimento poco común y de una calidad que se correspondía a una construcción de cierta entidad. Azulejos del mismo tipo y factura se hallaron en el pórtico sacado a la luz en la intervención de años posteriores (vid supra).

Todo indicaba que a la Qubba, ya no podía ser considerada la única construcción de importancia del conjunto del Cuarto Real, descartándose en esta intervención la posibilidad de que ésta fuese un elemento exento dentro de todo este espacio de huertas, al menos a finales del mundo nazarí.

22ÁLVAREZ GARCÍA, J.J: 1992

23 ÁLVAREZ GARCÍA, J.J: 1997



Fig. 12. Planta de las excavaciones realizadas por la Universidad de Granada entre los años 2005 y 2006 en el ángulo Sureste

3.3 Intervenciones arqueológicas realizadas en 2005-2006

Las excavaciones desarrolladas en 2005 y 2006 se centraron en el espacio que queda al sur de la gran torre (dentro y fuera del palacete del siglo XIX), entre ésta y los sondeos realizados en 2002 en las Huertas del Cuarto Real. El objetivo con que se plantearon estas excavaciones fue el de obtener una lectura completa de esta zona, enlazando la *qubba* con las estructuras recuperadas en 2002. Se excavó un amplio espacio dividido en tres áreas en 2005, que se vieron ampliados con un nuevo sondeo en 2006. Con ellos pudimos obtener una visión bastante completa de la zona²⁴.

De los resultados de las excavaciones se deduce claramente que al final de la Edad Media, el espacio del Cuarto Real de Santo Domingo estaba ocupado por un complejo de edificios de carácter palacial. Se trataba de un espacio complejo pero bien articulado, compuesto por diversos edificios apoyados sobre la cerca meridional meridional de la ciudad, recién construida, de la ciudad. Un complejo palacial construido en la etapa inicial del reino nazarí.

24 Algunas informaciones sobre los resultados de estas intervenciones hemos expuesto en GARCÍA PORRAS, MUÑOZ WAISSSEN, 2011; GARCÍA PORRAS, 2011; GARCÍA PORRAS, MARTÍN RAMOS, 2016.

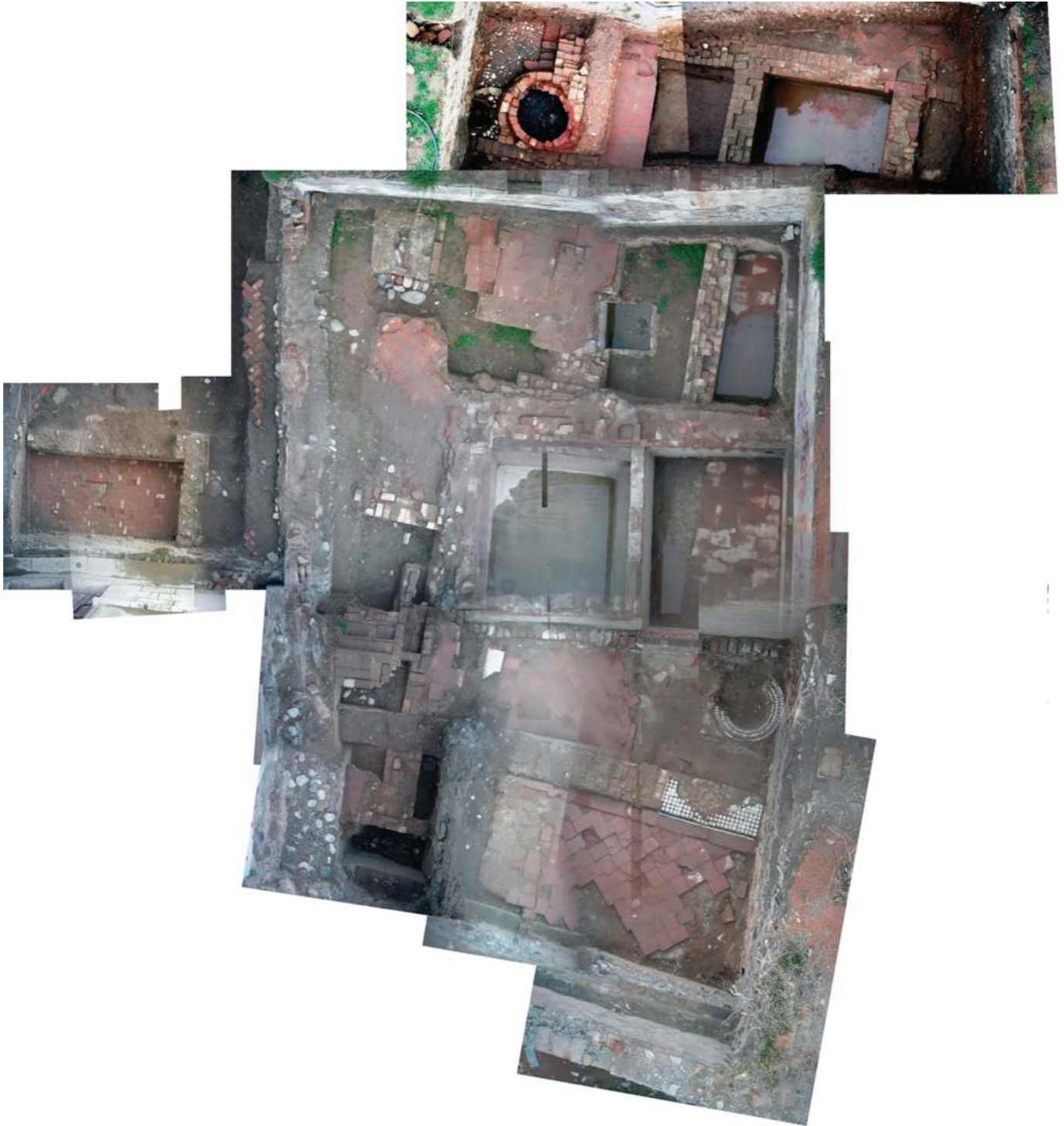


Fig. 13. Fotografía cenital de los restos hallados en las áreas 2 y 3 de las excavaciones de 2005 y las exhumadas en 2006 (faja superior)

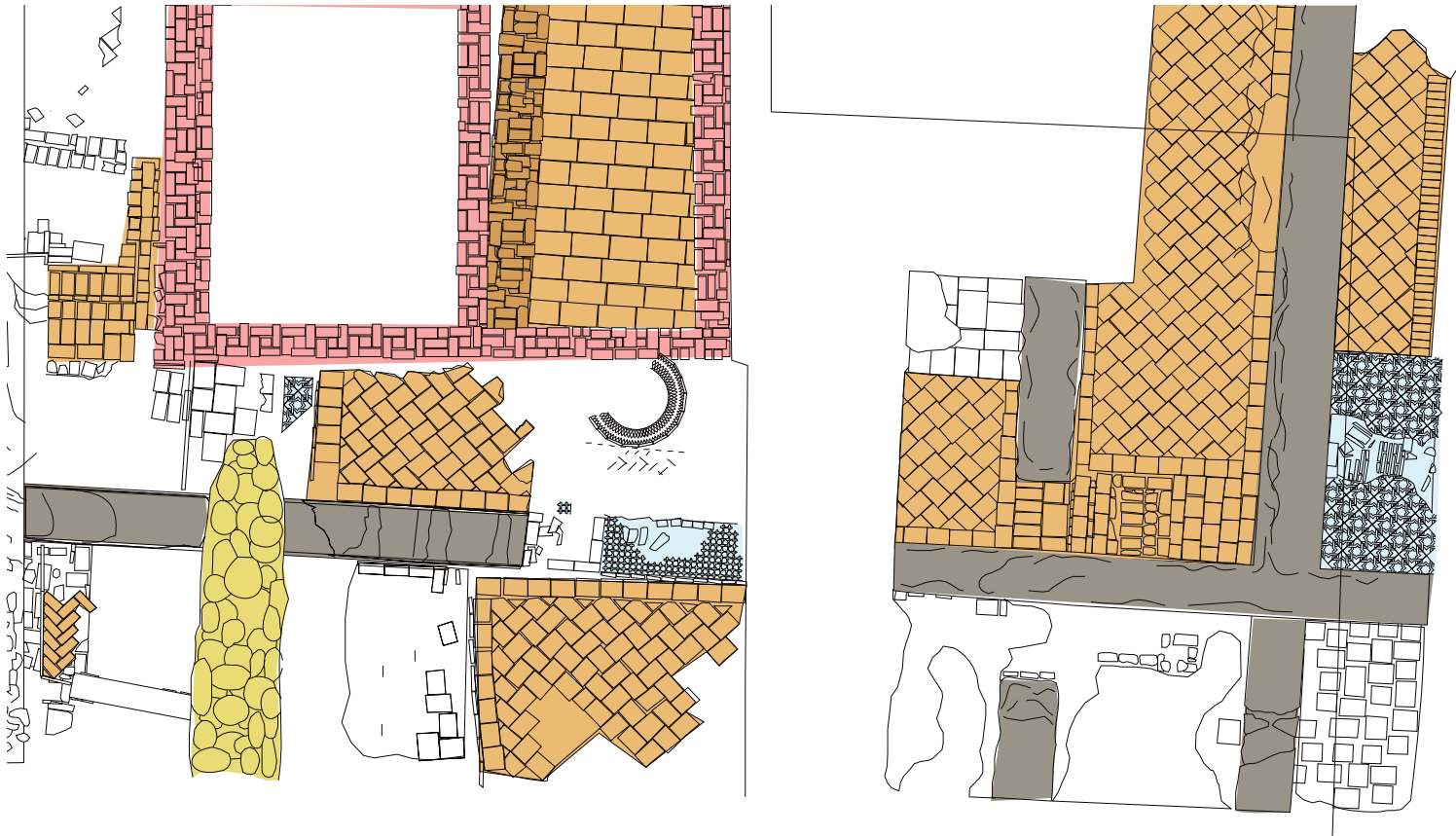


Fig. 14. Detalle de las excavaciones realizadas entre los años 2002 (corte 4), 2005 y 2006. En tonos fríos las solerías de cerámica vidriada con decoración geométrica

Contaba con un edificio central o dominante, la gran torre o *qubba*. Un imponente edificio que por su naturaleza y ornamentación podría haber sido destinado a actividades de carácter oficial, por parte de la familia real nazarí, última propietaria de la finca. A la celebración de determinados actos de protocolo, a la recepción y audiencia, etc. La decoración que cubre sus paredes, con un carácter religioso destacado, parece querer mostrar los vínculos de la nueva dinastía con el Islam.

Por lo que nos han mostrado estas intervenciones arqueológicas, junto a la *qubba*, hacia el sureste, se dispuso un pabellón alargado, de dos plantas, cuya función no ha podido ser determinada, acompañado de un andén delantero pavimentado con losas colocadas a cartabón²⁵ Parte de este andén apareció, muy alterado por tuberías modernas, en la excavación arqueológica de 2005. Éste bordeaba, al parecer, un gran espacio ajardinado al este que ocupaba el área central de todo este gran espacio (área 3). Este andén, muy bien construido, continuaba frente a la *qubba* y debía quedar vinculado con la fuente octogonal, instalada frente a la gran torre, aparecida en intervenciones precedentes. Cerraba este jardín por el sureste, otro edificio orientado suroeste-noreste, desde la cerca hacia el interior. Gran parte de este edificio salió a la luz con

25(ALMAGRO GORBEA, 2002: 179-180)



Fig. 15. Detalles de distintos tipos de solería encontrados en las salas al Este del núcleo principal del Cuarto Real. Las dos imágenes superiores corresponden al andén del frente Norte

las excavaciones realizadas en 2005-2006. La zona que hemos excavado es la más próxima a la cerca urbana, aunque el edificio encontrado se desarrollaba más hacia el noreste, hacia el interior de la ciudad (área 2).

Sin detenernos en los detalles de esta construcción, debemos señalar que los muros perimetrales del edificio, entre los que debemos incluir la cerca de la ciudad, fueron construidos con tapial hormigonado muy consistente. Los que sirvieron para realizar las divisiones internas también se levantaron con tapia, pero más pobre en cal, y con un acabado externo enlucido muy blanco. Destaca también el uso frecuente del ladrillo como material para realizar determinadas estructuras, como pilares portantes (en los pórticos), jambas (al final de los muros de tapial), escaleras y algunos tabiques separadores, y las losetas de barro para los pavimentos, con diferentes formatos, dimensiones y colocación²⁶.

Se accedía a este edificio, de doble planta, desde la zona ajardinada ya citada, desde el noroeste. Presentaba una planta rectangular con un modelo arquitectónico posteriormente repetido en otros palacios granadinos: un patio central a cielo abierto con alberca alargada bordeada por sendos jardines bajos y andenes de circulación laterales.

El lado menor suroeste, apoyado sobre la muralla, disponía de una gran sala con dos alcobas laterales, todas ellas pavimentadas con losas de barro, aunque el tipo de losa empleada y la presencia de un pequeño escalón diferenciaba la zona central de la estancia de las dos alhanías que se encontraban a su lado y un poco más elevadas.

Precede esta sala un espacio porticado abierto al patio. El pórtico debió apoyar, como se constató posteriormente, sobre pilares de ladrillo. En el centro de esta área porticada se dispuso una fuente circular circundada por un cuadrado de ladrillos esmaltados cuyo interior apareció decorado con aliceres romboidales en distintos colores. Al otro lado menor del edificio, que se encontraba enfrente, se accedía desde el patio con alberca y parece guardar simetría con el anteriormente descrito. En la intervención arqueológica de 2006 pudimos documentar cómo el pórtico apoyaba sobre pilares de ladrillo y el espacio bajo él quedaba pavimentado con losas de barro cocido idénticas a las empleadas en el pórtico frontero²⁷.

El umbral que separaba el pórtico suroeste y la sala estaba pavimentado con aliceres esmaltados formando una composición en negro y blanco con una tráma cuadrangular de estrellas de ocho puntas.(Fig. 15)

En ambos costados del patio se instalaron dos pabellones alargados que cerraban el conjunto formando una planta rectangular. El lado noroeste lo conocemos mejor tras las excavaciones de 2005 y 2006. Estaba ocupado por un amplio zaguán que servía de acceso al patio desde el jardín central. En la esquina sur del zaguán aparecieron unas escaleras de acceso a la planta superior, gemelas a las halladas en el sondeo 4 de 2002 y que permitirían, ambas, el acceso a la planta superior del edificio. La mitad norte de este pabellón estuvo ocupada por una letrina, a la que se

26 Queremos destacar, igualmente, el recurso frecuente a la cerámica esmaltada para decorar los suelos y paredes del palacio. Hemos documentado la existencia de paños realizados con aliceres, mamperlanes y azulejos esmaltados con diversos colores (GARCÍA PORRAS, MARTIN RAMOS, 2014)

27 GARCÍA PORRAS et al., 2006 y 2010)

entraba desde el patio central por medio de un pasillo en zig-zag, y la cocina del edificio. Ésta apareció durante la campaña de excavación de 2006 y estaba provista de un horno de ladrillo de planta circular y abovedada, y un pozo que seguramente aprovechaba la misma canalización de suministro de agua que servía a la letrina contigua. En el interior del horno encontramos un conjunto muy interesante, tanto por las formas como por su cronología, de materiales cerámicos dedicados a las labores de cocina²⁸.

La mayor parte de las estructuras conocidas del pabellón S, el otro lado mayor del edificio, fueron excavadas en 2002, en el sondeo 4. Entonces sólo se pudo sospechar su pertenencia a un edificio de gran porte ligado a la *qubba*²⁹, ahora sabemos al tipo de edificio al que pertenecían. No se ha localizado el acceso a este pabellón. El pabellón constaba, como se ha descrito más arriba, de dos habitaciones paralelas. La primera con pavimento de losas de barro a cartabón, y la segunda con un suelo de azulejos esmaltados y decorados con un motivo de lazo estrellado con bandas azules sobre fondo blanco, similar al encontrado en el pórtico suroeste.

Debido a lo limitado de la intervención arqueológica, no conocemos las funciones precisas de estos espacios, aunque bien podrían tratarse de grandes salas. Lo que sí parece claro, es que a diferencia de la *qubba*, más vinculada al ejercicio y representación del poder por parte de la familia nazarí, este edificio, perteneciente al mismo conjunto palacial, presenta un carácter más reservado, destinado seguramente a ser la residencia del monarca y su familia.

4. Conclusiones provisionales

El texto que presentamos aquí es sólo un primer borrador de la documentación arqueológica obtenida en las distintas intervenciones efectuadas en el Cuarto Real de Santo Domingo. Estas intervenciones suponen casi el 90% del espacio escavado y de las estructuras que hasta hoy día han sido exhumadas.

El tiempo transcurrido desde que se efectuaron las excavaciones y la heterogeneidad de los datos obtenidos en las distintas campañas, nos ha planteado numerosos problemas que no hemos podido resolver en el tiempo disponible para elaborar esta contribución al Congreso. Por ello que nos hemos limitado a presentar los datos más relevantes y algunos de los problemas, sin desarrollar los análisis que los mismos requieren. En todo caso, nuestra intención es aportar una lectura global e integrada del conjunto en el futuro

En el Cuarto Real de Santo Domingo los intereses políticos han condicionado la recuperación de un conjunto excepcional. Si en lo decorativo el Cuarto Real de Santo Domingo se encuentra a caballo entre lo almohade y lo nazarí, en lo arquitectónico sucede lo mismo. La presencia de la alberca con planta octogonal, ubicada en uno de los extremos del patio, la posible organización en crucero, el uso de pilares de ladrillo en vez de columnas en las construcciones

28 GARCÍA HERNÁNDEZ, 2011; MARTÍN RAMOS, 2016

29 (MALPICA CUELLO, et al., 2003: 18)

accesorias, y quizá en el pórtico de la qubba en un determinado momento³⁰ son elementos que van a ser abandonados en las construcciones nazaríes inmediatamente posteriores³¹.

La gran riqueza de las solerías encontradas en las viviendas de la zona sureste constituye un testimonio extraordinario por su rareza. Frente al mármol, dominante en los espacios nazaríes restaurados, nos permite reconocer un uso de los materiales y del color del que apenas quedan unas cuantas piezas sueltas en los museos

Uno de los principales problemas que plantea el Cuarto Real es que se trata de un complejo funcional que está en uso al menos desde finales del siglo XIII. Es decir, durante doscientos años. Es muy improbable que a lo largo de ese tiempo no se hicieran reformas. La identificación de estructuras anteriores al momento de construcción de la qubba muestra que ya en el siglo XII había construcciones de cierta relevancia. La identificación de los distintos procesos de modificación debería ser una tarea básica en la investigación

Sin duda la zona que más alteraciones sufre es el núcleo central del palacio, pero como han mostrado las investigaciones en el lateral Este, la demolición de las edificaciones allí ubicadas para convertir la zona en huerta en momento muy temprano tras la conquista castellana, ha permitido una conservación excepcional de las estructuras medievales.

Para la comprensión de lo que fué la almunia nazarí faltan elementos básicos. El Generalife nos ofrece el modelo de referencia más claro. Para entenderla en toda su amplitud es necesario recuperar las relaciones espaciales que hubo entre sus distintos componentes. Por ejemplo, en un contexto de la riqueza y complejidad funcional del Cuarto Real, es impensable la ausencia de un baño privado. Sin embargo, al día de hoy, la percepción sigue siendo como en tiempos pasados: el Cuarto Real es sólo un gran salón en el interior de una torre. El conjunto está fragmentado en espacios independientes, inconexos, e incluso las viviendas excavadas muestran sólo parte de su planta. Recuperar la unidad espacial del complejo debería ser la principal de las tareas pendientes en el Cuarto Real

6. Bibliografía

ACALE SÁNCHEZ, Francisco (2015) Metodología para el análisis histórico constructivo en edificios granadinos. Tesis doctoral. Granada. ETSA. Departamento de construcciones arquitectónicas. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/41251>

ALMAGRO CÁRDENAS, A. (1877): *Estudio sobre las inscripciones árabes de Granada*. Granada,.

ALMAGRO GORBEA, A.; ORIHUELA UZAL, A. (1995) “El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada”. *Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII y XIII*. pp. 241-254. Lunwerg, Barcelona.

ALMAGRO GORBEA, A.: (2002) “El análisis arqueológico como base de dos propuestas: el Cuarto Real de Santo Domingo (Granada) y el Patio del Crucero (Alcázar de Sevilla)”. *Arqueología de la Arqui-*

30 A. Almagro ha llegado a publicar una reconstrucción tridimensional con pilares de ladrillo en vez de columnas.

31 Nos referimos al Palacio de los Abencerrajes y al que ocupará el Convento de San Francisco en la Alhambra.

tectura, I pp. 175-192. . Actas del Seminario Internacional de Arqueología de la Arquitectura celebrado en Vitoria-Gasteiz los días 18, 19 y 20 de febrero del año 2002.

ALMAGRO GORBEA, A.; ORIHUELA UZAL, A. (2013) “Bóvedas nazaries construidas sin cimbra: Un ejemplo en el Cuarto Real de Santo Domingo (Granada)”. *Actas del octavo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Huerta, Santiago y Fabían López Ulloa (eds.) Madrid. Instituto Juan de Herrera. pp. 25-34.

ALMAGRO VIDAL, Ana. (2008) *El concepto de espacio en la arquitectura palatina andalusí*. CSIC.

CALATRAVA, J., RUIZ MORALES, M. (2005): *Planos De Granada - 1500-1909: Cartografía Urbana e imagen de la Ciudad*. Granada..

CAÑAVATE TORIBIO, J. (2006): *Granada, de la madina nazari a la ciudad cristiana*. Granada, 2006.

ESPINAR MORENO, M.:(1979) “Convento de Santo Domingo (monasterio de Santa Cruz la Real, 1492-1512)” *Cuadernos de Estudios Medievales*, IV-V, pp. 73-88.

FERNÁNDEZ ALONSO, Ramón y Ssociados, GALLEGO ROCA, Javier. (2009) *Proyecto de intervención en el Cuarto Real de Santo Domingo, Granada. Estudios Previos*.

GARCÍA HERNÁNDEZ, Noelia F., (2011): *La cerámica del Cuarto Real de Santo Domingo. Campaña arqueológica de 2006. Primer acercamiento a los materiales cerámicos recuperados*. Trabajo de Fin de Máster en Arqueología Universidad de Granada (inédito), Granada.

GARCÍA PORRAS, A., (2011): “De Palacio a Convento. El Cuarto Real de Santo Domingo y las transformaciones en la ciudad de Granada”, en R. Varela Gomes, M. Varela Gomes y C. Tente (eds.): “Cristaos e Muçulmanos na Idade Média Peninsular - Encontros e Desencontros”. Lisboa, pp. 67-78.

GARCÍA PORRAS, A., MARTÍN RAMOS, L., (2014): “La cerámica arquitectónica del palacio islámico del Cuarto Real de Santo Domingo (Granada)”. *Atti XLVI Convegno Internazionale della Ceramica*, Savona, pp. 7-22.

GARCÍA PORRAS, A., MARTÍN RAMOS, L., (2016): “De Palacio a Convento. Cambios culturales a través de la vajilla de uso doméstico en el Cuarto Real de Santo Domingo”, en M. Ferri, C. Moine y L. Sabbionesi, L. (eds.): *In&Around. Ceramiche e comunità. Secondo convegno tematico della AIECM3*, Florencia: All’Insegna del Giglio, pp. 138-143.

GARCÍA PORRAS, A., MUÑOZ WAISSSEN, E., (2011): “Un espacio singular de la ciudad nazari de Granada. El Cuarto Real de Santo Domingo”, en A. Malpica Cuello, A. García Porras (eds.): *Las ciudades nazaries. Nuevas aportaciones desde la Arqueología*. Granada, pp. 135-170

GARCÍA PORRAS, A., MUÑOZ WAISSSEN, E., NARVÁEZ SÁNCHEZ, J. A., (2006): “Informe preliminar de la intervención arqueológica en el Parque del Realejo. Cuarto Real de Santo Domingo de Granada. Año 2006”. Granada, 2006, informe inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada.

GARCÍA PORRAS, A., MUÑOZ WAISSSEN, E., NARVÁEZ SÁNCHEZ, J. A., 2010: “El contexto histórico y arqueológico del Cuarto Real de Santo Domingo. Barrio de San Matías- Realejo”. *Anuario Arqueológico de Andalucía/05*, Sevilla.

GÓMEZ MORENO, M.(1892): *Guía de Granada*. Granada.

GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M.:(1996) “Granada en el s. XIII”. *Cuadernos de la Alhambra*, 2, pp. 26-34,

FERNÁNDEZ-BACA CASARES, Román; PÉREZ DEL CAMPO, Lorenzo; OJEDA CALVO, Reyes; TEJEDOR CABRERA, Antonio; BOUZA ABAD, Ana. (2000). “Informe. El Cuarto Real de Santo Domingo, Huertas y Jardines. Consideraciones sobre una intervención integral de recuperación”. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Centro de intervención en el Patrimonio Histórico.

LAFUENTE ALCÁNTARA, E.(1859): *Inscripciones árabes de Granada*. Madrid, (Edic. facsímil con estudio preliminar a cargo de M. J. Rubiera Mata. Granada, 2000.

MALPICA CUELLO, A., ÁLVAREZ GARCÍA, J. J., LUQUE MARTÍNEZ, F., 2003: “Informe preliminar de la intervención arqueológica de apoyo a la recuperación del Cuarto Real de Santo Domingo. Huertas y jardines”. Informe preliminar entregado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada (inédito), Granada.

MARTÍN RAMOS, Laura, 2016: *Culturas fragmentadas. Análisis de la cerámica bajomedieval y moderna a través del repertorio cerámico del Cuarto Real de Santo Domingo de Granada*. Trabajo de Fin de Máster en Arqueología Universidad de Granada (inédito), Granada.

ORIHUELA UZAL, A.(2004): “Los salones de recepción de tipo *qubba* en la Granada y Sevilla medievales”, en AA.VV.: *Obras singulares de la Arquitectura y la ingeniería en España*. Madrid, 2004, pp. 115-121.

ORIHUELA UZAL, A.:(1996) *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona.

ORIHUELA UZAL, A. (2008) El Cuarto Real de Santo Domingo: un jardín nazarí en peligro. Diario Ideal, Granada, 29 septiembre de 2008.

OSORIO PÉREZ, M. J.(1991): *Colección de documentos reales del Archivo Municipal de Granada*. Granada.

PEINADO SANTAELLA, R. G.(1978-1979): “La Orden de Santiago en Granada, 1494-1508”, *Cuadernos de Estudios Medievales* VI-VIII, pp. 179-228.

PAVÓN MALDONADO, B.(1995): *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada*. Granada.

RODRÍGUEZ TROBAJO, Eduardo. (2008) “Procedencia y uso de madera de pino silvestre y pino laricio en edificios históricos de Castilla y Andalucía”. *Arqueología de la Arquitectura*, 5, págs 33-53.

ROLDAN, Francisco. (2011). La escuadra sagrada. Estudio gráfico de modulación y unidades metrológicas utilizadas en el trazado del Cuarto Real de Santo Domingo de Granada (Siglo XIII). Bubok Publishing.

RONCAL LOS ARCOS, M.E.; MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G.; MORGADO RODRÍGUEZ, A. (1996). “Las piedras de chispa. una producción lítica olvidada en España”. *Munibe* 48. pp 105-123.

SECO DE LUCENA PAREDES, L.(1951): “De toponimia granadina”. *Al-Andalus* XVI, pp. 49-86.

SECO DE LUCENA PAREDES, L.(1975): *La Granada nazarí del siglo XV*. Granada.

Un espacio de recreo emiral en la Vega de Granada: el Soto de Roma¹

Rafael G. Peinado Santaella

Universidad de Granada

Resumen

Este trabajo repasa las interpretaciones que se han dado sobre el nombre de aquel emblemático y multifuncional espacio de la Vega de Granada, que hoy se corresponde con el pueblo de Fuente Vaqueros. Asimismo trata de precisar la localización del mismo como un lugar distinto —aunque limítrofe— con la alquería de Rūma, que se corresponde con la actual pedanía de Romilla.

ABSTRACT

This work reviews the interpretations that have been given to the name of that emblematic and multifunctional area of the Vega de Granada, which today corresponds to the village of Fuente Vaqueros. It also attempts to clarify its location as a different place —although bordering— with the farmstead of Rūma, which corresponds to the present-day hamlet of Romilla.

Palabras clave

Soto de Roma. Vega de Granada. Espacio multifuncional. Emirato nazarí. Significado nombre. Localización.

KEYWORDS

Soto de Roma. Vega de Granada. Multifunctional space. Nasrid Emirate. Meaning of the name. Location.

De manera casi unánime es cuestión admitida que el Soto de Roma se extendía por la su-

¹ Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

perficie que en la actualidad ocupa el término municipal de Fuente Vaqueros (16,01 km²). Esta identidad se fundamenta en la información que proporciona el Libro de Respuestas Generales del Catastro de Ensenada correspondiente a la que fue real finca, según la cual «dicho Real Soto se compone de veinte y siete mil trescientos sesenta y siete marjales de tierra, así rota como de arvolado» (14,46 km²)². Sin embargo, el gran estudioso de este singular espacio que fue José Cuevas advirtió que «su superficie ha sido cambiante a través del tiempo», debido a «las agregaciones por compras o expropiaciones, las disminuciones por las veleidades del río Genil y las usurpaciones de los propietarios colindantes», de modo que la estimó «en unos 35.000 marjales e incluso más» (18,50 km²)³.

Situado en el extremo occidental de la Vega de Granada, tuvo en el río Genil su arteria principal, cuya inclinación en este tramo de su recorrido es tan leve que, unido a la proximidad de la capa freática, provoca un drenaje imperfecto que origina zonas pantanosas⁴. Federico García Lorca, cuando en un día indeterminado del primer año de la Segunda República española inauguró la biblioteca municipal de su pueblo natal, elevó esta realidad hidrogeológica al rango de evocación poética con estas hermosas palabras:

*Está edificado [Fuente Vaqueros] sobre el agua. Por todas partes cantan las acequias y crecen los altos chopos donde el viento hace sonar sus músicas suaves en el verano. En su corazón tiene una fuente que mana sin cesar y por encima de sus tejados asoman las montañas azules de la Vega, pero lejanas, apartadas, como si no quisieran que sus rocas llegaran aquí donde una tierra muelle y riquísima hace florecer toda clase de frutos*⁵.

Tres siglos atrás, otro escritor y poeta granadino, Francisco Henríquez de Jorquera (1594-1646), vino a decir algo parecido —sin la enjundia literaria del vate universal— a propósito del río Genil:

*Sácansele quatro copiosas acequias para sustento de molinos, para riego de huertas, y heredades, para que Maracena se consuele y en años secos se frutifique la vega que atravesándola en culebreados retornos, recojiendo las aguas del Dauro y del beyro, Monachil y Dilar se emboscan en el Soto de Roma, no desechando las aguas de Cubillas en este dilatado bosque. Corriendo manso le besa el pie a la Real Casa del mayor monarca, de quien es Alcaide el conde del Arco, donde entre frondosas arboledas es habitación de peces y de estimadas y regaladas truchas con que a Granada sirve (...)*⁶.

2. Fernández-Montesinos, 1990, p. 61; Ocaña Ocaña, 1974, p. 278, quien, al redondear los marjales en 23.700, la reduce a 1.441 ha (14,41 km²). Sebastián de Miñano ofreció una cifra similar (14,57 km²), que fue recogida también por Pascual Madoz (Miñano y Bedoya, 1827, p. 345; Madoz, 1849, p. 516).

3. Cuevas Pérez, 2006, p. 73.

4. Ocaña Ocaña, 1974, p. 40; Cuevas Pérez, 2006, p. 50; Martínez Vázquez, 2016b, pp. 161 y 299, n. 31.

5. Federico García Lorca, 1987, p. 20. Su hermano Francisco (1997, pp. 12 y 16) también destacó esta calidad de las «húmedas tierras del pueblo: «Todas las casas tienen un pozo y no hay que horadar la tierra sino poco más de un metro para dar con la abundante manta de agua».

6. Henríquez de Jorquera, 1934, I, pp. 37-38.

Esta característica del paisaje —que pudo tener implicaciones sociales⁷— explica sin dificultad la primera parte de su nombre, pues, en la definición académica, soto es un «sitio que en las riberas o vegas está poblado de árboles y arbustos» (DLE)⁸. El sintagma preposicional de la segunda parte es más difícil de explicar, prestándose incluso interpretaciones fantasiosas. Sin fundamento alguno —aunque la presencia romana en la zona está documentada por la arqueología y la epigrafía—,⁹ el informante de Pascual Madoz remitió la siguiente información, que me parece oportuno recoger in extenso:

Este soto cuya denominación, procede de una torre llamada de Roma, qué se halla á 700 varas al S. del l. de Fuente-Baqueros (V.), era en tiempo de los romanos el terreno de donde se sacaba el tributo correspondiente al distrito del térm. de Granada, para las urgencias del Estado: los árabes fomentaron extraordinariamente la plantación de su arbolado, y repartieron sus tierras entre muchos colonos, los cuales en fuerza de laboriosidad y poniendo en práctica sus escelentes métodos de cultivo, lograron convertir aquel recinto en un vergel precioso de la vega de Granada: y los reyes Católicos, al tiempo de la conquista, reservaron para su patrimonio la porción que tuvieron por conveniente, establecieron ordenanzas para su buen régimen, nombraron un juez especial, ordinario y privativo, para dirimir las contiendas que pudieran suscitarse, y cedieron á varios personajes de los que les acompañaban, algunos terrenos, asi del soto, como de fuera de él¹⁰.

Para otros autores antiguos el término Roma no tenía nada que ver con la presencia romana. Francisco Bermúdez de Pedraza escribió en 1608, utilizando a su antojo a Luis del Mármol

7. Luis Martínez Vázquez (2016b, pp. 350 y 515)), en una excelente tesis doctoral que lamentablemente no ha pasado por la imprenta, ha planteado las consecuencias sociales que pudieron derivarse de la misma. Al ser —argumenta— una zona menos poblada que la oriental, pero también de una gran feracidad por la natural abundancia de agua, las oligarquías nazaries se implicaron en la desecación y vivificación de sus tierras. Como consecuencia de lo cual aparecieron tardíamente alquerías o cortijos (en la denominación castellana) cuyos propietarios eran el Patrimonio Real —según la terminología castellana—, los emires y las llamadas «reinas moras» —esto es, las «sultanas de la Alhambra», por utilizar el título de un magnífico libro de Bárbara Boloix (2013)—, y las principales familias aristocráticas que se beneficiaron de la interesada generosidad política de los emires. El sector occidental de la Vega de Granada fue, ciertamente, como yo mismo lo calificué hace años un espacio aristocrático (Peinado Santaella, 1993; 1997; 1998, pp. 115-121; y 2020, pp. 329-330).

8. En las riberas el Genil había otros sotos menos famosos (v. Cuevas, 2006, p. 72). Y en los resúmenes de los traslados romanceados de las escrituras de las compras que Álvaro de Bazán realizó a partir de 1492 en las alquerías de Asquerosa (*Askurūya*) y Daragedid (*Dar al-Īadīda* = Casanueva) se menciona en dos documentos el «soto de Daragedid» (Trillo San José, 2020, pp. 69-70 y 116), y en otros respectivamente «el soto» a secas y «el soto de la casa de Daragedid» (*ibid.*, pp. 72 y 104); todas estas referencias podrían referirse al Soto de Roma, pues, como luego veremos, la alquería de Daragedid era una de las colindantes, pero proceden de un traslado muy tardío del año 1780, que resume con estilo descuidado las originales escrituras de compraventa romanceadas. A mediados del siglo XVI, el licenciado Diego de Deza habló en un informe dirigido al emperador de «los sotos de Roma que son en la Vega de Granada (Archivo General de Simancas [AGS], Patrimonio Real [PTR], 34, 6): está claro que el uso del plural no era —como yo supuse erróneamente (Peinado Santaella, 2017, p. 167, n. 19) una cuestión de estilo de dicho licenciado, sino que se acomodaba a la realidad paisajística de las riberas de los ríos Genil y Velillos.

9. Pastor Muñoz y Mendoza Eguaras, 1987, pp. 163-164, cit. por Cuevas Pérez, 2006, pp. 38-39.

10. Madoz, 1849, p. 516.

Carvajal, que «soto de Roma» es una corrupción castellana de «Saor Roman, que significa soto de Granada», pues —continúa con su fantástica digresión etimológica el polifacético canónigo granadino— los fenicios llamaron a esta ciudad «Remon», que en árabe derivó en «Roman», nombre cuya memoria permanece en «la fortaleza de Hezn Roman», de primitiva fábrica fenicia¹¹. En el siglo XVI, Diego Hurtado de Mendoza dio un primer paso hacia la interpretación según la cual Soto de Roma significaría «Soto de la Cristiana», denominación que le habrían dado los árabes como consecuencia de la sustitución de Rumiyya por Ruma¹², nombre que evocaría a Florinda la Cava, hija del conde don Julián:

Porque el de la Cava —escribió el hijo del primer capitán general del reino de Granada— todas las historias arábicas afirman, que le fue puesto por haber entregado su voluntad al Rey de España don Rodrigo; y en la lengua de los alárabes cava quiere decir mujer liberal de su cuerpo. En Granada dura este nombre por algunas partes; y la memoria en el soto y torre de Roma, donde los moros afirman haber morado; no embargante que los que tratan de la destrucción de España, ponen que padre e hija murieron en Ceuta¹³.

A pesar de la incredulidad con que la recogió aquel vástago de los Mendoza, el Romanticismo dio alas a la leyenda. Washington Irving, en el relato del viaje que lo condujo de Sevilla a Granada en la primavera de 1829 la recogió con estas palabras:

Hicimos nuestra última comida de mediodía bajo unos olivos que había a orillas de un riachuelo. Nos encontrábamos en un paraje clásico, ya que no lejos de nosotros se alzaban las alamedas y huertos del Soto de Roma. Era, según nos dice una fabulosa tradición, un lugar de retiro creado por el conde Don Julián para que sirviese de consuelo a su hija. Fue aquél una finca campestre de los reyes moros de Granada, y en la actualidad pertenece al duque de Wellington¹⁴.

Trece años más tarde, Miguel Lafuente Alcántara la incorporó, con su imaginación habitual, a su Historia de Granada al dar cuenta de la destructiva entrada que el condestable don Álvaro de Luna hizo en la Vega de Granada en 1431:

Los pendones castellanos se pusieron en movimiento y llevaron la devastación por las floridas márgenes del Genil. Columnas de humo oscurecieron el cielo de la vega é indicaron á los granadinos el incendio de los verjeles del Soto de Roma, retiro de los reyes

11. Bermúdez de Pedraza, 1608, fol. 57 r.º; treinta años después (Bermúdez de Pedraza, 1638, 18 r.º) repitió esta misma argumentación en una obra más extensa, para concluir entonces que Soto de Roma «quiere dezir Soto de Granada, y el tiempo le quitó la última letra, y se llama Soto de Roma: no auiendo entrado en él Romano alguno». Mármol, sin embargo, en ninguna de las dos obras citadas por el canónigo, hizo razonamiento etimológico tan detallado —ni tampoco mencionó el «Saob Roman», como le atribuyó Bermúdez en el segundo libro—, pues se limitó a escribir que los árabes llamaron a Granada «Hizna Roman», que significa villa o castillo del granado (Mármol Carvajal, 1953, fol. 141 v.º, y 2015, p. 30, que corresponde al capítulo quinto del primer libro, y no al tercero, como cita Bermúdez de Pedraza).

12 V. Francisco García Lorca, 1997, pp. 3-4.

13. Hurtado de Mendoza, 1970, p. 98.

14. Irving, 2000, p. 50.

*moros, fundado según las tradiciones árabes por el conde D. Julián, para divertir á su Florinda desventurada*¹⁵.

Y añade en nota a pie de página:

*Son curiosas para los granadinos las noticias locales de las Crónicas de D. Juan y de D. Alvaro: «Quemaron y talaron algunos lugares y hasta veinte alquerías muy buenas que están en la vega entre el río Guadagenil y Granada, y entre aquellas quemaron una casa muy buena que era del rey de Granada». Crón. de D. Juan, año 30, cap. 204. Esta casa era el palacio del Soto de Roma. La Crón. del condest., tít. 35, dice también: «Entre aquellas alcarias fué quemada una notable casa del rey de Granada que se llama Alachar, y otra que se llamaba Cijuela... otra que se llamaba Roma e otra que se llamaba Ausola»*¹⁶.

La alquería de «Alacha» se refiere sin duda a Láchar¹⁷, pueblo cuyo término limita en la actualidad con Fuente Vaqueros. La carta que el condestable don Álvaro de Luna envió a Juan II el 22 de mayo de 1431, desde el campamento ante Archidona, para darle noticia de la destructiva entrada que acababa de hacer en la Vega de Granada, al igual que la citada Crónica de Juan II no precisa tampoco en qué lugar se ubicaba la «posada del rrey» que entonces fue quemada y a la que calificó como «la mejor e más rrica que ellos tenían, fuera del Alfambra»¹⁸. Y el capítulo siguiente de este mismo texto cronístico, que es como una especie de apéndice de la referida carta introduce novedades dignas de resaltar¹⁹. De la amplia nómina toponímica²⁰ solo retendré aquí, porque interesan directamente al propósito de este trabajo, tres lugares: «Ezixuela»²¹, «que era la aldea «donde estaua el alcázar del rrey, que era la mejor e más rrica casa que él tenía, después del Alfambra, do fazzía sus anaças»; «Roma (Rūma), que era donde estaua el alcázar del rrey»; y «Escuraja»²², «que era otra aldea muy buena, donde estaua otro alcázar del rrey»²³. Otras

15. Lafuente Alcántara, 1845, pp. 220-221.

16. *Ibid.*, pp. 220-221, n. 1. La cita de la *Crónica de Juan II* puede leerse ahora en Rossell, 1877, p. 495, y la del condestable Luna, con ligeras variantes gráficas («Alacha», «Éçijuela» y «Ansola») en Carriazo, 1940a, p. 124.

17. El tesorero Juan de Porras, en uno de sus informes sobre las compras fraudulentas que habían realizado los principales castellanos, escribió, sin más concreción, que Láchar «era propia del Rey» (Peinado Santaella, 1995, p. 221). Sin embargo, en los últimos años del emirato nazarí fue propiedad de los Banū al-Qabšanī (v. Peinado Santaella, 1993).

18. Carriazo, 1946b, pp. 96-97. De las consecuencias desastrosas de aquella campaña da cuenta esta apostilla: «Que tantos eran los fumos que no se parecía cosa de la Vega» (*ibid.*, p. 97).

19. Con ligeras variaciones en la grafías toponímicas, esta relación aparece recogida en otras dos crónicas del ciclo de Pero Carrillo: en el capítulo LXIII de la *Refundición* de Lope de Barrientos, que es casi idéntico al recién citado (Carriazo, 1946c, p. 118), y en la *Abreviación de la Crónica del Halconero* (manuscrito no original de la Biblioteca Universitaria de la Santa Cruz, de Valladolid, que recoge Carriazo 1946a, p. 93), que se limita a ofrecer, sin más consideraciones, la lista de los lugares y alquerías atacados (Carriazo, 1946a, p. 93).

20. Para su identificación, v. Carriazo, 1946a, pp. 84-95, trabajo cuya lectura debe complementarse —sobre todo para las correcciones toponímicas que hace al anterior— con Seco de Lucena Paredes, 1956, pp. 99-102, 1974, *passim*, y 1978, pp. 87-89; también al trabajo posterior de Jiménez Mata, 1990, cap. III.

21. *Al-Šīyula* (Cijuela), que en la actualidad limita con Fuente Vaqueros.

22. *Aškurūya* (= Asquerosa, actual Valderrubio), que limita asimismo con Fuente Vaqueros.

23. Carriazo, 1946b, pp. 99-100. Cito, sin embargo, por Carriazo, 1946a, pues el anterior se olvida —sin duda por error de imprenta— de Zujaira y atribuye a la «reina vieja» la alquería vecina de «Ásula la Grande» (*Anšula* =

propiedades de la familia emiral en esta zona aledaña del Soto de Roma eran «Estridunar»²⁴, «Varromin»²⁵ y «Quaira» o «Çoaira»²⁶: las dos primeras eran propiedad, respectivamente, de los infantes «Abenalmao» (Yūsuf ibn al-Mawl) y «Abrahén Almahul» según la Crónica del halconero, pero la Refundición solo atribuye al primero la propiedad de la alquería de «Barumin»; la tercera, en fin, pertenecía a la «reina vieja», es decir, a Zahr al-Riyād, una de las esposas de Muḥammad IX el Zurdo²⁷.

En el siglo XIV, Ibn al-Jaṭīb solo incluyó en su Iḥāṭa a la alquería de Rūma entre las trece que, en esta zona occidental de la Vega del Genil, eran propiedad del sultán (mustajlas al-sultān), precisando que tenía «un castillo (hiṣn) y un huerto (bustān)»²⁸. Aunque dejó de citar el soto como tal por una razón que no alcanzo a saber, esta alquería y todas las demás pertenecientes al mustajlas eran espacios productivos y cerrados y no improductivos y abiertos como lo fue el Soto de Roma, según veremos enseguida. Y por vía de consecuencia puede cuestionarse que perteneciera al patrimonio particular de los emires, como afirmó hace tiempo Isabel Álvarez de Cienfuegos al identificarlo con la qarya Rūma²⁹, y sí por tanto al Bayt al-Mal o Tesoro Público. Esa confusión, que arranca desde Francisco Javier Simonet³⁰, persiste en todas las autoras y autores que han citado el pasaje de la Iḥāṭa y, por extensión en algunos casos, las citadas crónicas del ciclo de Pero Carrillo. Así, según Luis Seco de Lucena era una «cortijada en la vega, partido de Santafé. Alquería y fortaleza árabe del alfoz granadino»³¹; M.^a Carmen Jiménez Mata siguió esta afirmación casi a la letra en la entrada Rūma³², y a su vez ha suscitado la conformidad de Inmaculada Camarero³³. Por su parte, Carmen Trillo llega incluso más lejos cuando escribe que

Anzola).

24. Tal vez *Iṣquzṅar* (= Escóznar), en las proximidades del Soto de Roma, pero no limitrofe con él.

25. *Balumān* (por *imāla*, *Balumīn*), alquería desaparecida, que aparece con diferentes grafías en los textos castellanos; limitaba con el Soto de Roma, como veremos más adelante, y según Seco de Lucena Paredes (1974, p. 19) es un pago del término municipal de Atarfe, aunque en trabajos anteriores la localizó en los términos de Íllora y Valderrubio (v. Peinado Santaella, 1997, p. 33).

26. *Ṣujayra* = Zujaira.

27. Seco de Lucena Paredes, 1956, p. 100.

28. Camarero Castellano, 2020, pp. 127-128; Jiménez Mata, 1990, pp. 81-82.

29. Álvarez de Cienfuegos, 1959, pp. 100-101.

30. «Además de la Alhambra —escribió el arabista malagueño—, tuvieron los reyes granadinos en los extramuros de su corte otros alcázares y sitios de recreo, que Ebn Aljathib menciona detenidamente, diciendo que todos eran incomparables en amenidad y hermosura, y que eran tantos, principalmente sobre las riberas del Genil y Darro, que apenas podría abarcarlos descripción alguna. Entre sus nombres, que omito aquí por no dilatarme demasiado, se echan de ver el del Genna Alarif ó Genalarife, es decir, el jardín del Arquitecto, corrompido modernamente en Generalife, y el de Caria Ruma, ó Soto de Roma, en donde había un castillo y un huerto» (Simonet, 1860, p. 50).

31. Seco de Lucena Paredes, 1974, pp. 71-72; en un trabajo anterior escribió «el *Alcázar de Roma*, hoy cortijo del Soto de Roma y entonces [1431] otra finca de recreo propia de los *naṣrīes*» (1956, p. 100).

32. «Soto de Roma, cortijada, término. mun. de Santafé. Una de las alquerías más cotizadas por la excelente calidad y rendimiento de su tierra. De propiedad real. Arrasada durante la expedición de don Álvaro de Luna en el año 1431 y conquistada por el Rey Católico en el 1490. Llegó a ser una de las torres fortaleza más significativas de las alquerías de la Vega, junto con Huécar, Alhendín, Padul, La Malá y Gabia, entre otras» (Jiménez Mata, 1990, p. 251). V. también Molina López y Jiménez Nata, 2001, p. 452

33. Para ella, la alquería *Rūma* «es el Soto de Roma, en Santafé. Llegó a ser una de las torre-fortalezas más significativas de las alquerías de la Vega, junto con Huécar, Alhendín, Padul, La Malá y Gabia, entre otras» (Camarero

el emir, al contar con medios suficientes para ello, pudo aumentar su patrimonio mediante la vivificación de zonas pantanosas de la Vega de Granada para hacer concesiones a los alcaides y alguaciles de la Vega, iniciativa que asimismo explicaría que fuesen dueños de alquerías enteras como Cijuela, Huétor Santillán y Soto de Roma, sin caer acaso en la cuenta de que la mención de este espacio —dominado, como pronto veremos, por una espesa vegetación— arruina por sí sola una hipótesis que ha repetido en un trabajo posterior, sin concretar ya ningún ejemplo³⁴; y más recientemente ha encontrado esta salida forzada y carente de autoridad erudita: «el Soto de Roma (qarya Rūma) estaba formado por un espacio inculto dedicado a la caza del rey nazarí»³⁵.

La luz que permite aclarar esta cuestión la encendió, fuera del ámbito académico, José Cuevas casi al final de sus días. Según él, la alquería de Rūma se corresponde con la actual Romilla, pedanía perteneciente al municipio de Chauchina, que en los últimos días del emirato nazarí era propiedad de Boabdil, como consta documentalmente por la donación que de ella hizo el último emir a su carcelero Martín de Alarcón el 15 de febrero de 1492³⁶. La Torre de Roma, en las afueras de dicha pedanía, pudo ser por tanto torre de titularidad real sin menoscabo de ser tipificada también como una torre de alquería³⁷. Atacada por el condestable Miguel Lucas de Iranzo en 1462³⁸ y tomada por el converso Alonso de Venegas en 1490³⁹, Antonio Almagro ha planteado la duda —derivada acaso de la confusión a la que acabo de referirme y justificada por las reducidas dimensiones del edificio— de que se correspondiera con el castillo que, a decir de las fuentes citadas, existió en el Soto de Roma⁴⁰, donde sí la sitúan Antonio Malpica⁴¹ y Jorge J. Torrado Estefanía de Haro⁴². Mariano Martín García, en fin, solo ofrece datos actuales y no pasados de su ubicación, «a unos 20 m a la derecha del camino que va de la localidad de Romilla al río Genil, en su margen izquierda»⁴³.

En fechas muy recientes, el informe de una intervención arqueológica en el edificio advierte que otras futuras «deberían clarificar la posible existencia de un perímetro defensivo alrededor de la misma, e incluso su propia funcionalidad, que tal vez sea unos de los puntos más interesantes de su investigación, ya que todo induce a pensar que su uso trasciende al de una torre de

Castellano, 2020, p. 128, n. 126).

34. Trillo San José, 2002, pp. 248-249, y 2004, pp. 90-91 y 227.

35. Trillo San José, 2017, p. 136.

36. Cuevas Pérez, 2006, I, pp. 71-72, 106-108, y II, 418-421.

37. V. Fábregas García y González Arévalo, 2015, pp. 66, 68.

38. Carriazo, 1940b, pp. 91-92.

39. Carriazo, 1943, p. 444; Gómez Moreno y Carriazo, 1962, p. 217; Garrido Atienza, 1910, p. 201; Soria Mesa, 1995, p. 219.

40. Almagro Gorbea, 1991, pp. 225 y 227. Escribe asimismo que pudo construirse en el siglo XIV, aunque no puede afirmarse con rotundidad al faltar documentos y elementos decorativos y epigráficos (p. 250).

41. Malpica Cuello, 1996a, pp. 318-321 (situándola en el Soto de Roma) y 1996b, pp. 231-232.

42. Torrado Sánchez y Haro Martín, 2020, p. 105: «Después de la caída de Granada, los reyes Fernando e Isabel repartieron los terrenos de la vega granadina, aunque como antes ya se ha descrito se reservaron para su uso exclusivo el término del Soto de Roma con el título de Real Sitio, quedando la propia torre dentro de la finca», aseveración de todo punto errónea pues, como veremos, estaba en la linde del soto.

43. Martín García, 2010, pp. 47-48.

carácter defensivo»⁴⁴. Esta circunstancia reforzaría su relación con la alquería de Romilla y no con el Soto, que por sí mismo, como veremos al final de este trabajo, también podía cumplir una función defensiva. Por su parte, Antonio Malpica, dando por cierto que se trataba de una propiedad de la familia real granadina, advirtió que su sistema defensivo podría considerarse como un burý, aunque Ibn al-Jaṭīb lo tipificara como hisn, y que bustān haría más bien referencia a huerto y no a jardín de recreo, de suerte que puede considerarse como «un ejemplar de torre algo más que defensiva», pero no explicita qué otra función pudo cumplir⁴⁵. Luis Martínez Vázquez ha sugerido que la funcionalidad defensiva de las torres de alquería de la Vega, habida cuenta su estructura, sería mínima y que por tanto pudieron utilizarse como espacios residenciales y almacén del excedente de la producción, sin olvidar tampoco que muchas de ellas contaban con un recinto donde podrá guarecerse el ganado⁴⁶.

Comoquiera que las crónicas castellanas del ciclo de Pero Carrillo dicen que en la alquería de Roma (es decir, Romilla) había un alcázar, José Cuevas propuso la probabilidad de que estuviera en el sitio donde hoy se levanta la llamada Casa Real del Soto de Roma, «donde se observan —añade— algunos restos de edificaciones con rasgos arquitectónicos claramente árabes»⁴⁷. Sin identificarla exactamente con este edificio, Francisco García Lorca escribió que «es fama que sobre un edificio más antiguo se construyó en el siglo XVIII un palacete llamado la Casa Real»⁴⁸; afirmación ciertamente más cautelosa que esta otra que pregona el sitio de Internet del Patronato Provincial de Turismo, de la Diputación de Granada: «Es un edificio situado a poco más de un kilómetro de la población, en dirección a Valderrubio. Se trata de un palacete compuesto por jardines y árboles exóticos. Desde él se gobernaba la finca del Soto de Roma, antigua propiedad rural de los reyes nazaríes de Granada. Antes de su traslado a la Iglesia de la Encarnación, la Casa Real también acogió la parroquia de Fuente Vaqueros»⁴⁹. La cautela en este punto se me antoja ciertamente recomendable hasta que no se acometa una intervención arqueológica, que contemple también la relación que guarda la construcción actual con la que evocó Filippo Corsini en el relato que hizo del paso de Cosme de Médici por Santa Fe el 19 de diciembre de 1668:

En esta llanura, a tres leguas de la ciudad el Rey tiene un coto; allí es alcalde el conde de Arcos de Granada, y de un lugarcillo que se llama Romilla se tomó el nombre de Soto de Roma, que es el único lugar en toda España donde hay faisanes, depositados allí por Carlos V y procedentes de Flandes. Mostró Su Alteza deseos de poder cazar a su paso por allí dos faisanes, y rápidamente mandó ese señor la guardia mayor junto a todos los guardias restantes, (...) a dos leguas de Granada, y caminando otra legua, llegó a una casita muy común, construida por Carlos V para poder disfrutar de la caza; que servía

44. Álvarez García y Raya Praena, 2020, p. 13. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a sus autores por haberme facilitado el borrador de su informe.

45. Malpica, 1996a, p. 321.

46. Martínez Vázquez, 2016a, pp. 92-95.

47. Cuevas Pérez, 2006, I, p. 73.

48. Francisco García Lorca, 1997, p. 9.

49. <https://www.turgranada.es/fichas/casa-real-del-soto-de-roma-17196>.

*de vivienda a la guardia mayor. Felipe IV decidió construir al pasar por allí una buena casa, pero unos años antes de su muerte revocó la orden (...)*⁵⁰.

¿Se edificó la «casita» del emperador sobre las ruinas del lugar donde pudo estar el alcázar emiral? Sin desobedecer la cautela que acabo de recomendar, me inclinaría por responder negativamente a esta respuesta. ¿Acaso los alcázares de que hablan las crónicas castellanas no estaban en los aledaños del Soto, esto es, en Romilla, Valderrubio y Cijuela? ¿Acaso el alcázar de esta última alquería no era sinónimo de casa como se deduce del antes citado pasaje de la Crónica del halconero en el que se lee «Ezixuela, donde estaua el alcázar del rrey, que era la mejor e más rrica casa que él tenía, después del Alfambra»? ¿Acaso no podría ser esta la «posada del rrey» de la que —como también hemos visto ya— la Crónica de Juan II calificó como «la mejor e más rrica que ellos tenían, fuera del Alfambra»? ¿Tendría sentido construir una residencia lujosa en medio de un espacio boscoso y húmedo disponiendo de otras alternativas a tiro de piedra? La modestia carolina se acomodaba en verdad a esta realidad paisajística y, por la misma razón, el palacete construido en el siglo XVIII sí tenía sentido en un entorno que ya entonces terminó siendo un espacio desforestado y colonizado como consecuencia de los agobios financieros de los Austrias y las necesidades madereras de la artillería y armada reales⁵¹. Pero el deterioro era ya apreciable a finales del siglo XVI como recoge el informe que el arquitecto Juan de Minjares remitió, en un momento quizás de 1587, a Juan de Ibarra, secretario de Felipe II; en él se lee, en efecto, que

*el soto de Roma esta destruido de cada y pesca en el rrio de xenil que pasa por el y de madera porque le casan y pescan muchas gentes y al presunçion que el que hale ofiçio de guarda mayor lo consiente y este año pasado caçaron y pescaron en el dho soto hombres*⁵².

En cualquier caso, lo cierto y verdad es que hasta finales del siglo XV no aparece la primera mención del Soto de Roma en las fuentes castellanas o árabes, siendo así que estas últimas nunca lo recogieron, pues el relato cronístico de la guerra de Granada que escribió un anónimo exiliado nazarí en 1534 solo refiere la destrucción de la torre de Roma acaecida en 1490⁵³. Fue en la cédula que Fernando el Católico firmó en Écija el 30 de diciembre de 1499, para encomendar a Juan de Guzmán que impidiese cazar en los términos de la ciudad de Granada, donde se encuentra la primera alusión a nuestro espacio como lugar en el que tampoco se podía cortar leña ni madera⁵⁴.

Desde aquella fecha liminar y hasta 1526 nos topamos con un nuevo vacío informativo. Los

50 Lorenzo Magalotti, 2018, p. 256, nota 396. Corsini era un noble florentino que formó parte del séquito de Cosme de Médici y escribió un diario del viaje, cuyo relato oficial, sin embargo, salió de la pluma de Lorenzo Magalotti (*ibid.*, pp. 35 y 36-38).

51 V. Peinado Santaella, 2017; Labrador Arroyo, 2017; y Labrador Arroyo y Trápaga Monchet, 2017.

52 Marín Fidalgo, 1987, p. 100.

53 Bustani y Quirós, 1940, p. 40.

54 El documento, que se custodia en el Archivo Municipal de Granada (Fomento, leg. 1.172), fue publicado por Molina Fajardo, 1967, pp. 50-51; v. también Cuevas Pérez, 2006, I, pp. 123-126.

últimos seis meses de aquel año, el emperador Carlos residió en la ciudad de Granada⁵⁵ y durante su estancia visitó en varias ocasiones Santa Fe y su campo, sin duda para cazar en el cercano Soto de Roma, donde estuvo según dijo de manera expresa su guarda Hernando de Lucena⁵⁶. Entonces descubrió la bondad cinegética de este espléndido lugar y supo también que algunas personas, desde hacía veinte años, habían tomado y ocupado tierras de él sin más título que el de «auserse entrado en ellas por su propia abtoridad», de tal manera que

*tienen ocupadas las dichas tierras (...) [y] an cortado e talado e cortan e talan de cada día los montes del dicho soto e sienbran e labran en ellas e an traydo e trahen e meten a pasçer en ellas sus vacas e puercos e ganados, e aprouechándose de los dichos montes e tierras del dicho soto como si fuesen suyas propias, e an destruydo e destruyen e yerman la caça dél, e an fecho e hazen otros muchos daños al dicho soto*⁵⁷.

Los procesos derivados de la iniciativa del emperador Carlos V de recuperar esas tierras para ampliar el Soto de Roma contienen varios informes y visitas de los letrados que en ellos participaron, así como un sinfín de declaraciones testimoniales de moriscos que, bien ellos o sus antepasados, habían trabajado en las alquerías-cortijos colindantes y vivían en el barrio del Albaicín de Granada o en las alquerías próximas de Ascorosa (Aškurūya) y Huécar (Wakar) y en las alejadas de Otura, La Zubia, Huétor Vega y Churriana de la Vega. Tales informaciones nos proporcionan pinceladas muy groseras sobre los límites, el paisaje y la funcionalidad de este espacio. Pero, a decir verdad, ninguna de las dos resulta demasiado fiable: las primeras porque eran fruto interesado de lo que hoy llamaríamos una cuestión de Estado; las segundas, porque fueron pronunciadas a buen seguro bajo presión y, en el mejor de los casos, traducidas por intérpretes no siempre creíbles y escritas por escribanos atrapados en el formulismo jurídico⁵⁸. Pero una cosa sí es clara: las alquerías colindantes con el Soto de Roma habían sido y eran propiedades independientes del mismo⁵⁹.

Por la edad —entre 60 y 80 años— que dijeron tener, el alcance de la memoria de los moriscos más viejos que declararon en las pruebas testimoniales de dichos procesos llegaba hasta las postrimerías del emirato nazarí. Ninguno de ellos aludió a su naturaleza recreativa, quizás porque sus primeros años de vida no fueron precisamente propicios para otra actividad que no fuese la guerra. Algunos recordaban que el Soto de Roma, además de por la torre de Roma, estaba rodeado por las alquerías de Cijuela, Chauchina, Velaumín (Balūmān, Balumīn), Galafe (Jalīfa, Ḥušš Jalīfa), Daralnayar, Daragedid (Dār al-Ŷadīda), Daimuz Alto (al-Daymūs al-Kubrā), Daimuz Bajo (al-Daymūs al-Šagrā) o Daimucejo—que con el correr de los siglos fue propiedad de la familia de Federico García Lorca⁶⁰—, Daragoleja (Dār al-Walaŷa), Trasmulas y Láchar (al-Ḥaŷar). Tanto en ellas como en el propio Soto, según podemos espigar en

55 Vilar Sánchez, 2000, pp. 52-53 y 82-85; Vincent, 2001, p. 285; Cuevas Pérez, 2006, pp. 129-130.

56 Peinado Santaella, 2017, p. 159.

57. *Ibid.*, p. 160.

58. He reflexionado sobre esta cuestión en Peinado Santaella, 2019.

59. V. Peinado 1997, p. 21, y 1998, pp. 120-121; Peinado Santaella y Soria Mesa, 1994, pp. 152-154.

60. V. Francisco García Lorca, 1997, p. 15.

esas declaraciones, había juncales y «espesura» e «islas» de árboles de varias especies: álamos blancos y negros, tarajares, membrillos, fresnos, sargales, zarzales, pinos, nogales y morales. Esa abundante vegetación hacía de él una importante reserva pesquera, cinegética⁶¹ y maderera (para la construcción de casas y útiles de labranza), así como un espacio propicio para el pasto ganadero. Algunos fueron más capaces que otros de recordar si nuestro soto tuvo o no guarda en época nazarí, pero casi todos coincidieron en afirmar que entonces era un espacio abierto a usos silvopastoriles, circunstancia que desapareció drásticamente después de la conquista castellana. Sobre este punto retendré solo estas palabras literales de Juan (antes Hamet) el Andaraxí, vecino de Huétor Vega que había nacido en 1483:

En tiempo de moros no vido ni conosçió (...) que tuviese guarda ninguna el dicho soto, antes vido que hera común a todos los labradores y renteros que en él querían entrar y entravan a cortar leña e madera para las casa de los cortijos y a paçer sus bueyes, vacas e otros ganados, e queste testigo anduvo muchas vezes en el dicho soto apaçentando sus bacas e cortando leña e madera e haciendo otros vsos e aprovechamientos, e lo mismo vido hacer a otras muchas personas, syn que en ello les fuese puesto embargo ni ynpidi-miento alguno mucho tiempo después que esta çibdad fuese ganada⁶².

Recuerdos parecidos tenían también en octubre de 1543 el octogenario Alonso (Cacín) Torlit, vecino de Otura, Juan (Hamed) Audonor, sexagenario de la misma alquería, el granadino Alonso (Hamet) Fernández Doraygua de 80 años, y Pedro (Mahomet) Daguil, que trabajaba en la vecina alquería de Huécar y cuyo conocimiento del Soto de Roma se remontaba, según precisó, desde diez o doce años antes de que se conquistase Granada. Los dos últimos añadieron que, además de apacentar sus ganados y cortar leña y madera, habían cazado y pescado en él⁶³.

Como parece lógico, pues aquel licenciado actuaba como procurador real en uno de los procesos antes citados, el único testimonio que evoca el carácter recreativo del Soto de Roma durante el emirato nazarí salió en 1537 de la pluma del licenciado Francisco de Vargas: «los reyes moros pasados —argumentó— lo avían tenido e poseydo (...) por cosa suya propia e para su pasatienpo; e vedaban la caça e la entrada en él, syn que otra persona oviese parte», de modo que, por esa razón, «las tierras siempre habían sido montes espesos e sin lauor»; «lo qual —remachaba— hera cosa prometida a los reyes, porque era cosa condeçente e honrosa a los príncipes tener semejantes pasatienpos e recreaçiones»⁶⁴.

61. Por lo que respecta a la volatería y caza menor, los documentos del siglo XVI mencionan liebres, conejos, raposas, francolines, faisanes y perdices; y, en cuanto a la caza mayor de cuatro pies, venados, corzos, gamos y jabalíes; asimismo refieren el daño que causaban los lobos y otras salvajinas ([AGS, Consejo Real, 264, 14, y PTR, 34, 5; v. también Cuevas Pérez, 2006, II, pp. 352-364, 394, 438 y 447). Los faisanes ya aparecían en la cédula fernandina de finales de 1499, poniendo por tanto en cuestión que hubiesen sido «depositados allí por Carlos V y procedentes de Flandes», como leemos en el relato del viaje de Cosme de Médici que he citado más arriba.

62. AGS, PTR, leg. 34, 4.

63. *Ibid.*

64. AGS, PTR, 34, 13.

Otros oficiales castellanos, como sigue siendo natural, argumentaron de manera similar en los otros procesos originados por la ampliación del Soto de Roma. Así, en el informe que Pedro de Aguilar, guarda de dicho espacio, elevó en 1565 a Felipe II podemos leer lo siguiente:

Por algunas informaciones que por mandado de Su Magestad se hicieron (...) se colige que los reyes moros lo conservaron y guardaron para su recreación y tuvieron sus alcaldes y guardas que le guardaran, y los labradores comarcanos al dicho soto pagaban algún derecho con que se pagaban⁶⁵.

En una carta de 8 de mayo de 1553, que ratificaba su nombramiento, Carlos V —cuya afición cinegética es bien conocida— puso en boca del guarda Pedro de Aguilar estas otras palabras que desarrollaban avant la lettre dicha insinuación:

Todas las personas que an tenido el dicho cargo [de guarda principal del soto], así en tiempo de moros como después, an lleuado çierto derecho que llama la garfa, que les valía más de trezientas hanegas de pan y así mismo senbrauan pegujares en las tierras calmas del dicho soto y que con esto pagauan ellos las otras guardas que trayan, y que agora, porque por rrazón del dicho derecho consentían sacar la leña seca y cortar madera para la labor del pan a los labradores de los cortijos que pagauan el dicho derecho reçebía daño el dicho soto, se a ordenado que no se lleue el dicho derecho⁶⁶.

En suma, el Soto de Roma fue un espacio multifuncional: apto para el recreo emiral —y luego regio, al menos hasta Carlos V—por su riqueza cinegética; útil para el aprovechamiento silvopastoril por su abundante arbolado y vegetación; y capaz de cumplir también, por su impenetrabilidad, una función defensiva durante las entradas castellanas en la Vega de Granada. Así, uno de los testigos moriscos, refiriéndose a las alquerías aledañas de Daragoleja, Velaumín, Galafe, Trasmulas, Juceila y Daimucejo dijo «que por cabsa de las guerras que ovo en este reyno de Granada syenpre vido (...) muchas de las tierras [de ellos] por no labradas e se hazían e hizieron soto de monte espeso». Una degeneración que casi todos ellos atribuían también a la fertilidad viciosa de la tierra alimentada por el agua del Genil: «de cavsa del mucho viçio e fertilidad que tienen las tierras que están en los dichos cortijos». Y otro de ellos, al ser preguntado concretamente por la alquería de Trasmulas, matizó que una parte de sus tierras «lo dexavan de labrar [tanto] para que oviese pasto, como para esconderse de los christianos que entravan en la Vega»⁶⁷. La doble función recreativa y defensiva tiene su reflejo toponímico en el nombre de una de las alquerías colindantes con el Soto de Roma: el término al-walaÿa —que con el prefijo dār derivó en Daragoleja—, es un nombre árabe que, según la definición de Elías Terés, «de-

65. Cuevas Pérez, 2006, II, pp. 501-502. Este mismo autor cita (I, p. 77, n. 165) la noticia que recogió Leopoldo Eguílaz (1894: 17, n. 1] según la cual «el alcaide del Soto» fue uno de los principales nazarís que perecieron en la batalla de Lucena, aunque bien pudiera tratarse de una confusión con el alcaide Fos o Fotoh de otras fuentes.

66. AGS, Casas y Sitios Reales, 265, 22. En otro documento sin fecha dirigido al corregidor de Granada se reproducen las palabras de Pedro de Aguilar con la ligera variante de precisar que el citado derecho se siguió cobrando también «algunos años después ques de christianos esse reyno» (*ibid.*, 265, 20). Lo que hasta ahora sabíamos del derecho de garfa en época nazarí era que se pagaba por los gastos de medición que hacían los oficiales en las eras cuando cobraban el diezmo, al hacerse cargo del diezmo; v. López de Coca Castañer, 1991, pp. 193-194.

67. Peinado Santaella, 1997, p. 20, n. 25.

signa tierras llanas o lugares situados en las riberas de los ríos, o bien en las curvas o meandros de los ríos [... que] pueden estar pobladas de árboles o cultivadas»; pero tampoco cabe olvidar —añadía este arabista— «el significado de “cueva, lugar donde uno se esconde”»⁶⁸.

La multifuncionalidad —aunque ya como un espacio más cerrado de lo que había sido— fue también característica después de la desaparición del emirato nazarí: vedado de caza, refugio de delincuentes, arsenal forestal para usos militares, moneda de cambio real para afrontar los agobios financieros de Felipe II⁶⁹, y —en frase feliz de uno de sus mejores estudiosos— «prenda de merced a los servidores de la Corona»⁷⁰.

Bibliografía

ALMAGRO GORBEA, Antonio (1991), «La torre de Romilla. Una torre nazarí en la Vega de Granada», *Al-Qanṭara*, 12/1, pp. 225-250.

ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS CAMPOS, Isabel (1959), «La Hacienda de los naṣrīes granadinos», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 8, págs. 99-124.

ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier y RAYA PRAENA, Inmaculada (2020), «Intervención arqueológica de apoyo a la restauración de la torre del Soto de Roma (Granada)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 35 pp.

BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco (1608), *Antigüedad y excelencias de Granada*, Granada (edición facsímil con motivo de la Feria del Libro de Granada: Granada, 2000).

—(1638), *Historia eclesiástica de Granada* (edición facsímil, con un prólogo de Ignacio Henares Cuéllar: Universidad de Granada, 1989).

BOLOIX GALLARDO, Bárbara (2013), *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII-XV)*, Granada.

BUSTANI, Alfredo y QUIRÓS, Carlos (1940), *Fragmento de la época sobre noticias de los Reyes Nazaritas o Capitulación de Granada y Emigración de los andaluces a Marruecos*, edición y traducción por (...), Larache. Instituto General Franco de estudios e Investigación Hispano-Árabe.

CAMARERO CASTELLANO, Inmaculada (2020), «Nuevos datos sobre la almunia nazarí: revisión de la descripción de Granada en Ibn Al-Jaṭīb», *Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales*, 22, pp. 87-138.

CARRIAZO, Juan de Mata (1940a), *Crónica de don Álvaro de Luna, condestable de Castilla, maestre de Santiago*, edición y estudio por (...), Madrid. Espasa Calpe

— (1940b), *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo*, edición y estudio por (...), Madrid (Espasa Calpe. Edición facsímil con un «Estudio preliminar» de Michel García: Granada, 2009).

— (1943), *Crónica de los Reyes Católicos, por su secretario Fernando del Pulgar. II. Guerra de Granada*, edición y estudio por (...), Madrid Espasa Calpe. (edición facsímil con un «Estudio preliminar» de Gonzalo Pontón: Granada, Universidad de Granada, Marcial Pons y Universidad de Sevilla 2008).

68. Terés Sádaba, 1968, p. 295.

69. V. Peinado Santaella, 2017, *passim*.

70. Cuevas Pérez, 2006, p. 200.

— (1946a), «Cartas de la frontera de Granada», *Al-Andalus* XI (1946), pp. 70-130, ahora coleccionado, con otros estudios, en Juan de Mata Carriazo, *En la frontera de Granada*, Sevilla, (edición facsímil, con un «Estudio preliminar» de Manuel González Jiménez: Granada, 2002).

— (1946b), *Crónica del halconero de Juan II*, Pedro Carrillo de Huete, edición y estudio por (...), Madrid, (edición facsímil con un «Estudio preliminar» por Rafael Beltrán, Granada, Universidad de Granada, Marcial Pons y Universidad de Sevilla 2006).

— (1946c), *Refundición de la Crónica del Halconero*, por el obispo Don Lope Barrientos (hasta ahora inédita), edición y estudio por (...), Madrid. Espasa Calpe

CUEVAS PÉREZ, José (2006), *El Real Sitio Soto de Roma*. Colección documental, 2 vols. (el segundo en cederrón), Granada. Caja Granada. Obra social.

EGUÍLAZ YANGUAS, Leopoldo (1894), *Reseña Historica de la Conquista del Reino de Granada por los Reyes Católicos, según los cronistas árabes*, Granada. Tip. Hospital e Santa Ana.

FÁBREGAS GARCÍA, Adela; GONZÁLEZ ARÉVALO, Raúl (2015), «Los espacios del poder en el medio rural: torres de alquería en el mundo nazarí», *Arqueología y Territorio Medieval*, 22, pp. 63-78 (<https://doi.org/10.17561/aytm.v22i0.2676>).

FERNÁNDEZ-MONTESINOS, Manuel (ed.) (1990), *Soto de Roma (Fuentevaqueros, 1753)*, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, Madrid. Tabapres.

GARCÍA LORCA, Francisco (1997), *Federico y su Mundo (De Fuente Vaqueros a Madrid)*, Granada. Comares

GARCÍA LORCA, Federico (1987), *Alocución al Pueblo de Fuente Vaqueros*, Granada. Diputación provincial de Granada.

GARRIDO ATIENZA, Miguel (1910), *Las Capitulaciones para la entrega de Granada*, Granada, Paulino Ventura Traveset, (edición facsímil con un «Estudio preliminar» de José Enrique López de Coca Castañer: Granada, Universidad de Granada, 1992).

GÓMEZ MORENO, Manuel y CARRIAZO, Juan de Mata (1962), *Memorias del reinado de los Reyes Católicos, que escribía el bachiller Andrés Bernáldez, Cura de Los Palacios*, Madrid., Real Academia de la Historia y Patronato Marcelino Menéndez Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco (1934), *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, edición preparada según el manuscrito original por Antonio Marín Ocete, 2 vols., Granada, Facultad de Letras (edición facsímil con un «Estudio preliminar» de Pedro Gan Jiménez y Luis Moreno Garzón: Granada, Universidad de Granada, 2022).

HURTADO DE Mendoza, Diego (1970), *Guerra de Granada*, edición de Bernardo Blanco-González, Madrid, Cátedra.

IBN AL-JAṬĪB (2010), *Historia de los Reyes de la Alhambra (Al-Lamḥa al-badriyya). Resplandor de la luna llena acerca de la dinastía nazarí*, estudio preliminar de Emilio Molina López, traducción de José M.a Casciaro y Emilio Molina López, Granada., Editorial Universidad de Granada.

IRVING, Washington (2002), *Cuentos de la Alhambra*, traducción, prólogo y notas de Ricardo Villa-Real, Granada, Editorial Miguel Sánchez (primera edición: Londres, 1832).

JIMÉNEZ MATA, M.a del Carmen (1990), *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-político a través de la toponimia*, Granada., Universidad de Granada.

LABRADOR ARROYO, Félix (2017),). «Guardar, proteger y gestionar un Sitio Real en la Monarquía hispana: el caso del Soto de Roma (siglos XVI-XVII)», *Revista Escuela de Historia*, 16/2 (<http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/reh/article/view/1461>).

LABRADOR ARROYO, Félix y; TRÁPAGA MONCHET, Koldo (2017),). «La configuración del espacio y la explotación forestal de un enclave singular: el Real Sitio del Soto de Roma durante la dinastía Habsburgo», *Studia historica. Historia moderna*, 39/ 2, pp. 293-327.

LAFUENTE ALCÁNTARA, Miguel (1845),). *Historia de Granada: comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga desde remotos tiempos hasta nuestros días*, Granada, t. III. Imprenta y Librería de Sanz, tomo III (edición facsímil con un estudio preliminar de Pedro Gan Jiménez: Granada, Universidad de Granada, 1987).

LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique (1991),). «La fiscalidad mudéjar en el Reino de Granada», en *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, pp. 191-200.

MADOZ, Pascual (1849),). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1846-1850)*, t. XIV, Madrid. (edición facsímil con un estudio introductorio de Joaquín Bosque Maurel: Sevilla, Ámbito y Editoriales Andaluzas Unidas, 1987).

MAGALOTTI, Lorenzo (2018),). *Viaje de Cosme de Médici por España y Portugal (1668-1669)*, traducción del italiano de David Ferosel, introducción de José M.a Sánchez Molledo, Madrid, Miraguano Ediciones.

MALPICA CUELLO Antonio (1996a),). «La alquería nazarí de Bordonar en la Vega de Granada», *Estudios de historia y arqueología medievales*, IX, pp. 313-348.

— (1996b),). *Poblamiento y castillos en Granada*, Granada, El legado andalusí y Lunwerg Editores.

— (2014), *Las últimas de tierras de al-Andalus. Paisaje y poblamiento del reino nazarí de Granada*, Granada.

MARÍN DÍAZ, Purificación (2016),). *Otium, salubritas, amoenitas: Decoraciones musivas pictóricas romanas en la Vega de Granada*, Granada, Universidad de Granada, disponible en <http://hdl.handle.net/10481/43695>.

MARÍN FIDALGO, Ana (1987),). «Informe de Juan de Minjares, maestro mayor de las obras reales granadinas denunciando los abusos que se cometían en la Alhambra», *Cuadernos de la Alhambra*, 23, pp. 97-102.

MÁRMOL CARVAJAL, Luis del (1953),). *Descripción general de África*, edición facsímil con un prólogo de Agustín G. de Amezua, Madrid, Instituto de Estudios Africanos.

— (2015),). *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, estudio, edición, notas e índices de Javier Castillo Fernández, Granada., Editorial Universidad de Granada.

MARTÍN GARCÍA, Mariano (2010),). «Torres de alquería de la vega de Granada», *Revista PH*, 74, pp. 47-54.

MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Luis (2016a),). «Tras las huellas de los poderes locales en la Granada nazarí. posibilidades de estudio desde la materialidad», en Ana Echevarría Arsuaga y Adela Fábregas García (coords.), *De la alquería a la aljama*, Madrid, pp. 71-114.

— (2016b),). *La Vega de Granada: transformación y cambio de los paisajes entre el reino nazarí y el reino de Granada*, tesis doctoral defendida en la Universidad de Granada (disponible en <http://hdl.handle.net/10481/42430>).

MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián de (1827), Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal dedicado al Rey nuestro señor, t. VIII, Madrid, Imp. de Pierart-Peralta.

MOLINA FAJARDO, Eduardo (1967),). «Caza en el recinto de la Alhambra», Cuadernos de la Alhambra, 3, pp. 31-53.

MOLINA LÓPEZ, Emilio (1999),). «Más sobre el Mustajlas nazarí», en Concepción Castillo Castillo et aliiialii (eds.), Estudios Árabes dedicados a D. Luis Seco de Lucena (en el XXV aniversario de su muerte, Granada, pp 107-118.

— (1999-2000),). «El Mustajlas Andalusí (I) (s. VIII-XI)», Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, Segunda Época, 13-14, págspp. 99-189.

MOLINA LÓPEZ, Emilio y; JIMÉNEZ MATA, M.a del Carmen (2001),). «La propiedad de la tierra en la Vega de Granada a finales del siglo xv. El caso de Alitaje», Anaquel de Estudios Árabes, 12, pp. 449-480.

OCAÑA OCAÑA, M.a Carmen (1974),). La Vega de Granada. Estudio geográfico, Granada, Universidad de Granada.

PASTOR MUÑOZ, Mauricio y; MENDOZA EGUARAS, Ángela (1987),). Inscripciones latinas de la provincia de Granada, Granada., Universidad de Granada.

PEINADO SANTAELLA, Rafael G. (1993),). «Los Banū al-Qabšanī: un linaje de la aristocracia nazarí», Historia. Instituciones. Documentos, 20 (1993), pp. 313-353; recogido en Rafael G. Peinado Santaella, Aristócratas nazaríes y principales castellanos, Málaga, CEDMA, 2008, pp. 37-62, por donde cito.

— (1995),). «El Patrimonio Real nazarí y la exquisitez defraudado-ra de los “principales” castellanos», en Medieval Hispano, Estudios in memoriam del Prof. Derex W. Lomax, Madrid, 1995, pp. 297-318; recogido en Rafael G. Peinado Santaella, Aristócratas nazaríes y principales castellanos, Málaga, CEDMA, 2008, pp. 211-230, por donde cito.

— ((1997),). «Un espacio aristocrático: Propiedad, formas de explotación de la tierra y poblamiento en el sector occidental de la Vega de Granada, a finales de la Edad Media», Fundamentos de Antropología, 6-7 (1997), pp. 232-244; recogido en Rafael G. Peinado Santaella, Aristócratas nazaríes y principales castellanos, Málaga, CEDMA, 2008, pp. 15-35, por donde cito.

—(1998). «La Edad Media: un espacio de cruzada», en Rafael G. Peinado Santaella, De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada, Granada, Diputación de Granada, pp. 103-138.

— (2015),). «El Soto de Roma en el paso del dominio nazarí al castellano», en Ricardo Córdoba de la Llave, José Luis del Pino García y Margarita Cabrera Sánchez (coords.), Estudios en homenaje al profesor Emilio Cabrera, Córdoba, pp.Universidad de Córdoba, pp. 405-412.

— (2017),). «Un Real Sitio en la Vega de Granada: el Soto de Roma y los agobios financieros de la Corona castellana durante el siglo XVI», en Concepción Camarero BullónCAMARERO BULLÓN y Félix Labrador ArroyoLABRADOR ARROYO (dirs.), La extensión de la corte: Los sitios reales, Madrid, Ediciones UAM, pp. 159-184.

— (2019),). «La memoria alquilada de los Moriscos: una breve aportación documental», Chronica Nova, 45, pp. 471-491.

— (2020),). «Aristócratas y campesinos en el reino nazarí: propiedad y formas de explotación de la tierra», en Alberto García Porras y Adela Fábregas García (eds.), Poder y comunidades campesinas en el Islam occidental (siglos XII-XV), pp.Granada, Editorial Universidad de Granada, pp. 323-378.

PEINADO SANTAELLA, Rafael G. y.; SORIA MESA, Enrique (1994),). «Crianza real y clientelismo nobiliario: los Bobadilla, una familia de la oligarquía granadina», *Meridies*, 1 pp. 129-160, ahora en Rafael G. Peinado Santaella, *Aristócratas nazaríes y principales castellanos*, Málaga, CEDMA, 2008, pp. 139- 167.

ROSSELL, Cayetano (ed.) (1877),). *Crónicas de los Reyes de Castilla desde don Alfonso el Sabio, hasta los católicos don Fernando y doña Isabel*, t. II, Madrid, Atlas (que contiene la Crónica de Juan II, de Fernán Pérez de Guzmán).

SANTIAGO SIMÓN, Emilio de (1987),). «Algo más sobre la sultana madre de Boabdil», en Homenaje al profesor Darío Cabanelas Rodríguez, O.F.M., con motivo de su LXX aniversario, Granada, Universidad de Granada, vol. 1, pp. 491-496

SECO DE LUCENA PAREDES, Luis (1956),). «Las campañas de Castilla contra Granada en el año 1431», *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, 4/1-2, pp. 79-120.

— (1974),). *Topónimos árabes identificados*, Granada., Universidad de Granada.

— (1974-1975),). «La administración central de los nazaríes», *Cuadernos de la Alhambra*, 10-11, pp. 21-26.

— (1978),). *Muhammad IX, sultán de Granada*, Granada., Universidad de Granada.

SIMONET, Francisco Javier (1860),). *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohammed ebn Aljatib*, Madrid, Imprenta Nacional; edición digital, con una «Presentación» de Javier Piñar Samos y un «Posfacio» de José Antonio González Alcantud, 2018: <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.do?id=1044762>.

SORIA MESA, Enrique (1995),). «Una versión genealógica del ansia integradora de la élite morisca el origen de la casa de Granada», *Sharq Al-Andalus*, 12, pp. 213-221.

TERÉS SÁDABA, Elías (1968),). «“Al-Walaya”, topónimo árabe», *Al-Andalus*, 33/2, pp. 291-310.

TORRADO SÁNCHEZ, Jorge Juan y; HARO MARTÍN, Estefanía de (2020), «La torre Nazarí de Romilla: patrimonio, paisaje y sentimiento», *Universidad, escuela y sociedad*, 8, pp. 99-119,

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2004),). *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*, Granada, 2004Ajbar, colección de Historia.

— (2017),). «La Vega de Granada al final de la Edad Media (siglos XIV-XVI): almunias versus alquerías», *Reti Medievali Rivista*, 18/2, pp. 123-148, disponible en <http://www.retimedieva-li.it>.

— (2020),). *La Vega de Granada a partir de documentación árabe romanceada inédita (1457-1494)*. Estudio, edición e índices, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica.

VILAR SÁNCHEZ, Juan Antonio (200),2000). *1526. Boda y luna de miel del emperador Carlos V. La visita imperial a Andalucía y al Reino de Granada*, Granada., Editorial Universidad de Granada.

VINCENT, Bernard (2001),). «Carlos V en Granada», en Francisco Sánchez-Montes González y Juan Luis Castellano (coords.), *Carlos V. Europeísmo y universalidad*, vol. 1, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, pp. 283-290.

La finca del “Albercón del Moro”, Cartuja (Granada): ¿Los restos del alcázar de Ibn al-Jatīb?

Guillermo García-Contreras Ruiz, (Univ. de Granada),

Amanda Vicente Murcia (Invest. Independ.),

Teresa Koffler Urbano (Univ. de Granada),

Celso Sánchez Mondéjar (Patrimonio Inteligente),

Emilio Cano Padilla (Vencejo Arqueología),

David Rodríguez Sánchez (Vencejo Arqueología).

Resumen En las afueras de la ciudad de Granada, por su parte norte, donde hoy se ubica el campus universitario de Cartuja, se está excavando en el entorno de una gran alberca un conjunto arquitectónico de cierta monumentalidad. Datado entre los siglos XIII al XV, y quizás con una fase anterior, este complejo arquitectónico se localizó en la parte alta del conocido en época nazarí como pago de Aynadamar, nombre que recibe por el paso de la acequia homónima que nutría de agua al propio albercón. El espacio fue enormemente transformado desde el siglo XVI, y sobre todo en el XIX, conociéndose desde entonces como el Albercón del Moro. Siguiendo hipótesis propuestas anteriormente, en este trabajo reafirmamos la idea de que debe tratarse de los restos del alcázar de Ibn al-Jatīb.

Palabras clave Arqueología, Nazarí, Albercón, Baja Edad Media, Conquista castellana, Cartuja, Almunia,

1. El Albercón del Moro: De la docencia a la investigación y la recuperación

El Albercón de Cartuja, también llamado «del moro», es un gran depósito de agua localizado en la parte más alta del actual Campus universitario de Cartuja, que hasta el año 2021 estaba cubierto al ser usado como depósito de agua potable. En su entorno, y a pesar de estar todo muy modificado por sucesivas reparaciones y obras en mampostería, ladrillo y cemento moderno, se podían reconocer la existencia de unos grandes muros de tapial, en algunos casos de más de dos

metros de anchura y más de seis metros de altura. Esto motivó que en el año 2014 comenzase a utilizarse como lugar donde llevar a cabo excavaciones arqueológicas como formación práctica de aquellos alumnos del Máster que eligiesen el periodo medieval y posmedieval como especialidad. Se fueron sucediendo cinco campañas de excavación¹, incluyéndose en los últimos años en el P.G.I. “Campus de Cartuja”². A pesar de que estas intervenciones eran lentas, pues

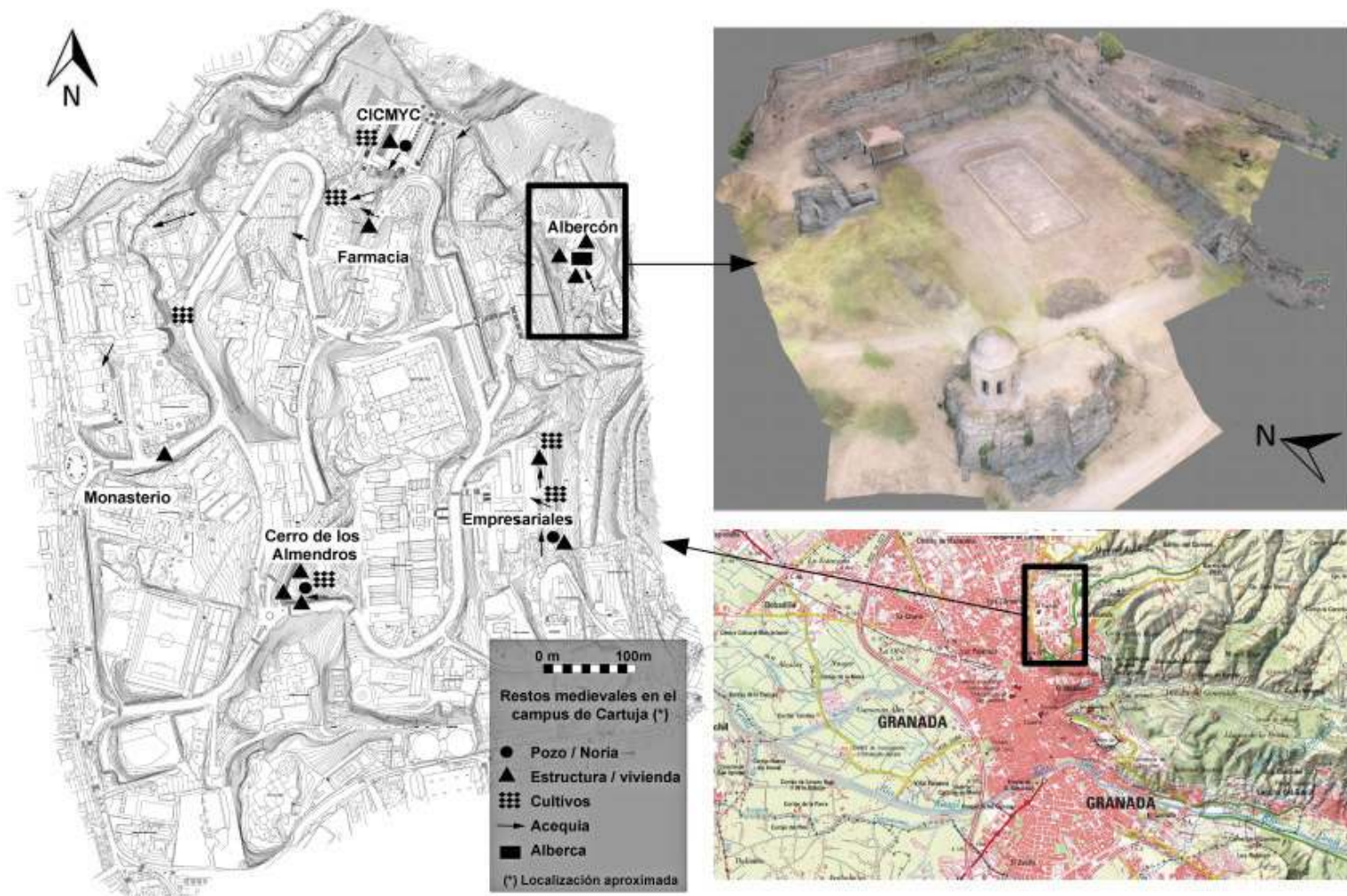


Fig. 1 Localización del Albercón en relación a la ciudad de Granada y modelo fotogramétrico de todo el conjunto tras la limpieza superficial de 2019 hecho por Teresa Koffler.

se primaba la docencia a la propia investigación, fueron apareciendo restos de interés por su monumentalidad arquitectónica y la riqueza de los ajuares, lo que unido a una lectura atenta de la documentación escrita y el cotejo con cartografías, fotografías antiguas y toponimia llevó a una primera propuesta de interpretación de este espacio como los restos de una gran almunia del

¹Las dos primeras (2014 y 2015) bajo dirección de Antonio Malpica Cuello, las tres siguientes (2017, 2018 y 2019) bajo la dirección de Guillermo García-Contreras. Las campañas tuvieron un mes de duración siempre en el mes de mayo, cuando se celebra el practicum del mencionado Master.

²Sánchez, 2017

último periodo andalusí³. Por último, tras una limpieza y estudio general de toda la arquitectura emergente en el verano de 2019⁴ se dio comienzo en el verano de 2021 a una gran intervención de recuperación, conservación y restauración, consistente en la eliminación del forjado de hormigón que ocultaba al propio albercón y la adecuación de todo el entorno para ser ofrecido en un futuro próximo a la comunidad universitaria y a la ciudadanía granadina en general como un espacio de esparcimiento y ocio⁵. Todas estas intervenciones vienen a reforzar la idea de que nos encontramos ante las evidencias de un conjunto monumental de época nazarí, quizás con una fase incluso anterior, que podemos relacionar con las menciones que hace el propio Ibn al-Jatib a la propiedad que tenía en la parte superior del pago de Aynadamar de un alcázar con un gran estanque de agua. Su parcial destrucción y las posteriores transformaciones, primero los Cartujos tras la conquista castellana al disponer de este espacio con fines agrícolas y posteriormente sobre todo las que realizaron los jesuitas en el siglo XIX, cambiaron el aspecto de todo este espacio. Todas estas fases, y algunas más que pasaremos a describir a continuación, han sido identificadas en este proyecto que aún la triple función universitaria de docencia, investigación y puesta en valor del patrimonio.

2. Localización y contexto histórico

La zona en investigación está dentro del Campus Universitario de la Cartuja, en las afueras del casco histórico de la ciudad, al Norte del Albaycín, en la cima de una ladera con una fuerte pendiente O-E (Fig. 1). El vaso del estanque antes de comenzar la intervención tenía unas dimensiones de ca. 39,70 x 33 m, y el perímetro exterior del depósito de agua es de 43 x 34,70 m.

Estas tierras fueron conocidas en época andalusí como Pago de Aynadamar, siendo descrito en las fuentes nazaríes y documentado arqueológicamente como un espacio de huertas, jardines y casas llamadas cármenes que incluyen áreas de viñas⁶. Durante el siglo XVI, tras la conquista cristiana, el paisaje mantuvo su carácter agrícola, aunque se producen cambios sobre todo tendentes al abandono de las viviendas y la conversión del terreno en terrazas para plantaciones de secano, derivando o construyendo nuevas acequias y albercas al servicio del monasterio de la Cartuja o de otros edificios notables del norte de Granada como el Hospital Real entre otros⁷. En estos momentos de transformación también el albercón en el proceso de modificación de su entorno y sus usos, documentándose desde inicios de la Edad Moderna hasta la segunda mitad del siglo XX algunas viviendas, nuevos cultivos, el vaciado del agua de la alberca para usar este espacio como plantación de olivos, o la restauración del mismo para volver a llenarlo de agua⁸. Finalmente, en los años '80 el albercón fue donado por parte de la Universidad de Granada a la

³Tito, 2018; García-Contreras, 2020; 2021.

⁴Codirigida por Guillermo García-Contreras y Teresa Koffler Urbano.

⁵Esta intervención, con Amanda Vicente Murcia como arquitecta directora de obra y Guillermo García-Contreras como director arqueólogo, aún no se ha dado por concluida en el momento de escribir este trabajo.

⁶Cabanelas, 1979; García-Contreras et al., 2017; García-Contreras et al., 2019; García-Contreras, 2021.

⁷García-Contreras y Moreno, 2017; 2020.

⁸Barrios, 1985; Tito, 2018.

empresa de agua Emasagra, quien lo usó para construir un depósito de agua potable cubriéndolo con un forjado de hormigón, uso con el que ha permanecido hasta 2020. Todas estas transformaciones han arrasado, enmascarado, tapado, enterrado o cubierto con vegetación las estructuras medievales alrededor del albercón, que han ido siendo recuperadas en los últimos diez años.

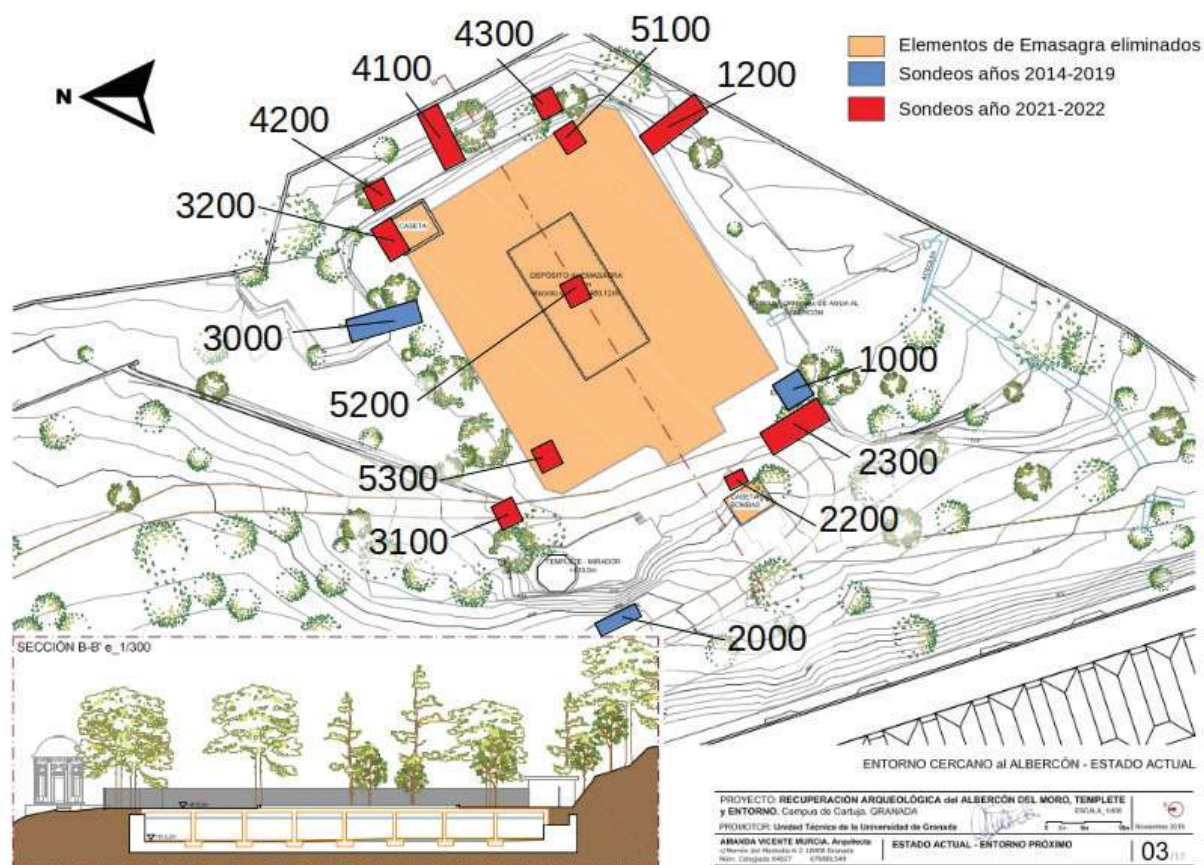


Fig. 2. Localización de las distintas zonas de actuación mediante sondeos o seguimientos de movimiento de tierras sobre el plano del proyecto de Amanda Vicente para el año 2021-2022

3. Breve descripción de los restos arqueológicos

Todo el espacio estudiado en el entorno del albercón se ha dividido en cinco grandes sectores, de Sur a Este en sentido de las agujas del reloj, siendo el quinto el interior del propio depósito de agua (Fig. 2). Los sondeos de los años 2014-2019 tienen un número de millar correspondiente a la zona en la que se ubicaban (1000 al sur, 2000 al este, 3000 al norte), permitiendo identificar las unidades estratigráficas y el resto del registro con facilidad (1001, 1002, 2014, 2015...). De estos sondeos, los dos primeros ya se han dado por terminados, estando aún en excavación el tercero. Esta misma numeración se ha mantenido en los sondeos posteriores que se han hecho entre 2021-2022, bien añadiendo centenas a los millares para indicar los nuevos sondeos en zonas ya intervenidas anteriormente (1200, 2100...) o en las nuevas que se han abierto a partir de entonces (4100, 4200 o 5300...). Vamos a resumir muy brevemente los principales resultados que hemos obtenido en cada una de estas intervenciones. Además de lo aquí expuesto se han

realizado seguimientos de movimientos de tierras por todo el entorno del Albercón, permitiendo documentar otros elementos de menor importancia o de épocas posteriores.

Sondeo 1000

Se trata de un sondeo de 4x4 m que se localiza en la esquina suroeste del Albercón, junto a un potente muro de tapial de cal y canto que hace las veces de límite sur de la excavación. Se trazó originalmente en el año 2014 y ha continuado excavándose en sucesivas campañas con alumnos del *practicum* del master de arqueología hasta que se dio por concluido en junio de 2019. La intervención en este sondeo ha permitido identificar otra estructura de tapial que cruza el sondeo en diagonal SE-NO y que ocupa toda la esquina SO del mismo, que traba con el muro que emergía en el límite sur del sondeo, datando ambos al menos en época nazarí. Estos muros están relacionados con los que se han documentado en el sondeo 2300 (ver más adelante). Al fondo, en la esquina NE del sondeo, se ha documentado un suelo hecho con mortero de cal, que

Fig. 3.
Fotogrametría
del sondeo 1000.
Realizada por
Teresa Koffler.



tenía un más que aceptable estado de conservación (Fig. 3). Aunque inicialmente se pensaba que este sondeo estaba en la parte externa del Albercón, los restos se han interpretado como el suelo y la cara interior del original estanque medieval, habiendo quedado soterrado tras posteriores modificaciones que redujeron el tamaño del mismo. Estas estructuras medievales estaban cubiertas por distintos rellenos y sedimentos de tierra orgánica que contenían abundante material cerámico bajomedieval, algunos elementos metálicos entre los que destacan algunas joyas y monedas, y bastantes huesos animales. Por encima de la cota de la estructura documentada en el interior del sondeo, y apoyándose por lo tanto en el muro que emerge por el límite sur, se han documentado otros rellenos de tierra que parecen ser resultado de sedimentaciones de carácter natural debidas a procesos erosivos como consecuencia de secuencias de lluvia.

Sondeo 1200

Se trata de un sondeo alargado, de 4 x 8,5 m, que se realizó en la primavera de 2022 con la intención de documentar la secuencia que iba desde el borde actual del albercón (reforma Jesuita del siglo XIX hecha en ladrillo y mampuestos) hasta la tapia Cartuja del siglo XVI que cerca el conjunto. Este sondeo quedaba dividido en dos por la emergencia de un muro de tapial, similar al resto de los que rodean el albercón, fechado inicialmente (y confirmado en la excavación) en época nazarí. En la parte superior del sondeo al retirar los rellenos más modernos se documentó la galería en ladrillos de una canalización que tomaba el agua directamente de la acequia de Aynadamar y no relacionada directamente con el Albercón, y que presuponemos obra hecha entre



Fig. 4. Vista cenital de la parte inferior del sondeo 1200. A la izquierda la estructura del siglo XIX que hace de límite del albercón; al fondo los restos del muro de tapial.

el siglo XVII y el XIX. Esta canalización con cubierta abovedada de ladrillos estaba inserta en una zanja excavada en el nivel geológico. Esta zanja donde se insertaba la galería permitió ver, a pesar de las modificaciones, que la propia roca presentaba una serie de cortes en forma de dientes de sierra, zigzagueando, similares a los de los sondeos 5100 y 5200 (ver más adelante) y que relacionamos con actividades de extracción de arcillas datadas en época romana, anteriores al periodo nazarí que nos ocupa aquí.

En cuanto a la parte baja del sondeo, al otro lado del muro de tapial, tras varios niveles de relleno bastante apisonados se identificó otro muro de tapial, construido contra el propio nivel geológico pues los niveles de arcillas y gravas se le apoyaban, que estaba totalmente arrasado en dirección e inclinación al vaso de la alberca. Este muro aparece, además, retranqueado respecto

a la línea del muro de mampostería y ladrillos de finales del siglo XIX, por lo que postulamos que se tratase del límite original del albercón en época nazarí, cuyo tamaño de redujo en la reforma jesuita (Fig. 4).

Sondeo 2000

El sondeo 2000 se localiza a una cota inferior, en la rampa de acceso por el oeste al albercón, donde se eleva un muro de tapial de casi seis metros de altura. El sondeo se realizó en un quiebro del mismo, en lo que puede ser una esquina o un contrafuerte del muro principal, justo por debajo del famoso templete o mirador de Cartuja. La excavación del sondeo 2000 se comenzó en 2014, con un tamaño de 4 x 4 m y tras una ampliación de sus dimensiones originales extendiendo 3 metros hacia el norte, fue dado por cerrado en mayo de 2018. La planta del sondeo acabó, por lo tanto, con forma de L, con la parte más larga en el eje N-S de 7 m de longitud, la anchura máxima de 4 m y la mínima de 2,80 m (Fig. 5).

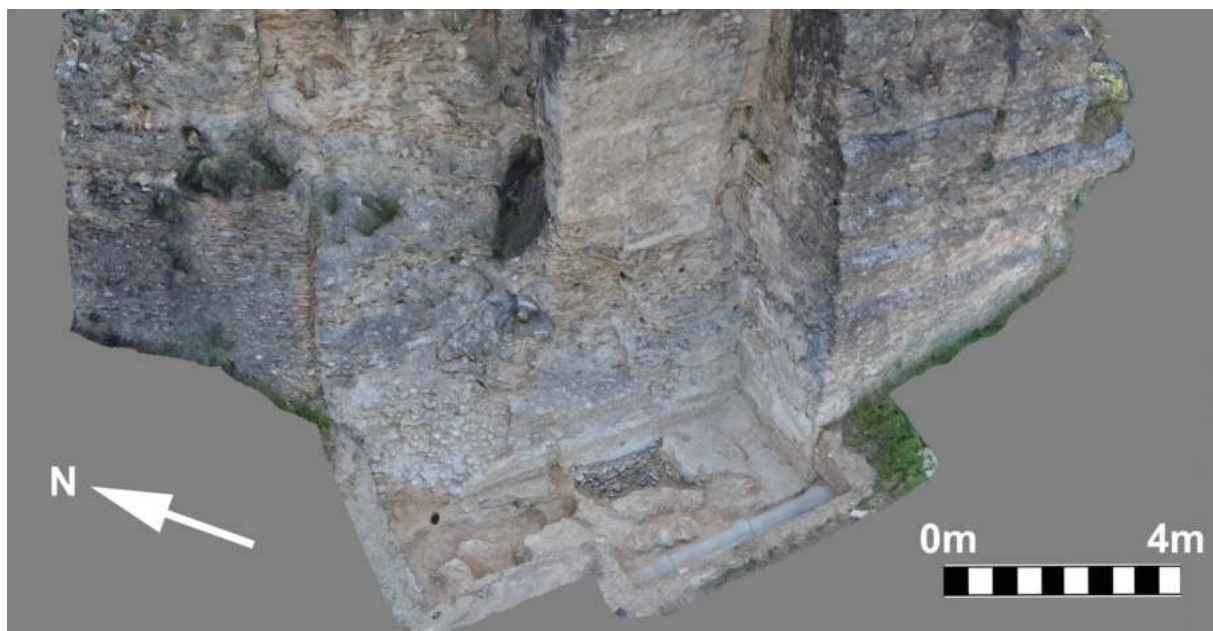


Fig. 5. Fotogrametría del sondeo 2000. Realizada por Teresa Koffler.

Se han identificado varias fases, si bien las cronologías no están del todo cerradas al estar pendiente aún las dataciones radiocarbónicas. Por los materiales exhumados y las relaciones estratigráficas hay al menos dos fases en la construcción, identificadas por la existencia de dos fosas de cimentación diferentes. La que queda justo en la esquina, que parece poder asociarse a un tramo arquitectónico que queda en el centro y pudiera ser de la fase más temprana, es una fosa semiesférica excavada en el nivel geológico con una profundidad de algo más de 80 cm y rellena con capas alternas de cantos de río seleccionados y lechadas de mortero sin que hayamos reconocido ningún tipo de material en su interior ni aun cribando toda la tierra. Sobre el relleno de bolos y mortero se encajó, aun parcialmente dentro de la fosa, una zarpa de cimentación de tapial sobre la que se levanta la construcción en tapia con abundantes cantos de río y mortero igual que el de la fosa. Algo más al norte se extiende una fosa de cimentación alargada, mucho

más ancha y menos profunda que la anterior, de aproximadamente 45 cm de profundidad, rellena por piedras redondeadas y angulosas dispuestas aleatoriamente y una gran cantidad de material cerámico y metálico e incluso una moneda, todo ello de época nazarí temprana. Al fondo de la fosa se han documentado una serie de huecos y estructuras en negativo cuya disposición parece corresponder al momento de inicio de la construcción de la estructura de tapial que queda al este, habiendo sido interpretados como las huellas de posibles andamios. Esta fosa alcanza



Fig. 6. Restos del sondeo 2200 en proceso de excavación. Arriba a la izquierda se localiza el sondeo 1000, que aparece parcialmente colmatado de tierra para la preservación de sus restos.

justo el límite de la zarpa de cimentación y de la fosa que acabamos de describir, sin llegar a conectar con ellas. La propia forma de la fosa, diferente al de la fosa del sondeo original, el tipo de relleno, distinto también al de la primera fosa descrita, y la aparición de materiales arqueológicos, que no aparecían en la otra, nos permite proponer que las fosas pertenecen a fases diferentes, siendo más antigua la que queda más al sur, justo en la esquina, y más reciente y de época nazarí la que queda más al norte. Ello revela que en la propia construcción de tapial que hay por encima debe haber al menos os fases, como parece quedar claro en la lectura estratigráfica de la arquitectura en alzado. Si la fase más reciente es de época nazarí, la más antigua debe de ser de un periodo anterior, sin que podamos por el momento más que aventurar hipótesis acerca de si es zirí o almohade, toda vez que no hay ningún indicio, ni siquiera indirecto, de ocupación anterior al periodo medieval en el entorno de esta gran alberca.

Sondeo 2200

Este sondeo de pequeño tamaño, casi una cata de 1x2 m, también se realizó en la zona II, pero en la cota superior del recinto del Albercón. La intención era comprobar si el muro de tapial entre la esquina Suroeste y la Noroeste tenía continuidad, pero lo que se documentó hasta la cota a la que se ha excavado, cercana a los 1,5 metros, es que todo está arrasado por las obras de Emasagra en los años '80. Los vertidos, todos rellenos contemporáneos, iban en un sentido E-O.

Sondeo 2300

Este sondeo, que comenzó a finales de agosto de 2022, se encuentra en la parte sur de la zona II, casi en continuidad con el sondeo 1000 antes descrito. En el momento de escribir este texto es un sondeo abierto y aún en proceso de excavación, pero cuyos resultados están siendo

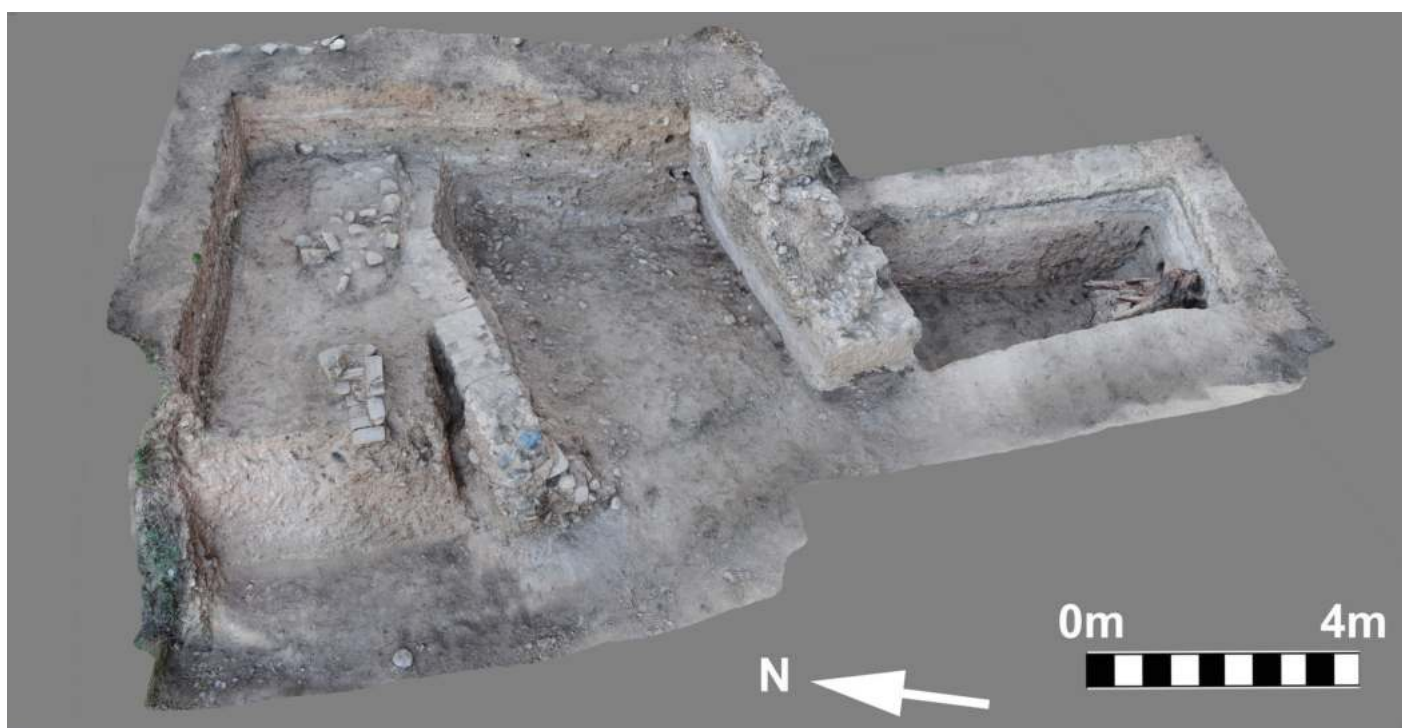


Fig. 7. Fotogrametría del estado del sondeo 3000 en mayo de 2019. Realizada por Teresa Koffler.

de enorme interés. Además de documentar la continuidad de las estructuras de tapial, lo que se ha identificado aquí es la existencia tanto de un potente y enorme torreón de época nazarí, totalmente arrasado, como el arranque de dos muros de tapial, uno más interior que debe hacer las veces de cierre original del albercón y que está conectado con la esquina que mencionábamos en la descripción del sondeo 1000; y otro paralelo pero que queda más al Este, que entendemos debe ser la tapia de cierre del conjunto por este lado, quedando entre medios un pasillo o corredor. Poco más podemos decir de este sondeo por el momento, salvo que permite corroborar una vez más tanto la monumentalidad del conjunto con al menos dos potentes torres en su fachada occidental (una en pie, donde está el templete, y la otra identificada en este sondeo), como también que el albercón nazarí tenía unas dimensiones aún mayores que el estanque que se ha recuperado que fue totalmente reformado y reducido en dimensiones a finales del siglo XIX por

parte de los jesuitas. En cualquier caso, queda todavía por continuar la excavación y resolver las complejas relaciones estratigráficas existentes en esta esquina suroeste del conjunto, en la intersección entre los sondeos 1000 y 2400 (Fig. 6).

Sondeo 3000

El sondeo se encuentra al norte del Albercón, en una elevación del terreno junto al muro construido en el siglo XVI que conocemos como cercado alto de Cartuja. La excavación de este sondeo comenzó en 2017, y no se ha concluido aún, por lo que resulta imposible ofrecer un análisis completo de la estratigrafía. La zona en la que se ha trabajado hasta ahora tiene 9 m de longitud máxima (eje N-S) y 3 m de anchura (eje E-O), quedando dividida en tres sectores por los



Fig. 8 Vista del sondeo 3200 con el contrafuerte de tapial en la parte superior al que se le adapta el muro de ladrillos del siglo XIX que hace las veces de límite del albercón.

muros que han ido apareciendo. Un gran muro de tapial de más de un metro y medio de anchura y por el momento casi dos metros de altura divide los sectores A (en el centro) y B (en el sur); mientras que un muro cimentado con mampostería y elevado en tapia con machones de ladrillos divide el sector A del C (el que queda al norte). Esta última estructura parece corresponder a los restos de una vivienda o carmen fechada, por los materiales aparecidos en los derrumbes y en las cimentaciones, entre finales del siglo XVI y el siglo XVII, pudiendo corresponder al denominado «Carmen de Teatinos» que aparece en la documentación escrita. En cuanto al potente muro de tapial, es paralelo al que se ha descrito en el sondeo 1000 y parece ir a entroncar con el

del sondeo 2000 (aunque como describiremos más adelante no se ha documentado en el sondeo 3100 hecho ex profeso para ello). La zona del sondeo 3000 está muy afectada por las obras que llevó a cabo Emasagra en los años ochenta, que debieron destruir los dos muros descritos, así como toda la secuencia estratigráfica hacia el lado oeste, probablemente para generar el camino de acceso a vehículos y maquinaria hacia la zona del depósito de agua (Fig. 7).

Sondeo 3100

Este sondeo se realizó en la esquina noroeste del entorno del Albercón, justo en medio de uno de los caminos de acceso, con la intención de comprobar si había una estructura de tapial que cerrase este espacio uniendo las estructuras emergentes que hay en la esquina noreste (en el ya descrito sondeo 3000) y noroeste. Después de alcanzar una profundidad de 2,20 metros, al tener el sondeo unas dimensiones de 2x2

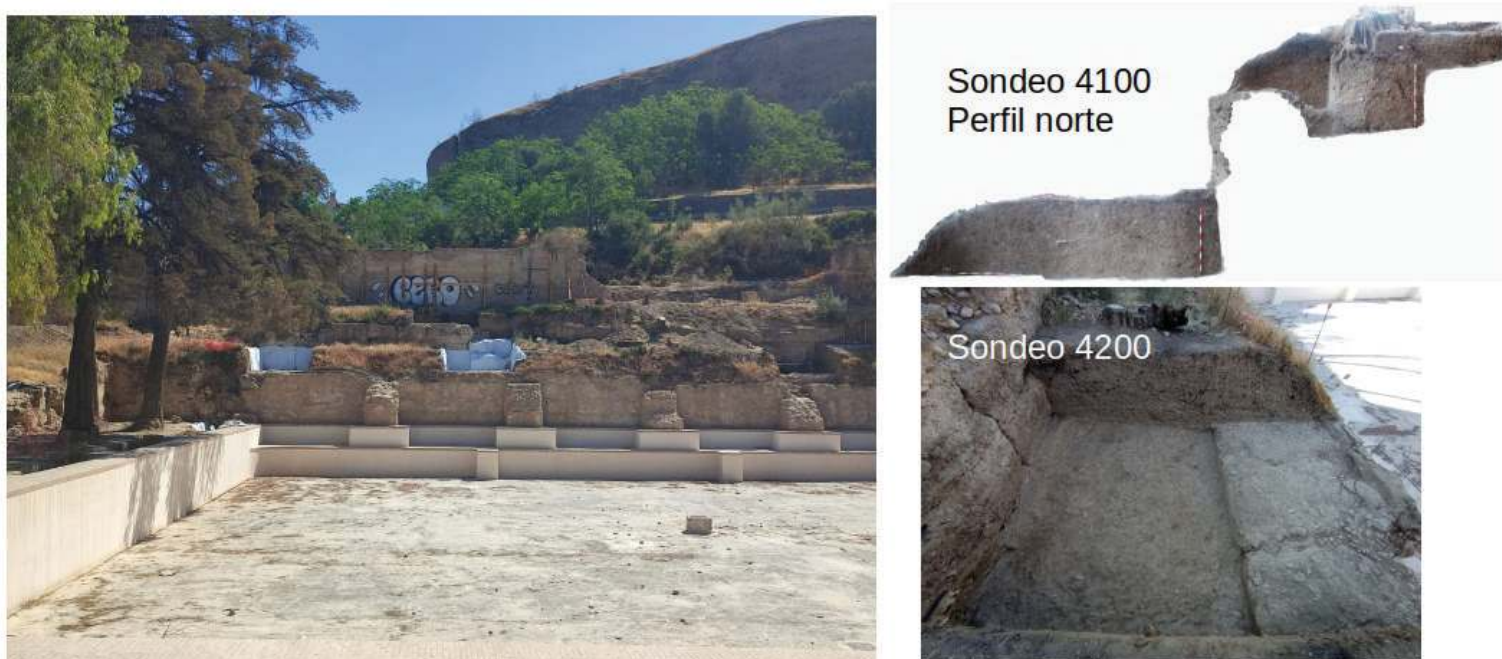


Fig 9. A la izquierda vista de todo el frontal Este del Albercón con dos de los sondeos cubiertos con geotextil (4200 y 4100) y el tercero en proceso de excavación (4300). A la derecha arriba fotogrametría del perfil norte del sondeo 4100, con las dos plataformas representadas. A la derecha abajo vista general del sondeo 4200 hecha desde el sur.

metros, nos hemos visto obligados a detener la intervención por motivos de seguridad y porque superaba ya con creces la cota de afección de la actuación que se iba a llevar a cabo. Todo lo que se ha documentado son sucesivos niveles de relleno, con algún ocasional fragmento constructivo y abundante cerámica y hueso, pero que no nos permite retrotraernos más allá de época moderna. Desconocemos porqué este sondeo no ha reportado evidencias de la existencia de estructura alguna, ni tampoco porqué los rellenos no muestran una fuerte pendiente hacia el norte como cabría esperar, sino que en general son bastante horizontales. Al no tener ninguna evidencia arqueológica más, se propone o bien el arrasamiento total del muro de tapial que debía cerrar por el norte el conjunto o bien que hayamos dado justo con un vano de acceso. En cualquier caso, las pequeñas dimensiones del sondeo tampoco permiten saber mucho más.

Sondeo 3200

El sondeo 3200 es una pequeña cata realizada en el extremo Noreste, en las afueras de los límites del albercón pero en la cara interior del tapial que delimita este espacio. Se realizó este sondeo después de que fuese demolida la caseta que Emasagra levantó aquí para el control y acceso al interior del depósito de agua. Este sondeo ha permitido, por un lado, identificar la existencia de un contrafuerte totalmente demolido y arrasado, del que sólo era posible ver su arranque en el mismo tipo de tapial que el muro, y la huella en el alzado rellena por mampuestos y material contemporáneo. Aunque no nos estamos deteniendo en este escrito en detallar todas y cada una de las reformas identificadas en los muros del albercón o de las estructuras en su entorno, sí conviene indicar que en este caso la reparación es atribuible a las obras de 1898, coincidiendo con el cambio en las dimensiones de la alberca, pero el contrafuerte parece que se había demolido tiempo atrás, no sabemos si de manera natural o intencionada (Fig. 8). Además de esta estructura, en el sondeo se identificó una canalización hecha en ladrillos que se dirigía hacia el interior del vaso del estanque, pero que topaban con el muro jesuita sin tener salida por lo tanto y habiendo quedado anulada a finales del XIX. Probablemente proceda del periodo anterior a la reforma decimonónica cuando el interior del vaso del albercón estaba siendo utilizado como espacio de plantación.

Sondeo 4100 y 4200

En la parte Este del recinto se identificaban desde antes de empezar la intervención al menos dos niveles alzados sobre gruesos muros de tapial. El inferior, en contacto directo con el albercón, constaba de cuatro contrafuertes, realizados en el mismo material (al que debemos añadir el quinto identificado en el sondeo 3200 antes descrito). Aquí se han realizado tres sondeos para evaluar el estado de conservación de las estructuras y decidir si eliminar toda la tierra para dejar a la vista los tapiales.

El primero de los sondeos que se realizó aquí en el invierno de 2021 se trazó justo en la mitad, abarcando desde el límite del muro de tapial que daba hacia el albercón hasta la propia tapia cartuja del siglo XVI. La excavación ha arrojado como resultados la identificación del grosor del muro de tapial que delimita el albercón por el Este, donde están los contrafuertes, que tiene un grosor de ca. 2,4 metros, la existencia de un pasillo o corredor de tierra batida entre este muro y el siguiente de tapial paralelo al perimetral del estanque, que se eleva algo más de 2 metros, y finalmente otra pequeña plataforma muy mal identificada porque es donde se cimentó la ya mencionada tapia cartuja de principios de la Edad Moderna. Esta secuencia es exactamente la misma en el sondeo 4200, que está en la parte más septentrional de este lado oriental del albercón (prácticamente por encima del sondeo 3200), si bien en el caso de este sondeo 4200 solamente se excavó en la plataforma inferior y no en la superior.

Decíamos que los sondeos 4100 y 4200 son prácticamente idénticos en la secuencia de estratos que se fueron excavando. En ambos casos, por encima del tapial de la terraza inferior, se ha documentado un potente relleno de tierra agrícola de ca. 80-85 cm de espesor con material moderno todo él, incluyendo desechos de alfar (atifles y desechos de cocción). Aunque se identificaron distintos estratos, incluyendo bioturbaciones, en realidad todo parece resultado de una única acción: un potente vertido para generar terrazas de cultivo aprovechando el desnivel que provocan los propios muros de tapial, los cuales presentan en algunos casos reparaciones que también atribuimos al periodo moderno.

En el sondeo 4100 sí se documentó, no obstante, un elemento diferente: la pared vertical que separa la terraza inferior de la superior no era todo un único muro corrido de tapial como sí se ha documentado

en el sondeo 4200 o en el 4300, que después veremos, sino que sobresalía una estructura de tapial de cal y canto, anterior, en la que se apoyaban los muros nazaríes. Este elemento constructivo es, junto con lo ya descrito en el sondeo 2000 (ver páginas atrás) las dos estructuras más antiguas, ambas de tapial de cal y canto con el mismo tipo de mortero y tamaño de los bolos de piedra, en ambos casos con muros de otro tipo de tapial de cal y canto de piedras más pequeñas apoyándose e integrándose. No podemos decir, por el momento, mucho más acerca de esta fase que, con todos los indicios que tenemos, parece que podríamos situar en torno al siglo XI-XII, o en cualquier caso antes de la gran edificación nazarí. (Fig. 9).



Fig. 10. Propuesta provisional de la planta del edificio nazarí identificado en el entorno del Albergón sobre el plano previo a la intervención de 2021-2022. En línea discontinua los muros que se presuponen, pero no se han identificado. En rojo las estructuras documentadas.

Sondeo 4300

La secuencia estratigráfica del sondeo 4300, excavado en la primavera de 2022, parecía ser la misma que en los sondeos 4100 y 4200, con un potente relleno de tierra agrícola con materiales modernos provenientes de desechos de algún alfar, hasta alcanzar la cota del muro de tapial que delimita el albergón por su lado oriental. Pero al llegar a esta cota, en lugar de aparecer el grosor de ca. 2,40 metros del muro de tapial y después un relleno de tierra apisonada que haría las veces de corredor o zona de paso por esta terraza intermedia, se comenzó a identificar un potente derrumbe que incluía fragmentos de grandes bloques de tapial, piedras e incluso algunos ladrillos. Tras eliminar todos los paquetes de derrumbes y rellenos (que permiten hablar de al menos dos fases de demolición y relleno más el paquete de tierra agrícola

por encima), lo que se documentó es la existencia de una galería abierta en el muro de tapial que queda al Este, por el que se abría una cavidad totalmente horadada y deteriorada rellena de paquetes de arcillas y gravas, que se alternaban como consecuencia del paso de agua por su interior. Dado que el derrumbe contenía además un elevado número de ladrillos en muy buen estado de conservación, y además había la huella en negativo por la precipitación de cal de la existencia de una forma en semicírculo, planteamos que por aquí debió discurrir una bóveda que permitía el paso del agua desde una cota superior, al Este, precisamente donde está la acequia de Aynadamar, hacia el interior de este espacio. Aunque aún está en fase de documentación e interpretación toda la compleja red de relaciones estratigráficas, y no se ha documentado aún la conexión entre esta entrada de agua y el propio albercón ya que su primera fase nazarí está totalmente modificada por las reformas posteriores, no parece demasiado precipitado aventurar que esta es la entrada original de agua procedente de la acequia, siendo la que queda en el lado sur del conjunto una obra jesuita de factura mucho más reciente.

Sondeos 5100-5200 y 5300

Presentamos estos tres sondeos de manera conjunta ya que los tres han ofrecido resultados similares. Los tres se realizaron en el interior del vaso del Albercón, y han revelado como debajo del suelo de cemento armado dispuesto por emasagra, con un espesor superior a los 20 cm, se podía documentar un suelo de ladrillos que corresponde a la fase jesuita (año 1898). Tras dos niveles de ladrillos, se documentó un paquete de nivelación hecho a base de tierra, cantos y trozos de tapial, que debe corresponder al antiguo suelo de la alberca nazarí. Esta debía estar en un estado de deterioro tal después de haber sido el interior del albercón usado para plantar árboles frutales (entre los siglos XVII al XIX), que las obras de finales del siglo XIX no reutilizaron estos suelos más que como rellenos de nivelación. Por debajo de estos rellenos lo que se documenta es la existencia de unos potentes niveles de arcillas, muy homogéneos, utilizados para extraer materia prima probablemente para los alfares romanos que hay más abajo en la misma colina de Cartuja. No hay, por el momento, confirmación arqueológica de este último punto, ya que son niveles absolutamente limpios y carentes de material antrópico.

4. Conclusiones preliminares

Todo indica que hubo una gran construcción de tapial fechada en época nazarí, quizás con una fase anterior, con muros de casi dos metros de grosor y en algunas zonas más de seis metros de altura, con el menos dos potentes torres-contrafuerte en su lado occidental. En el centro de esta enorme estructura hubo un gran estanque de agua de mayores dimensiones que el que actualmente tiene, ya que los muros perimetrales se han identificado en las catas exteriores e incluso un quinto contrafuerte interno en su extremo noroeste ha sido identificado, como hemos visto páginas atrás. Este albercón se nutría del agua de la propia acequia de Aynadamar por una galería que se abría en los muros de tapial de su lado oriental. Entre los muros y el estanque, debió haber un corredor, haciendo quizás las veces de pasillo de circulación, ya que excepto en el norte, en los otros tres lados los distintos sondeos han permitido reconocer la existencia de muros de tapial paralelos. Actualmente el perímetro exterior del albercón es de 41 x 43,70 m, pero eso son las medidas posteriores a la reforma que la orden jesuita acometió a finales del siglo XIX.

El gran edificio que se adivina en su entorno tiene un recorrido de aproximadamente 72 x 42 m. Las dimensiones de esta construcción, y el tipo de materiales que están exhumándose aún en estudio (cerámicas vidriadas incluyendo alguna loza dorada, joyas como pulseras y anillos, algunas monedas...), apuntan en la línea de estar ante una propiedad aristocrática, diferente al tipo de viviendas asociadas a cultivos de los cármenes del pago de Aynadamar que se han excavado en otras ocasiones en el propio Campus de Cartuja, y más próximo a la entidad de una construcción palatina tipo almunia, como otras muchas que hay en el entorno de Granada⁹. El imponente conjunto arquitectónico permite intuir una compleja construcción hecha en tapial de cal y canto que parece tener más de una fase de construcción pudiendo datar originariamente incluso de antes del periodo nazarí, que si bien apenas se intuye por las relaciones estratigráficas de algunos de los muros. En su fase ya nazarí tendría una planta rectangular, con refuerzos a modo de contrafuertes en algunas partes sensibles de la edificación, al menos cinco en la cara interna de los muros que quedan al Este, y con una suerte de torres en las esquinas, al menos dos en su lado occidental donde también hay al menos un contrafuerte. La torre que ha quedado en pie, en su extremo noroeste no tiene ángulos de 90 grados, sino transitando de forma poligonal para cambiar la orientación de los muros.

Los datos refuerzan la teoría sostenida en publicaciones anteriores¹⁰ de que nos encontramos ante los restos de una finca aristocrática nazarí, una suerte de residencia palatina periurbana tipo almunia, de cuya existencia dan cuenta los potentes muros de tapial, la cultura material de cierto rango que se ha ido recuperando y, por supuesto, el propio Albercón, conectado con la acequia de Aynadamar originalmente por su lado superior, el oriental, y con unas dimensiones extraordinarias que superan con mucho las necesidades estrictamente agrícolas, con las que probablemente también cumplió. Cabe recordar que Ibn al-Jatīb fue dueño de una finca palatina en el pago de Aynadamar en los tiempos en los que fue visir, sobre la cual nos dejó poéticas descripciones en la que se refiere a ella como alcázar con varias torres y menciona la existencia de unos surtidores de agua, un pabellón con claraboyas de cristal, jardines con mirtos y arrayanes y un estanque o alberca¹¹. De confirmarse la entidad palatina de los restos del entorno del Albercón, algo de lo que parece haber ya poca duda, es muy probable que estemos ante el alcázar del polígrafo nazarí, ya que los datos que tenemos sobre su localización apuntan a que se encuentren en esta pared alta del pago de Aynadamar (Fig. 10).

De esta construcción quedó memoria después de la conquista. En 1638, Bermúdez de Pedraza proporciona una descripción muy detallada del albercón, dando las dimensiones del estanque (cuatrocientos pasos en circuito), el material con que estaba construido (argamasa) y la envergadura de sus murallas (ocho pies de ancho). Decía que tenía «cuatro torres en cuatro esquinas, se han vestido de yedra, encubriendo su vejez con ella, y las torres se ven llenas de retamas, o gayombas, que parecen Mayos con sus flores». Recordemos que por ahora se han documentado con claridad las dos del lado occidental. Además, el mismo autor recogía el uso recreativo de la alberca: «hacían los Moros sus fiestas navales en barcos y esquifes. Aquí se bañaban las Moras

9 Navarro y Trillo 2018

10 Tito 2018; García-Contreras, 2020; 2021.

11 Cabanelas, 1979, p. 212; Rubiera, 1981, pp. 88-90, 141 y ss.; Tito, 2018, p. 618

a vista de la Vega, sin ser vistas de ella»¹². Estas ideas se irán repitiendo posteriormente¹³, escribiendo Lafuente Alcántara directamente que «En el cercado alto de Cartuja subsisten ruinas de un palacio árabe»¹⁴. En 1892, Gómez Moreno describe la alberca «destrozada... con gruesas paredes de argamasa y estribos como torres»¹⁵.

Los distintos niveles agrícolas y las canalizaciones que se han ido documentando, así como la estructura doméstica que ha comenzado a identificarse, nos están permitiendo estudiar las transformaciones que sufrió el albercón y su entorno en época moderna, y cotejar algunas referencias que aparecen en la documentación escrita. Sabemos que el Albercón y su entorno acabaron convirtiéndose en zona de huertas y cultivos en el siglo XVIII, no recuperándose hasta el XIX como estanque de agua¹⁶. Quizás este abandono explica que cuando los jesuitas lo recuperan en 1898 se vean obligados a modificar sus dimensiones originales, acortándolo por todos sus lados salvo el oriental, construyendo para ello los muros de ladrillo que actualmente delimitan el vaso del estanque.

Bibliografía

BARRIOS, Manuel (1985). *De la Granada morisca: acequias y cármenes de Ainadamar (según el Apeo de Loaysa)*. Granada.

BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco (1989). *Historia eclesiástica de Granada 1638*. Granada.

CABANELAS, Dario (1979). Los Cármenes de Aynadamar en los poetas árabes. En: *Estudios sobre Literatura y Arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, Granada, Granada: Universidad de Granada, pp. 209-219.

ESTEBAN, Beatriz (ed.) (2003). *Libro de la Fundación de la Cartuja de Granada de Fray Rodrigo de Valdeñas, s. XVI*. Salzburg.

GARCÍA-CONTRERAS, Guillermo (2020): «Arqueología en el entorno del Albercón de Cartuja», Cuadernos Técnicos de Patrimonio – Universidad de Granada, 11, pp. 101-114

GARCÍA-CONTRERAS, Guillermo (2021). «En los márgenes de la ciudad nazarí: paisaje y poder en el Pago de Aynadamar» en Alberto García Porras y Adela Fábregas García (eds.) *Poder y Comunidades campesinas en el Islam occidental (ss. XII-XV)*, Granada, Universidad de Granada, pp. 443-486.

GARCÍA-CONTRERAS, Guillermo, MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Cristina y GONZÁLEZ, Ángel (2019). «Un Carmen nazarí en el pago de Aynadamar. El registro arqueológico del desaparecido Cerro de los Almendros en el Campus Universitario de Cartuja (Granada)», *Nailos*, 6, pp. 241-279.

GARCÍA-CONTRERAS, Guillermo, MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Cristina y MALPICA CUELLO, Antonio (2017). «Los cármenes del pago de Aynadamar: el campus de Cartuja en tiempos de al-Andalus». En: M. Orfila y M^a L. Bellido (eds.). *Crónica de un Paisaje. Descubriendo el Campus de Cartuja*, Granada: Universidad de Granada, pp. 26-33.

12 Bermúdez 1989, 210v

13 Madoz, 1830, VIII, p. 544; Martínez de la Rosa, 1839, pp. 332-334.

14 Lafuente, 1844, pp. 321-322; idea repetida en Rada, 1869, p. 79.

15 Gómez Moreno 1982, 353; estas y otras referencias aparecen recogidas en Tito 2018

16 Tito 2018

GARCÍA-CONTRERAS, Guillermo y MORENO, A. Santiago (2017). «Secuencia histórica del campus universitario de Cartuja. El norte de Granada a la luz de la intervención arqueológica realizada entre 2013 y 2015». *Antiquitas*, 29, 163-182.

GARCÍA-CONTRERAS, Guillermo y MORENO, A. Santiago (2020). «Arqueología en la reurbanización del Campus de Cartuja», *Cuadernos técnicos de Patrimonio – Universidad de Granada*, 11, pp. 81-98.

MORENO, A. Santiago (2011). «La secuencia cultural en el solar del Centro MCC, en el campus de Cartuja (Granada)», *CPAUGr*, 21, pp. 323-347.

GÓMEZ MORENO, Manuel (1982). *Guía de Granada. 1892*. Granada.

LAFUENTE ALCANTARA, Manuel (1843). *El libro del viajero en Granada*. Granada.

MADOZ, Pascual (1830). *Diccionario Geografico-Estadístico-Histórico de España*. Madrid.

MARTÍNEZ DE LA ROSA, G. (1839). *Doña Isabel de Solís, Reina de Granada*. Madrid.

NAVARRO PALAZÓN Julio y TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (eds.). *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*. Granada: Universidad de Granada

RADA, Juan de Dios (1969). *Crónica de la Provincia de Granada*. Madrid.

SÁNCHEZ LÓPEZ, Elena. H. (2017). «Proyecto General de Investigación Campus de Cartuja. Estudio de la evolución diacrónica de un paisaje». *Debates de Arqueología Medieval*, 7, pp. 193-206.

TITO ROJO, José (2018). «Los estanques palatinos en el Occidente musulmán: La Favara de Palermo y el Albercón de Cartuja en Granada». En: J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, Granada: Universidad de Granada, pp. 593-628.

La evolución de los cultivos y del uso del territorio en el Generalife: de finca agrícola a Monumento Nacional¹

José Tito Rojo²

Resumen:

Se estudia la evolución de los terrenos del Generalife en el entorno de 1921, año de su cesión al Estado. Las últimas décadas de finca privada fueron de mejoras, tanto en huertas como en jardines; estos pasaron de ser jardines domésticos tradicionales a serlo de primor, con introducción de fuentes, esculturas de cerámica y multitud de plantas refinadas y las huertas se ampliaron con viñedos y olivares. Tras 1921, los responsables públicos restauraron los edificios, pero durante mucho tiempo fueron incapaces de gestionar la componente agrícola de la finca: parte de las huertas se ajardinó y se urbanizó con carreteras y los olivares y viñedos fueron sustituidos por plantaciones de aspecto natural, fundamentalmente pinares.

Palabras clave:

Generalife, almunia, jardines, huertas, viñas, Campotéjar, Eladio Laredo, Leopoldo Torres Balbás.

El Generalife fue una almunia andalusí que existió hasta 1921, fecha en que pasó a ser un monumento. Esta frase, que tiene voluntaria redacción provocativa, resume precisamente el objetivo de este trabajo: demostrar cómo hasta la cesión al Estado la intención de los propietarios³ era obtener el máximo de beneficio económico de los terrenos y era por tanto una finca agrícola como lo fue en tiempo medieval, y como luego, para los gestores estatales, las prioridades fueron conservar y restaurar sus edificios y adecuarlo a la visita pública, dejando como prescindible la permanencia de las huertas. Hasta fecha muy reciente, en que se han vuelto a valorizar, los cultivos agrícolas eran considerados una herencia del pasado que, en el fondo, suponía un lastre

1. Redacción para las pre-actas del “Congreso Internacional Al-bustān. Las fincas aristocráticas y la construcción de los paisajes periurbanos de al-Ándalus y Sicilia”. Por el carácter de documento de trabajo interno del congreso, las imágenes carecen de permiso de reproducción. No pueden ser usadas fuera de este ámbito.

2Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

3. En la práctica era una propiedad privada, más allá de que legalmente lo fuera o se tratara de un usufructo.

para el monumento; durante décadas el proceso fue sustituir huertas por jardines ornamentales, aparcamientos, edificios para uso del Patronato o instalaciones de tipo cultural. De la misma forma que las dehesas, olivares, viñedos y pastos para el ganado fueron eliminados para plantar metáforas de naturaleza, es decir, pinares, no agricultura. Como la ideología no tiene porqué ser coherente, eso no impedía que periódicamente en los escritos se introdujeran enfáticas declaraciones de la importancia de las huertas.

Dejando a un lado lo puntilloso, pero exacto, del párrafo anterior, el Generalife es el mejor ejemplar vivo de los jardines de al-Andalus. Por dos vías complementarias: la finca, en su totalidad, constituye el único ejemplo de hacienda agrícola andalusí que ha llegado a la actualidad reconocible y el Patio de la Acequia es el más antiguo testimonio vivo de un espacio de placer andalusí, es decir de un jardín en el más estricto sentido del término.

En coherencia con el objetivo declarado, el periodo en que vamos a centrar nuestro estudio corresponde al momento de cambio, los últimos años del Generalife de los Pallavicini y los primeros del estatal. Son por otra parte momentos escasamente estudiados y en los que nuestra investigación puede aportar novedades significativas⁴.

1. Los últimos tiempos de la almunia agrícola:

Ampliación y mejora de cultivos por los administradores del siglo XIX

La marcha de Granada de los Campotéjar en el siglo XVII, primero a Madrid, luego a Génova, dejó la finca en manos de administradores que atendían sus bienes en la provincia y que, en el caso concreto del Generalife, tenían un doble cometido, continuar justificando el gasto anual de cien ducados en el mantenimiento, requisito impuesto por la Corona para que la familia mantuviera la alcaidía, y obtener beneficios de la explotación de las huertas. Eso derivó en una mínima atención al palacio y los jardines, lo mismo que a todo aquello que no estaba directamente ligado a la producción. De cuidada huerta real nazarí el Generalife pasó a medianamente mantenida finca rústica.

A finales del siglo XVIII, aunque las huertas siguieran siendo productivas, el sitio estaba en completo abandono. El memorial de Lorenzo Núñez de Prado, veedor y contador de Hacienda y Guerra de la Alhambra, de 26 de octubre de 1778 describe “los edificios de este Sitio en su último final amenazando una total ruina”⁵. Sirve este memorial para dar cuenta de las huertas que en ese momento rentaban a los marqueses: Fuente Peña, Grande de Generalife, Colorada o Chica, del Pino, otras dos pequeñas, la dehesa, las de enfrente del Sacromonte [Valle del Darro, bajo la acequia], Silla del Moro y la dehesa de Casa de las Gallinas, con rentas a las que se sumaban los beneficios del pasto de cabras en la dehesa y de lo extraído en el Cerro de las Barreras por los alfareros para las ollorías.

El abandono deja paso, tras la Guerra de Independencia, a una fase de intenso cuidado y recuperación del sitio. Puede que la espoleta del cambio fuera el inicio del proceso tendente a

4. El marco de referencia general sobre el Generalife sigue siendo el imprescindible Vílchez Vílchez, 1991.

5. Esa es la frase inicial del memorial y es compartida por el conjunto Alhambra-Generalife. Archivo del Patrimonio de la Alhambra y el Generalife (APAG), leg. 286-6.

enajenar el Generalife y revertirlo a la Corona. Largo pleito de compleja andadura que acabó con la cesión, no ya al Real Patrimonio, sino al Estado⁶. Tal parece que amenazados con la pérdida del sitio los marqueses podrían haber dado instrucciones de su mejora, tanto en las huertas, aumentando su producción, como en los edificios y los jardines. Los responsables de llevarlas a cabo fueron una serie de administradores que corresponden a diversas formas de intervención en la finca.

1.1. Las reformas de Jayme Traverso

La llegada del genovés Traverso se produce tras un periodo difícil, estaba cercana la ocupación napoleónica y la del “abolido sistema constitucional” (1820-1823) que había dispuesto baterías en la cercanía del edificio; a eso había que sumar temblores de tierra, el “trastorno de los tiempos” y el abandono de la finca por el anterior administrador⁷. Aunque estas frases estén extraídas de las declaraciones de un testigo, no parece que estén muy alejadas de la realidad pues la presencia de Traverso muestra un cambio de rumbo en la finca que acabará rematándose en la construcción del mirador de los Jardines Altos. Sin perder de vista que una de sus funciones principales era controlar el proceso del pleito ya iniciado.

Las cuentas de gastos conservadas entre los años 1823 a 1833⁸, dan cuenta de las obras en las construcciones, algunas de envergadura, como las “reedificaciones” de las casas de la Huerta Colorada, de Fuentepeña y del Pino. De forma sistemática se rehacen y completan tapias y se hacen puertas para defender las huertas. De repercusión en los jardines hay dos obras en las construcciones. Una, desconocida hasta ahora, es la “reedificación de la *Galleria de los Miradores* desde sus cimientos [...] caída precipitada del agua de la Acequia [que obligó a] la construcción de nuevo de las galerías del primer jardín”, que aparece en los gastos de 1829 con un coste de 18.880 reales (AHMGR C.1875, pza. 16). De los diversos documentos parece que no afectó a los arcos sino solo a la parte exterior. Otra, de notoria fama, es la construcción del belvedere de los Jardines Altos, llamado habitualmente como “mirador romántico”. Que se atribuyera a Traverso, y no a los propietarios, confirma la idea de que los administradores gozaban de bastante autonomía⁹.

1.2. Miguel Ángel Ramonino, cambios de estética y nuevos jardines

Si los arreglos de Traverso se centraron en los edificios, su sucesor, el también italiano Miguel Ángel Ramonino, lo hará en los jardines. Su periodo, ca. 1849 a 1862, coincide con el aumento considerable de la documentación gráfica y permite observar cómo se transformaron todos los del entorno del palacio y sus accesos, circunstancia que está absolutamente ausente

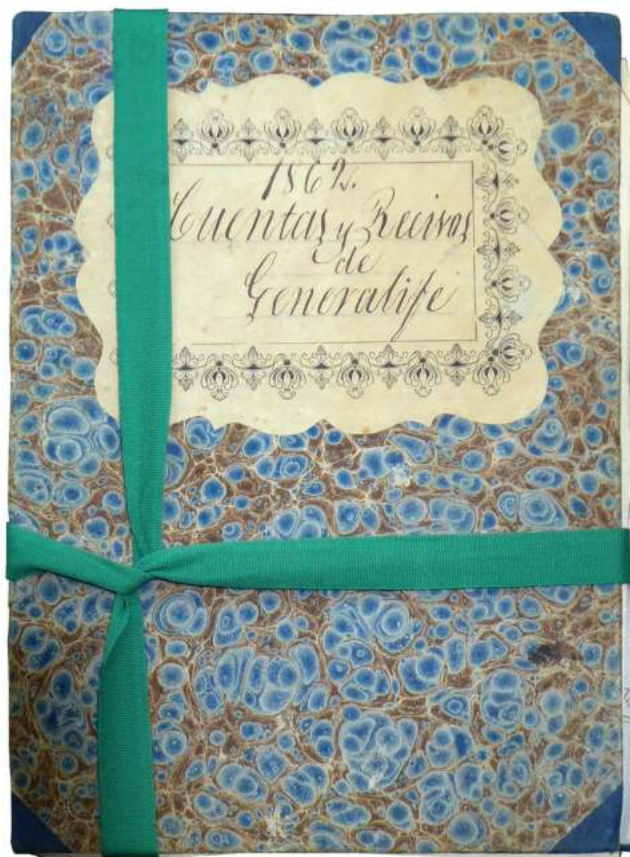
6. Cf. Girón, 2008.

7. De las declaraciones en 1827 de Antonio Polo y Francisco Polo, testigos juramentados en expedientes de gastos (Archivo Histórico Municipal de Granada, AHMGR, caja 1875, pieza 15).

8. AHMGR, caja 1875, piezas 16 a 20.

9. El dato se dio a conocer por Lafuente Alcántara, 1843, pp. 196-197, y Giménez Serrano, 1846, pp. 163-164.

Una de las carpetas anuales de cuentas y gastos del Generalife. Museo Casa de los Tiros.



en el registro textual: nunca se hace mención por escrito de los profundos cambios en los jardines que solo podemos certificar gracias a las fotografías y planos.

Ramonino transformó los huertos de los Jardines Altos con un diseño que conservaba elementos tradicionales del sitio insertos en una novedosa división de los parterres mediante caminos en diagonal y segmentos de circunferencia. Estos jardines fueron terminados por su sucesor, con incorporación de las fuentes y de muchas nuevas plantas.

Remodeló también el Jardín de la Fuente Redonda, el segundo patio de ingreso y el Jardín Bajo. En este último caso, no sabemos por qué, el cambio afectó solo a la mitad norte, dejando la otra con el viejo jardín, de manera que, todavía hoy, pueden verse allí cada una de las partes con trazados de época diferente, uno de finales del XVI, otro de mitad del XIX. Novedad fue el arreglo del acceso de carros, desde el portón de Fuentepeña hasta el palacio. Existente seguramente desde la Edad Media, se formaliza de manera más regular, con una serie de glorietas en su tramo último.

Lo que transmiten las imágenes al final de la etapa de Ramonino es que el anterior estado de abandono y de mínimo mantenimiento, dejó paso a unos jardines más cuidados, con numerosos elementos enfáticos, más acorde con un palacio.



Evolución del olivar de la colina sobre el palacio:

1. Sin plantaciones (Gustave de Beaucorps, 1858, [*Generalife*], detalle. Colección Carlos Sánchez).

2. Con los hoyos de plantación hechos en 1871 (Jean Laurent, 1871, *Vista general de la Alhambra desde la torre del homenaje*. Colección JTR).

3. Con los olivos ya plantados (Max Junghändel, 1889, *Vista del Generalife*, detalle. Colección JTR).

4. Sin olivos, con arboledas de aspecto natural (Imagen de 2020).

1.3. La etapa de Lino Villar, la esmerada atención a los jardines y la optimización de los cultivos agrícolas.

Del Generalife antiguo, la etapa de Lino Villar, 1862 a 1884, es la mejor documentada. Detenernos en el análisis de ese periodo se justifica porque da perfecta referencia de cómo era el Generalife poco antes de su paso a manos del Estado y permite conocer bien la evolución del sitio. En el archivo del Museo de la Casa de los Tiros se conservan cuatro cajas con datos de la contabilidad del Generalife, que abarcan todos los años de la gestión de Lino Villar y los primeros años de la de Eduardo Soria, así como estadillos globales de los periodos anteriores, de Traverso y Ramonino¹⁰. Hay que señalar que se trata de una contabilidad limitada a los gastos sin reflejar los ingresos. Incluye los pagos de empleados, las obras en los jardines y los recibos de compra de plantas. La llegada de Villar significó un considerable aumento de los gastos, que pasaron a ser más del doble que en sus antecesores.

La documentación indica que el cuidado en los jardines se unió al intento de profesionalizar el trabajo, con abundante contratación de especialistas externos y racionalizando el tratamiento de la finca. Desde el punto de vista de la estética de los jardines respetó la obra de su antecesor, completándola y avanzando en algunos significativos lugares. En los Jardines Altos terminó el invernadero de la última terraza comenzado por Ramonino. Los gastos detallados en su decoración, que incluía una gruta, indican que podía tener una función estancial, más tipo “jardín de invierno” que invernadero de producción de planta. Fue eliminado poco después de 1917 y su espacio ocupado por dos cuadros de jardín. En el camino de acceso hace algunas variaciones. En el tramo inicial, hoy llamado Paseo de las Adelfas, sustituyó el seto de arrayanes por una baranda metálica y adelfas. En la entrada, en noviembre de 1863, incorporó la portada que suele considerarse, de forma errónea, colocada para la visita de Isabel II, realizada un año antes.

Ya hemos indicado que en los jardines Villar, fijada la estructura y primera plantación por su antecesor, continuó con dos tipos de intervenciones diferentes, de un lado colocando obra civil, poniendo fuentes, acabando el invernadero, y por otro incorporando plantas. No debió ser poca cosa la terminación de los jardines pues en 1863 se emplearon durante diecisiete días peones que “han ayudado al jardinero”.

Constan en las facturas de su periodo la colocación de todas las fuentes de los Jardines Altos, las del Jardín de la Umbría y otras que podrían ser las pequeñas que hubo en los Jardines Bajos. Su colocación era paralela a la de numerosos otros elementos inertes, así las piezas de cerámica vidriada en verde, bustos, leones, escudo, copas, que todavía hay en el sitio y una enorme cantidad de macetas, más de quinientas, desde las pequeñas de simple producción a las grandes ornamentales, muchas de ellas pintadas.

En las plantas, las compras de Villar configuran un panorama muy refinado, máxime si se compara con la pobreza florística de los jardines de la Alhambra de ese tiempo. En búsqueda de variedades raras, la provisión de planta se hizo en proveedores foráneos, la mayoría de Madrid, establecimientos de Bayez o Salletes y viuda de Vié, aunque la mayoría son de la Quinta

10. Los datos de referiremos a continuación se apoyan en las facturas de las cajas “Cuentas del Generalife”, archivo del Museo Casa de los Tiros. Al estar consignadas por años, las fechas indicadas sirven de signatura.



Una de las pocas imágenes de las parras que cubrían el patio de entrada al Generalife, descritas por algunos viajeros. Anónimo, 1922, *Antigua entrada del Generalife*, en Vega Inclán, 1922, p. 16).

Cuenta de los peones hinbertidos (sic) en la Viña del Generalife propiedad de la Exma Sra Marquesa de Campotéjar =.

<u>Días</u>	<u>Peones</u>	<u>Reales</u>
dia 2 de Febr. 17 peones y un Much. ^o a C. de		105
dia 7 id id 17 id un Much. ^o a C. de		105
dia 1 id id 9 id un Much. ^o a C. de		55 1/2
dia 11 id id 9 id un Much. ^o a C. de		42 1/2
dia 15 id id 17 id un Much. ^o a C. de		105
dia 10 id id 29 id un Much. ^o a C. de		11,1
dia 14 id id 25 id un Much. ^o a C. de		150
dia 18 id id 25 id un Much. ^o a C. de		150
dia 19 id id 26 id un Much. ^o a C. de		11,7
dia 20 id id 25 id un Much. ^o a C. de		150
dia 22 id id 7 id un Much. ^o a C. de		11,9
dia 24 id id 1 id a C. de		100 C
dia 25 id id 24 id un Much. ^o a C. de		11,7
dia 26 id id 26 id un Much. ^o a C. de		11,7
dia 27 id id 7 id un Much. ^o a C. de		11,9
dia 28 id id 1 id a C. de		100 C
dia 22 id id 22 id un Much. ^o a C. de		150
dia 7 de Marzo 24 id un Much. ^o a C. de		11,7
dia 8 id id 24 id un Much. ^o a C. de		11,7
dia 9 id id 25 id un Much. ^o a C. de		14,1
dia 10 id id 25 id un Much. ^o a C. de		14,1
dia 11 id id 22 id un Much. ^o a C. de		150
dia 12 id id 22 id un Much. ^o a C. de		135
dia 13 id id 11 id un Much. ^o a C. de		11,9
		<u>207 1/2</u>

Cuenta de los peones hinbertidos (sic) en la Viña del Generalife propiedad de los Exma Sra Marquesa de Campotéjar. Cuentas del Generalife, meses febrero y marzo del año 1875. Museo Casa de los Tiros.



La zona de explotación agrícola del Generalife. Se ven los olivares de la loma y, bajo ellos, la casa-carmen con su alargado viñedo frente a ella. Manuel Martínez Victoria, 1915, [*Foto aérea del Generalife, la Alhambra y Granada*], detalle, Cajas de Martínez Victoria, nº 2072. Archivo Real Academia de Nuestra Señora de las Angustias.

de la Esperanza. Hacia el final de su periodo las compras se derivan a empresas más cercanas, primero a Gerhard en Málaga, en 1869, y luego en 1880 a la granadina de Marín y Giraud, establecimiento recién abierto cuyo catálogo competía en variedad con los mejores de España. Lo que se compra suele ser lo que no se podía obtener por autoabastecimiento en la propia finca, que tenía diversos invernaderos y almácigas. Seguramente la mayoría de lo importado tendría como destino los Jardines Altos, tanto en cuadros como en macetas, y solo en menor medida iría al resto de los jardines, paseos o incluso a los interiores de la casa.

En las facturas de Villar hay pocos árboles de gran tamaño, magnolios, robinias, sóforas, mimosas, cipreses, tejos, algunos de los cuales coinciden con los que todavía perviven en el sitio. Son mucho más abundantes en cantidad y variedad los arbustos de flor, herbáceas y bulbosas. Sirvan de referencia unas plantas hoy apenas son usadas en los jardines granadinos, las fritilarias, casi todas corona imperial (*Fritillaria imperialis*), de las que había hasta quince

tipos distintos. Igual podría decirse de jacintos o narcisos. De todas maneras lo que más llama la atención por su singularidad es la compra, en tandas a lo largo de cuatro años, de un total de cincuenta y cuatro camelias. Un auténtico “jardín de camelias” que exigía periódicas enmiendas en el terreno, pues el suelo del Generalife no es propicio para su cultivo, y el pago de jardineros externos para su poda. Debía ser, con seguridad, una exigencia de los marqueses que, poco antes, habían hecho en su Villa Pegli de Génova un *cameliato*, todavía hoy famoso y ampliamente visitado.

Da índice para resumir el tono de la flora ornamental del Generalife que mucho de lo que se incorpora aparecía en los catálogos de la Quinta de la Esperanza en el capítulo dedicado a “Plantas de colección”. Podemos afirmar que la voluntad de Lino Villar era romper con el tono rural del antiguo Generalife y darle el aspecto de jardín culto y refinado. Las “plantas de colección” contribuirían sin duda ello.

1.4. Cultivos especiales fuera de los jardines

1.4.1. El olivar

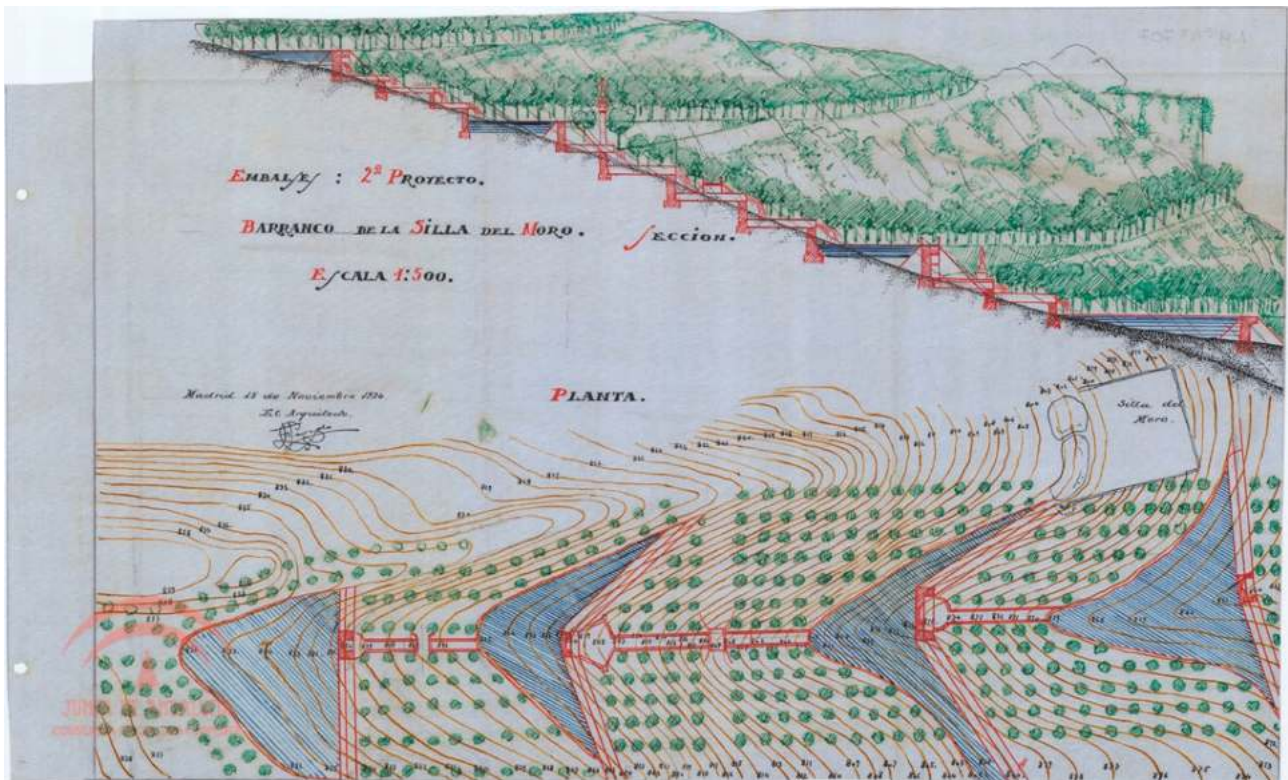
Además de las huertas plantadas de frutales y hortalizas, en época de Villar se amplió la producción agrícola con dos tipos de cultivos diferentes, olivares y viñedos. Respecto a los primeros, en 1871 se plantó un olivar ocupando toda la colina sobre el palacio y la Sabika, en esa fecha se pagó al guarda de la finca, José Perea, por “600 hoyos abiertos para olivos en la Silla del Moro”. Al año siguiente se le paga también “por abrir 978 hoyos y jornales arreglando y estercolando los olivos nuevos”, recibiendo también pago aparte, en misma fecha, por “hoyos y faenas de olivar”. Los gastos por el cuidado del olivar se prolongan en todo el periodo de Villar, a veces con indicación de las operaciones concretas, “poner olivos”, compras de “planta y porte de olivos”, recogida de aceituna, podas y cavado. Un apunte da una buena idea de las dimensiones, en 1877 se paga al perito agrónomo Gerónimo Blanco Reglado, “por siete días invertidos en la demarcación o señalamiento de 2.230 olivas”.

Al ser la zona muy visible en las fotos panorámicas del Generalife tomadas desde la Alhambra, las fotografías permiten ver el crecimiento de los terrenos de olivar. Las más antiguas muestran el monte pelado, una de Laurent, afortunadamente realizada en 1871, muestra los hoyos realizados para plantar los árboles. Las posteriores tienen el olivar.

1.4.2. Las viñas

Como ocurre con los olivos, hay del cultivo de vides buena información de la segunda mitad del XIX. Sorprende que no haya buenas citas previas de viñedos en el Generalife, siendo estos desde época medieval una referencia continua en los entornos de Granada. Los documentos del XVI mencionan con relativa frecuencia vides, pero la mayoría parecen corresponder, por el texto y por el contexto, a emparrados en paseos o adosados a los edificios o sobre la Escalera del Agua. Lo que no aparece con claridad en los documentos es la existencia de “viñedos”, en el sentido estricto de terrenos cultivados para la obtención comercial de uva o de vino.

En el periodo romántico algunos viajeros hablan de vides en el Generalife, pero cuando son explícitos se refirieren a dos o tres parras aisladas que daban sombra y uva sin ser un cultivo



Uno de los múltiples planos del proyecto del Paseo Arqueológico del Generalife. Corresponde al “Proyecto programa 2ª solución Embalse cuatro presas”. Eladio Laredo, 1924, *Barranco de la Silla del Moro. Sección*. APAG, P-008241.

agrícola. Puede servir como buen ejemplo la descripción de Alejandro Dumas, hijo, que incluye alusiones a dos diferentes “vignes”. La primera una gigantesca que se entrelazaba en un ciprés, con la fortuna de que hay grabados coetáneos que la dibujan, lo que indica que debía ser muy llamativa¹¹, la segunda describe el emparrado que daba sombra delante de la entrada del edificio, no la actual, sino la del cuerpo sur del Patio de la Acequia al final del camino de los cipreses¹². También de esta parra hay imágenes, ya fotográficas.

Aunque hay algunas referencias de viñas en viajeros de primera mitad del XIX, en todo caso inconcretas¹³, es en la segunda mitad cuando se cuenta con abundante documentación de las viñas de producción de vino, asunto ignorado por la historiografía¹⁴. Se localiza en varias publicaciones de la época sobre el vino en España y, sobre todo, en los papeles de cuentas conservados en la Casa de los Tiros que dan numerosa información de los pagos relativos a operaciones de cuidado a lo largo de bastantes años.

La viña tenía un guarda específicamente contratado para su cuidado, desde 1862 Antonio Ca-

11. El viaje de Dumas se realiza en 1846 y se publica en 1847. Consultado en Dumas, 1854, p. 273.

12. Dumas, 1854, p. 274.

13. Pueden verse en Hernández Bermejo y García Sánchez, 2015, pp. 236-237.

14. Así en Hernández Bermejo y García Sánchez (2015, p. 238) se dice: “La mención de viñedos en las huertas del Generalife se pierde a partir de la cita de Pemberton en 1868”.

bra; se conservan los pagos mensuales a este encargado durante todo el periodo de Lino Villar. Igualmente se conservan los pagos cotidianos por operaciones en la viña, cavado, poda, limpia, vendimia... A veces, cuando se trataba de operaciones especiales, comprometiendo numerosos trabajadores; así en marzo de 1863 se pagó una cantidad importante, 4.021 rs, en la “Cuenta de los trabajadores pagados diariamente para poner la viña nueva y ahoyar, buscados en Granada”; un total de veintidós días, con hasta treinta trabajadores por día, con diferencias de pago según

Dibujo del proyecto del
Paseo Arqueológico
del Generalife.
Eladio Laredo, 1924,
[*Restaurante de la
Silla del Moro*]. APAG,
P-008257 recto.



fueran hombres o chicos o muchachos. Entre los años 1862 y 1887, que son los que conservan las cuentas detalladas, los gastos más importantes de la finca, con diferencia, eran los destinados a la viña, y secundariamente, al olivar.

Las fotografías del vuelo en globo de Martínez Victoria en 1915 nos permiten saber donde había una viña en el Generalife: en la zona cercana al sitio donde luego se construyeron los Nuevos Museos, actual edificio de archivo y almacenes. Una parte llana, bien orientada y donde había una casa que en los planos del siglo XX aparece como “carmen”.

La producción de vino del Generalife se comercializaba y se presentaba en ferias de viticultura. En el Catálogo general de la gran *Exposición nacional vinícola de 1877* se recogen vinos del Generalife en la sección “Mostos, vinos, alcoholes, licores, sidras, cervezas, etc.”, tanto en “Clase primera, mostos” como en “Clase segunda. Vinos de cepa, pasto, licorosos y generosos”. En comparación con los precios del catálogo hemos de decir que no eran vinos baratos. Por una publicación del año siguiente, 1878, sabemos que la marquesa de Campotéjar fue premiada por su vino “Blanco seco de exportación”¹⁵ e igualmente que en los tipos de vino expuestos aparece uno denominado como “Generalife blanco seco”¹⁶. Para valorar este último dato debe tenerse en cuenta que entre los numerosísimos vinos citados, muy pocos tenían como nombre de la

15. *Estudio sobre la exposición...* p. 522.

16. *Estudio sobre la exposición...* p. 94.

variedad el propio de la localidad donde se producían. Había por tanto un tipo de vino llamado Generalife.

Solo la producción de mosto, única de la que se indican los hectólitros, necesitaría unas seis hectáreas. Con lo que la extensión dedicada a producción de uva sería mucho más que las parcelas que se ven en las fotos aéreas, centradas en la cercanía al núcleo del palacio. Sin duda, además de la viña antes citada, habría otras en terrenos más lejanos que no han dejado huella gráfica.

Otro indicador de la producción comercial de vino en el Generalife es que, tras la transacción con el Estado, los Campotéjar se llevaron a Génova las botellas del Generalife. En una entrevista reciente, el enólogo y productor vitivinícola Giacomo Gaetano Adorno, marqués de Gabiano, daba a conocer que conservaba en su bodega las históricas botellas del Generalife, herencia de la última Campotéjar propietaria del Generalife:

En compensación [por ceder el Generalife], mi abuela fue nombrada marquesa del Generalife y Grande de España. Solo pudo rescatar la espada de honor de Boabdil, que se exhibe en el Palazzo Durazzo-Pallavicini de Génova, y 1.200 botellas de la bodega del Generalife, incluidas las añadas de 1803 a 1890¹⁷.

La frase de Gaetano Adorno con esas fechas sirve para apuntar que, aunque el periodo que tenemos bien documentado de la viña corresponde a la segunda mitad del XIX, pudo haber viñedos con anterioridad.

2. La visión del Generalife y su paisaje como monumento

2.1. Primera fase: el periodo del Patronato del Generalife

La recuperación en 1921 se acompañó de la creación de un Patronato que fue presidido por Francisco de Paula Valladar, personaje caracterizado por su dedicación al Generalife sobre el que publicó una ingente cantidad de artículos. De alguna manera Patronato y Valladar formaban un engarce muy especial, al punto que apenas un año después de su muerte se decidió unificar la gestión del monumento con la de la Alhambra, pasando de esa manera, en mayo de 1925, a depender de Leopoldo Torres Balbás.

La labor del efímero Patronato carece de un estudio monográfico. Tiene interés y de hecho algunos de sus avances fueron prólogo de obras de Torres Balbás, ya bien conocidas. Valga como ejemplo la estructura de la capilla, en donde se descubrieron los huecos y paramentos de la originaria *qubba* nazarí. Pero lo que nos interesa aquí es solamente la visión y propuestas paisajísticas hechas por el Patronato. Nos valdremos para situarlas de varios informes y de un proyecto de intervención.

2.2. Las propuestas de nuevos jardines, 1922-1924

Aunque Valladar fuera el presidente del Patronato, la gestión estuvo determinada por las opiniones de una persona de mayor influencia y defensor de planteamientos teóricos opuestos a

17. Rodríguez, 2018, [revista digital *Expansión*, consultada online].

los suyos, el marqués de Vega Inclán, que se valió del arquitecto Eladio Laredo y Carranza. En 1922 la Comisaría Regia de Turismo de Vega Inclán publica el folleto *El Generalife. Noticias e indagaciones*. Tenía carácter de propuesta y manifiesto y tenía como parte sustancial la reproducción de un largo informe del arquitecto Laredo que enumeraba las tareas a realizar en los edificios, dando para los jardines solo referencias a obras de fontanería¹⁸. Redactado con fecha 8 de febrero de 1922, terminaba con el anuncio de que se ampliaría “con planos y memorias en breve plazo”¹⁹.

Del segundo informe de Laredo se conserva un borrador mecanografiado que debe ser de abril de 1922²⁰. Mucho más extensa que el publicado en febrero, hace repetida alusión a diversos dibujos y croquis con “reconstrucción en papel” de los estados originales de los sitios, lamentablemente debemos darlos por ahora como perdidos y solo se conservan los 5 de situación actual²¹. Hay en esta memoria una referencia final a “Nuevos jardines” proponiendo la extensión de los existentes en “la primera tabla de cultivo a nivel con la Casa de Labor [...] Con esto el visitante desde que entra en el Generalife hasta que sale le acompaña el murmullo de las aguas en su visita”²². Esa visión de nuevos jardines para los visitantes se cumplirá con los que hizo Torres Balbás, en ese mismo sitio, pocos años más tarde.

Igual de claro en el mismo sentido es el *Memorándum sobre el Generalife*²³, redactado por Antonio Gallego Burín el 25 de octubre de 1924, ya muerto Francisco de Paula Valladar y cuando el Patronato del Generalife, del que era miembro Gallego, estaba a punto de desaparecer. Aunque se centra como es habitual en los edificios, no faltan notas sobre lo que había que realizar en los jardines, con un apartado específico sobre ellos²⁴. Repite como Laredo la intención de sustituir huertas por jardines. Añade la necesidad de hacer un “camino nuevo”. También en este caso será Torres Balbás quien lo lleve a cabo aunque, como veremos, en forma superlativa, no uno sino dos, no caminos sino carreteras para coches.

2.3. El paisaje monumental, ni huertas ni olivares, sino un Parque Arqueológico (1924)

Se conserva en el archivo de la Alhambra amplia documentación, memorias y planos, de un proyecto que evidencia la nueva consideración del paisaje del Generalife. Redactado por Eladio Laredo en noviembre de 1924 se titula *Paseo Arqueológico del Generalife*. No ha recibido especial atención aunque, sin haberse realizado, es el prólogo y la guía de los cambios que se hicieron en el paisaje de la colina del Generalife a lo largo de todo el siglo XX.

18. Laredo en Vega Inclán, 1922, p. 18.

19. Laredo en Vega Inclán, 1922, p. 19.

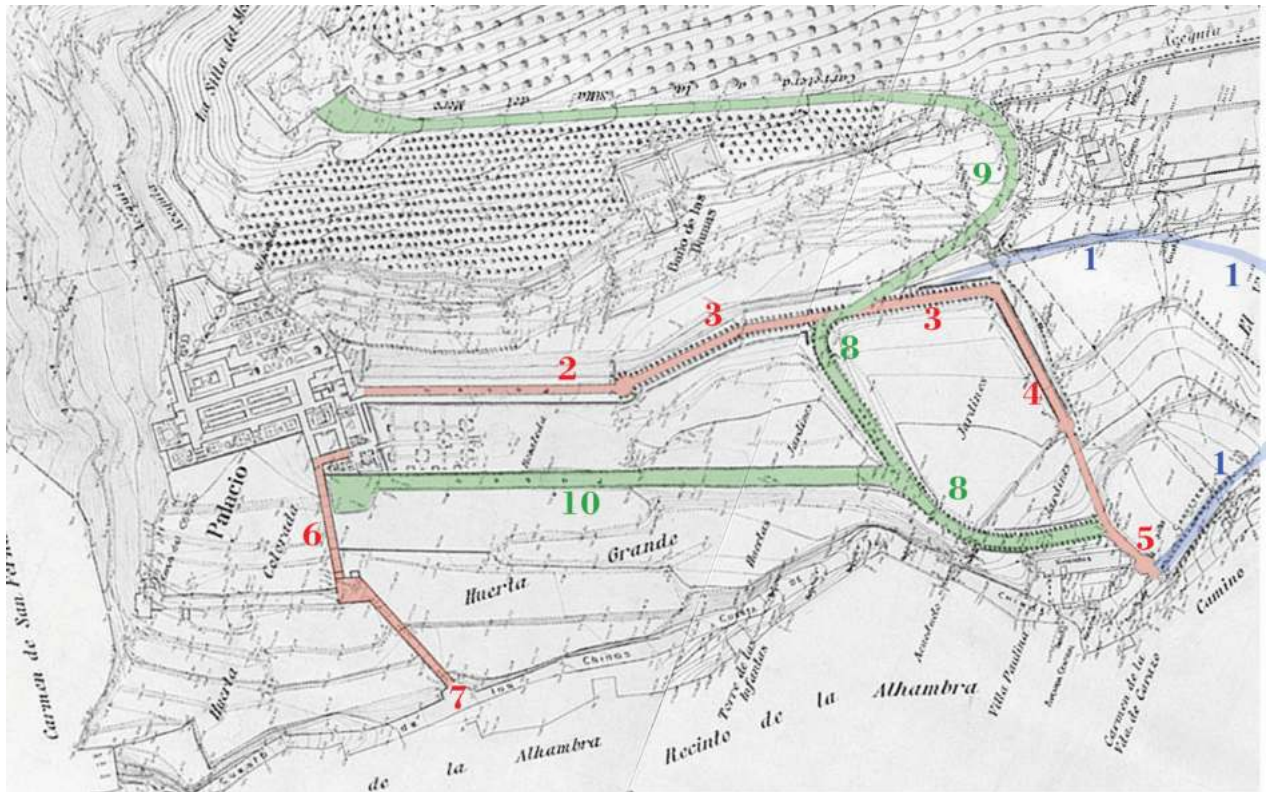
20. APAG, leg. 411. 1922 es la fecha de los planos que acompañaban al informe, hoy trasladados al fondo de planos.

21. APAG, P-001044, P-006112, P-006113, P-006114 y P-006115

22. Laredo y Carranza, 1922, pp. 24 y 25 (APAG leg. 411).

23. APAG, L-366. Está publicado por Vílchez Vílchez, 1991, pp. 146-151.

24. APAG, L-366 (y en Vílchez Vílchez, 1991, p. 149).



Viales del Generalife, de 1766 a 1936:

1. Curva del camino de carros, eliminada hacia 1849. Se toma como referencia José de Hermosilla, 1766-67, *Alhambra. Plano general de la fortaleza*. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, nº Inventario: MA-0619.

2-3-4-5. Remodelación del administrador Miguel Ángel Ramonino, hacia 1849. Regularizó parte del antiguo camino (3), eliminó la curva (1) y creó un tramo nuevo (4) recto hasta la entrada (5).

6-7. Camino hacia la Torre de los Picos en la Alhambra. Restaurado por Torres Balbás.

8. Carretera (Nuevo Paseo de los Cipreses). Hecha por Torres Balbás elevada sobre las huertas.

9. Carretera a la Silla del Moro. Hecha por Torres Balbás.

10. Acceso de Coches al palacio. Hecho por Torres Balbás.

Se ha usado como base el topográfico del Generalife de 1935. APAG, P-000050 a P-000067.

Se trataba de trasplantar a los terrenos del Generalife la experiencia de la *Passeggiata archeologica* de Roma²⁵ que se estaba haciendo cuando Eladio Laredo estuvo en esa ciudad para realizar el Pabellón Español de la Exposición Internacional de 1911. El propósito era urbanizar como parque la gran área que iba desde las termas de Caracalla a los foros, lugar donde había importantes restos de muy diversas épocas a los que se sumaron los aparecidos en las excavaciones arqueológicas de ese tiempo. Buscaba la conservación de los testimonios del pasado y al mismo tiempo ofrecer un lugar de memoria, exaltación nacionalista y recreo ciudadano.

Imitando ese modelo, el proyecto de Laredo manifestaba la nueva forma en que se entendía el Generalife: la explotación agraria de los terrenos de la almunia parecía servidumbre de su

25. Sobre la *Passeggiata* hay abundante bibliografía. De uno de sus artífices, Alfonso Bartoli, puede consultarse su libro *La Passeggiata Archeologica*, de 1910.

pasado privado, pero algo impropio de un monumento público. Se conserva en el archivo el original completo, con diversas memorias, presupuestos, prescripciones técnicas y abundantes planos y dibujos de ambiente. La parte de texto está ordenada en proyectos parciales de los que hay varias copias y borradores, todos ellos en el APAG, L-411. La parte gráfica, perspectivas, detalles y planos técnicos, está trasladada a los “fondos de planos” del archivo, entre las sig-naturas P-008219 y P-008269. Cada proyecto parcial se presenta con documentos de memoria, planos, detalles constructivos, pliegos de condiciones y presupuestos. Se trataba por tanto de proyectos cerrados y listos para ejecución.

El *Paseo Arqueológico* arrancaba en la vaguada central de la Sabika y desde allí subía para ocupar toda la ladera alta. Respondía perfectamente a su nombre, era un camino transitable entre aparatos de adorno, no limitándose a hacer visibles los abundantes restos arqueológicos de su entorno sino que incorporaba otros de acarreo. Se preveía sustituir las plantaciones agrícolas de olivos por un pinar entre el que se situaban las diversas instalaciones. Sobre las ruinas de Santa Elena se hacía un edificio de restaurante para “el turista”, con una torre que recordara en la silueta las “de la Cautiva, los Picos, etc.”, utilizable también al exterior con terrazas pergoladas. El trazado de los caminos estaba determinado por los vestigios nazaríes de la colina, de manera que buscaban el palacio de Daralaruza²⁶, los diversos pozos y dos albercones, el de la Noria y el de la Lluvia. Todo el terreno está salpicado de arroyos que formaban cascadas y laguitos escalonados, acompañados de trecho en trecho de pequeñas construcciones, puentes, glorietas con bancos, obeliscos y estatuas, que funcionaban como las *folies* de un jardín paisajista del siglo XVIII. El ambiente se recogía en llamativas perspectivas que, mejor que los planos técnicos, daban idea del resultado.

Aunque el proyecto de Laredo no se hizo, parte de sus ideas serían llevadas a cabo más tarde. Sin poner en primer plano la componente arqueológica, los dos directores de la Alhambra que siguieron retomaron la idea de hacer accesible la parte alta del Generalife y llevaron a cabo la transformación del terreno agrícola en fondo de paisaje forestal. Y la parte más alejada en par-que²⁷.

3. Segunda fase: Los cambios de Leopoldo Torres Balbás en los terrenos del Generalife

Nos permitimos comenzar este apartado con lo que podría ser su final, un breve resumen que el propio Torres Balbás hizo de su gestión en el monumento; condensadas líneas, que además reflejaban su visión global del paisaje y las plantaciones:

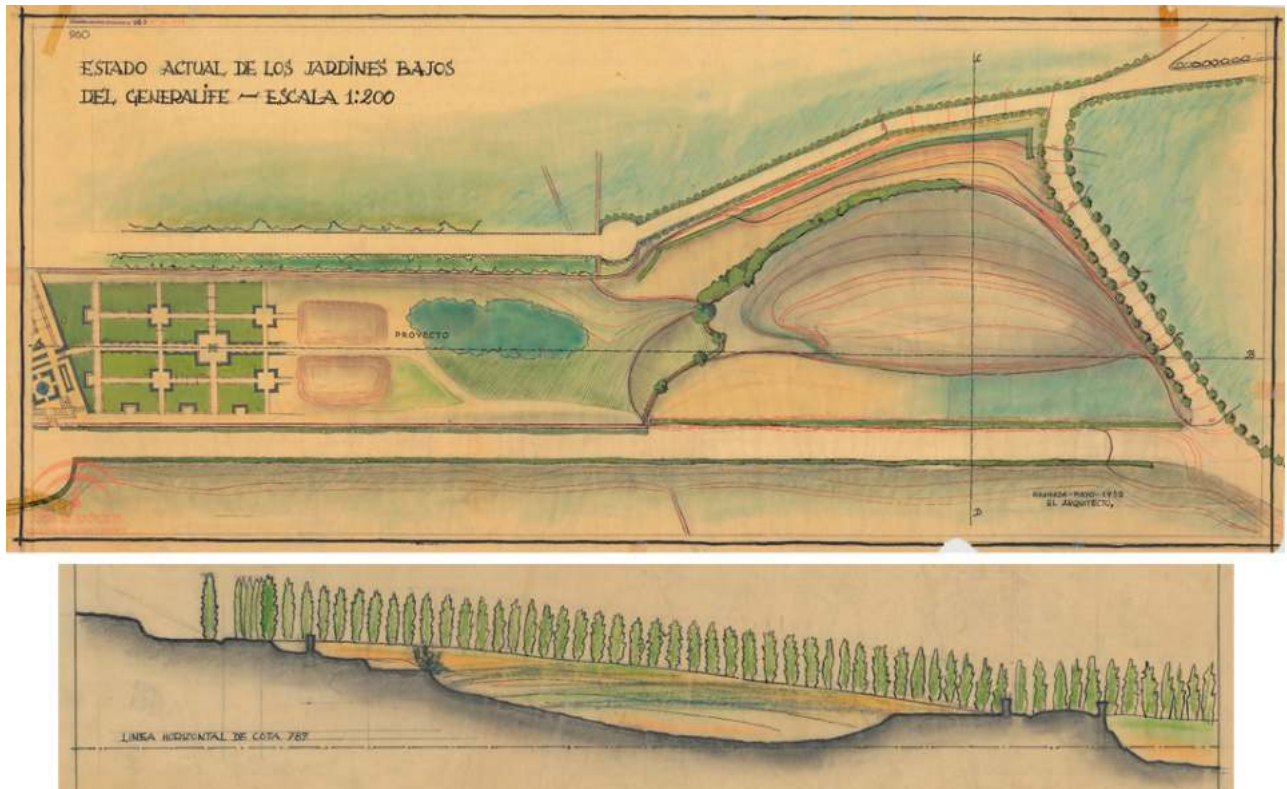
[1] En el Generalife se han llevado a la par la reparación de los edificios árabes –algunos en completa ruina– con el mejoramiento y la *ampliación* de los jardines.

[2] Una *nueva carretera* llega hasta la Silla del Moro.

[3] Poco a poco se va *reduciendo la superficie de las huertas arrendadas* –creemos que

26. Poco importa que Daralaruza se dibujara en el plano general con erróneos trazado y localización.

27. “Proyecto de parque en la dehesa del Generalife”, APAG, P-001862. Firmado por Francisco Prieto-Moreno en agosto de 1949.



Planos de estado actual, previo a los Jardines Nuevos. En sección se dibuja la profunda hondonada realizada en la terraza para aportar tierras a la elevada carretera del “nuevo Paseo de los Cipreses”, que se ve al fondo. El “acceso de coches” se dibuja a la derecha, en corte.

Arriba: Francisco Prieto-Moreno, mayo de 1952, *Estado actual de los Jardines Bajos del Generalife*. APAG, P-001138. Abajo: [Francisco Prieto-Moreno, mayo de 1952], *Generalife. Sección Transversal [del plano anterior] por CD* (detalle). APAG, P-001128.

no deben desaparecer totalmente— *sustituyéndolas por planteles y jardines de rosales y naranjos*.

[4] Finalmente, en lo alto del cerro se han iniciado *plantaciones de pinares*²⁸.

Traduciendo en clave paisajística, se trataba de la eliminación de cultivos agrícolas:

a. En las huertas propiedad del Estado. Parte de la Grande para ampliación de los jardines (punto 1) y parte de Fuentepeña, para hacer una carretera que, con sus necesarios desmontes, convertía las terrazas planas en un terreno deprimido y descabezado de sus horizontes de suelo fértiles (punto 2).

b. En las huertas desarrendadas para sustituirlas por jardines (punto 3).

c. En los olivares del cerro para transformarlos en pinares (punto 4).

El punto [3] tiene especial relevancia. La misma redacción es una declaración de principios: “creemos que no deben desaparecer totalmente” equivale a “creemos que casi deben desaparecer”. Si para los Campotéjar la totalidad del terreno agrícola era una fuente de ingresos, ese

28. Torres Balbás, 1931, p. 4. Números entre corchetes y cursivas nuestros.

aspecto dejó de tener sentido para el Estado; y si algunas huertas se salvaron no fue por una valoración positiva de ellas, sino porque en la transacción del Estado y los Campotéjar se incluía la condición:

SÉPTIMA. El Estado respetará los contratos de arrendamiento que al presente se hallen vigentes, respecto de las fincas que son objeto de esta transacción por todo el tiempo que en los mismos esté estipulado. Y si a sus intereses no conviniere hacerlo así, tomará a su cargo la indemnización que en su caso deba ser otorgada a los arrendatarios²⁹.

Condición que refleja en parte la bonhomía de los Campotéjar de proteger los intereses de sus arrendatarios, en parte liberarse del coste de cancelar los arrendamientos. En el texto de Torres Balbás se indica con claridad que al reducirlos, “poco a poco”, no se buscaba que las huertas pasaran de explotación privada a pública, sino de un paso necesario para sustituirlas por jardines. La Huerta Colorada fue la última en mantener vivo su carácter de arrendada, hasta finales del siglo XX.

De las intervenciones de Torres Balbás en el Generalife revisamos exclusivamente las relacionadas con el cambio de uso de los terrenos, sin tocar aquí los cambios en los jardines que afectaron a su aspecto sin alterar su función³⁰.

3.1. Cambios en los viales de la finca y en los niveles de los terrenos de su entorno.

En el *Diario de obras del Generalife* Torres Balbás les da indistintamente el calificativo de “carreteras”. Fueron la que subía a la Silla del Moro, la variante del Paseo de los Cipreses y el “Acceso de coches”, llamado hoy Paseo de los Nogales, que llegaba a un aparcamiento bajo el palacio.

La carretera principal era una alternativa al primer tramo del antiguo camino de acceso que era estrecho, empinado y con escaleras, imposible por tanto para el uso de vehículos. Se optó por hacer una carretera que, con suave curva, se dirigía desde la misma entrada, pero hacia el oeste, hasta la mitad del Paseo de los Cipreses, lo cruzaba con una curva adaptada al giro de los vehículos continuando hacia el cerro para alcanzar la Silla del Moro. Muy pronto se estimó conveniente darle a la parte inicial un tratamiento similar al antiguo paseo, con una doble fila de cipreses. Si en los primeros apuntes del diario de obras se le denominaba “carretera”, en septiembre de 1933 se le denomina ya “nuevo paseo de los Cipreses”³¹. La variante de Torres Balbás es la que se usa actualmente en la visita pública; se le llama hoy Paseo de los Cipreses, igual que el tramo antiguo.

29. APAG, leg. 539, s. p.

30. De manera general pueden seguirse en su *Diario de obras*, Torres Balbás, 1970.

31. Torres Balbás, 1970, p. 126.

La Rosaleda de Torres Balbás, casi finalizada. Anónimo, 1933, *In der gärten des Generalife*. ETH-Bibliothek Zürich, Bildarchiv / Ans_05334-1089.



Construir las nuevas carreteras obligó a importantes movimientos de tierra que alteraron la topografía de la Huerta de Fuentepeña dejando una amplia hondonada que se aprovechó para el teatro que hizo Prieto-Moreno³².

3. 2. Creación de nuevos jardines

Aunque Torres Balbás hizo algún jardín en la cercanía del palacio, en las excavaciones de la Casa de los Amigos y en el ángulo junto al Jardín de la Fuente Redonda, el más importante fue el denominado como “jardín nuevo” y más adelante como “Rosaleda”³³. Ocupaba la parte norte de la terraza principal de la Huerta Grande. La idea era ocupar con jardines toda la terraza, pero la destitución de Torres Balbás en 1936 le impidió su continuación. En los planos P-000302 y P-001139 se dibuja como croquis a mano el esbozo de cómo seguiría el jardín, no repetía la secuencia de la rosaleda sino que colocaba un estanque atravesado por un puente.

De menor entidad fue la creación de varias zonas de vivero, sin contar las abundantes plantaciones asociadas a los cambios de viales.

4. A modo de epílogo: Los terrenos después de Torres Balbás

Durante mucho tiempo en los gestores continuó la idea de las huertas como un referente paradigmático: era claro que el Generalife era un lugar de huertas, pero en su visión como monumento a manos del Estado se pensaba que lo propio era mejorarlo sustituyendo las huertas por jardines, viveros, bosques de aspecto natural, aparcamientos o edificios.

32. La hondonada se refleja bien en varios planos, quizás el mejor APAG, P-001128.

33. El término “Rosaleda” aparece por primera vez en el “Plano topográfico del Generalife” de 1935 [datación nuestra], APAG, P-000050 a P-000067.

Para entender el panorama en el primer periodo de Prieto-Moreno hay que señalar que, durante algún tiempo, parte de las huertas del Estado siguió siendo cultivada por el personal del Patronato pero a su propio beneficio. Y en varias ocasiones el Patronato intentó evitar su cultivo por el gasto de agua que significaba³⁴.

Todos los varios proyectos que se acumulan en el periodo de Prieto indican cual era la visión de las huertas, son diversas opciones de parques públicos con jardines en la zona de las huertas Grande y de Fuentepeña, a veces combinados con viveros forestales en la parte alta de Fuentepeña³⁵. Equiparables son los diversos proyectos, al fin y al cabo algunos realizados, de grandes zonas de aparcamiento o realización de edificios para museos o equipamientos en la zona de Fuentepeña y del “carmen” (antigua viña).

5. La valorización actual de las huertas del Generalife

La conciencia ecológica surgida a partir de los años 60-70 y el creciente aprecio de los huertos en el imaginario de las sociedades modernas han tenido reflejo en el Generalife. Ya en tiempos del director Mateo Revilla se marcó el cambio de tendencia. En 1997 el Patronato encargó un proyecto que estudiara opciones a un gran invernadero que se había hecho décadas antes en la segunda terraza bajo el Patio de la Acequia, en terrenos históricos de la Huerta Colorada; en enero de 1998 el equipo responsable propuso la eliminación de las estructuras y la pantalla de coníferas que se había plantado para impedir que se viera desde la Alhambra. Ese mismo año se realizó el proyecto consecuente, quitando el invernadero y recuperando el uso del terreno como huerta; se trataba del primer paso en la recuperación de huertas en el Generalife³⁶.

Con posterioridad el Patronato hizo el primer intento de comercializar productos, con venta de aceite producido en nuevas plantaciones de olivos en el Cerro de las Barreras y en la dehesa, terrenos del Generalife histórico. Carácter más global tuvo el trabajo realizado en las huertas tras los estudios del equipo coordinado por Hernández Bermejo y García Sánchez, publicados en 2015. Significaron por primera vez la consideración desde un punto de vista patrimonial e histórico de la mejora y adecuación de plantaciones, primando los cultivos de especies conocidas en época andalusí, incluyendo espacios de viñedo y buscando el uso y recuperación de cultivares antiguos, notable en el caso de los cultivares de granado. También inició la recuperación de viejas técnicas agrícolas, algunas con repercusiones estéticas como el uso de tutores vegetales o, sobre todo, de encañados. En la línea de valorizar las huertas se ha realizado la exploración arqueológica de las terrazas y sus muros de contención.

34. Véase, por ejemplo, *Libro de Actas del Patronato de la Alhambra*, 31 de agosto de 1946 y 3 de septiembre de 1947. En la primera se decide parar ese cultivo y en la segunda se notifica que se había despedido a los empleados que las cultivaban.

35. Planos del APAG: P-001841, P-001126, P-001146, P-002453, P-001791, P-002174, P-002131, P-002815, P-002902. Son planos de proyectos diferentes, de casi todos hay además múltiples variantes.

36. Proyecto de Tito Rojo, Casares Porcel, Ibáñez Fernández y Castillo Fernaud, 1998. El título resumía el objetivo: *Informe sobre la eliminación de un invernadero y restitución de huerta en la terraza segunda bajo el Patio de la Acequia del Generalife*.

En definitiva, se ha clausurado felizmente la peligrosa deriva iniciada en 1921 que, de haber continuado, habría acabado haciendo imposible percibir en el Generalife la vieja almunia medieval, un lugar donde las huertas no solo eran el elemento principal, sino que además estaban inscritas en su propio nombre.

Bibliografía

- BARTOLI, Alfonso (1910). *La Passeggiata Archeologica*, Roma, Cooperativa Tipografica Manuzio.
- DUMAS, Alexandre (1854). *Impressions de voyage. De Paris a Cadix I*, Paris, Michel Lévy Frères.
- Estudio sobre la Exposición vinícola nacional de 1877* (1878), Madrid, Imprenta Manuel Tello.
- Exposición nacional vinícola de 1877. Catálogo general* (1877), Madrid, Imprenta Aribau y Cía.
- GIMÉNEZ SERRANO, José (1846). *Manual del artista y del viajero en Granada*, Granada, J.A. Linares.
- GIRÓN LÓPEZ, César (2008). *La alcaidía perpetua del Generalife y su pleito: el pleito del Generalife*, Granada, Caja General de Ahorros.
- HERNÁNDEZ BERMEJO, Esteban y GARCÍA SÁNCHEZ, Expiración (coords.) (2015). *Huertas del Generalife*, Granada, Editorial Universidad de Granada, Patronato de la Alhambra y el Generalife, Editorial Comares.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, Miguel (1843). *El libro del viajero en Granada*, Granada, Imprenta y librería Sanz.
- RODRÍGUEZ, Juan Carlos (2018). «Castillo de Gabiano, los secretos mejor guardados de una de las mejores bodegas de Monferrato en el Piamonte Italiano», *Expansión*, edición digital online, última consulta agosto de 2022. <https://www.expansion.com/fueradeserie/gastro/2018/04/19/5acca460ca474131548b4601.html>.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1931). «Los monumentos árabes de Granada (obras recientes y adquisiciones)», *Arquitectura*, nº 141, pp. 3-10.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1970). «Diario de obras y reparos en el Generalife: 1925 - 1936», *Cuadernos de la Alhambra*, nº 6, pp. 109-130.
- VEGA INCLÁN, Marqués de la (1922). *El Generalife. Noticias e indagaciones*, Madrid, Comisaría Regia de Turismo.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos (1991). *El Generalife*, Granada, Proyecto Sur.

Las huertas del Generalife: arquitectura, construcción y restauración¹

Francisco Javier López Martínez.

Universidad Católica de Murcia

Luca Mattei.

Universidad de Granada, Grupo de investigación THARG

Isabel Bestué Cardiel.

Universidad de Granada,

Resumen: El proyecto de restauración de los muros de tapia de Huerta Grande se inicia con un programa de estudios previos en los años 2004-2006 con el soporte económico del Instituto Getty, continuando con unas intervenciones a cargo del Patronato de la Alhambra y del Instituto de Patrimonio Cultural Español. Los criterios fundamentales por lo que se ha apostado a lo largo del proyecto han sido la conducta interdisciplinar y el diálogo continuo entre arquitectura y arqueología, considerando éste último como un vínculo indisoluble y esencial para valorar los conjuntos patrimoniales y para permitir estudiar una de las áreas del conjunto monumental menos estudiadas, las huertas del Generalife.

Palabras clave: Huerta Grande, Generalife, arqueología, arquitectura, restauración, tapial, construcción con tierra, historia agraria.

Introducción

El conjunto monumental de la Alhambra forma parte de la lista de patrimonio mundial de la Unesco desde 1984. Desde 2007 el Plan Director de la Alhambra integra en su estructura las diferentes estrategias que configuran a la Alhambra como patrimonio cultural relevante. En el

¹ Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

marco de este Plan Director, tiene un capítulo propio la arqueología del paisaje y su relación con la conservación del patrimonio.

El proyecto de recuperación de las huertas del Generalife aúna estos objetivos. Por un lado, la necesidad de conservación de las estructuras de las huertas y, por otro, la exigencia de conocer en toda su extensión la morfología agraria de uno de los elementos más antiguos y menos estudiados del conjunto de la Alhambra y Generalife que conforma, además, uno de los paisajes más característicos y autóctonos de la colina de la Alhambra musulmana.

En el año 2004, el Patronato de la Alhambra y Generalife, en colaboración con el Instituto Getty, a través de su programa Architectural conservation grants inició una investigación sobre los muros que conforman las huertas del Generalife, con el fin de ayudar a su entendimiento y su conservación.

Sucesivamente, en el año 2006, el Patronato encargó un primer proyecto para restaurar uno de los muros de tapia de las huertas del Generalife. En el año 2011, el Instituto de Patrimonio Cultural Español se hizo cargo de la contratación de las obras de dicho proyecto de restauración.

El desarrollo de estas obras, apoyadas por la investigación arqueológica y los estudios geológicos, arqueobotánico, y documentales, ha modificado la visión tradicional que se ha tenido de la huerta, contribuyendo a una mejor comprensión tanto de su organización espacial y evolución histórica, como de la propia materialidad de los muros.

Descripción del entorno

El Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife presenta una imagen conformada por diferentes elementos de muy variados aspectos que le confieren su singular peculiaridad. Rodeado por una amalgama de zonas vegetales de muy distinta configuración, le otorgan paralelamente un cinturón de aislamiento y protección natural, a la vez que una relación plenamente integrada en el territorio que la circunda. De hecho, el borde señalado por ese perímetro vegetal que parece rodear a la última estribación de Sierra Nevada sobre la Vega de Granada, que los árabes llamaron la Sabika, supone, en gran medida, la delimitación de protección de su principal estructura arquitectónica, perfilada, también de manera natural, por las cuencas de los dos grandes ríos de Granada, el septentrional del Darro y el meridional del Genil. Todo este elemento geográfico se encuentra en la ladera izquierda del río Darro, frente a la colina del Albaicín y señoreando, en su cara norte la ciudad de Granada.

Extramuros del recinto de la Alhambra, en su área noreste, está la finca nazarí del Generalife que, aunque independiente, mantiene con ella una estrecha relación territorial, subrayada por una curiosa y espectacular comunicación directa entre ambas. Todo el recinto del Generalife se encuentra también definido geográficamente en su cara este por las estribaciones de la Sierra Nevada, al oeste por la Cuesta de los Chinos y el recinto amurallado de la Alhambra, al norte por el río Darro y al Sur por la vega del río Genil.

El Generalife se define, por tanto, como una Almunia, es decir, una finca a la vez residencial y de explotación agrícola, con una edificación palatina, entre una vasta extensión de terreno de cultivo y pasto, compartimentada mediante bancales y paratas en cuatro grandes huertas.

De los varios accesos medievales al Generalife, el más próximo a la Alhambra se realizaba a través de un camino ascendente entre parte de los muros que separan las huertas, comunicando directamente ambas residencias palatinas.

Las huertas que constituyen el elemento central de nuestro estudio forman parte de esta Almunia real. Se trata de los terrenos de cultivo pertenecientes al Generalife que se extienden en varias paratas por debajo del edificio palaciego, en su cara suroeste.

La denominación de las huertas ha ido cambiando a lo largo del tiempo, pero hoy día son conocidas como Colorada, Grande, de la Mercería y de Fuente Peña. Nos consta, sin embargo, que la Grande, que es en la que se encuentran los muros intervenidos en nuestro estudio, tiene el mismo nombre, al menos desde el siglo XVI. Esta huerta se encuentra delimitada al noroeste por la Huerta Colorá y una conexión medieval entre la Alhambra y el propio Generalife, al sur por la Huerta de Fuentepeña, al este por los edificios y jardines del Generalife y al suroeste por la Cuesta de los Chinos y el recinto amurallado de la Alhambra.

Figura 1: Detalle de la situación de la huerta Grande en relación con su entorno en el Generalife y ubicación de sus muros de tapia

La almunia del Generalife era una finca rústica medieval de carácter regio, cuya finalidad es básicamente la explotación agrícola y, por extensión en las dehesas de sus alrededores, ganadera. La conformación de las huertas que se extienden en el área noreste del recinto palatino ofrece, entre otros valores arquitectónicos y al margen de su importancia ecológica al haberse mantenido en cultivo prácticamente sin interrupción desde la Conquista, una singularidad muy especial: los muros divisorios de las huertas. Estos muros que fueron construidos para formalizar o regularizar amplias zonas abancaladas, a pesar del natural deterioro de los siglos y sus avatares, han mantenido lo esencial de su fábrica.

Las huertas dispuestas a ambos lados del callejón medieval están conformadas por paratas de grandes dimensiones que se generaron tras la edificación de estos majestuosos muros de contención, que han necesitado la planificación de una obra de ingeniería prodigiosa dada la fuerte pendiente de la ladera.

La huerta Colorada exhibe muros de mampostería de menor altura, creando un mayor número de terrazas, mientras que la huerta Grande luce un aspecto moldeado por cuatro amplias terrazas contenidas por robustos muros de tapia.

Esta huerta se extiende en diferentes paratas en desnivel, que actualmente son sólo tres. La primera domina la cota 785 msnm, la segunda está a cota 777,40 msnm y la última a cota 771 msnm. Por tanto, nuestros muros se encuentran separando las primeras dos paratas.

Por su cara noreste se extiende la actual parata superior de la huerta Grande que hoy finaliza en un muro de hormigón moderno, construido siguiendo el modelo de muros con tapial y que conforma el soporte del camino de acceso actual al palacio del Generalife o Paseo de los Nogales. Antiguamente, debió existir aquí un muro de tapia que daría forma a una parata superior de la misma huerta, una cuarta hoy ocupada por las rosaledas y jardines románticos del Generalife.

Descripción de los muros

El objeto de nuestro estudio, como ya hemos dicho, se centraba en el muro que separa la segunda y tercera parata de la huerta Grande, así como en el muro que existente entre esta misma huerta y el callejón medieval.

El primero es un muro de tapia que actúa como contención de la parata artificial de cultivo que se apoya en el intradós del mismo. Este muro, al igual que los otros que encontramos en la huerta, fue dispuesto paralelamente a la alineación dominante de las estructuras murarias de la residencia del Generalife, es decir en dirección noroeste-sureste. Los muros debieron adaptarse al perfil del terreno original, compuesto por un conglomerado conocido como formación Alhambra, se apoyan directamente sobre el terreno y forman una serie de paredones contra los que se aportó tierra hasta completar las paratas de cultivo.

Por tanto, en general, los muros fueron levantados con encofrados a dos caras para, una vez terminados, colmatar con tierras el espacio entre el intradós de los muros y el perfil natural del terreno, hasta llegar al nivel de trabajo de la huerta.

El muro de la parata examinada tiene una longitud de 76,52 m. Su altura es de 8 tapias y el espesor medio conservado es de 2,37 m. La separación entre mechinales es de 60 cm aproximadamente y la altura del cajón es de 82 cm de media, mientras que la altura máxima del muro conservada es de 6,65 m. Las tapias se hicieron alternando tongadas de unos 10 ± 5 cm de tierras arcillosas de color marrón-rojizo con desigual proporción de arena. Entre las tongadas se dispone una argamasa caliza con gravilla que protege y refuerza el paramento de la tapia al mismo tiempo que se entrelaza con la masa del muro (costra).

Es notoria la existencia de juntas inclinadas que, al mismo tiempo que separan las jornadas de trabajo, facilitan el acceso durante las obras.

El muro que separa el callejón con la tercera terraza de la huerta Grande es otra gran estructura arquitectónica objeto del presente estudio. Se restauró debido a su elevado mal estado de conservación, que se había acelerado por la presencia de un almez centenario crecido en su coronación y que lo estaba volcando hacia el callejón. Fue una ocasión única para conocer los depósitos interiores de esta terraza de la huerta Grande, sus cimientos en la parte del callejón y su entronque con el muro que conforma la parata y la separa de la terraza inferior donde, además, se produce un salto topográfico muy acentuado.

Aparte de los matices constructivos de menor envergadura, en grandes líneas, en este ámbito hemos reconocido una única gran fase constructiva, que también va asociada a la fundación de las estructuras que se hallan en la colina del Generalife y que conforman el espacio de la huerta Grande.

Otra característica de este muro es el ligero ataluzado que presenta en su base. Se trata de un ensanchamiento del muro desde el cimiento hasta una altura determinada que favorece la estabilidad del muro.

Intervención arqueológica de apoyo a la restauración

La actividad arqueológica que se ha desarrollado durante el proyecto de restauración de los muros de tapia ha logrado resultados de gran relevancia para comprender la estructuración del espacio agrícola nazarí en las huertas del Generalife.

La información más relevante, sin lugar a dudas, ha sido el descubrimiento de una fase previa a la del muro de tapia calicostrada que separa las terrazas, atribuido comúnmente a la fase inicial de construcción de la huerta.

De los vestigios exhumados y perteneciente a esta fase, el más imponente es el muro que se encuentra en la parte posterior del muro actualmente visible, que actuando como forro lo oculta en casi su globalidad. Su investigación profundizada gracias a varios sondeos arqueológicos, ha evidenciado que era un muro de tapia calicostrada de aproximadamente 6 m de altura, 78 m de largo y 1,05 m de ancho. El muro no está construido totalmente con tapias de tierra, dado que éstas se apoyan en un potente zócalo con más de tres metros de altura, cuya fábrica está construida con grandes bolos de mampostería unidos por un mortero muy sólido, con alto porcentaje de cal y color anaranjado.

Figura 2: sondeo en la parte norte del muro donde se aprecian los dos muros de fases sucesivas. Imagen de Luca Mattei

La construcción de la tapia se ejecutó mediante cajones de diferentes dimensiones. Los dos inferiores de aproximadamente 84 cm de altura ostentan un ancho poco inferior al metro, en torno a los 98 cm. El tercer cajón de esta tapia, posiblemente el último, es ligeramente más estrecho que los anteriores, alcanzando los 80 cm de ancho. En éste se apoyaban los primeros horizontes de cultivo identificados, es decir, los que pueden definirse como los posibles niveles de la primera fase de cultivo nazarí. La cerámica contenida en tales depósitos es de época nazarí temprana con piezas de principio del siglo XIV, no hallándose fragmentos que pudieran indicar una cerámica de transición de la época almohade a la nazarí. En los estratos de rellenos más profundos abundaba el material de construcción, incluso algunos fragmentos de alicatado que debían provenir de la reforma de algún edificio cercano. Los restos de mortero adheridos a estas piezas demuestran que habían sido utilizados, por lo que no se trataba de elementos decorativos de deshecho [2].

De la misma fase, en la parte meridional, se excavaron también los restos de un muro que podemos definir como “hermano” del que acabamos de describir, un muro que constituye la continuación del anterior sin conexión física entre ambos. Los restos conservados se habían visto mucho más afectado por la evolución de la huerta y por las actuales labores agrícolas. Efectivamente, a poca profundidad del suelo aparecieron los vestigios de otro muro en la misma línea y con la misma orientación que el anterior. Se conservaban *in situ* sólo algunas hiladas de la cimentación de mampostería, localizándose a sus pies la totalidad del derrumbe, compuesto por mampuestos de grandes dimensiones en su parte inferior y tapia calicostrada en la superior. Se trata de la misma técnica constructiva del muro descrito con anterioridad, cuya concordancia era mayormente demostrada por sus volumetrías y material de construcción empleado.

Entre los dos muros mencionados quedaba un espacio de algo más de dos metros, en el cual se descubrió otro elemento arquitectónico de gran relevancia que pudimos asociar claramente a esta primera fase de creación de la huerta y fue motivo de gran estupor, por el cambio de concepción espacial que esto causaba. Nos referimos a una majestuosa rampa², que subía con fuerte pendiente desde el oeste hacia el este, para lograr vencer el desnivel originado por la parata que conformaban los dos potentes muros descritos, poniendo así en comunicación la terraza inferior con la superior

Figura 3: vista del extremo sur del muro con la rampa en primer término

La rampa, en su origen, se debía insertar entre dos muros perpendiculares a los primeros, uno por cada lado, y que servían para contener los rellenos y la tierra de cultivo de la terraza superior. De estos dos muros se hallaron numerosas evidencias.

Por otra parte, la zona occidental de la rampa, es decir, hacia la terraza inferior, cuando no aparece encajada entre los dos muros, está contenida entre dos muretes de mampostería unidos por un mortero pobre en cal que bajaban hasta contactar con la tierra de cultivo de la terraza inferior. Para finalizar, la investigación de la rampa permitió documentar que se rellenó con una tierra rojiza, muy compactada y similar al sustrato geológico conocido como “formación Alhambra”, probablemente sacada de los trabajos que se realizaron para la construcción de las paratas que afectaron, de forma imponente, al declive natural que allí debía estar presente.

Las intervenciones arqueológicas evidenciaron otros restos importantes también en las proximidades del callejón medieval, es decir, en la parte septentrional del muro objeto de nuestra restauración. La presencia de un desagüe distinto al resto y que ahondaba en el muro más de 3 metros, hizo sospechar que estábamos frente a algún tipo de estructura hidráulica que debía atravesar los dos muros, lo que implicaba que se mantenía entre ambas fases y, por tanto, la construcción del segundo muro llevó aparejada la comprensión de este espacio para su integración. Efectivamente, en la terraza inferior, en correspondencia con el desagüe mencionado, se halló una canalización realizada en ladrillo con dos fases diferentes y que evidenciaba la intención de conducir el agua desde la terraza superior hacia la inferior. Por esta razón, se quiso investigar cómo se realizaba este paso realizando un sondeo en la dirección del desagüe, pero en la terraza superior. Fue allí donde documentamos una potente estructura, sellada por los depósitos de la primera fase. Se trata de un pozo-sumidero realizado con una fuerte pendiente y con unos ladrillos unidos por un mortero rico en cal, los cuales estaban protegidos por mampuestos, de media y gran dimensión, que configuraban la pare exterior. Permitía llevar las aguas aproximadamente a unos 5 m de profundidad alcanzando los niveles de la terraza inferior, cruzando el muro adscrito a la primera fase en su parte baja realizada en mampostería.

Figura 4: Gran pozo de canalización ubicado en el intradós del muro de la huerta superior

Hemos descrito más arriba cómo al primer muro, de 80 m de longitud, se le trasdosa en una fase posterior, y en toda su extensión, el muro objeto de la primera restauración. Está totalmente

² Al momento se han documentado 13 metros de longitud, pero se debe conservar mucho de su desarrollo ascendiendo hacia las terrazas superiores.

edificado en tapia calicostrada, mediante 8 cajones que se elevan hasta una altura próxima a los 7 m. En su parte superior, uno o dos cajones –dependiendo de la conservación del primer muro– se superponen al anterior, de manera que el último cajón visible en la coronación presenta más de 2 m de espesor, pertenece, pues, exclusivamente a la segunda fase aunque engloba el espesor de los dos muros.

En la parte inferior del primer cajón edificado encontramos una línea de mampuestos a lo largo de todo el recorrido, que servía de cimiento sobre una fina capa de mortero asentada directamente sobre el nivel geológico. En la base del primer cajón, a una distancia irregular, superior a los 3 m, encontramos también 22 aliviaderos –además del paso de la acequia– que servían para evacuar las aguas que retenía el muro. Están contruidos con jambas de ladrillos a los lados y una piedra alargada que se apoya a las primeras en forma de arquitrabe.

El muro de la huerta Grande que limita con el callejón medieval en su parte inferior, es un dispositivo arquitectónico situado en un punto muy delicado, expuesto a un gran empuje y, posiblemente, se tuvo que optar por otra solución constructiva más sólida.

Si el muro de la huerta Grande entre la tercera y cuarta terraza que traba con el del callejón posee un potente zócalo de mampostería como lo de la primera fase de la terraza inmediatamente superior, sin embargo, el que sube por el callejón no presenta esta técnica constructiva que destaca por sus majestuosas piedras jabalunas.

Se ha podido comprobar cómo el arranque de este muro investigado se ha edificado de forma escalonada, empezando desde la parte inferior cerca de la esquina con la terraza inferior con un número mayor de cajones, y reduciendo escalones a medida que subían la pendiente del callejón. En el tramo investigado que arranca desde la esquina se han documentado seis cajones de tapia calicostrada contruidos todos con medias agujas, es decir, con agujas perdidas no pasantes. Se trata de un muro de una anchura descomunal, 2,15 metros, que más bien desarrolla las funciones de una gran cimentación.

En el lado hacia el callejón, en línea y encima de los seis cajones del muro de 2,15 m de espesor, se construye un muro de tapia más fino. En su ejecución, fue planificado con varias alturas, conformando también escalones, más altos en la parte hacia el norte donde se han documentado 4 cajones, debido a que el nivel de la placeta es más elevado y se necesitaba evitar un posible fácil acceso.

Una vez levantado este muro hacia el interior de la huerta, siempre sobre el potente muro de 2,15 metros y adosándose al muro de tapia más fino, se construye en el desarrollo de la parte más hacia al norte otro potente muro de tapia calicostrada con sus rellenos asociados.

A continuación, adosado a ese muro, siempre sobre los seis cajones, y apoyado a la tapia más delgada, se construye un muro de mampostería encintada con verdugadas de ladrillo, cuyo desarrollo llega hasta la esquina sur del muro, aunque en el tramo final lo hace con un cajón menos de altura, también de forma intencionada. En este punto traba con un potente chaflán de tapia que sirve para reforzar la esquina. Por último, para enlazar toda la estructura de la esquina, sobre la larga inclinación de la que hemos hablado anteriormente, dejada por la tapia más fina en su parte hacia el callejón, sobre el chaflán y el lado que asoma a la terraza inferior y sobre

la última parte del cajón rebajado del muro de mampostería encintada se construye otra tapia calicostrada que remata toda la parte superior de la esquina, terminando y nivelando la obra a la misma altura.

Figura 5: Esquina formada por los muros que se unen desde el callejón medieval y la última parata de la huerta grande

Las obras de restauración

Además de mejorar el estado de los muros, deteriorados, incluso hasta el colapso en alguno de sus puntos, por una vegetación incontrolada, se trató de recuperar su geometría sin perder los signos del paso del tiempo.

Una consolidación general de los muros se realizó con agua de cal y, sólo en las zonas más disgregadas, silicato de etilo.

La restauración de los muros conllevó varios tipos de soluciones, desde redefinir los mecinales o reconstruir una parte de su relleno, hasta recuperar sus paramentos. Siempre tratando de ser coherentes con las técnicas originales.

Conclusión

Como se puede observar, tanto las obras como las investigaciones del funcionamiento de las huertas del Generalife no han hecho más que empezar, estando abiertas, aún, a multitud de interrogantes e investigaciones en curso.

Las obras sobre un monumento complejo como es el conjunto formado por la Alhambra y el Generalife, sólo se pueden llevar a cabo correctamente con una metodología que incluya la arqueología y otros campos disciplinares.

Sólo a través de los datos que aportan todas estas ciencias será posible dar una solución adecuada a la conservación y restauración de las huertas del Generalife y a su paisaje en relación con el conjunto de la Alhambra. Queda patente cómo la arqueología cumple un papel indispensable para la comprensión de un objeto, su evolución, y el entorno donde se inserta.

BIBLIOGRAFÍA

BERMÚDEZ PAREJA, Jesús (1965). El Generalife después del incendio de 1958, *Cuadernos de la Alhambra*, 1, Patronato de la Alhambra y Generalife, pp. 9-39.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Francisco Javier (1999). Tapias y tapias *Loggia*, 8, Universidad Politécnica de Valencia, pp. 74-89.

(2014), Actuación en un muro de tapia, en las huertas del Generalife, *Papeles del Partal*, 6, Valencia, José Ignacio Casar Pinazo (ed.), pp.185-189.

MALPICA CUELLO, Antonio (1991). El complejo hidráulico de los albercones, *Cuadernos de la Alhambra*, 27, Patronato de la Alhambra y Generalife, pp.65-102.

MARTÍN GARCÍA, Mariano (2005). La construcción del tapial en época nazarí: el caso de la muralla exterior del Albaicín de Granada. *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Cádiz, Instituto Juan de Herrera, pp. 741-749.

TORRES BALBÁS, Leopoldo (1939). Con motivo de unos planos del Generalife de Granada, *Al-Andalus*, IV, pp.436-445.

(1949) *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Reeditado en 2009 por Universidad de Granada y Patronato de la Alhambra y el Generalife, con estudio preliminar de MALPICA CUELLO, Antonio.

La decoración geométrica en las primeras almunias nazaríes: Cuarto Real de Santo Domingo y Generalife¹

Juan Antonio García Granados²

Resumen. El Cuarto Real de Santo Domingo y el Generalife conservan los ejemplares de decoración geométrica nazarí más primitiva. Se estudian los diseños y se plantea su origen a partir de los precedentes del siglo XII y de su correspondencia con modelos sicilianos y selyuquíes

Palabras clave: decoración geométrica, decoración nazarí, lazo de ocho, lazo de doce, rueda de lazo, alicatado, zócalo cerámico.

En un trabajo anterior procedimos a identificar las trazas en los zócalos pintados de las almunias mardanisíes y los ubicamos en el contexto de la producción decorativa del siglo XII. Ciertos ejemplares sicilianos nos sirvieron para identificar alguno de los temas del Castillejo de Monteagudo y, de paso, establecer los modos característicos de una amplia zona del mundo mediterráneo en el siglo XII. El presente trabajo viene a ser continuación del anterior y se va a centrar en aquellos aspectos arcaicos de la primitiva decoración nazarí, que nos permiten entender cómo se produjo la transición desde los conceptos formales y compositivos del siglo XII hasta los modos nazaríes,

No conocemos estudios sobre el proceso evolutivo de la decoración geométrica musulmana. Los trabajos sobre el tema se centran en clasificar los diseños y dan a entender, de manera implí-

¹ El tema planteado en esta comunicación requiere un aparato gráfico que los límites impuestos a la edición de estas preactas nos impiden desarrollar en toda su amplitud. Esta ausencia quedará subsanada en la versión definitiva del trabajo.

² Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto Almunias medievales en el Mediterráneo: Historia y Conservación de los paisajes culturales periurbanos (PID2019-111508GB-I00), del que Julio Navarro es investigador principal. Está cofinanciado con fondos FEDER, y pertenece al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

cita, que constituye un repertorio disponible con independencia de tiempo y lugar, atemporal, y, por consiguiente, carentes de contenido suficiente para caracterizar un momento histórico. Este criterio se debe al sistema de estudio dominante en la decoración geométrica desde sus inicios. Jules Bourgoïn³ efectuó una recopilación de unos 200 diseños que ordenó en función exclusiva de sus características geométricas. A su vez, en las láminas mantiene las líneas auxiliares que han servido para dibujar la traza. Años más tarde Ernest Handbury Hankin planteó lo que a su criterio era el sistema compositivo. En base a estos dos trabajos se ha desarrollado todo el análisis de la lacería o decoración geométrica musulmana.

A efectos de esta evolución no encontramos en la producción almohade conocida ninguna aportación de relevancia. Una reducción de los tipos almorávides y una tendencia a los diseños con simetría central frente a la retícula dominante hasta entonces son las dos notas características de la decoración geométrica almohade.

El Cuarto Real de Santo Domingo.

El Cuarto Real de Santo Domingo muestra los ejemplares más antiguos de zócalos de alicatado⁴ conocidos en la arquitectura andalusí y por primera vez en la decoración geométrica se utilizan las ruedas como tema básico, que hasta ahora se trataba de temas insertos en tramas cuadrangulares. Tiene, además, la armadura de lazo más antigua conocida. Todo ello convierte al Cuarto Real en un monumento clave en la historia de la arquitectura del Islam Occidental.

Hasta el siglo XIII los zócalos de las salas tenían, de manera preferente, decoración pintada. Nunca se va a perder la pintura en la ornamentación arquitectónica y existen importantes ejemplos de ella en la arquitectura nazarí, pero lo más característico a partir de ahora va a ser los zócalos de alicatado⁵. En el Cuarto Real se dan los dos tipos de decoración, que sirven para estructurar una jerarquía espacial.

La decoración pintada del Cuarto Real sigue tipos que se remontan a época almorávide, como muestran la excavación bajo la primitiva Qutubiyya. De la difusión posterior de este tipo son buen ejemplo los ejemplares ceutíes. No vamos a entrar en su análisis.

El repertorio de zócalos con cerámica vidriada (alicatados) del Cuarto Real de Santo Domingo hacen de este espacio un “laboratorio”, un lugar donde se prueban distintas maneras compositivas en detrimento de la homogeneidad estilística pues su pretensión es mostrar las amplias

3 Bourgoïn reparte su estudio de la decoración geométrica musulmana entre varias publicaciones. En la primera (Bourgoïn 1863), desarrolla en el texto los principios teóricos de su análisis, la segunda (Bourgoïn 1879), se limita a las láminas con las trazas recopiladas; una última (Bourgoïn 1892), amplía el repertorio de diseños e incluye ejemplos sicilianos.

4 La gran producción de opus sectile del siglo XII constituye un claro precedente precedente de los zócalos con alicatados de cerámica vidriada, aunque su concepto formal está más próximo a la taracea que a los alicatados.

5 A la hora de tratar este tema encontramos el problema de la terminología usada por los distintos investigadores. Términos como lacería o alicatado son sustituidos en la literatura anglosajona por otros como girih, teselaciones o mosaicos.

posibilidades del nuevo sistema decorativo. En este sentido, El Cuarto Real de Santo Domingo es un alarde de maestría por parte de quien ha diseñado el conjunto.

La rueda

La obtención de la rueda – en la terminología anglosajona se prefiere hablar de “roseta”- fue resultado de un largo proceso que tardó 400 años. Hasta el siglo XIII no se consigue resolver los problemas que plantea su ejecución. Podemos seguir el proceso de búsqueda de la simetría octogonal en siglos anteriores, pero no podemos entrar aquí en su exposición de ruedas de ocho en el siglo XII, puesto que la simetría octogonal se busca durante mucho tiempo y es la más inmediata de obtener a partir de una trama cuadrangular

A diferencia de épocas anteriores, el siglo XII, y en especial la decoración almorávide dio un importante paso al sustituir la decoración basada en tramas reticulares en un tema centralizado único, basado con frecuencia en la yuxtaposición de dos motivos, uno rectilíneo y otro curvo, para obtener temas complejos. El gran problema de la rueda es definir la longitud de los lados de los zafates que la forman, por eso un primer paso es yuxtaponer polígonos para crear un perímetro exterior. El uso de los polígonos estrellados formando tramas complejas se acentúa en la decoración fatimí. Las celosías de la Mezquita de Ibn Tulum, en el Cairo, nos ofrecen un repertorio que vamos a encontrar también en la decoración siciliana. En esta forma elemental la vemos también en la decoración nazarí.

Este sistema lo vemos en maderas fatimíes, aplicados a temas hexagonales, pero uno de los mejores ejemplares de rueda es sin duda el tablero siciliano. Por sí mismo sería la evidencia de que la rueda de lazo de ocho existe en el siglo XII por eso quiero analizar el tema para ver las diferencias con esos mismos temas en el Cuarto Real

Lazo de cuatro

Ocupa las esquinas del frente norte de la qubba (Fig.1). El tema enlaza bien con los modos del siglo XII. En esencia se trata de una variante más del sistema basado en la cuadrícula base de estrellas de ocho puntas pero a diferencia de los modos hasta siglo XII aquellas son de segundo cruce. Lo vemos en los zócalos del Castillejo de Monteagudo y en un otro del castillo de Alicante. En Sicilia lo tenemos en el pavimento de la catedral de Monreale.

Lazo de ocho

El tema básico es un tipo de rueda de ocho que constituye el elemento básico de todo el desarrollo del lazo de ocho nazarí, y por difusión, del islam occidental. El sistema de trazado del motivo propuesto por Bourgoïn es incorrecto. De hecho, Bourgoïn diseña es una trama reticular donde inscribe la rueda, pero no genera la rueda en sí. Debemos diferenciar entre el dibujo de la traza -que busca reproducir un diseño conocido- y la generación de la misma: cómo se puede obtener un tema previo a partir de una serie de elementos preexistentes.

Antonio Prieto Vives describe con precisión el sistema. El crecimiento de la retícula cuadrangular en una sucesión en raíz de dos hace que llegado a un determinado grado de amplia-

ción pueda acoger temas octogonales (Fig. 4)⁶. Tenemos buenos ejemplos del siglo XII que nos permiten entender la transición desde un sistema cuadrangular a otro octogonal

La principal diferencia entre un sistema y otro está en la proporción de sus elementos. El alfarje siciliano es un excelente ejemplar de este primitivo sistema. El manuscrito 385 de la Biblioteca Nacional de Francia, fechado en 1304 nos muestra cómo se podían obtener distintas trazas mediante dicho sistema.

Un motivo selyuquí (Fig.5) Muestra otra manera de ver la traza. Las estrellas de ocho puntas, tanto en primer como en segundo cruce, ya no se organizan en una trama rectangular sino que forman campos con simetría octogonal. Basta con prolongar sus líneas hacia en interior para obtener de manera automática las ruedas de ocho con zafates harpados y de alfardón.

Lazo de 12

El paso al lazo de 12 supuso un gran avance respecto los temas hexagonales dominantes en los primeros siglos de la cultura islámica. Al ser 12 múltiplo de 4 puede encuadrar y es compatible con los temas de lazo de ocho. Esta característica hace que los temas de doce sean preferentes a partir del siglo XII pues permiten una amplitud de posibilidades mucho mayor que el lazo de seis puro. Los problemas de compatibilidad entre los temas basados en la estrella de seis puntas y la de ocho puntas, a los que se refiere Bernabé Cabañero en el trabajo presentado en este congreso, van a quedar resueltos mediante el sistema de sustituir las tramas de lazo de seis por otras de lazo de doce donde se insertan por simplificación temas hexagonales. La puerta de la sacristía del Monasterio de las Huelgas de Burgos es un buen ejemplo de este procedimiento⁷. Los zócalos del Castillejo de Monteagudo⁸ recogen el interés por estos temas en la segunda mitad del siglo XII y el diseño de una puerta que incluye al-Jazzari⁹ en su obra, testimonia su presencia en el mundo selyuquí a finales de dicho siglo.

Bourgoin entendió el tema desde una trama romboidal propia del lazo de seis salvo que las puntas de las estrellas tienen un ángulo de 90°. El uso de estrellas de doce puntas formando trama se consolida en el siglo XII. pero sin apenas desarrollo en rueda.

Frente a lo que señalan los estudios más difundidos sobre lacería, los temas más sencillos no son siempre los primeros. En muchos casos son consecuencia de una simplificación de líneas del tema completo. Que en el Cuarto Real las estrellas de seis puntas tengan ángulos de 90° indica que se trata de una simplificación de la estrella de doce puntas. El potencial del lazo de doce queda plasmado de manera magistral por el maestro que diseña el zócalo del Cuarto Real. En la misma composición pasa de una trama romboidal -propia del lazo de seis- a otra cuadrangular sin forzar nada (fig.7). Con ello demuestra la compatibilidad y versatilidad del sistema. En la

⁶ Las distintas ampliaciones de la trama cuadrangular se encuentran en paneles de alicatado del Alcázar de Sevilla, ya en el siglo XIV. (Martínez Vela 2019)

⁷ GÓMEZ MORENO, Manuel .(1923) *Ornamentación mudéjar toledana*

⁸ GARCÍA GRANADOS, Juan Antonio (2018)

⁹ Existe traducción al inglés: (Hill, 1974) y reproducción del original digitalizado.

figura 8 vemos el sistema básico de obtención de esta estrella y su génesis a partir de un tema clásico.

Lazo de diez.

Es diseño que constituye ejemplar único en la decoración nazarí. Frente a su uso intensivo en las obras de carpintería de lazo posteriores, el lazo de diez, paradigmático de la decoración geométrica musulmana oriental, no lo vamos a volver a encontrar en la decoración nazarí, aunque está presente en el Alcázar de Sevilla. El hecho de que se repita en pintura en la alhanía Este crea cierta perplejidad

Generalife

Si el núcleo principal palatino de la Alhambra va a sufrir una reforma intensiva en tiempos de Muhammad V, el resto de las construcciones palatinas del interior de la Alhambra muestra evidencia de los momentos constructivos anteriores. Es el caso del interior del Convento de San Francisco, del palacio de los Abencerrajes, del Partal o el Generalife. La decoración analizada es una yesería que se encuentra en la pequeña qubba ubicada en el centro del lado Oeste del patio. Quedó anulada por otra decoración más moderna, pero en lugar de eliminarla por completa se dejó debajo de la nueva. Es ejemplar único en la decoración andalusí, completamente ajeno a todo lo conocido hasta el presente.

Para entender la composición debemos completar los temas (Fig. 9). La composición tiene claro origen oriental como muestra el magnífico diseño del Corán de la Chester Beatty Library de Dublín, hecho en Bagdad y fechado en el año 1000,

A diferencia de las otras series de lazo de ocho, no deriva de una trama cuadrículada de estrellas de ocho puntas sino de una trama simple de octógonos¹⁰ (Fig. 10). El antecedente del siglo XII lo tenemos en uno de los zócalos del Castillejo de Monteagudo, repetido en el Monasterio de las Huelgas de Burgos. En la figura 11 mostramos un repertorio de trazas basadas en este sistema. En el caso del Generalife, a este arcaísmo del sistema se une la yuxtaposición de temas rectos y curvos característica de las composiciones del siglo XII, siendo, quizá, el último de los ejemplares de un modo que se inicia en época almorávide.

Conclusiones

El tablero con lazo de ocho del Cuarto Real de Santo Domingo muestra un paso más en la evolución de los patrones tal grado de evolución que difícilmente puede entenderse como uno de los primeros ejemplares de una serie que dará su obra maestra, nunca superada, en los zócalos del Salón de Comares; junto con el tablero de lazo de doce, muestra a un maestro que no se

¹⁰ Constituye lo que Prieto Vives denominó trazas “autogeneradas” porque se forman por simple prolongación de los lados de los octógonos

limita a usar recetas de un repertorio compilado sino que tiene un dominio excepcional de los sistemas de composición de lazo. que establece las bases de los modos que se van a desarrollar a partir del siglo XIII en la Granada nazarí.

Al mismo tiempo, el tablero del Cuarto Real con lazo de 12 es el ejemplar más antiguo de un motivo que va a tener amplia difusión en la arquitectura marroquí, aunque ya con cinta, lo que implica otro modo de componer.

Bibliografía

BOURGOIN, Jules.(1867). *Les arts arabes*. Architecture, menuiserie, bronces, plafonds, revêtements pavements vitraux etc. Avec un texte descriptif et explicatif et *Le trait général de l'art arabe*. Paris

(1879). *Les éléments de l'art arabe. Le trait des entrelacs*. Paris.Existe versión inglesa *Arabic geometrical pattern and design*. Dover 1973, con numerosas reediciones posteriores.

(1892). *Précis de l'art arabe et matériaux pour servir à la théorie et à la technique des arts de l'Orient musulman*. 2. Paris.

GARCÍA BUENO, Ana; MEDINA FLÓREZ, Víctor; LÓPEZ PERTÍÑEZ, M^a del Cármaen. (2003). El trazado de los zócalos pintados nazaríes a partir de los restos de dibujo preparatorio. El Cuarto Real de Santo Domingo y la Alhambra de Granada. *Cuadernos de la Alhambra* 39. pp. 9-36.

GARCÍA GRANADOS, Juan Antonio. (2018). Zócalos pintados en las fincas murcianas: Dar as Sugra y Qasr Ibn Said (Castillero de Monteagudo). *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder solaz y producción*. Granada. pp. 153-194.

GARCÍA GRANADOS, Juan Antonio. *Zócalos andalusíes. La decoración geométrica*. Edición online: https://www.academia.edu/11008789/Zócalos_andalusíes_La_decoración_geométrica.

GÓMEZ MORENO, Manuel. (1923). La ornamentación mudéjar toledana. *Arquitectura española*, n.º 3, vols. VII, VIII y IX,

GONZÁLEZ RAMÍREZ, M^a Isabel. (1995). *El trazado geométrico en la ornamentación del Alcázar de Sevilla*. Universidad de Sevilla. Consejería de Obras públicas y transportes. Sevilla

HANKIN, E.H. (1923). *The drawing of geometric patterns in saracenic art*. Hay reimpresión posterior. Nueva Delhi 1998. Es recopilación de todos los artículos sobre el tema publicados por el autor en diversas revistas.

HILL, Donald R. (1974). *The book of Knowledge of ingenious mechanical devises*. Translated and annotated by.

MARTÍNEZ VELA, Manuel (2019). *El Alcázar de Sevilla con regla y compás*. Almizate. Granada.

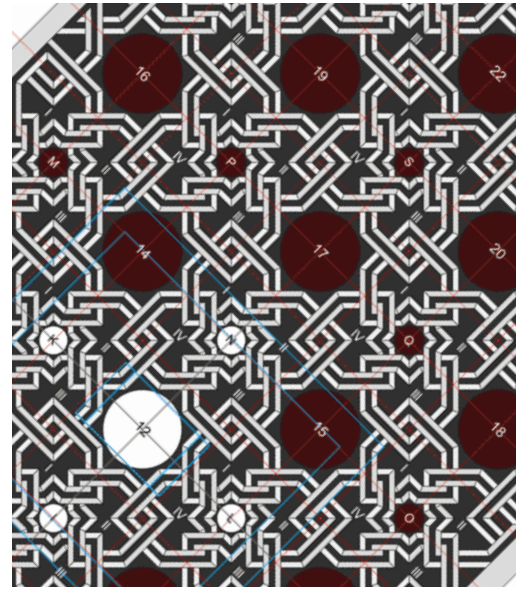
ODDO, Giuseppe. (2014). *La decorazione musive in opus sectile del duomo di Monreale*.

PRIETO Y VIVES, Antonio. (1977) *El arte de la lacería*. Colegio de Ingenieros Caminos Canales y puertos. Madrid. Edición facsimil Editorial MAXTOR Valladolid. 2021.

PAVÓN MALDONADO, Basilio (1991). *El Cuarto Real de Santo Domingo. Los orígenes del arte nazarí*. Ayuntamiento de Granada. Emuvyssa. Granada 1991.

SCHNEIDER, Gerd. 1980. *Geometrische bauornamente der seldchuken in kleinasien*. Ludwig Reichert. Wiesbaden.

TEXIER, Charles. (1849) *Description de l'Asie Mineure. Faite par ordre du gouvernement français, de 1833 a 1837*. Tomo 2. Paris



Catedral de Monreale. (de Oddo 2014)

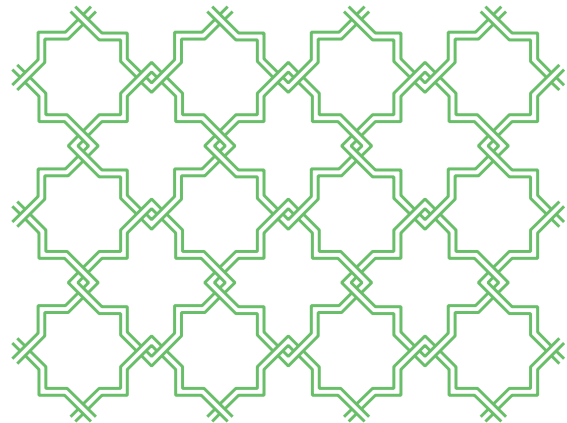
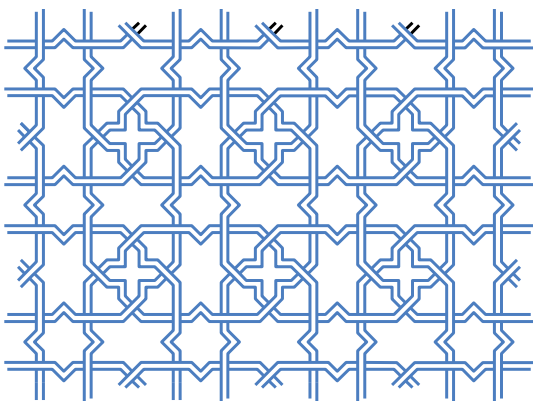
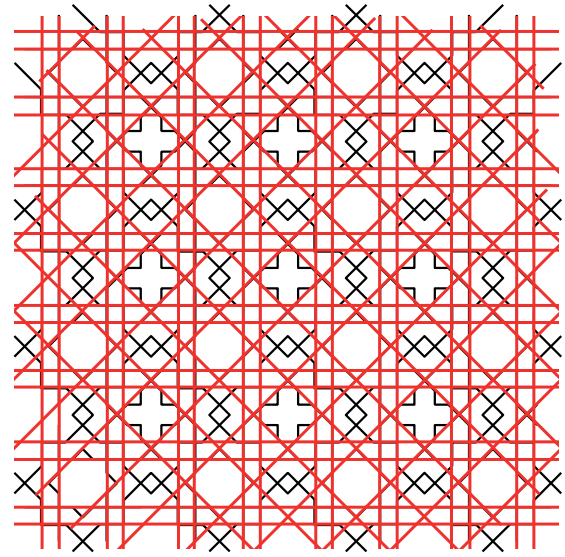
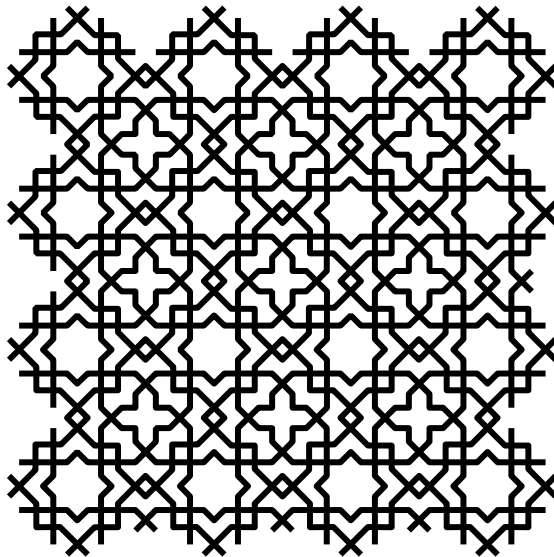


Fig. 1. Cuarto Real de Sasnto Domingo.
Zócalo de alicatado. Patrón y variantes formales

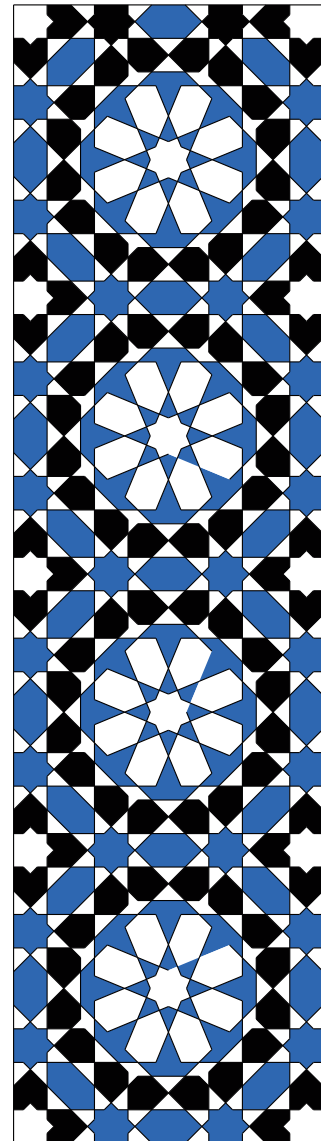
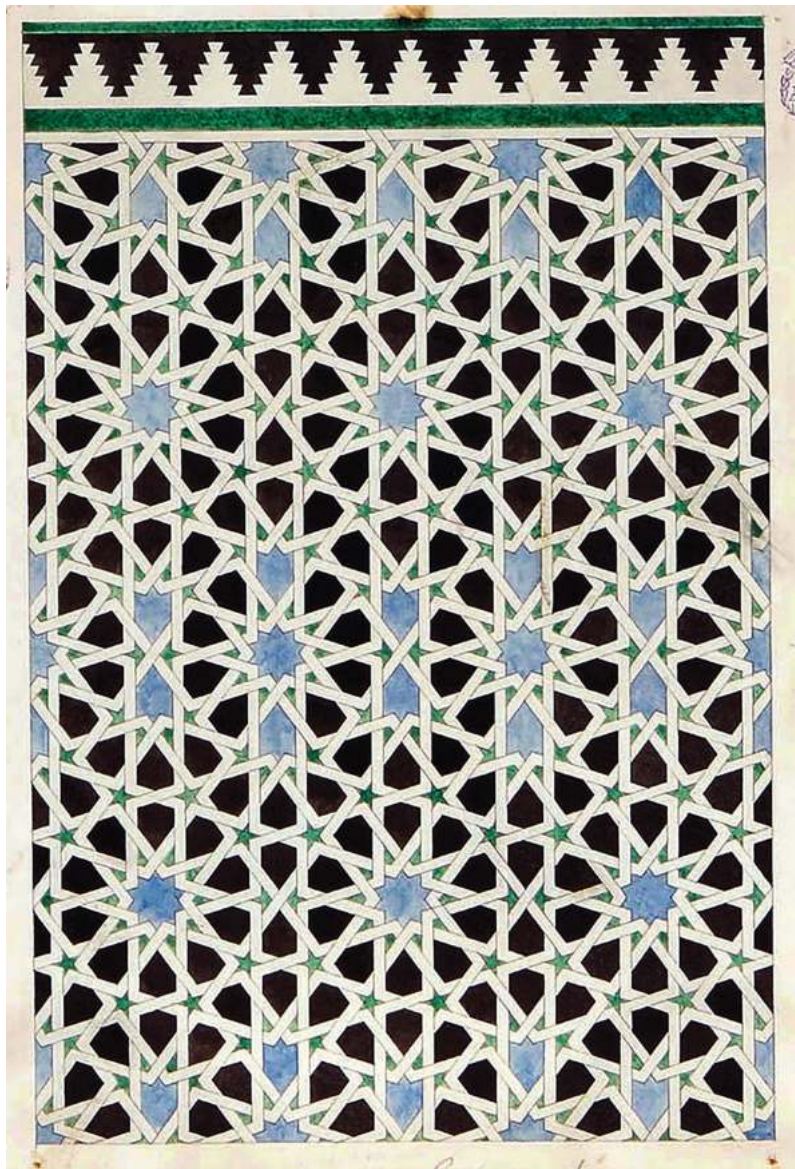
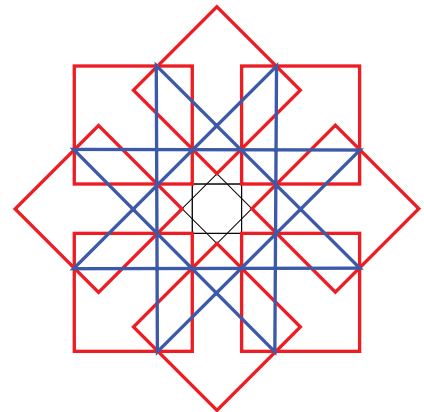
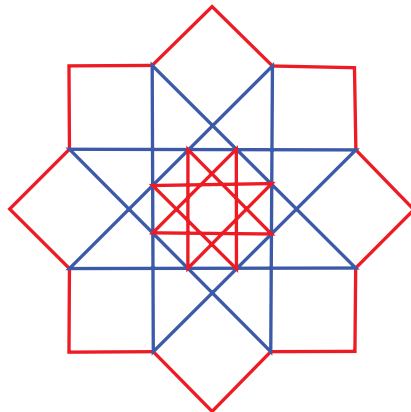
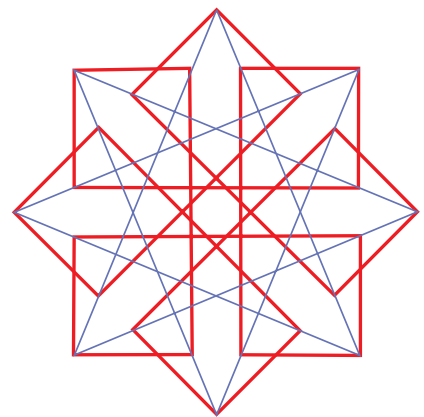
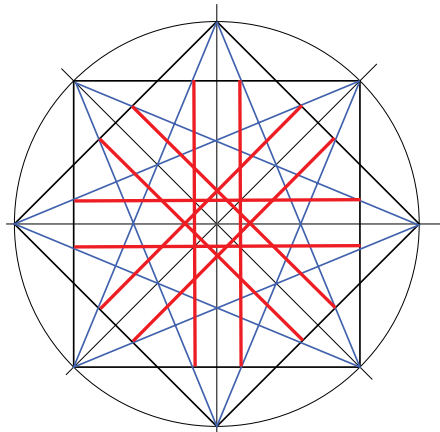


Fig. 2. Cuarto Real de Santo Domingo. Zócalos de alicatado.
Lazo de diez y lazo de ocho con rueda de zafates redondos



Fig. 3. Palermo. Alfarje con rueda de ocho.
 Siglo XII. Abajo. Obtención del tema según
 Bourgoïn y obtención del diseño a partir de
 un tema base preexistente.
 El tema base en la Catedral de Monreale



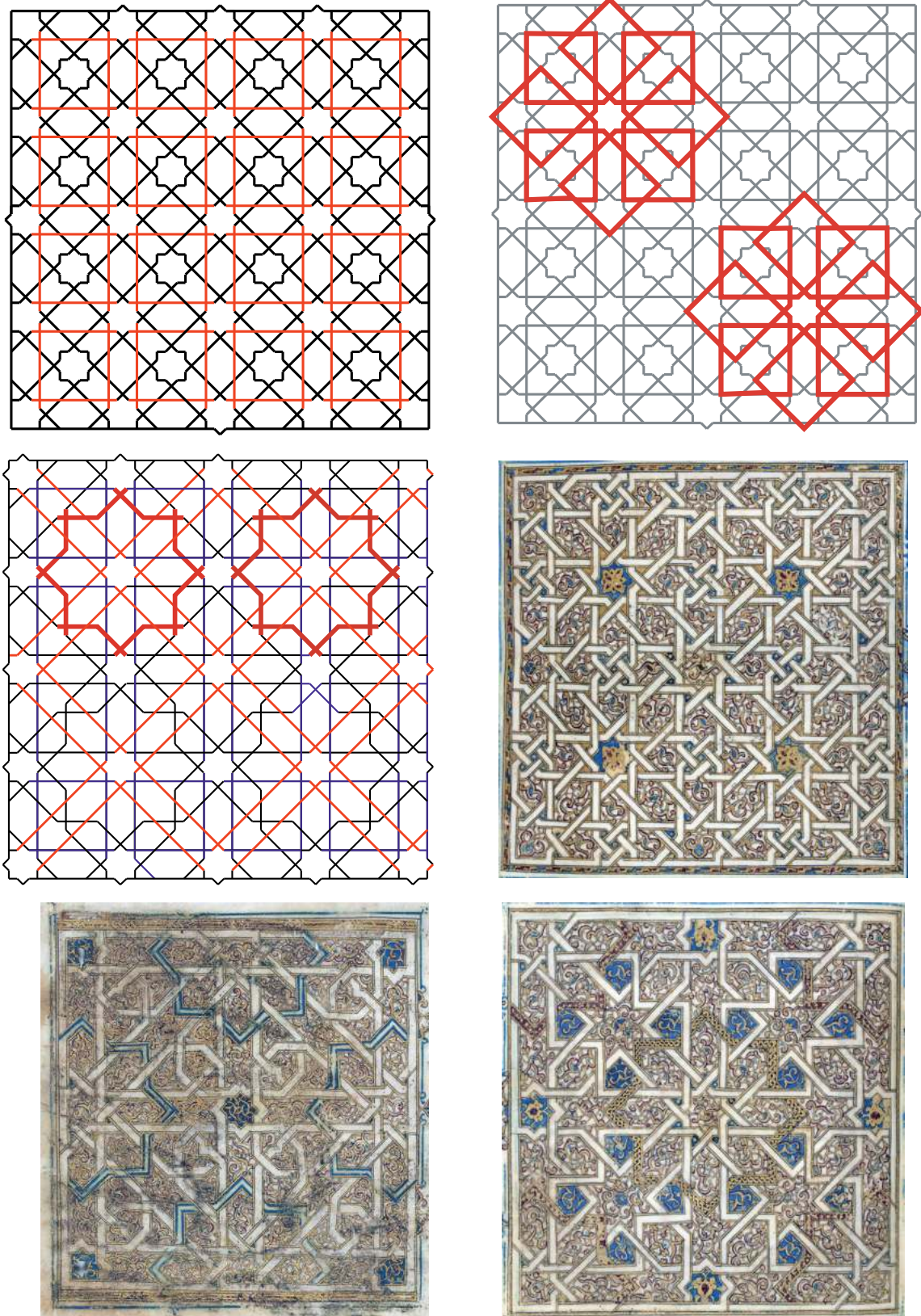


Fig. 4. Diferencias entre la rueda tipo obtenida en el siglo XII y la rueda tipo de la decoración nazari, referidas a una trama cuadrangular. Variantes del uso de dicha trama en el manuscrito 385 de la Biblioteca Nacional de Francia. (año 1304)

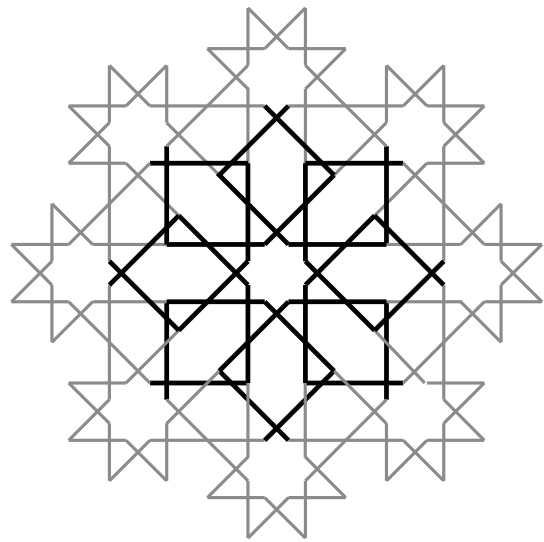
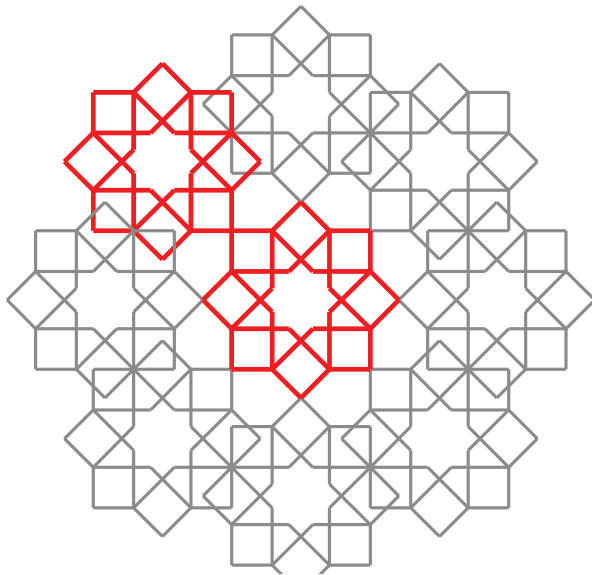
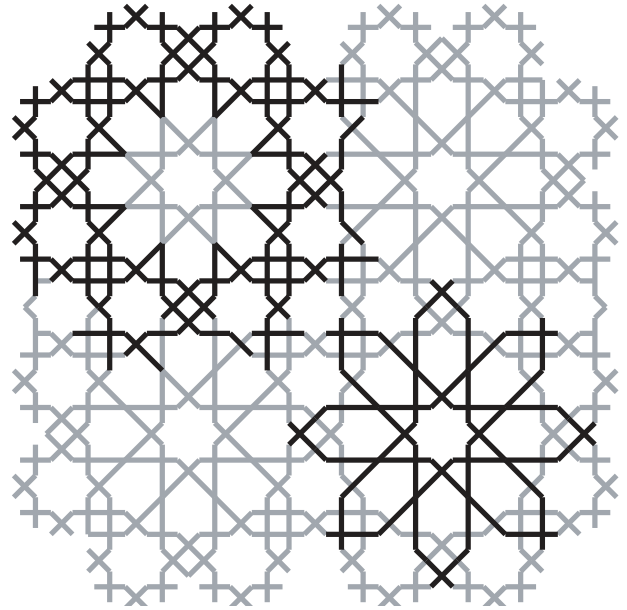
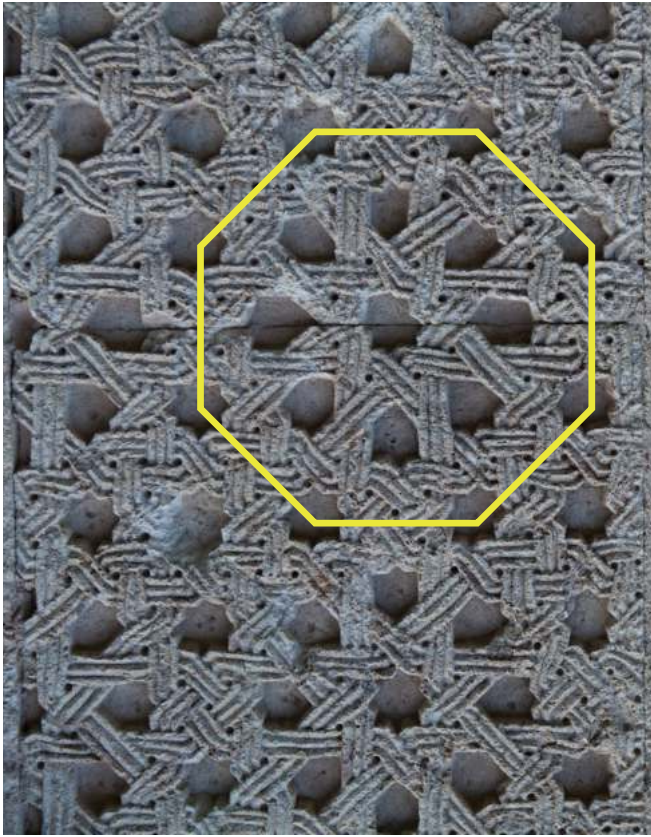
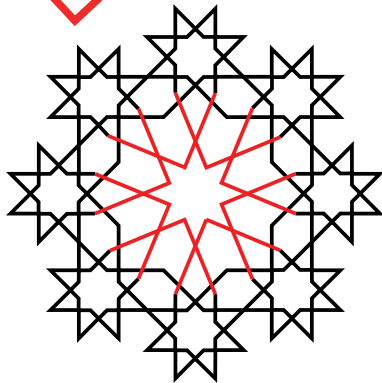
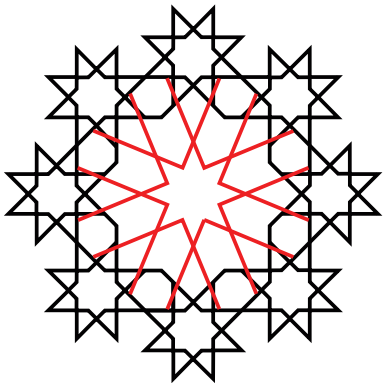
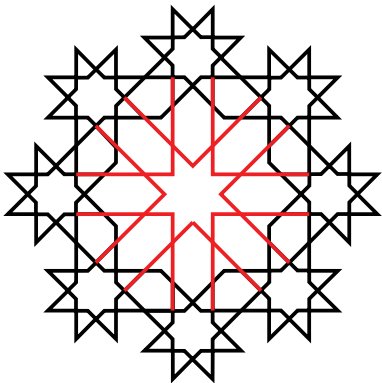
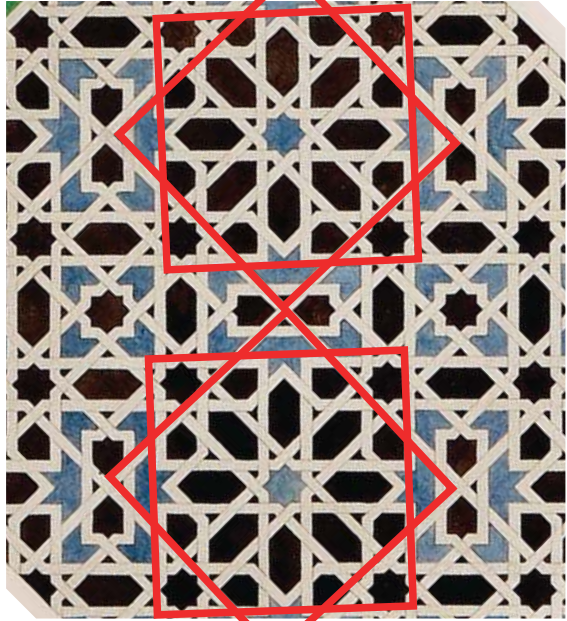
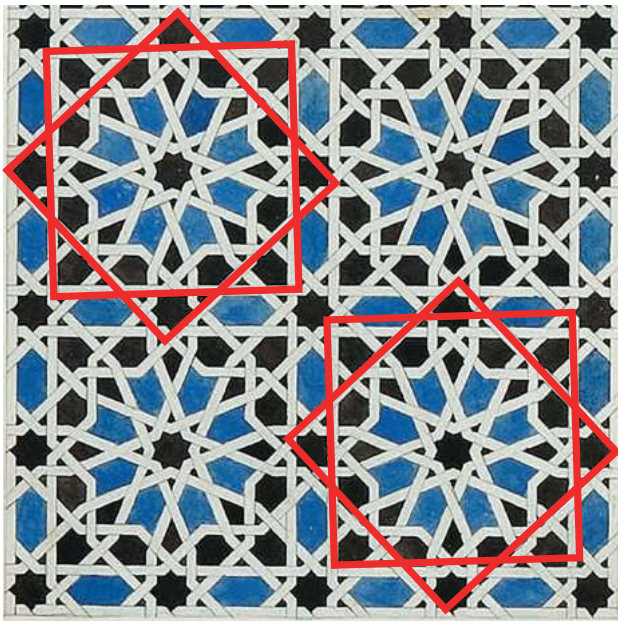
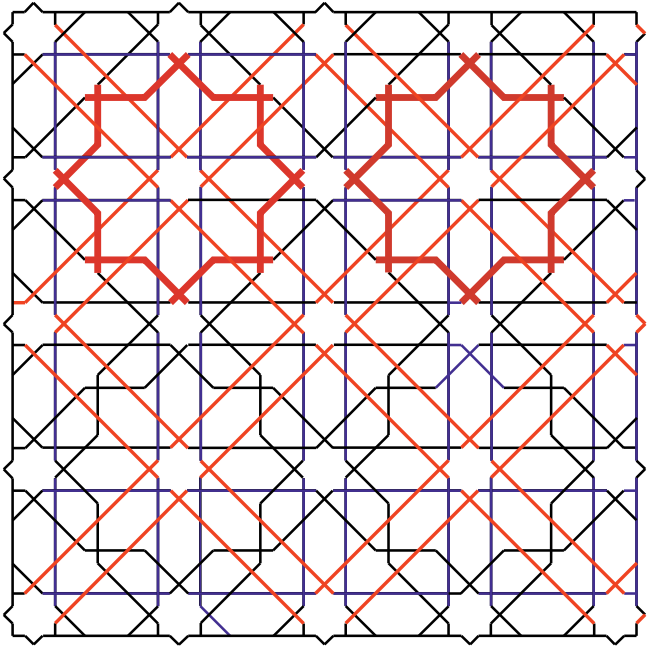


Fig. 5. Origen del tema tipo de rueda nazari. Sustitución de la retícula cuadrangular por una trama octogonal. A partir de ella pueden desarrollarse los nuevos diseños que extienden la simetría octogonal hasta los bordes del tablero.
Decoración de una iglesia armenia del siglo XIII. (Época selyuquí)

Fig. 6. Cuarto Real de Santo Domingo.
Tableros de lazo de ocho con la rueda
tipo en posición normal y sesgada.



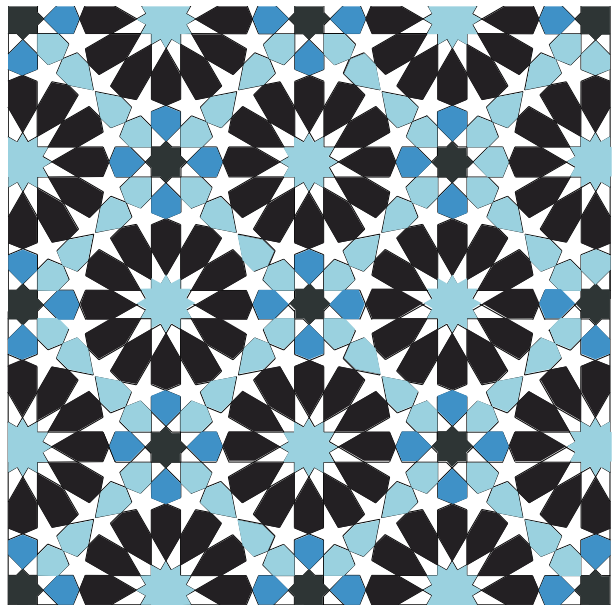
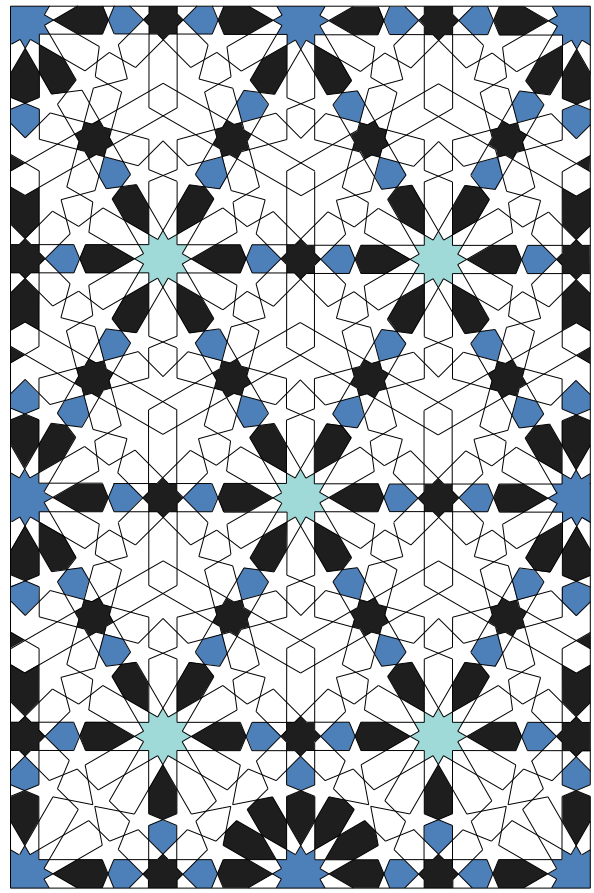
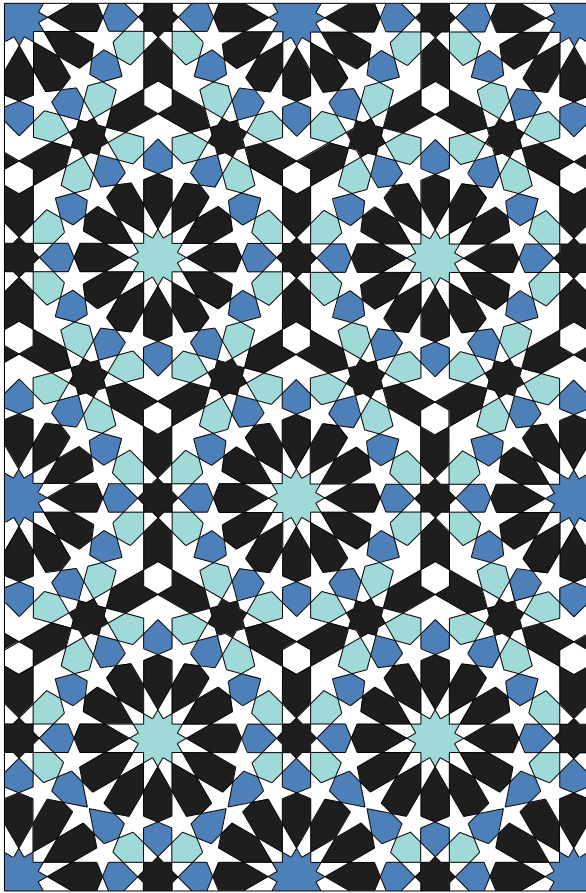


Fig. 7. Cuarto Real de Santo Domingo.
Arriba izquierda. Tablero del nicho central Sur del salón.
Arriba derecha. Tramas romboidal y cuadrangular de dicho tablero.
Abajo Desarrollo de la composición sobre trama cuadrangular.

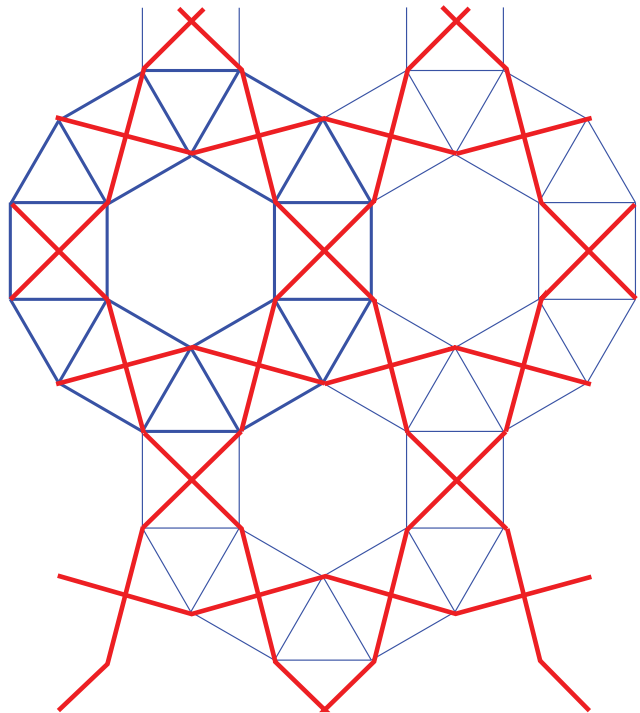
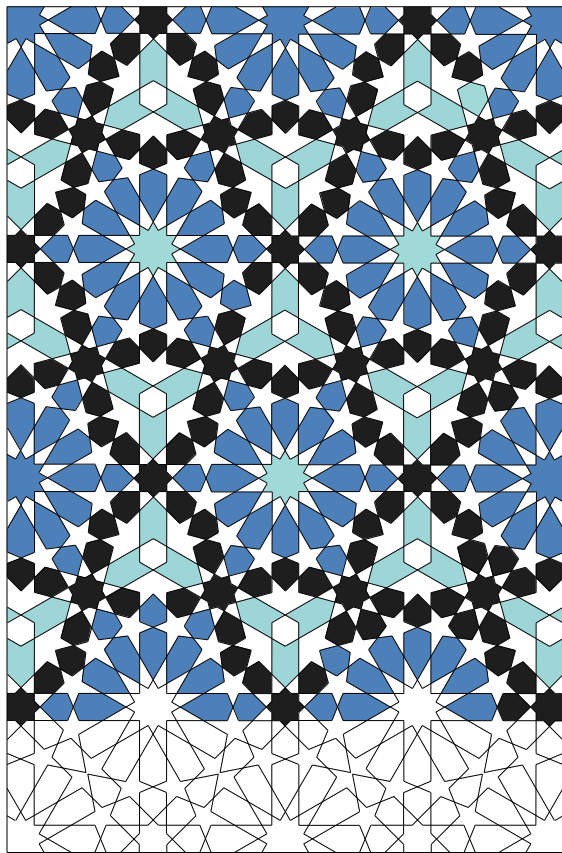
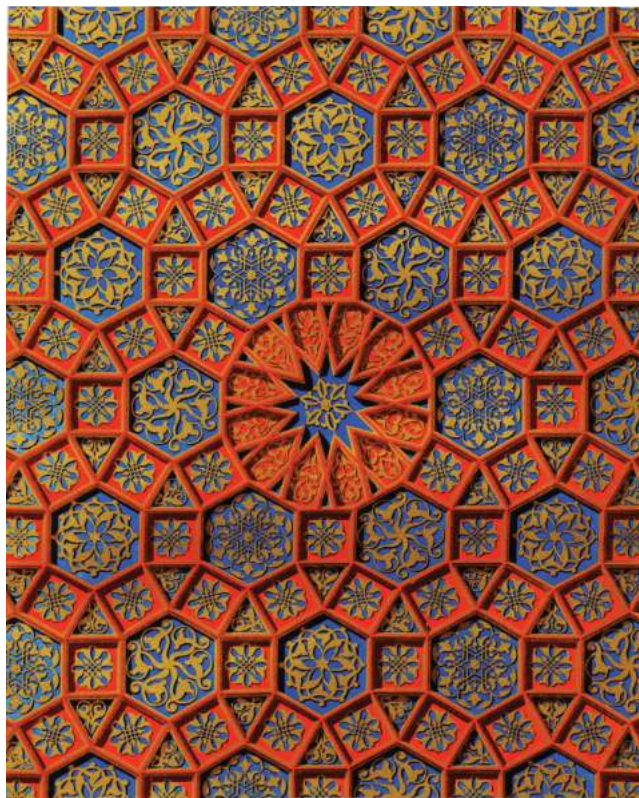


Fig. 8. Cuarto Real de Santo Domingo.
 Arriba izquierda. El mismo tablero de lazo de 12 con los colores modificados. Las líneas son las mismas
 Arriba derecha. Generación de la estrella de seis puntas con ángulos de noventa grados
 Abajo Konia. Decoración del palacio selyuquí (Texier 1849). Muestra la trama básica sobre la que se forma el tema de estrellas.
 Versión romana: Villa del Casale (Sicilia)



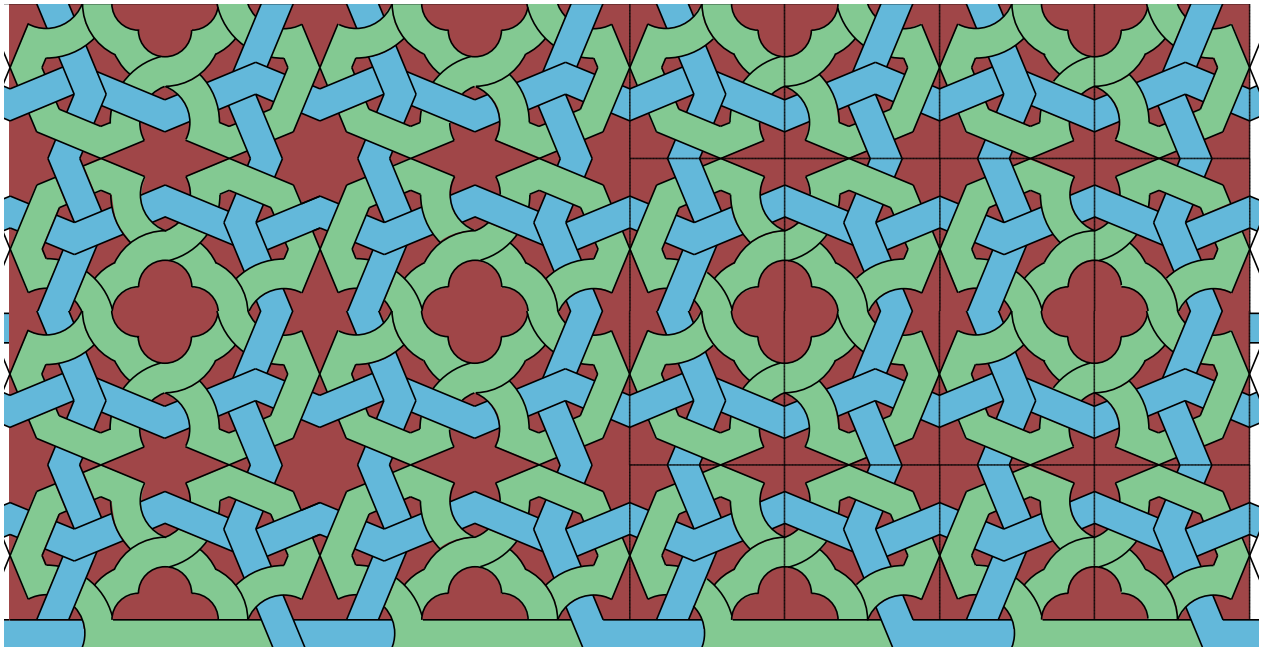
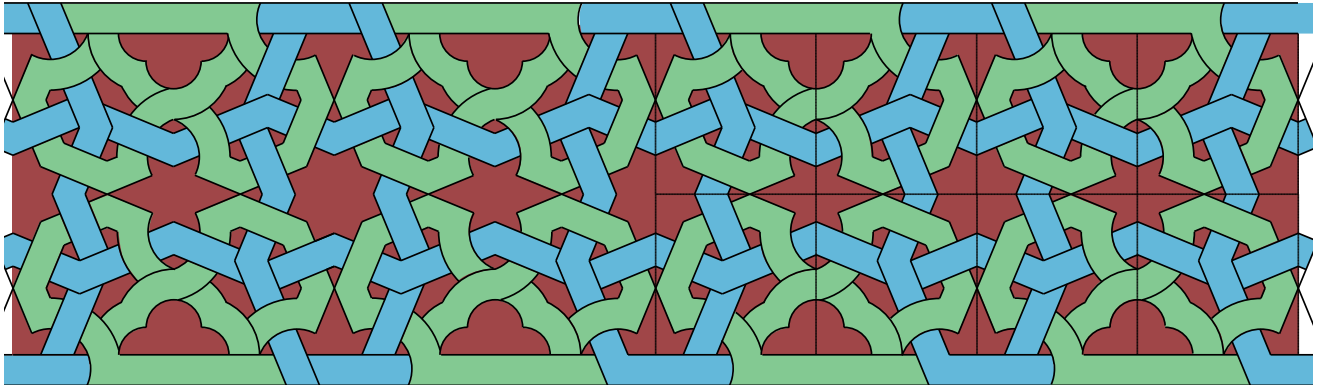


Fig. 9. Generalife. Panel de yesería. Desarrollo de la composición

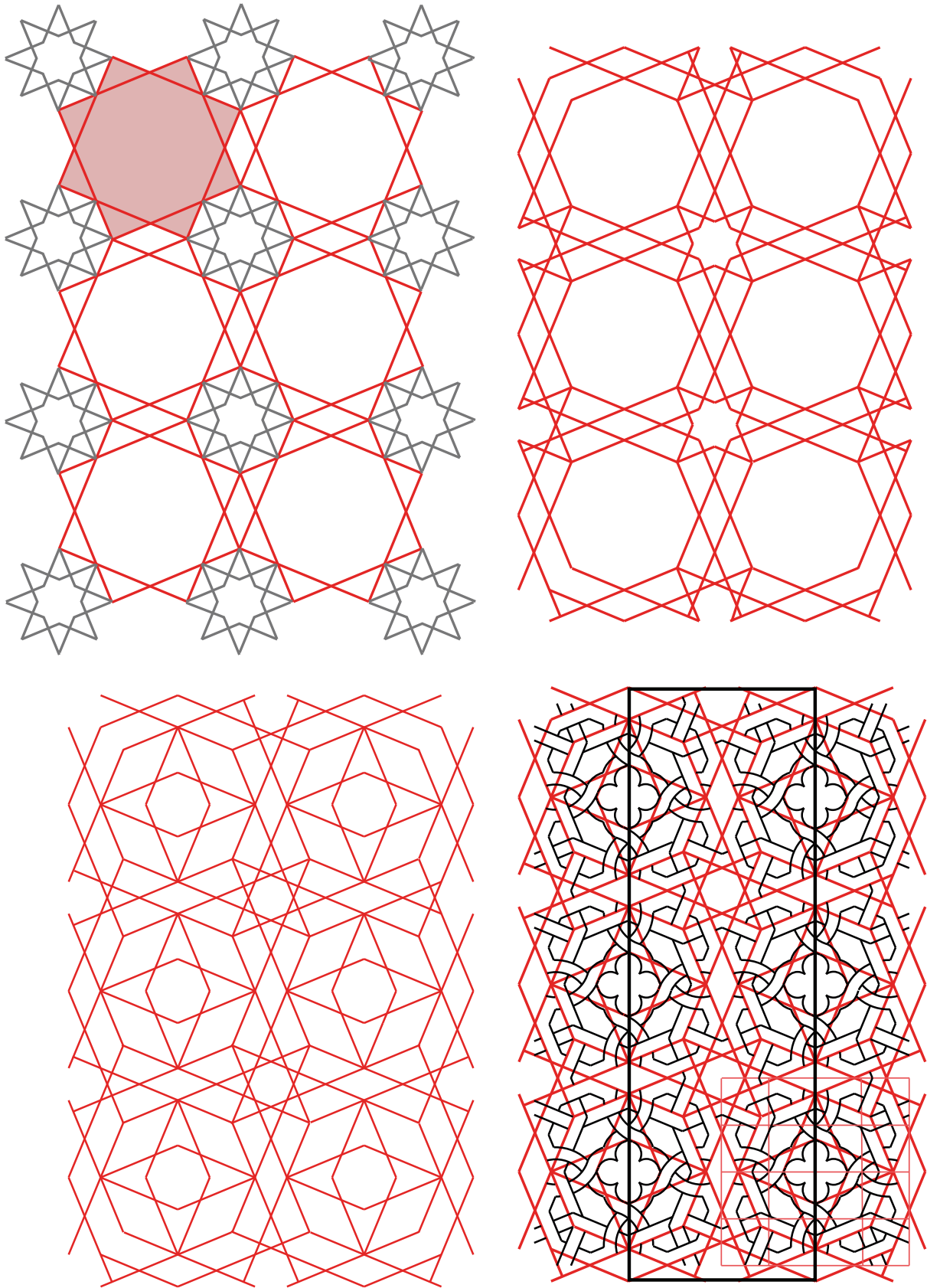
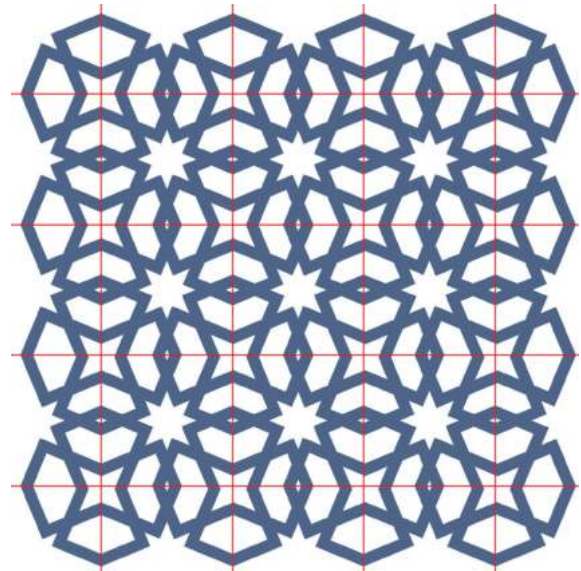
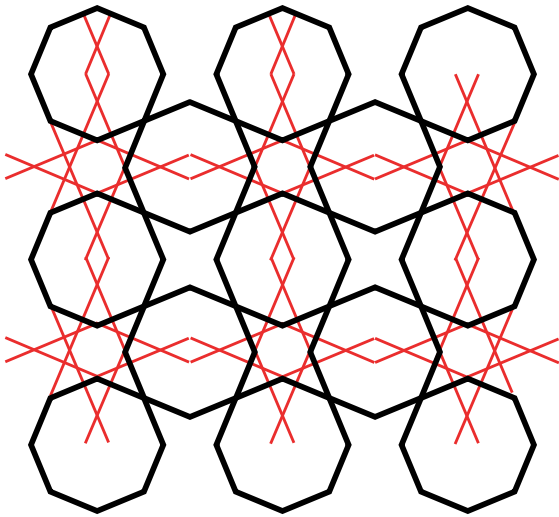
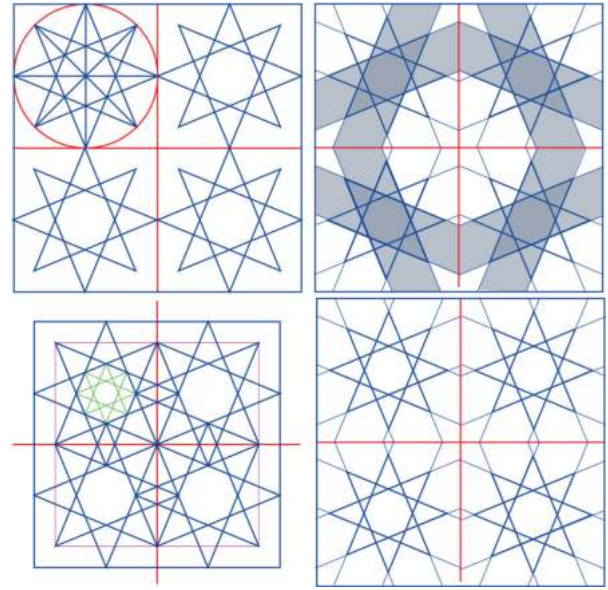


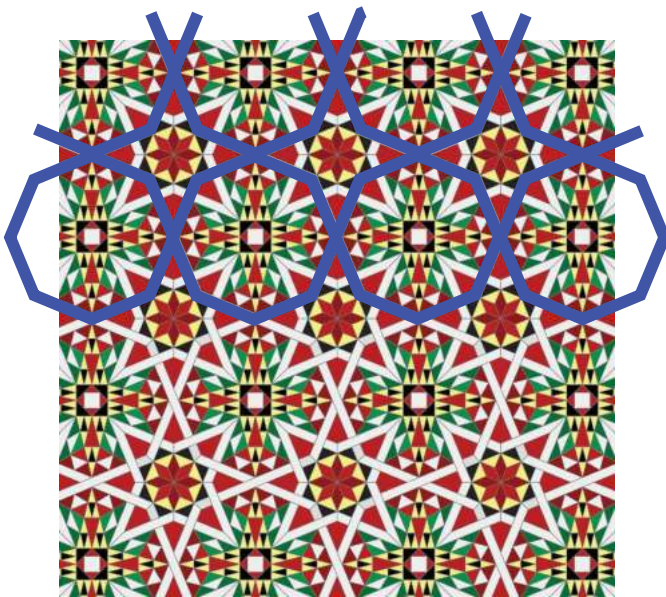
Fig. 10. Generalife. Panel de yesería. Trama generadora de la composición



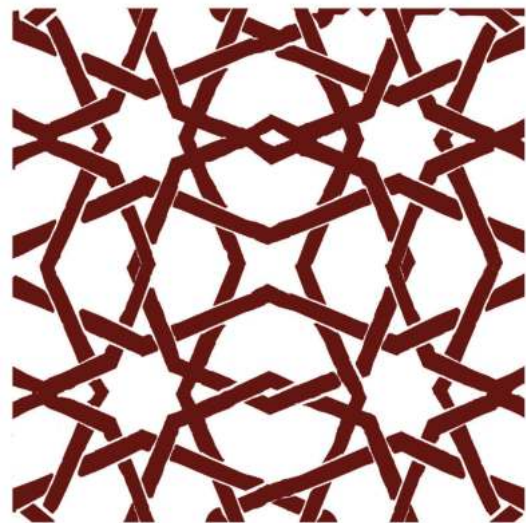
Bagdad. Corán del año 1000



Dar as Sugra. Murcia



Catedral de Monreale



Castillejo de Monteagudo. Murcia

Fig. 11. Precedentes de tipo compositivo usado en el Generalife



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



eea
Escuela de
Estudios Árabes